

# INFORME ANUAL 2016



Supersabiduría





# INFORME ANUAL 2016



LIV Asamblea  
General Ordinaria de Delegados

Santiago de Cali, marzo 25 de 2017



## ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

María Eugenia Pérez Zea  
Presidente

León Alberto Sardi Barona  
Vicepresidente

José Vicente Torres Osorio  
Secretario

Carlos Arturo Alomía Díaz  
Martín Alonso Pinzón Echeverri  
Fernando Rey Cubillos  
Ivan Elías Torres Nadjar  
Pilar Fernández Montes  
León Darío Villa Villa

### JUNTA DE VIGILANCIA

Luis María Tamayo Gómez	Presidente
Simeón Cedano Rojas	Vicepresidente
Rodrigo Restrepo López	Secretario

### PRESIDENTE EJECUTIVO CORPORATIVO

Alfredo Arana Velasco

## COMITÉ DIRECTIVO DE PRESIDENCIA

Juan Fernando Herrera Cadavid  
Gerente Corporativo Estrategia y Mercadeo

Luis Carlos Lozada Bedoya  
Gerente Corporativo Administrativo

Alfredo Rincón Angulo  
Gerente Corporativo Financiero

Manuel Felipe Issa Abadía  
Gerente Corporativo Gestión Humana

Luis Fernando Caicedo Fernández  
Gerente Corporativo Jurídico

Marco Antonio Rizo Cifuentes  
Gerente Corporativo Comunidad de Asociados

Giovanny Hue Solano  
Auditor Corporativo

María Myra Hurtado Silva  
Directora Corporativa Comunicaciones y RRPP

María Rita Valencia Molina  
Gerente Nacional Unidad de Educación y Democracia

Diana María Monsalve Guevara  
Directora Corporativa Arquitectura Empresarial

Liliana Patricia Guzmán González  
Gerente Corporativa de Riesgo

Víctor Hugo Pinzón Parra  
Asesor Presidencia Ejecutiva

Edwin Fernando Ordoñez Hernández  
Asistente de Presidencia Ejecutiva

Leidy Lorena Restrepo Ramírez  
Asistente de Presidencia Ejecutiva

Jenny Paola Martínez Monedero  
Analista de Presidencia Ejecutiva

Hans Juergen Theilkuhl Ochoa  
Presidente Bancoomeva

Gilberto Quinche Toro  
Gerente General Sector Salud

Ángela María Cruz Libreros  
Gerente General Coomeva EPS

Jorge Alberto Zapata Builes  
Gerente General Coomeva Medicina Prepagada

Enver Navia Echeverri  
Gerente General Conectamos Financiera y Conecta Salud

Isabel Cristina Rincón Fernández  
Gerente General Coomeva Turismo

Carlos Alberto Muñoz Mera  
Gerente General Club Los Andes

Luis Mario Giraldo Niño  
Gerente General Sector Protección

Víctor Manuel Torres Carvajal  
Gerente General Coomeva Servicios Administrativos

Omar Harvey Ramírez Cifuentes  
Gerente General Coomeva Fundación

María Teresa González Bedoya  
Gerente Fiduciaria

Santiago Mejía Henao  
Gerente General Induguadua

Martha Cecilia Lizalda Restrepo  
Gerente General Fecoomeva

## GERENTES CORPORATIVOS REGIONALES

Juan Carlos Botero Salazar  
Paola Andrea Gálvez Ocampo  
Francisco Parmenio Echeverri Pérez  
Margarita Restrepo Betancur  
Carlomán Arias Cardona  
Carlos Alberto Martínez Bonilla

Regional Cali  
Regional Bogotá  
Regional Medellín  
Regional Caribe  
Regional Eje Cafetero  
Regional Palmira

## PRESIDENTES COMITÉS REGIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Jorge Alejandro Soto Castaño  
Ricardo Antonio Caycedo Bustos  
Juan Guillermo Restrepo Varela  
Carlos Alberto López Betancourt  
Jorge Edisson Hincapié Loaiza  
Nicolás Serrano Plaza

Regional Cali  
Regional Bogotá  
Regional Medellín  
Regional Caribe  
Regional Eje Cafetero  
Regional Palmira

# CONTENIDO

<b>1</b>	ANÁLISIS MACROECONÓMICO 2016 Y PERSPECTIVAS 2017 .....	4
1.1	HECHOS ECONÓMICOS DE MAYOR IMPACTO EN COOMEVA.....	7
<b>2</b>	PRESIDENCIA EJECUTIVA: BALANCE 2016 Y PRIORIDADES 2017.....	10
<b>3</b>	GESTIÓN DIMENSIÓN ASOCIATIVA.....	17
3.1	DINÁMICA DE CRECIMIENTO DE LA COMUNIDAD .....	17
3.2	PERFIL DEL ASOCIADO .....	19
3.3	EDUCACIÓN COOPERATIVA .....	20
3.4	SERVICIO INTEGRAL EN TODA LA RED.....	21
3.5	COMPROMISO CON EL MODELO DE SERVICIO .....	22
3.6	DESARROLLO DE SERVICIOS DESDE LA COOPERATIVA .....	22
3.6.1	Servicios Cooperativos.....	22
3.6.2	Servicios Empresas Grupo Coomeva.....	26
3.7	BENEFICIOS PARA EL ASOCIADO .....	26
3.8	SATISFACCIÓN, CONFIANZA, LEALTAD DEL ASOCIADO Y PQR'S.....	27
3.9	GOBIERNO, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN.....	30
3.9.1	Gestión Democrática.....	31
<b>4</b>	GESTIÓN DIMENSIÓN EMPRESARIAL.....	34
4.1	RESULTADOS DE COOMEVA COOPERATIVA .....	34
4.1.1	Solidez Patrimonial: Altos niveles de capitalización .....	34
4.1.2	Fondos Sociales y Mutuales: Más de \$2 billones.....	35
4.1.3	Recursos Administrados: \$3.5 billones .....	35
4.1.4	Ingresos Gestión Comercial: \$77 mil millones .....	36
4.1.5	Gestión de Inversiones.....	37
4.1.6	Gestión Financiera.....	40
4.2	RESULTADOS DE LAS EMPRESAS DE COOMEVA.....	43
4.2.1	Sector Financiero.....	44
4.2.1.1	Bancoomeva.....	44
4.2.1.2	Conectamos Financiera .....	48
4.2.1.3	Fiducoomeva .....	50
4.2.2	Sector Protección.....	52
4.2.2.1	Coomeva Corredores de Seguros .....	52

4.2.3 Sector Salud.....	55
4.2.3.1 Coomeva EPS.....	58
4.2.3.2 Coomeva Medicina Prepagada.....	61
4.2.3.3 Sinergia Global en Salud.....	65
4.2.3.4 Conecta Salud.....	68
4.2.4 Otras Empresas.....	70
4.2.4.1 Coomeva Turismo Agencia de Viajes.....	70
4.2.4.2 Club Campestre Los Andes.....	72
4.2.4.3 Coomeva Hoteles & Resorts.....	75
4.2.4.4 Fundación Coomeva.....	76
4.2.4.5 Coomeva Servicios Administrativos.....	79
<b>5 SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.....</b>	<b>83</b>
<b>6 CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES.....</b>	<b>85</b>
6.1 UNIDAD CORPORATIVA GESTIÓN DE RIESGOS.....	85
6.2 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR, AÑO 2011 (ARTÍCULO 1, LEY 603 DE 2000).....	89
6.3 OPERACIONES ENTRE VINCULADAS (ARTÍCULO 29, LEY 222 DE 1995).....	91
<b>7 VISIÓN 2020.....</b>	<b>94</b>



## COMUNICACIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Este año es de especial significado para mí presentar este informe que da cuenta de la gestión de Coomeva y sus empresas en 2016, puesto que finalizo un periodo de siete años como Presidente del Consejo de Administración de nuestra Cooperativa matriz. Hago entonces propicias estas líneas para reiterar mi agradecimiento a la dirigencia y a la administración, porque desde sus respectivos roles depositaron su confianza en mí para trabajar de la mano en el propósito común de seguir impulsando nuestra organización cooperativa, aportando al progreso y desarrollo integral de los asociados, de sus familias y del país en general.

En Coomeva trabajamos para hacer de 2016 el "Año de la conexión de los asociados con los servicios", pues es nuestra misión central servirles efectivamente a los asociados, hacer evidente la potencialidad de la asociatividad y conservar la esencia cooperativa en todas las soluciones que ofrecemos.

Las acciones emprendidas y los resultados alcanzados me llevan a decir que fue un año muy importante, que marca el inicio de lo que será una nueva fase en nuestra evolución hacia una organización aún más sólida desde lo cooperativo y más sostenible desde lo empresarial.

Nuestros resultados en asociatividad nos muestran un balance positivo, pues continuamos creciendo en la base social. Hemos sido más inteligentes y certeros al definir un perfil de vinculación para lograr que quienes se asocian se beneficien realmente de los servicios y productos de

Coomeva y sus empresas y encuentren valor agregado a esta condición.

Por su parte las empresas en general siguieron consolidando importantes impactos financieros, que es lo que se espera cuando se proyecta una actividad empresarial responsable y sostenible en el tiempo.

Es de resaltar el esfuerzo del Sector Salud de nuestro Grupo Empresarial en el que logramos una importante alianza con CHRISTUS Health, socio estratégico internacional que ha confiado en nuestro modelo cooperativo y en la potencialidad de nuestra empresa.

Así mismo obtuvimos importantes resultados positivos en los fallos de la Contraloría en favor de Coomeva EPS. Debo mencionar también en este apartado de salud que este año hicimos ingentes esfuerzos para lograr que la EPS continúe con la prestación de los servicios, aportando al país propuestas para la solución estructural que requiere el sistema colombiano.

Por otro lado hechos como el obtener el Premio Iberoamericano a la Calidad de la Gestión, en la categoría Oro, nos llenan de orgullo y contribuyen a poner de relieve el modelo cooperativo.

Tengo la convicción de que en 2016 la preservación de nuestra identidad cooperativa fue nuestro mayor propósito. Lo hicimos con mayor fuerza, mucho más conscientes de lo que significa ser cooperativa y de lo que podemos lograr.

María Eugenia Pérez Zea  
Presidente Consejo de Administración



## COMUNICACIÓN DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA CORPORATIVA

Con el compromiso y la convicción del trabajo que entre la dirigencia y la administración hemos realizado y con una gran confianza de cara al futuro, presentamos el informe anual de gestión 2016 de nuestra organización cooperativa.

No obstante haber sido un año marcado por la incertidumbre económica y política a nivel global y local, Coomeva tuvo un desempeño excelente en sus resultados tanto en la Dimensión Asociativa como en la Dimensión Empresarial.

Como pilar fundamental de la Dimensión Asociativa se implementó una nueva estrategia de crecimiento de la base social, mejorando los niveles de satisfacción de los asociados y una mayor utilización de los servicios de nuestro Grupo Empresarial, lo cual redundó en una mejor dinámica de crecimiento. En la Dimensión Empresarial es destacable el resultado financiero de Coomeva y sus empresas, el avance en la solución de la situación de la EPS y la realización de alianzas estratégicas.

Adicional al resultado del desempeño de Coomeva en sus dos dimensiones y fruto del mejoramiento constante en

la gestión de la Cooperativa, finalizando el año se obtuvo el Premio Iberoamericano de la Calidad, reconocimiento basado en el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión y por el cual participan administraciones públicas y empresas públicas y privadas de los distintos países de la región.

2017 seguirá siendo el **"Año de la conexión de los asociados con los servicios"**, en el que nuestro propósito será fortalecer su vínculo emocional con la Cooperativa, hacer crecer sosteniblemente nuestra comunidad de profesionales a partir de una mayor satisfacción y uso de los servicios, materializar la estrategia de vinculación con producto y entregarles más y mejores beneficios. Todo lo anterior debe dar como resultado una mayor pertenencia y permanencia de los asociados en Coomeva.

Seguiremos construyendo este espacio donde los asociados y sus familias ven en su Cooperativa la mejor forma de progreso en lo social, en lo económico y en lo profesional. Esto implica por parte de los líderes de Coomeva asumir una enorme responsabilidad con ella, con el movimiento cooperativo, y especialmente con nuestra comunidad.

**Alfredo Arana Velasco**  
Presidente Ejecutivo  
Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva



CORRECTION  
ANALYSIS  
DATA  
SEARCHING  
VERIFICATION  
CODING  
SENDING

**1**

# ANÁLISIS MACROECONÓMICO 2016 Y PERSPECTIVAS 2017

CODING  
SENDING

## 2016, UN AÑO DE FUERTE INCERTIDUMBRE ECONÓMICA Y POLÍTICA A NIVEL GLOBAL

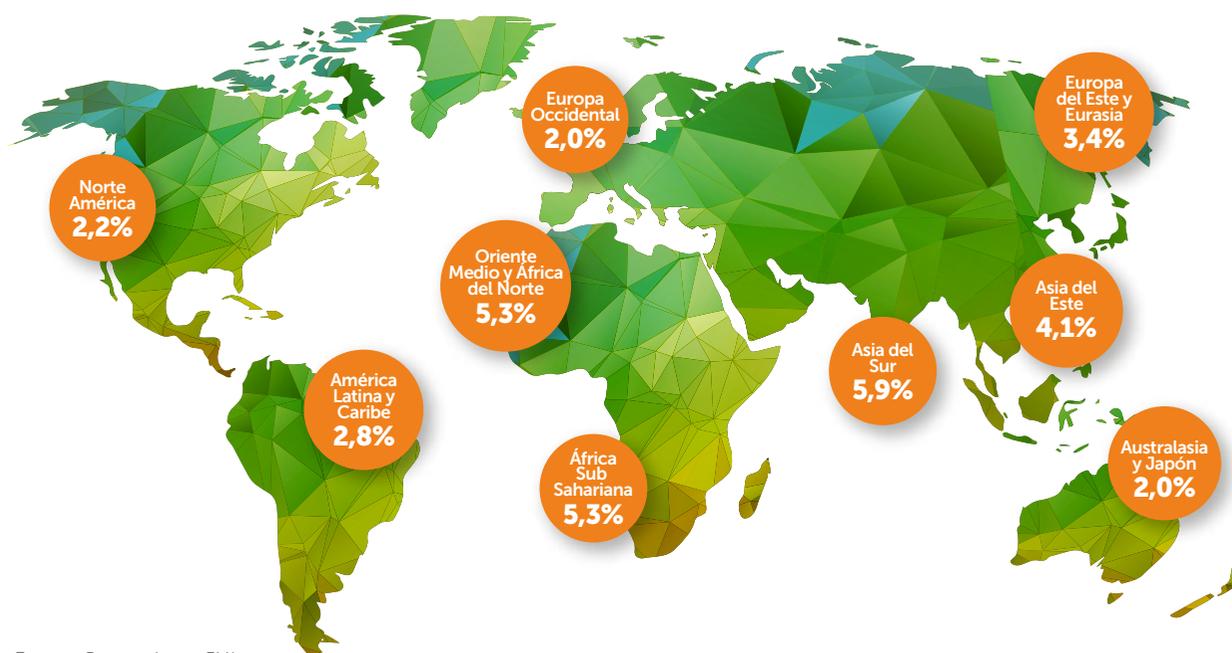
A principios de 2016 las instituciones económicas realizaron pronósticos que se fueron cumpliendo a lo largo del año en las principales economías: i) un panorama optimista en donde se consideraba recuperación en la economía norteamericana (Estados Unidos), ii) una mejora en la situación de la Unión Europea y iii) una desaceleración en China que ha sido uno de los motores de la economía mundial.

Por su parte en América Latina se presentaron contrastes con países como Chile, Colombia, México y Perú,

que hacen parte de la Alianza del Pacífico y que se fortalecieron durante el año 2017 a través de políticas económicas comerciales, generando un ambiente de confianza entre inversionistas nacionales y extranjeros.

De otro lado se encontraron países en proceso de recuperación como Argentina y Brasil, y finalmente regiones con fuertes desequilibrios macroeconómicos como Ecuador y en particular, Venezuela. Esta incertidumbre llevó a una revisión permanente a la baja de los crecimientos de analistas y entidades multilaterales.

GRÁFICO 1. PROYECCIÓN DEL CRECIMIENTO PROMEDIO DEL PIB 2016 -2020



Fuente: Proyecciones FMI

El panorama político también presentó gran incertidumbre y acontecimientos sorprendentes, no solo en Latinoamérica en donde continuó y se agudizó la crisis en Venezuela; en Brasil se presentó la destitución de la presidente Dilma Rousseff y en Colombia los resultados inesperados del plebiscito por la paz. También en diferentes partes del mundo se generaron hechos importantes como el brexit, resultado de la crisis de re-

fugiados y de sentimientos nacionalistas que llevaron a Gran Bretaña a retirarse de la Unión Europea. Por otra parte, en Estados Unidos el resultado de las elecciones de noviembre de 2016 en donde Donald Trump, el candidato que parecía tener menos probabilidades, resultó electo, generando gran incertidumbre frente a las relaciones comerciales y a la economía mundial.

De acuerdo con el panorama anterior, el Fondo Monetario Internacional, FMI, proyectó en su último informe de octubre un crecimiento mundial de 3,08% para 2016 y una leve recuperación para 2017 con una tasa

de 3,44%, impulsado principalmente por las economías emergentes, teniendo en cuenta las mejoras en el terreno macroeconómico de algunos países y su creciente participación en la economía mundial.

**TABLA 1. PROYECCIONES MACROECONÓMICAS A 2017**

PAIS	Crecimiento PIB			Inflación			Tasa de Desempleo		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017
Mundo	3,20	3,08	3,44	2,78	2,902	3,277	n/a	n/a	n/a
Brasil	-3,85	-3,27	0,49	9,03	9,02	5,39	8,53	11,21	11,54
Colombia	3,08	2,17	2,69	6,77	5,75	4,12	8,93	7,56	9,60
Ecuador	0,29	-2,27	-2,70	3,97	2,45	1,11	4,77	6,13	6,90
EEUU	2,60	1,58	2,20	0,12	1,19	2,34	5,28	4,90	4,77
México	2,47	2,09	2,33	2,72	2,82	3,34	4,35	4,05	3,90
Perú	3,28	3,75	4,12	3,55	3,56	2,50	6,00	6,00	6,00
España	3,21	3,06	2,17	-0,50	-0,32	1,02	22,08	19,40	17,99
U.K	2,25	1,84	1,05	0,05	0,74	2,51	5,40	4,96	5,20
Venezuela	-6,22	-10,00	-4,50	121,74	475,81	1660,05	7,40	18,15	21,38

Fuente: Proyecciones FMI

## 2016, UN AÑO COMPLEJO PARA COLOMBIA, CON CRECIMIENTOS MODERADOS

Colombia, aunque se mantuvo como una de las economías más fortalecidas en América Latina, presentó algunas complejidades por la situación vivida durante 2016 con una desaceleración en el segundo semestre del año y un entorno macroeconómico más retador en lo fiscal y cambiario. Adicional a esto, se sumaron factores climáticos que llevaron a considerar un posible racionamiento, a la vez que se generaron grandes costos por el paro camionero; todo ello en medio de las negociaciones de paz cuyo resultado fue una sorpresa y también conllevó incertidumbre para el país, en un momento en que era visto con gran expectativa por todo el mundo.

A pesar de todos los retos económicos, la inflación se mantuvo lejos del rango meta del Banco de la República, lo que propició continuos aumentos en la tasa de interés de referencia. Uno de los factores que presentó mayor incidencia en la tasa de crecimiento fue el mayor costo del dinero.



Iniciando el año 2016 el Gobierno presentó una expectativa de expansión del PIB del 3%; sin embargo, el desempeño durante el año llevó a reevaluar esta meta al 2%. Igualmente, el Banco de la República cambió sus proyecciones, pasando del 2,3% al 2% no solo para 2016, sino también para 2017.

La Anif y el FMI replantearon sus pronósticos. Anif reevaluó el crecimiento del 2,2% hacia el 1,8% en 2016 y para 2017 su estimado es del 2,2% frente al 2,8% considerado anteriormente. El Fondo Monetario redujo sus expectativas de crecimiento para 2016 y 2017, mientras que para 2018 y 2019 contempla una posible alza, considerando un ajuste económico de corto plazo. En materia de inflación se consideran niveles más estables para 2017.

Con referencia al petróleo y los menores precios durante el año 2016 que llevaron a ajustes en la economía en cuanto a consumo e inversión, se espera que el buen balance entre producción y gasto continúe en el mediano plazo, gracias a que el consumo seguirá creciendo a tasas cercanas a la del PIB. En total se espera que la economía tenga una aceleración gradual, desde tasas de crecimiento de 2,17% en 2016 a 2,69% en 2017.

Por otro lado, el déficit en cuenta corriente, otro de los ajustes que demandaba la economía, se está corrigiendo rápidamente. Este déficit se ubicará cerca del 5,2% del PIB y 4,2% en 2016 y 2017 respectivamente, tasas inferiores al 6,4% del PIB que la economía registró en 2015. Los niveles actuales de tasa de cambio seguirán ayudando a que el déficit externo en cuenta corriente siga corrigiéndose. En 2017 se espera que el peso colombiano registre un valor promedio de COP 3.000, muy similar al promedio de 2016.

**TABLA 2. PROYECCIONES A 2020 PARA COLOMBIA**

Variable	Unidad	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PIB precios constantes	Crecimiento %	3,08	2,17	2,69	3,80	4,30	4,25
PIB per cápita	Pesos	\$11.023.857	\$11.136.788	\$11.307.919	\$11.605.884	\$11.969.079	\$12.337.726
Inversión total	% del PIB	27,7	25,0	25,2	25,6	25,7	25,8
Inflación	Crecimiento %	5,0	5,75	4,1	3,0	3,1	3,0
Desempleo	% fuerza laboral	8,9	9,7	9,6	9,0	8,9	8,8
Población	Personas MM	48,203	48,75	49,303	49,863	50,429	51,002
Cuenta corriente	% del PIB	-6,42	-5,22	-4,20	-3,90	-3,59	-3,36

Fuente: FMI



La inflación tocó techo en julio y desde entonces ha descendido gracias a que la devaluación y el fenómeno de El Niño están perdiendo el efecto del choque inicial. En este contexto la inflación termina 2016 en una tasa del 5,75% y para 2017 se espera su paulatina reducción hasta llegar al 4,1%. Bajo este escenario de rápido descenso de la inflación y el crecimiento moderado de la demanda interna, se espera que para el año 2017 el Banco de la República sea más agresivo en la reducción de la tasa de intervención.

Como balance del año 2016 para Colombia se puede concluir que se enfrentó bien la caída de los precios del petróleo, pues a pesar de ello terminó el año con indicadores que reflejan solidez en la economía, tales como: Crecimiento, en un contexto de contracción en América Latina; una tasa de desempleo de un dígito; una inflación que se espera vuelva pronto a estar en el rango meta; y un déficit fiscal que seguirá moderándose sin ajustes fuertes en el gasto.

## 2017, UN AÑO CON MEJORES EXPECTATIVAS QUE 2016

Colombia mantiene una posición favorable en el contexto internacional, conservando el grado de inversión, a pesar de las dificultades fiscales. En la Alianza del Pacífico las relaciones y agendas de trabajo se han fortalecido y estamos más cerca de ingresar a la OECD. Se espera a mediados de 2017 conocer la decisión final de ingreso por parte del Consejo Ministerial de esta entidad.

De cara al proceso de paz, una vez finalizado se comienzan los grandes retos de 2017, con la implementación de los acuerdos y la incorporación de los grupos insurgentes a la sociedad.

Se espera que la construcción y la industria impulsen el crecimiento, principalmente la construcción, debido a un repunte en el ritmo de ejecución de las obras de infraestructura, tanto por las obras de concesión como por la reactivación de la inversión de municipios y departamentos.

La minería presentó una tasa de contracción de -6,9% durante 2016 y también se espera que esta dinámica continúe con una tasa menos pronunciada de -1,7% para 2017. El sector comercio se proyecta con un bajo dinamismo, con un crecimiento de 2,0% en 2017, similar al de 2016, consistente con la desaceleración en la cartera de crédito, los bajos niveles de demanda de bienes durables y productos importados y los balances negativos en la confianza del consumidor.

El año 2017 vislumbra un crecimiento más alto de la economía; el déficit externo continuará ajustándose y la inflación tendrá un comportamiento decreciente, brindándole espacio al Emisor para reducir su tasa de interés. La aprobación de la reforma tributaria será vital para garantizar la sostenibilidad de las finanzas del Gobierno Nacional y asegurar el acceso a los mercados externos en el mediano plazo.



## 1.1 HECHOS ECONÓMICOS DE MAYOR IMPACTO EN COOMEVA

El sector financiero se vio afectado por un menor crecimiento de la cartera y un incremento de la cartera vencida. El sector asegurador se impactó negativamente por el aumento de la siniestralidad y el fraude, especialmente en el SOAT; mientras que los mayores rendimientos financieros y los programas hipotecarios

favorecieron al sector. El Sistema de Salud tuvo avances en el fortalecimiento de la política farmacéutica, nueva normatividad y definición de mayores recursos por la reforma tributaria, siendo estos los primeros pasos en la estabilización del Sistema, pero continúan los problemas de legitimidad, recursos y racionalidad entre los actores.

TABLA 3. BALANCE 2016

	BALANCE 2016	
	+	-
<b>Acuerdos de Paz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↑ 1,4% PIB</li> <li>+ confianza =&gt; + consumo de 2,5% a 5,5%</li> <li>+ Inversión 5,5% crec.</li> <li>+ Empleo 120 a 200 mil crec.</li> <li>- Gasto militar en el L.P.</li> </ul>	
<b>Choque petrolero</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>↓ Déficit fiscal</li> <li>↓ Depreciación tasa de cambio</li> <li>↓ Crec. PIB</li> </ul>
<b>Reforma Tributaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↓ déficit fiscal</li> <li>≈ Calificación en grado de inversión</li> <li>↑ Recursos para Salud =&gt; 0,5% IVA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↓ Consumo de hogares</li> <li>↑ Impuesto de renta</li> <li>↑ Inflación</li> </ul>
<b>Sistema Financiero</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↑ Margen neto</li> <li>↑ Cartera vivienda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↓ Crec. Consumo</li> <li>↓ Deterioro cartera</li> </ul>
<b>Sector Asegurador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↓ Desempleo</li> <li>↑ Programas hipotecarios</li> <li>↑ Rendimientos financieros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↑ Fraude Soat</li> <li>↑ Siniestralidad</li> <li>↓ Créditos por incremento de tasas</li> <li>↓ PIB</li> </ul>
<b>Sistema Salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↑ Fortalecimiento política farmacéutica</li> <li>Nueva normatividad</li> <li>↑ Recursos por reforma tributaria</li> <li>Eliminación CTC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↓ Crecimiento recobros No POS</li> <li>↑ Déficit financiero</li> </ul>

Las perspectivas de 2017 en el sector financiero son de un mayor crecimiento de la cartera, favorecido por la disminución de la inflación y tasas de interés. El sector asegurador espera una mayor dinámica en la colocación de primas, por la adjudicación de obras de infraestructura y un crecimiento en el agro por el proceso de paz. En el Sistema de Salud se esperan mayores recursos financieros que le logren dar un equilibrio y continuar con su estabilización.



**TABLA 4. PERSPECTIVAS 2017**

PERSPECTIVAS 2017		
	+	-
<b>Sistema Salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↑ Crec cartera por dism. Inflación y tasas de interés</li> <li>↑ Dinámica cartera de vivienda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↓ Margen de intermediación</li> </ul>
<b>Seguros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↑ Adjudicación de obras de infraestructura 4G</li> <li>↑ Seguros en agro por proceso de paz</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Débil recuperación de la economía</li> <li>Bajo crecimiento de empleo y crédito</li> </ul>
<b>Sistema Salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↑ Recursos por reforma tributaria</li> <li>Plazo 10 años Decreto habilitación financiera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↓ Déficit financiero</li> <li>Ampliación licencia de maternidad</li> </ul>

La administración de recursos de Coomeva está clasificada en cuatro grupos: i) gestión de la comunidad, destacándose el crecimiento en más de 5.600 en la población de asociados; ii) inversiones empresariales por más de \$750.000 millones y un resultado neto de \$63.000 millones, es decir una rentabilidad de 8,4%, donde al sumar los excedentes de \$70.000 millones de la Cooperativa se obtiene un excedente total del Grupo Empresarial Cooperativo de \$133.000 millones; iii) inversiones en tesorería que presentaron excelentes resultados, con rendimientos financieros por el orden de \$231.000 millones que han pasado directamente a fortalecer los fondos sociales; iv) inversión en inmuebles con \$291.000 millones en valor comercial, que generó una valorización de \$12.000 millones y una rentabilidad inmobiliaria del 13,2%.



**TABLA 5. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS 2016**

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS 2016		
	+	-
<b>Gestión de la comunidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↑ Ingresos administración de los Fondos</li> <li>↑ Crecimiento de asociados =&gt; 5.600</li> <li>≈ Tenencia de productos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↑ Asociados en mora &gt;90 días</li> </ul>
<b>Inversiones empresariales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NIF - Ingresos por método participación</li> <li>Utilidad venta acciones a Christus</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↑ Deterioro inversión EPS</li> </ul>
<b>Inmobiliario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↑ Valorización propiedades</li> </ul>	

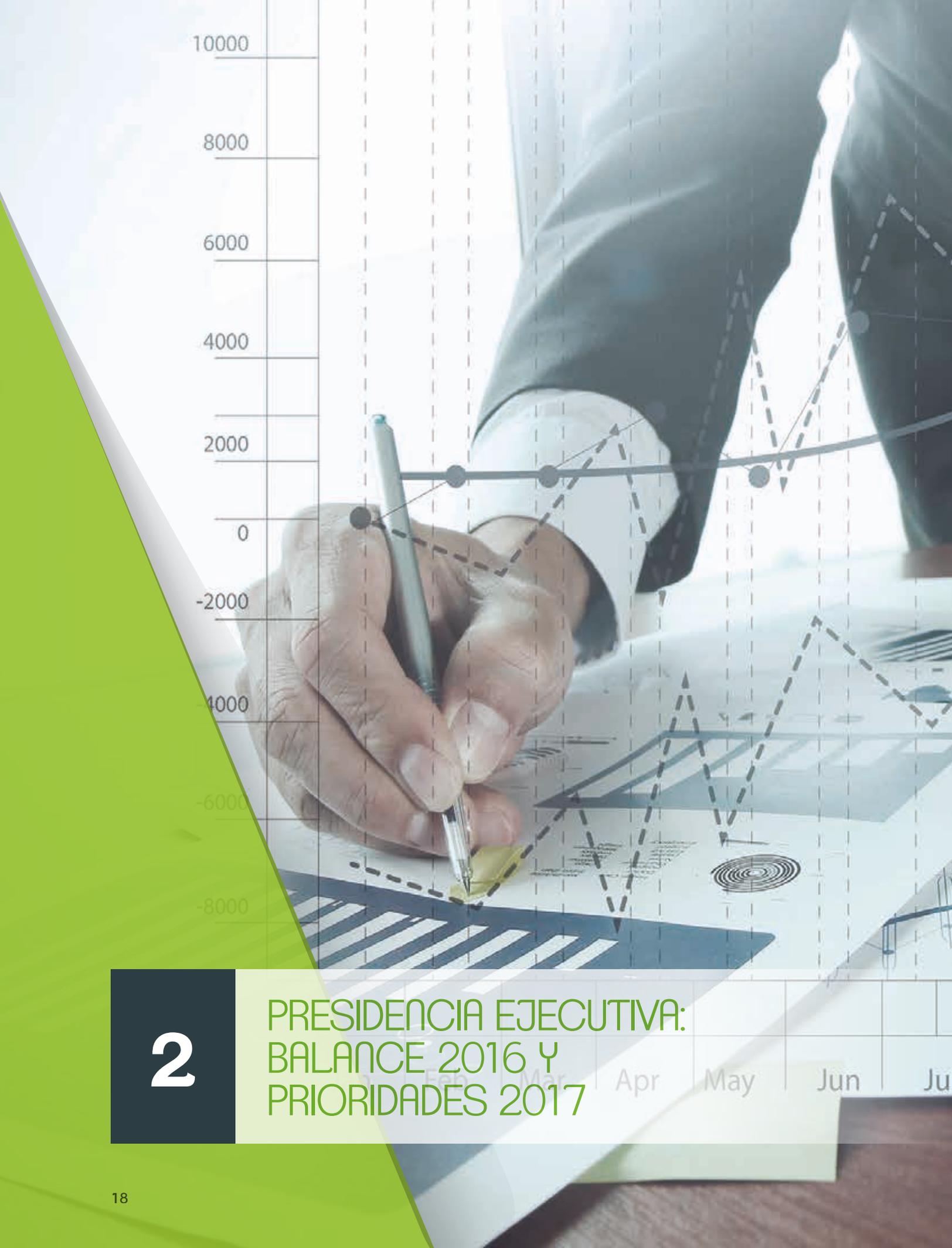
Para el año 2017 esperamos en la gestión de la comunidad un mayor crecimiento de los fondos, así como continuar por la senda de crecimiento de los asociados y la mayor tenencia de productos. En inversiones empresariales continuaremos con los buenos resultados de las empresas y una menor pérdida de la EPS. En inversiones de tesorería se espera

continuar con buenas rentabilidades de los portafolios frente a escenarios de disminución de tasas de interés. Por último, en la gestión inmobiliaria se continuará invirtiendo en adecuación de sedes y en el desarrollo del proyecto inmobiliario con Christus y posiblemente en el Club Los Andes.



TABLA 6. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS 2017

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS		
2017		
	+	-
<b>Gestión de la comunidad</b>	Crecimiento de los Fondos Crecimiento de asociados Mayor tenencia de productos	
<b>Inversiones empresariales</b>	Mejor resultado empresas Menor deterioro EPS	
<b>Inversiones en Tesorería</b>	Rentabilidades estables	↓ Tasas de interés ↓ IPC
<b>Inmobiliario</b>	Incremento valorización de inmuebles	



# 2

## PRESIDENCIA EJECUTIVA: BALANCE 2016 Y PRIORIDADES 2017

## BALANCE 2016 Y PRIORIDADES 2017

**E**l año 2016 fue un excelente año para la Cooperativa y sus empresas. Se pudo continuar con un gran impacto positivo en la vida de los asociados; se logró un crecimiento de 5.624 asociados en la base social, para llegar a 232.980; y las empresas en general siguieron consolidando importantes resultados financieros, alcanzado excedentes por \$142.000 millones frente a \$94.000 del año 2016, con un 52% de crecimiento. Por otro lado, se avanzó en la solución de la situación de la EPS, se resolvieron importantes temas con los entes de control del Estado y fuimos reconocidos a nivel internacional con el Premio Iberoamericano a la Calidad de la Gestión.

La nueva estrategia de crecimiento de asociados basada en la calidad de los productos, el servicio unido a un enfoque concentrado en la vinculación de asociados con un perfil más acorde con la oferta de Coomeva, y una toma temprana y permanente de productos, han permitido retomar la dinámica de crecimiento en la base social de la Cooperativa.

En el año 2016 generamos nuevos servicios y aspectos para el beneficio de nuestros asociados, los cuales se destacan a continuación:

- **Credi-Mutual:** Solución de crédito de fácil acceso y bajas tasas de interés, al contar con las contribuciones al Fondo de Solidaridad como garantía de pago.
- **Prima Nivelada:** Producto adicional del Fondo de Solidaridad que le permitirá al asociado y afiliado a Coomeva Medicina Prepagada construir un ahorro para cubrir el incremento en primas, una vez cumpla los 60 o 65 años.
- **Cobertura de Desempleo:** Brinda la posibilidad de que el asociado incremente el valor actual del auxilio mensual de cinco rentas por \$683.000, hasta cinco rentas por \$4 millones cada una.
- **Cobertura de Medicamentos:** Un nuevo servicio de protección del Fondo de Solidaridad que sin pago adicional en sus valores estatutarios cubre anualmente hasta \$400.000 en medicamentos por hospitalización y hasta \$100.000 en medicamentos por urgencias y brinda una protección de \$5,5 millones por muerte accidental.



- **Póliza de Autos sin deducible:** El asociado no paga el deducible en caso de una pérdida parcial por daños o hurto.
- **Vida en Plenitud:** Se avanza en el fortalecimiento del programa de Vida en Plenitud a través de una propuesta integral de valor distinta para este grupo poblacional en crecimiento.
- **Tarjeta Coomeva (franquicia MasterCard):** Primera tarjeta dual débito y crédito del mercado.
- **Educación:** Se continúa consolidando el programa Coomeva Educa como una solución integral para la educación de los asociados y sus familias.
- **Vivienda:** Con la política de vivienda en Coomeva se han logrado apalancar \$300.000 millones para el financiamiento a créditos de vivienda a tasas muy favorables con respecto al mercado.
- **Productos Complementarios de la EPS:** Un paquete diferenciado de servicios adquiridos voluntariamente por el afiliado a Coomeva EPS, que complementará los servicios recibidos en el Plan Obligatorio de Salud, POS, con un directorio de médicos, clínicas e Instituciones Prestadoras de Salud, IPS, que permitirán el acceso directo y la atención en condiciones de comodidad a un precio muy accesible.
- **Inversiones:** Por \$40.401 millones en adquisiciones de inmuebles, remodelaciones y aperturas de oficinas.

GRÁFICO 2. SERVICIOS COOPERATIVOS



Algunos aspectos que muestran una mejor y más madura gestión del Grupo:

- Autorización para crear de la Fiduciaria.
- Puesta en marcha de la alianza con Christus Health (Salud).
- Alianza con Price Travel (Turismo).
- Alianza con AISol (Club Los Andes).
- Alianzas en proceso para la EPS.
- Procesos en la Contraloría General de la República con fallos favorables para las empresas del Grupo, aspecto de gran impacto económico y reputacional.
- Proyectos cambio de Core (Coomeva Medicina Prepagada, Bancoomeva y Sinergia Salud).
- Proyectos de infraestructura.
- Resultados destacados en la medición de Ambiente Laboral, con tres de las empresas del Grupo (Ban-

coomeva, Coomeva Servicios Administrativos y Sinergia Salud) entre las mejores para trabajar en Colombia según estudio de los últimos 12 meses.

- Premio Iberoamericano a la Calidad de la Gestión 2016.
- Fortalecimiento de nuestra participación en los organismos de integración cooperativa.
- Desarrollo de la primera fase del Centro del Pensamiento Coomeva.

En cuanto al mapa estratégico corporativo, los resultados de los indicadores estratégicos se miden sobre una calificación máxima de 10 puntos, obteniéndose para diciembre de 2016 una calificación de 9.26 siendo esta mayor a la de un año atrás de 8.77. Lo anterior es reflejo del mejor desempeño de prácticamente todos los indicadores de las dimensiones asociativa y empresarial.

TABLA 7. MAPA ESTRATÉGICO CORPORATIVO

	DIC. 2016	NOV. 2016	DIC. 2015
<b>CALIFICACIÓN GLOBAL:</b>	<b>9,32</b>	<b>8,02</b>	<b>8,89</b>

**OBJETIVO 1**

DESARROLLAR UNA SÓLIDA COMUNIDAD DE ASOCIADOS IDENTIFICADA Y SATISFECHA CON SU COOPERATIVA

	Diciembre 2016			Noviembre 2016		Diciembre 2015	
	Real	Meta	Cumpl.	Real	Cump.	Real	Cump.
Total de asociados	232,980	237,520	● 98,1%	232,782	● 98,3%	227,171	● 87,9%
Índice de actividad	90,30%	90.21%	● 100,1%	90.35%	● 99,8%	93.14%	● 106,8%
Satisfacción general cooperativa *	79,20%	77.50%	● 102,2%	75.50%	● 97,4%	77.40%	● 95,6%
Índice de oportunidad quejas y reclamos	79,00%	80.00%	● 98,75%	78.40%	● 98%	52.51%	● 65,6%
Tasa de permanencia a un año	77,97%	80.00%	● 97,5%	74.85%	● 93,6%	82.24%	● 102,8%
Antigüedad promedio	9,99	9.20	● 108,6%	9.96	● 108,2%	9.73	● 111,8%
Quejas y reclamos de asociados †	25.380	30.054	● 84,4%	22.568	● 78,5%	22.716	● 83,0%
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>● 8,70</b>			<b>● 8,00</b>		<b>● 7,80</b>	

**OBJETIVO 2**

OFRECER SOLUCIONES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DEL ASOCIADO, ACORDES CON SUS NECESIDADES Y COMPORTAMIENTO

	Diciembre 2016			Noviembre 2016		Diciembre 2015	
	Real	Meta	Cumpl.	Real	Cump.	Real	Cump.
Tasa de uso de servicios	86,18%	88,00%	● 97,9%	85,01%	● 96,7%	86,55%	● 102,1%
Producto promedio del total de asociados	4,14	3,95	● 104,8%	3,80	● 96,5%	3,77	● 99,2%
Índice de penetración	3,57	3,48	● 102,7%	3,23	● 93,3%	3,26	● 101,3%
Volumen de transacciones	2.818.196	2.839.532	● 99,2%	3.053.102	● 109,2%	5.019.646	● 128,3%
Asociados Vinculados con Producto	34,37%	39,61%	● 86,8%	35,59%	● 89,1%	37,99%	● 100,7%
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>● 9,00</b>			<b>● 8,00</b>		<b>● 9,40</b>	

**OBJETIVO 3**

GARANTIZAR VALOR Y CONFIANZA EN LA RELACIÓN DE LARGO PLAZO CON EL ASOCIADO Y LA COMUNIDAD

	Diciembre 2016			Noviembre 2016		Diciembre 2015	
	Real	Meta	Cumpl.	Real	Cump.	Real	Cump.
Valor ampliado generado al asociado beneficios y excedentes	\$186.768	\$129,340	● 144,4%	\$159,859	● 123,6%	\$140,486	● 95,4%
Pagos de Protecciones entregadas al asociado	\$183.280	\$167,586	● 109,4%	\$166,859	● 109,2%	\$173,811	● 119,2%
Índice Confianza en la Administración (ICA) *	83,10%	83,00%	● 100,1%	81,60%	● 98,3%	81,80%	● 97,4%
Población vinculada a programas de bienestar	17.023	12,068	● 141,1%	13,587	● 128,2%	8,603	● 76,4%
Empresas creadas	524	470	● 111,5%	501	● 106,6%	452	● 105,1%
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>● 10,0</b>			<b>● 9,70</b>		<b>● 8,40</b>	



## OBJETIVO 4

PROMOVER UN MODELO DE GOVERNABILIDAD COOPERATIVA SOPORTADO EN UNA DIRIGENCIA COMPROMETIDA, DELIBERANTE Y PARTICIPANTE

	Diciembre 2016			Noviembre 2016		Diciembre 2015	
	Real	Meta	Cumpl.	Real	Cump.	Real	Cump.
Cumplimiento asistencia en comités	88,77%	80,00%	● 111,0%	88,89%	● 111,1%	74,0%	● 92,5%
Participantes educación cooperativa y solidaria	161.576	97.972	● 164,9%	143.866	● 153,7%	74.312	● 94,1%
Dirigentes participantes en formación	402	405	● 99,3%	402	● 99,3%	405	● 135,0%
<b>CALIFICACIÓN</b>	● <b>9,40</b>			● <b>9,40</b>		● <b>8,60</b>	

## OBJETIVO 5

CREAR VALOR COOPERATIVO Y VALOR ECONÓMICO EN BENEFICIO DEL ASOCIADO

Cifras Financieras Coomeva	Diciembre 2016			Noviembre 2016		Diciembre 2015	
	Real	Meta	Cumpl.	Real	Cump.	Real	Cump.
EVA Coomeva	-19.268	-49.612	● 138,8 %	-\$27.074	● 132,4 %	\$5.025	● 207,4 %
Rentabilidad del portafolio de inversiones	10,04%	9,70%	● 103,5 %	9,62%	● 98,4 %	7,64%	● 82,9 %
Excedente neto	\$74.530	\$113.835	● 168,7 %	\$58.561	● 128,5 %	\$60.110	● 186,6 %
ROE Coomeva	7,95%	4,71%	● 168,7 %	6,24%	● 128,5 %	7,01%	● 186,6 %
ROA Coomeva	2,37%	1,41%	● 168,7 %	1,86%	● 128,5 %	2,07%	● 186,6 %
Eficiencia del recaudo	71,38%	72,03%	● 99,1 %	69,31%	● 104,8 %	68,83%	● 96,7 %
Eficiencia administrativa †	76,90%	80,03%	● 96,1 %	77,93%	● 100,4 %	74,07%	● 88,6 %
Suficiencia reserva fondos mutuales	107,11%	102,80%	● 104,2 %	105,97%	● 103,5 %	104,83%	● 102,5 %
<b>CALIFICACIÓN</b>	● <b>9,70</b>			● <b>9,30</b>		● <b>9,30</b>	

## OBJETIVO 6

DESARROLLAR ARMÓNICAMENTE AL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO ALINEADO CON LOS INTERESES Y EXPECTATIVAS DEL ASOCIADO

Cifras Financieras GECC	Diciembre 2016			Noviembre 2016		Diciembre 2015	
	Real	Meta	Cumpl.	Real	Cump.	Real	Cump.
Activo GECC	\$8.797.736	NA	NA	\$8.763.157	NA	\$8.072.826	NA
Ingresos totales GECC	\$5.473.896	\$5.333.074	● 110,1 %	\$5.232.307	● 107,6 %	\$5.125.965	● 108,7 %
Excedente neto GECC	\$142.816	\$113.835	● 133,6 %	\$60.941	● 67,2 %	\$94.003	● 490,9 %
ROA GECC	1,80%	1,41%	● 133,6 %	0,75%	● 67,2 %	1,27%	● 491,0 %
ROE GECC	19,65%	14,36%	● 133,6 %	7,69%	● 67,2 %	14,23%	● 490,9 %
<b>CALIFICACIÓN</b>	● <b>10,0</b>			● <b>5,20</b>		● <b>10,0</b>	

**OBJETIVO 7**

CONSOLIDAR UN MODELO DE GESTIÓN SOSTENIBLE QUE GENERE PRODUCTIVIDAD Y RESULTADOS, Y ASEGURE UN MANEJO INTEGRAL DE RIESGOS

Cifras Financieras GECC	Diciembre 2016			Noviembre 2016		Diciembre 2015	
	Real	Meta	Cumpl.	Real	Cump.	Real	Cump.
Mantenimiento del sistema de gestión de calidad	<b>94,00%</b>	90,00%	● 104,4 %	89,36%	● 99,3 %	87,00%	● 96,7 %
Satisfacción empleados *	<b>71,20%</b>	71,50%	● 99,6 %	71,20%	● 99,6 %	71,20%	● 99,6 %
TCO (Costo total de propiedad) *†	<b>\$2.45</b>	\$2.02	● 121,3 %	\$2.23	● 110,3 %	\$2.01	● 99,6 %
Avance portafolio proyectos	<b>96,00%</b>	100,00%	● 96,0 %	95,00%	● 95,0 %	50,50%	● 50,5 %
Avance del plan estratégico	<b>89,40%</b>	100,00%	● 89,4 %	89,40%	● 89,4 %	85,00%	● 85,0 %
VAR inversiones negociables †	<b>1,08%</b>	1,50%	● 72,0 %	1,05%	● 70,0 %	1,18%	● 78,4 %
VAR inversiones disponibles †	<b>3,71%</b>	4,05%	● 91,6 %	3,72%	● 91,8 %	3,84%	● 94,8 %
Índice de rotación de personal †	<b>1,90%</b>	2,00%	● 95,0 %	1,60%	● 80,0 %	1,40%	● 69,9 %
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>● 7,60</b>			<b>● 7,20</b>		<b>● 7,20</b>	

### Cifras financieras preliminares no auditadas

#### Notas:

† Indicador de naturaleza descendente.  
(ND) Valor no disponible.  
(NA) No aplica.

(\*) Estos indicadores son calculados anualmente. Las cifras financieras se encuentran expresadas en millones. A partir de julio 2015 los indicadores financieros son bajo NIIF.

<b>Ascendente</b>	● < 51%	● > = 51% - 70%	● > = 70% - 85%	● > = 85% - 100%	● > = 100%
<b>Descendente</b>	● > =125%	● 125% y > =110%	● 110% - > = 100%	● 100% - 95%	● < = 95%

Dentro de los planes de trabajo y propósitos para el año 2017 se destaca la aprobación del Plan Coomeva 2020. Algunos elementos del mismo, bajo la definición del año de la "Conexión con los servicios", son:

- Mantener los valores y principios cooperativos, así como los efectos positivos de la mutualidad, como factores diferenciadores que deben privilegiar tanto la decisión de asociación como de permanencia en 2017.
- Base Social: Crecer y retener a los asociados a través de un mayor uso y satisfacción con los servicios (experiencias positivas memorables).
- Vinculación con Producto: Se deben implementar las estrategias de vinculación temprana con producto, con el fin de llegar a la meta del 55% de asociados nuevos con producto en 2020; esto es un factor clave para la retención.
- Eficiencia y calidad en la vinculación: Como estrategia de crecimiento el nuevo modelo de vinculación (redes de asociatividad) en el que los asociados invitarán a más colombianos a pertenecer a la Cooperativa y gozar de sus beneficios.
- Fortalecer el vínculo emocional del asociado y su cooperativa: Lograr potenciar las relaciones asociado-Cooperativa con programas más cercanos y relevante en la vida de los asociados.
- Acercarnos más a los jóvenes y adultos mayores: Lograr que estos grupos encuentren en Coomeva verdaderas razones para estar y mantenerse.
- Maduración y crecimiento del canal digital, incrementando las transacciones y servicios ofrecidos a través de este. Se espera que al 2020 estemos generando cerca del 20% de los ingresos a través de los canales virtuales.
- Resultados y Gobierno: Seguir consolidando la positiva tendencia de los resultados y la maduración en la gestión con base en mejoras y controles permanentes de los modelos de gobierno de la Cooperativa y sus empresas.
- Capital humano: Se reconoce que este factor es el fundamento de toda la gestión, por ello mantendremos una alta concentración de recursos en los procesos de selección, capacitación, motivación y retención de los talentos del Grupo.

**TABLA 8. BALANCE SOCIAL**

	2016	2015	Var	Var %
 <b>Educación</b>				
Nuevas becas	656	648	8	1,2%
Becas activas	2.145	2.715	(570)	-21,0%
Valor desembolsado (\$MM)	2.477	2.098	379	18,1%
Descuentos (\$MM)	3.652	2.354	1.298	55,1%
# Créditos	5.463	3.058	2.405	78,6%
Valor créditos (\$MM)	16.274	10.876	5.398	49,6%
 <b>Vivienda</b>				
# Créditos a tasa compensada	1.164	47	1.117	2.376,6%
Valor desembolsado (\$MM)	148.000	5.669	142.331	2.510,7%
Cuentas AFC	7.977	2.489	5.488	220,5%
# Alianzas	80	65	15	23,1%
Descuentos (\$MM)	436	762	(326)	-42,8%
Bancoomeva - # créditos vivienda	10.192	1.566	8.626	550,8%
 <b>Fundación y Recreación</b>				
Empresas creadas	524	447	77	17,2%
Cartera microcrédito (\$MM)	30.179	28.272	1.907	6,7%
Participantes en eventos de recreación	132.000	115.452	16.548	14,3%
 <b>Protección</b>				
# Auxilios	44.160	44.329	(169)	-0,4%
Valor de Auxilios (\$MM)	181.322	134.646	46.676	34,7%
# Auxilios desempleo	4.725	3.726	999	26,8%
Valor aux. desempleo (\$MM)	13.042	9.941	3.101	31,2%
# Auxilios desempleo (inicio)	20.753	17.027	3.726	21,9%
Valor aux. desempleo (inicio) (\$MM)	58.929	48.988	9.941	20,3%
Acompañamiento en siniestros (\$MM)	55.630	47.681	7.949	16,7%
 <b>Financiero</b>				
# Soluciones financieras	1.544.211	1.151.148	393.063	34,1%
Desembolsos créditos a asociados (\$Bill)	1,5	1,4	0,08	5,7%
# Soluciones financieras a jóvenes <23 años	1.103	987	116	11,8%
 <b>Salud</b>				
# Actividades asistenciales	33.000.000	34.000.000	(1.000.000)	-2,9%
# Partos	37.000	50.000	(13.000)	-26,0%
# Urgencias	1.100.000	1.600.000	(500.000)	-31,3%
Donaciones (\$MM)	460	455	5	1%
Impuestos (\$MM)	118.000	105.000	13.000	12%



GESTIÓN  
DIMENSIÓN ASOCIATIVA

3



## GESTIÓN DIMENSIÓN ASOCIATIVA

El Plan Estratégico reafirma al asociado como el centro de la organización, fortalece nuestro carácter cooperativo y establece el camino que conduce a la toma de decisiones de gestión para beneficiarlo en sus tres roles de usuario, gestor y dueño o inversionista.

En la dimensión asociativa se definen las acciones adelantadas para lograr atención a las necesidades de los asociados y su satisfacción con la Cooperativa, generando soluciones eficientes y competitivas a sus necesidades reales.

### 3.1 DINÁMICA DE CRECIMIENTO DE LA COMUNIDAD

El año 2016 para la Cooperativa marcó el inicio de una mayor dinámica en materia de asociatividad, servicio, relacionamiento, visibilidad y generación de valor. Fue un año de avances en materia de crecimiento de la base de asociados y de colocación de productos y servicios en nuestros canales, lo que nos permitió dar un giro estratégico en la labor de promoción de la asociatividad y la utilización de productos.

Logramos cambios en tendencias y un mejoramiento de la dinámica de crecimiento entre el primero y el segundo semestre de 2016: Los ingresos brutos del segundo semestre fueron significativamente mayores, con un crecimiento de 26,1%; las reactivaciones se incrementaron 15,6% y en retiros se disminuyó 7,4%.

Respecto a 2015 crecimos un 4,4% en nuevos asociados, alcanzando una cifra de 29.847, de los cuales el 68% de los nuevos vinculados cumple el perfil, en comparación con el 65% del año anterior, lo que aumenta la probabilidad de que sean atendidos por nuestras empresas. Adicionalmente el 52,4% de los nuevos asociados ingresaron con nivel de Acierta mayor a 640, lo que predice una mayor colocación de productos financieros a esta población de asociados.

El porcentaje de vinculaciones con incrementos de solidaridad alcanza la cifra histórica de 87% y una prima promedio mayor que las anteriores en \$29.000.

Del total de los nuevos asociados al cierre de noviembre de 2016, ingresaron 26.870 al Fondo de Solidaridad y el 30% se vinculó con valores de protección superiores a \$30 millones. Esto representa una evolución impactando el saldo y reserva de los fondos positivamente, ya que en enero de 2016 solo 14,5% alcanzaba estos valores.



Se fortaleció la estructura de fidelización, logrando una atención personalizada al asociado en oficinas específicas para procesos de retención, con herramientas de seguimiento y definición de guiones y protocolos, obteniendo una disminución del 12,3% en los retiros respecto al año anterior, pasando de 17.210 en 2015 a 15.095 en 2016. Al cierre del año finalizamos con 22.600 asociados en mora mayor a 90 días, es decir un 9,7% del total de asociados.

### El crecimiento neto de asociados en 2016 fue de 5.624, alcanzándose una población de 232.980 asociados, de los cuales el 90,3% permanecen activos.

El 86% de los asociados tiene al menos un producto o servicio y en promedio cada asociado tiene 4.14 productos, de los cuales más del 56% tiene 5 o más.

Bancoomeva presentó una disminución en la tenencia, pasando de 68,4% en 2015 a 68,2% en 2016. Solidaridad en sus planes adicionales se incrementó del 30,3% a 33,2%. Seguros incrementó su tenencia de 39,5% a 40%, y Medicina Prepagada disminuyó de 24,8% a 24,6%. En estos sectores se ejecutarán estrategias de profundización y toma temprana de producto, esperando observar resultados en los indicadores del primer trimestre de 2017.

El porcentaje total de nuevos asociados con producto en 2015 fue de 37,9% y en 2016 34,37%, siendo en consecuencia el mejoramiento de este indicador uno de los principales retos para 2017.

Estrategia integral de crecimiento y gestión de la comunidad 2017: Los valores y principios cooperativos, así como los efectos positivos de la mutualidad, son el factor diferenciador que debe privilegiar tanto la decisión de asociación, como de permanencia en 2017. Para este fin Coomeva ha reformulado integralmente su estrategia de crecimiento y gestión de la comunidad de asociados.

Esta estrategia integral la hemos denominado: "Círculo virtuoso de la asociatividad", en donde a partir de un crecimiento sostenible, mayor intensidad en el uso de los productos, mayor vínculo emocional con la Cooperativa, mayor fortaleza patrimonial y mayor capacidad para generar beneficios, se potenciará la promesa de valor "Coomeva nos facilita la vida".

El crecimiento sostenible está cimentado en: i) La vinculación temprana con producto, facilitando un trámite

fácil y simple de ingreso, garantizando que el asociado disfrute desde el inicio de su relación con Coomeva, de la multiactividad e integralidad de nuestra oferta, y ii) En una mejor gestión predictiva de la retención y fidelización con producto.

Un mayor uso de los productos, a través de la profundización en la base de asociados es el fundamento de la percepción de valor del asociado hacia su cooperativa. Para esto en 2017 la TAC se masificará en la comunidad como principal medio de relacionamiento con la oferta del Grupo Coomeva y de transacción preferente. Además, el ajuste del perfil de vinculación posibilitará la toma de productos, potencializando la permanencia.

Conectarnos emocionalmente con nuestra comunidad es el eje fundamental para la satisfacción de los asociados, el modelo de servicio, la colocación y el uso de productos para evitar inactividad o deserción.

### Este fortalecimiento del vínculo emocional se apalancará mediante la creación de Círculos de Profesionales y Redes de Asociatividad.

Para soportar nuestra visión del futuro de la Cooperativa resulta imperativo acercarnos a los jóvenes. Lograr que este segmento reconozca el modelo cooperativo como un camino para cumplir sus sueños, como generador de experiencias en sus vidas y como un apoyo para emprender soluciones que aporten a la sociedad será un reto en 2017.

Con el objetivo de generar conversaciones de valor con nuestra comunidad, a través de Coomeva Digital construiremos relaciones con nuestros asociados en donde podrán hacer transacciones, adquirir productos a la vez que sentir la cercanía y calidez en el servicio que nos caracteriza en los canales presenciales.

La generación de valor para el asociado representado en beneficios tangibles derivados de lograr potenciar la oportunidad, calidad, precio en los servicios financieros, mutuales, de seguros y salud y comunicar poderosamente esta diferencia será fundamental en 2017. Adicionalmente con las soluciones focalizadas en la comunidad entregadas tanto a través de la Fundación, Recreación, Vivienda y Educación como de alianzas con terceros consolidaremos la oferta complementaria de productos y servicios cooperativos y empresariales más competitiva de Colombia.

El cumplimiento de esta estrategia permitirá que Coomeva mantenga un ritmo de crecimiento

sostenible, con una más alta utilización de su oferta y satisfacción de los asociados, que se traducirán en una mayor permanencia y fortalecimiento tanto de los aportes sociales como de los excedentes, favoreciendo así la solidez patrimonial.

Posiblemente ninguna otra empresa, ni capitalista ni solidaria, tenga tantos recursos, oportunidades y posibilidades como Coomeva. Decir esto implica asumir entre todos nosotros una enorme responsabilidad de encarar una tarea histórica, un sentido de misión que debe animar nuestro actuar.



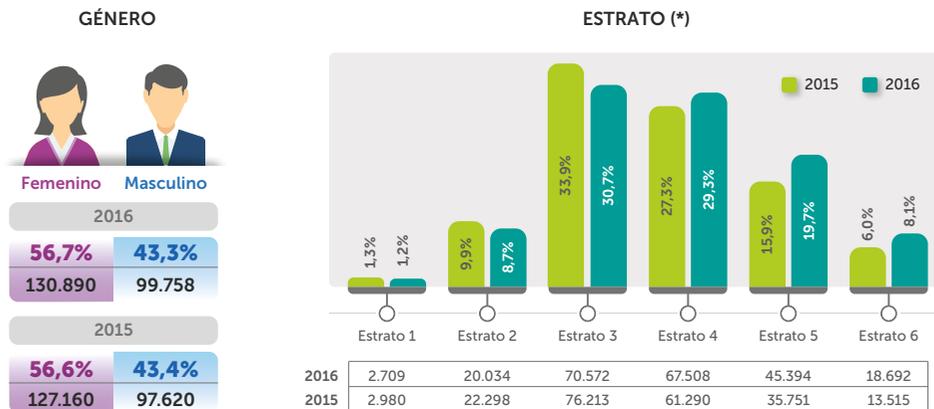
### 3.2 PERFIL DEL ASOCIADO

Las características de la población de asociados no varían sustancialmente con respecto a la población de 2015. El volumen de asociados se mantiene concentrado en Cali, Medellín y Bogotá, mientras que regionales más pequeñas como Caribe y Eje Cafetero mostraron incrementos leves respecto a la participación de la población.

		Regional (*)					
		Cali	Medellín	Bogotá	Caribe	Eje Cafetero	Palmira
2016	Cant	72.666	53.137	52.188	28.209	18.568	8.212
	%	31,2%	22,8%	22,4%	12,1%	8,0%	3,5%
2015	Cant	70.749	51.467	51.155	28.066	17.752	7.982
	%	31,1%	22,7%	22,5%	12,4%	7,8%	3,5%

El perfil del asociado se concentra en asalariados, profesionales, antigüedad mayor o igual a 6 años, casados, mujeres, con edades entre 30 y 34 años y residentes en estrato 3 (con incrementos en los estratos 4 y 5).

GRÁFICO 4. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS ASOCIADOS 2016



### 3.3 EDUCACIÓN COOPERATIVA

En 2016 se logró la participación de 118.364 personas en 1.207 procesos educativos enfocados a fomentar la cultura cooperativa (49%) y a fortalecer las competencias personales y profesionales de los asociados y su grupo familiar (51%), para un cumplimiento del 129% de la meta propuesta y un 5% superior a lo logrado en 2015. Esto, dio como resultado un indicador de uso en los programas de Educación del 21,85%, superior al 20% alcanzado en 2015 y con un 100% de cumplimiento de la meta trazada.



**TABLA 9. FORMACIÓN EDUCATIVA**

Línea de Formación	Participantes		Cumplimiento %
	Meta	Real	
Formación Cooperativa	38.718	57.475	148%
Fortalecimiento de competencias personales y profesionales	53.031	60.889	115%
Total participantes en procesos educativos	91.749	118.364	129%
Total eventos educativos	934	1.207	129%

A continuación se detallan los procesos educativos destacados:

**TABLA 10. PROCESOS EDUCATIVOS**

Programas	Número de participantes	Principales resultados
Bienvenida de nuevos asociados	18.774	Cumplimiento de la meta Vs. presupuesto: 97% Del total de asociados con inducción el 88% lo hizo presencial y el 12% en medio virtual.
Programas de educación cooperativa para colaboradores del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva	18.906	Curso aprobados: Curso Básico de Cooperativismo; Curso Coomeva, su Estructura y Funcionamiento; Curso Estatuto Coomeva, Nuestra Hoja de Ruta; Cartilla de Cooperativismo ¿En dónde estoy?; Taller de Espíritu Cooperativo; Taller de Inducción Saber Coomeva para Directivos.
Red Juvenil Coomeva	88	179 jóvenes, hijos y familiares de asociados en edades entre los 14 y 17 años, participaron en el campamento de iniciación de la Red Juvenil. 121 iniciaron el proceso de formación y 88 recibieron el certificado como líderes de la Red Juvenil Coomeva por terminar exitosamente su proceso de formación.
Día Clásico Profesional	4.125	Entre mayo y noviembre se llevó a cabo la celebración del Día Clásico de los Profesionales en el marco de la conferencia "Finanzas Personales".



En los programas de formación virtual se obtuvo la participación de 55.984 asociados, logrando una cobertura del 24% de la población asociada, con esta modalidad que permite minimizar las limitaciones de tiempo, espacio y recursos para educarse.

## 3.4 SERVICIO INTEGRAL EN TODA LA RED

A través de las oficinas, canales telefónicos, virtuales y barras integrales, la Cooperativa ofreció en 2016 más de 44 millones de atenciones en todo el país. El canal telefónico recibió 2,9 millones de llamadas de los asociados y clientes del Grupo. Bancoomeva por su parte realizó 6,6 millones de atenciones en sus barras y se realizaron 2,2 millones de transacciones en cajeros automáticos, comercios y oficina virtual con nuestros medios de pago tarjetas débito y crédito.

Con los profundizadores se visitaron a 41.719 asociados, colocando 33.730 productos e incrementando la colocación con respecto a 2015, así:

- Los incrementos en el Plan Básico aumentaron un 26% con un cumplimiento de 110%. Los programas de salud presentaron un crecimiento del 12%; se entregaron 25.767 Tarjetas de Asociado Coomeva, TAC, de las cuales 23.281 fueron activadas.
- Los asesores integrales brindaron más de un millón de servicios a nuestros asociados, generando ingresos superiores a los \$27.000 millones, con un desempeño positivo que redundó en crecimientos de colocación:
  - » En pólizas del Hogar el cumplimiento fue del 105%, con 6.826 ventas y un crecimiento del 22% frente a 2015.
  - » El SOAT presentó un cumplimiento del 123%, con 31.794 colocaciones y un crecimiento del 28%.
  - » Se obtuvo un valor de facturación por \$1.129 millones en incrementos del Plan Básico.

## 3.5 COMPROMISO CON EL MODELO DE SERVICIO

La satisfacción con el servicio se ha convertido en un diferencial de las ofertas en las organizaciones y está cada vez más presente en todas las estrategias empresariales. En nuestro caso, el modelo mismo sobre el cual se fundamenta nuestra Cooperativa es la cons-

trucción de una relación de largo plazo, memorable e integral con nuestros asociados y todo contacto debe resultar en experiencias valiosas que le ratifiquen nuestra promesa de valor de facilitar la vida.

Entendiendo el servicio como un proceso continuo de trabajo desde la cultura, durante el 2016 se rompieron esquemas y se replanteó a Coomeva en torno al servicio, labor que involucró el trabajo en equipo de toda la organización: Desde la inteligencia que se hace para conocer y entender las expectativas de nuestro asociado, pasando por el diseño, operacionalización y consolidación de un portafolio de productos realmente competitivo a la luz del mercado; continuando con la eficiencia en el proceso de entrenamiento al 92% de los colaboradores del Grupo, involucrando indicadores de servicio en la remuneración a los colaboradores, seguimiento semanal a su gestión comercial y proceso de reconocimiento para quienes vivan los comportamientos de la promesa de servicio. Trabajando bajo este enfoque, se logró trascender a un modelo de servicio que permitió cumplir y superar las expectativas de muchos de nuestros asociados.



## 3.6 DESARROLLO DE SERVICIOS DESDE LA COOPERATIVA

### 3.6.1 SERVICIOS COOPERATIVOS

Durante este año se buscó dar un mejor enfoque a los productos que se ofrecen al asociado desde la Cooperativa, generando de esta manera resultados muy positivos.

- **Solidaridad.** Los Fondos de Solidaridad y Auxilio Funerario alcanzaron al cierre del año una suficiencia del 107,1%, con una reserva de \$2.18 billones. Se tuvo un excelente desempeño con los rendimientos de los recursos del Fondo, con una suma de \$212.298 millones frente a \$140.500 millones del año anterior, creciendo un 51,10%.

Al 2016 se entregaron 44.160 auxilios por un valor de \$181.322 millones. En la cobertura de desempleo se otorgaron 13.319 auxilios a 4.725 asociados, por un valor de \$13.042 millones. Es de destacar la tenencia de productos adicionales, llegando al 33,2% de los asociados.

- **Credisolidario.** Se entregaron 439 créditos por valor de \$1.672 millones, con una cartera de \$5.972 millones a diciembre de 2016. Este producto permitió a los asociados resolver sus necesidades financieras, en casos en los que su historial crediticio los descalificaba para el sistema financiero.
- **Credimutual.** Este nuevo producto de Bancoomeva, que se apalanca con garantía del Fondo de Perseverancia, en sus tres primeros meses de lanzamiento desembolsó 234 créditos por \$2.754 millones.
- **Tarjeta de Asociado Coomeva.** Nuestra Tarjeta pasó a ser una franquicia MasterCard, lo que permite su uso a nivel nacional e internacional. El año terminó con la entrega de 48 mil tarjetas y una facturación total de \$123.000 millones.
- **Espacios Coomeva.** Se cuenta con 65 alianzas en todo el país y se entregó a los asociados por medio de descuentos un beneficio de \$443 millones para adquirir vivienda. Adicionalmente y gracias a la sinergia con Bancoomeva, se ofreció un beneficio en tasa que permitió a 1.164 asociados acceder a créditos de vivienda, por valor de \$148.000 millones.

- **Vida en Plenitud.** El segmento de adulto mayor de Coomeva continúa siendo de gran interés, teniendo en cuenta la antigüedad de los asociados, su disponibilidad de recursos y tiempo y su nivel de producto promedio. En 2016 acogió a 7.438 asociados y familiares inscritos, un 25% más que en 2015. Sus actividades lograron autofinanciarse, generando ingresos por \$1.003 millones. Durante el año, se abrió el Programa en las zonas de Buenaventura y Neiva.



- **Recreación.** Los asociados vivieron este año una oferta focalizada en siete programas: Vive Caminantes, Vive en Familia, Vive Gourmet, Vive Vital, Vive el Arte y la Cultura, Vive Solidario, y Vive el Deporte. Cada uno contó con página web e interacción con líderes de opinión. Con esta oferta más cercana y diferencial para los asociados se logró incrementar la tasa de uso de productos de recreación, la cual alcanzó 57%, superior al 50% alcanzado en 2015. En 2016, 131.974 asociados usaron los servicios de recreación al menos una vez al año, frente a 114.233 de 2015.
- **Educación.** En la estrategia Coomeva Educa, que fortalece la propuesta de productos de educación siendo una solución integral que facilita medios académicos, económicos y complementarios para la formación y el futuro profesional del asociado y su familia, integrando las capacidades distintivas y los recursos del Grupo Coomeva, se destaca que de un portafolio de seis productos en 2014, se pasó a 16 productos en 2016. Este año se lograron los siguientes resultados:

**TABLA 11. SOLUCIONES ACADÉMICAS**

Soluciones académicas	Nro./\$	Cumplimiento %	Variación 2016-2015
Convenios suscritos: Nro.	110	97%	45%
Descuentos otorgados: Nro.	17.090	142%	86%
Ahorros generados en descuentos educativos: \$	3.652	107%	12%

De los convenios suscritos, 79 fueron con Instituciones de Educación Superior y 31 con institutos de idiomas. De las 79 instituciones de educación aliadas, 55 se encuentran en la lista de las 187 de mejor desempeño académico (Lista MIDE) y 12 se ubican en los 20 primeros lugares. 11.039 personas se beneficiaron de los descuentos en las matrículas obteniendo 17.090 bonos por estos convenios, para un cumplimiento del 142% y un crecimiento del 86% respecto a 2015. El 54% de los ahorros generados corresponden a descuentos para estudios de pregrado.

Se destacan 83 programas de especialización y diplomados ejecutados en alianza con instituciones educativas a nivel nacional, con 1.816 participantes, logrando un cumplimiento del 118%. Mediante estos programas se generaron \$676 millones en ingresos operacionales, superior en un 13% a lo generado en el año 2015.

## SOLUCIONES ECONÓMICAS

- Financiación:** Acumulado al mes de diciembre se desembolsaron \$16.274 millones en créditos educativos, es decir un 146% de la meta prevista de \$11.128 millones. Comparado frente al año 2015, se evidencia un crecimiento en el monto de los créditos del 50% y de un 107% en el número de beneficiarios, pasando de 2.636 en 2015 a 5.463 en 2016.

Los créditos desembolsados representan el 2.20% de la colocación total de Bancoomeva, frente al 1,43% en el año 2015, lo que significa una variación positiva del 54%. El saldo de cartera a diciembre 2016 fue de \$14.235 millones. De un monto de \$25.000 millones aprobados en febrero de 2015 y trasladados del Fondo de Solidaridad a Bancoomeva en el marco del Plan de Fidelidad, se utilizaron \$24.167 millones, es decir el 97% de los recursos.

De acuerdo con la plataforma de la Asobancaria, Yo decido mi banco, el crédito educativo de Coomeva y Bancoomeva ocupó el primer lugar en la clasificación de los mejores créditos para estudio, con una tasa de interés (E.A) de 16,49% a un plazo máximo de pago de 36 meses.



- Ahorros:** Este año se beneficiaron 11.030 asociados y su grupo familiar obteniendo ahorros por valor de \$3.652 millones por concepto de descuentos en 17.090 matrículas educativas o inscripción a cursos, logrando un 12% de crecimiento en el valor de los descuentos otorgados respecto de 2015.

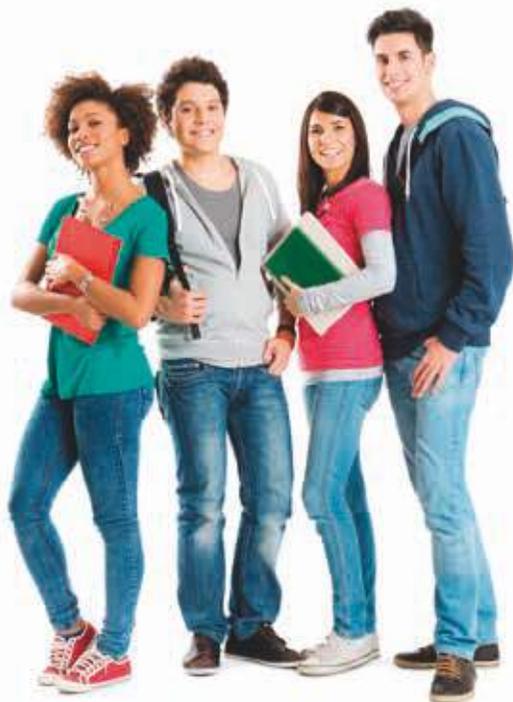
Durante el año se abrieron 346 planes de ahorro (PAP) con destino educación, con una cuota promedio de \$169.000 mensual.

Al cierre del mes de diciembre se cuenta con 164 asociados que aseguraron la educación superior de sus hijos menores de 12 años con una cuota promedio mes de \$190.922 a través del plan educativo (ahorro + protección).

- **Becas de estudio**

**TABLA 12. BECAS EDUCATIVAS**

<b>Becas adjudicadas y renovadas 2016 Nro. y valor</b>	
Nro. de becas activas asociados y sus familias: Adjudicadas y renovadas	2.145
Nro. de becas adjudicadas niños y niñas con discapacidad	578
Nro. de becas adjudicadas Colegio Coomeva	18
Valor desembolsado: \$ Millones	2477
Nro. total becas adjudicadas 2006-2016	8.073
Valor girado a ICETEX 2006-2016: \$ millones	41.000



**Programa Gente Pila Coomeva:** Desde el inicio del programa en 2006 Coomeva ha financiado por medio de becas los estudios de 8.073 personas entre asociados, sus familias, niños y niñas en situación de discapacidad de seis instituciones de educación formal y a estudiantes hijos de asociados y colaboradores.

**Becas de Excelencia Académica:** Durante el año se adjudicaron 27 becas de pregrado por valor de \$744.617.536 a hijos de asociados con alto desempeño académico, las cuales cubren la cohorte de estudios de cada estudiante, quedando un saldo de \$1.005 millones para becas futuras.

Por la participación en programas de Educación se otorgaron beneficios por valor de \$11.149 millones, 13% más de los beneficios generados en 2015.

Coomeva se ha trazado al 2020 que la estrategia Coomeva Educa continúe creciendo sosteniblemente para cubrir a 102 mil beneficiarios al finalizar la década con una inversión de \$102 mil millones, un incremento en el monto de los créditos de un 65% llegando a \$18.000 millones y otorgando 6.600 créditos durante en el periodo.

### 3.6.2 SERVICIOS EMPRESAS GRUPO COOMEVA

A través del Banco se desembolsaron \$1.8 billones en créditos a los asociados, un 2% colocados por canal de profundización. La penetración de sus productos entre los asociados se incrementó, ofreciendo 6.6 millones de atenciones en sus barras y 2.2 millones de transacciones en cajeros automáticos, comercios y oficina virtual con nuestros medios de pago (tarjetas débito y crédito).

En los programas de recreación participaron 132 mil asociados durante el año 2016.

En Salud se incrementó en 57.320 asociados con su grupo familiar que disfrutaron del servicio de Coomeva Medicina Prepagada; 74.340, de la EPS y 13.253 del servicio Coomeva Emergencia Médica, CEM.

La Fundación Coomeva consolida un gran aporte en apoyo a los asociados emprendedores, con la creación de 501 empresas en 2016, generando 2.268 empleos directos. En su línea de apoyo por microcrédito se han beneficiado 1.082 empresas por valor de \$20.853 millones.

### 3.7 BENEFICIOS PARA EL ASOCIADO

La identificación y comunicación de los beneficios generados al asociado son un logro muy importante que ha puesto en evidencia la magnitud de valor que le generamos por la prestación de los servicios. Se reconoce como pilar fundamental de la asociatividad a nuestra Cooperativa la percepción de valor que el asociado tiene al utilizar nuestros servicios. La prestación de servicios de todo tipo en condiciones preferentes de menores precios y no cobro ha permitido transferir valor al asociado por un monto de \$112.238 millones.

**TABLA 13. BENEFICIOS AL ASOCIADO**

Cifras en \$Millones

	2013	2014	2015	2016
<b>TOTAL BENEFICIOS GRUPO COOMEVA</b>	<b>81.908</b>	<b>115.703</b>	<b>104.628</b>	<b>112.238</b>
<b>Educación</b>	<b>8.291</b>	<b>9.160</b>	<b>9.831</b>	<b>13.698</b>
Programa de Becas Gente Pila	4.404	2.925	5.139	7.171
Convenios Institucionales Educativos (*)	1.954	1.957	2.354	3.457
Capacitación a la Dirigencia - Saber Coomeva	695	1.150	980	1.341
Inversión en Educación	1.238	3.128	1.359	1.728
<b>Servicios Coomeva</b>	<b>2.789</b>	<b>2.947</b>	<b>2.914</b>	<b>6.802</b>
Campañas Tarjeta Coomeva	1.984	1.289	1.151	584
Cuota Manejo TAC Mastercard (*)	NA	ND	ND	5.266
Servicio Vivienda - Espacios Coomeva (*)	NA	786	734	410
Lealtad Coomeva	805	871	1.028	542
<b>Sector Salud</b>	<b>23.851</b>	<b>34.755</b>	<b>36.298</b>	<b>40.620</b>
Descuentos Otorgados en el Plan Salud MP (*)	23.851	34.755	36.298	40.620
<b>Servicios de Recreación</b>	<b>10.193</b>	<b>11.151</b>	<b>10.560</b>	<b>7.973</b>
Valor Agregado en el Programa de Recreación	10.153	10.524	10.081	7.973
Descuentos Otorgados en Tiquetes	40	627	480	ND
<b>Sector Financiero</b>	<b>10.976</b>	<b>39.593</b>	<b>41.204</b>	<b>38.519</b>
Descuentos Otorgados en Productos y Servicios (*)	10.976	39.593	41.204	38.519
<b>Fondo de Solidaridad</b>	<b>24.426</b>	<b>17.134</b>	<b>957</b>	<b>NA</b>
Mayor Rentabilidad del FS y AF sobre el Rendimiento de Mercado	24.426	17.134	957	NA
<b>Fundación Coomeva</b>	<b>1.383</b>	<b>961</b>	<b>2.863</b>	<b>4.625</b>
Programas de Motivación, Capacitación, Asesoría y Acompañamiento	1.383	961	1.007	2.931
Descuentos Otorgados en Microcréditos	NA	ND	1.856	1.695

Es de destacar el incremento en beneficios entregados a través de los servicios de Coomeva al pasar de \$2.914 millones en 2015 a \$6.802 millones en 2016 gracias al lanzamiento de la TAC MasterCard cuyo manejo no tiene costo para los asociados (\$5.266 millones de beneficios) y a \$1.536 millones de beneficios generados mediante campañas de la TAC, servicios de Vivienda y programas de Lealtad. Coomeva Medicina Prepagada también presenta un significativo crecimiento de beneficios al pasar de \$36.298 millones en 2015 a \$40.620 millones en 2016. De igual forma la Fundación Coomeva ha incrementado la generación de beneficios en un 61% pasando de \$2.863 millones en 2015 a \$4.626 millones en 2016.

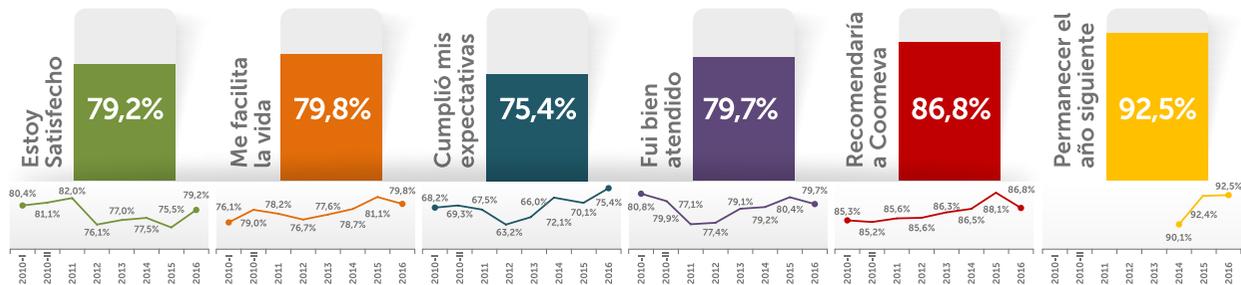
Igualmente, los beneficios entregados por Educación suman \$13.698 millones y corresponden en su orden a los programas de becas Gente Pila, los convenios con instituciones educativas, la inversión en educación y la capacitación a la Dirigencia.

## 3.8 SATISFACCIÓN, CONFIANZA, LEALTAD DEL ASOCIADO Y PQR'S

**Satisfacción de Asociados, KAPE:** Se presentan los principales indicadores que se miden en la Cooperativa de cara a los asociados. En el indicador de satisfacción se observa un incremento sustancial pasando de 75,5% en 2015, a 79,2% en 2016, incremento explicado principalmente por el aumento en la cantidad de asociados que se encuentran muy satisfechos.

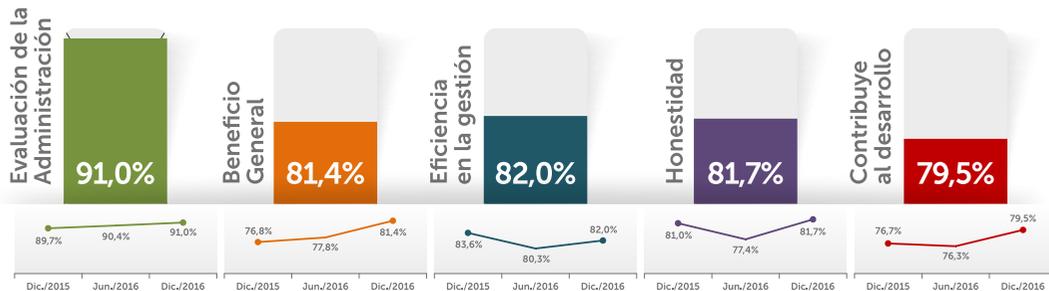
El cumplimiento de expectativas también presenta un aumento importante de 5.3 puntos porcentuales. La probabilidad de permanecer en la Cooperativa, junto a la de recomendarla son los indicadores con puntuaciones más altas; sin embargo la primera disminuyó levemente, al igual que el indicador de la promesa de valor y la atención recibida.

GRÁFICO 5. SATISFACCIÓN DE ASOCIADOS



Índice de Confianza en la Administración, ICA: Este índice refleja la percepción de los asociados sobre aspectos esenciales de la Administración.

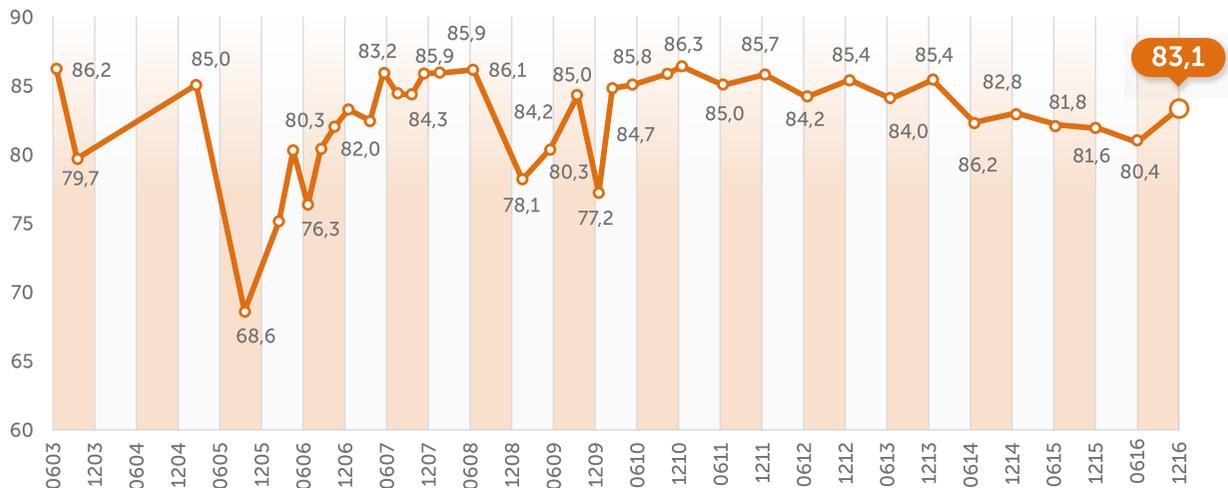
GRÁFICO 6. ÍNDICE DE CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN



En diciembre de 2016, el indicador global de confianza se incrementó en 2,7 puntos porcentuales posicionándose en 83,1%, ganando terreno en la buena posición de la Cooperativa en la mente de sus asociados.

En general la percepción respecto a las cinco dimensiones medidas mejoraron, destacándose: Honestidad, bienestar general y contribución al desarrollo con aumentos de 3,2, 3,7 y 4,3 puntos porcentuales.

GRÁFICO 7. ÍNDICE DE CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN. JUNIO 2003 A DICIEMBRE 2016



Respecto a las regionales, fueron Medellín (5.4 pp), Caribe (4.2 pp) y Palmira (4 pp) las que más aportaron al indicador de confianza nacional.

**Lealtad Coomeva:** Mediante el Programa de Lealtad se reconoce la participación de los asociados por el ejercicio de sus tres roles en la Cooperativa, como gestores, usuarios e inversionistas; esto es cuando participan en procesos educativos y democráticos; cuando compran, usan y renuevan productos y servicios; y por la permanencia y el cumplimiento en el pago de las obligaciones con la Cooperativa, respectivamente. El programa lleva siete años de funcionamiento, durante los cuales se han ejecutado ocho campañas de redención por valor de \$5.899 millones.

Al cierre del año 48.704 asociados cumplieron con el triple rol -gestores, usuarios e inversionistas- es decir el 94% de la meta del año. Así mismo, participaron en la campaña de redención 17.774 asociados, lo cual equivale al 107% de cumplimiento de la meta prevista, un crecimiento del 7% respecto de la campaña anterior y el 36% del potencial de asociados con capacidad para redimir. La campaña entregó premios por un valor de \$850 millones. El comportamiento de los productos redimidos por los asociados ha sido del 14% en productos Coomeva, 52% en boletería y un 34% en productos del proveedor Gluky.

A continuación se presenta el comportamiento de las campañas de redención en los últimos tres años:

**GRÁFICO 8. CAMPAÑAS DE REDENCIÓN PROGRAMA LEALTAD**



**Escuchando al asociado:** Durante el año 2016 en el Grupo Coomeva se recibieron 52.000 expresiones de asociados, esto es 4.200 casos al mes, de los cuales el 47% correspondió a quejas y reclamos, frente a un millón de transacciones mensuales realizadas por los diversos canales de empresas.



GRÁFICO 9. CASOS RECIBIDOS A NIVEL DEL GRUPO EN 2016

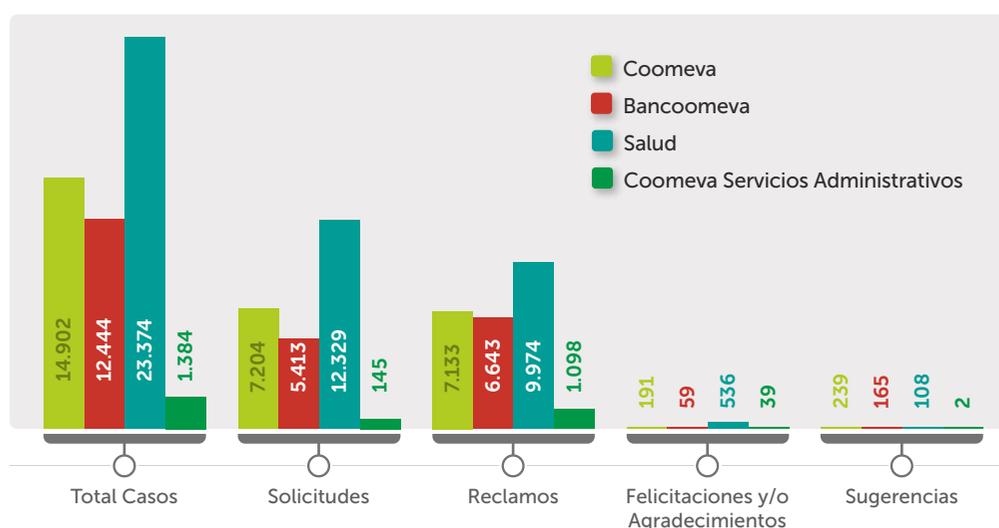


TABLA 14. PRINCIPALES CAUSAS DE RECLAMACIÓN POR EMPRESA

Coomeva		Nro. Casos
Valores cobrados o facturados y tarifas		1,328
Demora en la atención, los procesos y la prestación de servicios		1,177
Negación de servicios		737
Atención, asesoría y actitud de servicio		581
Entrega de estado de cuenta y demás correspondencia		350
Entrega y funcionamiento de tarjetas		290
<b>Total</b>		<b>1,960</b>
Bancoomeva		Nro. Casos
Compra no reconocida por mí		568
Cobro errado cuota de manejo		540
Compra/Avance no realizado por mi persona (TC)		442
Cajero automático no dispensó el dinero (atm)		436
Centrales de riesgo - inconforme con la permanencia del reporte negativo		413
<b>Total</b>		<b>2,399</b>
Coomeva EPS		Nro. Casos
Demora asignación de cita con especialistas o subespecialistas adscritos		22,773
Negación de servicios en IPS/Prestadores adscritos		11,721
Demora autorización órdenes back POS		7,581
Demora en autorización de órdenes y servicios no POS		7,089
Demora en asignación cita ayudas diagnósticas		6,494
<b>Total</b>		<b>55,658</b>
Coomeva Medicina Prepagada		Nro. Casos
No se recibió factura		585
Orden negada por no cobertura		487
Mayor/ menor valor cobrado		280
Demora en autorización de órdenes		250
Inconvenientes con retiro de servicio		247
<b>Total</b>		<b>1,849</b>



Durante el 2016 se llevaron a cabo mejoras importantes que responden a las expectativas de los asociados en cuanto a oportunidad en la contactabilidad y el nivel de respuesta a través de:

- 1) *Constitución de células de trabajo en el equipo de PQR's, permitiéndoles la apropiación de los casos y la generación de alternativas.*
- 2) *Incorporación al modelo de atención del canal chat y fortalecimiento del canal telefónico, mejorando la resolutivez en primer contacto en el 30% de los casos que se reciben al mes.*

De igual manera, se logró mantener el indicador de oportunidad en un 82% y de satisfacción con las respuestas generadas en un 80%. Se continuará con la implementación de un esquema de control de calidad y validación de la satisfacción del asociado para seguir generando mejoras en cada punto de contacto, buscando siempre generar una experiencia positivamente memorable.

## 3.9 COMPROMISO CON LOS JÓVENES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Hemos avanzado en la implementación de dos políticas transversales claves para el fortalecimiento de nuestra organización cooperativa. Por un lado, la Política de Juventud, mediante la cual nos preparamos y generamos condiciones en la Cooperativa para atraer y mantener motivados a los jóvenes hacia el cooperativismo

y sus valores, anticipándonos al necesario cambio generacional y a la sostenibilidad de la Cooperativa. Por otro lado, la Política de Igualdad y Equidad de Género que nos da el marco general para avanzar hacia esta meta considerada esencial para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y condición para un verdadero desarrollo de toda la sociedad.

### 3.9.1 AVANCE PLAN DE ACCIÓN POLÍTICA DE JUVENTUD

Coomeva cuenta a diciembre de 2016 con 62.462 asociados menores de 35 años -27,1% del total de asociados-, de los cuales 60% son mujeres y 40%, hombres.

Este año nos enfocamos en continuar con la comprensión y conocimiento de las lógicas de pensamiento y actuación de los jóvenes, como punto de partida para proponer soluciones que se ajusten a sus expectativas y necesidades, asegurando la sostenibilidad de la Cooperativa. Los avances por cada una de las líneas de acción de la Política fueron:

#### PROMOCIÓN DEL LIDERAZGO

- Realización del evento "Coomeva Piensa Joven: Emprendimiento, liderazgo e innovación" en cinco regionales, con participación de 1.124 jóvenes (frente a 317 en 2015).
- Red Juvenil Coomeva. 179 jóvenes en los campamentos de iniciación (141 en 2015) y 121 continuaron en formación, emprendimiento y liderazgo cooperativo (frente a 102 en 2015).
- Construcción del sitio web Coomeva Piensa Joven.
- Ofertas transaccionales virtuales en recreación.



- Vinculación de 18.749 jóvenes a la Cooperativa entre enero y diciembre de 2016. Los ingresos superaron los retiros.

## PERMANENCIA EN LA COOPERATIVA

- 73% de jóvenes con al menos un producto con Coomeva (2% más que en 2015). Tasa de uso: Protección 87,3%, Financieros 51,2%, Salud 33,7%, Educación 5%.
- 22% de los asociados jóvenes participan en Coomeva Educa (13.598 - 7% superior a lo esperado).
- Crecimiento del 3% de los jóvenes en los Programas de Emprendimiento (6.667).
- 92% de crecimiento en número créditos (196) y 132% en el valor (\$2.408 millones).
- Integración de productos para jóvenes: Plan de Ahorro Programado, PAP (Bancoomeva), Plata joven + Dental Élite + CEM (Medicina Prepagada), Evento de emprendimiento, innovación y liderazgo (Educación y Fundación).
- Integración de campañas dirigidas al segmento: "Cooperando es posible" y "Coomeva Piensa Joven".

## PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

- Inicio de sesiones del Comité Nacional de Juventud.
- Participación de 26% de jóvenes en el curso de aspirantes a dirigentes.
- Estrategias de comunicación para la participación electoral.
- Participación en el Comité Regional de Juventud de Cooperativas de las Américas.

## 3.9.2 AVANCE PLAN DE ACCIÓN EQUIDAD DE GÉNERO

En la población de asociados a Coomeva a 2016 contamos con un 57% mujeres y 43% hombres. El plan de acción en torno a la equidad de género en 2016 se desarrolló de acuerdo con las tres dimensiones contenidas en la política: Gestión y Participación, Productos y Servicios, y Laboral. A continuación se presentan los resultados en cada una de las dimensiones:

### GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN

Actividades para el fortalecimiento del liderazgo personal y profesional:

- Participación de 6.638 mujeres en actividades de fortalecimiento del liderazgo (frente a 3.235 en 2015).
- Participación de 6.575 mujeres en eventos de conmemoración del Día Internacional de la Mujer (frente a 3.227 participantes en 2015).



- Participación de 25.645 mujeres en programas de formación profesional (frente a 18.834 en 2015).

Actividades para la promoción del emprendimiento entre las asociadas:

- Participación de 11.217 mujeres en programas de emprendimiento.
- Desembolso de 381 créditos para apoyar el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial para mujeres, por \$3.090 millones, frente a 221 créditos por \$3.000 millones para hombres.

### ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN:

- Desarrollo y fortalecimiento del sitio web Mujer Coomeva.
- Campañas de comunicación para la difusión de la Política de Género de Coomeva.
- Apoyo a campañas promovidas por Naciones Unidas: Día Internacional de la Mujer y día de la No Violencia contra la Mujer.
- Visibilización de las iniciativas de Coomeva en torno a la Equidad de Género.

### PRODUCTOS Y SERVICIOS

- Asociados con al menos un producto: mujeres 84,2% y hombres 85,7%. Tasa de uso: Financieros: mujeres 67,20% y hombres 69,50%; Protección: mujeres 89,20% y 87,80% hombres; Salud: mujeres 39,50% y hombres 40,40%.
- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad: Intervención de 83.419 mujeres con alto riesgo reproductivo; detección temprana de cáncer de cérvix 87,27% (1.131 casos) y detección temprana de cáncer de mama (54,46%).



## LABORAL

- Elaboración y despliegue de diagnósticos organizacionales con enfoque de género.
- Elaboración y aprobación de los planes de acción para el cierre de brechas en las ocho dimensiones del Sello Equipares.
- Ajuste a la Política de Equidad e Igualdad de Género, para armonizarla con el Sistema de Gestión de Equidad de Género.
- Implementación de ocho medidas de conciliación balance de vida laboral, familiar y personal.
- Logro del nivel 1 de reconocimiento del Sello Equipares para todas las empresas participantes por parte del Ministerio de Trabajo y el PNUD.

## 3.10 GOBIERNO, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN

Nuestro modelo de gobierno ha sido un factor de vital importancia que se ha logrado fortalecer, gracias a las medidas aprobadas por la Asamblea General de Delegados y el Consejo de Administración, al diseñar e implementar un Modelo de Gobierno que permite mantener la prelación del interés general sobre el particular, tomar decisiones basadas en la transparencia, calidad y oportunidad y preservar la unidad de propósito, dirección y control.



### 3.10.1 GESTIÓN DEMOCRÁTICA

Coomeva dirige y orienta la organización conjuntamente con las estructuras de gobierno de la Cooperativa, lo cual le permite tener una visión amplia y compartida sobre el presente y futuro de Coomeva; desde los espacios propios de participación y de los ámbitos de competencia, la Dirigencia coadyuva a mantener la consistencia del modelo de gobierno y así asegurar la unidad de propósito, dirección y control.

**TABLA 15. PARTICIPACIÓN DIRIGENCIA**

2016	Gobierno Cooperativo
190	Comités activos
1.741	Cargos directivos
278	Cargos directivos nacionales
381	Cargos directivos regionales
1.002	Cargos directivos zonales
80	Cargos directivos locales
1.165	Dirigentes a nivel nacional, regional y zonal
33.180	Horas académicas de dirigentes
30.230	Horas de trabajo directivo
5.028	Millones de inversión en la gestión directiva
1.059	Millones de inversión en capacitación de la Dirigencia

La estructura democrática de la Cooperativa estuvo conformada por 190 entes de gobierno que operaron a nivel nacional, regional y zonal, un 17% superior a lo registrado en 2015 por la creación del Comité Nacional de Juventud y el funcionamiento de la organización electoral representada en las comisiones electorales y los comités auxiliares de elecciones, delegatarios del Tribunal de Elecciones y Escrutinios en funciones específicas para la elección de delegados periodo 2017-2020.

La gobernanza se ejerció con una importante inversión en tiempo y recursos en formación y gestión, que permitió asegurar los resultados en cada uno de los niveles de la organización y el despliegue de información y diálogo sobre el devenir de la Cooperativa con los asociados.

**Sistema de Gestión de la Dirigencia, SGD:** A tres años de implementación del Sistema de Gestión de la Dirigencia, se continúa en el proceso de consolidación y apropiación del mismo por parte de los dirigentes. Con este Sistema se busca fortalecer la capacidad y la

calidad de la gestión mediante la interacción dinámica entre la estrategia, los procesos y la cultura, a fin de crear valor sostenible para los grupos de interés.

Como resultado de este desarrollo se cuenta hoy con los siguientes indicadores que muestran la variación positiva 2016-2015:

**TABLA 16. INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA DIRIGENCIA**

Indicadores SGD	Unidad de medida	2015	2016	Variación
Comités incluidos en el Sistema	Nº	135	137	1%
Cumplimiento de funciones*	%	60%	78%	30%
Cumplimiento del cronograma de reuniones	%	97%	99%	2%
Actas registradas en el Sistema	%	93%	98%	5%
Cumplimiento asistencia a reuniones	%	74%	89%	20%

Así mismo se continuó con el fortalecimiento y despliegue de las siguientes herramientas que buscan apoyar la gestión de los dirigentes:

- Sitio Web de la Dirigencia, el cual busca facilitar desde un solo lugar el acceso a la información, documentos, aplicativos, novedades, reglamentación, temas de interés, entre otros. El sitio de la Dirigencia tuvo durante 2016 un total de 2.136 visitantes.
- Tableros de Gestión. Se continuó en 2016 con el despliegue de información en línea sobre el desempeño de Coomeva en sus indicadores estratégicos, dinámica

de asociados, desempeño regional y zonal, perfil del asociado, informe de tenencia, segmentación de asociados, beneficios entregados a los asociados, transaccionalidad perfil por género, perfil de jóvenes y adulto mayor, los cuales permiten a los dirigentes contar con información para hacer seguimiento a los resultados en cada zona y regional. En 2016, 91 dirigentes tuvieron acceso a esta herramienta.

**Formación de la Dirigencia:** 780 dirigentes participaron en 26 eventos educativos nacionales e internacionales con una inversión de 33.180 horas académicas de tal como se puede observar:

**TABLA 17. FORMACIÓN DE LA DIRIGENCIA**

Formación de la Dirigencia	2016		
	Nº	Participantes	Horas académicas
Jornadas Dirigenciales	3	114	684
Seminario Desarrollo Institucional	1	31	248
Eventos nacionales	8	58	852
Eventos internacionales	8	160	916
Saber Coomeva (Módulos)	6	417	30.480
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>780</b>	<b>33.180</b>

Se destaca el programa Saber Coomeva que en 11 años ha matriculado a 1.434 dirigentes en sus módulos introductorios y profesionales. En 2016 se desembolsaron 11 créditos para compra de computadores a los dirigentes que lo requirieron, por un valor de \$17 millones con 0% tasa de interés y un plazo máximo de 36 meses, logrando así un acumulado de 212 dirigentes beneficiarios por esta línea de financiación. La inversión en Saber Coomeva en 2016 fue de \$958 millones.

Coomeva continuará desarrollando al año 2020 procesos educativos para contar con dirigentes capaces,

éticos y conedores de la gestión cooperativa y empresarial como un elemento clave en la construcción del futuro del Grupo Coomeva.

**Elección de Delegados 2017-2020:** En 2016 se inició la planeación del proceso de elección de delegados, el cual comprende seis grandes fases: Tecnología, operación, logística, capacitación, reglamentación y comunicaciones. Según el Acuerdo Nº 390 aprobado por el Consejo de Administración, en 2016 se destacan los resultados obtenidos en habilidad e inscripción de planchas:

**TABLA 18. RESULTADOS HABILIDAD E INSCRIPCIÓN DE PLANCHAS 2017 - 2020**

Habilidad		Inscripción de planchas	Unidad	Cantidad
Total asociados	230.445	Planchas inscritas	N.º	148
Total asociados hábiles asociados	159.145	Integrantes de planchas	N.º	503
Total asociados hábiles colaboradores	4.579	Integrantes principales	%	54%
Total asociados hábiles	163.734	Integrantes suplentes	%	46%
% de habilidad	71%	Planchas admitidas	N.º	148



Es importante recordar importantes logros que hemos tenido a través de este Modelo de Gobierno y gestión democrática:

- Claro ordenamiento estatutario y reglamentario que contempla las normas nacionales e internacionales de buenas prácticas de Gobierno Corporativo.
- Mejoramiento en los resultados financieros tanto en excedentes como en liquidez, endeudamiento, provisiones y fortalecimientos patrimoniales, pese a los impactos negativos de la crisis del Sistema de Salud colombiano.
- Retomar nuevamente al asociado como centro de la organización.
- Mayor sinergia entre las empresas y organización, y control de la relación entre ellas.
- Conformación de un equipo de trabajo con altos estándares de desempeño empresarial y ético.

El desafío que tenemos es afianzar y mejorar el actual Modelo de Gobierno, atendiendo nuevas situaciones como pueden ser replanteamientos en estrategias de los sectores, nuevas normatividades como el Código País y los cambios que puedan traer los socios estratégicos e inversionistas que se han vinculado con nuestras empresas.

El año pasado se realizó una evaluación a las juntas directivas de las empresas y al Consejo de Administración. Este ejercicio técnico permitió avances y mejoramientos importantes en la metodología y contenido de la gestión del Consejo.



# GESTIÓN DIMENSIÓN EMPRESARIAL

4

# GESTIÓN DIMENSIÓN EMPRESARIAL

Esta dimensión agrupa todas las acciones adelantadas para gestionar la Cooperativa y las inversiones empresariales en procura de generar valor económico y una excelente propuesta de servicios para los asociados y los usuarios. También se incluye en esta dimensión la gestión de los portafolios de tesorería y de los activos inmobiliarios.

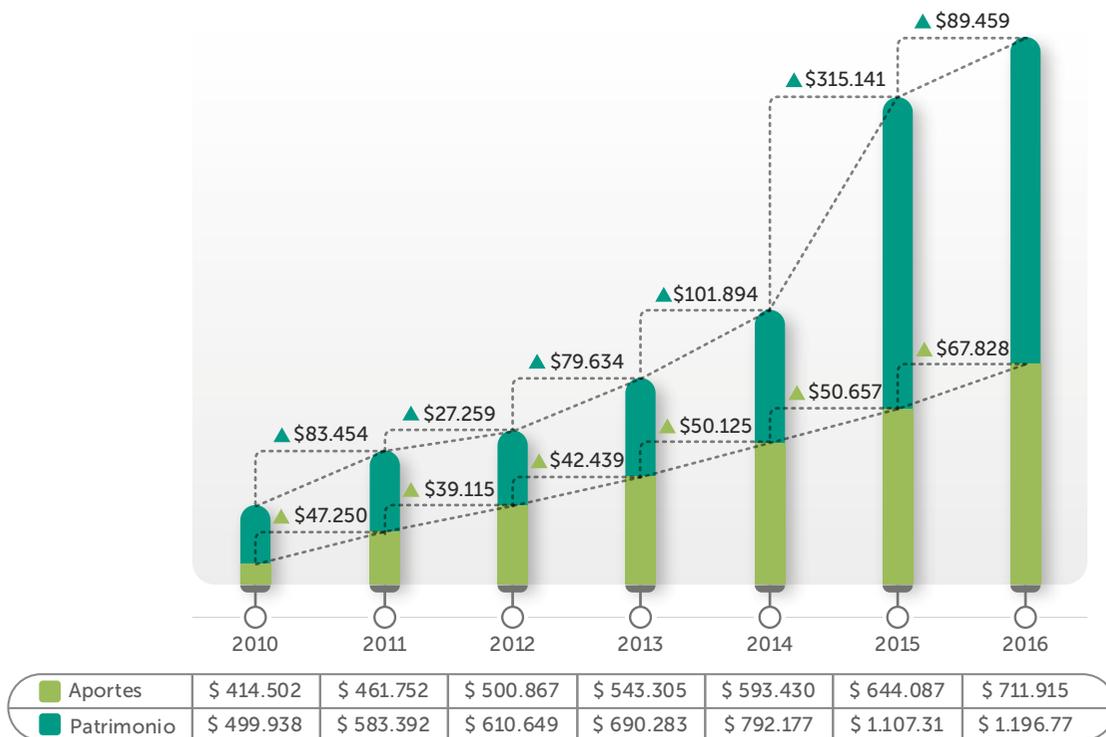
Es importante tener presente y reconocer que independientemente de la forma jurídica que tengan las empresas, éstas deben mantener una filosofía de actuación ceñida al pensamiento cooperativo y por ello es que se ha diseñado una forma de gobierno corporativo que garantiza la unidad de propósito dirección y control.

## 4.1 RESULTADOS DE COOMEVA COOPERATIVA

### 4.1.1 SOLIDEZ PATRIMONIAL: ALTOS NIVELES DE CAPITALIZACIÓN

El patrimonio de Coomeva, conformado en un 63% por sus aportes sociales y reservas, cerró en \$1.2 billones, creciendo \$89.000 millones frente a 2015 demostrando la solidez patrimonial de la Cooperativa.

GRÁFICO 10. CRECIMIENTO APORTES Y PATRIMONIO 2010 - 2016



Cifras en \$Millones

A partir de 2016, los aportes sociales quedaron reconocidos en su totalidad como Patrimonio, en cumplimiento del Decreto 2496 de 2015 que dispone su tratamiento en los términos previstos en la Ley 79 de 1988. Como resultado de la aplicación retroactiva de esta disposición, los aportes sociales del año 2015 quedaron igualmente reconocidos como patrimonio. Adicionalmente, como resultado de la decisión de la Asamblea de Delegados, el capital mínimo irreducible quedó establecido en el 90% de los aportes sociales, lo que le permite a la Cooperativa contar con una estructura de

capital mucho más estable y acorde con su portafolio de inversiones

## 4.1.2 FONDOS SOCIALES Y MUTUALES: MÁS DE \$2 BILLONES

Los Fondos Sociales y Mutuales de la Cooperativa superaron en este año la barrera de los \$2 billones, creciendo \$228.000 millones frente a 2015.

GRÁFICO 11. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

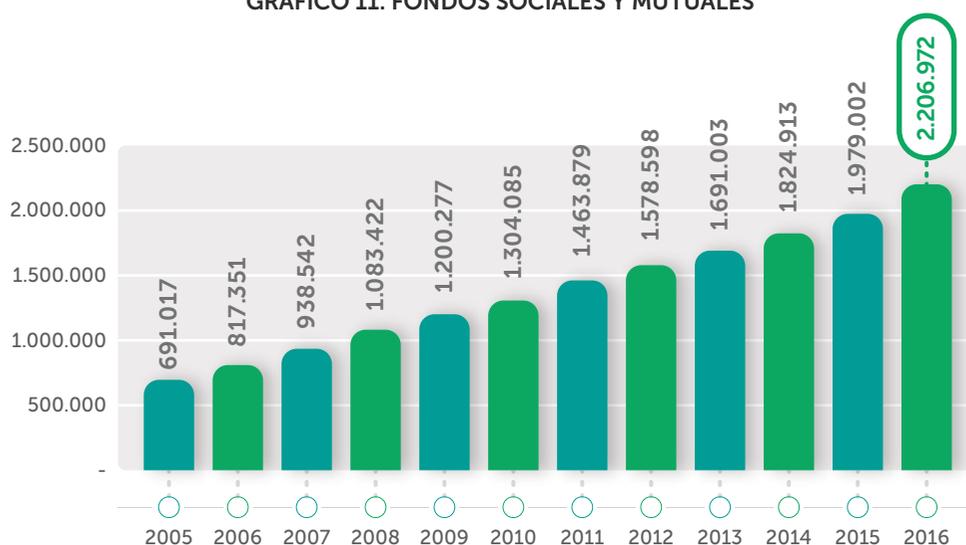


TABLA 19. POSICIÓN EN SECTOR FONDO PENSIONES VOLUNTARIAS

En la clasificación de los fondos de pensiones voluntarias por fondos administrados, el Fondo Mutuo de Solidaridad y Auxilio Funerario se mantiene en el cuarto lugar, con una importante tasa de crecimiento:

CÍFRAS EN \$MILLONES	Corte Noviembre		Crecimiento Anual
	2015	2016	
<b>SOCIEDAD ADMINISTRADORA</b>			
AFP Protección S.A	4.994.817	5.671.304	13.5%
AFP Old Mutual (Skandia)	4.174.556	4.404.189	5.5%
AFP Porvenir S.A.	2.936.190	3.298.060	12.3%
Coomeva	1.947.265	2.156.872	10.8%
Fidudavivienda	848.647	1.025.747	20.9%
AFP Colfondos S.A	745.151	782.511	5.0%
Fidualianza	323.589	391.087	20.9%

Los Fondos de Solidaridad y Auxilio alcanzaron un nivel de suficiencia de reserva del 107 y 111%, respectivamente.

### 4.1.3 RECURSOS ADMINISTRADOS: \$3.5 BILLONES

Los recursos administrados por la Cooperativa en 2016 ascendieron a \$3.5 billones, lo que representa un crecimiento anual de \$322.000 millones, como resultado de la dinámica de los aportes sociales, los fondos sociales y mutuales, las reservas y los excedentes alcanzados.

GRÁFICO 12. FUENTES Y USOS

Cifras en \$Millones

FUENTES						
Aportes	Reservas	Excedentes	Otros Pasivos	Resultados de ejercicios anteriores y ganancias acumuladas por conversión	Fondos Sociales	Total Fuentes
\$711.915	\$47.150	\$74.530	\$61.572	\$363.129	\$2.206.972	\$3.465.268



USOS							
Inversiones Empresariales	Inversiones Portafolio	Inversiones PP&E	Cartera de Crédito	Otros Activos	Inversiones Fondos Sociales		Total Usos
\$ 773.069	\$ 225.600	\$ 209.747	\$ 10.826	\$ 39.055	Inv. Portafolio	\$1.412.821	\$ 3.465.268
					Bonos	\$794.151	
					Total	2.206.972	

Estos recursos están invertidos en la administración de la comunidad de asociados y en un portafolio conformado por inversiones empresariales, inversiones inmobiliarias e inversiones de tesorería, fuentes de generación de valor económico de la Cooperativa.

### 4.1.4 INGRESOS GESTIÓN COMERCIAL: \$77.000 MILLONES

La administración de la comunidad generó ingresos comerciales en la cooperativa por \$77.000 millones, creciendo un 21% frente a 2015:

TABLA 20. INGRESOS GESTIÓN COMERCIAL

	2015	2016	Var %
Administración Fondo Solidaridad	35.696	39.013	9,3%
Retorno Seguros	20.735	31.743	53,1%
Intereses Financiación	3.044	3.113	2,3%
Comisiones	3.666	2.384	-35,0%
Educación	596	676	13,4%
	63.738	76.929	20,70%

- **Administración Fondo Solidaridad:** La dinámica de estos ingresos está relacionada con el crecimiento del saldo del Fondo, alcanzado como resultado de los mayores rendimientos financieros y el incremento anual de la facturación del Plan Básico y los planes adicionales en un 24% y 90%, respectivamente, gracias al ajuste en los valores básicos de protección

y las estrategias comerciales implementadas para aumentar los niveles de protección y de retención.

- **Retornos Seguros:** El crecimiento de estos retornos está relacionado principalmente con la implementación del nuevo modelo de aseguramiento del Grupo Coomeva, bajo el cual Coomeva actúa

como tomador de las pólizas de vida grupo deudor manteniendo así las ventajas de la oferta integrada de las empresas del Grupo. En 2016 se facturaron primas por \$142.000 millones, monto superior en un 14% frente al facturado en 2015.

- **Intereses Financiación:** El comportamiento de estos ingresos está relacionado con la dinámica de los créditos colocados bajo las líneas Credisolitario y Empresariales. En 2016 se beneficiaron 438 asociados con la colocación de créditos solidarios por \$1.675 millones.
- **Comisiones:** En 2016 estos ingresos se afectaron por el inicio de la migración de la Tarjeta Coomeva marca propia a la tarjeta en franquicia con MasterCard, por lo cual se redujo el número de Tarjetas Coomeva marca propia pasando de 61.768 tarjetas activas con cupo en diciembre de 2015 a 25.274 en diciembre de 2016, decreciendo en un 59%, lo que afectó el saldo de la cartera, el cual pasó de \$29.526 millones en 2015 a \$12.935 millones en 2016, y los ingresos y cartera generados por cuota de manejo y comisión de avance. No obstante, es importante anotar que a la vez se registró un incremento en el número de Tarjetas Coomeva MasterCard, las cuales pasaron de 477 en diciembre de 2015 a 43.850 en diciembre de 2016, con un saldo de cartera de \$48.866.678.
- **Educación:** La dinámica de estos ingresos está relacionada con el desarrollo de la Estrategia Coomeva Educa, en el marco de la cual se incrementaron a 110 los convenios con instituciones educativas de alta calidad, se entregaron 17.090 descuentos por valor de \$3.652 millones, y se beneficiaron 5.463 asociados con créditos educativos por \$16.274 millones a la tasa de interés más competitiva del mercado.



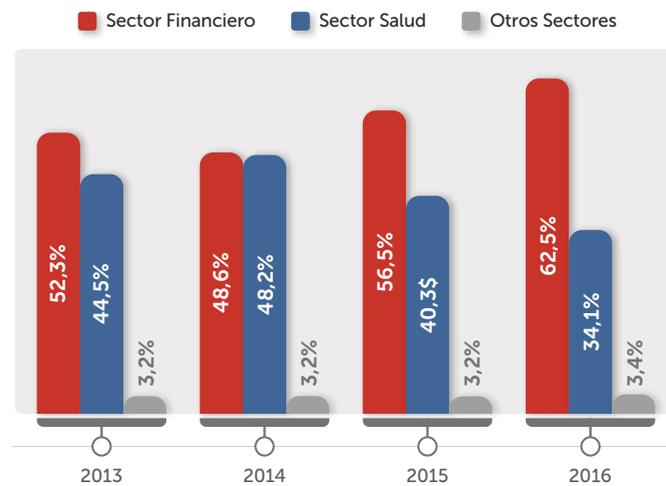
## 4.1.5 GESTIÓN DE INVERSIONES

Los recursos administrados por Coomeva como Cooperativa y matriz del Grupo Empresarial, se encuentran invertidos en un portafolio conformado por inversiones empresariales, inversiones inmobiliarias e inversiones de tesorería.

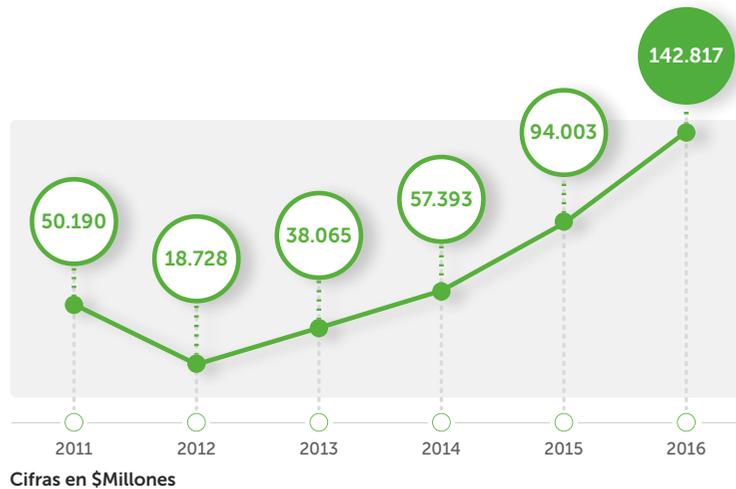
Inversiones Empresariales: En 2016 se dieron importantes cambios en el portafolio de inversiones empresariales:

- **Aplicación Método de Participación Patrimonial:** En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2496 de 2015, a partir de 2016 las inversiones en subsidiarias se comenzaron a registrar por el método de la participación.
- **Ejecución Plan de Inversiones Empresariales:** En desarrollo del Plan de Inversiones aprobado por la Asamblea de Delegados se adelantó la capitalización de Bancoomeva y Coomeva EPS.
- **Programa de Recuperación Coomeva EPS:** En la ejecución de este programa se realizó adicionalmente la capitalización de las acreencias por parte de los prestadores de servicios de salud.
- **Alianza Christus Health:** En desarrollo de la primera fase de este acuerdo que busca fortalecer la red de prestación de servicios de salud, se realizó la cesión a Christus Health del 20,83% de las acciones de Sinergia Salud y del 10% de la participación en Coomeva Medicina Prepagada; adicionalmente se comenzó a tratar la inversión en Sinergia como negocio conjunto, dada la decisión de controlar conjuntamente esta compañía.
- **Control Conjunto Sinergia Salud:** Al cierre del año, en virtud de los acuerdos suscritos con Christus Health, la inversión en Sinergia quedó reconocida como negocio conjunto dado que la Sociedad será controlada conjuntamente.
- **Creación Coomeva Fiduciaria:** La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la constitución de la sociedad Fiduciaria Coomeva S.A. –Fiducoomeva– y emitió la licencia de funcionamiento con la cual iniciará operaciones en 2017, ampliando el portafolio de servicios del Grupo.

Como resultado de las estrategias de inversión desarrolladas, este portafolio que cierra el año con un saldo de \$768.000 millones, incrementó su participación en el Sector Financiero del 52,3% en 2013 al 62,5% en 2016, a la vez que redujo su concentración en el Sector Salud del 44,5% al 34,1% para el mismo periodo de tiempo.

**GRÁFICO 13. RECOMPOSICIÓN SECTORIAL PORTAFOLIO DE INVERSIONES EMPRESARIALES**


Los resultados financieros de las empresas del Grupo ascendieron a \$143.000 millones, lo que incluye los excedentes generados por \$74.500 millones generados por la Cooperativa y la pérdida de \$12.600 millones registrada por Coomeva EPS.

**GRÁFICO 14. EXCEDENTES DE LAS EMPRESAS DEL GRUPO COOMEVA**


**Inversiones en Infraestructura:** En 2016 la Cooperativa administró inversiones en infraestructura por \$300.000 millones, presentando un crecimiento del 17% frente al año anterior, explicado por la valorización de las propiedades de inversión en \$13.000 millones y la ejecución del Plan de Inversiones.

**TABLA 21. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA**

	2016	2015	Var %	Var %
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	51.609	72.572	-20.963	-28,9%
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	232.977	168.143	64.834	38,6%
PROPIEDADES DISPONIBLES PARA LA VENTA	648	-	648	-
INVENTARIOS	6.848	8.946	-2.098	-23,4%
<b>TOTAL INVERSIONES INMUEBLES</b>	<b>292.082</b>	<b>249.661</b>	<b>42.421</b>	<b>17,0%</b>
OTROS ACTIVOS	7.548	6.728	820	12,2%
<b>TOTAL INVERSIONES INMUEBLES</b>	<b>299.630</b>	<b>256.389</b>	<b>43.241</b>	<b>16,9%</b>

Dentro de las inversiones realizadas en este año se destacan la compra del edificio en Bogotá, la sede administrativa de Coomeva Medicina Prepagada en Bogotá y la Sede administrativa de Coomeva Medicina Prepagada y Bancoomeva en Medellín.

Adicionalmente se realizó la intervención de 47 oficinas, de un total de 86, dentro del programa de mantenimiento, quedando 39 oficinas pendientes de intervención en los próximos años. También se inició el proyecto de intervención de la sede nacional, el cual se desarrollará en tres años para el mejoramiento y ajuste de sus instalaciones conforme a las necesidades de la nueva estructura organizacional y empresarial, su actualización tecnológica y la creación del Centro del Pensamiento Coomeva.

Las inversiones en infraestructura generaron ingresos

por \$15.000 millones, producto del arrendamiento de espacios a las empresas del Grupo Coomeva.

**Inversiones de tesorería:** En el 2016 se administraron en promedio recursos por \$2.3 billones, lo que representa un crecimiento anual del 12,7%, equivalente a \$258.000 millones, que se concentra básicamente en los portafolios de Excedentes de Tesorería y Solidaridad, los cuales crecieron en un 80,8% y 9,8%, respectivamente.

La rentabilidad promedio ponderada global del portafolio al corte de 2016 fue del 10,04% superando en 279 puntos básicos la rentabilidad obtenida en 2015, la cual ascendió a 7,25% E.A. El resultado es considerablemente positivo teniendo en cuenta las volatilidades asociadas a un mercado mundial y nacional afectado por las fluctuaciones del precio del petróleo y el movimiento del precio dólar.

**TABLA 22. PORTAFOLIO DE INVERSIONES**

PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN	SALDO MERCADO \$MM DIC - 16	RENTABILIDAD				PLAZO PROM - DÍAS. DIC - 16	RENDIMIENTOS DIC 2016 \$MM NIIF
		PROM NOV - 2016	PROM DIC - 2016	CANAL META INFERIOR	CANAL META SUPERIOR		
<b>EXCEDENTES TOTAL</b>	<b>147.576</b>	<b>9,45%</b>	<b>9,54%</b>	<b>7,08%</b>	<b>7,08%</b>	<b>815</b>	<b>1.360</b>
<b>FONDO DE SOLIDARIDAD TOTAL</b>	<b>2.032.081</b>						
Fondo Solidaridad-Reserva Liquidez	256.753	8,98%	8,69%	9,70%	12,72%	1.033	2.306
Fondo Solidaridad Conv Bancoomeva	987.053	8,65%	8,53%	9,70%	12,72%	970	14.175
Fondo Solidaridad-Otras Inversiones	788.275	11,22%	10,80%	10,31%	12,39%	3.188	6.319
<b>FONDO AUX FUNERARIO TOTAL</b>	<b>153.783</b>						
Fondo Aux Funer- Reserva Liquidez	40.738	9,42%	9,30%	9,70%	12,72%	1.215	337
Fondo Aux Funer- Otras Inversiones	20.558	11,93%	10,80%	10,31%	12,39%	3.547	158
Fondo Aux Funer Conv Bancoomeva	92.487	9,05%	8,83%	9,70%	12,72%	971	661
FONDO CONTINGENCIAS LABOR	4.870	9,17%	10,49%	9,70%	12,72%	328	41
FONDO CALAMIDAD	4.496	9,24%	9,41%	7,08%	7,08%	88	42
FONDO DE CAPITALIZACIÓN	5.824	7,58%	8,20%	7,08%	7,08%	219	40
FONDO EDUCACIÓN	5.889	8,42%	8,79%	7,08%	7,08%	150	62
FONDO FONAE	1.954	9,62%	9,53%	7,08%	7,08%	174	15
FONDO COOMEVA CAPEX SINERGIA	15.357	8,28%	8,28%	7,08%	7,08%	14	103
FONDO VIDA EN PLENITUD	3.997	11,47%	10,27%	7,08%	7,08%	146	26
FONDO DE RECREACIÓN	4.271	8,51%	8,64%	7,08%	7,08%	94	28
<b>Total</b>	<b>2.380.098</b>	<b>9,62%</b>	<b>10,04%</b>	<b>9,70%</b>	<b>12,16%</b>		<b>25.674</b>

RENDIMIENTOS ACUMULADOS  
AÑO 2016

**231.888**

Cifras en \$Millones

Los rendimientos de las inversiones de tesorería alcanzaron una cifra récord de \$232.000 millones, superior en \$82.000 millones frente al nivel alcanzado en 2015. El 95% de estos rendimientos corresponde a los Fondos Sociales y Mutuales, lo que ha contribuido a su fortalecimiento.

**GRÁFICO 15. RENDIMIENTOS PORTAFOLIO DE INVERSIONES**



Cifras en \$Millones

## 4.1.6 GESTIÓN FINANCIERA

### 4.1.6.1 EXCEDENTES COOPERATIVA

La Cooperativa alcanzó excedentes por \$74.500 millones, como producto del buen desempeño comercial y del retorno de su portafolio de inversiones empresariales, de portafolio e infraestructura, lo que representa un importante logro en la creación de valor económico para los asociados.

**GRÁFICO 16. EXCEDENTES COOPERATIVA**



Cifras en \$Millones

#### 4.1.6.2 DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES Y REVALORIZACIÓN DE APORTES

Actualmente se está estudiando la propuesta de distribución de excedentes que se someterá a aprobación por parte de la Asamblea de Delegados. A continuación, se presenta una de las alternativas consideradas:

**TABLA 23. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES COOMEVA**

Cifras en \$MM

	Resultados del Ejercicio	Resultados Ejercicios Anteriores	TOTAL	
<b>PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES</b>				
<b>Excedentes</b>	<b>74.530</b>	<b>14.435</b>	<b>88.964</b>	
- Apropriaciones de ley:				
Fondo de Solidaridad	10%	7.453	1.443	8.896
Fondo de Educación	20%	14.906	2.887	17.793 (1)
Reserva Protección Aportes Sociales	20%	14.906	2.887	17.793
<b>Excedentes por distribuir</b>	<b>37.265</b>	<b>7.217</b>	<b>44.482</b>	
Amortización de Aportes	3.547	-	3.547	
Revalorización de Aportes	33.718	7.217	40.935 (2)	
Índice Revalorización de Aportes			5,75% (3)	

(1) De estos recursos, \$2.903 millones se destinarán para el ICETEX (Programa Gente Pila) y el saldo para otros programas de Educación.

(2) Revalorización por aplicar en 2017 en caso de ser aprobada la propuesta de distribución de excedentes presentada a la Asamblea General Ordinaria de Delegados

(3) Este índice corresponde a la revalorización de aportes aplicada al año siguiente. Incluye destinación partida de resultados de ejercicios anteriores.

Gracias a los resultados alcanzados se podrán aplicar recursos por aproximadamente \$41.000 millones para la revalorización de aportes y \$3.500 millones para la amortización de aportes, si así lo decide la Asamblea General de Delegados.

**GRÁFICO 17. REVALORIZACIÓN DE APORTES**

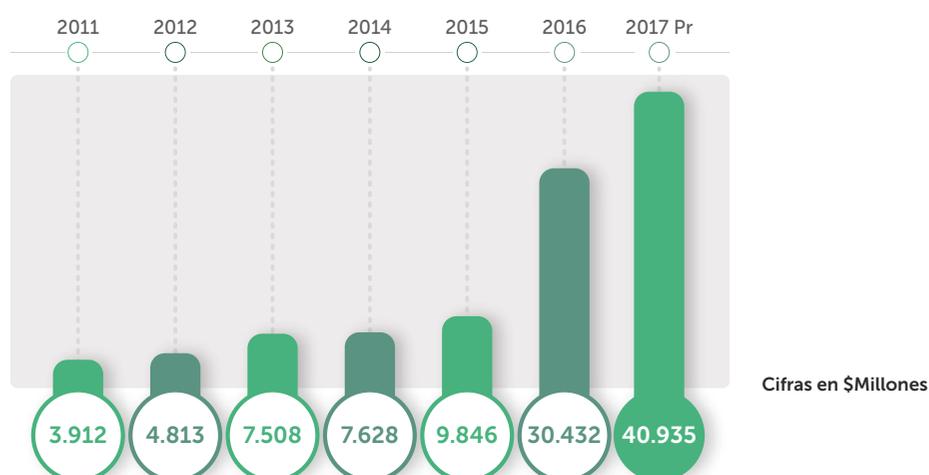
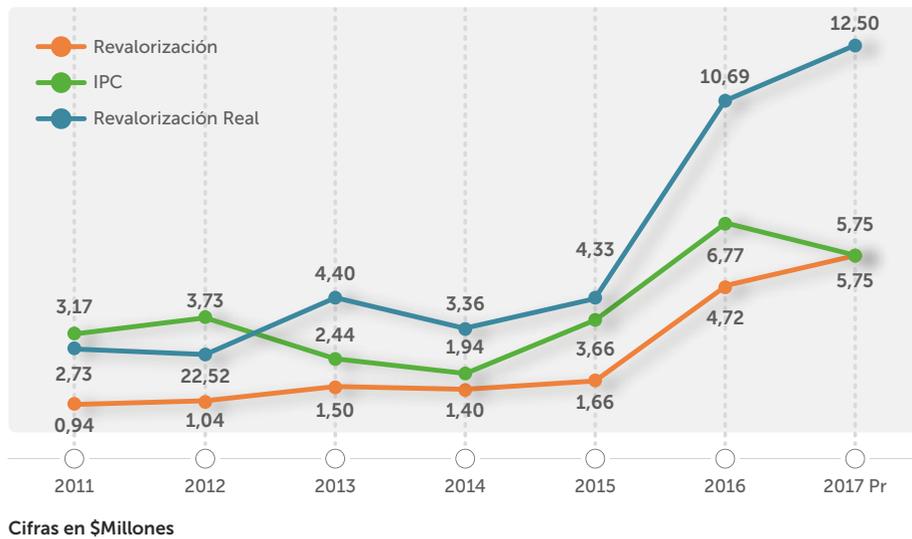


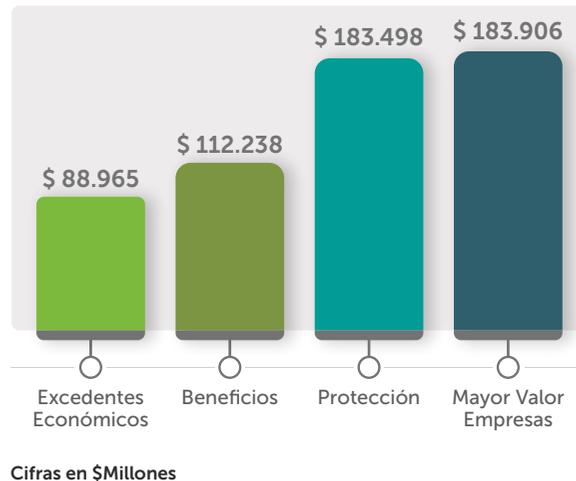
GRÁFICO 18. ÍNDICE DE REVALORIZACIÓN



#### 4.1.6.3 CREACIÓN DE VALOR

En 2016 el valor ampliado creado para los asociados, que comprende la generación de excedentes económicos, la entrega de beneficios y de auxilios de protección y el mayor valor de mercado de las empresas, totalizó \$568.607 millones, valor superior en \$20.000 millones frente al creado en 2015.

GRÁFICO 19. VALOR AMPLIADO



- **Excedente económico:** Cerraron en \$74.500 millones, presentando un crecimiento del 24% frente al alcanzado en 2015; incluyendo los resultados de ejercicios anteriores, los excedentes ascendieron a \$89.000 millones en 2016 (\$69.000 millones en 2015).
- **Beneficios económicos:** Alcanzaron un valor total de \$112.000 millones, creciendo un 7,3% frente a 2015.

De los beneficios, se resaltan los entregados a través de Coomeva Medicina Prepagada y Bancoomeva vía descuentos y ahorros.

- **Protección al asociado:** En 2016 se beneficiaron 45.592 asociados con la entrega de auxilios de los Fondos de Solidaridad, Auxilio Funerario y Calamidad por un valor total de \$183.000 millones, superiores en \$9.600 millones frente a los entregados en 2015.

TABLA 24. PROTECCIÓN AL ASOCIADO

	2015		2016		Var. 2016 vs. 2015	
	# Beneficiarios	Vr. Auxilios \$Mill	# Beneficiarios	Vr. Auxilios \$Mill	# Beneficiarios	Vr. Auxilios \$Mill
<b>FONDO DE SOLIDARIDAD</b>						
Perseverancia	3.066	76.828	3.246	92.644	180	15.816
Anticipo de Perseverancias	1.922	36.033	1.201	14.072	(721)	(21.961)
Auxilio Muerte Asociado	288	4.168	361	5.329	73	1.161
Incapacidad Temporal	9.291	5.699	10.773	7.549	1.482	1.850
Auxilio por Incapacidades Permanentes	94	2.011	101	2.183	7	172
Auxilio Funerario Asociado	476	2.167	550	2.575	74	408
Devolución por Retiro Asociado	12.702	12.659	14.666	18.272	1.964	5.613
Desempleo	3.726	9.941	4.725	13.042	999	3.101
Coberturas Adicionales	3.182	8.053	4.204	10.874	1.022	2.821
Total Fondo de Solidaridad	34.747	157.559	39.827	166.539	5.080	8.979
<b>FONDO AUXILIO FUNERARIO</b>						
Gastos Funerarios Familiares Adicionales	4.382	13.972	4.188	14.215	(194)	243
Coberturas adicionales	164	562	145	569	(19)	7
Total Fondo Auxilio Funerario	4.546	14.534	4.333	14.784	(213)	250
<b>FONDO CALAMIDAD</b>						
Total Fondo Calamidad	1.323	1.750	1.432	2.170	109	420
<b>TOTAL FONDOS</b>	<b>40.616</b>	<b>173.844</b>	<b>45.592</b>	<b>183.492</b>	<b>4.976</b>	<b>9.649</b>

Cifras en \$Millones

De estos auxilios se destacan los entregados por la cobertura de Desempleo, que en sus cinco años de existencia ha beneficiado a 20.753 asociados con la entrega de auxilios por \$59.000 millones, cuando se han visto afectados por situaciones de desempleo, disminución de ingresos y enfermedades graves.

- **Mayor valor de las empresas:** Al cierre del año las empresas del Grupo Coomeva fueron valoradas en \$1.7 billones, valor superior en \$184.000 millones al alcanzado en 2015.



## 4.2 RESULTADOS DE LAS EMPRESAS DE COOMEVA

En 2016 se lograron excelentes resultados con excedentes de \$143.000 millones para el Grupo y \$74.000 millones para la Cooperativa. Tuvimos un Banco que a pesar de las condiciones económicas del país continuó fortaleciéndose; una Medicina Prepagada con resultados satisfactorios; y un Corredor de Seguros con excelentes márgenes de rentabilidad.

**TABLA 25. RESULTADOS FINANCIEROS GRUPO COOMEVA**

EMPRESA	Activos	Patrimonio	Ingresos Totales	Ppto a Diciembre 2016	Utilidad Neta
Coomeva	3.465.268	1.196.777	323.291	44.186	74.530
<b>COOMEVA</b>	<b>3.465.268</b>	<b>1.196.777</b>	<b>323.291</b>	<b>44.186</b>	<b>74.530</b>
Bancoomeva	3.508.372	331.254	576.800	50.106	50.419
Conectamos Financiera	3.807	2.185	2.274	341	396
<b>SECTOR FINANCIERO</b>	<b>3.512.180</b>	<b>333.439</b>	<b>579.074</b>	<b>50.447</b>	<b>50.815</b>
Coomeva EPS	1.271.157	(522.093)	3.508.697	(19.953)	(12.589)
Coomeva Medicina Prepagada	244.071	60.206	666.279	21.031	21.544
Sinergia Global en Salud	130.698	80.287	269.502	6.740	997
Conecta Salud	1.467	1.047	2.218	116	196
<b>SECTOR SALUD</b>	<b>1.647.393</b>	<b>(380.553)</b>	<b>4.446.696</b>	<b>7.934</b>	<b>10.148</b>
Coomeva Hoteles & Resorts	25.856	18.155	6.207	39	2.818
Turismo Coomeva	3.095	2.091	2.848	300	78
Club Los Andes	4.459	18	7.569	24	12
<b>SECTOR RECREACIÓN</b>	<b>33.410</b>	<b>20.264</b>	<b>16.624</b>	<b>362</b>	<b>2.908</b>
Corredores de Seguros	7.209	5.536	12.887	2.471	2.734
<b>SECTOR PROTECCIÓN</b>	<b>7.209</b>	<b>5.536</b>	<b>12.887</b>	<b>2.471</b>	<b>2.734</b>
Coomeva Servicios Administrativos	28.824	8.296	84.364	325	390
Fundación Coomeva	37.490	15.129	10.959	1.157	1.292
<b>OTRAS EMPRESAS</b>	<b>66.314</b>	<b>23.425</b>	<b>95.323</b>	<b>1.482</b>	<b>1.682</b>
<b>GRUPO EMPRESARIAL</b>	<b>8.731.773</b>	<b>1.198.888</b>	<b>5.473.896</b>	<b>106.882</b>	<b>142.817</b>

Cifras en \$Millones

A continuación se analizan en detalle los resultados financieros y sociales, así como los principales logros de 2016 y las prioridades 2017 de cada uno de los sectores, así como de las otras empresas Coomeva:

## 4.2.1 SECTOR FINANCIERO

### 4.2.1.1 BANCOOMEVA

Bancoomeva continúa ejecutando la estrategia CREO –Captación, Resultados, Excelencia en el servicio y Optimización del relacionamiento con los clientes– como eje central de su gestión. Su expectativa es mantener un crecimiento sostenido con una adecuada mezcla de colocación y fondeo, una estructura de control del riesgo cada vez más robusta, desarrollos tecnológicos que faciliten la accesibilidad a los usuarios y la entrega de soluciones financieras acorde con las necesidades de los asociados y clientes.

**Durante 2016, Bancoomeva continuó fortaleciendo sus resultados, con utilidades por \$50.419 y una tasa de crecimiento del 13%, superando lo presupuestado.**

Los resultados se deben principalmente a la consolidación de la estrategia, enfocada en una mayor penetración en la base de asociados de Coomeva y clientes en general, lo que permitió garantizar la dinámica y composición de la captación, la colocación y el crecimiento de comisiones. Igualmente se potenció la gestión de riesgo para asegurar una reducción de la cartera vencida y una mejor capacidad de cobranza.

En línea con su acción estratégica, Bancoomeva logró los siguientes resultados al cierre del 2016: Un incremento del 13% en la utilidad neta con respecto al 2015; una colocación acumulada por \$2.1 billones que permite consolidar un saldo de cartera de \$3.2 billones con un crecimiento anual del 11,6%; una dinámica positiva en las captaciones con un monto de \$2.1 billones y una tasa de crecimiento anual del 14,5%; y se potencia la gestión de riesgo con una mejor capacidad de cobranza y contención de la mora, logrando mantener estable el

indicador de cartera vencida que se ubicó en 5,16% con respecto al 5,15% del cierre del 2015. Adicionalmente, continuaron con importantes inversiones tecnológicas para fortalecer los canales de atención virtual, como es el caso de la Banca Móvil con el lanzamiento de Pagos Móviles (pagos sin tarjeta).

Con respecto al balance social, se brindaron 1.544.211 nuevas soluciones financieras a 236.621 clientes, beneficiando a 43.229 clientes con ingresos inferiores a dos salarios mínimos; también; 1.103 soluciones financieras para jóvenes menores de 23 años; se acompañaron 10.912 clientes en el logro de su sueño de vivienda; a 6.170, en su sueño de vehículo y a 2.380 más, en su desarrollo profesional.



**TABLA 26. CLASIFICACIÓN SECTOR FINANCIERO**

Posición	Entidades Bancarias	Activos (\$MM)
1	Bancolombia	136.441.373
2	Banco de Bogotá	79.781.761
3	Davivienda	74.456.702
4	BBVA	52.778.826
5	Occidente	32.558.579
6	Banco Corpbanca	31.387.863
7	Banagrario	24.603.679
8	Red Multibanca Colpatría	23.743.370
9	Banco Popular	21.862.910
10	GNB Sudameris	19.791.226
11	BCSC	13.050.737
12	Citibank	12.706.702
13	Banco Av Villas	12.613.825
<b>14</b>	<b>Bancoomeva</b>	<b>3.481.544</b>
15	Banco Pichincha S.A.	3.093.515
16	Banco Falabella S.A.	2.249.713
17	Banco Finandina	1.670.970
18	Banco Mundo Mujer S.A.	1.487.845
19	Bancamía	1.426.015
20	WWB S.A.	1.316.520
21	Banco Santander de Negocios Colombia	1.063.103
22	Coopcentral	881.841
23	Banco Compartir S.A.	843.984
24	Banco Multibank S.A	318.765
25	Procredit	140.952

Adicionalmente, el Banco viene jugando un papel importante en la tarea de garantizar la propuesta de valor para el asociado, constituyéndose en el eje articulador de estrategias como Cooomeva Educa y el programa de Vivienda, las cuales brindan atractivas alternativas de financiación y ahorro en conjunto con la Cooperativa Cooomeva.

Para el 2017 Bancoomeva proyecta constituirse en la mejor alternativa de servicios financieros para el sector solidario y las Pymes, construyendo relaciones de largo plazo con una oferta integral y multicanal para los asociados a Cooomeva y clientes, que le permitan crecer rentable y sosteniblemente en el mercado de personas.

## RESULTADOS FINANCIEROS

Bancoomeva finalizó el año 2016 con una utilidad acumulada de \$50.419 millones y un cumplimiento

presupuestal del 100,6%, resultado explicado principalmente por mayores ingresos por rendimientos de inversiones (166,6%), diversos (216,5%) e intereses de cartera (100,6%). De igual modo, influyó en el resultado una menor ejecución en los gastos de administración (93,7%) con los rubros de adecuaciones e instalaciones, honorarios y diversos, y por último, una menor provisión de impuesto de renta. Con la optimización del gasto bajo el programa denominado 10K se logró optimizar el indicador de eficiencia administrativa en 308 puntos porcentuales, pasando de 59,3% en diciembre 2015 a 56,2% en diciembre 2016.

Lo anterior permitió enfrentar importantes desafíos que se presentaron durante en 2016 por cambios en el entorno, como el alza en la tasa de intermediación del Banco de la República que incrementó los costos de fondeo, y el crecimiento de la inflación, que sumado al deterioro de otros indicadores macroeconómicos,

generaron presión en la economía y conllevaron a un mayor volumen en provisiones de cartera.

Los activos totales cerraron en \$3.5 billones con un crecimiento del 10,6% frente al año 2015. La cartera bruta, con \$3.2 billones, representa el 90,2% de los activos y refleja un crecimiento del 11,6%. Se destaca el crecimiento de la cartera hipotecaria en 27,7%, producto de la implementación del programa de vivienda para asociados, apalancado conjuntamente con el Grupo Coomeva. De igual modo se impulsó la colocación de la cartera comercial con un crecimiento del 9,7% en el saldo; en cuanto a la cartera de consumo creció en 6,3%, donde se fortaleció el crédito educativo gracias a la campaña desarrollada junto con Coomeva.

Los depósitos del público en 2016 alcanzaron un monto de \$2.1 billones con una tasa de crecimiento anual del 14,5%, dinámica que estuvo liderada por las cuentas de ahorro con un incremento del 21,6%, seguido de los CDT con una variación del 12,6%. Es destacable el nivel de confianza logrado por Bancoomeva, reflejado en la estabilidad de los depósitos y el aumento del fondeo a través de la mezcla de bajo costo.

Lo anterior permitió alcanzar un nivel de liquidez de \$177.328 millones, cifra que soporta el cubrimiento de la operación normal del Banco y sus proyecciones. El índice de solvencia alcanzó un 26,18% cifra que cumple con la normatividad vigente que establece un mínimo de 9%.

**TABLA 27. INDICADORES DE GESTIÓN**

INDICADORES		BANCOOMEVA					
		COLGAP	COLGAP	COLGAP	COLGAP	NIIF	NIIF
		2011	2012	2013	2014	2015	2016
Margen Financiero Bruto	\$MM	221.190	238.562	258.044	300.958	337.270	362.119
Margen Financiero Bruto	%	65,82%	64,49%	65,75%	67,45%	67,31%	63,06%
Margen EBITDA	%	20,35%	25,94%	28,90%	32,49%	27,97%	28,14%
Utilidades Excedentes	\$MM	23.925	8.707	14.057	31.010	44.623	50.419
Gasto de Provisiones	\$MM	41.448	76.578	84.153	83.092	60.700	69.569
Activos	\$MM	2.065.036	2.317.042	2.655.200	2.917.643	3.172.943	3.508.157
Saldo Bruto de Cartera	\$MM	1.924.446	2.132.456	2.440.888	2.629.178	2.835.615	3.165.459
Crecimiento Cartera Bruta	%	18,40%	10,81%	14,46%	7,71%	7,85%	11,63%
Índice de Cartera Vencida	%	4,20%	6,00%	4,79%	4,70%	5,15%	5,16%
Patrimonio	\$MM	184.311	193.130	207.431	238.583	280.633	331.254
Solvencia	%	16,80%	15,64%	31,96%	30,11%	22,44%	26,18%

## PRINCIPALES LOGROS 2016

- Consolidamos nuestro Banco con \$3.5 billones en activos y una cartera en \$3.17 billones, y llegamos a los 160.938 asociados.
- Entregamos 55.148 TAC MasterCard a los asociados, 43.850 tarjetas con cupos de crédito por \$308.269 millones que permitieron un crecimiento de la cartera del 65%, la cual se ubicó en \$48.867 millones en el primer año con la nueva franquicia.
- Mantuvimos el primer puesto como recaudador de PILA en el sistema financiero colombiano, pasando de una participación del 45% en el 2015 al 50% en el 2016, con un ingreso de \$32.296 millones en comisiones.
- Fortalecimos la plataforma de Banca Móvil para pagos móviles, permitiendo a los usuarios acceder a muchos servicios como consultar saldos de productos financieros, pagar tarjetas de crédito, servicios públicos o de telefonía celular.
- Alcanzamos un crecimiento del 60% en las cuentas AFC, pasando de \$13.652 millones al cierre de 2015 a \$21.889 en diciembre de 2016.
- Mantuvimos por tercer año consecutivo el primer lugar en calidad de la información, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Habeas Data, premio otorgado por Trans Unión.
- Respondimos a compromisos de Responsabilidad Social Empresarial, mediante la realización de jornadas de educación y desarme a nivel nacional, donde se intercambiaron 1.723 armas blancas y 1.885 juguetes bélicos por paquetes escolares, con el apoyo de 200 voluntarios colaboradores de las regionales de Bancoomeva.

## PRIORIDADES 2017

- Continuar con la estrategia CREO de profundización con los asociados de Coomeva y clientes en general para garantizar la dinámica y composición de la captación, la colocación, el manejo de repagos y prepagos, y el crecimiento de comisiones.
- Potenciar la gestión de riesgo para asegurar una reducción significativa de la cartera vencida y una mejor capacidad de cobranza.
- Mejorar en la mezcla del fondeo (Mantener el margen).
- Enfocar las líneas de crédito que presenten mayor oportunidad de cara a nuestra base de clientes y el menor riesgo asociado, impulsando en particular la vivienda, educación, libranza y cupos.
- Optimizar y simplificar todos los procesos del Banco, con especial énfasis en aquellos de cara al cliente, siendo resolutivos y con una alta capacidad de desempeño, con orientación a los resultados y a la excelencia en el servicio.
- Continuar con la transformación tecnológica del Banco en los proyectos de orden estratégico.
- Fortalecer el Banco con nueva tecnología, mejores procesos, sobre todo enorme foco en servicio, potenciando el Centro de Contacto y Audiocooomeva numeral 464.
- Mantener los gastos bajo control.



### 4.2.1.2 CONECTAMOS FINANCIERA

Al término del quinto año de operación, Conectamos Financiera continúa consolidándose entre las entidades pertenecientes a la Red Conecta y fortaleciendo su estrategia de proporcionar soluciones en medios de pago y ser el eje tecnológico del sector cooperativo.

En el 2016 se apertura el mercado al contactar 148 entidades cooperativas, permitiendo el ingreso de 13 entidades nuevas y alrededor de 28 en estudio para ingresar en el 2017. Esto ha sido posible por la necesidad que evidencian las entidades de ampliar su cobertura en las ciudades donde la presencia es baja, por lo cual en beneficio común comparten las oficinas entre cooperativas para potencializar los servicios de consignaciones, pagos de facturación, giros financieros y retiros con tarjeta.

Entre las cifras que respaldan su estrategia se encuentran: Más de 253.000 tarjetas débito y 122.000 tarjetas crédito gestionadas; 5,7 millones de transacciones procesadas; 28 entidades del sector solidario pertenecientes a la red que representan 231 oficinas conectadas.

Por lo anterior, la apuesta de Conectamos Financiera para posicionarse como la red y el eje tecnológico del sector solidario estará centrada en gestionar tres grandes focos de negocios: El procesamiento de tarjetas débito y crédito para el sector solidario en sinergia con Bancoomeva; la modernización y crecimiento de la Red Conecta para la interoperabilidad (interoficinas) de las cooperativas y entidades asociadas a la red (transacciones de pagos de estado de cuenta, depósitos, retiros, transferencias entre cuentas, giros, etcétera); la obtención de la licencia del Sistema de Pago de Bajo Valor -SPBV- que les permitirá ser una red vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, que liquide y compense transacciones para todas sus entidades participantes en forma integrada con la Red de Aceptación, que contempla la implementación y gestión de una red de POS (datáfonos) y de ATM, gestión de kioscos, gestión de Apps (movilidad) y gestión de turnos en oficinas.

## RESULTADOS FINANCIEROS

Al cierre de 2016 Conectamos Financiera registró una utilidad acumulada de \$396 millones, con un crecimiento anual del 65,2% y una ejecución presupuestal de 116,1%, variación soportada en una menor ejecución en gastos financieros por el aplazamiento en la fecha de obtención del crédito para el proyecto de red de bajo valor y unos mayores rendimientos financieros en cuentas de ahorro. Lo anterior logró compensar la subejecución presentada en la utilidad bruta producto de los menores ingresos por procesamiento y alojamiento de tarjetas, junto con los servicios de enrolamiento de huella, servicios de autogestión y nuevo negocio de la Red Conecta, debido a que se ha pospuesto el cronograma para su ejecución en el 2017.

Por su parte los gastos totales de administración y ventas presentaron en conjunto una ejecución presupuestal del 104,1%, explicada principalmente por los rubros de honorarios, gastos de viaje y servicios de Coomeva Servicios Administrativos, CSA.

## PRINCIPALES LOGROS 2016

- Logramos la estabilización de la nueva plataforma tecnológica de procesamiento emisor de tarjetas débito y crédito con un estándar de continuidad en el servicio del 99,9%.
- Consolidamos la Red Conecta a nivel nacional con una presencia en 22 departamentos y 147 municipios.
- Desarrollamos la tarjeta carné de Fecooomeva en afinidad con Bancoomeva, logrando una emisión de 14.500 tarjetas aproximadamente y unas utilizaciones alrededor de \$4.500 millones.
- Definimos y ejecutamos el modelo comercial y el plan de mercadeo, generando el reconocimiento de Conectamos Financiera entre las cooperativas a nivel nacional.
- Estructuramos herramientas para la gestión comercial de comunicaciones y de mercadeo como: Portafolio de servicios, mail marketing, publicidad impresa, boletines electrónicos, presentaciones comerciales, pauta en prensa, página web, entre otros, generando posicionamiento de marca.
- Pusimos en marcha el proyecto de procesamiento emisor de tarjeta crédito y débito para la entidad financiera Comultrasan, con la particularidad de ser con una conexión directa a Visa, algo nuevo en Colombia.
- Logramos la aprobación e inicio de la planeación de la Red de Aceptación para potencializar la capilaridad de la misma en beneficio de las entidades participantes y tener puntos transaccionales para retiros de efectivo, pagos de facturación y consignaciones.

## PRIORIDADES 2017

- Posicionar la entidad como el eje tecnológico del sector solidario en Colombia contribuyendo a su desarrollo y competitividad.
- Crecer en la Red Conecta en cobertura nacional a 500 oficinas conectadas, mediante la gestión de vinculación de nuevas entidades; así como ampliar los servicios transaccionales e incrementar el volumen mediante estrategias de mercadeo y comerciales.
- Obtener la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para migrar hacia un Sistema de Pago de Bajo Valor (SPBV) y red de aceptación con 800 puntos de atención para brindar servicios transaccionales a los asociados de las cooperativas participantes.
- Consolidar el modelo de negocio de procesamiento y alojamiento de tarjetas para las cooperativas y fondos de empleados.
- Incrementar los servicios de autogestión (kioskos) y biometría (Red Conecta en Bancoomeva y Sector Cooperativo).

### 4.2.1.3 FIDUCOOMEVA

En línea con la declaración estratégica corporativa de incrementar el peso relativo de los sectores financiero, mutual y aseguramiento voluntario, fue grato conocer la autorización de la Superintendencia Financiera para la constitución de la Fiduciaria Coomeva S.A. Fiducioomeva, mediante la Resolución No. 0488 de abril 26 de 2016.





Posteriormente, la Superfinanciera le otorgó la licencia de funcionamiento mediante la Resolución 1576 de diciembre de 2016, con la cual Fiducoomeva podrá iniciar sus operaciones ejerciendo la mayoría de las actividades propias de su objeto social. Entre los negocios fiduciarios que se operarán se encuentran carteras colectivas, fiducia de administración, fiducia de garantía, portafolios propios y banca de inversión. Adicionalmente, una de las prioridades del 2017, será contar con los requerimientos necesarios para operar fondos de inversión colectiva y fondos de pensiones voluntarias.

## RESULTADOS FINANCIEROS

Fiducoomeva registró ingresos financieros por \$218 millones correspondientes a los rendimientos del capital invertido mediante cuentas bancarias en Bancoomeva. Al finalizar el año se registró una pérdida de \$346 millones, para un cumplimiento presupuestal del 97% que obedece a gastos de operación por \$561 millones, representados principalmente por los rubros preoperativos de la etapa inicial de alistamiento de la infraestructura técnica, operativa y tecnológica necesaria para la obtención del permiso de funcionamiento.

## PRINCIPALES LOGROS 2016

- Diseñamos e implementamos la infraestructura administrativa, técnica, tecnológica y operativa necesaria para la obtención del permiso de funcionamiento presentando eficiencias operativas y financieras.

- Estructuramos los modelos de administración de riesgos básicos para la obtención del permiso de funcionamiento.

## PRIORIDADES 2017

- Poner en marcha la operación de la Fiduciaria.
- Socializar en las empresas del Grupo Coomeva la oferta de servicios de la Fiduciaria.
- Constituir patrimonios autónomos para satisfacer las necesidades de las empresas del Grupo Coomeva.
- Lograr la aprobación de los fondos de inversión colectiva por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Diseñar conjuntamente con Bancoomeva y Coomeva la estrategia de profundización con los asociados de Coomeva y otros inversionistas para garantizar la distribución de los fondos de inversión colectiva de la Fiduciaria, dando cumplimiento al deber de asesoría especial.
- Terminar de construir los modelos de administración de riesgo de la Fiduciaria ajustados a cada uno de los negocios que se ofrecerán a las empresas del Grupo Coomeva y al público en general.
- Diseñar los procesos operativos buscando la satisfacción del asociado y de los inversionistas en general y eficiencias operativas.
- Obtener las certificaciones del Autorregulador del Mercado Público de Valores (AMV) por parte de los colaboradores.

## 4.2.2 SECTOR PROTECCIÓN

### 4.2.2.1 COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS

Durante 2016 Coomeva Corredores de Seguros continuó ejerciendo el rol de agente integrador del negocio de seguros del Grupo Coomeva, en el marco del nuevo modelo de operación en el que la Cooperativa actúa como tomadora de las pólizas de las comunidades atendidas. El rol de agente integrador avanza a través de cuatro lineamientos estratégicos: Ampliación de la oferta de Bancaseguros, aumento de la productividad en venta directa al asociado, apalancamiento de la fuerza de ventas de Medicina Prepagada y desarrollo de la estrategia de correduría de seguros para el sector cooperativo.

Bajo este marco se destacan algunas cifras que soportan el avance en la gestión del Corredor como: Una colocación total de 899.978 pólizas, 97.699 en Bancaseguros, póliza colectiva de 40.577 vehículos siendo la segunda más grande del país, 63.183 SOAT, 34.145 seguros de hogar, 10.931 pólizas de responsabilidad civil médica y clínica y 653.443 pólizas de microseguros.

Adicionalmente en Bancaseguros se logró el mejor resultado de productividad en la historia del canal, al mismo tiempo que se aumentó la penetración gracias a

las acciones desarrolladas en conjunto con el Banco y la Compañía de seguros. También se destaca el lanzamiento de la nueva cobertura de deducible para pérdidas parciales, lo que es complemento de la póliza de autos y se convierte en un beneficio único en el mercado.

Es así como Coomeva Corredores de Seguros logró posicionarse de sexto lugar por ingresos, en la clasificación de las empresas de intermediación de seguros de Colombia en el 2015.

**TABLA 28. RANKING DE INGRESOS CORREDORES DE SEGUROS**

Posición	CORREDOR DE SEGUROS	INGRESOS (\$ MM)
1	DELIMA MARSH S.A.	159.241
2	AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.	100.008
3	WILLIS COLOMBIA CORREDORES SEGUROS S.A.	55.915
4	JARDINE LLOYD THOMPSON, VALENCIA &	55.460
5	AON RE COLOMBIA LTDA.	33.378
6	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	31.926
7	HELM INSURANCE S.A. CORREDORES DE SEGUROS	26.929
8	CORRECOL S.A.	25.813
9	JLTRE CORREDORES RE S.A.	24.608
10	SEGUROS BETA SA CORREDORES DE SEGUROS	19.694
11	GUY CARPENTER COLOMBIA LTDA.	16.950
12	COOPER GAY COLOMBIA LTDA	14.847
13	WILLIS CORREDORES DE REASEGUROS S.A.	13.011
14	PROMOTEC S.A.	12.146
15	WACOLDA LTDA.	11.933
16	JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS	10.295
17	UIB COLOMBIA S.A. CORREDORES DE REASEGUROS	8.809
18	ARESS S.A.	8.377
19	ARM RE LTDA. CORREDORES DE REASEGUROS	7.644
20	SANTIAGO VÉLEZ Y ASOCIADOS S.A.	7.518

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia a diciembre 2015. A la fecha de construcción de este informe no se contaba con cifras más recientes por la convergencia de estas compañías hacia normas NIIF.

## RESULTADOS FINANCIEROS

Al cierre de 2016 Coomeva Corredores de Seguros presentó una utilidad de \$2.734 millones, con una ejecución presupuestal de 111% y un crecimiento del 35% frente al resultado de 2015. Adicionalmente es de resaltar que el margen neto pasó de 18,6% en el 2015 a 21,2% en 2016.

La sobre ejecución del presupuesto 2016 está explicada principalmente por el buen comportamiento del rubro de ingresos, debido al pago anticipado anual de las pólizas de ACE y de las comisiones generadas por la nueva póliza de renta de medicamentos. Dicho rubro creció un 20,3% frente al 2015 pese al comportamiento de la póliza de desempleo en el primer semestre de 2016.

Al mismo tiempo se resalta la subejecución en el gasto administrativo explicado principalmente en los rubros de servicios, por el aplazamiento del cronograma de mantenimiento a la aplicación tecnológica, así como menores comisiones por ventas de pólizas. Sumado a lo anterior el margen EBITDA pasó del 32,9% en 2015 al 40,2% en 2016.

## PRINCIPALES LOGROS 2016

- Logramos una facturación total de \$145.393 millones con un crecimiento frente al año anterior del 15%, resultado de la implementación de estrategias comerciales y metodologías de ventas



basadas en beneficios, las cuales permitieron mejorar la productividad de la fuerza de ventas. Adicionalmente, se desarrollaron planes de formación y reconocimiento, campañas de incentivos, campañas de retención y afianzamiento del compromiso de los canales.

- Obtuvimos una facturación de \$14.386 millones por la estrategia Affinity con un crecimiento del 66% frente a 2015 y en número de pólizas del 52% alcanzando 737.001 pólizas en el 2016.
- Incrementamos la tenencia de 51,6% en 2015 a 64,2% en 2016.
- Facturamos en el canal de asociados \$91.535 millones, con un cumplimiento del 114% y un crecimiento del 25% con respecto al año anterior.
- Prestamos de manera oportuna servicios a 55.630 asociados a través del pago de siniestros y asistencias, con un incremento de casos atendidos de 16% frente al 2015.
- Implementamos la nueva cobertura de medicamentos que tiene como objetivo complementar los beneficios del Plan Básico de Protección para nuestros asociados.
- Implementamos la nueva cobertura de deducible para pérdidas parciales, con la que se logró 11.983 asegurados y un cumplimiento del presupuesto de un 125%.
- Mejoramos las coberturas de la póliza de hogar, pago protegido, pólizas de empleados y directivos, entre otros.
- Entregamos beneficios adicionales por \$1.700 millones, los cuales se traducen en ahorros para los asociados.
- Implementamos el servicio de recaudo a domicilio con datáfonos móviles, ofreciendo nuevas alternativas de pago para los asociados y mejora en la retención del seguro de autos.
- Diseñamos modelos de propensión de compra y fuga para los seguros de Autos, Hogar y Pago Protegido, los cuales permiten mejorar la eficiencia en la colocación de productos.
- Mejoramos los índices de cancelación del seguro de Autos a través de la aplicación de distintas estrategias como el diseño del manual de retención del producto, un plan de incentivos para la fuerza comercial y la activación de la línea de retención telefónica, logrando una disminución de dicho índice en 4%.
- Lanzamos la alianza con Fecoomeva con una oferta de protección en Autos, SOAT, Vida y Medicamentos, logrando una colocación total de 24.112 pólizas, con una facturación que asciende a \$691 millones.

## PRIORIDADES 2017

- Potencializar las alianzas estratégicas con las empresas del Grupo y consolidarse como el experto e integrador del negocio de seguros.
- Fortalecer las relaciones con las aseguradoras y el seguimiento a la competencia para la identificación y obtención de coberturas y precios más competitivos para los asociados.
- Mejorar los indicadores de profundización y penetración de los asociados en el portafolio de Seguros.
- Revisar y optimizar los procesos que permitan mejorar la satisfacción del asociado, generación de eficiencias y contribución a la reducción del gasto.
- Ampliar la oferta de productos en Bancaseguros: Desempleo tarjetas de crédito y cupo activo, desempleo productos del pasivo (cuenta ahorro), y desempleo crédito hipotecario (multiprimas).
- Ampliar la oferta de productos en Medicina Prepagada, Fundación y Fecoomeva.
- Continuar fortaleciendo el modelo Affinity a través de alianzas con las aseguradoras.
- Implementar modelos de propensión de compra, fuga y recuperación de clientes.
- Incursionar en el mercado del sector cooperativo y de fondos con una oferta diferenciadora y personalizada.
- Desarrollar la segunda fase de CSIS, plataforma tecnológica.
- Desarrollar nuevos canales de comercialización, incursionando en la venta de seguros por Internet.
- Implementar la estrategia comercial para el ramo de responsabilidad civil logrando un mayor cubrimiento de nuestra comunidad de profesionales de la salud.
- Fortalecer el programa de cultura de previsión con el objetivo de sensibilizar a los asociados y clientes frente a la protección.

En este Sector los desafíos propuestos buscan mantener una gran dinámica de crecimiento, garantizar la vigencia y competitividad de los Fondos Mutuales y revisar la posibilidad futura de contar con otro tipo de soluciones de aseguramiento que complementen y potencien la propuesta del Grupo Empresarial.

### 4.2.3 SECTOR SALUD



Desde la visión del Sector Salud como eje importante para la Cooperativa, se continúa con el compromiso de generar el mayor bienestar a los asociados y demás usuarios, buscando alternativas que permitan al Sector ser más competitivo y ofrecer servicios que impacten positivamente en la calidad de vida de las personas a través de una atención integrada en salud.

Es por esto que se han establecido estrategias que permitan responder oportunamente a los cambios y retos del mercado no solo a nivel nacional sino internacional. La alianza estratégica con Christus Health ha implicado un trabajo en conjunto en la consecución de nuevas oportunidades que permitan fortalecer el aseguramiento y la prestación de servicios, mejorar los indicadores de calidad, promover el gerenciamiento del riesgo, además de generar un aumento en el valor del negocio. De igual manera esta alianza permitirá a Coomeva expandir su oferta de servicios en otros mercados.

Todo lo anterior bajo la estructura de negocio que se viene gestionando para las empresas del Sector Salud que operan en torno al aseguramiento voluntario con Coomeva Medicina Prepagada, aseguramiento obligatorio con Coomeva EPS y red de prestación de servicios con clínicas y unidades ambulatorias a través de la holding Sinergia.

A nivel de aseguramiento voluntario se diseñaron acciones dirigidas a mejorar el servicio, tales como el proyecto "puntos de experiencia" enfocado en acondicionar las unidades con servicios adicionales que contribuyeran a brindar experiencias satisfactorias. Para el año 2017 se proyecta el lanzamiento de un modelo exclusivo de atención para los asociados con medicina

prepagada de Coomeva y el modelo para usuarios triple corona (asociados afiliados a Coomeva Medicina Prepagada y Coomeva EPS).

En Coomeva EPS se orientaron los esfuerzos al planteamiento y ejecución de las diferentes soluciones planteadas frente a la crisis del Sistema de Salud colombiano bajo los lineamientos del programa de recuperación, el cual fue aprobado por la Superintendencia de Salud mediante la Resolución 1620 del 31 de agosto de 2015.

Como resultado de la gestión en el plan de recuperación se han obtenido avances importantes dentro de los tres grandes elementos en los que está dividido: Capitalización, recobros No POS y gestión interna.

En cuanto a la capitalización con meta de \$260.000 millones se presentó un avance del 63%, donde 264 prestadores y proveedores han capitalizado acreencias por \$106.109 millones, Coomeva e IPS vinculadas han capitalizado \$57.617 millones y el socio estratégico \$7.200 millones con un préstamo convertible en acciones. Estamos trabajando en el fortalecimiento del Gobierno Corporativo con la participación de estos nuevos accionistas. Gracias a los recursos extraordinarios recibidos en el 2016 se incrementaron los pagos a los



prestadores por \$2.5 billones, \$400.000 millones más que en el 2015.

En la gestión del No POS se presentaron \$252.556 millones de recobros bajo el proceso de glosa transversal de los cuales fueron aceptados en una primera auditoría \$69.176 millones (29,02% del total), glosando nuevamente \$141.239 millones y anulando \$34.248 millones; en cuanto a estos recobros glosados y anulados, Coomeva EPS adelanta importantes planes de trabajo para la resustentación de los primeros y radicación de los segundos.

Es importante resaltar como logro el cierre de varios procesos de la Contraloría General de la República con fallos favorables, entre ellos se destaca el proceso referente al convenio Oro Pos para el periodo 2007-2008 con el cual pretendían inicialmente \$146.931 millones, siendo este de gran impacto económico y reputacional para la EPS y el Grupo Empresarial.

A partir de los avances en favor del cumplimiento de las condiciones de habilitación financiera de la EPS, la Superintendencia Nacional de Salud mediante Resolución 003287 del 4 de noviembre de 2016, levantó la medida cautelar preventiva denominada Programa de Recuperación y en su lugar adoptó la medida de Vigilancia Especial, con la cual se busca que la EPS continúe identificando mecanismos y estrategias efectivas para su recuperación. En paralelo, el Gobierno expidió el Decreto 2117 del 22 de diciembre de 2016, modificando el Decreto 2702 del 23 de diciembre de 2014 y el Decreto Único en Salud, con el fin de flexibilizar las condiciones de solvencia financiera de las entidades promotoras de salud del Régimen Subsidiado y Contributivo. Entre las modificaciones que hace el Gobierno Nacional en el

nuevo decreto se encuentra: Ampliación de los plazos de transición de 7 a 10 años, cambios en la estimación del patrimonio adecuado y el régimen de inversión para las reservas técnicas. Estas medidas se perciben de manera positiva, ya que reconocen los avances logrados y concede plazo adicional para continuar identificando mecanismos y estrategias, mientras el Sistema de Salud se estabiliza y supera problemas estructurales que afectan a sus actores.

En la prestación de servicios se dio inicio a la operación de la Red Integrada de la Oficina Cali, articulando la atención de los usuarios asignados a Sinergia en su prestación de servicios con la Clínica Farallones, Hospital en Casa y las unidades ambulatorias de Sinergia. En cuanto a la alianza con Christus Health, con la firma del acuerdo en septiembre de 2016 se inició la fase de integración, la cual incluyó la revisión conjunta de las actividades de la alianza y preparación de los planes de acción a ejecutar en 2017.

Así en el mes de octubre la administración de Sinergia fue asumida por el nuevo socio estratégico. Dentro de las expectativas de la alianza está el poder potenciar la prestación del servicio a los usuarios a través del diseño de nuevos programas de promoción y prevención que permitan gestionar el riesgo y la enfermedad, optimizar la eficiencia operacional de las clínicas y unidades ambulatorias e incorporar tecnologías médicas.

En cuanto a la dimensión cooperativa, el año 2016 presentó un buen desempeño en el crecimiento del Sector Salud, contando con 91.936 asociados con productos de salud DE Coomeva. La tenencia al mes de diciembre de productos del Sector Salud fue del 39,5%. La distribución por aseguradora es la siguiente:

GRÁFICO 20. TENENCIA ASOCIADOS

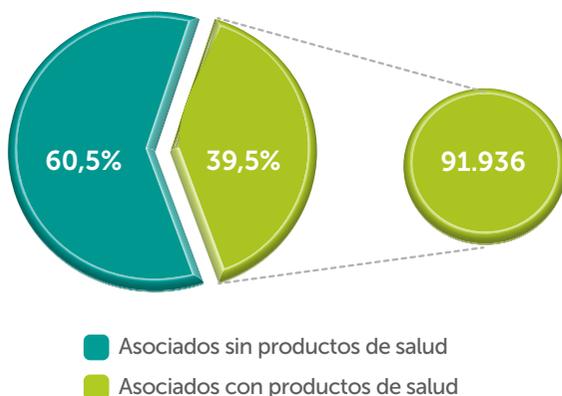
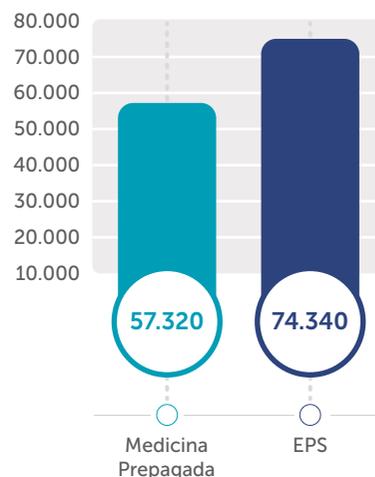


GRÁFICO 21. ASOCIADOS POR PRODUCTO



Los impactos de las estrategias definidas para mejorar el servicio permitieron obtener logros importantes en la satisfacción así: Coomeva Medicina Prepagada 93%, Sinergia 95%; Clínica Palma Real 94%, Hospital en Casa 92% y Clínica Farallones 94%. Las cifras de atención ascienden a 40 millones de actividades asistenciales, de las cuales 22 millones son consultas; 970.000, cirugías y 9 millones 400.000 corresponden a exámenes diagnósticos, entre otros servicios.

Desde la perspectiva financiera podemos evidenciar que la mayoría de las empresas del Sector Salud presentaron resultados positivos. Coomeva Medicina Prepagada obtuvo una utilidad neta acumulada de \$21.544 millones, cumpliendo el presupuesto en 102,4%, resultados obtenidos gracias al efectivo control de gastos y gestión del componente financiero. El resultado acumulado de Coomeva EPS fue mejor que lo presupuestado en \$7.364 millones, ubicándose en una pérdida neta de -\$12.589 millones, con una reducción de la siniestralidad en 1,4 puntos porcentuales y de la participación del gasto en 70 puntos básicos frente al 2015, un fortalecimiento patrimonial de \$163.725 millones, la inyección de \$140.000 millones de liquidez a través de las líneas de crédito del Findeter y la radicación de cartera No POS por más de \$252.556 para reconocimiento y pago a través de procesos especiales como la glosa transversal en el marco de Ley 1758 del 09 de junio de 2015 "Plan Nacional de Desarrollo" en su artículo 73 y la Resolución 4244 del 19 de octubre de 2015. Sinergia presentó una utilidad neta de \$997 millones de los cuales, al excluir el efecto de los resultados registrados por método de participación a partir del 2016, se refleja un resultado de \$5.864 millones, cifra inferior al presupuesto en \$1.002 millones explicado principalmente por gastos no presupuestados derivados de la fase de integración de la alianza estratégica con Christus Health.

#### 4.2.3.1 COOMEVA EPS

En el año 2016 Coomeva EPS continuó avanzando en su gestión interna y externa de la organización en el marco del programa de recuperación con el propósito migrar hacia una empresa sostenible, viable y con liquidez en el tiempo. En la gestión interna se ha venido trabajando en el mejoramiento de su estructura con el fin de fortalecer la operación y dar cumplimiento a la oferta de valor, en temas como la gestión del riesgo y el monitoreo de la efectividad de las acciones previstas en el programa. En cuanto a la gestión externa se trabajó intensamente en el acercamiento y fortalecimiento de las relaciones con todas las instancias de Gobierno, con el fin de darle a conocer a este grupo de interés la situa-

ción de la Entidad, logrando acordar acciones que permitirán ver importantes resultados en el mediano plazo.

### RESULTADOS FINANCIEROS

En el 2016 se obtuvieron avances significativos en el desempeño financiero de la Entidad, reflejados en el resultado neto que cerró con una pérdida de -\$12.589 millones frente a una pérdida presupuestada de -\$19.953 millones, explicado por el No POS que genera una utilidad de \$2.016 millones, gracias a las recuperaciones de deterioro de cartera No POS reconocidas en el período; la pérdida acumulada de prestaciones económicas que se reduce a -\$13.060 millones debido a los resultados positivos observados durante los últimos meses; y el POS que muestra una recuperación durante el 2016 cerrando con una pérdida de -\$1.544 millones correspondiente a una siniestralidad del 92,32%.

La recuperación del POS evidenciada durante el año 2016 traza los lineamientos para el año 2017, año en el que se centrarán los esfuerzos en la intervención de la gestión asistencial con enfoque al fortalecimiento de la red de prestación, ajustes en el modelo de contratación y la implementación de un modelo de atención en salud con énfasis en la protección del usuario. Sumado a lo anterior, el cumplimiento de la meta comercial con enfoque en reingresos y gestión sobre los retiros y a través de la prestación eficiente del servicio, permitirán contribuir a la siniestralidad POS proyectada para el 2017 del 91%.

En lo que se refiere a los servicios No POS, los esfuerzos han estado enfocados en dos frentes de trabajo: La gestión interna de la empresa con avances importantes en las autorizaciones y en la radicación de recobros, y la gestión externa solicitando a las diferentes instancias gubernamentales la necesidad de finalizar en el 2017 con esa atípica modalidad de acceder al servicio.

### PRINCIPALES LOGROS 2016

- Realizamos 27.675.080 actividades asistenciales.
- Cumplimos la meta de resultados del ejercicio contemplada en el plan de recuperación, -\$12.589 millones frente a -\$19.953 millones.
- Realizamos pagos a los prestadores por valor de \$2.452.833 millones, lo que representa un 18,26% más que el año anterior.
- Recibimos capitalizaciones a través de vinculadas y terceros por valor de \$163.725 millones.
- Logramos una reducción de la siniestralidad con respecto al año anterior en 1.4 puntos porcentuales finalizando el 2016 con una siniestralidad POS del 92,32%.



- Alcanzamos una reducción de la participación del gasto en 0,66 puntos porcentuales con respecto al año anterior.
- Obtuvimos una inyección de liquidez por \$140.000 millones a través de las líneas de crédito del Finde-ter.
- Presentamos \$271.635 millones de recobros que fueron glosados anteriormente por el Fosyga bajo la figura de glosa transversal amparada por la Resolución 4244 del 19 de octubre 2015.
- Tuvimos una efectividad del 98,7% en la compensación de los afiliados vigentes durante el año 2016.
- Implementamos rutas de atención Integral de los Grupos de Riesgo Priorizados (CCRV, Cáncer, EPOC, AR y otras enfermedades autoinmunes, VIH, Hemofilia, Materno Perinatal y Salud Mental).
- Fortalecimos el programa del grupo de riesgo VIH, reduciendo la tasa de hospitalización de 0,4% en diciembre de 2015 a 0,1% en octubre de 2016.
- Implementamos el programa de nefroprotección, logrando reducir la incidencia de diálisis por Enfermedad Renal Crónica, ERC, de 19,7% en diciembre de 2015 a 8,7% en octubre de 2016.
- Implementamos la estrategia de navegación en cáncer, lo cual permitió reducir el tiempo promedio de inicio de tratamiento en cáncer de mama de 133 días en noviembre de 2015 a 56 días en octubre de 2016, y en cáncer de cérvix de 188 días en 2015 a 56 días en octubre de 2016.
- Implementamos el programa para el grupo de riesgo EPOC, lo cual ha permitido mejorar la cobertura de gestión de riesgo de estos usuarios y reducir la tasa de hospitalización de 0,86% en diciembre de 2015 a 0,55% en octubre de 2016.
- Implementamos el programa para el grupo de riesgo AR y otras enfermedades autoinmunes, lo cual ha permitido mejorar la cobertura de gestión de riesgo de estos usuarios y reducir el porcentaje de medicación con biológicos 18% en noviembre de 2015 al 13% en octubre de 2016.
- Disminuimos el 20% en Quejas y Reclamos al cierre de 2016, pasando de 9.652 a 7.741 manifestaciones.
- Incrementamos el 12% en el uso del canal de autorizaciones virtual, lo que disminuyó el tiempo de espera en sala.
- Obtuvimos una calificación de 4.2 en la encuesta a usuarios sobre la percepción del cumplimiento de la promesa de servicio de los colaboradores front.

## PRIORIDADES 2017

- Continuar avanzando en el plan de recuperación a 10 años bajo el nuevo Decreto de Habilidadación 2117 del 22 de diciembre de 2016.
- Continuar con acercamientos a las diferentes ins-



tancias gubernamentales de cara a la eliminación del No POS por la entrada en vigencia de la Ley Estatutaria.

- Gestionar ante las diferentes instancias gubernamentales, la suficiencia de UPC diferenciada por regiones con especial énfasis en Suroccidente y Eje Cafetero.
- Constituir un fondo de enfermedades huérfanas, alto costo y prestaciones excepcionales, las cuales representarán un 30% de los recobros para Coomeva EPS.
- Concentrar la operación con la entrega de municipios con menos de 5.000 afiliados y recuperación de población cedida en ciudades principales en un periodo de 2 años.
- Reestructurar la red de servicios que incluye concentración, priorización y fidelización en función de la gestión de riesgo.
- Intervenir la gestión asistencial con enfoque en el modelo de contratación y la implementación de un modelo de atención en salud con énfasis en la protección del usuario.
- Cumplir la meta comercial con enfoque en ingresos y gestión sobre los retiros a través de la prestación eficiente del servicio.
- Diversificar el portafolio de productos con Planes de Atención Complementaria (PAC).
- Avanzar en la disminución de las glosas y la oportunidad de su presentación para recobro a través del mejoramiento de la calidad en los aspectos tecnológicos y de procesos a nivel interno.
- Optimizar el proceso de cobro de servicios No POS, recobros a la ARL y recaudo de cuotas moderadoras y copagos.
- Completar el plan de capitalizaciones previstas en

el plan de recuperación por cuenta de prestadores, socios estratégicos y Coomeva.

- Reorganizar el modelo de Gobierno Corporativo de la Entidad dada la recomposición de la estructura de capital con nuevos accionistas.
- Mejorar el flujo de caja para pagos a prestadores a través de la consecución de liquidez con alternativas como el endeudamiento blando de largo plazo.
- Asegurar la radicación oportuna de los recobros y bajar el saldo contable pendiente de radicar a Fosyga en \$135.800 millones.
- Fortalecer las acciones efectivas de intervención temprana en GRO, haciendo énfasis en riesgos priorizados.
- Definir estrategias para mejorar el proceso de afiliación transitoria del Régimen Subsidiado.
- Monitorear quejas y reclamos con la generación de programas de intervención inmediata para solución preventiva de los problemas más frecuentemente identificados.
- Asegurar la oportunidad y calidad de las respuestas a las solicitudes cumpliendo con el plazo establecido de dos días para la respuesta.
- Cumplir el plan de choque en materia de recolección de fallos de tutela priorizados en el proyecto conjunto EPS-PRICE.
- Alcanzar cero sanciones contra representantes legales en incidentes de desacato.

### 4.2.3.2 COOMEVA MEDICINA PREPAGADA

El 2016 fue un año con enfoque en el servicio diferenciado, modernización tecnológica y la sincronización de ambos para conseguir agregar valor a los usuarios bajo la estrategia corporativa de conexión del asociado con los servicios. Dentro del enfoque de servicio diferenciado se destaca el proyecto de puntos de experiencia del área comercial que se desarrolló totalmente y el proyecto de módulos de autogestión para disminuir los tiempos de espera que han mejorado la oportunidad en la atención de nuestros usuarios.

Dentro del enfoque de modernización tecnológica, se destaca el avance en el proyecto CORE MP el cual es del 39% superando el cronograma para el 2016; la implementación del App transaccional de Coomeva Medicina Prepagada para plataforma Android con el que se ofrece a los usuarios acceso al directorio de prestadores, la posibilidad de realizar autorizaciones, servicios de CEM entre otros y el desarrollo del proyecto SOFIB IV que permite el manejo de pacientes internacionales desde una plataforma de información. Adicionalmente se desarrollaron proyectos como el de auditoría con-

currente en salud y el de fidelización de prestadores con ejecuciones del 98% y 96% respectivamente.

En torno a los enfoques antes mencionados, se han fijado metas retadoras con el fin de alcanzar una mayor participación en el mercado de aseguramiento voluntario en Colombia y un mejoramiento en su desempeño. En efecto, sobresalen los resultados de las estrategias de profundización y fidelización sobre el colectivo de asociados que mediante una oferta integrada de beneficios, con coberturas especiales y tarifas preferenciales, ha permitido al cierre de diciembre de 2016 contar en el Plan Asociados con 160.404 usuarios, que representan el 43,5% del total de la población de Coomeva Medicina Prepagada. Es importante resaltar la variación positiva en el crecimiento neto de los asociados tanto en el Plan como en la tenencia, pasando en el primero de 1.128 a 3.245 usuarios asociados y en el segundo, de perder 358 a crecer 958 asociados contratantes, cerrando con una tenencia de 24,6%

En la incursión de comercialización de seguros de la mano con el Corredor Coomeva se logró cambiar la tendencia de ventas, pasando de 71 ventas anuales en el 2015 a 2.698 en el año 2016. Para este año se tienen nuevos retos como la estabilización del proceso de recaudo y el lanzamiento de nuevos productos que ofrezcan mejores alternativas de retorno para Coomeva Medicina Prepagada.





Alrededor del despliegue de las estrategias de desarrollo de mercado y valor económico, además de las expuestas anteriormente se puede destacar la construcción en alianza con el Fondo de Solidaridad del producto de prima nivelada que será el gran diferencial para generar mayor lealtad y aportar al crecimiento de la Cooperativa; el fortalecimiento del modelo de gerenciamiento de colectivos, que llevó a la compañía en el 2016 a pasar de una pérdida de \$2.006 millones a una pérdida de \$213 millones; de otra parte la gestión en ciudades intermedias ha marcado una tendencia creciente representada en un aumento en ventas del 8%, población del 6% y una siniestralidad asistencial de 64,58%. En este punto es importante mencionar que se ha superado en términos de la utilidad de la planta comercial nueva las metas propuestas así: Primera planta contratada en agosto de 2013 alcanza una utilidad de 17,16% frente a un esperado de -8,08% y del segundo grupo contratado en marzo 2015 ha logrado un real de 12,95% en utilidad versus un esperado de -46,20%.

También es importante resaltar el cierre de la alianza con Christus Health, como socio estratégico internacional con una participación accionaria inicial en Coomeva Medicina Prepagada del 10%. Con esta alianza se proyecta ampliar las posibilidades de diversificación y expansión hacia mercados de Chile, México y Perú; escenarios de negocio que comienzan a ser analizados en el marco de la alianza estratégica.

Durante el año 2016 empezaron a sentirse efectos y reglamentación de trascendentales leyes como la Estatutaria en materia de salud (Ley 1751 de 2015) y el Plan Nacional de Desarrollo (Ley 1753 de 2015), las cuales propenden, entre otras, por estabilizar la situación de crisis financiera que afecta de manera directa a los principales actores del Sistema, la redefinición de roles y alcance de derechos. También se sintieron los efectos del uso de facultades por parte del Ministerio de Salud



y Protección Social, como de otras autoridades, en la intervención y control de conceptos sensibles como precios de medicamentos, dispositivos médicos e insumos en salud.

En materia de planes voluntarios hubo un mejor ambiente para validar las bases técnicas que respaldan las tarifas cobradas a los usuarios. También se destaca que la Contraloría General de la República expidió importantes decisiones en procesos de responsabilidad fiscal, reconociendo los gastos en salud por los servicios demandados por los usuarios, así como el alcance y beneficios de los convenios celebrados con algunas EPS. Para el caso particular del Convenio Oro POS celebrado entre las empresas Coomeva Medicina Prepagada S.A. y Coomeva EPS S.A. para los años 2007-2008, se obtuvo precisamente un fallo a favor sin responsabilidad fiscal.

## RESULTADOS FINANCIEROS

Al cierre de diciembre de 2016 Coomeva Medicina Prepagada generó una utilidad neta de \$21.544 millones frente a una utilidad presupuestada de \$21.031 millones con un cumplimiento frente a presupuesto del 102,4%. Este resultado se da producto del buen comportamiento en el componente de gastos y de otros ingresos, gracias a la gestión adelantada para la recuperación de cartera vencida y de los ingresos por valorización de las propiedades de inversión; el incremento en los ingresos de descuentos por pronto pago y disminución de gastos por intereses bancarios como consecuencia de los abonos realizados a las obligaciones financieras. Lo anterior permitió compensar una menor ejecución en los ingresos por cuotas de Medicina Integral y Salud Oral, así como el mayor costo médico asistencial de las unidades de Hospitalización, Consulta Externa e Imágenes Diagnósticas, para lo cual se viene realizando intervención a través del modelo de Gestión de Riesgos en Salud.

## PRINCIPALES LOGROS 2016

El 2016 fue un año de logros significativos que buscan ofrecer mayores servicios a nuestros usuarios y que son el resultado de las diferentes estrategias definidas en nuestro direccionamiento estratégico como se presenta a continuación:

- Logramos la vinculación de Christus Health como accionista de la compañía, en el marco de la alianza estratégica internacional para el Sector Salud de Coomeva.
- Entregamos beneficios a asociados por \$40.823 millones, para un cumplimiento presupuestal del 137%.
- Colocamos productos de Coomeva Medicina Pre-

pagada en 2.197 asociados nuevos, incrementándose el Plan Asociados en 2,06% con respecto al 2015.

- Avanzamos en la colocación de productos en negocios empresariales, alcanzando un ingreso de 309 empresas nuevas que aportaron 2.491 usuarios nuevos y 70 nuevas áreas protegidas en el plan colectivo.
- Incrementamos la remisión de pacientes internacionales a la ciudad de Cali en un 113% respecto al 2015; de otro lado, se dio inicio a la atención de pacientes internacionales en Salud Oral en el 2016.
- Cerramos la negociación para la remisión de usuarios a través de tres nuevos brokers especializados en temas de salud; dos ubicados en Estados Unidos (Texas y Florida) y uno con base en Colombia.
- Realizamos la primera sesión en vivo de la plataforma de Teleconsulta para un asegurador de Bonaire con la Fundación San Vicente y centros especializados en Medellín.
- Lanzamos en el mes de octubre el programa Oro joven, enmarcado en la estrategia de optimización del crecimiento de la pirámide poblacional.
- Lanzamos la estrategia de empaquetamiento de producto con el objetivo de entregar a los clientes una oferta integral, generando un impacto del 6% en las ventas totales de los programas que están en el empaquetamiento.
- Lanzamos la estrategia de tarifa por número de usuarios de la línea de CEM que generó un impacto positivo en los principales indicadores, como el incremento del 68% en usuarios netos.
- Presentamos ante la Supersalud, en el mes de agosto, el nuevo producto odontológico de prima baja "Dental Flexi", con el que se espera capturar un segmento de mercado de ingresos bajo-medio.
- Consolidamos el plan de Lealtad "+ Activo" que cuenta al cierre del año con 46.787 usuarios inscritos, presentando un crecimiento del 87% con respecto al cierre del año 2015.
- Implementamos el proyecto de "Puntos de experiencia" con el acondicionamiento de servicios adicionales en los puntos de atención (elementos contramarcados, máquina de bebidas de cortesía, Wi-Fi, etc.) con el fin de brindar experiencias que generen alta recordación y fidelización.
- Instalamos 13 módulos de autogestión en las ciudades de Cali, Bogotá, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Pereira, Valledupar, Manizales, Cartagena y Montería.
- Desarrollamos la App móvil de Coomeva Medicina Prepagada, que obtuvo 18.216 descargas con corte a noviembre de 2016.
- Atendimos 15.071 solicitudes de autorizaciones médicas virtuales de marzo a diciembre de 2016.
- Implementamos el servicio de "Odontólogo en línea" con el propósito de realizar orientación técnica



a los usuarios y fuerza comercial.

- Estabilizamos el proceso de facturación, disminuyendo en más de un 50% las quejas y reclamos respecto al año 2015.
- Desarrollamos el 100% del nuevo aplicativo CORE de CEM - SICEM WEB -.

## PRIORIDADES 2017

- Continuar con el ejercicio de consolidar resultados, tanto de generación de valor económico, como de beneficios a los asociados (Utilidad \$23.953 millones y beneficios asociados \$41.378 millones).
- Fortalecer la gestión de riesgos en salud, diseñando planes de intervención de acuerdo con los ciclos vitales y los Grupos de Riesgo Objetivo (GRO).
- Crecer en población de mayor ingreso y disminuir la deserción a través de modelos innovadores de tarifa como prima por grupo etario, prima nivelada y de servicio a través de la virtualización y autoservicio (presupuesto 19.559 usuarios más).
- Avanzar en la profundización del colectivo de asociados y en las estrategias de diferenciación para este segmento.
- Iniciar la evaluación de negocios potenciales en el ámbito internacional en el marco de la alianza estratégica con Christus Health.
- Desarrollar nuevos mercados y alianzas con aseguradoras internacionales.
- Brindar atención odontológica al 30% de pacientes internacionales que asisten a Colombia para procedimientos médicos.
- Evaluar CEM como negocio independiente de Coomeva Medicina Prepagada y lograr la aprobación ante la Supersalud de la apertura de las seis nuevas plazas para CEM.
- Implementar la segunda fase de los puntos de experiencia memorables, que integra el sistema de turnos centralizado para los puntos de experiencia



y la instalación de servicios adicionales en las demás oficinas intermedias.

- Incrementar el número de visitantes y registrados en Comunidad Virtual Odontológica en 30%.
- Consolidar la venta de servicios internacionales a través de la herramienta de comercialización electrónica (E-Business).

### 4.2.3.3 SINERGIA SALUD

En el proceso de crecimiento y fortalecimiento de Sinergia Salud, el año 2016 representó una apuesta a la consolidación de esta organización como un holding de prestación de servicios de salud con inversiones en Hospital en Casa, Clínica Palma Real, Clínica Farallones, Clínica Somer y Centro Médico Imbanaco.

A partir de la conformación de este holding, fue posible materializar en septiembre de 2016 la alianza estratégica con Christus Health que deja a Sinergia en un camino de crecimiento y posicionamiento en la prestación de servicios de salud a nivel nacional.

Otro hito importante fue el inicio de la operación de la Red Integrada de Servicios en la Oficina Cali, que permitió articular la atención de los usuarios asignados a Sinergia en su prestación de servicios en la Clínica Farallones, Hospital en Casa y las unidades ambulatorias; también se estructuró el modelo de prestación de servicios ambulatorios para usuarios de Coomeva Medicina Prepagada en el cual se pasará de una contratación 100% por evento a un modelo mixto de pago fijo y evento a partir de febrero de 2017.

## RESULTADOS FINANCIEROS

Para Sinergia el año 2016 estuvo enmarcado con diferentes sucesos que se reflejan en sus resultados:

- Iniciamos la fase de integración con el nuevo socio estratégico Christus Health, quien asumió la administración y conformación del corporativo de la holding Sinergia en el último cuatrimestre.
- Avanzamos en la fase final del proyecto de consolidación de la red ambulatoria, con la apertura de seis nuevas Unidades Básicas de Atención para la gestión de la población POS de Coomeva EPS.
- A partir de la consolidación de las IPS que poseía el Grupo Coomeva en cabeza de la nueva holding Sinergia, esta última pasó a ejercer control en aquellas IPS donde ostenta una participación mayoritaria e injerencia en la toma de decisiones; es así como las inversiones en Clínica Farallones, Clínica Palma Real y Hospital en Casa quedaron clasificadas como subsidiarias.
- Según lo dispuesto por el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, a partir de enero 2016 las compañías que posean inversiones en subsidiarias deben aplicar el método de participación patrimonial consistente en actualizar el costo de las inversiones en subsidiarias, registrando las variaciones patrimoniales de ellas con efecto en resultados.

En este contexto, la compañía cerró su ejercicio 2016 con un resultado neto de \$996 millones frente a un presupuesto de \$6.740 millones, donde el efecto de la aplicación de los resultados del método de participa-



ción patrimonial fue de -\$4.788 millones. Dicho valor obedece a las variaciones patrimoniales negativas que presentaron sus IPS subsidiarias, debido al efecto del deterioro de la inversión en Coomeva EPS en los excedentes del 2016; lo anterior como medida prudencial de la nueva administración ante la incertidumbre normativa de la continuidad del No POS que rodea a las EPS.

Al excluirse el efecto de método de participación patrimonial, el resultado de Sinergia asciende a \$5.864 millones, destacándose el incremento anual del 34,4% en los ingresos de actividades ordinarias como resultado de nuevos servicios, promoción y prevención y nuevas unidades de la red POS. Lo anterior compensó parcialmente un mayor costo por efecto de mayor cobertura de servicios de promoción y prevención y los gastos no contemplados en el presupuesto por la fase de integración con Christus Health.

Los resultados del ejercicio de las subsidiarias de Sinergia al cierre de diciembre de 2016 totalizan una pérdida de -\$4.882 millones, de los cuales Hospital en Casa presenta una utilidad neta de \$1.571 millones frente a un presupuesto de \$3.649 millones con un cumplimiento presupuestal de 45%. Por su parte, Clínica Farallones presenta un resultado de -\$4.260 millones frente a un presupuesto de utilidad de \$2.961 millones y la Clínica Palma Real presenta una pérdida de -\$2.193 millones frente a una utilidad presupuestada en \$523 millones. Los resultados de estas subsidiarias se revelan el efecto de los siguientes eventos:

- Deterioro de la inversión en Coomeva EPS, como medida prudencial de la nueva administración ante la incertidumbre normativa de la continuidad del No POS que rodea a las EPS; sin este impacto el resultado de las subsidiarias totalizaría una utilidad de \$3.618 millones.
- Gastos no contemplados en el presupuesto para la fase de integración con Christus Health.
- Mayores ingresos por cambios en el modelo de contratación con Coomeva EPS el cual comprende medidas como la Red Integrada de la ciudad de Cali, el pago por resultados y el pago fijo por especialidades quirúrgicas.
- En Hospital en Casa, el mejoramiento de la liquidez permitió la negociación de descuentos por pronto pago y la amortización de créditos con el consecuente efecto en menores gastos de interés bancario.
- La Clínica Palma Real se presenta una subejecución en ingresos en UCI, Urgencias e Imagenología, que fueron compensados con la menor ejecución de los gastos y el buen comportamiento en otros ingresos

gracias a la gestión adelantada para la recuperación de cartera vencida de Emsanar.

## PRINCIPALES LOGROS 2016

- Suscribimos los acuerdos mediante los cuales se consolidó la alianza estratégica con Christus Health en septiembre de 2016.
- Logramos la apertura de seis unidades nuevas, con un crecimiento de 94.083 usuarios entre junio y noviembre de 2016 en el marco del proyecto de consolidación de la prestación ambulatoria: San Juan del Cesar, Libertador en Santa Marta, Dosquebradas, La Virginia, Calle 80 Bogotá y la unidad Prado en Medellín.
- Implementamos la Central de Gestión en Salud en el orden nacional, la cual tiene como objetivo el seguimiento y gestión del riesgo individual de la población asignada a las unidades de atención ambulatoria.
- Consolidamos el proceso de comercialización de servicios de salud a usuarios y empresas particulares en las unidades ambulatorias, logrando un incremento en los ingresos frente al año 2015 del 31%.
- Implementamos el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) para las empresas de prestación de Sinergia Global en Salud S.A.S.
- En cuanto a las subordinadas de Sinergia se resaltan los siguientes logros:
  - » En Hospital en Casa, consolidación del modelo de Atención, el cual está basado en una atención con calidad, seguridad y costo-eficiente, que permitió alcanzar mejores resultados clínicos en la salud de la población atendida.
  - » En Clínica Farallones, mejoramiento de los procesos asistenciales y administrativos con énfasis en los controles de vigilancia epidemiológica, hemovigilancia, tecnovigilancia y farmacovigilancia, lo cual condujo a mejoras en la prestación del servicio en términos de una atención segura a los pacientes, logrando un nivel de satisfacción del cliente del 93%.
  - » En Clínica Palma Real, el proyecto de acreditación cerró con un avance del 89%, 559 acciones aprobadas e implementadas y 112 oportunidades de mejora identificadas.

## PRIORIDADES 2017

- Consolidar la alianza estratégica celebrada con Christus Health, llevando a feliz término la integración de la administración y las dos fases restantes del acuerdo celebrado.



- Estabilizar la Red Integrada de Salud de la Oficina Cali.
- Implementar el modelo de atención diseñado para las Unidades Integrales de Salud que atienden la población de Coomeva Medicina Prepagada, posicionándose como un aliado estratégico en la gestión del riesgo técnico de esta aseguradora.
- Consolidar la Fase I del aplicativo Core de negocio.
- Alcanzar un crecimiento de unidades actuales y aumento de ingresos por participación de ventas con otras aseguradoras del mercado colombiano.
- Crecer en cobertura de servicios ambulatorios; para el año 2017 se estima abrir nuevas operaciones en las ciudades de Barranquilla, Santa Marta, Montería y Bucaramanga, con un incremento en 185.000 usuarios.
- En cuanto a las subordinadas de Sinergia se resaltan las siguientes prioridades:
  - » Continuar avanzado en los procesos de Acreditación de las IPS.
  - » Hospital en Casa se enfocará en abrir nuevas sedes a nivel nacional, iniciando con la apertura de la sede Bucaramanga; del mismo modo, apuntará a diversificar el portafolio de clientes aumentando la facturación y participación de medicinas prepagadas y otros aseguradores.
  - » La Clínica Farallones se preparará para enfrentar el futuro como una institución de alta complejidad, para lo cual realizará algunas inversiones en infraestructura, tecnología, incremento de camas, mejora en la capacidad de respuesta y complejidad de las diferentes unidades de cuidados críticos y la especialización de las urgencias.
  - » En Clínica Palma Real su prioridad estará centrada en elevar el nivel de complejidad de la Clínica, con proyectos como el sexto quirófano, oncología, alto riesgo obstétrico, servicio de resonancia, inclusión en el portafolio quirúrgico cirugía de tórax y de mano. El fortalecimiento del proceso de altas tempranas y egreso seguro, la actualización de la tecnología biomédica y el inicio de operaciones con las ARL más importantes de la región, serán también algunas de sus prioridades para el 2017.

#### 4.2.3.4 CONECTA SALUD

El año 2016 fue un año en el que Conecta Salud logró importantes avances en la consolidación del portafolio de servicios. Red Conecta Salud (Servicios de identificación y validación), servicio de turnos, control de horarios y kioscos (Servicios de autogestión), son servicios que se ofrecen al Sector Salud, con los que se busca ayudar a mejorar la gestión interna de las empresas, el control interno y el servicio prestado al usuario final. Todo lo anterior apalancado en la consolidación de la

estructura administrativa para la estructuración, prestación y comercialización de los servicios.

Como resultado de lo anterior se observa la expansión de la red Conecta Salud, que aumentó el número de transacciones un 57,5% con respecto al 2015, alcanzando un total de 367.717 en 2016. La operación de turnos al cierre de 2016 contó con 104 puntos instalados tramitando durante todo el año 11.9 millones de turnos con un promedio mensual de 995.117. De igual forma el servicio Kioscos inició operación con Coomeva Medicina Prepagada, logrando implementar 12 kioscos a nivel nacional.

Con el objetivo de continuar consolidándose como el aliado tecnológico de las empresas del Sector Salud, la Asamblea General de Accionistas de Conecta Salud S.A., autorizó la capitalización de dividendos correspondientes al periodo 2015, con el objetivo de financiar el proyecto de interoperabilidad, el cual se estima esté operando en el segundo semestre de 2017.

#### RESULTADOS FINANCIEROS

En el acumulado a diciembre de 2016 la utilidad neta es de \$197 millones frente a un presupuesto de \$116 millones, con un cumplimiento del 169,5%, sobre ejecución explicada principalmente en el buen comportamiento de la utilidad bruta por mayores eficiencias en la gestión del costo y por la postergación del proyecto de interoperabilidad. En términos de ingresos se observa un importante aumento del 28,7% frente a 2015 alcanzando \$2.154 millones lo que evidencia una consolidación de los servicios ofrecidos. Para 2016 se registró un patrimonio de \$1.047 millones, con un crecimiento del 14% frente al año 2015, producto del resultado positivo del ejercicio acumulado del presente año.

#### PRINCIPALES LOGROS 2016

- Logramos la consolidación de la estructura administrativa que permitirá potencializar los resultados de la compañía. Iniciamos la labor comercial enfocada en clientes objetivos como aseguradores, prestadores, cajas de compensación, etcétera, así como la participación comercial en eventos del Sector Salud, logrando ser conocida por empresas distintas al Grupo Coomeva.
- Ampliamos la Red Conecta Salud aumentando el nivel transaccional y dispositivos.
- Iniciamos la operación de Kioscos con Coomeva Medicina Prepagada.
- Consolidamos el servicio de turnos y aplicamos mejoras a la solución para brindar mejor servicio e información para análisis.

## PRIORIDADES 2017

- Potencializar los negocios actuales e iniciar la operación de interoperabilidad consolidándose como la mejor alternativa tecnológica para el Sector Salud.
- Contar con aliados estratégicos que permitan la implementación del proyecto de interoperabilidad.
- Comercializar el servicio de intercambio electrónico de información (Interoperabilidad: Historia clínica unificada) en clientes accionistas.
- Incluir al portafolio de servicios soluciones de aplicaciones móviles que permitan mejorar la gestión y control de los usuarios de aseguradores.
- Ampliar la red de dispositivos de autogestión (Kioscos y Turnos) en clientes diferentes al grupo Coomeva.
- Integrar Red Conecta Salud al servicio de consulta de huellas de la Registraduría Nacional.

Con respecto a Coomeva EPS se continuará dedicando esfuerzos para encontrar las soluciones frente a la crisis del Sistema de Salud colombiano, se avanzará en lograr las metas del Programa de Recuperación, con el fin de encontrar medidas para preservar la continuidad del servicio a los usuarios y la atención de las obligaciones.

Desde Coomeva Medicina Prepagada se avanzará la implementación del modelo de servicio preferencial para usuarios comunes y asociados, y se fortalecerá el crecimiento de asegurados en Medicina Prepagada con foco en asociados.

Frente a la prestación de servicios se consolidará el modelo atención integral con la red de prestadores de servicios de salud y se consolidará el modelo de negocio derivado de la alianza estratégica celebrada con Christus Health.

## 4.2.4 OTRAS EMPRESAS

### 4.2.4.1 COOMEVA TURISMO AGENCIA DE VIAJES

La alianza permitió acceder a una plataforma virtual robusta, con una oferta competitiva en precios, soluciones personalizadas en cuanto a producto, forma de pago, centro de contacto 24x7 y tecnología con un nivel de integración rápida y sencilla. De otro lado, el know how que aporta esta alianza representa una oportunidad para explorar el desarrollo interno de otros negocios B2C (Business to Consumer) y B2B (Business to Business) basados en la virtualidad.

Adicionalmente destacamos la realización de Exposer, evento líder en la región llevado a cabo en septiembre de 2016, con una participación de ocho conferencistas

El 2016 fue el año de la redefinición del modelo negocio, producto de la alianza estratégica con el aliado estratégico Price Travel, la cual permitió la virtualización de la mayoría de productos y la apropiación de este modelo por parte de los canales de distribución: canal presencial Coomeva, presencial Turismo y el canal web.



destacados en su ramo: Ismael Cala, Fernando Savater, Meera Nagananda, Redford Williams, Virginia Parrott-Williams, Paola Guevara, Hernán Rincón y Alexandre Ghelman. Exposer este año tuvo la participación de 1.100 personas, con 184 provenientes de otras ciudades.

El 2017 es sin duda el año para crear valor económico a través de una oferta integral de productos turísticos y el desarrollo del canal de venta virtual de la mano del aliado estratégico, generando un mayor uso y beneficio para los asociados.

## RESULTADOS FINANCIEROS

Debido a la transición entre los modelos de negocio, al cierre del año el canal de ventas corporativo continuó vigente en conjunto con el canal virtual, lo que produjo mayores beneficios a los asociados de cara al servicio prestado, pero llevó a soportar gastos que impactaron directamente el resultado de Coomeva Turismo, el cual cerró en \$78 millones frente a un presupuesto de \$300 millones.

De forma acumulada a diciembre de 2016, los ingresos totales ascendieron a \$2.746 millones alcanzando un cumplimiento del 102%, que obedece a la gestión de aprovechamientos y diferencia en cambio, los cuales compensaron las menores ventas registradas en el año, en tanto que los gastos operacionales se ejecutaron en un 121%, impactados por la vigencia de estructura de personal y gastos del modelo anterior en una parte del año, mientras se dieron los cambios de plataformas y procesos.

## PRINCIPALES LOGROS 2016

- Iniciamos la alianza estratégica con el holding Price Travel.
- Creamos coomevaturismo.com como nuevo canal de ventas disponible para los asociados y la comunidad en general.
- Logramos la disponibilidad de una plataforma para cotización, reserva y venta de productos turísticos, como apoyo a la venta en barra.
- Posicionamos nuestra marca con el evento Exposer.
- Recertificamos a Coomeva Turismo en la norma ISO9001.

## PRIORIDADES 2017

- Consolidar la alianza estratégica con Price Travel y el modelo de agencia de turismo liviana.
- Potencializar el canal virtual a través de estrategias de marketing digital y lograr que las ventas de todos los canales trascen a través de la plataforma virtual.



- Profundizar el uso de asociados con una oferta integral de servicios de turismo a precios competitivos.
- Desarrollar los servicios turísticos en el segmento corporativo y grupos.
- Desarrollar productos innovadores, viajes con propósito, temas religiosos, espirituales, ecológicos, de bodas etcétera.
- Ganar la licitación de servicios de viaje para Coomeva EPS, bajo la modalidad de pago con tarjeta de crédito.

## 4.2.4.2 CLUB CAMPESTRE LOS ANDES

Como eje integrador del complejo habitacional, deportivo y turístico, el Club Los Andes fortaleció su gestión en el año 2016 con la puesta en marcha de iniciativas

tendientes a mejorar la calidad en la prestación de los servicios a sus afiliados y usuarios. Es así como las inversiones en infraestructura, la diversificación en la oferta de servicios y planes de afiliación, y las expectativas de potencializar los negocios como la hotelería con la participación de aliados estratégicos, han constituido un fundamento importante en la senda hacia la sostenibilidad y el equilibrio financiero.

## RESULTADOS FINANCIEROS

El Club Los Andes registró una utilidad de \$12 millones frente a un presupuesto de \$24 millones, resultado explicado por la desviación en gastos por mayor deterioro de cartera, arrendamientos (menaje), personal temporal, mantenimiento y financieros. Sin embargo, se resalta el buen comportamiento de los ingresos totales, registrando un crecimiento anual del 29,1% y una ejecución presupuestal muy ajustada del 99,5%, gracias al superávit en los rubros de invitados por el programa Vive tu Club, publicidad, recuperaciones y reintegros, los cuales compensaron la sub-ejecución en alimentos y bebidas (A&B), vinculaciones, eventos y alojamiento.

## PRINCIPALES LOGROS 2016

- Crecimos en el número de afiliados netos de 466 en 2015 a 526 en 2016, equivalente a un incremento anual del 13%.
- Crecimos los ingresos en un 30,1% especialmente por los rubros de publicidad, boletería del concierto de diciembre y el programa Vive Tu Club, en convenio con la Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura.
- Diseñamos un nuevo producto de afiliaciones que tiene un componente importante de consumo en su pago mensual, lo que lo hace atractivo para el usuario y fortalece su presentación comercial, estructurado para que el afiliado reciba un mejor servicio y se perciba un alto valor agregado, sumado a motivaciones económicas para asistir con mayor frecuencia al Club.
- Cerramos importantes negocios de eventos y torneos para el año 2017, como son:
  - » En marzo, el Torneo Federado de Sky Náutico.
  - » En mayo, el programa denominado "Desafío de Guerreros" que reúne más de 2.000 deportistas con habilidades en el deporte extremo o aventura.
  - » En julio, el encuentro de aficionados a los vehículos clásicos en la marca Volkswagen, con más de 200 participantes.
  - » En septiembre, el torneo copa Fedegolf que reúne 156 golfistas de todos los clubes del país.
- Mejoramos la tasa de ocupación de las cabañas, pasando del 34% en el 2015 al 36% en el 2016, mostrando aún un amplio potencial de mejora en el tema de hotelería.
- Vendimos en noviembre la casa modelo de dos pisos, por aproximadamente \$700 millones, recuperando una inversión que puede orientarse a la construcción de otros modelos renovados que potencialicen la labor comercial.
- Invertimos en adecuaciones cerca de \$300 millones, tendientes a impactar positivamente la prestación del servicio a afiliados y usuarios, inversiones que estuvieron representadas en mobiliario, menaje, equipo de cocina, planta eléctrica y reparaciones locativas.
- Normalizamos las cuentas por pagar vencidas, por medio de acuerdos y negociaciones con proveedores, disminuyéndose de manera significativa la presión sobre la caja.
- Realizamos la Gran Fiesta del Club Los Andes en su 11ª versión, con un resultado favorable en lo económico, logístico y en la calidad de los artistas. Se sigue consolidando como uno de los eventos más atractivos de la región, en el marco de las festividades decembrinas.
- Avanzamos en la búsqueda de un aliado estratégico con gran experiencia en la operación de complejos vacacionales y turísticos, con el fin de dinamizar el negocio hotelero bajo la modalidad "todo incluido", lo que simultáneamente permitiría usos y consumos





de otros productos como restaurantes, bares, escenarios deportivos y recreativos, etcétera. Con el amplio conocimiento que posee el aliado, sus altos estándares de operación y su red de comercialización presencial y virtual se proyecta un tráfico fluido de turistas de diferentes regiones del país y del exterior.

## PRIORIDADES 2017

- El mayor reto del Club para este año es mantener la operatividad con altos estándares, acompañado de un equilibrio financiero que garantice su sostenibilidad en el largo plazo con ingresos operativos, proveniente principalmente de hotelería, afiliaciones, eventos empresariales y familiares y desarrollo inmobiliario. Para lograr esto proyecta un modelo de negocio con dos grandes componentes:
  - » El hotelero, que se busca sea operado y comercializado por un aliado estratégico, cuyo alcance incluiría el mantenimiento de las zonas recreativas y deportivas (excepto el campo de golf) y la administración de A&B. Durante el 2017 se espera el equilibrio en esta línea de producto.
  - » Comercialización de productos conexos en cabeza del equipo comercial actual del Club: Afiliaciones, eventos, publicidad y el proyecto inmobiliario. En esta línea se proyecta cubrir los costos de mantenimiento del campo de golf, los costos y gastos de la gestión comercial y generar los primeros excedentes a nivel operativo.
- Consolidar estándares óptimos de servicio con el fin de promover el uso, la retención y la fidelización de las diferentes comunidades que visitan el Club.
- **Consolidar el Club los Andes como primer destino vacacional de la región:** Para alcanzar esta meta el foco comercial y de comunicaciones del Club se reorientará en mayor proporción hacia el disfrute vacacional y hotelero de los asociados y sus familias de todo el país, con diversos paquetes turísticos y de recreación; esto se hará en sinergia con Turismo Coomeva.
- **Usar nuevos canales de comercialización como el virtual:** Se proyecta el uso de canales virtuales de la mano de Price travel y Coomeva Turismo.
- **Posicionamiento de la marca:** Se invertirá publicitariamente para que la marca del Club sea reconocida por la calidad de producto. La nueva imagen debe contener un formato fresco, elegante y sobrio, que destaque los atributos del producto y que fácilmente se constituya en un referente del público en general.
- **Escenarios deportivos con alta ocupación:** Las instalaciones tienen inmejorables escenarios para practicar golf, tenis, deportes acuáticos, caminatas, ciclo paseos, entre otros, que deben mantenerse en muy buenas condiciones. Se trabajará desde las bases, en alianza con colegios, ligas y federaciones deportivas para tener un flujo permanente de deportistas con una programación mensual de actividades y torneos. Adicionalmente, se pretende fortalecer las escuelas deportivas con semilleros de jóvenes deportistas que tengan sentido de pertenencia con el Club y se constituyan en representantes e imagen de nuestro deporte.
- **Membresías de asociados y terceros:** En el 2017 el objetivo es redoblar esfuerzos para incrementar el nivel de afiliaciones en un 25% y completar una base de afiliados permanentes motivados por los productos y servicios, y así, disminuir a niveles mínimos la desertión.
- **Eventos:** En esta línea hay dos grandes retos; la primera es incrementar el volumen de eventos en un 20% frente al año 2016, y el segundo reto incrementar la participación de eventos familiares, empresariales y deportivos, a tal punto que superen los recreativos. Con esto se pretende dar mayor ocupación a los escenarios deportivos, salones de eventos y alojamiento, con un nivel de aceptación de copropietarios y afiliados por este tipo de actividades más favorable.
- **Negocio inmobiliario:** El mayor reto en este producto es propiciar una alta valorización, apalancada en el buen desempeño del Club en todas sus líneas, especialmente la hotelera. Se comercializará el proyecto de lotes ofreciendo como valores agregados todo el desarrollo de servicios, infraestructura, campo de golf, paisajismo y con precios de mercado cercanos a proyectos de similares características en otras zonas del país.

En el 2017 la gestión seguirá encaminada en alcanzar la autosostenibilidad del Club a través de una mezcla de estrategias; en el corto plazo con una mejor dinámica en afiliaciones/retención, eventos y hotelería, y en el mediano y largo plazo, a través de alianzas estratégicas que potencialicen el negocio hotelero e inmobiliario.

### 4.2.4.3 COOMEVA HOTELES & RESORTS

Gracias a la estrategia centrada en dinamizar el disfrute de los programas vacacionales y en mejorar la experiencia en las unidades vacacionales propias, Hoteles & Resorts contó en 2016 con la participación de 9.517 usuarios, un 8,5% más que el año anterior. Por tipo de producto, un 41,6% de los usuarios se vinculó a través de ventas hoteleras y un 58,4% a través de los programas de membresías vacacionales. A este resultado también contribuyeron las campañas realizadas para promover los programas de salida, las ventas hoteleras en temporada baja y la inclusión de servicios complementarios para enriquecer la oferta vacacional en los destinos propios; logrando a su vez un incremento en la tasa de ocupación la cual registró un 55%, en comparación con el 52% registrado al corte de 2015. Lo anterior teniendo en cuenta que se contó en 2016 con un destino menos en el segundo semestre, debido a la venta de uno de los inmuebles en Cartagena en el marco de la estrategia de salida de activos no estratégicos.

#### RESULTADOS FINANCIEROS

Los excedentes de Hoteles & Resorts alcanzaron \$2.818 millones, frente a un presupuesto de \$39 millones, resultado obtenido gracias a la mayor ejecución de ingresos, principalmente en ventas hoteleras, cuotas de administración y consumo de Recos por vencimientos; y a la subejecución en costos, efectos que compensaron la desviación en gastos principalmente en los rubros de personal y ajustes por valoración del pasivo diferido.

Frente al año anterior, se refleja una evolución positiva en el margen neto, que se ubicó en el 58,8% frente al 7,3% registrado al cierre del año anterior. Esta eficiencia fue obtenida a partir de un crecimiento del 100,5% en los ingresos de actividades ordinarias, gracias a la buena dinámica en ventas hoteleras que crecieron en un 20%, a la tendencia en consumo de Recos que se mantuvo estable con un crecimiento del 0,6%, y al consumo de Recos por vencimientos; en contraste con una disminución del 5% en costos y gastos, dada por ajustes en la estructura operativa del negocio.

#### PRINCIPALES LOGROS 2016

- Realizamos siete salidas turísticas con la participación de 169 pasajeros, que permitieron el consumo de 33 contratos vacacionales en su totalidad.
- Renegociamos tarifas de la red hotelera logrando descuentos superiores al 20%, de la mano con una ampliación de convenios hoteleros, contando así



con 39 aliados estratégicos en las diferentes ciudades del país.

- Alcanzamos una ocupación acumulada en el 2016 de los destinos propios a nivel nacional del 55%, destacándose San Andrés con un 82% y Mendiuhaca con un 70%.
- Incrementamos el 27% de las reservas hoteleras frente al 2015. Se efectuaron 782 reservas, permitiendo atender 3.960 personas, con ventas por \$672 millones. El 68% de las reservas fue atendida en destinos propios y el 32% en red externa.
- Logramos una reducción en el volumen de desistimientos, atendiendo 37 solicitudes en comparación con las 50 recibidas durante el año anterior.

#### PRIORIDADES 2017

- Continuar dinamizando el consumo de los Recos para acelerar los usos contractuales de los próximos años, con estrategias como las salidas turísticas. Es así como se contemplan ocho programas de salida entre ellos, tres internacionales.
- Aumentar la ocupación de los destinos propios mediante alianzas con canales como Price Travel.
- Fortalecer la oferta actual de servicios gestionando nuevas opciones de vacaciones para los asociados a través de la alianza con RCI (Resort Condominiums International), y la inclusión de servicios complementarios tales como receptivos, alimentación completa, descuentos en restaurantes, tours, entre otros.
- Unificar la operación de la Unidad, mediante la aplicación software New Hotel.

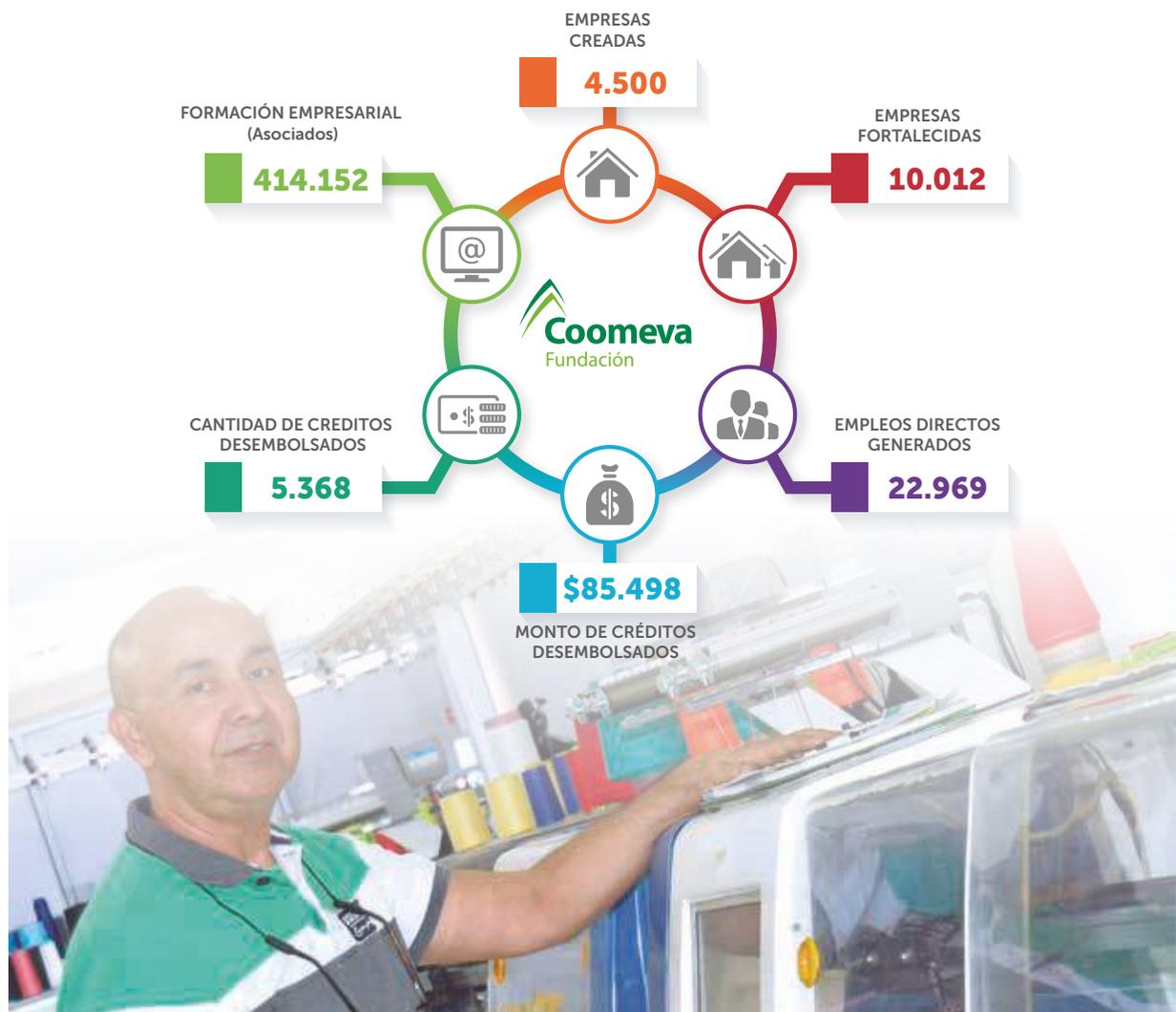
### 4.2.4.4 FUNDACIÓN COOMEVA

Los resultados obtenidos este año nos permiten seguir mostrando el alcance de esta organización y el gran impacto que está generando en la comunidad de asociados facilitándoles la consolidación de sus proyectos empresariales, una mejor calidad de vida y una proyección de futuro diferente tanto para ellos como para sus familias.

**TABLA 29. INDICADORES DE GESTIÓN**

INDICADORES	AÑO 2015	AÑO 2016
FORMACIÓN EMPRESARIAL (Asociados)	22.029	22.769
EMPRESAS CREADAS	452	524
EMPRESAS FORTALECIDAS	1.061	1.139
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS	1.974	2.315
MONTO DE CRÉDITOS DESEMBOLSADOS (\$)	19.312	17.161
CANTIDAD DE CRÉDITOS DESEMBOLSADOS	1.151	1.046

En el acumulado, para el período 2003-2016, se resaltan los siguientes logros:



## RESULTADOS FINANCIEROS

- Los ingresos ascendieron a \$10.900 millones, superando en un 9,8% los obtenidos en el 2015, que llegaron a \$9.925 millones.
- Los excedentes financieros fueron de \$1.292 millones frente a un presupuesto de \$1.157, lo cual arrojó un cumplimiento del 112%, y un crecimiento del 29,3% con respecto del año 2015.

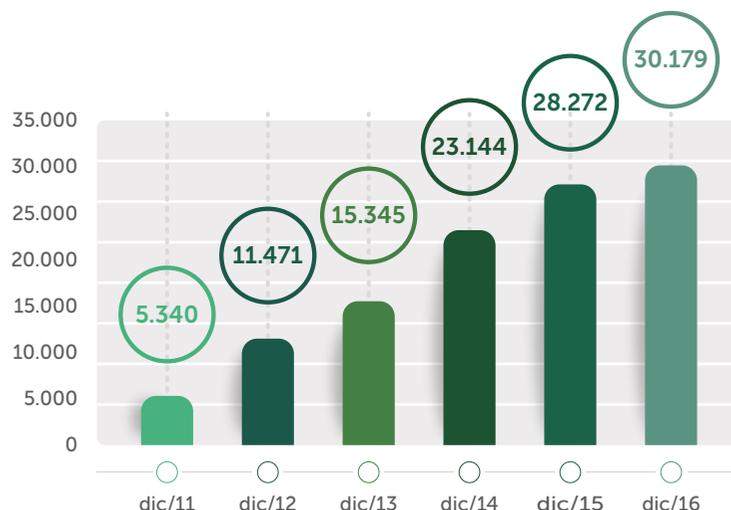
## PRINCIPALES LOGROS 2016

- **Fomento Empresarial:** Fortalecimos las competencias emprendedoras de 22.769 asociados que participaron durante el año en los programas de formación empresarial.
- **Creación y Fortalecimiento de Empresas:** Apoyamos la creación de 524 empresas de asociados, para un total acumulado desde el año 2003 de 4.505. Adicionalmente se fortalecieron 1.139 em-

presas, logrando un impacto en la generación de empleo de 2.315 en el año, acumulando una cifra desde el 2003 de 23.017 empleos.

- **Programa de Microcréditos:** Colocamos 1.046 créditos por un monto de \$17.162 millones, y se apoyó la creación y el fortalecimiento de empresas de 592 nuevos asociados por un monto de \$9.229 millones. De los créditos otorgados, 371 por \$5.840 millones se destinaron para el desarrollo de emprendimientos de mujeres asociadas, mientras que 196 créditos por \$2.409 millones apoyaron iniciativas de jóvenes. La cartera de microcréditos pasó de \$28.272 millones a \$30.179 millones en 2016, creciendo un 6,74% frente a 2015. El Índice de Calidad de Cartera fue del 6,35%; esta cifra es más baja en comparación con la de 2015, cuando el Índice cerró en 6,40%, por debajo del promedio de las entidades que reportan a Asomicrofinanzas. El cubrimiento de la cartera en mora mayor a 30 días se encuentra en el 115%.

GRÁFICO 22. TOTAL CARTERA DE CRÉDITO



- **Desarrollo, oferta y ampliación de cobertura de productos:**

- » **Diseña y Emprende:** Programa diseñado para formar y acompañar a los asociados que cuentan con una iniciativa empresarial y desean desarrollarla para convertirla en un proyecto viable, con el soporte de consultores expertos. En este año participaron 980 asociados emprendedores a nivel nacional.
- » **Hora del emprendedor:** Programa diseñado para brindar un espacio de asesoría periódica a los emprendedores y empresarios a través de

consultores expertos en diferentes temas de interés. Las temáticas desarrolladas en este año fueron: finanzas, marketing, planeación estratégica y ventas. En 2016 se facilitaron 41 sesiones de la Hora del Emprendedor, atendiendo a 421 asociados en las ciudades de Cali, Pereira, Bogotá, Barranquilla, Medellín.

- » **Concurso de Proyectos Empresariales:** Programa desarrollado para generar una sana competitividad entre nuestros asociados con sus proyectos empresariales. En este espacio, la innovación y el factor diferenciador de los proyectos cobraron gran relevancia.



- » **Sinergia Networking Empresarial:** A través de este programa se busca apoyar el desarrollo de redes comerciales empresariales entre nuestros asociados. Este año, por primera vez, el programa se realizó a nivel nacional en las ciudades de Bogotá, Cali, Manizales y Barranquilla. En estos encuentros se contó con la participación de 465 asociados empresarios.
- » **Coomeva Piensa Joven:** Fundación Coomeva fortaleció su estrategia comunicacional para incentivar a los jóvenes asociados entre 18 y 35 años de edad, a vincularse a las diferentes actividades de formación empresarial, logrando la participación de 6.657 jóvenes en las diferentes actividades que se promovieron.
- **Galardón Coomeva al Emprendimiento:** Incorporamos la nueva categoría "Mejor Empresa Ecoeficiente" para completar así siete categorías de reconocimiento. Para esta última versión, se postularon 39 empresas, de las cuales 14 resultaron finalistas para ser elegidas como galardonadas en el primer trimestre del año 2017.
- **Alianzas Estratégicas:** Fortalecimos las alianzas estratégicas con diferentes entidades a nivel nacional e internacional, las cuales nos permitieron crear la Red Empresarial que generará en 2017 mayores beneficios para los asociados.
- **Beneficios entregados a los asociados:** Entregamos beneficios a favor de los asociados por \$4.625 millones, a través de los Programas de Fomento Empresarial y de Microcrédito.

## PRIORIDADES 2017

Dentro de las principales iniciativas estratégicas que se desarrollarán en este año se encuentra las siguientes:

- **REDCOO:** Salida en operación de la plataforma REDCOO a partir del mes de junio, cumpliendo así la promesa de colocar canales virtuales a disposición de los asociados. Con esta iniciativa se busca desarrollar una comunidad empresarial virtual de asociados, a través de la cual se ofrecerán servicios como formación, mentorías, guías, noticias, market place, entre otros.
- **Programa Mentorías Voluntarias:** Ampliación de la cobertura del programa a nivel nacional, convocando a los diferentes segmentos de la población de asociados a participar para brindar acompañamiento permanente a la comunidad de emprendedores y empresarios asociados.
- **Programa de Microfranquicias:** Puesta en marcha

del programa con el acompañamiento de una firma internacional mediante el cual se busca brindar la formación y la financiación requerida por los asociados para llevar a cabo el desarrollo de microfranquicias.

- **Programa EcoMicro:** Después de dos años de análisis y de cumplimiento de requisitos bajo los lineamientos del BID FOMIN, se pondrá en operación el programa que busca apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas para acceder a energías limpias y renovables, eficiencia energética o soluciones para adaptarse al cambio climático.

El gran reto de la Fundación Coomeva para este año es brindarles mayores beneficios a los asociados virtualizando los servicios de formación empresarial, por lo que el 2017 se ha definido como el año de la virtualización y expansión de los servicios de la Fundación a la comunidad de asociados emprendedores y empresarios.

## 4.2.4.5 COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

El 2016 se podría considerar como el año dedicado al mejoramiento de las relaciones internas con el Grupo Coomeva. Fue así como se implementaron los cambios originados por la transformación del modelo organizacional con importantes logros como el fortalecimiento del área de Experiencia del Cliente, que permitió además de un mejor relacionamiento, mayor oportunidad en las negociaciones y mejora en la percepción del servicio. En este año se ratificó que el modelo de servicios compartidos ha sido efectivo dentro del grupo, pues ha permitido desarrollar proyectos que materializan permanentemente eficiencias y ahorros, contribuyendo en la competitividad y productividad del Grupo Coomeva.

En este nuevo año se hará la revisión del modelo de generación de valor para validar su relación con la estrategia del centro de servicios y con situaciones del entorno que puedan determinar su permanencia en dicho portafolio. Con estos fundamentos en el 2016 se decidió tercerizar la operación de servicios generales prestados a Coomeva EPS y para el 2017 en adelante se tiene proyectado tercerizar aquellos servicios en los cuales no se está aportando valor o por los cuales se está expuesto a un nivel alto de riesgo de conglomerado.



En relación con la generación de valor agregado se están revisando algunos servicios que tienen un alto componente tecnológico. En 2016 se realizó el traslado de la Unidad de Tecnología Informática (UTI) desde Coomeva Cooperativa a las unidades de negocio de Coomeva Servicios Administrativos. Con el portafolio de servicios de la UTI se planea potencializar la oferta de servicios informáticos para las empresas del Grupo Coomeva con la inclusión de los siguientes productos: Analítica, CRM, movilidad, monetización, aprovechamiento en la comunidad de asociados de Coomeva Digital, entre otros.

Acorde con los mandatos establecidos se inició desde el año pasado la estructuración del plan comercial de cara al sector solidario, tomando como punta de lanza el Contact Center, en el que actualmente se está haciendo inversiones en infraestructura física y tecnológica. En el plan comercial Conecta Financiera y Conecta Salud juegan un papel importante como canal para aprovechar su relación con el sector solidario, con las aseguradoras y prestadores de salud, aliados importantes en el Grupo Coomeva. Durante el año 2017 se avanzará con un piloto para la venta a terceros con foco en servicios del Contact Center. La meta para el año 2020 es alcanzar un 10% de facturación proveniente de terceros, aportando de esta manera recursos financieros y mayores volúmenes que permitan alcanzar economías de escala para los servicios prestados al Grupo Coomeva.

Finalmente y muy ligado con lo anterior, Coomeva Servicios Administrativos está haciendo su mejor esfuerzo en la revisión, preparación y definición de los servicios compartidos a prestar en el marco de

la integración Christus Health – Sinergia. Se espera continuar fortaleciendo el rol de Centro de servicios de Sinergia y apoyar a Christus Health en la generación de valor económico para todos los grupos de interés.

## RESULTADOS FINANCIEROS

Al cierre de 2016 Coomeva Servicios Administrativos registró el año de mayor facturación totalizando \$84.008 millones, con una ejecución presupuestal del 116% y un crecimiento de 16,2% con respecto al año anterior; esto a pesar de la tercerización de algunos servicios, lo cual demuestra que se continúa incrementando la confianza y el papel de CSA dentro del Grupo Coomeva. Los negocios con mayor facturación fueron: mantenimiento, centro de contacto, servicios generales, gestión documental, mensajería, seguridad y salud en el trabajo. Por otro lado, los gastos de administración también contribuyeron positivamente al resultado, presentando una menor ejecución en la UEN de proyectos y menor amortización del ERP y Meta 4 las cuales finalizaron este año. Todo lo anterior permitió un cierre 2016 con utilidades por \$382 millones frente a un presupuesto de \$325 millones.

De otro lado, Coomeva Servicios Administrativos dentro del esquema de centro de beneficios, generó eficiencias por \$1.683 millones y ahorros por las negociaciones de compras corporativas por \$21.302 millones a las empresas del Grupo Coomeva.

## PRINCIPALES LOGROS 2016

- Cumplimos la meta de ahorros por negociaciones en un 107% superando la meta de \$20.000 millones en \$1.302 millones, con una mayor representatividad en Coomeva EPS (\$5.275 millones), Coomeva (\$4.403 millones), Grupo Sinergia (\$4.837 millones), Bancoomeva (\$2.516 millones) y Coomeva Medicina Prepagada (\$1.524 millones). A nivel de categoría de ahorro, las más representativas fueron los servicios de recursos humanos (\$6.379 millones) y los servicios de TI (\$6.227 millones).
- Generamos beneficios económicos a las empresas del Grupo Coomeva por \$450 millones por servicios prestados que no representaron cobro durante el año 2016.
- Logramos aprobación del 57% de nuevas ofertas de negocio presentadas a los clientes que generaron ingresos adicionales de \$2.380 millones.
- Logramos aprobación y socialización con todos los sectores del Grupo Coomeva del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) al 2020.
- Implementamos de forma completa las Normas Colombianas de Información Financiera en la Enterprise Business Suite EBS y generación de la información financiera de las empresas del Grupo Coomeva bajo los lineamientos NCIF.



- Pusimos en marcha el área Experiencia del Cliente como una estrategia para fortalecer las relaciones comerciales con los clientes del Grupo Coomeva y la futura ampliación de cobertura de servicios hacia el sector solidario.
- Realizamos reingeniería de procesos de la Unidad de Tecnología Informática como resultado de los procesos de integración a CSA, el desarrollo del proyecto PRI II y la focalización a las estrategias y objetivos del PETI.
- Optimizamos la operación a través de la unificación de la operación de CSA, con el traslado de la sede de la Unidad de Tecnología Informática a Unicentro.
- Realizamos el modelamiento de la operación del Centro de Contacto bajo las prácticas impartidas por las normas COPC (Customer Operation Performance Center) en la guía para la mejora del desempeño.
- Obtuvimos el galardón bronce en el VI Premio Nacional a la Excelencia de la Industria en las Interacciones con Clientes, en la categoría "Mejor Gestión de Centro de Servicios Compartidos" por su Servicio al Cliente, en el marco del XIII Congreso Andino de Contact Center y CRM, Coomeva Servicios Administrativos.
- Desarrollamos una tercerización exitosa de los servicios varios para Coomeva EPS, contemplado en el marco del plan de tercerización de servicios no estratégicos.
- Construimos el modelo para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que permitirá garantizar a las empresas del Grupo Coomeva el cumplimiento de los requisitos legales del Decreto 1072 de 2015, capítulo 6 del Ministerio de Trabajo, aportando al cuidado y clima laboral en la organización.
- Avanzamos en el diagnóstico y planificación del modelo de gestión de contenido empresarial (ECM) para el servicio de gestión documental.
- Implementamos el modelo del Sistema de Gestión de Riesgo y Continuidad de Negocio.
- El 2016 fue un año de máxima concentración en el recurso humano. Realizamos capacitaciones, mejoras en métodos de trabajo, herramientas y muchas acciones relacionadas con el ambiente de trabajo, todo bajo el entendimiento de que el factor humano es fundamental para el quehacer de los centros de servicios compartidos.
- Alcanzamos resultados destacados en la medición de Ambiente Laboral realizada en octubre de 2016, evidenciado principalmente en la mejora de los temas de credibilidad, imparcialidad y orgullo, los cuales son los impulsores para la generación de trabajo en equipo y confianza y contribuyendo para hacer de Coomeva un mejor lugar para trabajar.
- Generar \$1.800 millones de ingresos por la venta de servicios del portafolio al sector solidario dentro de la estrategia de generación de valor a partir de terceros con foco en servicios del Call Center.
- Concretar el modelo de servicios compartidos en el marco de la integración entre Christus Health y Sinergia.
- Concretar alianzas estratégicas con proveedores que permitan entregar servicios al Grupo Coomeva y a terceros apalancados en economías de escala y tecnologías emergentes, Cloud, Analítica, etcétera.
- Avanzar en la estrategia de focalización en servicios de valor agregado y continuar con la tercerización de servicios no estratégicos al 2018.
- Continuar con el plan de desmonte de servicios de Coomeva EPS en el marco de la estrategia de mitigación de riesgos.
- Realizar el traslado del Centro de Contacto desde la sede de La Umbria hacia la sede Santa Mónica, así como el RFP para el licenciamiento de la plataforma telefónica outbound para las campañas de Bancoomeva, con el proveedor ASIC/DRAGONTECH.
- Liderar técnicamente los proyectos corporativos de transformación digital, relacionamiento con asociados y clientes.
- Realizar la etapa I del proyecto adecuación tecnológica y funcional de la sede nacional, proyecto que tiene una duración estimada de tres años y contempla realizar una transformación arquitectónica, tecnológica y funcional del edificio de la sede nacional, para lo cual se tiene previsto realizar una inversión total estimada de \$18.358 millones.
- Implementar un modelo de gobierno de arquitectura TI en las empresas del Grupo Coomeva.
- Construir una plataforma de servicios transversales al negocio (APIs).
- Consolidar el modelo de innovación aplicando tecnologías disruptivas.
- Aumentar la flexibilidad de los procesos administrativos mediante aplicaciones móviles de la Enterprise Business Suite EBS.

### PRIORIDADES 2017

- Generar \$18.000 millones de ahorros a las empresas del Grupo Coomeva por la negociación con proveedores y \$700 millones en eficiencias por el mejoramiento en los procesos de CSA.

Desde Coomeva Servicios Administrativos se continuarán fortaleciendo sinergias en los negocios del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en terceros mediante un modelo de servicios compartidos con énfasis en la generación de valor.



SOSTENIBILIDAD Y  
RESPONSABILIDAD SOCIAL

5



## SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

*Aportamos al bienestar y desarrollo de nuestros asociados y grupos de interés impactando positivamente a toda la sociedad*

Por su naturaleza y origen cooperativo, Coomeva y sus empresas han adoptado políticas de sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial como ejes de su modelo de gestión y de negocios, con las cuales buscan orientar el crecimiento económico y el éxito empresarial de largo plazo, contribuyendo al mismo tiempo al progreso social, la preservación y conservación del medio ambiente.

La Responsabilidad Social es consustancial a la filosofía cooperativa y en consecuencia está incorporada en la estrategia, los procesos, la cultura y a lo largo de la cadena de valor. Por ello, Coomeva y el Grupo empresarial continúa comprometida con iniciativas como el Pacto Global de la ONU, el Pacto Verde Cooperativo, la adopción de la norma ISO 26000, los indicadores del GRI y la metodología de medición, reporte y visibilización, Balance Social Cooperativo, BSCoop.

El siguiente es el esquema que contiene los elementos que orientan nuestro enfoque y gestión de sostenibilidad.



## NUESTROS COMPROMISOS CON LA SOSTENIBILIDAD

se materializan con los siguientes asuntos



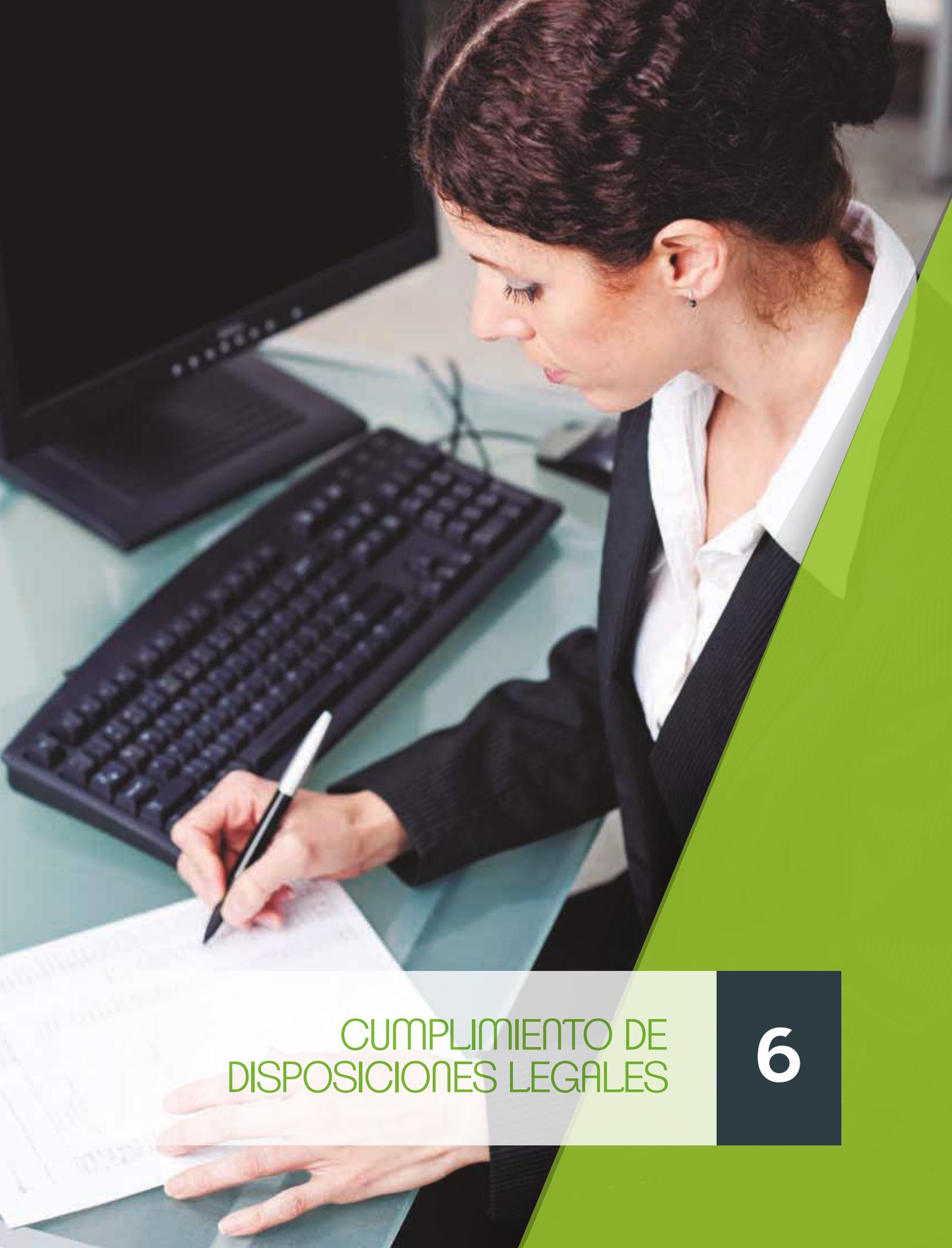
En 2016 se presentó el quinto informe anual de Balance Social Cooperativo, correspondiente al ejercicio económico y social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, siguiendo los lineamientos generales establecidos por Cooperativas de las Américas, región de la Alianza Cooperativa Internacional, la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Guía GRI) en su versión 4 para la opción esencial y los criterios de Pacto Mundial, COP 21. A partir de 2017 profundizaremos en la alineación de nuestro impacto social con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Con el Balance Social Cooperativo (BSCoop), herramienta de gestión socioeconómica desarrollada por la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, se busca:

- Medir el impacto social en las comunidades.
- Evaluar la relación entre los beneficios sociales y el éxito en los negocios.
- Rendir cuentas a los asociados, como dueños, gestores y usuarios.
- Rendir cuentas a todos nuestros grupos de interés.
- Reportar el avance de nuestros compromisos materiales con la sostenibilidad.

Los principales logros del año frente a los compromisos de la organización con la sostenibilidad y con los principios cooperativos se encuentran especificados en el informe de Balance Social 2016.





CUMPLIMIENTO DE  
DISPOSICIONES LEGALES

6



# SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

## 6.1 UNIDAD CORPORATIVA GESTIÓN DE RIESGOS

El Grupo Coomeva gestiona sus riesgos buscando el logro de sus objetivos estratégico y para ello, desarrolla su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos adoptando las mejores prácticas, con base en las normas que rigen al Grupo y las normas específicas de los organismos de vigilancia y control para los diferentes sectores económicos en donde el Grupo Coomeva actúa.

### LOGROS 2016

#### 1. NORMALIZACIÓN DEL PROCESO

Se expidieron los manuales corporativos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y las Políticas y Responsabilidades de Seguridad de la Información para el Grupo Coomeva. Se actualizaron los **manuales de Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez**.

#### 2. CAPACITACIÓN COLABORADORES COOMEVA de diferentes áreas.

#### 3. SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO OPERATIVO (SGRO)

**Principales resultados de la gestión cualitativa en Coomeva:** Se construyeron mapas y perfil consolidado de Riesgo Operativo, Seguridad de la Información y LAFT para los siguientes procesos:

- Proceso de vinculación de nuevos asociados a Coomeva.
- Proceso de vinculación de asociados a los fondos mutuales.
- Pagos de amparos de solidaridad.
- En proceso: Inventario de Riesgos de Liquidez y Pagos de Tesorería de Coomeva.

**Gestión cuantitativa del riesgo en Coomeva:** Se construyeron los primeros cálculos del Apetito de Riesgo Operativo para los procesos, basados en el VaR Cualitativo, que establece el nivel aceptado de pérdida esperada, la disposición tolerable y la disposición máxima al nivel de pérdida esperada.

Se estableció el **mecanismo de reporte de seguimiento al SGRO en el Grupo Coomeva**.

#### 4. RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (LA/FT)

Se dio cumplimiento a la Circular 006 de 2014, se gestionaron los riesgos y se evaluó el riesgo de LA/FT en los procesos, construyendo los correspondientes mapas, perfiles y planes de acción de Riesgo. El riesgo residual se ubica en una zona moderada y tolerable de riesgo.

#### 5. SISTEMA DE GESTIÓN DE COMPLIANCE

Se trabajó en la propuesta del Modelo de Operación y en el Manual de Políticas y Procedimientos del Sistema de Gestión de Compliance.

#### 6. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO ESTRATÉGICO

**GAP de Madurez** de la gestión del Riesgo Estratégico: Se levantó en las empresas del Grupo Coomeva con el fin de orientar la gestión en 2017.

**Evaluación cuantitativa de Riesgo Estratégico:** Con el fin de realizar análisis de proyección de variables cuantitativas de riesgo estratégico basadas en el ROE, se analizaron los modelos ARIMA, de Alisamiento Exponencial, y de Promedio Móvil Simple, los cuales aplicaremos en 2017 a la definición de tolerancias para indicadores de desempeño, apetito de riesgo o análisis de factores económicos con influencias sobre los Objetivos Estratégicos del Grupo Coomeva.

#### 7. GESTIÓN DE RIESGO DE CONGLOMERADO

Se encuentra en proceso de aprobación en el Congreso el Proyecto de Ley Nro. 119 que fortalece las facultades de la Superintendencia Financiera de Colombia frente a los conglomerados financieros.

En Coomeva somos un Conglomerado Financiero (CF), y desde hace cuatro años iniciamos la implementación de la gestión de los Riesgos de Conglomerado, adoptando las normas y recomendaciones técnicas de la Superintendencia Financiera de Colombia, y hoy analiza activamente metodologías que fortalezcan la gestión de dichos riesgos.

En el transcurso de 2016 Coomeva actualizó el análisis y valoración de riesgos de Conglomerado, desarrolló propuestas metodológicas para la cuantificación del riesgo de contagio y de concentración, se establecieron indicadores para monitorear y controlar las relaciones contractuales, las negociaciones y las operaciones entre vinculadas.

En cuanto al Riesgo de Gobierno Corporativo se incorporó el enfoque de riesgo a la arquitectura corporativa. Se adoptaron las directrices del Nuevo Código País en Coomeva y varias de las empresas del Grupo Coomeva. Se evaluó el desempeño del Consejo de Administración y de todas las Juntas Directivas del Grupo Coomeva con el fin de mejorar su desempeño y efectividad para alcanzar metas estratégicas. Se logró el reconocimiento del Nivel I en el marco del proceso de certificación del Sello de Equidad Laboral, Equipares, y se fortalecieron los espacios de participación de la Dirigencia y del Consejo de Administración en la gestión estratégica del Grupo.

## 8. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Permanentemente se valida el cumplimiento de los niveles de liquidez y de los límites prudenciales para la administración de la liquidez, así como la existencia de fuentes de financiación y definición del plan de fondeo de contingencia.

- Se construyeron **matrices y mapas de Riesgo de Liquidez de la Cooperativa** y se diseñaron controles y estrategias para prevenir incumplimientos de los niveles de liquidez.
- Se establecieron señales de alerta temprana para identificar una mayor exposición al RL.
- Definición y aprobación del plan de fondeo de contingencia.
- **Medición del Valor en Riesgo de Liquidez de la Cooperativa (VerL).**

### a. Definición del Apetito, Tolerancia y Capacidad de Riesgo de Liquidez

Permite mantener los riesgos en los niveles deseados, y determinar el punto en el cual se disparan las alertas de liquidez y se activa el plan de fondeo de contingencia y los procesos correspondientes a un escenario de crisis.

### b. Medición del Indicador de Riesgo de Liquidez

La Cooperativa muestra estabilidad y capacidad para hacerle frente a sus compromisos contractuales en el corto, mediano y largo plazo. Se monitorea semanalmente.

## 9. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO DE MERCADO, INCLUYE RIESGO DE CONTRAPARTE

### a. Matriz y Mapa de Riesgo de Mercado de la Cooperativa

Se construyó el perfil de riesgo de mercado de la Cooperativa, el cual es moderado y se ubica dentro de la zona de riesgo tolerable para los portafolios de corto, mediano y largo plazo.

### b. Medición del Valor en Riesgo de Mercado de la Cooperativa

Se realizó monitoreo diario frente a políticas de control sobre la composición por activos, negociabilidad de las inversiones, duración y calificación de riesgo de los emisores. Se mide el valor en riesgo de mercado, VaR, empleando la metodología sugerida por la SFC, (modelo estándar), el método de simulación histórica, el método delta normal y duración modificada.

### c. Sensibilización por cambios en tasa

La Gerencia Corporativa de Riesgo realizó monitoreo permanente sobre el impacto que tiene la volatilidad en las tasas de interés sobre las utilidades del portafolio, medido el efecto ante una inversión de \$1.000 millones clasificada a valor razonable indexada al DTF e IPC.

### d. Administración y Gestión del Riesgo de Contraparte.

Tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de Emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros o emisores.

**Modelo de Asignación de cupos de Emisor y Contraparte:** Aplicamos el modelo CAMEL y los cupos son revisados y actualizados cada semestre por parte del Consejo de Administración.

**Nivel de Concentración:** La Cooperativa define su política de control y emplea el coeficiente de Gini para medir el nivel de concentración por emisor.

### i. Controles Adicionales

Se realizó control diario de riesgos operativos de la gestión del Front y Back Office a procesos de: Valoración a precios de mercado, custodia de títulos valores, grabación de llamadas, seguimiento y control a la composición del portafolio según inversiones clasificadas a costo amortizado, seguimiento y control al registro diario utilidades y validación de las características faciales de los títulos que componen el portafolio de inversiones.



## 10. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI)

### Diagnóstico y diseño del SGSI – iniciativa Coomeva

Se diagnosticó el nivel de madurez de los procesos prioritarios frente a los requisitos y controles técnicos de la norma NTC-ISO 27001:2013 y la Protección de Datos Personales. Se adelantará proceso de certificación durante el primer trimestre de 2018.

### Automatización procesos de gobierno, gestión del riesgo y cumplimiento (SW GRC) - Proyecto Corporativo

Se adquirió durante 2016 la solución IBM OpenPages, software que permitirá automatizar la gestión del riesgo en el Grupo Coomeva. Durante el 2017 se adelantará la implantación del aplicativo.

### Programa Integral de Gestión de Datos Personales (PIGDP) – Proyecto Corporativo

Se realizó análisis del nivel de madurez de Coomeva frente al cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales y la Guía de Responsabilidad Demostrada de la SIC. Con base en ello, se aprobó un proyecto implementar de un Programa Integral de Gestión de Datos Personales (PIGDP).

## 6.2 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR, AÑO 2011 (ARTÍCULO 1, LEY 603 DE 2000)

### Software de Microsoft

#### • Contrato MPSA (4100024389)

Responsable: Coomeva

Fecha de Inicio: Mayo 19 de 2016

Pago de Anualidades: Febrero de cada año

Fecha de Finalización: Mayo 19 2019

Grupos Activos: Aplicaciones (Nivel A), Sistemas (Nivel A) y Servidores (Nivel D)

Importante: El valor de la anualidad varía según los productos reportados.

#### • Contrato SCE - Server and Cloud Enrollment (77722506)

Responsable: Coomeva

Fecha de Inicio: Febrero 1 de 2014

Fecha de Finalización: Enero 31 de 2017

Grupos Activos: Servidores (Nivel D), Bases de Datos SQL Server por Procesador y Visual Studio (Nivel A)

### Software IBM

- Se cuenta con licenciamiento del Sistema Operativo I5 IB sobre los Mainframe Iseries que soportan la plataforma del centro de datos del Grupo Empresarial, este licenciamiento incluye licencias del producto Client Access. También se adquirió soporte anual de la suite WebSphere, integration Designer y Process Server.
- También se cuenta con licenciamiento de los productos de SPSS Modeler y Statistics.

### Software Linoma Software

Se cuenta con licencias del producto de seguridad multiplataforma Go Anywhere.

### Software Cilasoft

Se cuenta con licencias de productos de seguridad plataforma iseries llamado Controller, DVM y EAM.

### Base de Datos Oracle

Se firmó en el año 2014 un contrato llamado ULA (Contrato 6387102) con vigencia de tres años, el ULA – Unlimited License Agreement, es un modelo de licenciamiento en el cual se otorga un derecho de uso ilimitado del software seleccionado de un conjunto específico de programas, por un período de tiempo determinado (tres años generalmente) y por un precio fijo. Al finalizar el periodo del contrato, Oracle emite una certificación de propiedad del software en uso como soporte de una futura auditoría; y define los costos de soporte y actualización de licencias certificadas para que el Grupo Coomeva evalúe la continuidad de uso de las mismas.

### Suite ERP – (EBS Oracle-Contrato 4112399)

Contrato: Contrato de Licencia y Servicios Oracle

Nombre del Contrato: CO-OLSA-13513679-28-MAY-2010

Mantenimiento: Mayo del 2013

Nombre del Proveedor: Oracle de Colombia

Nombre del Cliente: Coomeva Servicios

Administrativos S.A.

Alcance: Adquisición de la Suite ERP – Oracle EBS para la automatización de los procesos transversales del Grupo Coomeva, contratación de soporte, licencias y actualización de licencias durante la vigencia del contrato.

### Suite Recursos Humanos (Meta4-People Net7)

Nombre del Proveedor: Meta4 Andina Ltda

Nombre del Cliente: Coomeva Servicios

Administrativos S.A.

Alcance: Licencia de uso de la aplicación informática Meta4 PeopleNet7, contratada para el Grupo Coomeva para 12.800 usuarios/empleados y los módulos incluidos en la misma. Contratación de aplicaciones de terceros como Jrun Servlet Engine/JSP (1 licencia) y Drivers ODBC 32 Bits (1 licencia).

#### Software Adobe (Contrato ETLA)

Se cuenta con las licencias de Creative Cloud, Captivate, Acrobat Professional, Echo Sign.

#### Suite Endpoint McAfee

Actualmente se cuenta con el licenciamiento del fabricante McAfee para los siguientes productos, McAfee agent, Virus Scan, File and Removable media, Site advisor, Hips+Firewall, DLP y Drive Encryption.

#### Software Imperva

Actualmente se cuenta con licenciamiento del fabricante Imperva para la protección de las bases de datos multiplataforma, como medida de protección y cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

#### Suite BMC Remedy

Se cuenta con un contrato de soporte técnico corporativo con el proveedor ASIC S.A, que ampara toda la suite de Gestión de la Infraestructura de TI del fabricante BMC Remedy.

#### Software de Uso particular

Actualmente en uso licencia de MindManager.

## 6.3 OPERACIONES ENTRE VINCULADAS (ARTÍCULO 29, LEY 222 DE 1995)

Cifras en \$Miles

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>CON: BANCOOMEVA S.A.</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 23.642.325	31.637.154
Valor de las inversiones patrimoniales	478.708.893	406.598.378
Método de la participación patrimonial	49.158.226	-
Otras inversiones	794.150.988	792.131.695
Cuentas por cobrar	6.618.866	5.397.940
Deterioro en cuentas por cobrar	(319.201)	(245.669)
Cuentas por pagar	2.145.509	3.402.989
Ingresos ordinarios	27.750.390	9.929.285
Servicio de prospección y colaboración empresarial	12.558.199	18.919.805
Ingresos por dividendos	22.754.980	27.783.840
Ingresos por administración de sedes	13.756.843	21.593.978
Gastos de administración y ventas	23.984.817	12.596.324
<b>CON: COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.</b>		
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 11.763.099	9.095.723
Método de la participación patrimonial	2.667.376	-
Cuentas por cobrar	62.714	332.921
Deterioro en cuentas por cobrar	(1.915)	(40.357)
Ingresos ordinarios	466.269	874.154
Servicio de prospección y colaboración empresarial	829.077	391.869
Ingresos por dividendos	1.748.130	1.681.416
Ingresos por administración de sedes	235.181	191.450
Gastos de administración y ventas	348.815	60.277



	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>CON CONECTAMOS FINANCIERA S.A.</b>		
Cartera de crédito	\$ 600.000	-
Deterioro cartera de crédito	(6.000)	-
Intereses cartera de crédito	1.397	-
Deterioro intereses cartera de crédito	(14)	-
Método de la participación patrimonial	237.913	-
Valor de las inversiones patrimoniales	1.064.642	295.222
Cuentas por cobrar	14.726	1.383
Deterioro en cuentas por cobrar	(728)	(65)
Cuentas por pagar	37.241	52.156
Ingresos ordinarios	38.107	7.920
Ingresos por dividendos	72.507	-
Ingresos por administración de sedes	21.856	-
Gastos de administración y ventas	143.031	140.984
<b>CON: COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.</b>		
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 61.422.901	12.306.387
Deterioro en inversiones	(61.422.901)	(12.306.387)
Cartera de crédito	-	8.500.000
Deterioro en cartera de crédito	-	(190.434)
Cuentas por cobrar	839.537	1.800.142
Deterioro en cuentas por cobrar	(64.848)	(105.723)
Cuentas por pagar	957	-
Ingresos ordinarios	916.609	2.215.555
Ingresos por administración de sedes	2.830.295	3.222.248
Gastos de administración y ventas	49.354.244	1.630.238
<b>CON: COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.</b>		
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 222.830.145	228.486.679
Método de la participación patrimonial	19.619.734	-
Cuentas por cobrar	2.784.824	1.663.618
Deterioro en cuentas por cobrar	(197.234)	(97.691)
Cuentas por pagar	5.155	30.230
Ingresos ordinarios	3.098.810	9.153.208
Servicio de prospección y colaboración empresarial	7.830.430	7.479.421
Ingresos por dividendos	11.743.925	14.262.121
Ingresos por administración de sedes	4.388.226	3.751.019
Costo de ventas	1.625	2.009
Gastos de administración y ventas	4.107.804	1.694.470

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>CON: CONECTA SALUD S.A.</b>		
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 559.246	392.192
Método de la participación patrimonial	118.882	-
Cuentas por cobrar	14.542	686
Deterioro en cuentas por cobrar	(1.076)	(40)
Ingresos ordinarios	10.494	6.301
Ingresos por dividendos	48.171	-
Ingresos por administración de sedes	21.856	-
Gastos de administración y ventas	1.096	-
<b>CON: CORPORACIÓN COOMEVA PARA LA RECREACIÓN Y LA CULTURA</b>		
Cuentas por cobrar	\$ 20.348	681
Deterioro en cuentas por cobrar	(3.371)	(117)
Cuentas por pagar	-	26.605
Ingresos ordinarios	100.545	156.677
Ingresos por administración de sedes	14.509	41.300
Gastos de administración y ventas	76.018	38.536
<b>CON: COOMEVA TURISMO AGENCIA DE VIAJES S.A.</b>		
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 2.551.464	2.490.372
Método de la participación patrimonial	61.093	-
Cuentas por cobrar	112.154	93.305
Deterioro en cuentas por cobrar	(18.376)	(26.807)
Cuentas por pagar	180.657	367.220
Ingresos ordinarios	143.581	311.806
Ingresos por dividendos	-	222.109
Ingresos por administración de sedes	390.312	401.315
Servicio de prospección y colaboración empresarial	-	149.501
Costo de ventas	24.963	22.943
Gastos de administración y ventas	2.538.068	2.068.378
<b>CON: CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES</b>		
Cuentas por cobrar	\$ -	56.971
Deterioro en cuentas por cobrar	-	(10.986)
Anticipo vinculados	930.122	-
Cuentas por pagar	1.846.699	125.273
Ingresos ordinarios	126.724	56.611
Ingresos por administración de sedes	85.112	94.480
Costo de ventas	394	-
Gastos de administración y ventas	673.792	679.359



	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>CON: FUNDACIÓN COOMEVA</b>		
Cartera de crédito	\$ 3.691.025	6.000.327
Deterioro en cartera de crédito	(36.910)	(134.431)
Intereses cartera de crédito	1.340	1.810
Deterioro intereses cartera de crédito	(13)	(41)
Cuentas por cobrar	74.537	325.181
Deterioro en cuentas por cobrar	(3.568)	(24.717)
Cuentas por pagar	1.200	11.705
Ingresos ordinarios	984.940	786.592
Ingresos por administración de sedes	108.418	148.564
Costo de ventas	1.681	16.728
Gastos de administración y ventas	128.978	52.782
<b>CON: COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.</b>		
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 11.791.771	11.408.159
Método de la participación patrimonial	383.612	-
Cuentas por cobrar	124.914	229.886
Deterioro en cuentas por cobrar	(12.335)	(19.502)
Cuentas por pagar	1.815.738	1.382.442
Ingresos ordinarios	559.688	994.319
Ingresos por dividendos	-	323.769
Ingresos por administración de sedes	846.720	575.186
Costo de ventas	1.907	690
Gastos de administración y ventas	14.390.557	11.719.112
<b>CON: INDUSTRIA COLOMBIANA DE LA GUADUA S.A.</b>		
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 374.350	316.741
Método de la participación patrimonial	57.609	-
Deterioro en inversiones	(244.159)	(244.159)
Cuentas por cobrar	-	135.000
Cuentas por pagar	642	-
Ingresos ordinarios	1.173	-
Ingresos por administración de sedes	300	603
Gastos de administración y ventas	1.397	4.983
<b>CON: FIDUCIARIA COOMEVA S.A.</b>		
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 314.000	-
<b>CON: CONSOLIDAR SALUD S.A.S.</b>		
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 1.000	-



VISIÓN 2020

7



La Coomeva de los próximos años será diferente a la de hoy. Más cercana y eficaz frente al asociado; con gestión basada en la gente, el servicio y los resultados; más entendida en la gestión de sus negocios; con una gobernanza y orientación cooperativa más sólida y una credibilidad acrecentada que se fundamenta en la confianza y que le permiten un crecimiento constante y sostenible.

Por su parte unas empresas igualmente centradas en las personas, el servicio y los resultados; que atienden de forma especial a la comunidad de asociados pero que cuando el mercado y las decisiones estratégicas así lo indiquen, son altamente competitivas y generadoras de valor atendiendo a los clientes no asociados.

Esta visión se desarrolla a través de las Megas del documento Coomeva 2020, las cuales se resumen a continuación:

## DIMENSIÓN ASOCIATIVA

- El producto promedio por asociado crecerá del 3,9 en 2016 al 4,8 en 2020 y la vinculación con producto será del 85%.
- En el perfil de los asociados se mantendrá la composición por edades y en la estratificación se incrementará la participación de los estratos 3 y 4, pasando del 61,2% en 2015 al 64% en 2020.
- Por distribución geográfica la participación de la Regional Bogotá pasará del 22,52% en 2015 al 24,3% en 2020, reduciendo la participación de Cali y Medellín.
- En relación con el cumplimiento del compromiso de crear valor para el asociado, se incrementará la entrega de beneficios de \$127.000 millones en 2016 a \$182 mil millones en 2020.
- La deserción se mantendrá en niveles promedio del 11% anual del total de la base social, correspondiente a una tasa promedio de retiro anual del 5,3% y una tasa de exclusión promedio anual del 4,8%. Adicionalmente la inactividad descenderá del 9,4% en 2016 al 8,2% en 2020.
- Para 2020, con un crecimiento de 80.000 asociados netos en cinco años, la población estará conformada por 306.000 asociados.

## DIMENSIÓN EMPRESARIAL

- El Grupo continuará con su propósito de aumentar el peso relativo en los sectores Financiero y Protección y disminuir el peso del Sector Salud.
- La facturación del Grupo pasará de \$5 billones en 2016 a \$5.9 billones en 2020. En esta facturación la participación del Sector Salud se reducirá del 82% en 2015 al 47% en 2020.

- Los recursos administrados por Coomeva Cooperativa pasarán de \$3.1 billones en 2016 a \$5 billones en 2020. El portafolio de inversiones empresariales se incrementará de \$857 mil millones a \$1.2 billones con un crecimiento promedio anual del 8,9%, en el cual las inversiones del Sector Salud disminuirán su participación del 40% al 33% en 2020, debido al crecimiento de las inversiones en los Sectores Financiero y Protección.
- Se espera que la alianza con Christus Health mejore la propuesta de servicios de atención en salud con mejores márgenes y se buscarán posibles aliados para Bancoomeva y la EPS.

## ASPECTOS TRANSVERSALES

- **Participación de los asociados:** Cada empresa, dependiendo de la estrategia propia y del potencial de crecimiento, debe llegar a la mezcla de clientes más eficiente, siempre manteniendo a la comunidad de asociados como un segmento especial con diferenciadores que se traduzcan en beneficios, gracias a los volúmenes que genera la comunidad de asociados al consumir los servicios del Grupo y alianzas.
- **Canales:** El compromiso es que a 2020 los canales virtuales permitan realizar mínimo el 20% de los ingresos del Grupo.
- **Cultura Cooperativa:** Se reconoce que la educación cooperativa es clave en la conformación, consolidación y permanencia de una cooperativa, por lo que Coomeva debe contar con un gran compromiso en mantener un esfuerzo permanente para que tanto dirigentes como directivos y demás colaboradores, conozcan y apliquen el pensamiento cooperativo y los modelos de gestión de cooperativas. Este aspecto es especialmente relevante para los GRs directivos.
- **Servicio:** En 2020 seremos reconocidos por prestar servicios de alta calidad y confiabilidad, gracias al desarrollo de una cultura de servicio que permita un relacionamiento basado en el conocimiento profundo de los asociados y clientes, sustentado en una excelencia operativa.
- **Gobernabilidad:** Durante este periodo se debe velar por que Coomeva mantenga la consistencia del modelo de gobierno instaurado, que garantice para su Dirigencia sus propios espacios de participación en los ámbitos de su competencia dentro de la Cooperativa, coadyuvando al mantenimiento de la unidad de propósito, dirección y control, y que además permita que los ejercicios democráticos propios de la entidad no comprometan la independencia en las decisiones de gestión de las inversiones.



3	1/2019	2/2019	3/2019	4/2019
338.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00
120.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00
24.911.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00
7.907.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00
10.496.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00
20.905.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00
\$ 32.545	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00
\$ 42.797	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00
\$ 13.119	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00	\$ 19.000.00

# GESTIÓN FINANCIERA

# 8



## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Nosotros, **ALFREDO ARANA VELASCO** y **CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**, actuando en condición de Representante Legal y Contador, respectivamente, de **COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA**, hacemos constar que:

Hemos preparado los Estados Financieros Separados: Estado de Situación Financiera, con corte al 31 de diciembre de 2016; y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31° de diciembre de 2016, junto con las notas explicativas de los mismos.

Los Estados Financieros de propósito general que se mencionan en el párrafo anterior, junto con sus notas explicativas, fueron preparados y presentados de acuerdo con lo íntegro e integralmente prescrito por el nuevo marco técnico normativo de información contable y financiera aplicable en Colombia que prescribe la Ley 1314 de 2009 y los decretos que posteriormente la han reglamentado o modificado (NCIF), la Ley 222 de 1995, la Ley 603 de 2000, el Decreto 1406 de 1999.

En virtud de lo anterior, consideramos que los Estados Financieros de propósito general junto con sus notas explicativas, de que trata integralmente la presente certificación, reflejan razonablemente la situación financiera de la Entidad, así como los resultados de sus operaciones y los correspondientes cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo; y además:

1. Las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades o errores materiales que involucren a miembros de la Administración o empleados de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados, todos reconocidos y registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2016 permitidas por las normas aplicables en la materia.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todas las transacciones y hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito, registrado y revelado dentro de los Estados Financieros Separados y sus respectivas notas explicativas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros o recibidos de ellos, conforme a las Políticas y parámetros establecidos en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia –NCIF– que además hicieron trámite de aprobación ante el máximo órgano social de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA – COOMEVA.
6. Hasta la fecha de expedición de la presente constancia no tenemos conocimiento que se hayan presentado eventos/hechos posteriores que originen o requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros de propósito general o las notas explicativas de los mismos.
7. La Entidad ha cumplido con todas las normas de Seguridad Social, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999.
8. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos también que el software utilizado por la Entidad tiene el correspondiente y debido licenciamiento y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
9. La Administración de la Entidad, en cumplimiento al artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, certifica que en 2016 no obstaculizó a ningún proveedor en la intención de realizar operaciones de factoring con base en las facturas que expidieron a cargo de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA – COOMEVA.

Dado en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017).

**ALFREDO ARANA VELASCO**  
Presidente Ejecutivo  
Grupo Empresarial Cooperativo  
COOMEVA

**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
Contador  
T.P. No. 29579-T  
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.  
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según  
Resolución de Inscripción No. 043 del 6 de Marzo de 2006.  
Tarjeta de Registro No. 991



**KPMG S.A.S.**  
Calle 4 Norte No. 1N - 10, Piso 2  
Cali - Colombia

Teléfonos 57 (2) 6681480  
57 (2) 6681481  
Fax 57 (2) 6684447  
www.kpmg.com.co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Asamblea General de Delegados  
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - COOMEVA:

### **Informe sobre los estados financieros separados**

He auditado los estados financieros separados de Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia – COOMEVA (la Cooperativa), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados separados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Cooperativa al 31 de diciembre

de 2016, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda. (hoy KPMG S.A.S.) de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y en su informe de fecha 4 de marzo de 2016, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto, durante el año 2016:

- a) La contabilidad de la Cooperativa, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de cuotas sociales se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Cooperativa, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Las notas 3, 4 y 6 a los estados financieros separados se presentan bajo el juicio de la administración de la Cooperativa como parte de los estados financieros separados. Esta información suplementaria es responsabilidad de la administración de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – COOMEVA y no estuvo sujeta a procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros separados, por lo cual no expreso opinión sobre las mismas.



Wilson Romero Montañez  
Revisor Fiscal de Cooperativa Médica del Valle y  
de Profesionales de Colombia - COOMEVA  
T.P. 40552 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.



# ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

## ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>ACTIVOS</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	7 y 37	\$ 57.386.090	\$ 38.072.156
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	8 y 37	356.299.064	413.065.968
INVENTARIO	9	6.848.176	8.945.568
CARTERA DE CRÉDITO	10 y 37	14.795.182	11.069.721
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11 y 37	25.875.372	15.502.595
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	12	1.065.634	653.952
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>462.269.518</b>	<b>487.309.960</b>
<b>INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO Y EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A VALOR RAZONABLE, SUBSIDIARIAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b>			
PROPIEDADES Y EQUIPO	13	59.157.053	79.299.958
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	14	232.977.117	168.143.011
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	15	647.520	-
CARTERA DE CRÉDITO	10 y 37	7.249.231	21.103.261
ACTIVOS INTANGIBLES	16	895.633	3.460.689
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	17	-	43.987.960
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>3.002.998.168</b>	<b>2.655.998.089</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 3.465.267.686</b>	<b>\$ 3.143.308.049</b>
<b>PASIVOS</b>			
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	18 y 37	\$ 41.701.059	\$ 38.545.483
BENEFICIOS A EMPLEADOS	19	2.505.935	2.099.023
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	20	2.839.409	3.299.922
INGRESOS DIFERIDOS	21	625.169	5.497
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>47.671.572</b>	<b>43.949.925</b>
<b>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>			
BENEFICIOS A EMPLEADOS	19	5.518.472	5.259.789
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	22	2.206.971.557	1.979.002.176
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>2.220.818.898</b>	<b>1.992.034.231</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 2.268.490.470</b>	<b>\$ 2.035.984.156</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL (*)	23	\$ 711.915.145	\$ 644.087.164
RESERVAS	24	41.963.327	28.190.447
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	25	5.186.639	3.196.899
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		74.529.815	60.109.704
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NIIF	26	348.550.411	362.984.980
EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI)	27	197.309	-
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		14.434.570	8.754.699
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1.196.777.216</b>	<b>1.107.323.893</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>\$ 3.465.267.686</b>	<b>\$ 3.143.308.049</b>

Las notas en las páginas 107 a 205 son parte integral de los Estados Financieros Separados.

(\*) El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo determinó mediante el Decreto 2496 de 2015 que el tratamiento de los aportes sociales debe realizarse en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 a partir de 2016. Para asegurar la comparabilidad de las cifras, los aportes sociales reconocidos en los Estados Financieros Separados del año 2015 como pasivo financiero se reclasificaron como patrimonio.

  
**ALFREDO ARANA VELASCO**  
Presidente Ejecutivo  
Ver certificación adjunta

  
**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 29579-T  
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.  
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según  
Resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006  
y Tarjeta de Registro No. 991  
Ver certificación adjunta

  
**WILSON ROMERO MONTAÑEZ**  
Revisor Fiscal Principal  
Tarjeta Profesional No. 40552 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2017)

## ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>OPERACIONES CONTINUAS</b>			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	28 y 37	\$ 226.989.024	\$ 206.651.797
COSTO DE SERVICIO	29	1.997.619	1.386.732
<b>EXCEDENTES BRUTOS</b>		<b>224.991.405</b>	<b>205.265.065</b>
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS	30	399.430	1.089.373
MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	8	73.693.300	-
OTROS INGRESOS	31	9.624.689	13.190.418
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	32 y 37	79.496.042	72.843.875
GASTOS DE VENTAS	33 y 37	70.257.631	60.964.448
OTROS GASTOS	34 y 37	9.177.355	8.297.310
<b>EXCEDENTES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>149.777.796</b>	<b>77.439.223</b>
INGRESOS FINANCIEROS	35	12.583.024	8.724.931
GASTOS FINANCIEROS	35	23.151.027	12.030.905
<b>COSTO FINANCIERO, NETO</b>		<b>(10.568.003)</b>	<b>(3.305.974)</b>
DETERIOROS	36	57.984.744	10.577.527
DEPRECIACIONES	36	2.449.330	2.455.740
AMORTIZACIONES	36	4.245.904	990.278
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>		<b>74.529.815</b>	<b>60.109.704</b>
<b>EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI)</b>	<b>8</b>	<b>\$ 197.309</b>	<b>-</b>
<b>EXCEDENTES Y TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 74.727.124</b>	<b>\$ 60.109.704</b>

Las notas en las páginas 107 a 205 son parte integral de los Estados Financieros Separados.

  
**ALFREDO ARANA VELASCO**  
Presidente Ejecutivo  
Ver certificación adjunta

  
**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 29579-T  
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.  
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según  
Resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006  
y Tarjeta de Registro No. 991  
Ver certificación adjunta

  
**WILSON ROMERO MONTAÑEZ**  
Revisor Fiscal Principal  
Tarjeta Profesional No. 40552 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2017)

## ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(En miles de pesos colombianos)

Nota	Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez a NIIF	Excedentes o pérdidas no realizadas (OR)	Resultado de la convergencia	Excedentes o pérdidas de ejercicios anteriores	Excedentes del ejercicio	Total Patrimonio Neto
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	\$ 434.644.343	\$ 23.051.849	\$ 2.254.032	\$ 361.521.577	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35.911.092	\$ 857.382.893
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	(6.423.248)	(6.423.248)
Para el fondo para revalorización de aportes	-	-	9.846.495	-	-	-	-	(9.846.495)	-
Para la reserva para protección de aportes	-	5.138.598	-	-	-	-	-	(5.138.598)	-
Para fondo no agotable de educación	-	-	1.284.649	-	-	-	-	(1.284.649)	-
Para el fondo para amortización de aportes	-	-	3.000.000	-	-	-	-	(3.000.000)	-
<b>Total apropiación del resultado del ejercicio</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 5.138.598</b>	<b>\$ 14.131.144</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (25.692.990)</b>	<b>\$ (6.423.248)</b>
Apropiación de fondos de destinación específica	9.333.948	-	(9.333.948)	-	-	-	-	-	-
Revalorización de aportes	2.938.102	-	(2.938.102)	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	-	-	(916.227)	-	-	-	-	-	(916.227)
Fondo no agotable de educación	-	-	(13.188.277)	-	-	-	-	-	(916.227)
<b>Total apropiación de fondos de destinación específica</b>	<b>\$ 12.272.050</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (13.188.277)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (916.227)</b>
Aportes sociales de los asociados	27827.966	-	-	-	-	-	-	-	27827.966
Traslado del pasivo a patrimonio de aportes sociales (*)	169.342.805	-	-	-	-	-	-	-	169.342.805
Realizaciones de convergencia NIIF	-	-	-	1.463.403	-	(1.463.403)	-	-	-
Traslado a excedentes ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	10.218.102	-	(10.218.102)	-
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	60.109.704	60.109.704
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 644.087.164</b>	<b>\$ 28.190.447</b>	<b>\$ 3.196.899</b>	<b>\$ 362.984.980</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 8.754.699</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 60.109.704</b>	<b>\$ 1.107.323.893</b>
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para fondos sociales	-	-	-	-	-	(2.626.410)	-	(16.240.061)	(18.866.471)
Para el fondo para revalorización de aportes	-	-	30.432.201	-	-	(4.377.350)	-	(26.054.851)	-
Para la reserva para protección de aportes	-	13.772.880	-	-	-	(1.750.939)	-	(12.021.941)	-
Para fondo no agotable de educación	-	-	1.792.851	-	-	-	-	(1.792.851)	-
Para el fondo para amortización de aportes	-	-	4.000.000	-	-	-	-	(4.000.000)	-
<b>Total apropiación del resultado del ejercicio</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 13.772.880</b>	<b>\$ 36.225.052</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (8.754.699)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (60.109.704)</b>	<b>\$ (18.866.471)</b>
Apropiación de fondos de destinación específica	29.211.879	-	(29.211.879)	-	-	-	-	-	-
Revalorización de aportes	4.065.226	-	(4.065.226)	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	-	-	(958.207)	-	-	-	-	-	(958.207)
Fondo no agotable de educación	-	-	(34.235.313)	-	-	-	-	-	-
<b>Total apropiación de fondos de destinación específica</b>	<b>\$ 33.277.105</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (34.235.313)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (958.207)</b>
Aportes sociales de los asociados	34.550.876	-	-	-	-	-	-	-	34.550.876
Realizaciones de convergencia a NIIF	-	-	-	(14.434.570)	-	-	14.434.570	-	-
Excedentes o pérdidas no realizadas (OR)	-	-	-	-	197.309	-	-	-	197.309
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	74.529.815	74.529.815
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ 711.915.145</b>	<b>\$ 41.963.327</b>	<b>\$ 5.186.639</b>	<b>\$ 348.550.411</b>	<b>\$ 197.309</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 14.434.570</b>	<b>\$ 74.529.815</b>	<b>\$ 1.196.777.216</b>

Las notas en las páginas 107 a 205 son parte integral de los Estados Financieros Separados.  
(\*) El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo determinó mediante el Decreto 2496 de 2015 que el tratamiento de los aportes sociales debe realizarse en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 a partir de 2016. Para asegurar la comparabilidad de las cifras, los aportes sociales reconocidos en los Estados Financieros Separados del año 2015 como pasivo financiero se reclasificaron como patrimonio.

  
**ALFREDO ARANA VELASCO**  
Presidente Ejecutivo  
Ver certificación adjunta

  
**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 29579-T  
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.  
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según  
Resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006  
y Tarjeta de Registro No. 991  
Ver certificación adjunta

  
**WILSON ROMERO MONTAÑEZ**  
Revisor Fiscal Principal  
Tarjeta Profesional No. 40552 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2017)

## ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Excedentes del Ejercicio		\$ 74.529.815	\$ 60.109.704
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	13 y 36	2.449.330	2.455.740
Cambio en el valor razonable de inversiones, neto		-	1.506.660
Amortización de activos intangibles	16 y 36	4.245.904	990.278
Actualización por demandas y litigios, neto		(25.927)	602.829
Pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar	36	6.048.242	5.734.447
Pérdidas por deterioro del valor de la cartera de créditos	36	1.422.377	4.281.215
Amortización del cálculo actuarial de pensiones y pagos a ex empleados		750.122	482.618
Castigos y/o retiro de cartera y cuentas por cobrar		472.654	1.581.582
Rendimientos del fondo de pensiones		491.440	254.611
Pérdidas por deterioro del valor de las inversiones, neto	8 y 36	49.116.514	244.546
Pérdidas por deterioro del valor de propiedades y equipos	36	1.397.612	-
Pérdida en venta de propiedades y equipos		1.965	187.238
Pérdida por venta en propiedades de inversión		-	84.953
Pérdida en venta de inversiones		-	4.027.643
Cambio en el valor neto de realización del inventario, neto	9	(4.081)	(6.499)
Utilidad en venta de inventarios	9 y 30	(364.635)	(291.777)
Utilidad en venta de propiedades y equipo		(16.803)	(44.536)
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta		-	(936.751)
Utilidad en venta de inversiones		(18.407.728)	(1.901.052)
Recuperación por deterioro del valor de las cuentas por cobrar	31	(5.995.981)	(9.684.007)
Recuperación por deterioro del valor de la cartera de créditos	31	(1.291.639)	(1.414.453)
Cambio en el valor razonable de propiedad de inversión, neto	14	(13.140.120)	(19.122.379)
Dividendos recibidos en acciones	8	(22.875.658)	(28.206.106)
Reconocimiento del método de participación patrimonial	8	(73.693.300)	-
Total movimientos que no (requirieron) aportaron efectivo, neto		(69.419.712)	(39.173.200)
Total efectivo aportado por los excedentes del ejercicio, neto		5.110.103	20.936.504
<b>Cambios en activos y pasivos</b>			
En inventarios		827.088	997.930
En cartera de créditos		9.807.368	(242.313)
En deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(10.707.227)	46.899.770
Otros activos no corrientes		-	(30.686.284)
En acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	3.712.180	17.058.210
Por impuestos corrientes, neto		(411.682)	(541.501)
En beneficios a los empleados		(575.968)	(984.592)
En ingresos diferidos	21	619.672	(137.451)
En otros pasivos		-	(22.837)
En provisiones		556.914	1.354.481
Total cambios en Activos y Pasivos		3.828.345	33.695.413
<b>Efectivo neto provisto por (usados en) las actividades de operación</b>		<b>8.938.448</b>	<b>54.631.917</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
Dividendos recibidos		17.390.647	20.163.821
Venta de propiedades y equipo		87.980	618.122
Venta de inversiones		-	17.063.867
Venta de activos mantenidos para la venta		-	1.204.905
Adquisición en activos intangibles	16	(1.680.847)	(3.722.145)
Adquisición de propiedad, planta y equipo		(5.230.934)	(6.607.640)
Adquisición de propiedades de inversión	14	(30.240.231)	(12.109.291)
Adquisición de otras inversiones		(212.844.015)	(251.958.088)
Otros resultados integrales de inversiones contabilizadas para método de participación patrimonial	8	197.309	-
<b>Efectivo neto provisto por (usados en) las actividades de inversión</b>		<b>(232.320.091)</b>	<b>(235.346.448)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>			
Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros		281.750.408	250.392.656
Rendimientos financieros de los fondos sociales, mutuales y otros		181.752.284	103.097.948
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros		(256.192.630)	(218.571.738)
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a los fondos de destinación específica		(32.442.466)	(13.188.278)
Aportes de asociados	23	67.827.982	40.100.016
<b>Efectivo neto provisto (usados en) de actividades de financiamiento</b>		<b>242.695.578</b>	<b>161.830.603</b>
<b>Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Efectivo y equivalentes al inicio del 1 de enero 2016	7	38.072.156	56.956.084
Efecto de las variaciones en las diferencias de cambios sobre el efectivo		19.313.934	(18.883.928)
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>		<b>\$ 57.386.090</b>	<b>\$ 38.072.156</b>

Las notas en las páginas 107 a 205 son parte integral de los Estados Financieros Separados.

  
**ALFREDO ARANA VELASCO**  
Presidente Ejecutivo  
Ver certificación adjunta

  
**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 29579-T  
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.  
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según  
Resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006  
y Tarjeta de Registro No. 991  
Ver certificación adjunta

  
**WILSON ROMERO MONTAÑEZ**  
Revisor Fiscal Principal  
Tarjeta Profesional No. 40552 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2017)



# Notas a los Estados Financieros Separados

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia · Coomeva

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### (1) ENTIDAD QUE REPORTA

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964 otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Tiene su domicilio principal en el municipio de Cali y sucursales con sede en las ciudades de Bogotá, Barranquilla y Palmira. Así mismo tiene agencias en Apartadó, Armenia, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Manizales, Pamplona, Pasto, Popayán, Quibdó, Santa Marta, Sogamoso, Tuluá, Tunja, Valledupar y Villavicencio. Al 31 de diciembre de 2016 Coomeva cuenta con 1.222 empleados y 1.154 empleados al 31 de diciembre de 2015.

Coomeva tiene como objeto general del acuerdo cooperativo procurar, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Los organismos de administración de Coomeva son:

- Asamblea General de Delegados.
- Consejo de Administración.
- Presidencia Ejecutiva.

Los organismos de control interno de Coomeva son:

- Junta de Vigilancia.
- Comité Corporativo de Auditoría y Riesgos.
- Auditor Corporativo Interno.
- Comité de Ética.

Los entes de control externo de Coomeva son:

- Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- Revisoría Fiscal, la cual es designada por la Asamblea General de Delegados.

### Reformas Estatutarias de Coomeva

Coomeva se rige por los estatutos reformados por la XLIX Asamblea General Ordinaria de Delegados de marzo 23 de 2013 (Reforma Total), por la LII Asamblea General Extraordinaria de Delegados de 26 de septiembre de 2015 (Reforma Parcial) y la LIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de 31 de marzo de 2016 (Reforma Parcial). En la reforma realizada en el año 2016 se modificó el monto de los aportes sociales mínimos e irreducibles quedando establecidos en el monto equivalente a 899.633 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes que para el año 2015 representan el 90% del total de los aportes realizados a la Cooperativa con corte al 31 de diciembre de dicho año. Dicho monto mínimo e irreducible se ajustará cada año, en función del total de los aportes sociales del año inmediatamente anterior, a los cuales se les aplicará el citado porcentaje del 90%.

### Situación de Control de Coomeva

Coomeva es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de

Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del libro primero.

Con corte al 31 de diciembre, Coomeva tenía participación directa e indirecta en las siguientes entidades del Grupo:

DENOMINACIÓN SOCIAL	PAIS DE CONSTITUCIÓN	MONEDA FUNCIONAL	PARTICIPACIÓN DIRECTA %		PARTICIPACIÓN INDIRECTA %	
			dic-16	dic-15	dic-16	dic-15
Banco Coomeva S.A.	Colombia	COP	94,86%	94,86%	2,64%	2,64%
Conectamos Financiera S.A.	Colombia	COP	51,26%	51,00%	8,82%	8,78%
Fiduciaria Coomeva S.A.	Colombia	COP	3,14%	0,00%	94,47%	0,00%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Colombia	COP	91,57%	91,57%	6,00%	7,65%
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	Colombia	COP	90,90%	90,90%	7,39%	8,20%
Conecta Salud S.A.	Colombia	COP	52,00%	52,00%	8,51%	9,51%
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	Colombia	COP	72,50%	72,50%	6,00%	6,00%
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	Colombia	COP	29,79%	29,79%	5,68%	5,68%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Colombia	COP	84,77%	94,77%	0,38%	0,38%
<b>Entidades de Propósito Especial</b>						
Fundación Coomeva	Colombia	COP	100%	100%	0,00%	0,00%
Corporación Coomeva	Colombia	COP	99,91%	99,91%	0,04%	0,05%
Corporación Club Campestre Los Andes	Colombia	COP	7,45%	7,45%	8,06%	8,06%
Sinergia Global en Salud S.A. (*)	Colombia	COP	43,81%	64,64%	30,11%	33,65%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	Colombia	COP	59,32%	94,90%	1,34%	3,35%

(\*) A partir de 2016, Coomeva tiene con Christus Health el control conjunto sobre la inversión en Sinergia Global en Salud, tal como se indica en la Nota 7.

## (2) BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

### 2.1. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2013.

La Compañía aplica a los presentes Estados Financieros (individuales/separados) las siguientes excepciones contempladas en el Capítulo 5 del Decreto 2496 de diciembre de 2015:

- El tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y NIC 39.
- El tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.
- En los Estados Financieros Separados las entidades controladoras deberán registrar sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995 por el Método de la Participación, tal como se describe en la NIC 28.

Estos Estados Financieros Separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta Coomeva como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los Estados Financieros Consolidados, y adicionalmente no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subordinadas. Por consiguiente, los Estados Financieros Separados deben leerse conjuntamente con los Estados Financieros Consolidados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, y sus subordinados.

Para efectos legales en Colombia, los Estados Financieros principales son los Estados Financieros Separados.

## 2.2. CAMBIO CATÁLOGO DE CUENTAS

Para el año 2016 la Superintendencia de Economía Solidaria modificó mediante Resolución N° 2016210002975 del 20 de abril de 2016 el catálogo de cuentas. Debido a que este cambio afecta la comparabilidad de las cifras, los Estados Financieros al corte de 31 de diciembre de 2015 se homologaron al nuevo catálogo de cuentas. Los cambios afectaron principalmente los siguientes rubros: Cartera de Créditos, Cuentas por Cobrar y Pasivos por Impuestos.

## 2.3. BASES DE MEDICIÓN

Los Estados Financieros Separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, a excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Los inventarios son medidos al menor entre el costo y el valor neto de realización.
- Las propiedades de inversión es medida al valor razonable.
- Los activos mantenidos para la venta son medidos al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.
- El activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicio pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.
- Las inversiones en subsidiarias son medidas por el método de participación patrimonial.

## 2.4. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los Estados Financieros Separados de Coomeva se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los Estados Financieros Separados se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de Coomeva y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## 2.5. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los Estados Financieros Separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la Administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 8 Inversiones.
- Nota 10 Cartera de crédito.
- Nota 11 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Nota 14 Propiedades de inversión.
- Nota 19 Beneficios a empleados.
- Nota 20 Pasivos estimados y provisiones.



## 2.6. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de los Estados Financieros, la Administración de la entidad determinó la materialidad con relación a las utilidades antes de impuestos y los ingresos operacionales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos operacionales brutos y gastos.

## 2.7. CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Coomeva presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de 12 meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

## (3) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los Estados Financieros Separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

### 3.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### 3.1.1 Activos Financieros

##### Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Efectivo y Equivalente de Efectivo; Inversiones en Instrumentos de Patrimonio; Inversiones en Activos Financieros medidos a valor razonable y costo amortizado; Cartera de Crédito; y Cuentas por Cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La clasificación de los activos financieros se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

##### a) Activos financieros a valor razonable

La entidad mide al valor razonable todos los activos financieros que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a valor razonable o a costo amortizado; su clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

Si los activos se mantienen para ser negociados en el corto plazo se miden a valor razonable. La entidad reconoce en el resultado del período en que ocurre la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mide al valor razonable, a menos que sea parte de una relación de cobertura.

## b) Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

La entidad evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados; cuando existe cualquier evidencia de deterioro, la entidad mide el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no da lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La reclasificación de instrumentos de deuda designados al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

### **Baja en activos**

Un activo financiero (o de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia.
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

## c) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Comprende las inversiones en títulos participativos con respecto a los cuales Coomeva tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, Coomeva tiene registradas las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales.

### **Clasificación**

#### **Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, Coomeva puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría Coomeva registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la inten-



ción de la entidad con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable, patrimonio que no transan en un mercado activo se medirán al costo, con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

### **Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos**

En la categoría de inversiones en asociadas, Coomeva registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social igual o superior al 20% y menor al 50%, sobre las cuales ejerce influencia significativa. Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se les practicará un análisis de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36.

En la categoría de negocios conjuntos, Coomeva registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social del 50% o el control conjunto, sobre las cuales se requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control (los participantes) para las decisiones relevantes; aunque para su clasificación se podrán tener en cuenta otros elementos adicionales al porcentaje de participación.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se les practicará un análisis de indicio de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En el caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

### **Inversiones en subsidiarias**

En esta categoría, Coomeva registra las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) y en otras entidades legales en las que se tiene una participación en el capital social superior al 50%, en las que se ejerce control o influencia significativa, directa o indirectamente.

La entidad controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La entidad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los Estados Financieros de las subsidiarias son incluidos en los Estados Financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

Estas inversiones se miden inicialmente al costo y se les practicará un análisis de indicio de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Para la medición posterior estas inversiones se midieron hasta el año 2015 al costo y a partir del año 2016 por el método de la participación patrimonial en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 2496 de 2015.

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida a al valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

### **Método de la participación de inversiones en una subsidiaria o asociada o negocio conjunto**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, a partir del 1 de enero de 2016 Coomeva comenzó a registrar sus inversiones en subsidiarias por el método de participación patrimonial de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995. Esto implicó un cambio en el modelo de contabilización de las inversiones en subsidiarias en su medición posterior, bajo el cual el costo de la inversión se actualiza periódicamente de acuerdo con los cambios en la participación del inversionista en los activos netos de la participada.

Las participaciones o dividendos recibidos de las subordinadas que correspondan a períodos en los cuales se aplica el método de participación patrimonial, reducen el costo de la inversión, hasta el monto en que su costo fue afectado.

La entidad reconoce y registra mediante el método de la participación toda inversión respecto de la cual ejerza control, control conjunto o influencia significativa, desde la fecha en que se configura tal clasificación. En los Estados Financieros Separados los negocios conjuntos se medirán por el método del costo, y en los Estados Financieros consolidados se medirán por el método de la participación, conforme a lo establecido en la NIIF 11 y la NIC 27.

Al aplicar el método de la participación, la entidad establece la participación directa e indirecta del grupo en la asociada, subsidiaria o negocio conjunto; determina las pérdidas o ganancias y los activos netos de la participada reconocidos en sus estados financieros; valida que los Estados Financieros de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto se encuentren a la misma fecha de presentación de la entidad, a menos que sea impracticable hacerlo; e identifica las transacciones ascendentes realizadas de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto al inversor (con sus subsidiarias consolidadas) y las transacciones descendentes, del inversor (con sus subsidiarias consolidadas) a la asociada o negocio conjunto, las cuales se reconocerán en los Estados Financieros del inversionista sólo en la medida en que correspondan a participaciones de otros inversores.

El método de la participación se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa sobre la entidad.

### Modelo de análisis de Indicio de Deterioro

Para efectos de la medición posterior se aplicara lo dispuesto en la NIC 39, evaluando al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos estén deteriorados. Se entiende como deteriorado un activo financiero, si después del reconocimiento inicial uno o más eventos ocurridos, o la combinación de diversos efectos, tienen impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de ellos, que pueda ser medido con fiabilidad. El modelo de análisis del deterioro evalúa el desempeño interno de las compañías frente al presupuesto, y el desempeño en comparación con el Sector, acorde con la información más reciente que se encuentre disponible; manteniendo las siguientes categorías y ponderaciones:

- Liquidez (20%)
- Rentabilidad (15%)
- Endeudamiento (20%)
- Operación (20%)
- Riesgo (15%)
- Valoración y Estrategia (10%)

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
<b>Liquidez</b>		
Margen EBITDA	EBITDA (t) / Ingresos (t)	Anual
Días cobertura costos y gastos	(Disponible / (Costos + Gastos OP) * # mes * 30)	Anual
<b>Rentabilidad</b>		
ROA (Rentabilidad del Activo)	Utilidad neta (t) / Activos Totales (t-1)	Anual
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	Utilidad neta (t) / Patrimonio (t-1) <sup>1</sup>	Anual
Valor Económico Agregado	Utilidad neta - Patrimonio * Costo del capital	Anual
<b>Endeudamiento</b>		
Endeudamiento total	Pasivo (t) / Activo (t)	Anual
Endeudamiento financiero	Pasivo financiero (t) / Activo (t)	Anual
<b>Operación</b>		
Margen neto	Utilidad neta (t) / Ingresos (t)	Anual
Excedentes / Utilidad		
Participación del costo	Costo (t) / Ingresos (t)	Anual
Participación del gasto operacional	Gastos Operacionales (t) / Ingresos (t)	Anual
<b>Riesgo</b>		
Margen de Solvencia	Patrimonio (t) / Activo (t)	Anual
Rotación patrimonio	Ventas / Patrimonio (t-1)	Anual
<b>Valoración Estratégica</b>		
Múltiplo EBITDA	Valor de la Empresa (t) / EBITDA (t-1)	Anual

<sup>1</sup> En caso de presentarse patrimonio en cero o negativo se tomará el capital social como reemplazo del patrimonio para el cálculo de los indicadores ROE y EVA por considerarse la medida más cercana al capital invertido o fondos propios.



Supuestos para calificación		Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
			Presupuesto	Sector
Liquidez	Margen EBITDA	50%	75%	25%
	Días cobertura costos y gastos	50%	100%	0%
Rentabilidad	ROA (Rentabilidad del Activo)	33.3%	75%	25%
	ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	33.3%	75%	25%
	Valor Económico Agregado	33.3%	100%	0%
Endeudamiento	Endeudamiento total	50%	75%	25%
	Endeudamiento financiero	50%	75%	25%
Operación	Margen neto	25%	75%	25%
	Excedentes / Utilidad	25%	100%	0%
	Participación del costo	25%	75%	25%
	Participación del gasto operacional	25%	75%	25%
Riesgo	Margen de Solvencia	50%	75%	25%
	Rotación patrimonio	50%	75%	25%
Valoración Estratégica	Múltiplo EBITDA	100%	0%	100%

Todos los indicadores tendrán la misma ponderación al interior de las categorías. Es decir que el peso equivale al 100% repartido en el número de indicadores en una categoría.

- Calificación individual de cada indicador: se calcula de 1 a 10 evaluando su relación frente al presupuesto o el mercado de acuerdo con la ponderación definida.
- Calificación Global: Una vez obtenida la calificación de cada categoría se calcula la calificación Global y se determina la letra correspondiente. La interpretación se realiza conforme a la siguiente tabla.

Calificación	Límite inferior	Límite Superior	Interpretación
A	8	10	Sin cambios significativos
B	6	8	Cambios impacto bajo
C	4	6	Cambios impacto moderado (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
D	2	4	Cambios impacto alto (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
E	0	2	Cambios impacto extremo (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)

Los resultados de esta calificación ubicados en la categoría A y B serán evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación.

Aquellas inversiones cuya calificación estén ubicados en C, D y E, deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

#### d) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

## e) Cartera de Crédito

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por el Consejo de Administración. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- Créditos de consumo: se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.
- Créditos comerciales: se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.

La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se medirá al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés de Coomeva es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

### Evaluación de la cartera de créditos

Coomeva conforme a la excepción establecida en el Decreto 2496 de 2015, evaluó y calificó el riesgo de su cartera de créditos, de acuerdo con los criterios del Capítulo II de la Circular 004 de 2008, de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En los siguientes casos, la evaluación y eventual recalificación es obligatoria:

- Créditos que incurran en mora de más de 30 días después de ser reestructurados.
- Créditos cuya sumatoria de los saldos insolutos de todos los préstamos otorgados a una misma persona natural o jurídica exceda los 50 SMMLV.

La evaluación de estos créditos deberá efectuarse como mínimo en los meses de mayo y noviembre y sus resultados se registrarán al corte del ejercicio de los meses de junio y diciembre, respectivamente. Si los resultados del cambio en la calificación de las evaluaciones dieran lugar a provisiones adicionales, éstas deberán hacerse de manera inmediata.

Coomeva evalúa la cartera de créditos con base en los siguientes criterios:

- Servicio de la deuda, se evalúa el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.
- El número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración. Se entiende que entre más operaciones reestructuradas se hayan otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación.
- Consulta y reporte comercial proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes que disponga la organización solidaria vigilada.

### Calificación de los créditos por temporalidad

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se califica obligatoriamente de la siguiente manera:

CALIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS POR TEMPORALIDAD (En días)				
CATEGORÍA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCRÉDITO
A	0-30	0-30	0-60	0-30
B	31-90	31-60	61-150	31-60
C	91-180	61-90	151-360	61-90
D	181-360	91-180	361-540	91-120
E	>360	>180	>540	>120

**Provisión general**

Sobre el total de la cartera de créditos bruta se debe constituir como mínimo una provisión general equivalente al uno por ciento (1%).

**Provisión individual**

Para las líneas Credisolitario, catalogadas como consumo, y crédito comercial la provisión individual se hace bajo los siguientes parámetros:

CATEGORÍA	CREDISOLIDARIO		CRÉDITO COMERCIAL	
	Días	Provisión	Días	Provisión
A	0-30	0%	0-30	0%
B	31-60	9%	31-90	19%
C	61-90	19%	91-180	49%
D	91-180	49%	181-360	99%
E	181-360	99%	>360	100%
	>360	100%		

La Cooperativa provisionará al 100% los saldos de la cartera de crédito de los Asociados en estado Excluido, Fallecido y Retirado.

**Efecto de garantías sobre las provisiones**

Para efectos de la constitución de provisiones individuales en Coomeva, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos.

En el caso que no se registren pérdidas acumuladas, ni en el ejercicio en curso al corte del mes inmediatamente anterior, estas provisiones se constituirán sobre el saldo insoluto de la obligación, del cual podrán descontar el valor de los aportes sociales del respectivo deudor al momento de efectuar la provisión. En el evento de que el deudor tenga más de una obligación con Coomeva, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

Cuando se otorguen créditos amparados con los aportes sociales, estas operaciones deben ser registradas como garantía admisible siempre y cuando el valor de los aportes sociales del respectivo deudor sea igual o superior en un cien por ciento (100%) al saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor. En caso contrario, dichas operaciones deberán ser registradas en cartera de créditos, otras garantías.

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

**Para garantías admisibles no hipotecarias distintas de aportes sociales**

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a doce (12) meses	70%
Más de doce (12) a veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses	0%

Para establecer el valor de la garantía se deberá determinarse su valor de realización por métodos de reconocido valor técnico, debiendo conocer y dimensionar los requisitos de orden jurídico para hacer exigibles las garantías y medir los potenciales costos de su realización

### **Para garantías hipotecarias**

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

<b>TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO</b>	<b>PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA</b>
De cero (0) a dieciocho (18) meses	70%
Más de dieciocho (18) y hasta veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) y hasta treinta (30) meses	30%
Más de treinta (30) y hasta treinta y seis (36) meses	15%
Más de treinta y seis (36) meses	0%

Para calcular el valor de la garantía, independientemente de la modalidad del crédito que esté garantizando, se tendrá en cuenta su valor de mercado, que corresponde al avalúo del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito. En este caso, el valor del bien no podrá ajustarse por métodos distintos al de un nuevo avalúo.

### **f) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar a Vinculados Económicos, Terceros Facturables, y Otras Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

### **Deterioro Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar**

#### **Indicio de Deterioro**

Las cuentas por cobrar se deterioran debido al incumplimiento en el pago. La entidad evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva sobre el deterioro de las cuentas por cobrar.

De acuerdo con la NIC 39 párrafo 59, "la identificación de un único evento que individualmente sea la causa del deterioro podría ser imposible. Más bien, el deterioro podría haber sido causado por el efecto combinado de diversos eventos".

En el párrafo 64 de esta norma se establece que: "Una entidad evaluará primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativos, e individual o colectivamente para activos financieros que no sean individualmente significativos (véase el párrafo 59). Si una entidad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero que haya evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro".

Por lo anterior, las cuentas por cobrar que no presenten deterioro individual serán sometidas al análisis del deterioro colectivo, el cual de acuerdo con la política definida por la Administración sólo se realizará para las siguientes carteras:

- Cartera de créditos
- Cartera con vinculados económicos

### Deterioro

Para estimar la probabilidad de deterioro del valor de los activos medidos a costo amortizado, se establece el modelo cadenas de Markov, representadas a través de matrices de transición, en el que dado un conjunto de eventos pasados se establece la probabilidad de ocurrir un "evento" solamente dependiendo del "evento" inmediatamente anterior; las probabilidades condicionales  $P\{X_{t+1} = j \mid X_t = i\}$  se llaman probabilidades de transición. Esta propiedad permite que los estados actuales recojan toda la historia del comportamiento de una variable aleatoria, en este caso de la morosidad, logrando así estimar las probabilidades de deterioro individual. De otra parte, las cadenas de Markov recogen el impacto de los eventos de orden social - económicos, demográficos que puede llegar afectar al comportamiento de pago de los clientes y refleja la probabilidad de incumplimiento en el pago dado estos eventos, lo que permite así estimar las probabilidades de deterioro colectivo.

Teniendo en cuenta que la Administración decidió estimar las probabilidades de deterioro para cada una de las siguientes carteras:

- Otras cuentas por cobrar
- Cartera con vinculados económicos
- Cartera con terceros facturables
- Cartera de seguros: Consumo, Comercial, Hipotecario

Se utilizaron los siguientes rangos de calificación de riesgo:

Calificación crediticia	Otras cuentas por cobrar	Cartera de vinculados económicos	Cartera con terceros facturables	Cartera de seguros
A	0-30	0-30	0-30	0-30
B	31-60	31-90	31-60	31-60
C	61-90	91-180	61-90	61-90
D	91-120	181-360	91-120	91-120
E	Mayor a 120	Mayor a 360	Mayor a 120	Mayor a 120

Las cuentas por cobrar de la cartera de seguros son derivadas de los desembolsos de créditos por parte de Bancoomeva en sus diferentes líneas (Consumo, comercial e hipotecario). Dado el nivel de riesgo que tiene cada línea de crédito, se realiza la estimación de las probabilidades de deterioro de acuerdo por la línea característica (rotativa y no rotativa). Adicionalmente dado el nivel impacto que puede generar el incumplimiento de ciertos créditos, se discrimina los créditos comerciales en individuales (créditos con valor de desembolso mayor a \$ 300 Millones) y colectivos (créditos con valor de desembolso menor a \$ 300 millones).

A continuación se presentan las matrices de transición de tiempo mensual estimadas bajo el modelo de cadenas de Markov de pérdida incurrida para las diferentes carteras y segmentos:

#### Cadena de Markov otras cuentas por cobrar

	A	B	C	D	E
A	96,54%	3,46%	0,00%	0,00%	0,00%
B	37,05%	15,25%	47,70%	0,00%	0,00%
C	22,40%	8,36%	9,47%	59,77%	0,00%
D	14,51%	3,19%	5,81%	10,13%	66,36%
E	8,25%	0,39%	0,52%	0,75%	90,09%

**Cadena de Markov cartera Vinculados Económicos**

	A	B	C	D	E
A	53,15%	46,85%	0,00%	0,00%	0,00%
B	15,46%	45,40%	39,13%	0,00%	0,00%
C	12,32%	0,00%	61,94%	25,74%	0,00%
D	10,09%	0,00%	0,00%	78,75%	11,16%
E	12,01%	0,00%	0,00%	0,00%	87,99%

**Cadena de Markov cartera con terceros facturables**

	A	B	C	D	E
A	57,98%	42,02%	0,00%	0,00%	0,00%
B	20,63%	0,00%	79,37%	0,00%	0,00%
C	17,30%	0,00%	0,00%	82,70%	0,00%
D	15,47%	0,00%	0,00%	0,00%	84,53%
E	9,47%	0,00%	0,00%	0,00%	90,53%

**Cadena de Markov cartera de seguros: Consumo no rotativos**

	A	B	C	D	E
A	97,81%	1,96%	0,24%	0,00%	0,00%
B	33,60%	35,68%	30,21%	0,51%	0,00%
C	9,57%	6,71%	61,03%	22,68%	0,01%
D	0,49%	1,76%	10,80%	64,83%	22,12%
E	0,26%	0,20%	6,44%	0,51%	92,59%

**Cadena de Markov cartera de seguros: Consumo rotativos**

	A	B	C	D	E
A	98,04%	1,82%	0,15%	0,00%	0,00%
B	35,26%	32,93%	31,13%	0,67%	0,01%
C	11,57%	7,31%	53,74%	27,36%	0,02%
D	0,52%	2,87%	9,88%	60,91%	25,82%
E	0,11%	0,16%	5,93%	0,30%	93,50%

**Cadena de Markov cartera de seguros: Hipotecario**

	A	B	C	D	E
A	98,82%	1,06%	0,10%	0,01%	0,00%
B	32,63%	48,55%	18,21%	0,61%	0,00%
C	11,20%	8,40%	67,90%	12,30%	0,21%
D	1,95%	2,43%	12,56%	68,65%	14,41%
E	0,70%	0,06%	4,99%	0,76%	93,49%

**Cadena de Markov cartera de seguros: Comercial Individual**

	A	B	C	D	E
A	98,66%	1,30%	0,04%	0,00%	0,00%
B	2,61%	87,58%	9,80%	0,00%	0,00%
C	0,00%	4,49%	83,15%	11,24%	1,12%
D	0,00%	0,00%	1,15%	89,66%	9,20%
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%

**Cadena de Markov cartera de seguros: Comercial Colectivo**

	A	B	C	D	E
A	96,87%	3,11%	0,02%	0,00%	0,00%
B	6,30%	84,13%	9,52%	0,05%	0,00%
C	0,19%	11,53%	69,94%	18,15%	0,19%
D	0,00%	1,08%	0,43%	91,71%	6,78%
E	0,00%	0,31%	0,00%	0,00%	99,69%

La Administración definió las calificaciones D y E como alto riesgo para otras cuentas por cobrar y vinculados económicos. Para la cartera de seguros se asigna la probabilidad de deterioro para cada calificación según la triangular superior de la matriz de transición anual (Probabilidad que emigre a la siguiente calificación de mayor riesgo).

**Probabilidades de Deterioro Individual**

A continuación se presenta la consolidación de las probabilidades de deterioro, entendidas como las probabilidades de que la cartera sea calificada como D o E otras cuentas por cobrar y vinculados económicos, de acuerdo con las matrices de transición estimadas:

**Probabilidades de deterioro otras cuentas por cobrar**

Calificación de Riesgo	Probabilidad de Deterioro
A	0,00%
B	0,00%
C	59,77%
D	76,49%
E	90,84%

**Probabilidades de deterioro Cartera de Vinculados Económicos**

Calificación de Riesgo	Probabilidad de Deterioro
A	0,00%
B	0,00%
C	25,74%
D	89,91%
E	89,91%

**Probabilidades de deterioro Cartera con Terceros Facturables**

Calificación de Riesgo	Probabilidad de Deterioro
A	0,00%
B	0,00%
C	82,70%
D	84,53%
E	90,53%

Para la cartera de seguros se estima la probabilidad de deterioro de la cartera de acuerdo con la calificación del cliente en el sector financiero y por tipo segmento de la cartera de seguros:

**Probabilidad de deterioro por segmento cartera de seguros**

Calificación	COMERCIAL		CONSUMO		
	Colectivo	Individual	No Rotatorios	Rotatorios	Hipotecario
A	5,04%	2,15%	6,00%	5,31%	1,60%
B	34,16%	34,29%	34,75%	34,00%	16,70%
C	76,94%	74,82%	67,71%	66,57%	42,70%
D	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
E	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Con base en el análisis adelantado por parte de la Administración se determinó deteriorar al 100% las cuentas por cobrar a ex empleados, los cuales presentan evidencia de deterioro. Adicionalmente, se definió que si un asociado se encuentra en los estados Excluido, Fallecido y Retirado, se deteriorará el 100% del saldo de la cuenta por cobrar a su cargo, independientemente de su altura de mora. Por otra parte, aquellas facturas de la cartera de terceros facturables que al periodo de corte tengan más de 360 días de mora, se deteriorarán al 100%.

**Probabilidades de Deterioro Colectivo**

En cuanto a la estimación del deterioro colectivo, se obtuvieron los siguientes resultados:

**Probabilidades colectivas otras cuentas por cobrar**

Sector	Probabilidad de deterioro
Bogotá	1,35%
Cali	0,79%
Barranquilla	2,29%
Eje Cafetero	4,84%
Medellín	5,33%
Palmira	4,20%

**Probabilidades Colectivas Cartera de Vinculados Económicos**

Sector	Probabilidad de deterioro
Financiero	4,79%
Recreación y Cultura	16,57%
Salud	7,08%
Seguros	3,05%
Servicios	9,87%

### Cartera de seguros

Las cuentas por cobrar son cubiertas en su totalidad o parcialmente por garantías admisibles definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para determinar el valor de la garantía, se reconoce los costos incurridos en la adquisición y venta de esta por medio del parámetro del PDI. Este porcentaje para los segmentos de comercial y consumo son definidos por los modelos de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia mientras que para la cartera hipotecaria se le asigna un porcentaje del 40%.

Tipo de Garantía	P.D.I	Días despues del incumplimiento	Nuevo PDI	Días despúes del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTÍAS IDÓNEAS</b>					
Colateral Financiero Admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	60%	210	70%	420	100%
<b>SIN GARANTÍA</b>	75%	30	85%	90	100%

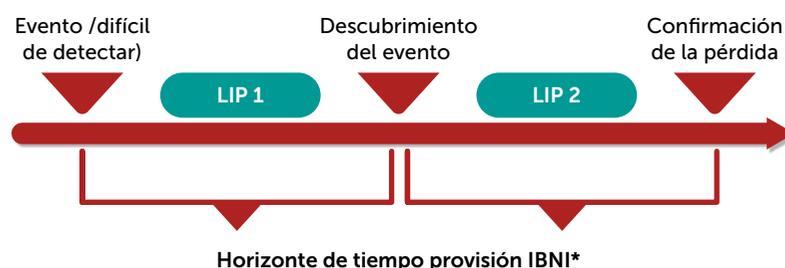
Tabla de PDI para cartera de comercial

Tipo de Garantía	P.D.I	Días despues del incumplimiento	Nuevo PDI	Días despúes del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTIAS IDÓNEAS</b>					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colatareal financiero admisible	0 -12%	-	-	-	-
Bienes raices comerciales residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	55%	270	70%	540	100%
<b>SIN GARANTÍA</b>	55%	270	70%	540	100%

### LIP (Loss Identification Period) para cartera de seguros

El LIP se define como el período de tiempo transcurrido entre la ocurrencia de un evento de pérdida y la clasificación de un cliente como Default (Mora mayor a 90 días).

El LIP se divide en dos partes, como en la siguiente figura:



- Desde del momento que se produzca el evento de pérdida hasta el descubrimiento del "Loss event" (LIP 1).
- Desde el descubrimiento del evento de pérdida hasta el default (LIP 2).

Según lo anterior, la determinación del LIP se concentra en determinar el "Loss Event" de los clientes en Default de la entidad. El valor requerido es un valor promedio del período de tiempo transcurrido entre el Loss Event y el Default para un grupo de clientes que estime el valor para segmento homogéneo de la modalidad que se analice.

### Otras consideraciones

Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro el valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

### Castigo

Los castigos de activos corresponden a:

- El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos

### 3.1.2 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para el reconocimiento inicial el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de relocalarlos de nuevo).

En el 2015, la diferencia entre los aportes de los asociados y el aporte mínimo e irreductible quedo registrado como pasivo financiero; a partir de 2016, esta diferencia será reconocida como instrumento de patrimonio, en consideración a lo dispuesto por el Decreto 2496 de 2015. Para asegurar la comparabilidad de las cifras, los aportes sociales reconocidos en los Estados Financieros del año 2015 como pasivo financiero se reclasificaron como patrimonio

### 3.1.3. Aportes sociales

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados, y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.



El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los Estatutos Sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

La medición de los aportes sociales se realiza a valor razonable, que es normalmente el precio del aporte recibido del asociado.

En el 2015, los aportes sociales quedaron reconocidos como instrumento de patrimonio, en el monto equivalente al aporte mínimo e irreducible, y como instrumento financiero, en lo que corresponde a la diferencia entre los aportes de los asociados y el aporte mínimo e irreducible registrado en el patrimonio.

A partir de 2016, los aportes sociales se reconocen en su totalidad como instrumento de patrimonio, en consideración a lo dispuesto por el Decreto 2496 de 2015.

Para asegurar la comparabilidad de las cifras, los aportes sociales reconocidos en los Estados Financieros del año 2015 como pasivo financiero se reclasificaron como patrimonio

### 3.1.4. Fondos sociales y Mutuales

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados. Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico, es decir el valor de la contribución, más rendimientos de las inversiones, menos los desembolsos por eventos, administración y otros.

En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, registra las contribuciones de los asociados y los rendimientos generados por los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los Fondos Sociales.

Para el Fondo de Solidaridad, la reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad (no incluye perseverancia) del año inmediatamente anterior (últimos 12 meses) y la proyección de perseverancia en los siguiente 12 meses, siempre y cuando este cálculo sea superior al 15% de la reserva matemática del mes anterior al corte, en caso contrario será el 15% de la Reserva Matemática. El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez, máxima seguridad y emitidos por el gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## 3.2. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Gerencia financiera.

### Jerarquías del valor razonable

La entidad clasifica la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición.

La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres.

- **Nivel uno:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel dos:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como: precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.
- **Nivel tres:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por la entidad.

En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, la entidad clasifica la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, la entidad establece el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

- El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual,
- El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado
- Modelos de fijación de precios

Si existiese una técnica de valorización comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la entidad utiliza esa técnica.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, y en lo menor posible de supuestos propios. La entidad incorpora todos los factores que consideran los participantes en el mercado para establecer el precio, y es coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Anualmente, la entidad revisa la técnica de valoración y comprueba su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificaciones ni cambios de estructura), o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

### 3.3 PROPIEDADES Y EQUIPO

#### Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumulado. La maquinaria y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

#### Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades, planta y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.



Las vidas útiles **estimadas** son las siguientes:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida Útil (Meses)
Edificios	Edificios	720
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Equipo de Transporte	Autos, buses y busetas	120
Maquinaria y Equipo	Maquinaria y equipo	120
Muebles y Enseres	Equipo de oficina y muebles y enseres	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

### Deterioro

En cada cierre contable la entidad analiza si existen indicios tanto externos como internos, de los elementos de propiedad, planta y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

### Retiros

La entidad da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo en el momento de su disposición; o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

### Mejoras a propiedades ajenas

Las mejoras a propiedades ajenas en terrenos u otras propiedades arrendadas son reconocidas en los Estados Financieros como propiedad, planta y equipo, siempre y cuando generen beneficios económicos futuros; dichas mejoras se deprecian en el menor tiempo entre su vida útil y la duración del contrato.

## 3.4 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

### 3.5 ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta o para distribución a los propietarios, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son revalorizados de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía. Posteriormente, por lo general los activos, o grupo de activos para su disposición, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto porque no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación, se reconocen en resultados. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios, los activos intangibles y las propiedades y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

### 3.6 INVENTARIOS

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización; el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado e incluye precio de compra, impuestos no recuperables y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio, menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

La entidad capitaliza los costos de urbanización que incurre en la preparación de los lotes que comercializa.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como costo del periodo en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo o gasto en el resultado del periodo en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen, hasta alcanzar el valor neto realizable o el costo de reposición, como gasto en el periodo en que ocurren. Si en los periodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, la entidad lo reconoce como gasto.

Para efectos del inventario de lotes, cualquier ganancia o pérdida que resulte de la venta se incluye en el estado de resultados en la línea de utilidad o pérdida en venta de activos.

### 3.7 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso; los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso; y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

#### Generados internamente

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan, excepto por los costos de la fase de desarrollo que cumplen con los criterios de reconocimiento; para tal fin, clasifica la generación del activo intangible en la fase de investigación y la fase de desarrollo. Los gastos de la fase de investigación no son capitalizables y el gasto es registrado contra utilidades del ejercicio. Los costos de la fase de desarrollo son capitalizados solo si se pueden medir confiablemente, se demuestra la factibilidad técnica y comercial del activo, generan beneficios económicos



futuros, se dispone de recursos para completar el desarrollo y se tiene la intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo. Los estudios de factibilidad y similares no cumplen con la definición de "desarrollo" y por lo tanto no se capitalizan.

### Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

Clase de Intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida cuando, con base en un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

La entidad evalúa el deterioro de los activos intangibles cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado. La entidad da de baja un activo intangible por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

## 3.8 ARRENDAMIENTOS

### Arrendamiento Operativo

Los activos en arrendamiento operativo se presentan en el estado de situación financiera de acuerdo con su naturaleza; para activos diferentes a propiedades de inversión la depreciación es consistente con la política de propiedad, planta y equipo. Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del contrato.

Los costos iniciales directamente atribuibles al arrendamiento incurridos en la negociación y aseguramiento del acuerdo y/o contrato se reconocen como mayor valor del activo arrendado y como gasto en la cuenta de resultados a lo largo del período de arrendamiento en la misma medida que los ingresos por las cuotas de arrendamiento, de igual manera, los incentivos recibidos del arrendatario se reconocen como menor valor del ingreso a lo largo de la vida del contrato.

## 3.9 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados" para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

### Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del estado de situación financiera, se reconoce como una obligación que se mide al costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto.

#### **Planes de contribuciones definidas**

Se reconoce el valor de la contribución o aporte a realizar al plan de contribuciones o aportes definidos, cuando el empleado ha prestado sus servicios durante un periodo, el gasto del periodo es reconocido a su valor nominal (es decir sin descuento). En caso de que se espere liquidar el beneficio después de los doce meses del periodo anual sobre el que se informa, estos se descuentan utilizando la tasa de descuento de referencia.

#### **Planes de beneficios definidos**

Son planes de beneficios post empleo que no son planes de contribución definida, es decir que la entidad tiene la obligación legal o implícita de corresponder por los pagos de los beneficios post-empleo.

Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El costo de servicio pasado se reconoce como un gasto usando el método lineal en el periodo promedio hasta que los beneficios se establecen; pero si los beneficios están establecidos inmediatamente cuando se crea el plan, o corresponden a cambios en un plan, el costo de servicio pasado es reconocido inmediatamente.

En el resultado del periodo para determinar la utilidad o pérdida se reconoce el costo del servicio actual, cualquier costo del servicio pasado y la ganancia o pérdida en la liquidación y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Y en otro resultado integral se reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses, y los cambios en el efecto del tope del activo, excluyendo los intereses netos sobre el pasivo (activo). El valor del beneficio definido neto se determina estimando el valor presente de la obligación por beneficios definidos y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la entidad.

#### **Otros beneficios a empleados largo plazo**

Se clasifica como beneficios a largo plazo toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio. Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.

Se reconoce como un pasivo siendo este el valor presente de la obligación por beneficio definido menos el valor razonable de los activos del plan (si los hubiese). Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo que surjan.

#### **Beneficios por terminación**

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del periodo sobre el que se informa, estos se descuentan.

### **3.10 PROVISIONES**

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación:



Probabilidad de Ocurrencia	Tratamiento Contable
Prácticamente seguro: Mayor 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Probable: Entre el 51% al 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Posible pero no probable: Entre el 10% al 50%	Pasivo Contingente: Revelación
Remoto: Menor del 10%	Remota: No revelación

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los Estados Financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### Reestructuración

Cuando existe una obligación implícita, es decir que se cuenta con un plan detallado de reestructuración y se ha establecido una expectativa válida entre los afectados, se reconoce una provisión por reestructuración.

### Desmantelamiento o restauración de activos

Se reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración, cuando se tiene la obligación de desmantelar o restaurar un activo que pertenece a terceros. La contrapartida se registra como activo de acuerdo con su naturaleza en la situación financiera y no en el estado de resultado, por el importe descontado a su valor actual, utilizando la tasa descuento apropiada.

Cuando se tiene la certeza que se va entregar el activo con las mejoras realizadas, no se reconoce una provisión por desmantelamiento aunque esté estipulada contractualmente.

### Reembolsos

Cuando es prácticamente seguro que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar una provisión serán reembolsadas por un tercero, se reconoce una provisión, tratando el reembolso como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excede el valor de la provisión.

## 3.11 INGRESOS

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir con fiabilidad, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

### Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes son reconocidos y registrados cuando se da la transferencia de riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad. Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen en el periodo en que son entregados, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

### Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de servicios son reconocidos y registrados cuando el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; el valor del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

## Intereses y dividendos

Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

### 3.12. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

### 3.13 IMPUESTOS

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del periodo fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

#### Compensación de partidas

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea. Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

#### Impuesto a la Riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$ 1.000.000. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales, el cual bajo NCIF debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo dentro del patrimonio. La entidad registró el impuesto del 2016 y 2015 con cargo a resultados del año.

## (4) HECHOS RELEVANTES DURANTE EL AÑO 2016

### 4.1 CAPITALIZACIÓN MEDIANTE DIVIDENDOS DECRETADOS EN ACCIONES

En 2016 Coomeva capitalizó la suma de \$22.875.658 en sus compañías subordinadas mediante dividendos decretados en acciones. Dicha capitalización correspondió a las siguientes entidades legales:

#### En Banco Coomeva S.A., Bancoomeva

La Asamblea General de Accionistas de Bancoomeva S.A. aprobó el pago en acciones de los dividendos correspondientes al segundo semestre de 2015 con el propósito de mantener un nivel de solvencia acorde con el estándar de los establecimientos de crédito, teniendo en cuenta el crecimiento de cartera proyectado. Esta decisión representó para Coomeva un incremento en la inversión por valor de \$22,754,980. Cabe anotar que a partir del año 2016 Banco Coomeva S.A. cambió su política de cierre semestral a cierre anual. Al cierre del año 2016 Coomeva mantuvo su participación accionaria en Bancoomeva en 94,86%.

**En Conecta Salud S.A.**

La Asamblea General de Accionistas de Conecta Salud S.A. autorizó la capitalización de dividendos correspondientes al periodo 2015, con el objetivo de financiar el proyecto de interoperabilidad, el cual ofrece un horizonte de crecimiento atractivo para la compañía, con amplias posibilidades de expandirse hacia otros actores diferentes a las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. Los dividendos capitalizados a favor de Coomeva, ascendieron a \$48,171 y al cierre de 2016 la participación accionaria de Coomeva continuó en el 52%.

**En Conectamos Financiera S.A.**

El Consejo de Administración aprobó mediante Acta No. 1103 de 2016 la capitalización de Conectamos Financiera hasta por \$900,000 para financiar los proyectos de expansión consistentes en la implementación de un Sistema de Pago de Bajo Valor y la red de aceptación, ya sea por medio de alianzas estratégicas o por la obtención directa de las licencias correspondientes. Con este fin, se capitalizaron dividendos por \$72,507 y se realizó una capitalización adicional de \$459,000, que al cierre del periodo situaron la participación accionaria de Coomeva en un 51,26%

**4.2 CAPITALIZACIONES****En Coomeva EPS S.A.**

En cumplimiento de la decisión de la Asamblea General de Delegados mediante Acta No.1098 de marzo de 2016 y con la aprobación de la Superintendencia Nacional de Salud a través de las resoluciones 1568 y 4281 de 2016, se avanzó en la capitalización de Coomeva EPS alcanzando un total de \$49,116,514, de \$100,000,000 autorizados, en función de la ejecución progresiva del Programa de Recuperación aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud. Estos recursos han contribuido a la atención de los compromisos en materia de liquidez contraídos con los prestadores de servicios de salud, quienes durante el año participaron en el proceso de fortalecimiento patrimonial, mediante capitalizaciones de acreencias por parte de terceros por \$104,165,466 y de vinculadas por \$8,500,000. Al cierre del año, la participación accionaria de Coomeva se ubicó en 59,32%.

**En Consolidar Salud S.A.S (Constitución)**

En desarrollo de la aprobación concedida a través de la resolución 002 de la LII Asamblea General de Delegados del 26 de septiembre de 2015, se constituyó en mayo de 2016 la entidad Consolidar Salud S.A.S, con un capital de \$1,000, cuyo objeto social principal será la inversión en empresas de capital, sus actividades conexas y complementarias.

**En Coomeva Fiduciaria S.A. (Constitución)**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Asamblea General de Delegados de Coomeva, en Acta No. 53 de marzo de 2016, donde se ratificó como parte del plan de inversiones la adquisición o constitución de una compañía fiduciaria; se obtuvo en abril de 2016 la autorización emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Resolución No. 0488 de abril 26 de 2016, para la constitución de la sociedad Fiduciaria Coomeva S.A., Fiducoomeva. Esta se conformó con un capital suscrito y pagado de \$10,000,000, representado en un millón de acciones, distribuido entre los accionistas como se muestra en el siguiente cuadro:

EMPRESA	PARTICIPACIÓN	ACCIONES
Bancoomeva S.A.	94.86%	948,600
Cooperativa Coomeva	3.14%	31,400
Coomeva Servicios Administrativos	1.08%	10,800
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	0.50%	5,000
Fundación Coomeva	0.42%	4,200
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>1,000,000</b>

Al cierre de diciembre de 2016, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió licencia de funcionamiento a Fiducoomeva mediante Resolución 1576 del 19 de diciembre de 2016, lo que le permitirá ejercer las actividades propias de su objeto social.

### 4.3 CESIÓN DE ACCIONES DE SOCIEDAD MÉDICA DE RIONEGRO S.A. (CLÍNICA SOMER) A SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S.

En 2016, una vez agotado el derecho de preferencia, concluyó la cesión de acciones de Clínica Somer a Sinergia, por \$6,443,000, como parte de pago en especie de la capitalización realizada sobre Sinergia en diciembre de 2015, en el marco del proyecto de consolidación de la prestación de servicios de salud, tal como fue ordenado por el Consejo de Administración según Acta No. 1094 de diciembre de 2015.

### 4.4 ALIANZA ESTRATÉGICA CON CHRISTUS HEALTH<sup>2</sup>

En el mes de junio de 2016 Coomeva firmó una alianza con la organización norteamericana Christus Health, con la cual se proyecta el fortalecimiento de la red de prestación de servicios de salud, así como mejoras en infraestructura, equipos y tecnología. Esta alianza, avalada por el Ministerio de Salud y de la Protección Social, representa para el Sector Salud una inversión de \$147,200,000 y comprende:

**La adquisición por parte de Christus Health del 50% de participación accionaria en Sinergia Global en Salud.** En el mes de septiembre de 2016 se protocolizó la venta, la cual se acordó en tres fases:

- En la primera fase, Coomeva transfirió a Christus Health el 20,83% de las acciones por \$30.000.000, transacción realizada en septiembre de 2016 (valor en libros de \$ 18.333.282)
- En la segunda fase, Coomeva transferirá a Christus Health el 10,42% adicional de las acciones por \$15.000.000, una vez se den las condiciones acordadas para el cierre de CAPEX.
- En la tercera fase, Coomeva transferirá a Christus Health el 18,75% adicional de las acciones por \$27.000.000, en la fecha del cierre final.

**Futura inversión:** Adicional a la adquisición de las acciones, Christus Health plantea una inversión adicional para proyectos de crecimiento por aproximadamente \$36,000,000.

**Un contrato de servicios administrativos,** por medio del cual una filial colombiana de Christus Health prestará a Sinergia y a las subsidiarias de Sinergia, entre otros, servicios administrativos institucionales en el cuidado de la salud. Así mismo, un contrato de licencia en relación con la propiedad intelectual y el know how para ser usado respecto del contrato de servicios administrativos.

**Un contrato de compraventa equivalente al 10% de participación en Coomeva Medicina Prepagada,** el cual fue perfeccionado en el mes de septiembre de 2016, con un pago de \$32,000,000. (Valor en libros de \$25,276,267).

**Un préstamo de \$7,200,000 obligatoriamente convertible en acciones de Coomeva EPS** en un plazo de 30 meses, el cual no causará intereses durante su vigencia.

**Un contrato de usufructo sobre las acciones transferidas** en el que se acordó que Coomeva recibirá los dividendos correspondientes al ejercicio 2016, proporcional al periodo de dicho ejercicio en el que Coomeva haya sido titular de las acciones; es decir hasta la fecha del respectivo cierre del contrato de compraventa de acciones de Sinergia, según cada una de sus fases y del contrato de compraventa de acciones de Coomeva Medicina Prepagada S.A.

### 4.5 NUEVO DECRETO DE HABILITACIÓN FINANCIERA Coomeva EPS

El Ministerio de Salud y Protección Social expidió el Decreto 2117 de 2016 el cual modifica el Decreto 2702 de 2014 y el Decreto Único en Salud, con el fin de flexibilizar las condiciones de solvencia financiera de las Entidades Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado y Contributivo. Entre las modificaciones que hace el Gobierno Nacional en el nuevo decreto se encuentra: Ampliación de los plazos de transición, cambios en la estimación del patrimonio adecuado y la inversión de las reservas técnicas.

El Decreto 2117 de 2017 establece que las EPS que acrediten las condiciones de avance allí requeridas, podrán acceder a un plazo de diez (10) años contado a partir del 23 de diciembre de 2014, para realizar el periodo de transición y el cumplimiento de las condiciones financieras y de solvencia. Además determina que "los porcentajes para cubrir el defecto de capital mínimo, patrimonio adecuado e inversión de reservas técnicas, podrán ser ajustados por la EPS y aprobados por la Superintendencia Nacional de Salud, a partir del 23 de diciembre de 2017". En todo caso al final

<sup>2</sup> Christus Health es una organización con sede corporativa en Irving, Texas, como un sistema católico internacional de salud, sin ánimo de lucro, con presencia en 60 ciudades de Estados Unidos, México y Chile, a través de 350 unidades de prestación que incluyen: 50 clínicas/hospitales de alta complejidad, 175 unidades ambulatorias y otras alianzas estratégicas. En 2016 contaron con una calificación grado A1 y A+.



del quinto año deberán haber cubierto como mínimo el 50% del defecto a diciembre 31 de 2015, y para cada uno de los siguientes años un adicional mínimo del 10% hasta cubrir total del defecto.

## (5) NUEVAS NORMAS Y ENMIENDAS NO ADAPTADAS

### 5.1 NORMAS Y ENMIENDAS APLICABLES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2017

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2017 (excepto la NIIF 15 y la NIIF 9, aplicables a partir del 1 de enero de 2018).

El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de Estados Financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerimientos de materialidad NIC 1.</li> <li>• Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas.</li> <li>• Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.</li> <li>• La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material.</li> </ul> La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada. ** Estas modificaciones no tienen un impacto significativo para la entidad.
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.</li> <li>• Fase 2: Metodología de deterioro.</li> <li>• Fase 3: Contabilidad de Cobertura.</li> </ul> En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de Instrumentos Financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior. **La entidad se encuentra en proceso de evaluación de impactos.
NIIF 11 – Operaciones conjuntas	Contabilización par adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.	Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3).
NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Su principio fundamental es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 18 - Ingreso;</li> <li>• NIC 11 - Contratos de construcción;</li> <li>• CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes;</li> <li>• CINIIF 15 – Acuerdos para la construcción de inmuebles;</li> <li>• CINIIF 18 – Transferencias de activos procedentes de los clientes; y</li> <li>• SIC 31 – Transacciones de trueque que incluyen publicidad</li> </ul> ** La entidad se encuentra en proceso de evaluación de impactos

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. ** La Entidad utiliza el método de línea recta; no se espera impacto.
NIC 27 - Estados Financieros Separados	Método de participación en los Estados Financieros Separados.	Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus Estados Financieros Separados. Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio. **La entidad ya aplica el método de la participación para las inversiones en subsidiarias, como cumplimiento a la disposición del Decreto 2420 modificado por el Decreto 2496.
NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables para tomar los ingresos como base de amortización.	Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre la base de ingresos: a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados. ** La entidad utiliza el método de línea recta para la amortización, por lo que no se espera impacto.
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. cambios en los métodos de disposición de los activos.</li> <li>** Estas modificaciones no tienen impacto significativo para la entidad.</li> <li>• NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios.</li> <li>- Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en Estados Financieros intermedios condensados.</li> </ul> </li> <li>** Estas modificaciones no tienen impacto significativo para la entidad.</li> <li>• NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional.</li> <li>** La entidad se encuentra en proceso de evaluación de impactos.</li> <li>• NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.</li> <li>** Estas modificaciones no tienen impacto significativo para la entidad.</li> </ul>

## 5.2 OTRAS NORMAS EMITIDAS

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2131 de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018, las cuales corresponden a las enmiendas efectuadas por el IASB, publicadas en español durante el primer semestre de 2016.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 7 – Estado de flujos de efectivo	Iniciativa sobre información a revelar.	Revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros, conocer y evaluar la situación de los pasivos derivados de actividades de financiación. ** Estas modificaciones no tienen impacto significativo para la entidad.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 12 – Impuestos a las ganancias	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas.	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable en los instrumentos financieros pero al costo para propósitos tributarios. También aclaran que: <ul style="list-style-type: none"> <li>• el valor en libros de un activo no limita la estimación de las probables utilidades futuras sujetas a impuestos; y que</li> <li>• cuando se comparan las diferencias temporarias deducibles con las utilidades futuras sujetas a impuestos, las utilidades futuras sujetas a impuestos excluyen las deducciones tributarias resultantes de la reversa de esas diferencias temporarias deducibles.</li> </ul> ** La entidad se encuentra en proceso de evaluación de impactos.
NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de contratos con clientes	Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.	Aclarar cómo identificar una obligación de ejecución (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato; cómo determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de la organización para el bien o servicio que se proporciona); y cómo determinar si el producto de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un punto en el tiempo o a lo largo del tiempo. ** La entidad se encuentra en proceso de evaluación de impactos.

Aunque la nueva norma NIIF 16 - Arrendamientos fue emitida en enero de 2016, no ha sido adoptada para ser aplicable en Colombia.

## (6) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Grupo Coomeva gestiona integralmente sus riesgos dentro de un enfoque de sostenibilidad, consciente de su responsabilidad social y corporativa, para el logro de sus objetivos económicos, sociales y ambientales. Para ello, ha desarrollado su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y las normas específicas para los diferentes sectores económicos en donde el Grupo actúa y bajo el enfoque del Enterprise Risk Management (ERM), y los preceptos de la Metodología Cosso II, la NTC ISO 31000, la ISO 27001:2013, ISO 22301:2012, la ISO 26000 y la Norma Británica BS 25999:2006, acogiendo las normas de los diferentes organismos de vigilancia y control colombianos y adoptando las mejores prácticas, mediante la revisión de los documentos técnicos y el análisis de las buenas prácticas adoptadas por otros conglomerados.

Durante el año 2016 Coomeva continuó avanzando en la implementación de su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos (SGR), aunque a nivel del Grupo, dadas las exigencias normativas, empresas como Bancoomeva S.A., Corredor de Seguros S.A. y Coomeva EPS S.A. ya cuentan con un importante nivel de desarrollo de sus Sistemas propios de Administración de Riesgos (SAR).

La Gerencia Corporativa de Riesgo (GRC) adquirió durante 2016 una herramienta de software que permitirá automatizar los procesos de gobierno (governance), riesgo (risk) y cumplimiento (compliance) al interior del Grupo Coomeva, (Sw GRC), facilitando la divulgación de políticas, normas y procedimientos relacionados con la gestión del riesgo, la gestión automática de los subsistemas de riesgo definidos por la organización, la generación de reportes automáticos del nivel de riesgo de los negocios y el conglomerado y el seguimiento al cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la organización y sus colaboradores. Durante el 2017 se adelantará la implantación del aplicativo.

La gestión de riesgos propios se configuró bajo las siguientes categorías que se articulan con los asuntos que son relevantes para la sostenibilidad de nuestros negocios y de nuestra operación:

### 6.1 RIESGOS ESTRATÉGICOS Y DE CONGLOMERADO

La crisis financiera de 2008 evidenció que los estándares adoptados para la gestión de riesgos no eran suficientes debido a la complejidad de las operaciones en el mercado mundial. Así, en 2016 la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), en concordancia con los nuevos estándares de regulación emitidos a nivel internacional y a través del Ministerio de Hacienda, presentó el proyecto de ley No. 119, cuyo propósito es fortalecer las facultades de la SFC frente a los conglomerados financieros. El proyecto actualmente cursa su trámite de aprobación en el Congreso.

Cooomeva es un Conglomerado Financiero (CF), debido a que tres de las empresas del Grupo son reguladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Por ello, el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva desde hace ya cuatro años, en desarrollo de su responsabilidad y de la debida diligencia que le corresponde, acogió las recomendaciones internacionales y anticipándose a la aprobación de la nueva normatividad, inició la implementación de los riesgos estratégicos y de conglomerado adoptando las normas y recomendaciones técnicas de la Superintendencia Financiera de Colombia, y hoy analiza activamente metodologías que fortalezcan la gestión de dichos riesgos.

En el transcurso de 2016, Coomeva:

- Realizó un proceso de ajuste de su arquitectura corporativa, incorporando el enfoque de riesgo y fortaleciendo la estructura para su gestión a través de la creación de la Gerencia Corporativa de Riesgo con una función corporativa dependiendo directamente de la Presidencia Ejecutiva del Grupo.
- Mediante la Resolución As-RE-2016.01, la Asamblea General Ordinaria de Delegados de Coomeva aprobó el nuevo Código de Buen Gobierno Corporativo, el cual acoge las directrices del Nuevo Código País y las armoniza con nuestra naturaleza cooperativa.
- Bancoomeva, Coomeva EPS, Coomeva Medicina Prepagada y Coomeva Corredor de Seguros también armonizaron sus Códigos de Buen Gobierno y adoptaron las recomendaciones del Nuevo Código País.
- Se evaluó el desempeño del Consejo de Administración y de todas las Juntas Directivas del Grupo con el fin de mejorar su desempeño para alcanzar metas estratégicas y para lograr mayor efectividad de éstas, al clarificar sus responsabilidades individuales y colectivas. Se elaboraron los respectivos planes de acción de mejora.
- Se logró el nivel I del proceso de Certificación del Sello Equipares en Equidad Laboral.
- Se garantizaron y fortalecieron los espacios de participación de la Dirigencia y del Consejo de Administración en la aprobación de los planes y definiciones estratégicas, presupuestales y de inversión, así como en la supervisión y seguimiento a la gestión de la Presidencia Ejecutiva.
- Se actualizaron las matrices de riesgo y los perfiles de riesgo tanto Estratégicos como del Conglomerado, con avances importantes en la identificación e implementación de controles asociados a este tipo de riesgos.
- Se desarrollaron propuestas metodológicas para la cuantificación del riesgo de contagio y de concentración.
- Se realizó un continuo seguimiento a las operaciones entre vinculadas.
- Se fortalecieron sus políticas de Gobierno Corporativo.
- Se continuó con los procesos de investigación y de desarrollo de los Sistemas de Gestión de Riesgos Estratégico y de Conglomerado.

## 6.2 RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Según lo dispuesto en la Circular Externa 006 de 2014 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, Coomeva ha implantado mecanismos e instrumentos de prevención y control del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, con el fin de evitar que la organización sea utilizada para la canalización de dineros provenientes, o con destino a actividades delictivas.

Durante el año 2016 y de conformidad con la normatividad citada, Coomeva continuó ejecutando y dando cumplimiento a la normatividad aplicable, mediante la presentación oportuna de informes trimestrales al Consejo de Administración acerca de la evolución y administración del riesgo, conjuntamente con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización de este riesgo al interior de la organización.

Cooomeva decidió avanzar hacia la implementación del SARLAFT y para ello definió un Plan de Acción que culminará en 2017. También fortaleció el análisis y levantamiento de riesgos LAFT en los procesos de Coomeva y se definieron las matrices de riesgo y los perfiles de riesgo para dichos procesos y para la organización en su conjunto.

## 6.3 RIESGO OPERATIVO

Según lo dispuesto en el Manual Corporativo del Sistema de Gestión de Riesgo (SGR) y el Manual Corporativo del Subsistema Gestión de Riesgo Operativo (SGRO), Coomeva ha avanzado en la implementación del Subsistema de Gestión de Riesgo Operativo en los procesos de la Cadena de Valor de Coomeva.

Durante el año 2016 y adheridos a los lineamientos del SGRO, Coomeva avanzó en la implementación del SGRO en tres direcciones: Gestión Cualitativa, Gestión Cuantitativa, Mecanismo de Reporte del SGRO en las empresas del Grupo, lo que ha permitido alcanzar un mayor nivel de madurez y cobertura.



## 6.4 CONTINUIDAD DE NEGOCIO

Se trabajó la Continuidad del Negocio con el objetivo de establecer y fortalecer la capacidad estratégica y táctica de la organización de planificar y responder ante incidentes e interrupciones de negocio para continuar las operaciones de negocio en un nivel aceptable predefinido.

Se inició el análisis en los procesos de la cadena de valor, estableciendo el análisis de impacto al negocio (BIA), el Plan de Continuidad Operativa del Negocio (BCP) y el Plan de Recuperación de Desastres tecnológicos (DRP). Dicha tarea continuará durante 2017.

## 6.5 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Durante el año 2016, el equipo de Seguridad de la Información de la Gerencia Corporativa de Riesgo (GRC) desarrolló el Manual Corporativo del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información soportado en las buenas prácticas de las normas NTC-ISO 27001/27002:2013, ISO 31000:2009, ISO 27005:2011 y GTC-ISO 27035:2013; con el fin de definir lineamientos corporativos frente al gobierno de la seguridad de la información (incluye las políticas de seguridad de la información), la gestión del riesgo de seguridad de la información y protección de datos personales, la gestión de cumplimiento y la gestión de incidentes de seguridad de la información y protección de datos personales.

El Consejo de Administración mediante el Acuerdo No 493 (CA-AC-2016.493), aprueba el Manual Corporativo del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del Grupo, sus unidades de negocio y las empresas que lo conforman; al igual que las Políticas y Responsabilidades de Seguridad de la Información, y define los plazos para que las empresas del Grupo acojan los lineamientos emitidos a nivel corporativo e implementen su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

De igual forma, se desarrolló el proceso de diagnóstico y diseño del SGSI de la cooperativa Coomeva, con el fin de identificar el nivel de madurez de sus procesos frente a los requisitos de la norma NTC-ISO 27001:2013, controles técnicos de la NTC-ISO 27001:2013 (Anexo A) y la protección de datos personales soportado en las recomendaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio. Las acciones de mejora identificadas dentro del proceso, apalancarán la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en el año 2017, y su posterior certificación durante el primer trimestre de 2018.

## 6.6 RIESGO DE LIQUIDEZ

El Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez (SGRL) de Coomeva consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición, que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo. Se entiende como Riesgo de Liquidez la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con pagos contractuales por no contar con recursos líquidos o asumiendo un alto costo del fondeo.

El SGRL se instrumenta a través de etapas y elementos que permiten gestionar adecuadamente el riesgo y calcular el monto de activos líquidos disponibles que se debe mantener para prevenirlo en el día a día.

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería y Comité Corporativo de Inversiones y Riesgos Financieros, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados.
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez.
- La existencia de fuentes de financiación y definición del plan de fondeo de contingencia (sobregiro, créditos de tesorería, créditos pre aprobados y liquidación de activos).

Durante el año 2016 se continuó avanzando en la implementación de metodologías para la cuantificación del Riesgo de Liquidez, las cuales se describen a continuación:

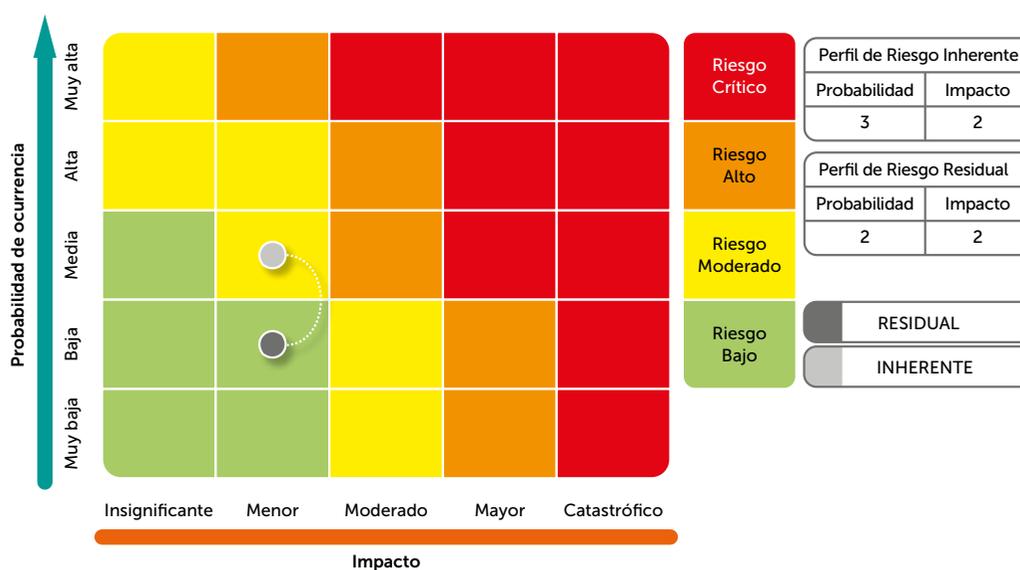
### **Matriz y Mapa de Riesgo de Liquidez de la Cooperativa**

Empleando la metodología oficial del SARO del Grupo Coomeva para la elaboración de matrices mapas y perfiles de riesgo, se trabajó de manera conjunta entre las áreas de Dirección Corporativa de Tesorería y Cartera y la Gerencia Corporativa de Riesgo para la elaboración de la primera versión del perfil de riesgo de liquidez de la Cooperativa. Ver Gráfico Nro.1.

Las fuentes de información empleadas para el proceso de identificación de los eventos de RL a los que la Cooperativa se ve expuesta en su modelo operativo son las siguientes:

- Los procesos internos que intervienen en la administración de la liquidez de corto, mediano y largo plazo.
- Análisis de los procesos de las áreas de tesorería relacionados con la administración de los recursos y la liquidez, de manera que se puedan diseñar controles y estrategias que permitan prevenir incumplimientos de los niveles de liquidez permitidos, además de realizar seguimiento a las principales variables que afectan la liquidez de la entidad.
- Señales de alerta temprana para identificar una mayor exposición al RL por causas internas y externas, tales como disminuciones del portafolio de excedentes de tesorería, ya sea por desvalorización del portafolio o por incremento de gastos; análisis diario del nivel de ingreso de recursos; análisis del comportamiento del nivel de endeudamiento; análisis de los principales indicadores financieros de las empresas.
- Definición y aprobación del plan de fondeo de Contingencia.

### Perfil de Riesgo Consolidado de Riesgo de Liquidez de Coomeva



### Medición del Valor en Riesgo de Liquidez de la Cooperativa

Con el propósito de establecer el Valor en Riesgo de Liquidez de la Cooperativa, VerL, entendido como el máximo valor que la Cooperativa puede dejar de percibir en sus ingresos en un mes cualquiera, se emplea la variable ingresos reales del flujo de caja de la Cooperativa en un periodo de tiempo que va desde enero de 2007 a la fecha.

La medición del Valor en Riesgo de Liquidez tiene como supuesto principal que el ingreso de la Cooperativa se distribuye de acuerdo con una curva de densidad de probabilidad normal y emplea un Intervalo de confianza de 95% de un extremo de la distribución de frecuencia, este resultado se expresa en términos porcentuales.

De acuerdo con las volatilidades de ingreso, se definieron tres escenarios para la medición del VeRL. Los resultados se presentan en la tabla siguiente:

### Medición del Valor en Riesgo VeRL de Coomeva

Escenarios	Nivel de Confianza	Z	Tiempo en meses	VeRL
Mínima	95%	1.64	1	16%
Intermedia				21%
Máxima				26%

Según las mediciones del VeRL y el peor de los escenarios, los ingresos de la Cooperativa se podrían ver disminuidos en un rango que va del 22% al 29%, quiere esto decir que el ingreso promedio mes de la Cooperativa que se encuentra alrededor de los \$47,766,474, podría caer a niveles de \$32,419,267.



### Definición del Apetito, Tolerancia y Capacidad de Riesgo de Liquidez

Un componente principal del Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez es la fijación del apetito de riesgo, entendido como la cantidad de riesgo que la Cooperativa desea asumir para cumplir con sus objetivos, la fijación de este umbral permite optimizar la relación riesgo - rentabilidad y mantener los riesgos en los niveles deseados. El apetito de riesgo debe servir de guía para la toma de decisiones, la administración del efectivo y de manera integral contribuir con la consecución de objetivos.

El ejercicio de definir el apetito de riesgo, trae consigo la definición de dos conceptos adicionales que son: Tolerancia al riesgo, expresada como la desviación respecto al monto asignado como apetito de riesgo, y la capacidad de riesgo, que representa la máxima expresión del riesgo por asumir y el punto en que posiblemente se afecte la continuidad del negocio.

Para la definición del apetito de riesgo se emplea información de la variable ingresos reales del flujo de caja de la Cooperativa en un periodo de tiempo de 12 meses, cifras expresadas en millones de pesos. En la tabla adjunta se pueden apreciar los resultados obtenidos para los años 2015 y 2016, tomando como base los ingresos del año anterior respectivamente.

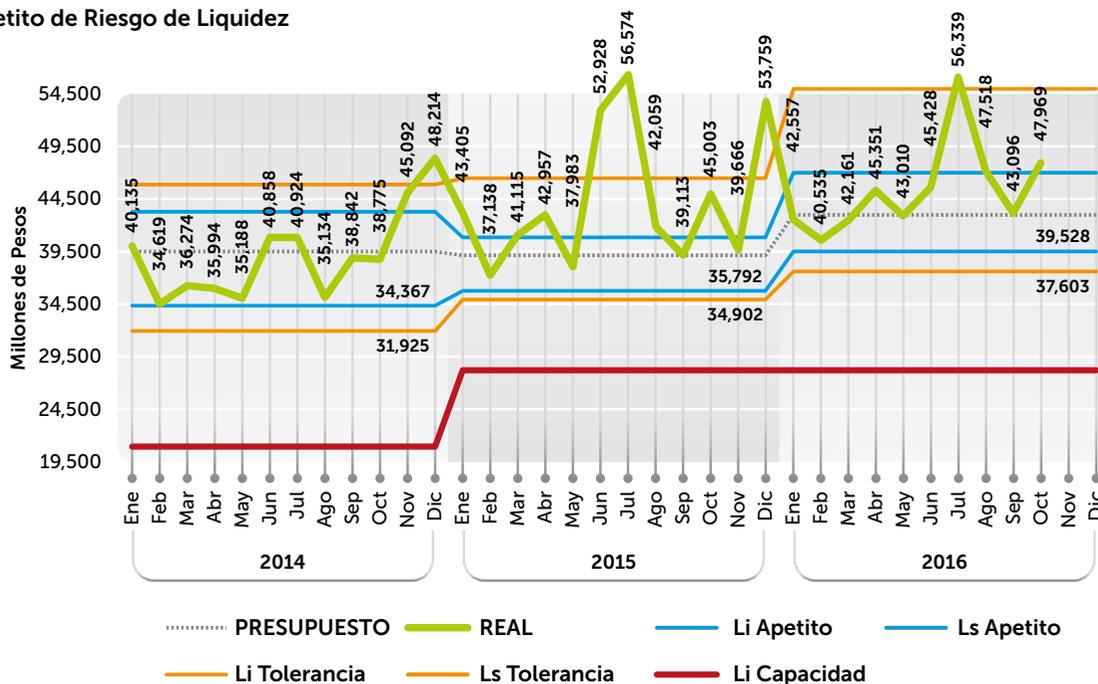
#### Apetito de Riesgo de Liquidez

Cifras en Miles de Pesos	APETITO			TOLERANCIA		CAPACIDAD	
	Nivel de Riesgo que la empresa desea asumir en la consecución de sus objetivos			Límite Inferior	Límite Superior	Límite Inferior	Límite Superior
Año	Límite Inferior	Ingreso Esperado	Límite Superior	Límite Inferior	Límite Superior	Límite Inferior	Límite Superior
2015	35,792,000	38,808,000	40,874,000	34,902,000	46,497,000	28,169,000	48,479,000
2016	39,527,773	42,507,777	46,984,000	37,602,869	55,025,957	28,343,433	58,168,339

Según la definición de apetito de riesgo en condiciones normales de operación, se esperaría que para el año 2016 los ingresos mensuales en la Cooperativa podrían moverse en un rango que va de los \$39,527,773 a \$46,984,000.

Si los ingresos cayeran a niveles de \$37,602,869, cifra que representa la tolerancia al riesgo de liquidez, se deberán activar las alertas de liquidez de la Cooperativa. Teóricamente si los ingresos de la Cooperativa cayeran a niveles de \$28,343,433, se deberá activar el plan de fondeo de contingencia y los procesos correspondientes a un escenario de crisis.

#### Apetito de Riesgo de Liquidez



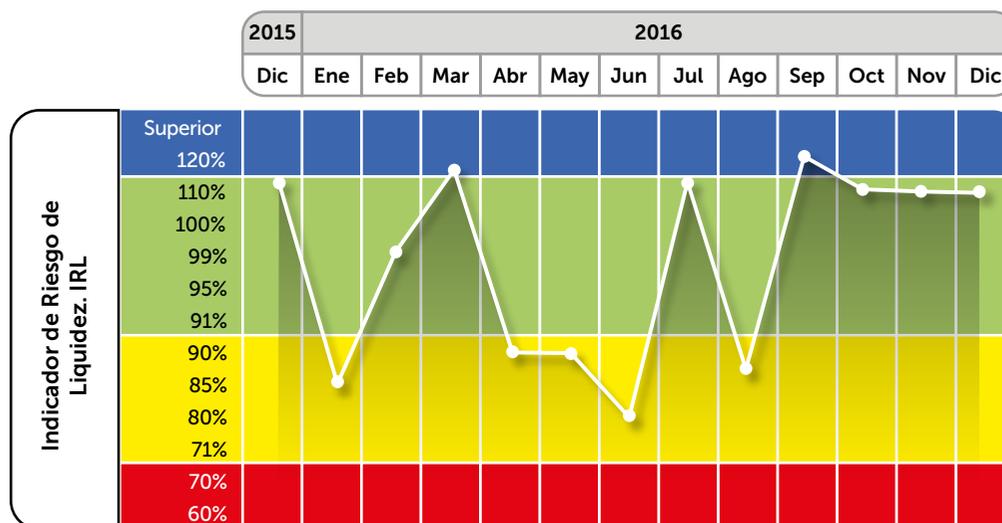
## Medición del Indicador de Riesgo de Liquidez

La Cooperativa emplea un Indicador de Riesgo de Liquidez denominado IRL, de medición mensual, que permite identificar si los recursos disponibles en caja, bancos y recursos equivalentes a efectivo soportan la operación de los siguientes 30 días. Este indicador se expresa en porcentaje y su interpretación se encuentra en la tabla adjunta.

### Interpretación del indicador de riesgo de liquidez IRL.

IRL		COLORIMETRÍA
Superior a 110%	Azul	Los activos líquidos son suficientes para cubrir los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días, generando excedente de liquidez. Se debe monitorear la rentabilidad de los recursos.
Entre el 91% y 110%	Verde	En condiciones normales de operación es en este nivel en donde las empresas del Grupo deben permanecer. Los activos líquidos cubren los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días.
Entre el 71% y 90%	Amarillo	Los activos líquidos cubren parcialmente las obligaciones contractuales de la empresa en los siguientes 30 días. El Comité de Tesorería debe realizar seguimiento al cumplimiento de la estrategia.
Inferior a 70%	Rojo	Los activos líquidos no alcanzan a cubrir la totalidad de las obligaciones contractuales de la empresa en los siguientes 30 días. Todo valor por debajo del 50% es considerado crítico y requiere de monitoreo adicional y la definición de un plan de fondeo de contingencia por parte del Comité de Tesorería.

En este gráfico se presenta la evolución del indicador IRL de Coomeva en los últimos años:



Según el Indicador de Riesgo de Liquidez, la Cooperativa muestra estabilidad y capacidad para hacerle frente a sus compromisos contractuales en el corto, mediano y largo plazo. El Comité de Tesorería cada semana se encarga de monitorear el cumplimiento de las estrategias para la administración de la liquidez.

## 6.7 RIESGO DE MERCADO, INCLUYE RIESGO DE CONTRAPARTE

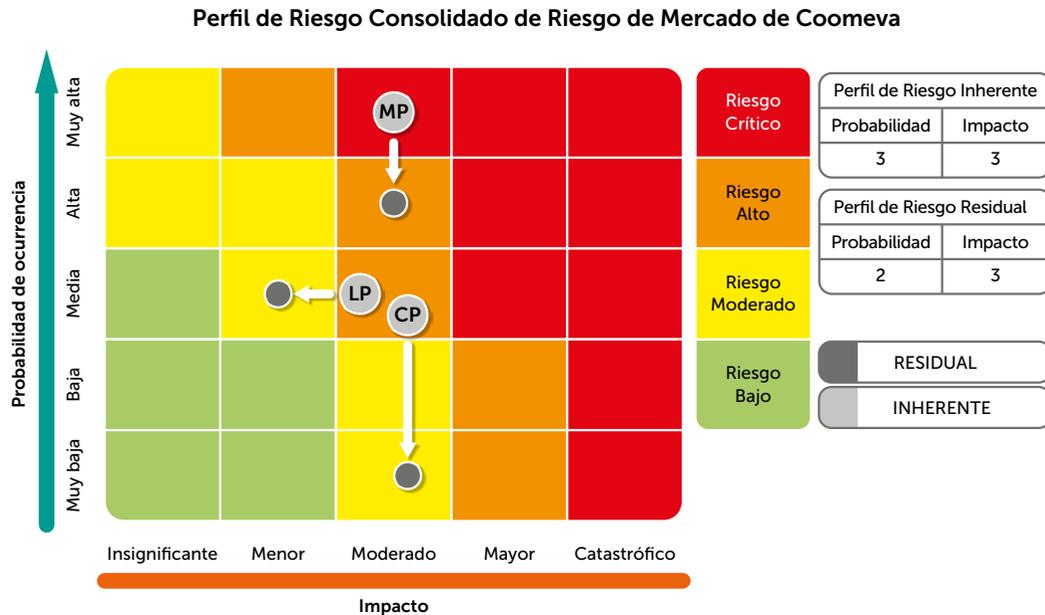
El proceso de gestión del riesgo de mercado en la Cooperativa se encarga de minimizar la exposición a este riesgo, a través de políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de portafolios, participación de Coomeva en el mercado y manejo de instrumentos financieros, niveles de concentración por emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia.

La Cooperativa administra y gestiona la exposición del riesgo de mercado a través de exposición de los instrumentos financieros su valoración y efecto sobre el estado de resultados. Esta exposición se materializa con pérdidas

incurridas por variaciones en tasas de interés, tasas de cambio y precios de las acciones. Coomeva no realiza operaciones en moneda extranjera ni derivados con el objetivo de especular.

### Matriz y Mapa de Riesgo de Mercado de la Cooperativa

Empleando la metodología oficial de SARO en el Grupo Coomeva para la elaboración de matrices mapas y perfiles de riesgo, se trabajó de manera conjunta entre las áreas de Dirección Corporativa de Tesorería y Cartera y la Gerencia Corporativa de Riesgo para la elaboración de la primera versión del perfil de Riesgo de Mercado de la Cooperativa. Para efectos del ejercicio se separó el portafolio de acuerdo con su duración y se identificaron eventos de riesgo de manera separada para los portafolios de corto, mediano y largo plazo. El Gráfico siguiente muestra el perfil de riesgo consolidado.



- CP: Corto Plazo – Portafolio con duración promedio inferior a 1 año
- MP: Mediano Plazo – Portafolio con duración promedio entre 1 y 5 años
- LP: Largo Plazo – Portafolio con duración promedio superior a 5 años

### Medición del Valor en Riesgo de Mercado de la Cooperativa

La administración y gestión del riesgo de mercado del portafolio de inversiones de Coomeva contempla políticas de control sobre la composición por activos, negociabilidad de las inversiones, duración y calificación de riesgo de los emisores. De manera complementaria se cuenta con metodologías de medición del valor en riesgo de mercado, VaR, empleando la metodología sugerida por la SFC, (modelo estándar), el método de simulación histórica, el método delta normal y duración modificada.

Estas mediciones representan la posible pérdida que el portafolio de inversiones podría presentar ante cambios en las tasas de interés, precio de las acciones y carteras colectivas en el mercado colombiano, además del impacto de decisiones internas que se derivan del proceso de diseño de estrategias para la administración del portafolio de inversiones en donde intervienen variables como la clasificación de inversiones y la duración de los títulos.

La Cooperativa tiene establecido como política de control una exposición máxima al riesgo de mercado, reflejada como la relación entre el valor en riesgo de mercado, VAR y el total del portafolio que no supere el 5,55%. Esta política obedece a un perfil de riesgo moderado que pretende obtener la mejor rentabilidad minimizando la exposición al riesgo de mercado.

Las tablas adjuntas presentan información de la composición del portafolio de inversiones de Coomeva y su exposición al riesgo de mercado.

## Composición del Portafolio de Inversiones de Coomeva

PORTAFOLIO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		2016	2015	
		DIC	DIC	
<b>CTA 12 : INVERSIONES</b>		3,058,371	2,753,069	
COMPOSICIÓN	POR ACTIVOS	Bonos (Ord + Sub + Hip)	47%	52%
		Acciones	25%	27%
		Cdts	20%	16%
		Tes	3%	5%
		Otros Titulos	5%	0%
		<b>TOTAL</b>	100%	100%
	POR NEGOCIABILIDAD	Costo Amortizado	59%	58%
		Inversiones en Subsidiarias	25%	27%
		Valor Razonable	16%	15%
		<b>TOTAL</b>	100%	100%
	POR DURACIÓN	Corto Plazo	15%	21%
		Mediano Plazo	40%	37%
Largo Plazo		45%	41%	
<b>TOTAL</b>		100%	100%	
COMPOSICIÓN	POR CALIFICACIÓN DE RIESGO	A	0%	1%
		AA	58%	45%
		AAA	23%	24%
		GECC	10%	26%
		GOBIERNO	3%	4%
		SIN CALIFICACIÓN	5%	0%
		<b>TOTAL</b>	100%	100%
	POR TASA	IPC	33%	34%
Renta Variable (Carteras + PA)		29%	27%	
TASA FIJA		32%	32%	
Resto		6%	7%	
<b>TOTAL</b>		100%	100%	

## Exposición al Riesgo de Mercado del Portafolio de Inversiones de Coomeva

PORTAFOLIO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		2016	2015
		DIC	DIC
<b>COOMEVA</b>	<b>MONTO MM</b>	3,058,371	2,753,069
Modelo Estándar Superfinanciera. Anexo 1.	Riesgo de Tasa de Interés	23,826	25,880
	Riesgo de Carteras Colectivas	1,831	1,817
	Riesgo de Precio de Acciones	112,588	106,244
	VaR	138,245	133,941
	VaR/Portafolio	4,53%	4,87%
	<b>Límite Máximo</b>	<b>5,55%</b>	
	Inversiones - Valor Razonable	410,011	602,724
	VaR	33,011	27,697
	VaR/Portafolio	1,08%	0
	<b>Límite Máximo</b>	<b>1,50%</b>	
	Inversiones - Subsidiarias	769,122	714,340
	VaR	112,588	106,244
	VaR/Portafolio	3,69%	3,86%
	<b>Límite Máximo</b>	<b>4,05%</b>	
Simulación Histórica	VaR	125,969	
	VaR/Portafolio	4,13%	
Delta Normal	VaR	126,428	
	VaR/Portafolio	4,14%	
Duración Modificada	VaR	128,825	
	VaR/Portafolio	4,22%	
Montecarlo Estructurado	VaR	126,247	
	VaR/Portafolio	4,14%	

Si bien la exposición al riesgo de mercado se encuentra por debajo del límite aceptado, refleja una administración moderada en términos de apetito de riesgo. Cobra importancia resaltar tres características del portafolio que requieren de monitoreo constante:

- La participación del emisor Bancoomeva en el portafolio de inversiones de Coomeva.
- La participación de instrumentos financieros clasificados a costo amortizado.
- La participación de instrumentos financieros indexados a IPC.

Dichas participaciones son monitoreadas diariamente y hacen parte de la estrategia general de conformación de portafolios, pero podrían materializarse en eventos de riesgo tales como:

- Riesgo de reinversión por tasa de interés.
- Niveles de concentración en el emisor Bancoomeva.
- Disminución en utilidades como consecuencia de la disminución del IPC.
- Materialización del Riesgo de Emisor.

### Composición del portafolio de inversiones según calificación de riesgo de los emisores

		31 de diciembre de 2016						
		INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A		TOTAL	
Calificación de Riesgo de Emisor	Riesgo	Instrumentos Financieros a Valor Razonable	Inversiones en Negocios Conjuntos	Inversiones en Subsidiarias	Valor Razonable	Costo Amortizado	Monto	%
AAA		-	-	-	198,489,693	635,362,390	833,852,083	27%
AA+		-	-	-	9,503,636	62,871,980	72,375,616	2%
AA		-	-	478,708,893	33,616,529	59,034,662	571,360,084	19%
AA-		-	-	-	43,150,014	1,073,546,303	1,116,696,317	37%
A+		-	-	-	3,928,244	2,587,452	6,515,696	0%
A		-	-	-	1,926,943	5,541,765	7,468,708	0%
A-		-	-	-	-	-	-	0%
NACIÓN		-	-	-	53,324,230	37,210,864	90,535,094	3%
<b>SIN CALIFICACIÓN</b>		5,111,828	38,556,269	250,691,558	12,359,776	52,847,649	359,567,080	12%
<b>TOTAL</b>	<b>Monto</b>	<b>5,111,828</b>	<b>38,556,269</b>	<b>729,400,451</b>	<b>356,299,064</b>	<b>1,929,003,066</b>	<b>3,058,370,678</b>	<b>100%</b>
	<b>%</b>	0,17%	1,26%	23,85%	11,65%	63,07%	100%	

		31 de diciembre de 2015						
		INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A		TOTAL	
Calificación de Riesgo de Emisor	Riesgo	Instrumentos Financieros a Valor Razonable	Inversiones en Negocios Conjuntos	Inversiones en Subsidiarias	Valor Razonable	Costo Amortizado	Monto	%
AAA		-	-	-	165,410,244	569,283,337	734,693,581	27%
AA+		-	-	-	31,762,320	54,310,033	86,072,353	3%
AA		-	-	406,598,377	76,442,258	939,555,454	1,422,596,089	52%
AA-		-	-	-	38,140,739	12,183,140	50,323,879	2%
A+		-	-	-	3,754,890	-	3,754,890	0%
A		-	-	-	650,667	2,639,013	3,289,680	0%
A-		-	-	-	511,871	-	511,871	0%
NACIÓN		-	-	-	82,690,865	36,555,948	119,246,813	4%
<b>SIN CALIFICACIÓN</b>		11,136,283	-	307,741,626	13,702,114	-	332,580,023	12%
<b>TOTAL</b>	<b>Monto</b>	<b>11,136,283</b>	<b>-</b>	<b>714,340,003</b>	<b>413,065,968</b>	<b>1,614,526,925</b>	<b>2,753,069,178</b>	<b>100%</b>
	<b>%</b>	0,40%	0,00%	25,95%	15,00%	58,64%	100,00%	

### Sensibilización por cambios en tasa

La Gerencia Corporativa de Riesgo realiza monitoreo permanente sobre el impacto que tiene la volatilidad en las tasas de interés sobre las utilidades del portafolio. La tabla adjunta presenta el impacto que se generó al interior del portafolio durante el año 2016, medido el efecto ante una inversión de \$1,000 millones clasificada a valor razonable indexada al DTF e IPC.

Fecha	TASA					
	DTF	Volatilidad	Impacto sobre \$1,000 millones - Valor Razonable	IPC	Volatilidad	Impacto sobre \$1,000 millones - Valor Razonable
Cierre Año 2015	5,06%	0,24%		6,39%	0,74%	
30/03/2016	6,13%	0,40%		7,59%	0,41%	
30/06/2016	6,64%	0,21%	1,448,508	8,20%	0,15%	19,218,028
30/09/2016	6,83%	0,16%		8,10%	0,34%	
31/12/2016	6,65%	0,12%		5,96%	0,62%	
Cierre Año 2016	6,65%	0,49%		5,96%	0,81%	

## 6.8 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE CONTRAPARTE

La gestión del riesgo de contraparte en la Cooperativa se lleva a cabo desde la Gerencia Corporativa de Riesgo y tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros o emisores.

**Modelo de asignación de cupos de emisor y contraparte:** La Cooperativa cuenta con un desarrollo metodológico denominado modelo CAMEL, que integra aspectos cualitativos y cuantitativos de los emisores para la asignación de cupos corporativos de emisor y contraparte, que son revisados y actualizados cada semestre por parte del Consejo de Administración.

**Nivel de concentración:** La Cooperativa tiene definido como política de control que ningún emisor podrá tener una participación mayor al 20% del total de su portafolio y se acepta por excepción a los emisores, Ministerio de Hacienda y Bancoomeva. Esta situación se soporta en la relación comercial entre las partes, que genera un portafolio de inversiones del Fondo de Solidaridad, con exclusividad de bonos subordinados emitidos por Bancoomeva. La tabla adjunta muestra el nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de la Cooperativa.

### Nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de Coomeva

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CONTRAPARTE	2016	2015
	DIC	DIC
No. de Emisores	90	86
No de Emisores que agrupan el 80% del Portafolio	11	10
Indicador de GINI	0,83	0,83
Indicador Herfindahl - Hirschman	24%	24%

El coeficiente de Gini es empleado para medir el nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de Coomeva. Este coeficiente permite medir cualquier forma de distribución desigual, toma valores que van entre 0 y 1, en donde 0 refleja la perfecta igualdad, esto se traduce en un portafolio en donde todos los emisores cuentan con la misma participación porcentual, muy por el contrario un coeficiente de Gini igual a 1, representa la máxima concentración de recursos en un solo emisor.

## 6.9 CONTROLES ADICIONALES

Desde la Gerencia Corporativa de Riesgo se realizan tareas diarias de control que contribuyen con la gestión y el riesgo operativo apoyando la gestión del Front y Back Office tales como:

- Valoración a precios de mercado
- Custodia de títulos valores
- Grabación de llamadas
- Seguimiento y control a la composición del portafolio según inversiones clasificadas a costo amortizado
- Seguimiento y control al registro diario utilidades.

Validación de las características faciales de los títulos que componen el portafolio de Inversiones.



## (7) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Detalle de las partidas que componen este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Bancos Cuentas Corrientes</b>		
Banco de Occidente S.A.	\$ 1,928,031	\$ 1,237,666
Banco Coomeva S.A.	4,161,092	1,412,801
<b>Total Cuentas Corrientes</b>	<u>6,089,123</u>	<u>2,650,467</u>
<b>Bancos Cuentas Ahorros</b>		
Banco de Occidente S.A.	4,759,731	5,787,841
Banco Coomeva S.A.	19,481,233	7,748,582
Banco Av Villas S.A.	1,546,371	10,296,712
Helm Bank S.A.	20,562,444	5,114,135
Bancolombia S.A.	14,715	39,416
<b>Total Cuentas Ahorros</b>	<u>46,364,495</u>	<u>28,986,686</u>
<b>Total Bancos</b>	<u>52,453,617</u>	<u>31,637,154</u>
Caja Menor	19,305	18,481
<b>Total Caja</b>	<u>19,305</u>	<u>18,481</u>
Equivalentes de Efectivo	4,913,168	6,416,521
<b>Total Equivalentes de Efectivo</b>	<u>4,913,168</u>	<u>6,416,521</u>
<b>Total Efectivo y Equivalentes del Efectivo</b>	<u><u>\$ 57,386,090</u></u>	<u><u>\$ 38,072,156</u></u>

Al cierre del año existían partidas conciliatorias por un valor neto de \$1,884 (\$212,969 en 2015), de estas partidas, el 92% tiene antigüedad hasta de 90 días.

El movimiento de efectivo en 2016 se vio impactado por el incremento en el recaudo de los conceptos estatutarios, pago de dividendos por parte de las empresas del Grupo y la operación de venta de las inversiones a Christus Health.

Para los periodos 31 de diciembre de 2016 y 2015 la entidad no cuenta con recursos restringidos.

## (8) INVERSIONES

El portafolio de Coomeva está integrado por inversiones en instrumentos de patrimonio, dentro de las cuales se registran las inversiones de capital que Coomeva tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales, e inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado que corresponden a las inversiones de los Fondos de: Solidaridad, Auxilio Funerario, Educación, Calamidad, Recreación, Vida en Plenitud y Excedentes de Tesorería, entre otros.

El siguiente es el detalle y clasificación de las inversiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>		
Instrumentos financieros a valor razonable		
Inversiones en acciones	\$ 977,883	\$ 7,069,169
Aportes en cooperativas	4,133,945	4,067,114
Total inversiones en instrumentos financieros a valor razonable	<u>5,111,828</u>	<u>11,136,283</u>
Inversiones en Subsidiarias		
Invers. en subsidiarias, medidas por el método de la part. patrimonial	791,067,511	726,890,548
Deterioro inversiones en subsidiarias	(61,667,060)	(12,550,546)
Total inversiones en subsidiarias medidas por el método de la participación patrimonial	<u>729,400,451</u>	<u>714,340,002</u>
Inversiones en Negocios Conjuntos		
Inversiones en negocios conjuntos, medidos al costo	38,556,269	-
Total inversiones en negocios conjuntos, medidos al costo	<u>38,556,269</u>	<u>-</u>
Total inversiones en instrumentos de patrimonio (a)	<u>773,068,548</u>	<u>725,476,285</u>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>		
Inversiones negociables en títulos de deuda	342,928,860	399,363,854
Inversiones negociables en títulos participativos	13,370,204	13,702,114
Total inversiones en activos financieros medidos a valor razonable (b)	<u>356,299,064</u>	<u>413,065,968</u>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>		
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	1,929,003,066	1,614,526,925
Total inversiones en activos financieros medidos a costo amortizado (c)	<u>1,929,003,066</u>	<u>1,614,526,925</u>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b><u>\$ 3,058,370,678</u></b>	<b><u>\$ 2,753,069,178</u></b>

A continuación se presenta su discriminación a corto y largo plazo:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Del Corto Plazo</b>		
<b>Activos Financieros Medidos a Valor Razonable</b>		
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 342,928,860	\$ 399,363,854
Inversiones negociables en títulos participativos	13,370,204	13,702,114
Total inversiones del corto plazo	<u>356,299,064</u>	<u>413,065,968</u>
<b>Del Largo Plazo</b>		
<b>Instrumentos Financieros a Valor Razonable</b>		
Inversiones en acciones	977,883	7,069,169
Aportes en cooperativas	4,133,945	4,067,114
<b>Inversiones en Subsidiarias</b>		
Invers. en subsidiarias, medidas por el método de la part. Patrimonial	791,067,511	726,890,548
Deterioro inversiones en subsidiarias	(61,667,060)	(12,550,546)
<b>Inversiones en Negocios Conjuntos</b>		
Invers. en neg. conjuntos, medidos al costo	38,556,269	-
<b>Activos Financieros Medidos a Costo Amortizado</b>		
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	1,929,003,066	1,614,526,925
Total inversiones del largo plazo	<u>2,702,071,614</u>	<u>2,340,003,210</u>
<b>Total inversiones</b>	<b><u>\$ 3,058,370,678</u></b>	<b><u>\$ 2,753,069,179</u></b>

**(a) Inversiones en instrumentos de patrimonio**

El siguiente es el detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio:

Instrumentos Financieros a Valor Razonable	Calificación	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
En Títulos Participativos			
Cooperación Acción Verde S.A.	B	\$ 663,883	\$ 626,169
Fiduciaria Coomeva S.A.		314,000	-
Clínica Somer S.A.		-	6,443,000
<b>Total</b>		<b>\$ 977,883</b>	<b>\$ 7,069,169</b>
En Cooperativas			
Cooperativa La Equidad Seguros Generales O.C.		\$ 2,962,149	\$ 2,942,493
Cooperativa La Equidad Seguros de Vida O.C.		914,000	881,647
Cooperativa Central		234,308	219,532
Cooperativa Confecoop - ECOOP		20,000	20,000
Ascoop		2,653	2,653
Cooperativa Quindío Solidaria		689	644
Coimpresores Ltda.		146	146
<b>Total</b>		<b>\$ 4,133,945</b>	<b>\$ 4,067,114</b>
<b>Inversiones en Subsidiarias (*)</b>			
		31 de diciembre de 2016 (*)	31 de diciembre de 2015
Banco Coomeva S.A.	A	\$ 478,708,893	\$ 406,598,378
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	A	222,830,145	228,486,679
Coomeva EPS S.A.	B	61,422,901	12,306,387
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	A	11,791,771	11,408,159
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	A	11,763,099	9,095,723
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	A	2,551,464	2,490,372
Sinergia Global en Salud S.A.S.	B	-	55,500,695
Conectamos Financiera S.A.	A	1,064,642	295,222
Conecta Salud S.A.		559,246	392,192
Induguadua S.A.	A	374,350	316,741
Consolidar Salud S.A.S.	A	1,000	-
<b>Total</b>		<b>\$ 791,067,511</b>	<b>\$ 726,890,548</b>
Deterioro Inversiones en Subsidiarias			
Coomeva EPS S.A.		\$ (61,422,901)	\$ (12,306,387)
Induguadua S.A.		(244,159)	(244,159)
<b>Total</b>		<b>\$ (61,667,060)</b>	<b>\$ (12,550,546)</b>
Inversiones en Negocios Conjuntos			
Sinergia Global en Salud S.A.S.	B	\$ 38,556,269	\$ -
<b>Total</b>		<b>\$ 38,556,269</b>	<b>\$ -</b>
<b>Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>		<b>\$ 773,068,548</b>	<b>\$ 725,476,284</b>

(\*) Inversiones medidas por el método de participación patrimonial.

**Movimiento Portafolio de Inversiones Empresariales**

En concordancia con lo indicado en esta nota a los estados financieros, a continuación se detalla el movimiento que presentó el portafolio de inversiones por los años que terminaron al 31 de diciembre 2016 y 2015:

<b>Movimiento Portafolio de Inversiones Empresariales</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Capitalizaciones</b>		
Banco Coomeva S.A.	\$ 22,754,980	\$ 27,783,839
Hospital en Casa S.A.	-	422,266
Conectamos Financiera S.A.	72,507	-
Conecta Salud S.A.	48,171	-
<b>Total capitalización mediante dividendos recibidos en acciones</b>	<b>\$ 22,875,658</b>	<b>\$ 28,206,105</b>
<b>Aportes en Cooperativas</b>		
Cooperativa La Equidad Seguros Generales O.C.	\$ 19,659	\$ -
Cooperativa La Equidad Seguros de Vida O.C.	32,353	-
Cooperativa Central	14,776	7,751
Cooperativa Quindío Solidaria	45	29
<b>Total Aportes en Cooperativas</b>	<b>\$ 66,833</b>	<b>\$ 7,780</b>
<b>Compra y capitalización</b>		
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$ -	\$ 23,506,867
Coomeva EPS S.A.	49,116,514	387
Conectamos Financiera S.A.	459,000	-
Fiduciaria Coomeva S.A.	314,000	-
Consolidar S.A.	1,000	-
Cooperacion Acción Verde S.A.	37,714	-
Induguadua S.A.	-	382
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	1,814,372
<b>Total Inversiones por compra y capitalización</b>	<b>\$ 49,928,228</b>	<b>\$ 25,322,008</b>
<b>Ventas</b>		
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	\$ (25,276,267)	\$ -
Sinergia Global en Salud S.A.S.	(18,333,282)	-
Clínica Somer S.A.	(6,443,000)	-
Clínica Farallones S.A.	-	(14,795,400)
Hospital en Casa S.A.	-	(4,427,311)
<b>Total valor de los títulos participativos vendidos</b>	<b>\$ (50,052,549)</b>	<b>\$ (19,222,711)</b>
Por aplicación del método de la participación patrimonial (Resultado)		
<b>Total por aplicación del método de la participación patrimonial</b>	<b>\$ 73,693,300</b>	<b>\$ -</b>
Por aplicación del método de la participación patrimonial (Ori)		
Banco Coomeva S.A.	\$ 197,309	\$ -
<b>Total por aplicación del método de la participación patrimonial (Ori)</b>	<b>\$ 197,309</b>	<b>\$ -</b>



	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Deterioro Inversiones en Subsidiarias		
Cooomeva EPS S.A.	\$ (49,116,514)	\$ -
<b>Total Deterioro Inversiones en Subsidiarias</b>	<b>\$ (49,116,514)</b>	<b>\$ -</b>
Reclasificación de subsidiaria a negocios conjuntos		
Sinergia Global en Salud S.A.S. (Entra a control conjunto)	38,556,269	-
Sinergia Global en Salud S.A.S. (Sale de subsidiarias)	(38,556,269)	-
<b>Total por reclasificación de subsidiarias a negocios conjuntos</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Total Movimiento en Inversiones Empresariales</b>	<b>\$ 47,592,263</b>	<b>\$ 34,313,182</b>

### Aplicación método de participación patrimonial

En atención a lo dispuesto por el Ministerio de Industria y Comercio, mediante el Decreto 2496 de diciembre de 2015, a partir del 1 de enero de 2016 Coomeva comenzó a registrar sus inversiones en subsidiarias por el método de participación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la ley 222 de 1995. Este cambio en la forma de contabilización de las inversiones en subsidiarias y asociadas, representa un reconocimiento inicial al costo y posteriormente dicho costo se actualiza periódicamente de acuerdo con los cambios en la participación del inversionista en los activos netos de la participada. Al cierre de diciembre 2016 se refleja el siguiente efecto:

Por aplicación del método de la participación patrimonial (Resultado)	
Banco Coomeva S.A.	\$ 49,158,227
Cooomeva Medicina Prepagada S.A.	19,619,733
Cooomeva Corredores de Seguros S.A.	2,667,376
Sinergia Global en Salud S.A.S.	1,388,855
Conectamos Financiera S.A.	237,913
Conecta Salud S.A.	118,882
Cooomeva Servicios Administrativos S.A.	383,612
Cooomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	61,093
Induguadua S.A.	57,609
<b>Total por aplicación del método de la participación patrimonial</b>	<b>\$ 73,693,300</b>
Por aplicación del método de la participación patrimonial (Ori)	
Banco Coomeva S.A.	\$ 197,309
<b>Total por aplicación del método de la participación patrimonial (Ori)</b>	<b>\$ 197,309</b>

### Negocios Conjuntos

En virtud de la alianza estratégica de Coomeva con Christus Health, se suscribió un Acuerdo de Accionistas el 8 de Septiembre de 2016, estableciendo unas mayorías calificadas para la toma de decisiones de los órganos sociales (Asamblea de Accionistas y Junta Directiva) de Sinergia Global en Salud S.A.S., y de manera especial sobre decisiones relevantes, dejando claro que la Sociedad sería controlada de manera conjunta. Por esta razón, al aplicar el nuevo marco técnico normativo de las normas contabilidad y de información financiera que prescribe el Decreto 2420 de 2015, la inversión en Sinergia cambió su clasificación de subordinada y pasó a ser reconocida según la participación de Coomeva en el negocio conjunto de acuerdo con la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos y la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

El reconocimiento de esta inversión en el negocio conjunto se realiza en los Estados Financieros Separados por el método del costo por un valor de \$38,556,269, tanto para medición inicial como medición posterior. En los Estados

Financieros Consolidados estas inversiones se reconocen al costo para su medición inicial y posteriormente dicho costo se actualiza periódicamente de acuerdo con los cambios en la participación del inversionista en los activos netos de la participada.

### **Valoración y análisis de indicio de deterioro de los instrumentos de patrimonio**

Al cierre de 2016, con base en el modelo de análisis de indicio de deterioro de inversiones empresariales, todas las inversiones de capital quedaron calificadas en A y B, no evidencian cambios significativos o son de bajo impacto, por lo cual no presentan indicios de deterioro.

A continuación se presentan las consideraciones tenidas en cuenta para registrar el deterioro de la inversión en Coomeva EPS aun cuando refleja calificación B:

#### **Coomeva EPS S.A.**

Coomeva EPS S.A. se encuentra adelantando un plan de recuperación, el cual fue aprobado por la Superintendencia de Salud en noviembre de 2015, de acuerdo con la resolución 1620 del mismo año; priorizando tres frentes de acción: Gestión financiera (generación de liquidez mediante la disminución en la glosa No POS, recuperación de cartera vencida y capitalización del patrimonio), gestión del aseguramiento con énfasis en la red de atención y gestión del asegurado con énfasis en la corrección y control de quejas y reclamos. Este programa ha sido concebido para operar con la participación activa del Estado colombiano y de otros actores del Sistema.

Como resultado de la gestión interna que viene adelantando Coomeva EPS en el marco del programa de recuperación, se han obtenido avances significativos en su desempeño financiero durante el año 2016, tales como el cumplimiento de la meta utilidad, la reducción de la siniestralidad, disminución de la participación del gasto, fortalecimiento patrimonial a través de capitalizaciones de vinculadas y terceros, inyección de liquidez a través de las líneas de crédito del Findeter, recuperación de cartera No POS a través de procesos especiales de radicación y reducción en el nivel de glosa final No POS.

Por otra parte, finalizando el 2016 se dieron importantes avances normativos que permitieron evidenciar la intención del Estado colombiano de proveer condiciones de viabilidad, como la promulgación del Decreto 2117 en diciembre, que amplió el plazo de 7 a 10 años para alcanzar los requisitos de habilitación financiera por parte de las EPS, abriendo la posibilidad de replantear escenarios de viabilidad y de reconocimiento de recuperación de deterioro de cartera vencida. Así mismo, la Resolución 4244 de octubre 2015 estableció un proceso especial para el análisis de la glosa transversal, la cual permitió en el último trimestre de 2016 el reconocimiento de recobros y reclamaciones que fueron glosados anteriormente por el Fosyga y sobre los cuales aún no había término de caducidad de la acción legal correspondiente. De igual forma, la reforma tributaria aprobada en diciembre 2016 promete fortalecer el Sistema de Salud, al designar 0,5 puntos del IVA al aseguramiento en salud.

Respecto a la definición del manejo de lo No POS, el programa de recuperación proyecta su eliminación al finalizar el 2017, razón por la cual se han realizado continuos acercamientos con el Gobierno con propuestas como la inclusión de estos servicios en el POS o la disposición de realizar el pago directo a prestadores por los servicios No POS, frente a las cuales aún no se ha obtenido respuesta, generándose una gran incertidumbre acerca de la forma en que operará la entrada en vigencia de la Ley Estatutaria en este ámbito y sus impactos sobre el sistema.

Lo anterior revela que aunque las acciones planteadas en el programa de recuperación han tenido un importante avance en lo relativo a la gestión interna y la recomposición patrimonial; y las medidas del Gobierno que contemplan mayores recursos para el Sector de la Salud en Colombia ya han comenzado a gestarse; las decisiones concernientes a la definición del No POS no han sido suficientes y oportunas, generando incertidumbre en este componente, tema crucial en la viabilidad del plan de recuperación. Por esta razón, la Administración ha decidido conservar la medida prudencial de mantener el deterioro de la totalidad de la inversión en Coomeva EPS S.A.

#### **Plan de Inversiones Empresariales 2017**

En la pasada Asamblea General Ordinaria de Delegados se autorizó un plan de inversiones empresariales del Grupo para el año 2016 hasta por \$205,000,000, de los cuales se ejecutaron \$72,766,172 quedando recursos por invertir por valor de \$117,547,828.

Para el año 2017 se plantean inversiones empresariales que son esenciales para fortalecer patrimonialmente a las Empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva conforme a los planes de consolidación y recuperación definidos. El Plan de Inversiones Empresariales, que con el aval del Consejo de Administración se someterá a autorización de la Asamblea General Ordinaria de Delegados, propone nuevas inversiones por \$106,000,172 que corres-

ponden en su mayoría a la reinversión de dividendos de Bancoomeva, a la par que se proyecta culminar la inversión de los recursos en ejecución del Plan de Inversiones Empresariales aprobado en el 2016 por la Asamblea de Delegados de Coomeva por \$117,547,828.

EMPRESAS	Decisión Asambleas 2016	Ejecución 2016	En ejecución	Nuevas inversiones 2017
<b>1. SECTOR FINANCIERO</b>	<b>\$60,000,000</b>	<b>\$23,068,980</b>	<b>\$22,245,020</b>	<b>\$85,419,980</b>
Bancoomeva	45,000,000	22,754,980	22,245,020	85,419,980
Fiduciaria	15,000,000	314,000	0	0
<b>2. SECTOR SALUD</b>	<b>140,000,000</b>	<b>49,116,514</b>	<b>90,883,486</b>	<b>19,999,514</b>
Coomeva EPS	100,000,000	49,116,514	50,883,486	0
Prestación	40,000,000	0	40,000,000	20,000,000
<b>3. OTROS SECTORES</b>	<b>5,000,000</b>	<b>580,678</b>	<b>4,419,322</b>	<b>580,678</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$205,000,000</b>	<b>\$72,766,172</b>	<b>\$117,547,828</b>	<b>\$106,000,172</b>

(b) Inversiones en activos financieros medidos a valor razonable

Negociables en títulos de deuda	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
DIAN MINISTERIO DE HACIENDA	\$ 53,324,230	\$ 79,586,765
BANCO COOMEVA S.A.	39,607,722	73,395,465
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	26,415,620	13,634,324
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	23,016,343	21,424,369
BANCO DAVIVIENDA SA	21,616,170	16,826,532
BANCO POPULAR S A	21,611,802	13,354,640
BANCO CORPBANCA S.A.	17,972,059	23,220,534
BANCO WWB S.A.	17,732,475	19,111,782
LEASING BANCOLOMBIA S.A.	16,166,330	17,859,762
BANCOLOMBIA S.A.	13,229,756	9,166,144
BANCO COLPATRIA S.A.	12,836,855	8,999,345
BANCO FALABELLA S.A.	8,738,255	10,908,930
BANCO GNB SUDAMERIS	7,877,206	7,746,813
HELM BANK S.A.	7,749,450	7,874,625
BANCO PICHINCHA S.A.	6,211,240	6,355,591
ECOPETROL	5,503,000	5,275,000
BANCO COOPCENTRAL S.A.	5,301,251	3,992,104
INTERCONEXION ELÉCTRICA S.A.	5,147,500	4,857,600
BANCO DE BOGOTÁ S.A.	5,075,211	12,405,631
BANCO COMPARTIR S.A.	4,371,562	4,030,813
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	3,232,920	3,161,730
BANCAMÍA	3,176,641	9,382,046
SERVICIOS FINANCIEROS SERFINANSA	3,159,455	3,904,209
LEASING BOLÍVAR	2,190,620	2,029,770
BANCO MUNDO MUJER	2,081,210	-
GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA	1,558,049	3,054,737
TITULARIZADORA COLOMBIANA	1,474,560	1,948,086
LEASIGN CORFICOLOMBIANA	1,405,996	2,570,030
BANCO FINANDINA S.A.	1,101,430	-
BANCO BCSC	1,060,530	-

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
COLTEFINANCIERA	\$ 922,497	\$ 1,121,390
BANCO MULTIBANK	649,317	650,667
BANCO PROCREDIT	525,000	-
CF CREDIFAMILIA	520,947	511,871
GIROS Y FINANZAS CFSA	365,651	1,623,994
FINANC DE DESARROL FINDETER	-	3,104,100
COOP FINANCIERA JURISCOOP	-	2,633,500
TUYA S.A.	-	1,974,476
CMR FALABELLA S.A.	-	1,666,479
<b>Total negociables en títulos de deuda</b>	<b>\$ 342,928,860</b>	<b>\$ 399,363,854</b>

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Negociables en Títulos Participativos</b>		
PA ACCIONES CMP FIDUCORFICOLOMBIANA	\$ 12,359,776	\$ 12,359,776
ALMACENES ÉXITO S.A.	301,725	-
AVIANCA S.A.	275,220	129,583
ECOPETROL	239,959	226,987
EMP TELECOMUNICACIONES BOGOTÁ	99,480	-
CC FIDUOCCIDENTE - OCCIRRENTA	94,044	-
BANCOLOMBIA S.A.	-	367,071
CPF CORFICOLOMBIANA	-	263,357
CEMENTOS ARGOS S.A.	-	253,800
EMPRESA ENERGÍA DE BOGOTÁ	-	101,540
<b>Total Negociables en Títulos Participativos</b>	<b>\$ 13,370,204</b>	<b>\$ 13,702,114</b>

**(c) Activos financieros medidos a costo amortizado**

El siguiente es el detalle de los activos financieros medidos a costo amortizado:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Para mantener hasta el vencimiento</b>		
BANCO COOMEVA S.A.	\$ 1,055,964,151	\$ 886,812,749
BANCOLOMBIA S.A.	100,939,048	97,938,752
LEASING BANCOLOMBIA S.A.	86,357,419	90,914,648
BANCO DAVIVIENDA S.A.	79,652,803	63,604,780
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	61,486,578	55,447,575
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	51,826,967	43,552,858
PA RENTA LIQUIDEZ FIDUGESTIÓN	47,992,296	-
BANCO COLPATRIA S.A.	41,185,961	37,007,974
BANCO CORPBANCA S.A.	41,076,059	40,578,570
DIAN MINISTERIO DE HACIENDA	37,210,864	36,555,948
CEMENTOS ARGOS S.A.	19,935,083	19,888,568
BANCO POPULAR S.A.	17,826,658	8,713,995
BANCO WWB S.A.	16,878,340	2,066,414



	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
TERPEL S.A.	15,126,511	15,137,466
BANCO COOPCENTRAL S.A.	14,709,553	989,270
BANCO GNB SUDAMERIS	14,656,011	14,614,363
BANCAMIA	14,526,784	5,040,722
SERVICIOS FINANCIEROS SERFINANSA	14,079,813	4,271,319
BANCO PICHINCHA S.A.	12,739,918	11,138,019
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	12,244,824	12,248,307
ISAGEN S.A. E.S.P.	11,149,442	11,231,680
PROMIGAS S.A. E.S.P.	10,541,550	10,554,243
EMP DE ENERGÍA DEL PAC EPSA	10,495,764	10,497,097
CELSIA S.A.	10,300,947	10,299,659
CARVAJAL	10,272,633	-
EMGESA S.A. E.S.P.	10,221,179	10,236,766
EPM TELECOMUNICACIONES UNE	10,080,021	5,030,764
CODENSA S.A.	10,029,182	10,019,450
INVERSIONES ARGOS	10,019,782	10,003,385
TUYA S.A.	7,744,724	9,456,638
BANCO FINANDINA S.A.	7,401,486	10,268,827
BANCO DE BOGOTÁ S.A.	7,200,722	8,189,206
LEASIGN CORFICOLOMBIANA	5,541,765	-
BANCO PROCREDIT	5,325,875	-
ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.	5,252,578	5,317,481
PA COOMEVA INVERSIONES FIDUCORFICOLOMBIANA	4,855,353	-
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A.	4,700,743	4,684,417
BANCO COMPARTIR S.A.	4,434,218	2,002,990
BANCO BCSC S.A.	3,618,232	-
LEASING BOLIVAR	3,162,204	8,017,553
GIROS Y FINANZAS CFSA	3,055,368	2,083,744
TITULARIZADORA COLOMBIANA	2,688,794	3,650,488
BANCO MUNDO MUJER	2,587,452	-
ECOPETROL	2,460,924	-
GASES DE OCCIDENTE S.A.	2,124,288	2,140,723
CONCESIONARIA DE OCCIDENTE	2,098,580	2,114,555
GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA	2,026,584	4,225,565
CC FIDUGESTIÓN ATESORAR PENSIÓN	1,118,960	-
PATRIMONIO AUTÓNOMO LA 14	1,060,601	1,075,533
HELM BANK	1,017,474	1,006,552
CARVAJAL INTERNACIONAL	-	10,407,346
CMR FALABELLA S.A.	-	6,045,705
LEASING CORFICOLOMBIANA	-	4,246,914
AVIANCA	-	2,558,331
BANCO MULTIBANK	-	2,123,051
CF CREDIFINANCIERA	-	515,963
<b>Total para mantener hasta el vencimiento</b>	<b>\$ 1,929,003,066</b>	<b>\$ 1,614,526,925</b>

**Activos financieros medidos al valor razonable a través de resultados**

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Activos financieros designados al inicio	\$ 356,299,064	\$ 413,065,968
<b>Total Activos Financieros valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>\$ 356,299,064</b>	<b>\$ 413,065,968</b>

**Activos financieros medidos a costo amortizado**

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Emisores privados	\$ 1,891,792,202	\$ 1,577,970,977
Emisores públicos	37,210,864	36,555,948
<b>Total Activos financieros medidos a costo amortizado</b>	<b>\$ 1,929,003,066</b>	<b>\$ 1,614,526,925</b>

El valor consolidado de la cartera de inversión por emisor en títulos negociables medidos a valor razonable y para mantener hasta el vencimiento a costo amortizado es el siguiente:

Emisor	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor de Mercado	%	Valor de Mercado	%
BANCO COOMEVA S.A.	\$ 1,095,571,871	47,94%	\$ 960,208,214	47,36%
BANCOLOMBIA S.A.	114,168,804	5,00%	107,471,967	5,30%
LEASING BANCOLOMBIA S.A.	102,523,749	4,49%	108,774,410	5,36%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	101,268,973	4,43%	80,431,312	3,97%
DIAN MINISTERIO DE HACIENDA	90,535,094	3,96%	116,142,713	5,73%
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	84,502,921	3,70%	76,871,945	3,79%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	78,242,587	3,42%	57,187,182	2,82%
BANCO CORPBANCA S.A.	59,048,118	2,58%	63,799,104	3,15%
BANCO COLPATRIA S.A.	54,022,816	2,36%	46,007,319	2,27%
PA RENTA LIQUIDEZ FIDUGESTION	47,992,296	2,10%	-	0,00%
BANCO POPULAR S.A.	39,438,460	1,73%	22,068,635	1,09%
BANCO WWB S.A.	34,610,815	1,51%	21,178,196	1,04%
BANCO GNB SUDAMERIS	22,533,216	0,99%	22,361,176	1,10%
BANCO COOPCENTRAL S.A.	20,010,804	0,88%	4,981,375	0,25%
CEMENTOS ARGOS S A	19,935,083	0,87%	20,142,368	0,99%
BANCO PICHINCHA S.A.	18,951,158	0,83%	17,493,611	0,86%
BANCAMIA	17,703,425	0,77%	14,422,768	0,71%
SERVICIOS FINANCIEROS SERFINANSA	17,239,269	0,75%	8,175,528	0,40%
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	15,477,744	0,68%	15,410,037	0,76%
TERPEL S.A.	15,126,511	0,66%	15,137,466	0,75%
PA ACCIONES CMP FIDUCORFICOLOMBIANA	12,359,776	0,54%	12,359,776	0,61%
BANCO DE BOGOTÁ S.A.	12,275,933	0,54%	20,594,838	1,02%
ISAGEN S.A. ESP	11,149,442	0,49%	11,231,680	0,55%
PROMIGAS S.A. E.S.P.	10,541,550	0,46%	10,554,243	0,52%
EMP DE ENERGÍA DEL PAC EPSA	10,495,764	0,46%	10,497,097	0,52%
CELSIA S.A.	10,300,947	0,45%	10,299,659	0,51%



Emisor	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor de Mercado	%	Valor de Mercado	%
CARVAJAL INTERNACIONAL	10,272,633	0,45%	10,407,346	0,51%
EMGESA S.A. ESP	10,221,179	0,45%	10,236,766	0,50%
EPM TELECOMUNICACIONES UNE	10,080,021	0,44%	5,030,764	0,25%
CODENSA S.A.	10,029,182	0,44%	10,019,450	0,49%
INVERSIONES ARGOS	10,019,782	0,44%	10,003,385	0,49%
SR INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A.	9,848,243	0,43%	9,542,017	0,47%
BANCO COMPARTIR S.A.	8,805,781	0,39%	6,033,803	0,30%
HELM BANK S.A.	8,766,924	0,38%	8,881,177	0,44%
BANCO FALABELLA S.A.	8,738,255	0,38%	10,908,930	0,54%
BANCO FINANADINA S.A.	8,502,916	0,37%	10,268,827	0,51%
ECOPETROL	7,963,924	0,35%	5,275,000	0,26%
TUYA S.A.	7,744,724	0,34%	11,431,115	0,56%
LEASIGN CORFICOLOMBIANA	6,947,762	0,30%	2,570,030	0,13%
BANCO PROCREDIT S.A.	5,850,875	0,26%	-	0,00%
LEASING BOLÍVAR	5,352,823	0,23%	10,047,323	0,50%
ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.	5,252,578	0,23%	5,317,481	0,26%
PA COOMEVA INVERSIONES FIDUCORFICOLOMBIANA	4,855,353	0,21%	-	0,00%
BANCO BCSC	4,678,762	0,20%	-	0,00%
BANCO MUNDO MUJER	4,668,662	0,20%	-	0,00%
TITULARIZADORA COLOMBIANA	4,163,353	0,18%	5,598,573	0,28%
GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA	3,584,632	0,16%	7,280,301	0,36%
GIROS Y FINANZAS CFSA	3,421,020	0,15%	3,707,738	0,18%
GASES DE OCCIDENTE S.A.	2,124,288	0,09%	2,140,723	0,11%
CONCESIÓNARIA DE OCCIDENTE	2,098,580	0,09%	2,114,555	0,10%
CC FIDUGESTIÓN ATESORAR PENSIONAR	1,118,960	0,05%	-	0,00%
PATRIMONIO AUTÓNOMO LA 14	1,060,601	0,05%	1,075,533	0,05%
COLTEFINANCIERA	922,497	0,04%	1,121,390	0,06%
BANCO MULTIBANK	649,317	0,03%	2,773,718	0,14%
CF CREDIFAMILIA	520,947	0,02%	511,871	0,03%
ALMACENES ÉXITO	301,725	0,01%	-	0,00%
AVIANCA	275,220	0,01%	2,687,914	0,13%
ECOPETROL	239,959	0,01%	226,987	0,01%
EMP TELECOMUNICACIONES BOGOTÁ	99,480	0,00%	-	0,00%
CC FIDUOCCIDENTE - OCCIRRENTA	94,045	0,00%	-	0,00%
CMR FALABELLA S.A.	-	0,00%	7,712,184	0,38%
LEASING CORFICOLOMBIANA	-	0,00%	4,246,914	0,21%
FINANC DE DESARROL FINDETER	-	0,00%	3,104,100	0,15%
COOP FINANCIERA JURISCOOP	-	0,00%	2,633,500	0,13%
CF CREDIFINANCIERA	-	0,00%	515,963	0,03%
CPF CORFICOLOMBIANA	-	0,00%	263,357	0,01%
EMPRESA ENERGÍA DE BOGOTÁ	-	0,00%	101,539	0,01%
<b>Total Cartera de Inversión</b>	<b>\$2,285,302,130</b>	<b>100%</b>	<b>\$2,027,592,893</b>	<b>100%</b>

El valor consolidado de la cartera de inversión por clase de títulos es el siguiente:

Título	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
Bonos	\$1,493,133,838	65.34%	\$1,437,534,848	70.90%
CDT	629,072,430	27.53%	453,539,112	22.37%
TES	90,535,094	3.96%	116,142,713	5.73%
TÍTULOS	66,420,430	2.91%	12,359,776	0.61%
TIPS TITULARIZADORA	4,163,353	0.18%	5,598,573	0.28%
Acciones Alta Bursatilidad	916,384	0.04%	1,342,338	0.07%
Título Contenido Crediticio	1,060,601	0.05%	1,075,534	0.05%
<b>Total</b>	<b>\$2,285,302,130</b>	<b>100%</b>	<b>\$2,027,592,893</b>	<b>100%</b>

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio de inversiones por sector:

Sector emisor	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
Financiero	\$ 2,194,767,036	96%	\$ 1,911,450,180	94%
Gobierno	90,535,094	4%	116,142,713	6%
<b>Total</b>	<b>\$ 2,285,302,130</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 2,027,592,893</b>	<b>100%</b>

#### Composición del portafolio de inversiones por tipo de inversión

Calificación de Riesgo de Emisor	31 de diciembre de 2016						
	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A		TOTAL	
	Instrumentos Financieros a Valor Razonable	Inversiones en Negocios Conjuntos	Inversiones en Subsidiarias	Valor Razonable	Costo Amortizado	Monto	%
AAA	-	-	-	198,489,693	635,362,390	833,852,083	27%
AA+	-	-	-	9,503,636	62,871,980	72,375,616	2%
AA	-	-	478,708,893	33,616,529	59,034,662	571,360,084	19%
AA-	-	-	-	43,150,014	1,073,546,303	1,116,696,317	37%
A+	-	-	-	3,928,244	2,587,452	6,515,696	0%
A	-	-	-	1,926,943	5,541,765	7,468,708	0%
A-	-	-	-	-	-	-	0%
NACIÓN	-	-	-	53,324,230	37,210,864	90,535,094	3%
<b>SIN CALIFICACIÓN</b>	5,111,828	38,556,269	250,691,558	12,359,776	52,847,649	359,567,080	12%
<b>TOTAL</b>	<b>Monto 5,111,828</b>	<b>38,556,269</b>	<b>729,400,451</b>	<b>356,299,064</b>	<b>1,929,003,066</b>	<b>3,058,370,678</b>	<b>100%</b>
	%	0,17%	1,26%	23,85%	11,65%	63,07%	100%

Calificación de Riesgo de Emisor	31 de diciembre de 2016						
	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A		TOTAL	
	Instrumentos Financieros a Valor Razonable	Inversiones en Negocios Conjuntos	Inversiones en Subsidiarias	Valor Razonable	Costo Amortizado	Monto	%
AAA	-	-	-	165,410,244	569,283,337	734,693,581	27%
AA+	-	-	-	31,762,320	54,310,033	86,072,353	3%
AA	-	-	406,598,377	76,442,258	939,555,454	1,422,596,089	52%
AA-	-	-	-	38,140,739	12,183,140	50,323,879	2%
A+	-	-	-	3,754,890	-	3,754,890	0%
A	-	-	-	650,667	2,639,013	3,289,680	0%
A-	-	-	-	511,871	-	511,871	0%
NACIÓN	-	-	-	82,690,865	36,555,948	119,246,813	4%
<b>SIN CALIFICACIÓN</b>	11,136,283	-	307,741,626	13,702,114	-	332,580,023	12%
<b>TOTAL</b>	<b>Monto 11,136,283</b>	<b>-</b>	<b>714,340,003</b>	<b>413,065,968</b>	<b>1,614,526,925</b>	<b>2,753,069,178</b>	<b>100%</b>
	%	0,40%	0,00%	25,95%	15,00%	58,64%	100,00%

**Composición del portafolio de inversiones por fondo**

Portafolio	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
Solidaridad	\$ 1,937,432,624	84,78%	\$ 1,764,391,798	87,02%
Excedentes de Tesorería	162,785,790	7,12%	90,018,568	4,44%
Auxilio Funerario	153,782,973	6,73%	152,360,352	7,51%
Fondo de Educación	5,888,562	0,26%	-	0,00%
Fondo de Capitalización	5,823,952	0,25%	-	0,00%
Contingencias Laborales Especiales	4,869,587	0,21%	4,656,994	0,23%
Fondo de Calamidad	4,496,010	0,20%	202,201	0,01%
Fondo de Recreación	4,271,448	0,19%	10,862,646	0,54%
Vida en Plenitud	3,997,189	0,17%	4,448,027	0,22%
Fonae	1,953,995	0,09%	652,308	0,03%
<b>Total</b>	<b>\$ 2,285,302,130</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 2,027,592,893</b>	<b>100%</b>

**Promedio de los recursos manejados en inversiones**

El promedio de recursos manejados en 2016 fue de \$2,212,492,000 alcanzando su máximo en el mes de diciembre con \$2,380,098,000 y su mínimo en enero con \$2,106,603,000.

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Promedio Recursos Manejados</b>	\$ 2,212,492,000	\$ 2,000,693,000

**Rendimientos portafolios de inversión**

La utilidad o rendimiento de los portafolios de inversión al cierre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Portafolio	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Solidaridad	\$ 203,096,736	\$ 136,570,000
Excedentes	10,158,928	7,439,000
Auxilio Funerario	15,466,417	4,774,000
Educación	656,294	131,000
Capitalización	451,407	413,000
Contingencias Laborales	438,974	255,000
Recreación	382,999	138,000
Calamidad	378,790	72,000
Vida en Plenitud	309,729	219,000
Fonae	100,884	64,000
Capex	446,359	-
<b>Total</b>	<b>\$ 231,887,517</b>	<b>\$ 150,075,000</b>

Los rendimientos de los fondos sociales y mutuales se contabilizan como un mayor valor de los fondos. Los ingresos generados por el Portafolio de Excedentes de Tesorería participaron con el 8,77% del total de los ingresos de Coomeva al cierre de 2016, mientras que al cierre de 2015 la participación fue de 3,6%

**(9) INVENTARIOS**

El siguiente es el detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Bienes raíces para la venta	\$ 6,887,316	8,988,789
Valor Neto de Realización	(39,140)	(43,221)
	<b>\$ 6,848,176</b>	<b>\$ 8,945,568</b>

Coomeva tiene registrado en el inventario, los lotes que posee en el Condominio Los Andes disponibles para su comercialización o pendientes de urbanización para su posterior venta.

Coomeva tenía la siguiente cantidad de lotes al cierre de cada período: 77 (en 2016) y 85 (en 2015).

Durante el año 2016 se realizó la venta de los lotes N° 5, 62, 65, 67, 164, 165, 191 y 193 por un valor de \$684,983 y generando una utilidad de \$364,635. De otra parte, se reclasificó como Activos no corrientes mantenidos para la venta la casa construida en el lote N° 173 por un \$647,520.

Los inventarios generaron los siguientes ingresos y gastos con cargo a resultados por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

<b>INVENTARIOS</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Utilidad en venta de lotes	\$ 364,635	\$ 291,777
Ingresos por incumplimiento (Arras)	15,421	14,013
Ingreso por VNR (Valor Neto de Realización)	4,081	(1,671)
<b>RESULTADO NETO DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ 384,137</b>	<b>\$ 304,119</b>

Los gastos por Valor Neto de Realización corresponden al ajuste realizado a los inventarios por su medición al menor valor entre su costo y el valor neto de realización; los ingresos por Valor Neto de Realización corresponden a la recuperación de este valor por efecto de la venta de lotes.

El saldo de la provisión constituida debido a la obligación implícita de construcción del sistema de aguas residuales de los lotes del Condominio Los Andes es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Para costos y gastos	\$ 215,686	\$ 1,039,000
	<b>\$ 215,686</b>	<b>\$ 1,039,000</b>



## (10) CARTERA DE CRÉDITO

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015(*)</b>
<b>Cartera de Crédito</b>		
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	\$ 10,825,980	\$ 25,670,851
Cartera de Créditos - Empleados	1,297,604	1,109,253
Cartera Seguros	9,860,400	5,194,268
Cartera - Cuota de Manejo	56,585	179,997
Cartera - Comisión Avance	3,846	18,613
	<b>\$ 22,044,413</b>	<b>\$ 32,172,982</b>
	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015(*)</b>
<b>Cartera de Crédito - Corriente</b>		
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	\$ 4,578,849	\$ 5,424,233
Cartera de Créditos - Empleados	295,503	252,610
Cartera Seguros	9,860,400	5,194,268
Cartera - Cuota de Manejo	56,585	179,997
Cartera - Comisión Avance	3,842	18,613
	<b>\$ 14,795,183</b>	<b>\$ 11,069,721</b>
<b>Cartera de Crédito - No Corriente</b>		
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	\$ 6,247,131	\$ 20,246,618
Cartera de Créditos - Empleados	1,002,100	856,643
	<b>\$ 7,249,231</b>	<b>\$ 21,103,261</b>

(\*) En abril de 2016 la Superintendencia de Economía Solidaria estableció un nuevo catálogo de cuentas para aplicar a partir de este año. Bajo este nuevo catálogo, algunos rubros de la cartera que en 2015 se reconocieron como cuentas por cobrar son reconocidos a partir de 2016 como cartera de crédito; para asegurar la comparabilidad de las cifras, estos rubros se presentan en el 2015 como cartera de crédito.

### 10.1 CARTERA DE CRÉDITOS – ASOCIADOS/EMPRESARIALES

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos – Asociados/Empresariales:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015(*)</b>
<b>Del corto plazo</b>		
Capital + Intereses	\$ 5,022,454	\$ 6,521,034
Menos: Deterioro individual	(393,380)	(1,096,801)
Deterioro general	(50,225)	-
Total cartera de créditos del corto plazo, neto	\$ 4,578,849	\$ 5,424,233
<b>Del largo plazo</b>		
Capital + Intereses	\$ 6,377,951	\$ 20,285,816
Menos: Deterioro individual	(67,040)	(39,198)
Deterioro general	(63,780)	-
Total cartera de créditos del largo plazo, neto	6,247,131	20,246,618
Total cartera de créditos, neto	<b>\$ 10,825,980</b>	<b>\$ 25,670,851</b>

En este rubro se refleja la cartera de créditos originada en préstamos otorgados a asociados y empresas del Grupo, mediante las diferentes líneas de créditos vigentes, apalancados con recursos propios provenientes de excedentes de tesorería.

La disminución de la cartera de crédito empresarial de largo plazo se debe a la cancelación del crédito de Coomeva EPS S.A. otorgado en el año 2015.

El saldo de la cartera asociados/empresariales bruta por línea de crédito, incluyendo intereses es el siguiente:

Líneas de Crédito	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
	Consumo (1)	\$ 5,532,072
Comercial (2)	5,868,333	19,493,542
<b>Total</b>	<b>\$ 11,400,405</b>	<b>\$ 26,806,850</b>

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
	Deterioro	574,425
<b>Total</b>	<b>\$ 10,825,980</b>	<b>\$ 25,670,851</b>

- 1) El saldo de la cartera de consumo incluye los créditos concedidos a asociados mediante la línea "Credisolidario", que en el transcurso del año 2016 presentó colocaciones por \$1,692,363 (\$3,181,838 en 2015).
- 2) El saldo de la cartera comercial incluye las operaciones de crédito celebradas con compañías del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva por las siguientes cuantías: \$15,351,000 a cargo de las empresas Coomeva EPS S.A., Conectamos Financiera S.A, Fundación Coomeva y Corporación Club Los Andes (En 2014: \$8,500,000 a cargo de Coomeva EPS S.A.). El detalle del saldo de la cartera comercial es el siguiente:

Empresa	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
FUNDACIÓN COOMEVA	\$ 3,692,365	\$ 6,002,136
SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S.	1,574,571	4,991,390
COOMEVA EPS	-	8,500,000
CORPORACIÓN EDUCATIVA (IDEE)	-	16
CONECTAMOS FINANCIERA	601,397	-
<b>Total</b>	<b>\$ 5,868,333</b>	<b>\$ 19,493,542</b>

#### Cartera de créditos por modalidad y calificación

El resultado de la calificación de la cartera según riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016			
	CAPITAL	INTERESES	GARANTÍA	DETERIORO INDIVIDUAL
<b>CONSUMO</b>				
Categoría A	\$ 3,780,997	\$ 44,380	\$ 6,528,723	\$ -
Categoría B	462,116	13,835	822,445	(8,418)
Categoría C	173,133	6,303	279,730	(9,022)
Categoría D	295,489	12,068	484,389	(40,034)
Categoría E	710,988	32,764	1,074,530	(350,567)
<b>Total Cartera Consumo</b>	<b>\$ 5,422,722</b>	<b>\$ 109,351</b>	<b>\$ 9,189,816</b>	<b>\$ (408,040)</b>

**COMERCIAL**

Categoría A	\$ 5,852,156	\$ 16,177	\$ 13,791,025	\$ -
Categoría B	-	-	-	-
Categoría C	-	-	-	-
Categoría D	-	-	-	-
Categoría E	-	-	-	-
<b>Total Cartera Comercial</b>	<b>\$ 5,852,156</b>	<b>\$ 16,177</b>	<b>\$ 13,791,025</b>	<b>\$ -</b>
<b>Total Cartera de Créditos</b>	<b>\$ 11,274,878</b>	<b>\$ 125,527</b>	<b>\$ 22,980,841</b>	<b>\$ (408,040)</b>
			<b>Total deterioro colectivo</b>	<b>(114,004)</b>
			<b>Total deterioro</b>	<b>(574,425)</b>

**31 de diciembre de 2015**

	<b>CAPITAL</b>	<b>INTERESES</b>	<b>GARANTÍA</b>	<b>DETERIORO INDIVIDUAL</b>
<b>CONSUMO</b>				
Categoría A	\$ 5,750,006	\$ 66,022	\$ 8,630,756	\$ (447)
Categoría B	254,646	12,349	382,224	-
Categoría C	187,815	9,665	281,911	(88,294)
Categoría D	287,629	14,583	431,731	(75,840)
Categoría E	696,253	34,339	1,045,076	(481,140)
Total Cartera Consumo	\$ 7,176,350	\$ 136,958	\$ 10,771,698	\$ (645,720)
<b>COMERCIAL</b>				
Categoría A	\$ 19,455,819	\$ 37,707	\$ 24,139,862	\$ -
Categoría B	-	-	-	-
Categoría C	-	-	-	-
Categoría D	-	-	-	-
Categoría E	16	-	139	-
<b>Total Cartera Comercial</b>	<b>\$ 19,455,835</b>	<b>\$ 37,707</b>	<b>\$ 24,140,001</b>	<b>\$ -</b>
<b>Total Cartera de Créditos</b>	<b>\$ 26,632,185</b>	<b>\$ 174,665</b>	<b>\$ 34,911,699</b>	<b>\$ (645,720)</b>
			<b>Total deterioro colectivo</b>	<b>(490,279)</b>
			<b>Total deterioro</b>	<b>\$ (1,135,999)</b>

**Cartera de crédito asociados/empresariales por zona geográfica**

<b>REGIONAL</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>		<b>31 de diciembre de 2015</b>	
	<b>Saldo Bruto</b>	<b>Participación</b>	<b>Saldo Bruto</b>	<b>Participación</b>
Bogotá	\$ 957,924	8,4%	\$ 1,395,210	5,2%
Cali	6,108,670	53,6%	16,801,257	62,7%
Caribe	976,794	8,6%	1,173,458	4,4%
Eje Cafetero	402,923	3,5%	580,396	2,2%
Medellín	1,143,764	10,0%	1,520,798	5,7%
Palmira	1,810,330	15,9%	5,335,731	19,9%
<b>Total Cartera Bruta</b>	<b>\$ 11,400,405</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 26,806,850</b>	<b>100%</b>

**Vencimiento de cartera asociados/empresariales**

El vencimiento de la cartera de créditos es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Vencimiento en:		
2016	-	6,521,034
2017	5,022,454	
<b>Total Vencimientos del corto plazo</b>	<b>\$ 5,022,454</b>	<b>\$ 6,521,034</b>
2017	-	10,257,437
2018	2,888,343	9,612,120
2019	1,724,659	416,259
2020 y siguientes	1,764,950	
<b>Total Vencimientos del largo plazo</b>	<b>\$ 6,377,951</b>	<b>\$ 20,285,816</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,400,405</b>	<b>\$ 26,806,850</b>

**Castigos**

Se realizaron los siguientes castigos de cartera:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Castigo de cartera	\$ 95,163	\$ 36,765

**Deterioro de cartera de crédito asociados/empresariales**

El movimiento de deterioro de la cartera de créditos es el siguiente:

<b>Deterioro de cartera</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Saldo Inicial	\$ 1,135,999	\$ 802,742
Más:		
Deterioro con cargo a gasto	289,863	1,747,709
Menos:		
Cartera castigada	(95,163)	-
Recuperación de deterioro	(756,274)	( 1,414,452)
<b>Deterioro cartera de asociados empresariales</b>	<b>\$ 574,425</b>	<b>\$ 1,135,999</b>

**10.2 CARTERA DE CRÉDITOS - EMPLEADOS**

<b>Cartera de Crédito</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015(*)</b>
Cartera de Créditos - Empleados	\$ 1,297,603	\$ 1,109,253
	<b>\$ 1,297,603</b>	<b>\$ 1,109,253</b>

Los créditos a empleados se descuentan por nómina y no presentan mora, por lo que fueron calificados en A. Los créditos de vivienda están respaldados con garantías admisibles.

### 10.3 CARTERA DE SEGUROS

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015(*)</b>
Cartera Seguros - Corriente		
Cartera Seguros	\$ 10,733,515	\$ 5,557,789
Deterioro Cartera Seguros	(873,115)	(363,521)
Cartera Seguros, Neto	<b>\$ 9,860,400</b>	<b>\$ 5,194,268</b>

A partir de 2016 Coomeva comenzó a operar como tomador de las pólizas de seguros obligatorios y voluntarios asociados a los créditos de vivienda otorgados por Bancoomeva, con el propósito de mantener los beneficios que en términos de coberturas, precios y rentabilidad genera la integralidad del modelo de aseguramiento del Grupo Coomeva.

Bajo este nuevo esquema, Coomeva realizó la compra de la cartera de seguros que tenía Bancoomeva por estas pólizas, lo que explica el crecimiento de este rubro en 2016. El valor de negociación de esta cartera se fijó con base en la valoración a precios de mercado realizada por una firma externa experta en banca de inversión.

El incremento que presenta el deterioro sobre la cartera de seguros está relacionado con el mayor saldo administrado y la calificación que tenía la cartera comprada a Bancoomeva.

### 10.4 CARTERA CUOTA DE MANEJO Y COMISIÓN DE AVANCE

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Cartera Cuota de Manejo</b>		
Cartera Cuota de Manejo	\$ 195,251	\$ 341,290
Deterioro Cartera Cuota de Manejo	(138,666)	(161,293)
Cartera Cuota de Manejo, Neto	<b>\$ 56,585</b>	<b>\$ 179,997</b>
	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Cartera Comisión Avance</b>		
Cartera Comisión Avance	\$ 15,232	\$ 32,014
Deterioro Comisión Avance	(11,387)	(13,401)
Cartera Comisión Avance, Neto	<b>\$ 3,845</b>	<b>\$ 18,613</b>

A partir de este año, se inició la migración de la Tarjeta Coomeva marca propia a la tarjeta en franquicia con MasterCard, por lo cual se redujo el número de Tarjetas Coomeva marca propia pasando de 61.768 tarjetas activas con cupo en diciembre de 2015, a 25.274 en diciembre de 2016, decreciendo en un 59%, lo que afectó el saldo de la cartera, el cual pasó de \$29,526,490 en 2015, a \$12,935,408 en 2016, y los ingresos y cartera generados por cuota de manejo y comisión de avance. A su vez, se registró un incremento en el número de Tarjetas Coomeva MasterCard, las cuales pasaron de 477 en diciembre de 2015, a 43.850 en diciembre de 2016, con un saldo de cartera de \$48,866,678.

## (11) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

		<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015(*)</b>
<b>Deudores comerciales corrientes</b>			
Anticipos de contratos y proveedores	(1)	\$ 1,032,362	\$ 730,693
Anticipos de seguros	(2)	4,895,395	-
Anticipos de vinculados económicos	(3)	930,122	-
Anticipo de gastos de viaje		4,905	-
Ingresos por cobrar cuota de admisión		8,601	101,974
Terceros		3,746,466	3,176,466
Entre vinculados	(4)	16,613,414	12,939,545
Deterioro		(1,355,893)	(1,446,083)
Total deudores comerciales corrientes		<b>\$ 25,875,372</b>	<b>\$ 15,502,595</b>

(\*) En abril de 2016 la Superintendencia de Economía Solidaria estableció un nuevo catálogo de cuentas para aplicar a partir de este año. Bajo este nuevo catálogo, algunos rubros de la cartera que en 2015 se reconocieron como cuentas por cobrar son reconocidos a partir de 2016 como cartera de crédito. Para asegurar la comparabilidad de las cifras, estos rubros se presentan en el 2015 como cartera de crédito.

- 1) Los anticipos de contratos y proveedores están relacionados con la operación del Fondo de Recreación y el desarrollo de proyectos.
- 2) En diciembre de 2016 se realizó el pago anticipado de primas de seguros a la compañía Chubb Seguros S.A por la vigencia de diciembre de 2016 a noviembre de 2017 de las siguientes pólizas: Renta Hospitalaria, Cubremas, Clinimas I y II, Plan Seguro, Plan Protección, Tarjeta Protegida y Pago Protegido. La amortización de este anticipo se efectuará mensualmente cada vez que se cause la facturación de la prima de seguro al asociado.
- 3) Corresponde a los anticipos girados sobre contratos suscritos con vinculados económicos.
- 4) El incremento que presenta este rubro está relacionado con la cartera que quedó al cierre del año por dividendos y servicios prestados a las empresas del Grupo.

## (12) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Industria y Comercio	\$ 9,104	\$ -
Retención en la fuente	-	315,754
Impuesto de industria y comercio retenido	30	98
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	1,056,500	338,100
Total Activos por Impuestos Corrientes	<b>\$ 1,065,634</b>	<b>\$ 653,952</b>

Las variaciones de los activos por impuestos corrientes como Industria y Comercio, Retención en la Fuente y Sobrantes en Liquidación privada de Impuestos corresponden al efecto de las compensaciones de los saldos de las cuentas por cobrar y pagar de impuestos.



### (13) PROPIEDADES Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015	
	Costo	Depreciación	Deterioro	Costo	Depreciación
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>					
Terrenos	\$17,285,608	\$ -	\$ -	\$20,164,688	\$ -
Construcciones en curso	743,230	-	-	1,078,497	-
Edificaciones	37,147,717	2,435,876	(1,397,612)	52,756,728	1,744,530
Mejoras en propiedad ajena	367,525	101,434	-	337,703	20,733
Muebles y equipos de oficina	7,382,344	2,667,257	-	6,118,708	1,775,230
Anticipos muebles y equipo de oficina	267,678	-	-	-	-
Equipos de cómputo y comunicación	3,457,872	1,584,575	-	2,290,666	938,317
Vehículos	236,054	44,455	-	264,154	39,583
Maquinaria y equipo	642,376	142,141	-	613,768	90,363
Propiedades en Tránsito	-	-	-	283,802	-
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>\$67,530,403</b>	<b>\$ 6,975,738</b>	<b>\$(1,397,612)</b>	<b>\$83,908,714</b>	<b>\$ 4,608,756</b>
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo, Neto</b>	<b>\$59,157,053</b>			<b>\$79,299,958</b>	

Los elementos de propiedades y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

Las construcciones en curso corresponden a los siguientes proyectos:

PROYECTOS	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Fusagasugá	\$ -	\$ 1,069,037
Ciudad Jardín	-	9,460
Pasto	-	-
Quibdó	226,930	-
Armenía Norte	207,102	-
Neiva	153,761	-
Ibagué	155,437	-
<b>Total Proyectos</b>	<b>\$ 743,230</b>	<b>\$ 1,078,497</b>

El movimiento del costo de propiedades y equipo se detalla a continuación:

COSTO	Terrenos	Construcción en Curso	Edificios	Mejoras en Propiedad Ajena	Muebles y Enseres	Anticipos Muebles y Enseres	Equipo Técnico	Equipo de Transporte	Maquinaria y Equipo	Propiedad en Tránsito	Total
<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$20,164,688</b>	<b>\$ 1,078,497</b>	<b>\$52,756,727</b>	<b>\$ 337,703</b>	<b>\$6,118,708</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$2,290,666</b>	<b>\$ 264,154</b>	<b>\$ 613,768</b>	<b>\$283,803</b>	<b>\$83,908,714</b>
Adiciones	3,719	1,634,271	20,951	73,081	1,187,318	267,676	1,091,140	-	32,877	-	4,311,033
Ajustes	(3,719)	376,133	599,044	-	73,665	-	58,743	-	(4,269)	-	1,099,597
Traslados											
Propiedad, Planta y Equipo	(2,879,080)	(2,345,671)	(16,229,004)	(43,259)	3,538	-	39,721	-	-	-	(21,453,755)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(283,803)	(283,803)
Bajas	-	-	-	-	(885)	-	(22,398)	(28,100)	-	-	(51,383)
<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$17,285,608</b>	<b>\$ 743,230</b>	<b>\$37,147,718</b>	<b>\$ 367,525</b>	<b>\$7,382,344</b>	<b>\$267,676</b>	<b>\$3,457,872</b>	<b>\$ 236,054</b>	<b>\$ 642,376</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$67,530,403</b>

Hasta la fecha no se ha presentado evidencia objetiva de deterioro sobre las propiedades y equipos diferentes a edificaciones. En el análisis de indicio de deterioro se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Intervenciones de obra realizadas por la entidad, y su nivel (menor o estructural).
- Afectaciones externas, tanto positivas como negativas.

Si como resultado de este análisis se evidencia la existencia objetiva de deterioro, se contrata un nuevo avalúo comercial para determinar el valor del deterioro.

El movimiento de la depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla a continuación:

DEPRECIACIONES	Edificaciones	Mejoras en Propiedad Ajena	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de Cómputo y Comunicación	Vehículos	Maquinaria y Equipo	Total
<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$(1,744,530)</b>	<b>\$(20,733)</b>	<b>\$(1,775,230)</b>	<b>\$ (938,317)</b>	<b>\$(39,583)</b>	<b>\$(90,363)</b>	<b>\$(4,608,756)</b>
Bajas	-	-	5,026	21,924	28,100	-	55,050
Ajustes	58,262	5,231	19,299	(28,363)	-	818	55,247
Traslados Propiedad, Planta y Equipo	410	393	(393)	-	-	(410)	-
Gasto de depreciación	(750,018)	(86,325)	(911,550)	(616,279)	(32,972)	(52,186)	(2,449,330)
Ajuste a Fondos (Vida en Plenitud y Recreación)	-	-	(4,409)	(23,540)	-	-	(27,949)
<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$(2,435,876)</b>	<b>\$(101,434)</b>	<b>\$(2,667,257)</b>	<b>\$(1,584,575)</b>	<b>\$(44,455)</b>	<b>\$(142,141)</b>	<b>\$(6,975,738)</b>

El siguiente es el valor bruto de activos totalmente depreciados que continúan en operación:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>		
Muebles y equipos de oficina	\$ 610,728	\$ 416,861
Equipos de cómputo y comunicación	487,593	179,325
Edificaciones	646,822	-
Mejoras en propiedad ajena	-	5,624
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>\$ 1,745,143</b>	<b>\$ 601,809</b>

Para la protección de sus bienes, Coomeva tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Inmuebles	Todo riesgo	\$ 151,872,901	31/12/2016
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	11,038,750	31/12/2016
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	5,070,035	31/12/2016
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	751,162	31/12/2016
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 168,732,848</b>	

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.



## (14) PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES</b>		
Saldo Inicial	\$ 111,681,326	\$ 50,435,892
Adiciones	24,349,000	13,894,012
Ajustes	10,063,177	5,648,155
Reclasificaciones	(1) (70,591,997)	30,955,186
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	(2,493,837)	48,740,967
<b>Total Propiedades de Inversión Edificaciones</b>	<b>73,007,669</b>	<b>76,467,530</b>
Otras Propiedades de Inversión - FIC	5,923,959	5,607,292
Otras Propiedades de Inversión - PA Inmobiliario	(1) 65,709,959	35,213,796
Otras Propiedades de Inversión - Anticipos	278,760	-
Otras Propiedades de Inversión - Construcción en Curso	3,506,355	-
Otras Propiedades de Inversión - PA Ciudad Jardín	19,045,935	-
<b>TOTAL OTRAS PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>94,464,968</b>	<b>40,821,088</b>
<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES</b>	<b>\$ 167,472,637</b>	<b>\$ 117,288,618</b>
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN TERRENOS</b>		
Saldo Inicial	\$ 50,854,393	\$ 47,900,407
Adiciones	1,133,624	-
Ajustes	(5,305,569)	-
Reclasificación de o hacia Propiedad, Planta y Equipo	(824,284)	(299,203)
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	15,633,957	3,253,189
<b>Total Propiedades de Inversión Terrenos</b>	<b>61,492,120</b>	<b>50,854,393</b>
Otras Propiedades de Inversión - PA Inmobiliario	3,970,497	-
Otras Propiedades de Inversión - Anticipos	41,863	-
<b>TOTAL OTRAS PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>4,012,360</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN TERRENOS</b>	<b>65,504,480</b>	<b>50,854,393</b>
<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ 232,977,117</b>	<b>\$ 168,143,011</b>

(1) Las reclasificaciones corresponden a la separación de las propiedades de inversión del Fondo de Solidaridad.

Las propiedades de inversión están registradas a valor razonable con cambios en resultados. El valor razonable se realizó con base en avalúos técnicos.

Los cambios en valor razonable de las propiedades de inversión generaron ingresos por \$22,004,506 (\$20,086,803 en 2015) y gastos por \$8,864,386 (\$964,424 en 2015), con cargo a resultados.

## (15) ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2016:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>
Edificaciones	\$ 583,059
Terrenos	64,461
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	<b>\$ 647,520</b>

El siguiente es el detalle:

<b>Activos clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>
Casa Modelo 173 Condominio Campestre Los Andes	\$ 647,520
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 647,520</b>

En 2016 se efectuó la venta de la casa modelo 173 del Condominio Los Andes por valor de \$650,000 pagaderos así: Se recibieron \$120,000 en efectivo y \$138,000 pagaderos por la transferencia de un lote de terreno de propiedad del prometiente comprador en el mes de diciembre de 2016; el saldo restante se efectuará mensualmente con el producto de un crédito que tramitará el prometiente comprador. En 2015 no se presentaron venta de propiedades y equipo.

## (16) ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles al 31 diciembre de 2016 y 2015:

<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Licencias	\$ 895,633	\$ 446,843
Programas para computador	-	-
Estudios y Proyectos	-	3,013,846
<b>Total</b>	<b>\$ 895,633</b>	<b>\$ 3,460,689</b>

El siguiente es el movimiento que presenta el valor en libros de los intangibles:

<b>Costo</b>	<b>Programas para computador</b>	<b>Licencias</b>	<b>Estudios y Proyectos</b>	<b>Total</b>
31 de diciembre de 2015	\$ 57,663	\$2,426,681	\$3,013,846	\$ 5,498,190
Adquisiciones – Desarrollos internos	-	1,322,552	358,295	1,680,847
31 de diciembre de 2016	\$ 57,663	\$ 3,749,233	\$ 3,372,141	\$ 7,179,037
<b>Amortización y pérdidas por deterioro</b>	<b>Programas para computador</b>	<b>Licencias</b>	<b>Estudios y Proyectos</b>	<b>Total</b>
31 de diciembre de 2015	\$ 57,663	\$ 1,979,837	\$ -	\$ 2,037,500
Amortización del ejercicio	-	873,763	3,372,141	4,245,904
31 de diciembre de 2016	\$ 57,663	\$2,853,600	\$ 3,372,141	\$ 6,283,404
<b>Valor en libros</b>	<b>Programas para computador</b>	<b>Licencias</b>	<b>Estudios y Proyectos</b>	<b>Total</b>
31 de diciembre de 2015	-	446,844	3,013,846	3,460,690
31 de diciembre de 2016	\$ -	\$ 895,633	\$ -	\$ 895,633

Los años para la amortización son:

<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Licencias	3	3
Proyectos	2	2



En 2016, se realizó la amortización del Proyecto Coomeva Digital, cuya primera fase inició en este año.

## (17) OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El siguiente es el valor de otros activos no corrientes al 31 de diciembre de 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Otros activos no corrientes	\$ -	\$ 43,987,960
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 43,987,960</b>

Corresponde a inversiones del fondo de excedentes de tesorería en derechos fiduciarios, los cuales fueron reconocidos y reclasificados como una inversión en el año 2016.

## (18) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015(*)</b>
Costos y gastos por pagar	\$ 24,985,840	\$ 14,203,886
Otras cuentas por pagar	25,044,088	32,113,863
<b>Total Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar</b>	<b>\$ 50,029,928</b>	<b>\$ 46,317,749</b>

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Costos y gastos por pagar corriente		
Comisiones y honorarios	(1) \$ 4,103,047	\$ 1,695,884
Servicios públicos	169,701	715,844
Seguros	(2) 10,984,991	7,052,370
Otros servicios	(1) 9,728,101	4,739,788
	<b>\$ 24,985,840</b>	<b>\$ 14,203,886</b>
Otras Cuentas por Pagar Corrientes		
Proveedores	\$ 2,724,672	\$ 5,620,645
Retención en la fuente	1,001,734	851,002
Impuesto de industria y comercio	175,156	81,225
Impuestos a las ventas retenido por consignar	121,369	-
Impuestos, gravámenes y tasas por pagar	1,060,264	967,342
Retención y aportes de nómina	3,127,998	2,615,111
Beneficios Tarjeta Coomeva	1,740,442	1,942,201
Entre vinculados económicos	(3) 5,841,059	11,843,340
Eventos solidaridad	319,278	418,964
Convenios comerciales asociados	321	321
Nómina	602,926	1,446
	<b>\$ 16,715,219</b>	<b>\$ 24,341,597</b>

## Otras Cuentas por Pagar no Corrientes

Anticipos recibidos prometientes compradores	\$ 621,266	\$ 1,226,706
Remanentes por pagar a exasociados	7,707,603	6,545,560
	<b>\$ 8,328,869</b>	<b>\$ 7,772,266</b>

(\*) En diciembre de 2015, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo determinó mediante el Decreto 2496 de 2015 que el tratamiento de los aportes sociales debe realizarse en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 a partir de 2016. Para asegurar la comparabilidad de las cifras, los aportes sociales reconocidos en los Estados Financieros del año 2015 como pasivo financiero se reclasificaron como patrimonio (Ver Nota 25).

En abril de 2016 la Superintendencia de Economía Solidaria estableció un nuevo catálogo de cuentas para aplicar a partir de este año. Bajo este nuevo catálogo, algunas obligaciones que en 2015 se reconocieron como pasivos por impuestos corrientes son reconocidas a partir de 2016 como cuentas por pagar. Para asegurar la comparabilidad de las cifras, estos rubros se presentan en el 2015 como cuentas por pagar.

- 1) La variación que presenta este rubro está relacionada con la compra y contratación de bienes y servicios en desarrollo del objeto social de la cooperativa, y su cancelación conforme a la política de pagos.
- 2) Este rubro se incrementa como consecuencia de la compra de cartera de seguros a Bancoomeva, y su correspondiente obligación con la compañía de seguros.
- 3) La disminución corresponde a la cancelación de la cuenta por pagar a Sinergia Global en Salud S.A.S. por concepto de la capitalización realizada en 2015.

## (19) BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Obligaciones Laborales:		
De Corto plazo	\$ 2,505,935	\$ 2,099,023
De Largo Plazo	12,450	14,703
De Post empleo Largo Plazo	5,506,022	5,245,086
Total obligaciones laborales	<b>\$ 8,024,407</b>	<b>\$ 7,358,812</b>
Corriente	\$ 2,505,935	\$ 2,099,023
No Corriente	5,518,472	5,259,789
	<b>\$ 8,024,407</b>	<b>\$ 7,358,812</b>

### Descripción de los beneficios

#### Beneficios de corto plazo

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de Coomeva tienen derechos a beneficios de corto plazo: Salarios, vacaciones, prima de vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses sobre cesantías.

La entidad cuenta con los siguientes beneficios a corto plazo:

- Bono de productividad: Es un incentivo para reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico de acuerdo con los resultados de la entidad. Los indicadores son evaluados en varios periodos del año.
- Bolsa de beneficios: Corresponde al valor asignado al colaborador desde el momento en que inicia el contrato laboral, el cupo mínimo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con un salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral. El valor es proporcional al tiempo laborado durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre.



## Beneficios de largo plazo

Son recibidos por los empleados que no se acogieron al nuevo plan de beneficios extralegales con Coomeva. En el caso de la entidad solo aplica para un (1) empleado que tiene 35 años de antigüedad con la empresa:

Los beneficios son:

- **Prima de antigüedad:** Se concede en función a los años cumplidos laborando en la empresa:

Tiempo	Valor por pagar
De 2 a 3 años	10% sueldo promedio
De 4 a 5 años	20%
De 6 a 7 años	30%
De 8 a 9 años	40%
De 10 años en adelante	50%

- **Bonificación por antigüedad:** Se concede a los empleados por antigüedad en cada quinquenio.

Tiempo	Valor por pagar
5 años	1/2 sueldo básico
10 años	1 sueldo básico
15 años	1 1/2 sueldo básico
20 años	2 sueldos básicos

- **Prima de vacaciones:** Se concede a los empleados que llevan más de dos años en la entidad:

Tiempo	Valor por pagar
De 2 a 3 años	20% sueldo promedio
De 4 a 5 años	40%
De 6 años en adelante	60%

- **Bonificación semestral:** Esta se pagará en los meses de junio y diciembre con la nómina. El valor por pagar por este producto, en estos meses, será equivalente a la mitad del sueldo básico. Además no será considerada para ningún efecto como factor prestacional.

Los cálculos de la reserva se realizaron teniendo en cuenta la antigüedad, salario básico, salario promedio, el tiempo estimado para su jubilación y los beneficios pactados. Se determinó el flujo de pagos hasta su jubilación y posteriormente se trajo a valor presente de acuerdo con los supuestos actuariales que más adelante se mencionan.

## Beneficios post-empleo

### Pensiones

En la actualidad Coomeva tiene obligación con seis personas que disfrutaban de beneficios post empleo, de carácter vitalicio o temporal. Dado que la cobertura en caso de fallecimiento se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos, se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios. Este efecto se evaluó tomando como base el cálculo de una Renta Contingente de dos vidas.

### Medicina Prepagada

En Coomeva, 31 personas disfrutaban del beneficio post-empleo Medicina Prepagada, el cual consiste en el pago de un porcentaje de plan a través de un programa corporativo, cobertura que para 17 empleados es vitalicia, mientras que para los restantes es temporal.

### Saldos reserva beneficios a empleados

El siguiente es el saldo de las reservas de los beneficios a empleados:

Tipo de Obligación	31 de diciembre	31 de diciembre
	2016	2015
Largo plazo	\$ 12,450	\$ 14,703
Post empleo, Pensión por jubilación	1,715,208	1,494,391
Post empleo, Plan de Beneficios por Retiro	3,400,261	3,316,331
Post empleo Medicina Prepagada	390,552	434,364
<b>Total</b>	<b>\$ 5,518,471</b>	<b>\$ 5,259,789</b>

Este valor se determina y actualiza con base en un estudio técnico o cálculo actuarial efectuado por un actuario con independencia técnica. El estudio técnico o cálculo actuarial cumple con lo dispuesto por los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 octubre de 2001 y 25 de agosto de 2005, respectivamente. Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de Salud y Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

### Balance Activos y Pasivos

Se tiene constituido un portafolio de inversiones para soportar los pasivos pensionales y otros beneficios post-empleo que al 31 diciembre 2016 y 2015 están constituidos de la siguiente manera:

Clase de inversión	31 Diciembre 2016		31 Diciembre 2015	
	Valor	%	Valor	%
Bonos (Ordinarios y Subordinados)	\$ 1,017,474	21%	\$ 1,510,520	32%
CDT	3,852,113	79%	3,146,474	68%
<b>Total</b>	<b>\$ 4,869,587</b>		<b>\$ 4,656,994</b>	

A continuación se presenta el balance de activos y pasivos:

	31 Diciembre 2016	31 Diciembre 2015
<b>Balance</b>		
Valor actual de las obligaciones	\$ 5,518,472	\$ 5,259,789
Valor razonable de los activos del plan	4,869,587	4,656,994
<b>Balance Total</b>	<b>\$ (648,885)</b>	<b>\$ (602,795)</b>

### Movimiento de Pasivos

La actualización de la reserva se cumplió de conformidad con lo prescrito por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, mediante la Resolución No. 1555 de 2010, artículo 3 (Gradualidad para reservas constituidas antes de diciembre de 2010).

	31 de diciembre	31 de diciembre
	2016	2015
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 5,259,789</b>	<b>\$ 5,368,612</b>
Post empleo	5,245,086	5,358,212
Pensiones	4,810,722	5,003,912
Medicina Prepagada	434,364	354,300
Largo Plazo	14,703	10,400



<b>Pagos</b>	<b>\$ (930.413)</b>	<b>\$ (888.841)</b>
Post empleo	(930.413)	(883.520)
Pensiones	(781.490)	(739.442)
Medicina Prepagada	(148.923)	(144.078)
Largo Plazo	\$ -	\$ (5.321)
<b>Costo de interés</b>	<b>\$ 438.974</b>	<b>\$ 254.611</b>
Post empleo	438.974	254.611
Pensiones	438.974	254.611
<b>Utilidad o pérdida actuarial</b>	<b>750.122</b>	<b>525.407</b>
Post empleo	752.375	515.783
Pensiones	647.264	291.641
Medicina Prepagada	105.111	224.142
Largo Plazo	(2.253)	9.624
<b>Saldo Final</b>	<b>5.518.472</b>	<b>5.259.789</b>
Post empleo	5.506.022	5.245.086
Pensiones	5.115.470	4.810.722
Medicina Prepagada	390.552	434.364
Largo Plazo	\$ 12.450	\$ 14.703

<b>Movimiento del activo</b>	<b>31 de Diciembre 2016</b>	<b>31 de Diciembre 2015</b>
Saldo Inicial	\$ 4,656,994	\$ 3,541,428
Cuenta de ahorro + aportes	704,032	1,749,796
Pago de pensiones	(930,413)	(888,841)
Rendimientos	438,974	254,611
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 4,869,587</b>	<b>\$ 4,656,994</b>

### Supuestos e hipótesis actuariales

A continuación se presentan los principales supuestos e hipótesis actuariales:

#### Hipótesis demográficas

Las tablas utilizadas para desarrollar los cálculos fueron las autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, para rentistas de capital No. 2

<b>Supuesto</b>	<b>Cálculo actuarial 2016 y 2015</b>
Edad de retiro	62 años para hombres y 57 para mujeres
Tabla de mortalidad	Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas RV-08 (rentistas válidos)
Invalidez	No aplica
Rotación	Comportamiento histórico de retiro de empleados

#### Otras hipótesis demográficas

En caso de fallecimiento del empleado se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos. Se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios, mediante la utilización de rentas contingentes para dos vidas.

#### Hipótesis Financieras

El 23 de diciembre de 2015 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2496 donde establece la metodología para estimar la tasa de rentabilidad (tasa de descuento) tomando como base un interés técnico del

4.8% y una tasa de crecimiento equivalente al promedio ponderado de los tres últimos años de la inflación.

Supuesto	2016	2015
Tasa de descuento E.A	10.10%	8.07%
Incremento de las pensiones	5.01%	4.00%
Incremento salarial	5.01%	4.00%
Inflación (IPC)	5.01%	4.00%

### Análisis de sensibilidad

En el siguiente cuadro se ilustra el comportamiento de las obligaciones ante una variación de 100 puntos básicos por encima y por debajo en los supuestos financieros:

Supuestos	Largo Plazo	Pensión	Beneficios Post-empleo	Total
Base de obligación	12,450	5,115,470	390,552	5,518,472
Cambio en tasa de descuento				
Aumento en la tasa de descuento en +1%	(296)	(294,184)	(20,928)	(315,408)
Disminución en la tasa de descuento en -1%	307	354,699	24,793	379,798
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	318	383,758	27,175	411,251
Disminución en el incremento salarial en -1%	(312)	(324,864)	(23,328)	(348,504)
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	-	-	27,176	27,176
Disminución en tendencia médica en -1%	-	-	(23,329)	(23,329)

## (20) PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

		31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
Para costos y gastos	(1)	\$ 215,686	\$ 1,039,000
Multas, sanciones y litigios		456,753	734,829
Diversas	(2)	2,166,970	1,526,093
		<b>\$ 2,839,409</b>	<b>\$ 3,299,922</b>

(1) Corresponde a la provisión constituida debido a la obligación implícita de construcción del sistema de aguas residuales de los lotes del Condominio Los Andes.

(2) Corresponde a las provisiones constituidas sobre procesos en contra que la Administración y los asesores legales han calificado como probables, por lo que se considera que pueden generar pasivos de importancia siendo necesario constituir las respectivas provisiones para cubrir estos riesgos. El detalle de la provisión causada por litigios por el año terminado al 31 de diciembre es el siguiente.

Juricidad de la demanda	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Pretendido	Provisionado	No. de Casos	Pretendido	Provisionado	No. de Casos
Laborales	\$ 492,000	\$ 321,151	5	\$ 882,913	\$ 593,823	8
Administrativos	251,828	70,000	1	251,828	70,000	1
Fondo de Solidaridad	115,602	65,602	2	71,006	71,006	2
<b>Total</b>	<b>\$ 859,430</b>	<b>\$ 456,753</b>	<b>8</b>	<b>\$ 1,205,747</b>	<b>\$ 734,829</b>	<b>11</b>



(3) Corresponde a las provisiones constituidas para el pago de bonificaciones por cumplimiento de metas y la re-  
rencia de premios del programa de Lealtad. Las bonificaciones por cumplimiento de metas se liquidan sólo si la  
entidad supera la meta mínima de excedentes y el valor máximo por pagar en el año corresponde a uno y medio  
(1,5) salario básico mensual para los cargos directivos y un (1) salario básico mensual para los demás colabora-  
dores; estas bonificaciones no constituyen salario para efectos de prestaciones sociales.

## (21) INGRESOS DIFERIDOS

El siguiente es el detalle de los ingresos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Ingresos recibidos para terceros	\$ 13,882	\$ 5,497
Otros - Ingresos Anticipados Empresas Vinculadas	611,287	-
<b>Total ingresos recibidos para terceros</b>	<b>\$ 625,169</b>	<b>\$ 5,497</b>

(1) Durante el año 2016 se ejecutó el convenio Cooomeva - SENA a 10 grupos de colaboradores de las empresas  
Cooomeva, Cooomeva Servicios Administrativos y Bancoomeva. Durante este convenio no fue utilizado el total de  
los recursos financieros por lo cual se registra al cierre de diciembre el valor por devolver al SENA, por \$13,882.

(2) Este ingreso corresponde a la diferencia existente entre el valor nominal y el valor razonable de la cartera de  
seguros comprada a Bancoomeva; ingreso que se amortizará en la medida en que se realice la recuperación de  
esta cartera, lo que se espera se dé en el corto plazo.

## (22) FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El siguiente es el detalle de los Fondos Sociales y Mutuales al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Fondos sociales de:		
Educación	\$ 6,920,932	\$ 100,008
Solidaridad	8,885,562	5,109,292
<b>Total fondos sociales</b>	<b>\$ 15,806,494</b>	<b>\$ 5,209,300</b>

Fondos Mutuales para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cul-  
tura:

Capitalización	\$ 5,766,523	\$ 6,219,336
Recreación	2,293,512	3,485,400
<b>Total fondos sociales</b>	<b>\$ 8,060,035</b>	<b>\$ 9,704,736</b>

Fondos mutuales de previsión, asistencia y solidaridad:

Servicio solidaridad	\$ 2,004,950,697	\$ 1,802,837,173
Auxilio funerario	178,084,772	161,178,650
Protección educativa	69,559	72,317
<b>Total fondos mutuales</b>	<b>\$ 2,183,105,028</b>	<b>\$ 1,964,088,140</b>

<b>Total fondos</b>	<b>\$ 2,206,971,557</b>	<b>\$ 1,979,002,176</b>
---------------------	-------------------------	-------------------------

## FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN

El Fondo Social de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidos a la instrucción, formación y capacitación de los asociados, en busca de una correcta orientación en sus funciones cooperativas y al desarrollo de actividades de investigación, técnica y científica, en el campo del cooperativismo.

El incremento que presenta el saldo del Fondo Social de Educación se debe de una parte a los mayores excedentes generados por la Cooperativa en el 2015 y al remanente que quedó después del traslado de recursos al ICETEX, el cual corresponde al 20% de los excedentes bajo Colgaap, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2548 de 2014 que establece que las bases fiscales continuarán inalteradas durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las NIIF.

## FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

El Fondo Social de Solidaridad tiene por objeto proveer medios económicos para atender casos de calamidad que afecten al asociado y sus familias. El saldo de este Fondo comprende los recursos disponibles para el Programa de Vida en Plenitud por \$4,614,712 (\$4,633,813 en 2015), los cuales se registran contablemente como una subcuenta de este Fondo.

El incremento que presenta el saldo del Fondo Social de Solidaridad se debe, de una parte, a los mayores excedentes generados por la Cooperativa en el 2015, del cual se distribuyó el 10% para este Fondo.

## FONDO MUTUAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA

El Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura tiene por objeto prestar los servicios de recreación y cultura a los asociados e impulsar y apoyar el desarrollo empresarial. Los recursos están conformados por la contribución mensual de los asociados, equivalente al uno punto veintisiete por ciento (1.27%) del SMMLV.

El 20% de los recursos del Fondo Mutual se transfiere a la Fundación Coomeva para la prestación y administración de los servicios de desarrollo empresarial; el saldo se destina para la prestación y administración de los programas de recreación y cultura.

El saldo del Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura comprende los recursos del Fondo de Capitalización por \$5,764,916 (\$6,219,336 en 2015) para apalancar los proyectos de actualización tecnológica y administrativa, y los recursos del Fondo de Recreación por \$2,295,119 (\$3,485,400 en 2015) para el desarrollo de los programas de recreación y cultura.

## FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD

Los fondos mutuales del servicio de Previsión, Asistencia y Solidaridad se constituyeron para prestar servicios de previsión a los asociados y sus familias, tal como está establecido en el objeto social de Coomeva en concordancia con el artículo 65 de la Ley 79 de 1988. Dichos fondos otorgan auxilios por los siguientes conceptos:

### **Fondo Mutual de Solidaridad - Plan Básico**

- Perseverancia del asociado a 60 o 65 años.
- Muerte del asociado por enfermedad.
- Muerte del asociado por accidente.
- Incapacidad permanente absoluta o gran invalidez del asociado.
- Incapacidad permanente total del asociado.
- Incapacidad permanente parcial del asociado.
- Incapacidad temporal del asociado a partir del undécimo (11o) día.
- Gastos funerarios por muerte del asociado afiliado o no afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.
- Segunda opinión médica.
- Desempleo.
- Pérdida de ingresos.
- Enfermedades graves.
- Asistencia jurídica y asistencia pensional.



### **Fondo Mutual de Solidaridad – Coberturas adicionales**

El asociado a través del Fondo Mutual, dependiendo de sus necesidades puede tomar de manera opcional las siguientes coberturas:

- Accidentes personales
- Vida Clásica
- Enfermedades Graves
- Renta diaria por hospitalización
- Mejora incapacidad temporal
- Solvencias de 2 a 15 años
- Plan Educativo

### **Fondo Auxilio Funerario**

- Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.

### **Fondo Protección Educativa**

- Auxilio para la educación superior de hijos de asociados (al cierre existen tres beneficiarios).

En atención a las solicitudes recibidas por los asociados, el Consejo de Administración aprobó mediante Acuerdo No. 388 de 2012 los anticipos de perseverancias que se aplicaron entre septiembre de 2012 y febrero de 2013, los cuales totalizaron \$57,746,000 y beneficiaron a 3.286 asociados cuya antigüedad superaba los siete años, tenían una edad mínima de 60 años y pertenecían al plan 65 años de antigüedad.

En 2013 el Consejo aprobó mediante Acuerdo No. 403 de 2013 el anticipo de perseverancia a asociados con una antigüedad superior a siete años, que estuvieran en cobro pre-jurídico o jurídico y hubieran originado para Bancoomeva S.A. el reconocimiento de castigo de cartera. Lo dispuesto por el Acuerdo No. 403 de 2013 se aplicó entre los meses de septiembre y noviembre de 2013, y favoreció a 828 asociados por un monto total de \$4,143,000.

Para el año 2014, el Consejo de Administración aprobó la reactivación de los Acuerdos 388 y 403 mediante el Acuerdo 436 de 2014, el cual se aplicó entre los meses de septiembre de 2014 y febrero de 2015. Los anticipos de perseverancia que se ejecutaron con el último acuerdo beneficiaron a 2.210 asociados, para un total de \$38,115,194, discriminados de la siguiente manera: 1.778 anticipos por Solidaridad por \$34,752,187 y 432 anticipos por Bancoomeva por \$3,363,007.

A través del Acuerdo 502 de 2016, en agosto de ese mismo año, el Consejo de Administración aprobó realizar una campaña de anticipos de perseverancia para asociados que presentaran obligaciones vencidas en Bancoomeva, brindando la posibilidad de normalizar sus carteras, la cual se aplicó entre septiembre de 2016 y marzo de 2017, para asociados con antigüedad mayor o igual a 3 años y treinta y seis (36) cuotas pagadas, que cuenten con un plan básico (60, 62, 65 y 65 antiguo). Al corte de diciembre 2016 se han beneficiado 804 asociados con un monto total de \$6,709,776.

## **(23) CAPITAL SOCIAL**

Todo asociado debe hacer aportes sociales mensuales equivalentes a un 5.0% del SMMLV. Se exceptúan los asociados pertenecientes a categorías especiales, quienes harán aportes mensuales así:

- Estudiantes, el 0.3% de un SMMLV.
- El recién graduado, el 2% de un SMMLV.
- Empleados del Grupo Empresarial Coomeva no profesionales, el 1% de un SMMLV.
- Asociados Perseverantes, el 1% de un SMMLV.

Los aportes sociales de Coomeva son variables e ilimitados y constituyen uno de los principales medios de financiación de las actividades de Coomeva. Sin embargo, durante la existencia de la entidad y para todos los efectos legales y estatutarios, se establece un monto de aportes sociales mínimo e irreducible, cuyo monto corresponderá al 90% de los aportes sociales del año inmediatamente anterior, conforme a lo aprobado en la LIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de 31 de marzo de 2016.

Los aportes sociales individuales pueden ser revalorizados con cargo al fondo que para este fin establezca la Asamblea General, igualmente pueden ser amortizados con cargo al Fondo de Amortización, el cual tiene por objeto facilitar a Coomeva la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, parcial o totalmente, los aportes individuales de los asociados.

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015 (*)</b>
Aportes mínimos e irreducibles		
Aportes Ordinarios	\$ 695,344,571	\$ 631,606,134
Aportes Amortizados	16,570,575	12,481,030
<b>Total Capital Social</b>	<b>\$ 711,915,146</b>	<b>\$ 644,087,164</b>

(\*) Hasta el 2015, bajo el marco normativo vigente establecido por los Decretos Reglamentarios de la Ley 1314 de 2009, los aportes sociales mínimos e irreducibles se clasificaron como patrimonio, mientras que la diferencia entre los aportes de los asociados y el aporte mínimo e irreducible se registró como un pasivo financiero. A partir de 2016, en aplicación de la excepción establecida a través del Decreto 2496 de 2015 para el tratamiento contable de los aportes sociales, éstos se registran en su totalidad como patrimonio, conforme a lo previsto en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios. Esta excepción es aplicable sólo a los Estados Financieros Separados. Para asegurar la comparabilidad de las cifras, el pasivo financiero reconocido por aportes sociales en 2015 se reclasificó como patrimonio así:

El incremento que presentan los aportes se debe a que en el 2015, sólo quedaron los aportes sociales mínimos e irreducibles registrados como patrimonio, la diferencia se registró como un pasivo financiero (\$169,342,805 en 2015). Al corte de 2016, los aportes sociales mínimos e irreducibles ascienden a \$579,678,447 (\$474,744,359 en 2015).

Durante el año se amortizaron aportes por \$4,065,226 (\$2,938,102 en 2015) y se revalorizaron aportes por \$29,211,879 (\$9,333,948 en 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Coomeva no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes de Coomeva ni asociados personas jurídicas que tengan más del cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos, conforme a lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la entidad.

## (24) RESERVAS

El siguiente es el detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Saldo del capital social al inicio del año	\$ 28,190,447	\$ 23,051,849
Mas: 20% Reserva Protección de Aportes	13,772,880	5,138,598
<b>Reservas</b>	<b>\$ 41,963,327</b>	<b>\$ 28,190,447</b>

Conforme lo dispone la Ley 79 de 1988, Coomeva destina el 20% de sus excedentes anuales para fortalecer la Reserva para Protección de Aportes.



## (25) FONDOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El siguiente es el detalle de los fondos de destinación específica al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Fondo para amortización de aportes (1)	\$ -	\$ 65,226
Fondo para revalorización de aportes (2)	3,424,357	2,204,035
Fondo No Agotable de Educación (3)	1,762,282	927,638
<b>Total fondos de destinación específica</b>	<b>\$ 5,186,639</b>	<b>\$ 3,196,899</b>

- (1) El fondo de destinación específica para amortización de aportes tiene por objeto facilitar a Coomeva la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, total o parcialmente, los aportes individuales de los asociados.
- (2) El fondo de destinación específica para revalorización de aportes tiene por objeto proteger los aportes sociales individuales por efecto de la inflación o de la pérdida de valor constante cuando se actualiza por el IPC. Este fondo es constituido a partir del remanente de los excedentes de Coomeva, una vez sean deducidas las apropiaciones de ley correspondientes a la Reserva para Protección de Aportes.
- (3) El Fondo No Agotable de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la formación cooperativa, solidaria y profesional de sus dirigentes en sus diferentes ámbitos y niveles.

El movimiento de los Fondos de Destinación Específica fue el siguiente:

	<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
<b>Fondo para Amortización de Aportes</b>		
Saldo Inicial	\$ 65,226	\$ 3,327
Apropiación Recursos	4,000,000	3,000,000
Aplicación Recursos	(4,065,226)	(2,938,101)
<b>Saldo Final Fondo de Amortización de Aportes</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 65,226</b>
<b>Fondo para Revalorización de Aportes</b>		
Saldo Inicial	\$ 2,204,036	\$ 1,691,489
Apropiación Recursos	30,432,201	9,846,495
Aplicación Recursos	(29,211,879)	(9,333,948)
<b>Saldo Final Fondo Revalorización de Aportes</b>	<b>\$ 3,424,358</b>	<b>\$ 2,204,036</b>
<b>Fondo no Agotable Educación</b>		
Saldo Inicial	\$ 927,638	\$ 559,216
Apropiación Recursos	1,792,851	1,284,649
Aplicación Recursos	(958,207)	(916,227)
<b>Saldo Final Fondo no Agotable Educación</b>	<b>\$ 1,762,282</b>	<b>\$ 927,638</b>

## (26) ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NCIF

El siguiente es el detalle de la adopción por primera vez a NCIF al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

		<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Ajuste en inversiones	(1)	\$ 285,659,018	\$ 306,119,256
Ajuste en inventarios		(312,815)	(312,815)
Ajuste en deudores		(289,602)	(7,233,621)
Ajuste en propiedades y equipo	(2)	73,438,325	74,356,675
Ajuste en cargos diferidos	(3)	(4,094,347)	(4,094,347)
Ajuste en intangible y otros activos		(94,954)	(94,954)
Ajuste en impuestos		(4,891,296)	(4,891,296)
Ajustes en obligaciones laborales		(878,918)	(878,918)
Ajuste en pasivos contingentes		15,000	15,000
Total fondos de destinación específica		<b>\$ 348,550,411</b>	<b>\$ 362,984,980</b>

(1) La disminución que presenta este ajuste está relacionado con la cesión de acciones de Medicina Prepagada S.A. y Sinergia Global en Salud S.A. a Christus Health, en el marco de alianza desarrollada para el fortalecimiento de la red de prestación.

(2) La disminución corresponde al deterioro asociado a la cartera de créditos y cuentas por cobrar que se han realizado o castigado.

(3) Corresponde a las realizaciones por ventas y bajas de activos reconocidos en el Estado de Situación Financiera de Apertura.

## (27) OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS

El siguiente es el detalle de otros resultados integrales acumulados al 31 de diciembre de 2016:

	<b>31 de diciembre 2016</b>
Otros Resultados Integrales acumulados en inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial	\$ 197,309
Total Otros Resultados Integrales Acumulados	<b>\$ 197,309</b>

Este rubro reconocido en Otro Resultado Integral (ORI), se origina en la aplicación del método de participación patrimonial sobre la subsidiaria Bancoomeva, entidad que en su política de inversiones medidas a valor razonable, inversiones disponibles para la venta y operaciones de cobertura, contempla ajustes al valor razonable con efecto en otros resultados integrales. Bancoomeva refleja la variación respectiva del instrumento en la cuenta de ganancias y pérdidas no realizadas, y estos cambios no se contabilizarán en el estado de resultados hasta que la variación sea efectivamente realizada en el mercado por el Banco.

## (28) INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los Ingresos de Actividades Ordinarias por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

		<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Dividendos	(1)	\$ 40,266,305	\$ 48,415,420
Administración Fondo de Solidaridad	(2)	47,198,248	41,525,258
Servicios Corporativos	(3)	25,629,970	32,068,555
Seguros	(4)	31,743,061	20,735,790



Utilidad en Venta de Inversiones	(5)	18,407,728	1,901,052
Valorización Propiedades de Inversión	(6)	22,004,506	\$ 20,086,803
Arrendamientos		14,548,826	13,736,251
Comisiones		2,835,845	4,464,856
Administración de Sedes		12,547,656	13,446,952
Administración Fondo de Recreación		4,168,634	4,046,354
Intereses de Créditos	(7)	3,112,723	3,044,005
Otros	(8)	1,988,259	805,741
Otros Ingresos Solidaridad		1,212,912	1,090,487
Servicios de Educación		675,061	596,346
Cuotas de Admisión		649,291	687,928
		<b>\$ 226,989,024</b>	<b>\$ 206,651,797</b>

- (1) A partir de 2016, Bancoomeva cambió su política de cierre semestral a cierre anual, por lo cual a diferencia del 2015 cuando se registraron los dividendos correspondientes al primer semestre del año en curso, en 2016 sólo se registraron los dividendos correspondientes al año anterior.
- (2) Los mayores saldos alcanzados por los Fondos de Solidaridad y Auxilio Funerario como consecuencia de la importante dinámica que presenta la facturación del Plan Básico y los Planes Adicionales y la rentabilidad de los portafolios de inversión, explican el incremento que presentan los ingresos generados por su administración.
- (3) En 2016, a raíz del traslado de la Unidad de Tecnología e Informática a Coomeva Servicios Administrativos S.A. a finales del 2015, no se generaron ingresos por servicios de tecnología, lo que explica la disminución que presenta este rubro.
- (4) El crecimiento que presentan los ingresos por retornos de seguros está relacionado con el cambio en el modelo de aseguramiento, bajo el cual la Cooperativa percibe el 100% de los retornos reconocidos por las pólizas de vida grupo deudor.
- (5) En 2016, estos ingresos corresponden principalmente a la utilidad que generó la operación de venta del 20,83% de la participación en Sinergia Global en Salud en su primera fase y del 10% en Coomeva Medicina Prepagada a Christus Health, en el marco de la alianza estratégica suscrita con este Grupo Empresarial para el fortalecimiento de la red de prestación de servicios de salud. Esta operación se realizó por un valor total de \$62,000,000 generando una utilidad por \$17,746,787 con cargo al resultado del ejercicio. La realización de esta transacción permitió adicionalmente la apropiación de \$20,460,237 de los excedentes retenidos registrados con cargo al patrimonio en el Estado Financiero de Apertura (ESFA) como resultado de la medición a valor razonable de las inversiones patrimoniales como costo atribuido; estos recursos serán puestos a disposición de la Asamblea General de Delegados como excedentes de ejercicios anteriores para efectos de su distribución conforme a lo establecido en la Ley 79 de 1988.
- (6) Los mayores ingresos alcanzados en el 2016 están relacionados principalmente con el cambio en el valor razonable de las siguientes propiedades de inversión: Sede Oasis Unicentro Cali, Lotes Buenaventura, Sede Caribe, Lote Ciudad Jardín y Colegio Coomeva, entre otros.
- (7) En 2016, estos ingresos se vieron impactados por el cambio en el modelo de negocio de la Tarjeta Coomeva, y en el foco del canal de profundización comercial.
- (8) El crecimiento que presenta el rubro de otros corresponde a ingresos extraordinarios por servicios de infraestructura prestados a las empresas del Grupo Coomeva.

## (29) COSTO DE SERVICIO

El siguiente es el detalle de los costos de ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Costo de Servicios Educación	\$ 1,728,486	\$ 1,363,833
Costo de Servicios Recreación	269,133	22,899
	<b>\$ 1,997,619</b>	<b>\$ 1,386,732</b>

Los costos están asociados a los procesos de inducción y reinducción, así como a los servicios de educación y recreación prestados a los asociados y a las empresas del Grupo Empresarial Cooperativa Coomeva.

### (30) UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS

El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de activos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Utilidad (Pérdida) en Venta de Activos	399,430	1,089,373
	<b>\$ 399,430</b>	<b>\$ 1,089,373</b>

En 2016 la utilidad en venta de activos se vio impactada principalmente por la venta de los lotes del Condominio Los Andes (\$364,635). En el 2015, este resultado neto se debe principalmente a la utilidad que generó la venta del Lote Pance (\$936,751).

### (31) OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de Otros Ingresos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Recuperación Deterioro Cartera de Crédito	\$ 1,291,639	1,414,453
Recuperación Deterioro Cuentas por Cobrar	5,995,981	9,684,007
Recuperación Otros Costos y Gastos	2,337,069	2,091,958
	<b>\$ 9,624,689</b>	<b>\$ 13,190,418</b>

### (32) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los Gastos de Administración por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

		<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Gastos de Personal	(1)	23,808,613	25,128,390
Gastos por Outsourcing de Gestión Compartida	(2)	10,200,016	7,253,763
De Asamblea y Comités y Directivos	(3)	8,583,096	5,745,827
Arrendamientos		1,192,300	1,374,291
Honorarios	(4)	7,647,113	5,639,456
Otros Gastos	(5)	4,615,950	5,252,647
Gastos de Sedes	(6)	3,343,822	2,472,698
Servicios Públicos	(7)	1,741,200	2,855,654
Servicios Temporales		1,481,280	1,677,609
Publicidad		2,872,172	2,371,923
Gastos de Viaje		1,469,798	1,238,948
Mantenimiento Software		4,222,631	4,736,059
Contribuciones y Afiliaciones		2,230,724	2,072,464
Impuestos		6,087,326	5,024,146
		<b>\$ 79,496,042</b>	<b>\$ 72,843,875</b>



- (1) En 2016, los gastos de personal administrativo se reducen debido al traslado de la Unidad de Tecnología e Informática a Coomeva Servicios Administrativos (CSA) a finales de 2015.
- (2) El incremento que presenta este rubro está relacionado principalmente con el cobro del servicio de tecnología por parte de CSA a partir de este año; otros servicios que impulsaron el crecimiento de este rubro en 2016 fueron los de infraestructura y centro de contacto.
- (3) Los gastos asociados a la preparación del proceso de elección de delegados explica principalmente el crecimiento de este rubro en 2016.
- (4) En 2016, el crecimiento de los honorarios está asociado a la ejecución de iniciativas y proyectos estratégicos, dentro de los cuales se destacan: Consolidación Estados Financieros, Coomeva Digital e Intervención Cultura Organizacional. Adicionalmente, este rubro contempla los servicios profesionales contratados para el proceso electoral, y la representación de la Cooperativa en los procesos judiciales.
- (5) Esta reducción se debe a que en el 2015 se presentaron gastos extraordinarios por trámites notariales, condonación de cartera y la compra de activos de menor cuantía.
- (6) El aumento que presentan los gastos de sedes se deben a remodelaciones y reparaciones locativas de sedes.
- (7) La reducción que presentan los gastos por servicios públicos se debe a que los gastos de energía generados por tecnología comenzaron a ser asumidos por la UTI a partir de 2016.

### (33) GASTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

		<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Gastos de Personal	(1)	\$ 39,095,239	\$ 33,925,424
Arrendamientos		5,399,454	4,967,573
Gastos por Outsourcing de Gestión Compartida	(2)	4,558,311	3,522,391
Servicios Públicos	(3)	4,401,156	3,580,366
Gastos de Sedes	(4)	3,405,454	2,387,363
Servicios Temporales	(5)	3,498,825	2,422,074
Otros Gastos de Ventas		2,248,827	2,285,113
Publicidad		1,992,638	2,277,810
Promoción de Asociados	(6)	1,932,973	1,035,665
Gastos de Viaje		1,212,369	1,205,586
Impuestos		980,727	719,899
Honorarios		920,704	826,412
Mantenimiento Software	(7)	412,223	76,911
Comisiones	(8)	165,237	359,624
Contribuciones y Afiliaciones		33,493	25,736
Call Center	(9)	-	1,346,503
		<b>\$ 70,257,631</b>	<b>\$ 60,964,448</b>

- (1) El crecimiento en los gastos de personal está relacionado con el fortalecimiento de la estructura organizacional, el cubrimiento de las vacantes de la fuerza comercial y el cambio en su modelo de remuneración.
- (2) El crecimiento que presentan estos gastos están relacionado con los servicios del Centro de Contacto, mantenimiento y aseo.
- (3) El incremento que presentan los servicios públicos está relacionado con el incremento de las operaciones y la apertura de nuevas sedes.
- (4) El crecimiento en la contratación de servicios temporales responde a las necesidades de recursos del proceso de vinculación.
- (5) El crecimiento que presentan los gastos de sedes se debe a las remodelaciones de las oficinas del Canal Integral y a los mayores gastos pagados por cuotas de administración.

- (6) El incremento en los gastos de promoción de asociados está relacionado con la campaña de referidos, bajo la cual los asociados refieren potenciales profesionales para su vinculación a la Cooperativa.
- (7) El crecimiento de estos gastos está relacionado con el pago de mantenimiento de licencias.
- (8) La reducción que se presenta este rubro está relacionada con la reducción en la vinculación de corredores como parte del proceso de recomposición de la fuerza comercial de la Cooperativa.
- (9) En 2016 se aprobó el cargo de los gastos de Centro de Contacto generados por la venta de planes adicionales contra el Fondo de Solidaridad, durante los primeros nueve (9) meses, tiempo durante el cual no se reconocerán ingresos por su administración.

### (34) OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

		<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Otros Gastos	(1)	\$ 290,373	\$ 191,848
Pérdida en Venta de Inversiones	(2)	-	4,027,643
Pérdida por Reconocimiento Valor Razonable		-	2,277,498
Pérdida en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	(3)	-	3,188
Pérdida por Avalúo de Propiedades de Inversiones	(4)	8,864,386	964,424
Demandas, multas y sanciones		22,596	832,709
		<b>\$ 9,177,355</b>	<b>\$ 8,297,310</b>

- (1) La pérdida en venta de inversiones registrada en 2015 corresponde a la cesión de las acciones de Clínica Farallones S.A. a Sinergia Global en Salud S.A.S., dentro del proceso de consolidación de la Holding de Prestación de Servicios de Salud en esta empresa; operación realizada con base en la valoración de Clínica Farallones S.A. a precios de mercado.
- (2) La pérdida por reconocimiento a valor razonable registrada en 2015 corresponde al ajuste realizado sobre el valor de la inversión en la Clínica Somer tomando como base el valor pactado en la promesa de cesión de acciones suscrita con Sinergia Global en Salud S.A.S., en el marco del proyecto de consolidación de la prestación de servicios de salud; esta cesión se formalizó en 2016 después de agotar el derecho de preferencia.
- (3) Este rubro está asociado al cambio en el valor razonable que presentaron las placas de algunos inmuebles, lo que se compensa con los ingresos que se registraron por valorización por \$22,004,506 (ver nota 30). En el neto, el resultado final de la medición de las propiedades de inversión a valor razonable es de \$13,140,120.

### (35) GASTOS FINANCIEROS, NETOS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros netos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

		<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Ingresos Financieros	(1)	\$ 12,583,024	\$ 8,724,931
Gastos Financieros	(2)	23,151,027	12,030,905
		<b>\$ (10,568,003)</b>	<b>\$ (3,305,974)</b>

- (1) El crecimiento de estos ingresos está relacionado con la mayor rentabilidad de los portafolios de inversión.
- (2) Estos gastos corresponden a lo pagado por el recaudo y demás servicios financieros prestados por Bancoomeva y demás instituciones financieras. Estos gastos se incrementan como consecuencia de la modificación que se realizó al convenio suscrito con Bancoomeva para la gestión de facturación, cobranza y recaudo para incorporar la prestación de estos servicios sobre la cartera de seguros administrada por Coomeva a partir de 2016.



### (36) DETERIOROS, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre 2016</u>	<u>31 de diciembre 2015</u>
Deterioros	\$ 57,984,744	\$ 10,577,527
Depreciaciones	2,449,330	2,455,740
Amortizaciones	4,245,904	990,278
	<u><b>\$ 64,679,978</b></u>	<u><b>\$ 14,023,545</b></u>

(1) El incremento que presenta este rubro está relacionado con el deterioro registrado sobre la inversión que se realizó en este año en Coomeva EPS (\$49,116,514), debido a que a pesar de los importantes avances y logros que presenta el Programa de Recuperación, las decisiones concernientes a la definición del No POS no han sido suficientes y oportunas, lo que podría afectar la viabilidad de este programa.

(2) Estos gastos corresponden a lo pagado por el recaudo y demás servicios financieros prestados por Bancoomeva y demás instituciones financieras. Estos gastos se incrementan como consecuencia de la modificación del convenio suscrito con Bancoomeva para la gestión de cobranza y recaudo de los conceptos estatutarios y cartera de la Cooperativa, para incorporar el cobro correspondiente a la cartera de seguros administrada por Coomeva a partir de 2016.

### (37) TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

#### **Matriz Grupo Empresarial Coomeva**

Coomeva es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del libro primero. Son consideradas partes relacionadas las siguientes:

#### **Partes relacionadas**

##### **Compañías del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva**

Banco Coomeva S.A.  
Fiduciaria Coomeva S.A.  
Coomeva EPS S.A.  
Coomeva Medicina Prepagada S.A.  
Sinergia Global en Salud S.A.S.  
Clínica Palma Real S.A.  
Clínica Farallones S.A.  
Hospital en Casa S.A.  
Consolidar Salud S.A.S.  
Corporación para la Recreación y la Cultura  
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.  
Club Los Andes  
Conecta Salud S.A.  
Conecta Financiera S.A.  
Coomeva Fundación  
Coomeva Corredores de Seguros S.A.  
Coomeva Servicios Administrativos S.A.  
Induguadua S.A.

##### **Miembros Órganos de Dirección y Control**

Consejo de Administración  
Junta de Vigilancia

**Personal Clave de la Gerencia**

Cargo	Área	Regional
Presidente Ejecutivo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Riesgo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Servicio al Asociado	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Estrategia y Mercadeo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Financiero	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Administrativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Gestión Humana	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Jurídico	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Auditor Corporativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Unidad Solidaridad y Seguros	Unidad Solidaridad y Seguros	Dirección Nacional
Gerente Unidad Educación y Democracia	Unidad Educación y Democracia	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Regional Cali	Unidad Corporativa	Regional Cali
Gerente Corporativo Regional Bogotá	Unidad Corporativa	Regional Bogotá
Gerente Corporativo Regional Medellín	Unidad Corporativa	Regional Medellín
Gerente Corporativo Regional Caribe	Unidad Corporativa	Regional Caribe
Gerente Corporativo Regional Eje Cafetero	Unidad Corporativa	Regional Eje Cafetero
Gerente Corporativo Regional Palmira	Unidad Corporativa	Regional Palmira

**Principales contratos entre Partes Relacionadas**

El siguiente es el detalle de los contratos entre partes relacionadas:

CONTRATANTE	CONTRATISTA	CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO	DURACIÓN (Meses)	INICIO	FIN
BANCOOMEVA	COOMEVA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Promoción y generación de campañas de fidelización	\$ 214.200	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA	14-COO-411	CORRETAJE MERCANTIL	Servicios de corretaje productos Bancoomeva	TARIFA	24	01/01/2014	31/03/2016
	COOMEVA	15-COO-207	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de prospección y mantenimiento de asociados, y otros servicios corporativos	Indefinido	Indefinido	01/07/2015	Indefinido
	COOMEVA	15-COO-361	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de actuaría y estimación de deterioro de activos financieros	\$ 10.642	24	01/01/2015	01/01/2017
	COOMEVA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de Medios Virtuales	TARIFA	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicio de administración de telefonía celular	TARIFA	8	01/05/2016	31/12/2016
	COOMEVA	16-COO-02	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 7.712.913	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA	16-COO-04	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 4.188.404	12	01/01/2016	31/12/2016



CONTRATANTE	CONTRATISTA	CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO	DURACIÓN (Meses)	INICIO	FIN
BANCOOMEVA	COOMEVA	64	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 1.988.443	120	05/07/2016	04/07/2026
	COOMEVA	15-COO-373	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 56.994	12	01/04/2015	31/03/2016
	COOMEVA	15-COO-373A	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 130.560	24	31/03/2016	31/03/2018
CLÍNICA FARALLONES	COOMEVA	15-COO-368	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de actuaría y estimación de deterioro de activos financieros	\$ 7.940	24	01/01/2015	01/01/2017
	COOMEVA	5	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 2.157.974	12	01/01/2012	31/12/2016
	COOMEVA		SERVICIOS CORPORATIVOS	Servicios coporativos de asesoría administrativa, jurídica y financiera	\$ 1.640.390	8	02/01/2016	31/08/2016
CLÍNICA PALMA REAL SAS	COOMEVA	15-COO-372	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de actuaría y estimación de deterioro de activos financieros	\$ 5.294	24	01/01/2015	01/01/2017
CLUB LOS ANDES	COOMEVA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicio de administración de telefonía celular	TARIFA	12	01/05/2016	01/05/2017
	COOMEVA	13-COO-204	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 9.154	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA	13-COO-205	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 12.670	48	01/01/2013	31/12/2016
	COOMEVA	13-COO-223	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 143.583	48	01/01/2013	31/12/2016
CONNECTA SALUD	COOMEVA	15-COO-389	TESORERÍA Y PAGADURÍA	Servicios de tesorería: administración de recurso financiero y pagaduría, desde la Tesorería corporativa	\$ 5.713	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA	55	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 215.212	36	01/08/2016	31/07/2019
CONNECTAMOS FINANCIERA S.A.	COOMEVA	15-COO-388	TESORERÍA Y PAGADURÍA	Servicios de tesorería: administración de recurso financiero y pagaduría, desde la Ttesorería corporativa	\$ 5.713	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA	54	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 215.212	36	01/08/2016	31/07/2019
COOMEVA	BANCOOMEVA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Cupo global de crédito para el grupo objetivo de asociados COOMEVA -* TARJETA TAC	Indefinido	Indefinido	01/11/2007	Indefinido
	BANCOOMEVA	16-COO-08	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 1.019.092	12	01/01/2016	31/12/2016
	BANCOOMEVA	65	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 254.102	36	01/06/2016	01/05/2019
	BANCOOMEVA	BC-2015-0018	SERVICIOS BANCARIOS	Servicio de procesamiento facturación, recaudo y cobranza, entre otros	TARIFA	24	01/01/2015	31/12/2016
	CONNECTA SALUD SA	193988	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de verificación de huella digital para el proceso de elección de delegados 2017-2020	\$ 57.150	7	01/09/2016	30/03/2017
	CONNECTA SALUD SA	200430	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Requerimiento para venta de boletería a través de kioscos	\$ 7.893	1	27/12/2016	30/01/2017

CONTRATANTE	CONTRATISTA	CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO	DURACIÓN (Meses)	INICIO	FIN
COOMEVA	CONECTAMOS FINANCIERA S.A		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicio de administración, operación y procesamiento de la Tarjeta Coomeva.	\$ 270.000	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicio de tele asistencia a los usuarios de Coomeva inscritos en el programa Vida en Plenitud	\$ 47.700	12	01/04/2016	31/03/2017
	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	253-COO-12	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 459.825	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	27	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 126.553	12	01/04/2016	30/05/2017
	COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	001-CSA-11	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Outsourcing empresarial	TARIFA	72	01/01/2011	01/01/2017
	COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	200441	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de ingeniería de requerimientos.	\$ 206.170	13	01/11/2016	30/12/2017
	CORPORACION CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	189566	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios recreación para Asociados Coomeva	\$ 70.000	12	01/01/2016	31/12/2016
	CORPORACION CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	189937	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de recreación para los Asociados	\$ 68.809	6	28/06/2016	31/12/2016
	CORPORACION CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	196121	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Realización actividades de recreación para los Empleados del GECC	\$ 94.016	0	10/12/2016	10/12/2016
	CORPORACION CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	197724	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de recreación para los Asociados	\$ 73.000	0	30/11/2016	03/12/2016
	CORPORACION CLUB CAMPESTRE LOS ANDES		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de concesión de espacios en las instalaciones del Club para la instalación de material publicitario	\$ 431.034	0	01/12/2016	31/12/2016
	CORPORACION CLUB CAMPESTRE LOS ANDES		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Adquisición de materiales, máquinas, equipos, activos y realización de obras en Club Los Andes	\$ 835.296	12	01/12/2016	30/11/2017
	FUNDACION		CONTRATO DE DONACION	Donación recursos Fondo de Recreación para administración y ejecución programas de Desarrollo Empresarial	\$ 3.052.123	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS	COOMEVA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de Medios Virtuales	TARIFA	12	01/01/2016



CONTRATANTE	CONTRATISTA	CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO	DURACIÓN (Meses)	INICIO	FIN
COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS	COOMEVA	15-COO-380	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de administración de portafolios de inversión, a través de áreas front y back de la dirección corporativa de Tesorería y del trabajo de riesgo	TARIFA	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Promoción y generación de campañas de fidelización	\$ 23.177	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA	15-COO-392	TESORERÍA Y PAGADURÍA	Servicios de tesorería: administración de recurso financiero y pagaduría, desde la tesorería corporativa	\$ 7.925	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicio de administración de telefonía celular	TARIFA	12	01/05/2016	01/05/2017
	COOMEVA	6	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 297.555	18	01/06/2015	31/12/2016
	COOMEVA	13-COO-359	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 266.242	42	01/04/2013	31/12/2016
	COOMEVA	15-COO-157	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 40.710	12	01/04/2015	31/03/2016
	COOMEVA	15-COO-157A	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 21.600	12	31/03/2016	31/03/2017
	COOMEVA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de prospección y mantenimiento de asociados, y otros servicios corporativos	\$ 578.662	12	01/01/2016	31/12/2016
COOMEVA E.P.S. S.A.	COOMEVA	15-COO-364	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de actuario y estimación de deterioro de activos financieros	\$ 19.011	24	01/01/2015	01/01/2017
	COOMEVA	15-COO-399	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de Medios Virtuales	TARIFA	24	01/01/2015	31/12/2016
	COOMEVA	15-COO-354	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$14.857.073	120	01/01/2012	18/12/2022
	COOMEVA	57	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 300.863	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA	66	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 33.600	12	01/04/2016	31/03/2017
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA	14-COO-412	COMISION	Servicios de comercialización y colocación de productos de salud, a través de los canales de profundización, canal vinculación y canal fidelización.	TARIFA	12	01/01/2015	31/12/2016
	COOMEVA	15-COO-387	TESORERÍA Y PAGADURÍA	Servicios de tesorería: administración de recurso financiero y pagaduría, desde la tesorería corporativa	\$ 219.486	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA	15-COO-362	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de actuario y estimación de deterioro de activos financieros	\$ 14.478	24	01/01/2015	01/01/2017
	COOMEVA	15-COO-398	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de Medios Virtuales	TARIFA	24	01/01/2015	31/12/2016

CONTRATANTE	CONTRATISTA	CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO	DURACIÓN (Meses)	INICIO	FIN
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Promoción y generación de campañas de fidelización	\$ 179.550	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA	15-COO-371	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicio de recuperación de cartera	TARIFA	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicio de administración de telefonía celular	TARIFA	12	01/05/2016	01/05/2017
	COOMEVA	15-COO-147	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 174.017	60	08/02/2015	07/02/2020
	COOMEVA	15-COO-356	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$15.629.665	120	01/01/2012	18/12/2022
	COOMEVA	15-COO-151	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 27.840	12	01/05/2015	01/05/2016
	COOMEVA	15-COO-151A	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 48.852	24	01/05/2016	01/05/2018
	COOMEVA	63	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 5.065.358	60	01/01/2016	04/07/2021
	COOMEVA	68	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 2.076.531	24	01/01/2015	31/12/2016
	COOMEVA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de prospección y mantenimiento de asociados, y otros servicios corporativos	\$ 8.607.325	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA	15-COO-378	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de administración de portafolios de inversión, a través de áreas front y back de la dirección corporativa de tesorería y del trabajo de riesgo	TARIFA	12	01/01/2016	31/12/2016
COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	COOMEVA	15-COO-363	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de actuaría y estimación de deterioro de activos financieros	\$ 10.310	24	01/01/2015	01/01/2017
	COOMEVA	15-COO-381	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de administración de portafolios de inversión, a través de áreas front y back de la dirección corporativa de tesorería y del trabajo de riesgo	TARIFA	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA	15-COO-391	TESORERÍA Y PAGADURÍA	Servicios de tesorería: administración de recurso financiero y pagaduría, desde la tesorería corporativa	\$ 61.003	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA	13-COO-270	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 50.608	40	01/08/2013	31/12/2016
	COOMEVA	14-COO-171	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 2.619.514	60	01/01/2012	31/12/2016
	COOMEVA	14-COO-172	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 152.134	60	01/01/2012	31/12/2016
	COOMEVA	CSA2016	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 200.000	12	01/01/2016	31/10/2016
	COOMEVA	15-COO-153	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 32.568	12	01/04/2015	31/03/2016
	COOMEVA	15-COO-153A	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 120.000	24	31/03/2016	31/03/2018



CONTRATANTE	CONTRATISTA	CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO	DURACIÓN (Meses)	INICIO	FIN
COOMEVA TURISMO AGENCIA DE VIAJES	COOMEVA	15-COO-383	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de administración de portafolios de inversión, a través de áreas front y back de la dirección corporativa de tesorería y del trabajo de riesgo	TARIFA	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicio de administración de telefonía celular	TARIFA	12	01/05/2016	01/05/2017
	COOMEVA	13-COO-202	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 203.382	36	01/01/2013	31/12/2016
	COOMEVA	13-COO-203	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 483.521	36	01/01/2013	31/12/2016
	COOMEVA	13-COO-225	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 780.210	48	01/01/2013	31/12/2016
	COOMEVA	13-COO-226	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 121.926	48	01/01/2013	31/12/2016
CORPORACIÓN COOMEVA PARA LA RECREACIÓN Y LA CULTURA	COOMEVA	15-COO-393	TESORERÍA Y PAGADURÍA	Servicios de tesorería: administración de recurso financiero y pagaduría, desde la tesorería corporativa	\$ 17.139	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA	15-COO-379	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de administración de portafolios de inversión, a través de áreas front y back de la dirección corporativa de tesorería y del trabajo de riesgo	TARIFA	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicio de administración de telefonía celular	TARIFA	12	01/05/2016	01/05/2017
	COOMEVA	008-COO-12	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 69.347	12	01/01/2012	31/12/2016
	COOMEVA	13-COO-227	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 2.671.182	48	01/01/2013	31/12/2017
	COOMEVA	15-COO-156	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 20.355	12	01/04/2015	31/03/2016
FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA	15-COO-382	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de administración de portafolios de inversión, a través de áreas front y back de la dirección corporativa de tesorería y del trabajo de riesgo	TARIFA	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicio de administración de telefonía celular	TARIFA	12	01/05/2016	01/05/2017
	COOMEVA	15-COO-369	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de actuario y estimación de deterioro de activos financieros	\$ 16.491	24	01/01/2015	01/01/2017
	COOMEVA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Promoción y generación de campañas de fidelización	\$ 28.972	12	01/01/2016	31/12/2016

CONTRATANTE	CONTRATISTA	CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO	DURACIÓN (Meses)	INICIO	FIN
FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA	15-COO-394	TESORERÍA Y PAGADURÍA	Servicios de tesorería: administración de recurso financiero y pagaduría, desde la tesorería corporativa	TARIFA	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA	50	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 216.030	24	01/01/2016	31/12/2017
HOSPITAL EN CASA	COOMEVA	15-COO-366	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de actuario y estimación de deterioro de activos financieros	\$ 7.940	24	01/01/2015	01/01/2017
	COOMEVA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicio de administración de telefonía celular	TARIFA	8	01/05/2016	31/12/2016
	COOMEVA	14-COO-458	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 203.913	60	20/08/2014	19/08/2019
	COOMEVA	15-COO-092	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 240.902	60	01/01/2015	31/12/2019
	COOMEVA	15-COO-093	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 38.362	36	01/01/2015	31/12/2017
	COOMEVA	69	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 14.400	24	01/04/2016	31/03/2018
	COOMEVA		SERVICIOS CORPORATIVOS	Servicios coporativos de asesoría administrativa, jurídica y financiera	\$ 684.000	8	02/01/2016	31/08/2016
SINERGIA GLOBAL EN SALUD	COOMEVA	15-COO-384	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de administración de portafolios de inversión, a través de áreas front y back de la dirección corporativa de tesorería y del trabajo de riesgo	TARIFA	12	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA	15-COO-367	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de actuario y estimación de deterioro de activos financieros	\$ 9.479	24	01/01/2015	01/01/2017
	COOMEVA	15-COO-390	TESORERÍA Y PAGADURÍA	Servicios de tesorería: administración de recurso financiero y pagaduría, desde la tesorería corporativa	\$ 60.437	12	01/01/2016	31/12/2016
SINERGIA GLOBAL EN SALUD	COOMEVA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicios de Medios Virtuales	TARIFA	24	01/01/2016	31/12/2016
	COOMEVA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicio de administración de telefonía celular	TARIFA	12	01/05/2016	01/05/2017
	COOMEVA	15-COO-355	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$12.618.184	96	01/01/2012	08/02/2020
	COOMEVA	15-COO-149	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 24.426	12	01/04/2015	31/03/2016
	COOMEVA	15-COO-149A	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de espacios inmobiliarios	\$ 13.920	24	01/04/2016	31/03/2018
	COOMEVA		SERVICIOS CORPORATIVOS	Servicios coporativos de asesoría administrativa, jurídica y financiera	\$ 1.477.766	8	02/01/2016	31/08/2016

**Transacciones entre Compañías Relacionadas**

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones entre compañías relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
<b>Saldos de balance:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	\$ 23,642,325	\$ 31,637,154
Inversiones patrimoniales (2)	829,937,780	726,890,548
Deterioro en inversiones (3)	(61,667,060)	(12,550,546)
Otras inversiones (4)	794,150,988	792,131,695
Cuentas por cobrar (5)	16,613,415	12,939,545
Anticipo vinculados (6)	930,122	-
Deterioro en Ctas por Cobrar (7)	(1,069,312)	(1,032,793)
Cartera de créditos (8)	5,852,156	19,455,819
Intereses cartera de Crédito (9)	16,177	37,707
Deterioro Intereses cartera de Crédito (10)	(161)	-
Deterioro cartera de créditos (11)	(58,521)	(433,601)
Cuentas por pagar (12)	6,042,981	11,843,341
<b>Total Saldos de balance</b>	<b>\$ 1,614,390,890</b>	<b>\$ 1,580,918,869</b>
<b>Transacciones relacionadas con balance:</b>		
Capitalizaciones	\$ 72,451,172	\$ 51,712,972
Adquisición de inversiones	315,000	387
Cesión de inversiones	44,253,213	19,222,711
Créditos	15,351,000	8,500,000
Cesión de derechos	-	2,826,879
Contratos de mandato	-	895,084
<b>Total Transacciones relacionadas con balance</b>	<b>\$ 132,370,385</b>	<b>\$ 83,158,033</b>
<b>Cuentas de resultado producto de operaciones con vinculados:</b>		
Ingresos Ordinarios (13)	\$ 126,379,416	\$ 139,742,314
Metodo de participación patrimonial (14)	73,693,300	-
Costos (15)	30,570	42,370
Gastos de administracion y ventas (16)	97,969,009	35,430,325
<b>Total cuentas de resultado producto de operaciones con vinculados</b>	<b>\$ 298,072,294</b>	<b>\$ 175,215,009</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo (1)</b>		
Banco Coomeva S.A.	23,642,325	31,637,154
	<b>\$ 23,642,325</b>	<b>\$ 31,637,154</b>

**Inversiones Patrimoniales (2)**

	<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Banco Coomeva S.A.	\$ 478,708,893	\$ 406,598,378
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	222,830,145	228,486,679
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	61,422,901	12,306,387
Sinergia Global en Salud S.A.S	38,556,269	55,500,695
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	11,791,771	11,408,159
Coomeva Corredor de Seguros S.A.	11,763,099	9,095,723
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	2,551,464	2,490,372
Conectamos Financiera S.A.	1,064,642	295,222
Conecta Salud S.A.	559,246	392,192
Industria Colombiana de la Guadua S.A	374,350	316,741
Fiduciaria Coomeva S.A.	314,000	-
Consolidar Salud S.A.S.	1,000	-
	<b>\$ 829,937,780</b>	<b>\$ 726,890,548</b>

**Deterioro en inversiones (3)**

Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	\$ (61,422,901)	\$ (12,306,387)
Industria Colombiana de la Guadua S.A	(244,159)	(244,159)
	<b>\$ (61,667,060)</b>	<b>\$ (12,550,546)</b>

**Otras inversiones (4)**

Banco Coomeva S.A.	794,150,988	792,131,695
	<b>\$ 794,150,988</b>	<b>\$ 792,131,695</b>

**Cuentas por cobrar (5)**

Banco Coomeva S.A.	\$ 6,618,866	\$ 5,397,940
Sinergia Global en Salud S.A.S	4,513,648	1,067,767
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	2,784,824	1,663,618
Clinica Farallones S.A.	1,377,344	1,511,551
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	839,537	1,800,142
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	124,914	229,886
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	112,154	93,305
Fundación Coomeva	74,537	325,181
Coomeva Corredor de Seguros S.A.	62,714	332,921
Hospital en Casa S.A.	41,740	311,436
Corporación Coomeva	20,348	681
Conectamos Financiera S.A.	14,726	1,383
Conecta Salud S.A.	14,542	686
Clinica Palma Real S.A.S	13,521	11,077
Industria Colombiana de la Guadua S.A	-	135,000
Corporación Club Campestre Los Andes	-	56,971
	<b>\$ 16,613,415</b>	<b>\$ 12,939,545</b>

**Anticipo vinculados (6)**

Corporación Club Campestre Los Andes

	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
	\$ 930,122	\$ -
	<b>\$ 930,122</b>	<b>\$ -</b>

**Deterioro en cuentas por cobrar (7)**

Sinergia Global en Salud S.A.S

Banco Cooameva S.A.

Cooameva Medicina Prepagada S.A.

Clinica Farallones S.A.

Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A.

Cooameva Servicios Administrativos S.A.

Fundación Cooameva

Corporación Cooameva

Hospital en Casa S.A.

Cooameva Corredor de Seguros S.A.

Conecta Salud S.A.

Clinica Palma Real S.A.S

Conectamos Financiera S.A.

Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A.

Corporación Club Campestre Los Andes

	\$ (319,678)	\$ (62,760)
	(319,201)	(245,669)
	(197,234)	(97,691)
	(123,022)	(359,264)
	(64,848)	(105,723)
	(12,335)	(19,502)
	(3,568)	(24,717)
	(3,371)	(117)
	(2,956)	(38,445)
	(1,915)	(40,357)
	(1,076)	(40)
	(1,004)	(650)
	(728)	(65)
	(18,376)	(26,807)
	-	(10,986)
	<b>\$ (1,069,312)</b>	<b>\$ (1,032,793)</b>

**Cartera de créditos (8)**

Fundación Cooameva

Sinergia Global en Salud S.A.S

Conectamos Financiera S.A.

Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A.

	\$ 3,691,025	\$ 6,000,327
	1,561,131	4,955,493
	600,000	-
	-	8,500,000
	<b>\$ 5,852,156</b>	<b>\$ 19,455,820</b>

**Intereses cartera de Crédito (9)**

Sinergia Global en Salud S.A.S

Conectamos Financiera S.A.

Fundación Cooameva

	\$ 13,440	\$ 35,897
	1,397	-
	1,340	1,810
	<b>\$ 16,177</b>	<b>\$ 37,707</b>

**Deterioro Intereses cartera de Crédito (10)**

Sinergia Global en Salud S.A.S

Conectamos Financiera S.A.

Fundación Cooameva

	\$ (134)	\$ (782)
	(14)	-
	(13)	(41)
	<b>\$ (161)</b>	<b>\$ (823)</b>

**Deterioro Cartera de Créditos (11)**

	<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Fundación Coomeva	\$ (36,910)	\$ (134,431)
Sinergia Global en Salud S.A.S	(15,611)	(107,914)
Conectamos Financiera S.A	(6,000)	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.		(190,434)
	<b>\$ (58,521)</b>	<b>\$ (432,779)</b>

**Cuentas por pagar (12)**

Coomeva Servicios Administrativos S.A.	\$ 1,815,738	\$ 1,382,442
Banco Coomeva S.A.	2,145,509	3,402,989
Corporación Club Campestre Los Andes	1,846,699	125,273
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	180,657	367,220
Conectamos Financiera S.A.	37,241	52,156
Sinergia Global en Salud S.A.S	9,183	6,444,721
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	5,155	30,230
Fundación Coomeva	1,200	11,705
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	957	-
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	642	-
Corporacion Coomeva	-	26,605
	<b>\$ 6,042,981</b>	<b>\$ 11,843,341</b>

**Ingresos ordinarios (13)****Servicios**

	<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Sinergia Global en Salud S.A.S	\$ 1,907,771	\$ 4,405,347
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	3,098,810	9,153,208
Clinica Farallones S.A.	2,652,468	2,130,150
Fundación Coomeva	984,940	786,592
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	916,609	2,215,555
Hospital en Casa S.A.	578,098	767,045
Banco Coomeva S.A.	27,750,390	9,929,285
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	559,688	994,319
Corporacion Coomeva	100,545	156,677
Coomeva Corredor de Seguros S.A.	466,269	874,154
Conectamos Financiera S.A.	38,107	7,920
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	143,581	311,806
Corporación Club Campestre Los Andes	126,724	56,611
Conecta Salud S.A.	10,494	6,301
Clinica Palma Real S.A.S	28,152	116,439
Industria Colombiana de la Guadua	1,173	-
	<b>\$ 39,363,819</b>	<b>\$ 31,911,409</b>

**Dividendos**

	<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Banco Coomeva S.A.	\$ 22,754,980	\$ 27,783,840
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	11,743,925	14,262,121
Sinergia Global en Salud S.A.S	2,831,725	3,392,895
Coomeva Corredor de Seguros S.A.	1,748,130	1,681,416
Hospital en Casa S.A.	1,052,174	703,776
Conectamos Financiera S.A.	72,507	-
Conecta Salud S.A.	48,171	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	-	323,769
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	222,109
	<b>\$ 40,251,612</b>	<b>\$ 48,369,927</b>

**Arrendamiento y Administración de sedes**

Banco Coomeva S.A.	\$ 13,756,843	\$ 21,593,978
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	4,388,226	3,751,019
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	2,830,295	3,222,248
Sinergia Global en Salud S.A.S	2,281,846	1,975,784
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	846,720	575,186
Clinica Farallones S.A.	469,977	440,177
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	390,312	401,315
Coomeva Corredor de Seguros S.A.	235,181	191,450
Fundación Coomeva	108,418	148,564
Hospital en Casa S.A.	94,828	84,278
Corporación Club Campestre Los Andes	85,112	94,480
Conectamos Financiera S.A.	21,856	-
Conecta Salud S.A.	21,856	-
Corporacion Coomeva	14,509	41,300
Industria Colombiana de la Guadua S.A	300	603
	<b>\$ 25,546,279</b>	<b>\$ 32,520,382</b>

**Servicio de Prospección y Colaboración Empresarial**

Banco Coomeva S.A.	\$ 12,558,199	\$ 18,919,805
Coomeva Corredor de Seguros S.A.	829,077	391,869
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	7,830,430	7,479,421
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A	-	149,501
	<b>\$ 21,217,706</b>	<b>\$ 26,940,596</b>

<b>Metodo de participación (14)</b>	<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Banco Coomeva S.A.	\$ 49,158,226	\$ -
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	19,619,733	-
Coomeva Corredor de Seguros S.A.	2,667,376	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	383,612	-
Conectamos Financiera S.A.	237,913	-
Conecta Salud S.A.	118,882	-
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	57,609	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	61,093	-
Sinergia Global en Salud S.A.S	1,388,855	-
	<b>\$ 73,693,299</b>	<b>\$ -</b>
<b>Costos (15)</b>		
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	\$ 24,963	\$ 22,943
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	1,907	690
Fundación Coomeva	1,681	16,728
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	1,625	2,009
Corporación Club Campestre Los Andes	394	-
	<b>\$ 30,570</b>	<b>\$ 42,370</b>
<b>Gastos de administración y ventas (17)</b>		
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	\$ 49,354,244	\$ 1,630,238
Banco Coomeva S.A.	23,984,817	12,596,324
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	14,390,557	11,719,112
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	4,107,804	1,694,470
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	2,538,068	2,068,378
Clinica Farallones S.A.	1,540,544	641,689
Corporación Club Campestre Los Andes	673,792	679,359
Sinergia Global en Salud S.A.S	535,569	4,056,569
Coomeva Corredor de Seguros S.A.	348,815	60,277
Conectamos Financiera S.A.	143,031	140,984
Hospital en Casa S.A.	141,058	37,610
Fundación Coomeva	128,978	52,782
Corporacion Coomeva	76,018	38,536
Clinica Palma Real S.A.S	3,220	9,014
Industria Colombiana de la Guadua S.A	1,397	4,983
Conecta Salud S.A.	1,096	-
	<b>\$ 97,969,009</b>	<b>\$ 35,430,325</b>

Todas las operaciones realizadas con compañías relacionadas se realizaron en condiciones de mercado.



### Transacciones con Miembros Órganos de Dirección

El siguiente es el detalle de las transacciones con los miembros de los órganos de dirección:

	<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Beneficios no monetarios	64,727	204,216
Honorarios	1,257,108	1,198,884
Transporte	267,691	219,961
viaticos	259,467	215,663
Otras Erogaciones (gastos de alimentación)	89,544	76,933
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,938,537</b>	<b>\$ 1,915,657</b>

Todas las operaciones realizadas con los miembros de órganos de dirección se realizaron en condiciones de mercado.

### Transacciones con Personal Clave de la Gerencia

El siguiente es el detalle de las transacciones con personal clave de la gerencia:

	<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Salarios, sueldos y demas gastos de personal	\$ 5,258,951	\$ 4,514,003
Bonificaciones	1,027,597	507,673
Bneficios no monetarios	1,359,930	1,445,017
Transporte	36,899	42,736
Viaticos	2,173	3,047
Otras Erogaciones	21,869	23,095
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7,707,420</b>	<b>\$ 6,535,571</b>

Todas las operaciones realizadas con personal clave de la gerencia se realizaron en condiciones de mercado.

## (38) IMPUESTOS

### Normatividad aplicable

Coomeva presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

A partir del año gravable 2004 las cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y están exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del Fondo de Educación y Solidaridad se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003; manteniendo en todo caso, la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estará sujeto a impuesto cuando lo destinen en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación vigente.

Para el año 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012, crea el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", el cual para el año 2013, 2014 y 2015 tendrá un tarifa del 9%. A partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%. Con la Ley 1739 de 2014, la tarifa quedó permanente en el 9% y con una sobretasa progresiva del 5%, 6%, 8% y 9% para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Salvo algunas deducciones especiales, la base de este impuesto será la misma base gravable que el impuesto neto de renta. Se exceptúa del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, las entidades sin ánimo de lucro como lo es Coomeva y las empresas que sean catalogadas

como usuarios de zona franca al 31 de diciembre de 2012. Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su Artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013 estarán exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de Sena e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) Salarios Mínimos Mensuales Vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE como lo es Coomeva.

En el 2014 a través de la Ley 1739 se estableció un nuevo impuesto a la riqueza por los años gravables 2015, 2016, 2017 y 2018 a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, es equivalente al total del patrimonio bruto menos las deudas a cargo, poseídos al 1 de enero de 2015 sea igual o superior a \$1.000 millones. Conforme a lo establecido en el numeral 9 del artículo 4 de la ley en mención, de la base determinada se podrá deducir el valor patrimonial de los aportes de los asociados. La tarifa aplicable es regresiva: 1,15%, 1% y 0,40% para los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto a la riqueza deberá ser causado cada año sobre la base gravable que será el resultado de restar al patrimonio bruto, las deudas que tenga la entidad el 1 de enero del año 2015, 2016 y 2017. Para el año 2018 las personas jurídicas no deberán liquidar el impuesto a la riqueza según lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1739 de diciembre de 2014. La tarifa aplicable para Coomeva será del 1,15%, sobre la base gravable antes mencionada menos el valor patrimonial de los aportes de los cooperados.

### Impuesto a la renta corriente

Coomeva no registró provisión de renta porque efectuará en el año 2017 la inversión del 20% del excedente contable, tomado del Fondo de Educación y Solidaridad para financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003.

La determinación del excedente o beneficio neto fiscal por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 que se detalla a continuación, se realizó cumpliendo las normas tributarias vigentes y en especial con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 1066 de 2006:

	<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Excedentes del Ejercicio bajo NIIF	\$ 74,529,816	\$ 60,109,704
Ajuste de Bases Fiscales - Partidas Conciliatorias entre libros	(60,012,500)	(24,252,680)
Excedentes del Ejercicio Fiscal	<u>\$ 14,517,316</u>	<u>\$ 35,857,024</u>
Depuración Excedentes Fiscales		
Ingresos Ordinarios	\$ 239,215,634	\$ 190,359,228
Ingresos Extraordinarios	4,323,850	11,926,036
<b>Total Ingresos Ordinarios y Extraordinarios</b>	<u><b>\$ 243,539,485</b></u>	<u><b>\$ 202,285,264</b></u>
Gastos Operacionales de Administración y Ventas	\$ 223,725,633	\$ 156,981,053
Gastos No Operacionales	3,299,739	8,060,455
Costo de Venta y de Prestación de Servicios	1,996,797	1,386,732
<b>Excedente Fiscal del Ejercicio</b>	<u><b>\$ 14,517,316</b></u>	<u><b>\$ 35,857,024</b></u>

**Conciliación Patrimonio Contable y Fiscal**

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
Patrimonio bajo NIIF	\$ 1,196,777,217	\$ 937,981,088
Partidas conciliatorias entre libros	(313,184,767)	(87,277,527)
Patrimonio según libro fiscal	<u>\$ 883,592,450</u>	<u>\$ 850,703,561</u>
<b>Más:</b>		
Provisiones por Valoración	\$ 0	\$ 94,601
Provisión inversiones para la venta	58,819,004	0
Provisión de cartera y cuentas por cobrar	1,285,829	355,575
Provisión vinculados	649,897	73,261
Prov. Terrenos	73,436	73,436
Prov. Edificaciones	24,521	24,521
Prov. Inversiones cooperativas	109	109
Pasivos estimados	27,220,929	13,317,321
<b>Total partidas</b>	<b>\$ 88,073,724</b>	<b>\$ 13,938,824</b>
<b>Menos:</b>		
Valorización terrenos	\$ 29,944,117	\$ 29,944,117
Valorización edificaciones	46,408,222	46,408,222
Valoración inver no neg	55,070,272	0
Otras inversiones	1,704,046	1,704,046
Otras partidas	84,865	3,996
Pasivo estimado	7,873,921	0
<b>Total partidas</b>	<b>\$ 141,085,443</b>	<b>\$ 78,060,381</b>
<b>Patrimonio Fiscal</b>	<b>\$ 830,580,731</b>	<b>\$ 786,582,004</b>

**Impuesto a la riqueza**

El impuesto a la riqueza pagado por Coomeva durante el año 2016 fue de \$56.131, el cual se registró en su estado de resultados.

**Firmeza declaraciones de renta**

El 27 de octubre del año 2016 fue proferido fallo de segunda instancia por el Consejo de Estado respecto a la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho presentada por Coomeva contra los actos administrativos emitidos por la DIAN que pretendían modificar la declaración del impuesto sobre la renta del año gravable 2004. La sentencia del Consejo de Estado dio la razón a Coomeva señalando que la declaración del impuesto sobre la renta del año 2004 fue liquidada correctamente, por lo tanto, no debe ser modificada y queda en firme.

Las liquidaciones privadas del impuesto sobre la renta presentadas por Coomeva hasta el año gravable 2013, inclusive, se encuentran cerradas fiscalmente y gozan por tanto de seguridad jurídica.

Las declaraciones de renta de los años 2014 y 2015 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. La Administración y sus asesores tributarios consideran que las sumas contabilizadas como pasivos son suficientes para atender cualquier reclamación.

### (39) GOBIERNO CORPORATIVO

El Gobierno Corporativo ha sido definido en Coomeva como un sistema (conjunto de normas, prácticas, principios éticos y elementos de cultura empresarial y órganos internos) mediante el cual se dirige y controla la gestión de Coomeva. Este sistema provee un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúa la Asamblea General de Delegados, el Consejo de Administración, la Presidencia Ejecutiva, la Junta de Vigilancia, el Comité de Ética, la Revisoría Fiscal y los demás órganos de control y que proporciona mecanismos que aseguren la existencia y puesta en práctica de elementos que permitan el balance entre la gestión de cada órgano y el control de dicha gestión, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento y de acuerdo con el mejor interés de la entidad y sus miembros y respetando los derechos de todos los asociados y de los demás grupos de interés.

Dichas normas están contenidas en el Código de Buen Gobierno Corporativo, cuya última versión fue aprobada por la LIII Asamblea General Ordinaria de Delegados del 31 de marzo de 2016, mediante Resolución No. 01 (AS-RE-2016.01) de la misma fecha, el cual establece un marco de derechos y responsabilidades que permite fortalecer la adecuada administración y control de Coomeva y del Grupo Coomeva, disminuir la existencia de eventuales conflictos entre los distintos grupos de interés, mitigar los riesgos relacionados con la administración y fortalecer la capacidad para la toma de decisiones, entre otros.

En desarrollo de lo anterior, la Organización ha venido desarrollando sus actuaciones de acuerdo con las normas generales y específicas contenidas en su Código de Buen Gobierno. El detalle sobre el particular se encuentra en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del año 2016.

En relación con el proceso de Compras, en cumplimiento a lo dispuesto en el Código, se han realizado las siguientes actividades:

- **Fortalecimiento del Proceso Corporativo de Compras.** Derivado de la implementación del Manual de Políticas y Normas para la Contratación y Compras para Coomeva y el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, se identificó la necesidad de hacer ajustes al mismo. Estos ajustes redundaron en una mayor cobertura en las negociaciones corporativas y mayores beneficios a partir de la agregación de demanda y articulación de las iniciativas de contratación.

Como resultado de la apropiación del Manual por parte de las empresas, se ha potencializado la capacidad de negociación del Grupo en virtud del acompañamiento metodológico y trabajo conjunto en contrataciones especializadas.

- **Publicación en la página web de las negociaciones en curso del Grupo Empresarial Coomeva.** De acuerdo con la directriz de la Gerencia Corporativa Administrativa, se ha publicado en la página web, la información sobre las negociaciones de compras de bienes o servicios realizadas.

Motivados por el deseo de propiciar mayor conexión con los asociados, se inició el desarrollo del Portal "Coomeva Compra Cooperativo, CCC", en el cual se dará visibilidad a las necesidades de contratación del Grupo, de tal forma que nuestros asociados puedan participar como potenciales proveedores.

- **Registro de proveedores del Grupo Empresarial Coomeva.** Se cuenta con un proceso de registro de proveedores centralizado y actualizado con una base de 183.241 proveedores activos en el Grupo Coomeva al corte del 31 de diciembre de 2016, de los cuales el 16.8% son asociados, lo cual asegura la contratación en condiciones de transparencia, legalidad y habilitación financiera.

MAESTRAS DE PROVEEDORES GRUPO COOMEVA	31 DE DICIEMBRE 2016			
	Total		Asociados	
	Cant.	Particip.	Cant.	Particip.
Proveedores Administrativos.	15,582	9%	2,050	7%
Terceros (Dirigencia, servicios públicos, impuestos, cajas menores, etcétera).	52,986	29%	7,727	25%
Empleados (Responsables caja menor, gastos de viaje, manuales, y otros).	26,553	14%	6,852	22%
Otros (Prestadores, accionistas, asociados, vinculados).	88,120	48%	14,155	46%
<b>Total</b>	<b>183,241</b>	<b>100%</b>	<b>30,784</b>	<b>100%</b>



## (40) EVENTOS POSTERIORES

No se presentaron eventos posteriores entre la fecha de cierre de estos Estados Financieros Separados y del informe del Revisor Fiscal, que puedan afectar la situación financiera de Coomeva al corte al 31 de diciembre de 2016.

A continuación se indican los hechos que razonablemente se prevé afectarán de manera significativa la situación financiera de Coomeva a partir de 2017:

### **Alianza estratégica Coomeva - Christus Health**

Como se mencionó en la Nota 4, la alianza entre Coomeva y Christus Health avanzó en su primera fase, en la cual se llevó a cabo la enajenación del 20.83% de la participación accionaria en Sinergia Global en Salud S.A.S., se formalizaron los acuerdos de control conjunto sobre dicha entidad, y se realizó la venta del 10% de la participación accionaria en Coomeva Medicina Prepagada S.A. En 2017 se espera continuar con las siguientes fases de venta, hasta completar el 50% de la participación en Sinergia. Así mismo, se contempla una inversión de \$36,000,000 para el desarrollo de los proyectos de crecimiento de Sinergia Global en Salud S.A.S., acordados con el socio estratégico; y para Coomeva EPS, Christus Health prevé una inversión de \$7,200,000 a través de un préstamo obligatoriamente convertible en acciones, pactado inicialmente con una vigencia de 30 meses sin intereses, pero con posibilidades de realizar una capitalización anticipada.

### **Búsqueda nuevos socios estratégicos para Coomeva EPS**

El pasado 5 de febrero de 2016, con el propósito de fortalecer el patrimonio y la búsqueda de continuidad empresarial, la Asamblea General de Accionistas de Coomeva EPS en reunión extraordinaria autorizó una emisión de acciones por \$260,000,000, de los cuales \$150,000,000 corresponden a capitalización de acreencias; y \$110,000,000 a capitalización por el Grupo Coomeva y posibles socios estratégicos.

En desarrollo de la autorización de la Asamblea de Delegados de Coomeva, contenida en la Resolución 001 del 28 de marzo de 2015, de continuar en la búsqueda de socios estratégicos para la EPS que coadyuven a su fortalecimiento patrimonial, la Administración ha tenido acercamientos con los siguientes potenciales inversionistas:

- El prestador RTS S.A.S. ha expresado su intención de capitalizar acreencias por \$5,000,000 al finalizar enero o febrero de 2017.
- CHRISTUS Rendimiento LLC, quien ha manifestado interés en adelantar la capitalización del crédito convertible obligatoriamente en acciones, que por \$7,200,000 le otorgó a la EPS.
- Un nuevo socio estratégico, quién capitalizaría hasta por un monto de \$85,000,000.

Al corte de diciembre de 2016 el monto de capitalizaciones ejecutado es \$161,782,054 de concretarse las anteriores capitalizaciones por \$97,200,000, el valor total capitalizado quedaría en \$258,982,054 de los \$260,000,000 autorizados.

### **Socio estratégico para el Club Los Andes - Alianza Coomeva - JOY**

Mediante aprobación del Consejo de Administración, en acta 1106 de octubre 27 de 2016, se autorizó a la Presidencia adelantar las actividades tendientes a la ejecución del proyecto que contempla posibles alianzas con el operador hotelero JOY, en el marco del plan de recuperación y rentabilización de la inversión de Coomeva en el Club y Condominio Los Andes. La operadora JOY es una empresa dedicada a la administración eficiente de hoteles & resorts, contando con un equipo que posee una sólida trayectoria en la industria turística y hotelera.

Actualmente se están estructurando las condiciones de la negociación para su posterior formalización, con la perspectiva de obtener un incremento potencial sobre la operación, ventas y mercadeo de la actividad hotelera. Así mismo, se requiere determinar las necesidades de inversión y el acondicionamiento de las instalaciones a los estándares requeridos para el desarrollo de la alianza. En este orden, se espera que el proyecto avance en su fase de implementación durante el primer semestre de 2017.

### **Fase de inicio de operaciones para Coomeva Fiduciaria**

Con la emisión de la licencia de funcionamiento otorgada por la Superintendencia Financiera de Colombia el 19 de diciembre de 2016 mediante la Resolución 1576, Fiduciaria Coomeva S.A. - FIDUCoomeva, podrá dar inicio a sus operaciones potencializando la gestión de los portafolios actuales, y ampliando el portafolio de servicios fiduciarios.

Entre los negocios fiduciarios que se operarán se encuentran carteras colectivas, fiducia de administración, fiducia de garantía, portafolios propios y banca de inversión. Adicionalmente, una de las prioridades de 2017 será contar con los requerimientos necesarios para operar fondos de inversión colectiva y fondos de pensiones voluntarias. Con esta apuesta, además de generar beneficios al Grupo Coomeva en materia de rentabilidad, se espera ampliar el portafolio de servicios ajustándolo a las necesidades de los asociados de Coomeva, de las empresas del Grupo y de los demás clientes que componen el mercado objetivo.

### **Reforma Tributaria**

El 29 de diciembre de 2016 el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1819 de 2016 por medio de la cual se adoptó la Reforma Tributaria y se estableció el nuevo régimen tributario para las cooperativas.

A partir de la entrada en vigencia de la citada Ley, las cooperativas deberán tributar a la tarifa única especial del 20% sobre los beneficios netos o excedentes, determinado de acuerdo con la Ley y la normativa cooperativa vigente, señalando que el impuesto será tomado en su totalidad de los fondos de educación y solidaridad del que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

La Ley 1819 de 2016 estableció que la tributación recaudada por el Gobierno Nacional se destinará a la financiación de la educación superior pública.

Adicionalmente estipuló un periodo de transición, como consecuencia del cual para el año gravable 2017 la tarifa de tributación será del 10% pero las cooperativas deberán destinar un 10% adicional para financiar de manera autónoma, cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional. Ambos porcentajes serán tomados del Fondo de Educación y Solidaridad constituido previamente.

Para el año gravable 2018 la tarifa de tributación será del 15% y las cooperativas deberán destinar un 5% adicional para financiar, de manera autónoma, cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional. Ambos porcentajes serán tomados del Fondo de Educación y Solidaridad constituido previamente.

Adicionalmente, la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 derogó los artículos 20 al 27 de la Ley 1607 de 2012, en consecuencia, a partir del año 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y la sobretasa de este tributo. En esta Ley no fue incluida ninguna modificación a las normas existentes que regulan el impuesto a la riqueza, por lo tanto, la Cooperativa deberá pagar este tributo en el año 2017.

Finalmente, bajo esta Ley los sujetos pasivos del impuesto sobre la renta y complementarios deberán utilizar los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia en el valor de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos para efectos de la determinación de su valor.

## **(41) APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Consejo de Administración y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 1111 de fecha 24 de febrero de 2017, para ser presentados a la Asamblea Ordinaria de Delegados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nosotros, **ALFREDO ARANA VELASCO** y **CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**, actuando en condición de Representante Legal y Contador, respectivamente, de **COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA**, hacemos constar que:

Hemos preparado los Estados Financieros Consolidados: Estado de Situación Financiera, con corte al 31 de diciembre de 2016; y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31° de diciembre de 2016, junto con las notas explicativas de los mismos.

Los Estados Financieros de propósito general que se mencionan en el párrafo anterior, junto con sus notas explicativas, fueron preparados y presentados de acuerdo con lo íntegro e integralmente prescrito por el nuevo marco técnico normativo de información contable y financiera aplicable en Colombia que prescribe la Ley 1314 de 2009 y los decretos que posteriormente la han reglamentado o modificado (NCIF), la Ley 222 de 1995, la Ley 603 de 2000, el Decreto 1406 de 1999.

En virtud de lo anterior, consideramos que los Estados Financieros de propósito general junto con sus notas explicativas, de que trata integralmente la presente certificación, reflejan razonablemente la situación financiera de la Entidad, así como los resultados de sus operaciones y los correspondientes cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo; y además:

1. Las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades o errores materiales que involucren a miembros de la Administración o empleados de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados, todos reconocidos y registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2016 permitidas por las normas aplicables en la materia.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todas las transacciones y hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito, registrado y revelado dentro de los Estados Financieros Separados y sus respectivas notas explicativas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros o recibidos de ellos, conforme a las Políticas y parámetros establecidos en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia –NCIF– que además hicieron trámite de aprobación ante el máximo órgano social de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA – COOMEVA.
6. Hasta la fecha de expedición de la presente constancia no tenemos conocimiento que se hayan presentado eventos/hechos posteriores que originen o requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros de propósito general o las notas explicativas de los mismos.
7. La Entidad ha cumplido con todas las normas de Seguridad Social, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999.
8. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos también que el software utilizado por la Entidad tiene el correspondiente y debido licenciamiento y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
9. La Administración de la Entidad, en cumplimiento al artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, certifica que en 2016 no obstaculizó a ningún proveedor en la intención de realizar operaciones de factoring con base en las facturas que expidieron a cargo de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA – COOMEVA.

Dado en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017).

**ALFREDO ARANA VELASCO**  
Presidente Ejecutivo  
Grupo Empresarial Cooperativo  
COOMEVA

**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
Contador Público T.P. No. 29579-T  
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.  
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según  
Resolución de Inscripción No. 043 del 6 de Marzo de 2006.  
Tarjeta de Registro No. 991



**KPMG S.A.S.**  
Calle 4 Norte No. 1N - 10, Piso 2  
Cali - Colombia

Teléfonos 57 (2) 6681480  
57 (2) 6681481  
Fax 57 (2) 6684447  
www.kpmg.com.co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Asamblea General de Delegados  
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - COOMEVA:

He auditado los estados financieros consolidados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - COOMEVA y Subordinadas (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia material. Una auditoría, incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros consolidados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso más adelante.

### **Bases para una opinión calificada**

El impuesto diferido activo incluido en el estado de situación financiera de la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. al 31 de diciembre de 2016 por valor de \$475.426 millones, se reconoció sobre la base del resultado de las proyecciones financieras del programa de recuperación de la Compañía como se menciona en la nota 1 (numeral 1.3.1 literal f) a los estados financieros consolidados, del comportamiento favorable de la operación del último trimestre del año 2016 y de los escenarios de las proyecciones fiscales estimadas, en donde bajo el juicio y criterio técnico de la administración de la Compañía se prevén generar utilidades que permitirán compensar los escudos fiscales y demás bases



que sustentan el impuesto diferido; sin embargo la Norma de Contabilidad y de Información Financiera aceptada en Colombia establece que se reconocerá impuesto diferido activo única y exclusivamente en la medida que resulte probable y exista suficiente evidencia razonable sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha y que generará las utilidades fiscales futuras que se detallan en las proyecciones fiscales preparadas por la Compañía y sobre las cuales se pueda recuperar el impuesto diferido activo.

### **Opinión**

En mi opinión, excepto por el efecto de lo indicado en el párrafo anterior, los estados financieros consolidados mencionados y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2016, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

### **Párrafos de énfasis**

- Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre las notas 1 (numeral 1.3.1 literal a) y 13 a los estados financieros consolidados, en la cual se indica que al 31 de diciembre de 2016, la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. arrojó pérdidas netas en el año 2016 por \$12.589 millones y pérdidas acumuladas por \$765.750; adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016, presenta deficiencias de capital de trabajo neto y flujos de efectivo negativos de la operación por \$297.696 millones y \$90.568 millones, respectivamente. Así mismo la Subordinada presenta cuentas por cobrar al Fosyga por \$979.111 millones, por concepto de recobros NO POS, los cuales se han incrementado en el 19% en el último año. Con el proceso especial de glosa transversal la Subordinada presentó \$271.635 millones que hacen parte de estas cuentas por cobrar, de las cuales \$69.176 millones se encuentran aprobadas por el Fosyga. La recuperación más ágil de estas cuentas por cobrar diferentes a la glosa transversal dependerá del reconocimiento y pago oportuno de las mismas por parte del Ministerio de Salud y Protección Social. Estas condiciones indican la existencia de una duda importante sobre la habilidad de la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. para continuar como negocio en marcha.
- Las pérdidas netas acumuladas, indicadas anteriormente, ocasionan que el patrimonio neto de la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. presente un saldo negativo, que lo ubican por debajo del cincuenta por ciento del capital suscrito, por lo cual la Subordinada, se encuentra en causal de disolución, según lo establece el artículo 34 de la Ley 1258 de 2008 (artículo 457 del Código de Comercio para sociedades anónimas); esta causal se podrá enervar adoptando las medidas a que hubiere lugar dentro de los dieciocho meses siguientes a la fecha en que la asamblea de accionistas reconozca su acaecimiento. En la nota 1 (1.3.1, literal f) a los estados financieros consolidados, la administración del Grupo detalla los avances obtenidos por la Subordinada durante el año en cuanto a las capitalizaciones obtenidas, el incremento en el pago a los prestadores con respecto al año 2015 y demás planes de acción desarrollados en cumplimiento de la Resolución 003287 del 04 de noviembre de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud, mediante la cual se ordena adoptar la medida cautelar preventiva de Vigilancia Especial y el Decreto 2117 del 22 de diciembre de 2016 emitido por dicha Superintendencia, el cual modifica las condiciones de habilitación financiera de las Entidades Promotoras de Salud; el cumplimiento de este último está encaminado a suspender la causal especial de disolución.



## Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda. (hoy KPMG S.A.S.) de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y en su informe de fecha 18 de marzo de 2016, expresó una opinión con las siguientes salvedades:

- Al 31 de diciembre de 2015, la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. determinó una metodología para el cálculo de las Reservas Técnicas, no obstante a la fecha de esa opinión, dicha metodología se encontraba en proceso de revisión y aprobación por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, por tanto no me fue posible determinar si se requería algún cambio a la metodología y a las reservas estimadas registradas al cierre del año 2015. Al respecto, como se menciona en la nota 24 a los estados financieros consolidados, en el mes de noviembre de 2016, la Subordinada radicó la última versión del documento actuarial de reservas técnicas bajo el NURC 1-2016-169763. La implementación de esta metodología fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Salud el 7 de diciembre de 2016, mediante documento No. 2-2016-121066.
- El impuesto diferido activo incluido en el estado de la situación financiera de la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. al 31 de diciembre de 2015, fue soportado por la Subordinada con base en las proyecciones de su plan de recuperación, sin considerar la Norma de Información Financiera aceptada en Colombia que indica que se reconocerá impuesto diferido activo única y exclusivamente en la medida que resulte probable y exista suficiente evidencia convincente que dispondrá de ganancias fiscales futuras sobre las cuales se pueda recuperar el mismo. Esta situación persiste al 31 de diciembre de 2016, razón por la cual mantengo la salvedad para este informe.

Al 31 de diciembre de 2016, la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. presenta los siguientes incumplimientos:

- Al regimen de inversión de las Reservas Técnicas establecida en los artículos 3 y 4 del Decreto 2117 de diciembre de 2016. Por lo anterior el valor a cubrir por la Subordinada correspondiente al 20% del total de reservas técnicas y cuentas por pagar POS para el segundo año terminado al 31 de diciembre de 2016, presenta una insuficiencia de inversión de \$168.160 millones.
- Al artículo 4 del Decreto 2117 de diciembre de 2016, referente al Margen de Solvencia Mínimo requerido para el segundo año del 20%, presentando una insuficiencia del margen de solvencia por \$97.425 millones. La insuficiencia patrimonial de la Subordinada al 31 de diciembre de 2016, es de \$1.197.553 millones.
- A los plazos establecidos en el artículo 57 de la Ley 1438 de 2011, relacionado con la oportunidad en la notificación de las glosas con los prestadores de salud por parte de la Subordinada.
- A los plazos establecidos en el artículo 2.2.3.1 del título 3 del Decreto 780 de mayo de 2016, relacionado con la oportunidad en el pago de las prestaciones económicas por parte de la Subordinada.

- A los plazos establecidos en el literal b) del artículo 10 de la Resolución 5395 de diciembre de 2013, relacionado con la oportunidad en la respuesta de las prescripciones u órdenes medicas de los servicios NO POS.
- A la capacidad de afiliación de la Subordinada, establecida en el artículo segundo de la Resolución No. 1850 del 1 de julio de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud.

Las notas 3, 4 y 8 a los estados financieros consolidados se presentan bajo el juicio de la administración del Grupo como parte de los estados financieros consolidados. Esta información suplementaria es responsabilidad de la administración del Grupo y no estuvo sujeta a procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros consolidados, por lo cual no expreso opinión sobre las mismas.



Wilson Romero Montañez  
Revisor Fiscal de Cooperativa Medica del Valle y  
de Profesionales de Colombia - COOMEVA  
T.P. 40552 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

2 de marzo de 2017



# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	\$ 334.012.154	\$ 368.415.894
Inversiones	10	250.153.988	397.815.131
Inventarios	11	7.381.892	12.185.034
Cartera de crédito	12	971.067.968	1.110.328.288
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13	744.825.585	534.879.244
Activos no corrientes mantenidos para la venta	17	7.138.472	-
Activos por impuestos corrientes	14	50.793.560	48.395.029
Otros activos corrientes	19	38.996.237	99.200.780
<b>Total activos corrientes</b>		<b>2.404.369.856</b>	<b>2.571.219.400</b>
Inversiones	10	1.259.441.845	976.640.830
Cartera de crédito	12	2.062.671.532	1.603.281.514
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13	3.815.606	2.898.959
Propiedades y equipo	15	257.258.375	343.291.386
Propiedades de inversión	16	154.844.754	66.770.113
Activos intangibles	18	15.023.054	16.576.927
Activos por impuestos diferidos	19	483.804.818	501.212.733
Otros activos no corrientes	19	196.950	234.434
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>4.237.056.934</b>	<b>3.510.906.896</b>
<b>Total activos</b>		<b>\$ 6.641.426.790</b>	<b>\$ 6.082.126.296</b>
<b>Pasivos</b>			
Depósitos y exigibilidades	20	1.830.566.136	1.691.661.125
Créditos de bancos y obligaciones financieras	21	34.059.152	199.943.021
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	22	1.310.136.058	1.200.512.986
Pasivos por impuestos corrientes	23	62.419.488	63.134.731
Beneficios a empleados	24	26.107.469	22.580.820
Provisiones	25	468.008.278	602.801.047
Ingresos diferidos	27	69.529.881	74.011.262
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>3.800.826.462</b>	<b>3.854.644.992</b>
Créditos de bancos y obligaciones financieras	21	247.952.046	27.465.759
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	22	8.328.869	51.214.256
Beneficios a empleados	24	958.543	6.159.651
Impuesto diferido crédito	26	16.557.212	13.766.244
Capital mínimo irreductible	29	132.236.698	169.342.805
Fondos sociales y mutuales	28	2.196.385.292	1.969.594.110
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>2.602.418.660</b>	<b>2.237.542.825</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>\$ 6.403.245.122</b>	<b>\$ 6.092.187.817</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	29	579.631.540	474.694.307
Reservas	30	41.963.327	28.190.447
Fondos de destinación específica	31	5.186.640	3.196.900
Excedentes del ejercicio		86.882.296	46.975.163
Pérdidas de ejercicios anteriores		(547.959.454)	(462.132.300)
Adopción por primera vez a NCF	44	235.614.315	(138.590.681)
<b>Total patrimonio atribuible a los propietarios</b>		<b>401.318.664</b>	<b>(47.666.164)</b>
Participación de los intereses no controlantes	32	(185.420.634)	13.574.815
Participación en entidades sin ánimo de lucro	33	22.283.638	24.029.828
<b>Total patrimonio</b>		<b>238.181.668</b>	<b>(10.061.521)</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>\$ 6.641.426.790</b>	<b>\$ 6.082.126.296</b>

Las notas en las páginas de la 217 a la 350 son parte integral de los estados financieros consolidados.

  
**ALFREDO ARANA VELASCO**  
Presidente Ejecutivo  
Ver certificación adjunta

  
**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 29579-T  
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.  
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según  
Resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006  
y Tarjeta de Registro No. 991  
Ver certificación adjunta

  
**WILSON ROMERO MONTAÑEZ**  
Revisor Fiscal Principal  
Tarjeta Profesional No. 40552 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2017)

## ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Operaciones continuas</b>			
Ingresos por actividades ordinarias	35	\$ 4.921.094.425	\$ 4.607.997.295
Costo	36	3.853.733.392	3.545.624.773
<b>Excedentes brutos</b>		<b>1.067.361.033</b>	<b>1.062.372.522</b>
Otros ingresos	37	56.878.990	23.961.959
Gastos de administración	38	603.113.318	689.191.515
Gastos de venta	39	117.527.165	100.375.495
Otros gastos	40	25.199.076	10.807.835
<b>Excedentes de la operación</b>		<b>378.400.464</b>	<b>285.959.636</b>
Ingresos financieros	41	10.713.532	12.073.488
Gastos financieros	42	48.183.981	17.870.700
<b>Costo financiero, neto</b>		<b>(37.470.449)</b>	<b>(5.797.212)</b>
Deterioro	43	162.807.612	189.263.722
Depreciaciones	43	9.164.526	13.720.078
Amortizaciones	43	11.164.632	8.826.332
<b>Excedentes antes de impuestos</b>		<b>157.793.245</b>	<b>68.352.292</b>
Impuesto sobre la renta corriente y cree	45	56.312.865	12.719.770
Impuesto sobre la renta diferido	45	14.762.707	5.124.165
<b>Excedentes del ejercicio</b>		<b>86.717.673</b>	<b>50.508.357</b>
<b>Excedentes total y otros resultados integrales del ejercicio</b>		<b>\$ 86.717.673</b>	<b>\$ 50.508.357</b>
<b>Excedentes (pérdidas) atribuibles a:</b>			
Propietarios de la cooperativa		86.882.296	46.975.163
Participación no controladora		(164.623)	3.533.194
<b>Excedentes del ejercicio</b>		<b>\$ 86.717.673</b>	<b>\$ 50.508.357</b>

Las notas en las páginas de la 217 a la 350 son parte integral de los estados financieros consolidados.

  
**ALFREDO ARANA VELASCO**  
Presidente Ejecutivo  
Ver certificación adjunta

  
**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 29579-T  
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.  
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según  
Resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006  
y Tarjeta de Registro No. 991  
Ver certificación adjunta

  
**WILSON ROMERO MONTAÑEZ**  
Revisor Fiscal Principal  
Tarjeta Profesional No. 40552 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2017)

## ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 - (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota	Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez a NIIF	Excedentes (pérdidas) de ejercicios anteriores	Excedentes o pérdidas del ejercicio	Total patrimonio atribuible a los intereses controlantes	Participación de los intereses no controlantes	Participación en entidades sin ánimo de lucro	Total Patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	\$ 434.608.627	\$ 23.051.849	\$ 2.254.032	\$ (140.702.249)	\$ (311.556.376)	\$ (133.970.630)	\$ (126.314.747)	\$ 8.880.452	\$ 23.050.911	\$ (94.383.384)
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:										
Para fondos sociales	-	-	-	-	-	(6.423.248)	(6.423.248)	-	-	(6.423.248)
Para el fondo para revalorización de aportes	-	-	9.846.495	-	-	(9.846.495)	-	-	-	-
Para la reserva para protección de aportes	-	5.138.598	-	-	-	(5.138.598)	-	-	-	-
Para fondo no agotable de educación	-	-	1.284.649	-	-	(1.284.649)	-	-	-	-
Para el fondo para amortización de aportes	-	-	3.000.000	-	-	(3.000.000)	-	-	-	-
<b>Total apropiación del resultado del ejercicio</b>	\$ -	\$ 5.138.598	\$ 14.131.144	\$ -	\$ -	\$ (25.692.990)	\$ (6.423.248)	\$ -	\$ -	\$ (6.423.248)
Apropiación de fondos de destinación específica										
Revalorización de aportes	9.333.948	-	(9.333.948)	-	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	2.938.102	-	(2.938.102)	-	-	-	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	-	-	(916.226)	-	-	-	(916.226)	-	-	(916.226)
<b>Total apropiación de fondos de destinación específica</b>	\$ 12.272.050	\$ -	\$ (13.188.276)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (916.226)	\$ -	\$ -	\$ (916.226)
Aportes sociales de los asociados										
Traslado al pasivo capital mínimo irreducible	38.370.329	-	-	-	-	-	38.370.329	-	-	38.370.329
Realizaciones de convergencia a NIIF	(10.556.699)	-	-	-	-	-	(10.556.699)	-	-	(10.556.699)
Variaciones por efecto de consolidación	-	-	-	1.463.403	-	(1.463.403)	-	-	-	-
Traslado a Excedentes ejercicios anteriores	-	-	-	648.165	(159.330.623)	169.881.722	11.199.264	-	-	11,199,264
Participación no controladora	-	-	-	-	87,54,699	(8,754,699)	-	-	-	-
Participación en entidades sin ánimo de lucro	-	-	-	-	-	-	-	1,161,169	-	1,161,169
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	-	46,975,163	46,975,163	3,533,194	978,917	50,508,357
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	\$ 474.694.307	\$ 28.190.447	\$ 3.196.900	\$ (138.590.681)	\$ (462.132.300)	\$ 46,975,163	\$ (47,666,164)	\$ 13,574,815	\$ 24,029,828	\$ (10,061,521)
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:										
Para fondos sociales	-	-	-	-	(2,626,410)	(2,626,410)	(2,626,410)	-	-	(2,626,410)
Para el fondo para revalorización de aportes	-	-	30,432,200	-	(4,377,350)	(26,054,850)	-	-	-	-
Para la reserva para protección de aportes	-	13,772,880	-	-	(1,750,939)	(12,021,941)	-	-	-	-
Para fondo no agotable de educación	-	-	1,792,852	-	-	(1,792,852)	-	-	-	-
Para el fondo para amortización de aportes	-	-	4,000,000	-	-	(4,000,000)	-	-	-	-
<b>Total apropiación del resultado del ejercicio</b>	\$ -	\$ 13,772,880	\$ 36,225,052	\$ -	\$ (8,754,699)	\$ (60,109,703)	\$ (18,866,470)	\$ -	\$ -	\$ (18,866,470)
Apropiación de fondos de destinación específica										
Revalorización de aportes	29,211,879	-	(29,211,879)	-	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	4,065,226	-	(4,065,226)	-	-	-	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	-	-	(958,207)	-	-	-	(958,207)	-	-	(958,207)
<b>Total apropiación de fondos de destinación específica</b>	\$ 33,277,105	\$ -	\$ (44,235,312)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (958,207)	\$ -	\$ -	\$ (958,207)
Aportes sociales de los asociados										
Traslado al pasivo capital mínimo irreducible	34,554,021	-	-	-	-	-	34,554,021	-	-	34,554,021
Realizaciones de convergencia a NIIF	37,106,107	-	-	-	-	-	37,106,107	-	-	37,106,107
Variaciones por efecto de consolidación	-	-	-	308,335,574	(308,335,574)	-	-	-	-	-
Participación no controladora	-	-	-	65,869,422	231,263,119	13,134,540	310,267,081	-	-	310,267,081
Participación en entidades sin ánimo de lucro	-	-	-	-	-	-	-	(198,830,826)	-	(198,830,826)
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	-	86,882,296	86,882,296	(164,623)	(1,746,190)	86,717,673
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	\$ 579,631,540	\$ 41,963,327	\$ 5,186,640	\$ 235,614,315	\$ (547,959,454)	\$ 86,882,296	\$ 401,318,664	\$ (185,420,654)	\$ 22,283,638	\$ 238,181,668

Las notas en las páginas de 217 a 1 a la 350 son parte integral de los estados financieros consolidados.



**ALFREDO ARANA VELASCO**  
Presidente Ejecutivo

Ver certificación adjunta



**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
Contador

Tarjeta Profesional No. 29579-T  
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.  
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según Resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006 y Tarjeta de Registro No. 991

Ver certificación adjunta



**WILSON ROMERO MONTAÑEZ**  
Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional No. 40552 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2017)

## ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Excedente (pérdida) del ejercicio		\$ 86.882.296	\$ 46.975.163
Ajustes por:			
Otras variaciones patrimoniales	34	310.267.081	11.199.264
Pérdidas por deterioro del valor de la cartera de créditos	43	153.196.099	163.031.406
Gasto impuesto diferido del año	45	14.762.707	5.124.165
Amortización de activos intangibles	43	11.164.632	8.626.332
Depreciación	43	9.164.526	13.720.078
Perdida por valoración propiedades de inversión, neto	40	8.864.386	-
Pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar	43	8.187.134	26.018.881
Impuesto diferido, neto		5.436.175	(41.433.405)
Pérdidas por deterioro en propiedad y equipo	43	1.424.379	-
Amortización del cálculo actuarial de pensiones y pagos a ex empleados	38	750.122	482.618
Perdida en venta de propiedad, planta y equipo	40	139.344	1.163.073
Perdida por deterioro de inventarios	43	-	213.435
Recuperación deterioro inventarios	35	-	(47.230)
Participación no controladora	32	(198.995.449)	4.694.363
Recuperación deterioro de cartera	35	(88.280.729)	(111.640.860)
Utilidad en venta de inversiones	35	(18.805.042)	(936.751)
Participación en entidades sin ánimo de lucro	33	(1.746.190)	978.917
Ingresos por el Método de la participación patrimonial	37	(873.656)	-
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	37	(275.065)	(124.475)
Actualización de Provisiones por demandas y litigios	38	(25.927)	531.823
Cambio en el valor razonable de inversiones, neto	35	-	2.269.718
Total movimientos que no (requirieron) aportaron efectivo, neto		214.354.527	83.871.352
Total efectivo aportado por los excedentes del ejercicio, neto		<b>301.236.823</b>	<b>130.846.515</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos</b>			
Inventarios		4.803.142	278.971
Cartera de créditos		(385.045.068)	(250.836.471)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(219.050.122)	(124.823.123)
Activos mantenidos para la venta		(7.138.472)	283.056
Otros activos no corrientes		37.484	(94.813.523)
Otros activos corrientes		60.204.543	-
Activos intangibles		(9.610.759)	(12.622.257)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		66.737.685	430.340.518
Impuestos corrientes, neto		(3.113.774)	21.094.695
Beneficios a los empleados		(2.424.581)	812.024
Provisiones		(134.766.842)	(138.225.402)
Ingresos diferidos		(4.481.381)	7.913.752
		<b>(633.848.145)</b>	<b>(160.597.760)</b>
<b>Flujos netos usados en las actividades de operación</b>			
		<b>(332.611.322)</b>	<b>(29.751.245)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
Propiedades y equipo		75.579.827	(26.147.957)
Propiedades de inversión		(96.939.027)	(29.366.081)
Inversiones		(115.461.173)	(205.508.997)
<b>Flujos netos usados en las actividades la inversión</b>		<b>(136.820.373)</b>	<b>(261.023.035)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>			
Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros		281.750.407	250.392.656
Depósitos y exigibilidades		138.905.011	198.908.945
Capital mínimo irreducible		(37.106.107)	-
Créditos de banco y obligaciones financieras		54.602.418	(75.486.625)
Rendimientos financieros de los fondos sociales, mutuales y otros		181.752.284	103.097.948
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros		(257.370.830)	(224.070.935)
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a los fondos de destinación específica		(32.442.461)	(13.188.276)
Aportes de asociados		104.937.233	40.085.680
<b>Flujos netos procedentes de actividades de financiación</b>		<b>435.027.955</b>	<b>279.739.393</b>
<b>Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Efectivo y equivalentes al inicio del año		368.415.894	379.450.781
Efectivo neto de las actividades de operación, inversión y financiamiento		(34.403.740)	(11.034.887)
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>		<b>334.012.154</b>	<b>368.415.894</b>
<b>Menos: fondos restringidos saldos en cuentas recaudadoras</b>	9	(81.415.396)	(84.622.536)
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>		<b>\$ 252.596.758</b>	<b>\$ 283.793.358</b>

Las notas en las páginas de la 217 a la 350 son parte integral de los estados financieros consolidados.

  
**ALFREDO ARANA VELASCO**  
Presidente Ejecutivo  
Ver certificación adjunta

  
**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 29579-T  
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.  
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según  
Resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006  
y Tarjeta de Registro No. 991  
Ver certificación adjunta

  
**WILSON ROMERO MONTAÑEZ**  
Revisor Fiscal Principal  
Tarjeta Profesional No. 40552 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2017)



# Notas a los Estados Financieros Consolidados

## COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA, COOMEVA Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## 1. ENTIDAD QUE REPORTA

El grupo tiene domicilio en Colombia. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluyen a Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia- Coomeva y a sus subsidiarias, el objeto social de la matriz y sus principales subsidiarias es el siguiente:

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia en adelante Coomeva, es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con personería jurídica reconocida mediante resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964 otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Tiene su domicilio principal en el Municipio de Cali y sucursales con sede en las ciudades de Bogotá, Barranquilla y Palmira. Así mismo tiene agencias en Apartadó, Armenia, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Manizales, Pamplona, Pasto, Popayán, Quibdó, Santa Marta, Sogamoso, Tuluá, Tunja, Valledupar, y Villavicencio. Al 31 de diciembre de 2016 Coomeva cuenta con 1.222 empleados (1.154 empleados en Diciembre 2015).

Coomeva tiene como objeto general del acuerdo cooperativo procurar, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA, el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Los organismos de administración de Coomeva son:

- Asamblea General de Delegados.
- Consejo de Administración.
- Presidencia Ejecutiva.

Los organismos de control interno de Coomeva son:

- Junta de Vigilancia.
- Comité Corporativo de Auditoría y Riesgos.
- Auditor Corporativo Interno.
- Comité de Ética.

Los entes de control externo de Coomeva, son:

- Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- Revisoría Fiscal, la cual es designada por la Asamblea General de Delegados.

### Reformas Estatutarias de Coomeva

Coomeva se rige por los estatutos reformados por la XLIX Asamblea General Ordinaria de Delegados de marzo 23 de 2013 (Reforma Total), por la LII Asamblea General Extraordinaria de Delegados de 26 de septiembre de 2015 (Reforma Parcial) y la LIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de 31 de marzo de 2016 (Reforma Parcial). En la reforma realizada en el año 2016 se modificó el monto de los aportes sociales mínimos e irreducibles quedando establecidos en el monto equivalente a 899.633 salarios mínimos legales mensuales vigentes que para el año 2015 representan el 90% del total de los aportes realizados a la Cooperativa con corte al 31 de diciembre de dicho año. Dicho monto mínimo e irreducible se ajustará cada año, en función del total de los aportes sociales del año inmediatamente anterior, a los cuales se les aplicará el citado porcentaje del 90%.

### Situación de Control de Coomeva

Coomeva es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del libro primero.

Con corte al 31 de diciembre, Coomeva tenía participación directa e indirecta en las siguientes entidades:

DENOMINACIÓN SOCIAL	PAIS DE CONSTITUCIÓN	MONEDA FUNCIONAL	PARTICIPACIÓN DIRECTA %		PARTICIPACIÓN INDIRECTA %	
			dic-16	dic-15	dic-16	dic-15
Banco Coomeva S.A.	Colombia	COP	94,86%	94,86%	2,64%	2,64%
Conectamos Financiera S.A.	Colombia	COP	51,26%	51,00%	8,82%	8,78%
Fiduciaria Coomeva S.A.	Colombia	COP	3,14%	0,00%	94,47%	0,00%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Colombia	COP	91,57%	91,57%	6,00%	7,65%
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	Colombia	COP	90,90%	90,90%	7,39%	8,20%
Conecta Salud S.A.	Colombia	COP	52,00%	52,00%	8,51%	9,51%
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	Colombia	COP	72,50%	72,50%	6,00%	6,00%
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	Colombia	COP	29,79%	29,79%	5,68%	5,68%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Colombia	COP	84,77%	94,77%	0,38%	0,38%
<b>Entidades de Propósito Especial</b>						
Fundación Coomeva	Colombia	COP	100%	100%	0,00%	0,00%
Corporación Coomeva	Colombia	COP	99,91%	99,91%	0,04%	0,05%
Corporación Club Campestre Los Andes	Colombia	COP	7,45%	7,45%	8,06%	8,06%
Sinergia Global en Salud S.A. (*)	Colombia	COP	43,81%	64,64%	30,11%	33,65%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	Colombia	COP	59,32%	94,90%	1,34%	3,35%

(\*) Hasta septiembre del 2016, Sinergia Global en Salud S.A.S. estaba bajo control de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva-, sin embargo, esta situación cambia durante el 2016, en virtud de la alianza estratégica entre Coomeva y CHRISTUS Health, debido a que suscribieron un Acuerdo de Accionistas, estableciendo unas mayorías calificadas para la toma de decisiones de los Órganos Sociales (Asamblea de Accionistas y Junta Directiva) de Sinergia Global en Salud S.A.S., y de manera especial sobre decisiones relevantes, dejando claro que la Sociedad sería controlada de manera conjunta. Por esta razón, al aplicar el nuevo marco técnico normativo de las normas de contabilidad y de información financiera que prescribe el Decreto 2420 de 2015, la inversión de Coomeva en Sinergia Global en Salud S.A.S. cambió su clasificación de subordinada y pasó a ser reconocida según la participación accionaria como negocio conjunto de acuerdo con la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos y la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

### Entidades sin ánimo de lucro.

Es importante precisar que la Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura, la Corporación Club Campestre Los Andes y la Fundación Coomeva, fueron creadas jurídicamente como entidades sin ánimo de lucro por lo cual, sus excedentes (los cuales son variables) no son repartidos a sus aportantes, sino que son reinvertidos en cada entidad en función del cumplimiento de su naturaleza jurídica. Por lo cual, la condición (b) establecida en el párrafo 7 de la NIIF 10, en principio, se entendería que desvirtúa la situación de control por parte Coomeva.

No obstante lo anterior, el párrafo 8 de la misma NIIF establece que el inversor considerará todos los hechos y circunstancias al evaluar si controla una participada y en análisis del caso de Coomeva es claro que estas Entidades son un vehículo por medio del cual Coomeva desarrolla su objeto social y en todos los casos, estas Entidades a pesar de ser sin ánimo de lucro están sujetas a las directrices corporativas del Grupo, quien administra sus operaciones como unidad de propósito, dirección y control. Por lo cual se concluye que Coomeva tiene control sobre dichas entidades, adicionalmente de acuerdo a los estatutos en caso de liquidación definitiva, Coomeva será considerada como una de las opciones para tomar los activos.

Los estados financieros consolidados de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia (La matriz) incluyen los siguientes saldos de sus subsidiarias así:

31 de diciembre de 2016									
Subordinada	% Participación	Activos	%	Pasivos	%	Ingresos operacionales	%	Resultados del ejercicio	%
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva	-	\$ 3,465,267,686	39,8%	\$ 2,268,490,469	30,4%	\$ 323,291,433	6,1%	\$ 74,529,816	50,3%
Banco Coomeva S.A. (1)	97,50%	3,499,531,787	40,2%	3,167,781,420	42,4%	675,377,165	12,7%	50,419,207	34,0%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	63,65%	1,271,156,651	14,6%	1,793,249,593	24,0%	3,508,696,847	66,1%	(12,588,661)	-8,5%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	85,15%	244,071,003	2,8%	183,864,825	2,5%	666,279,191	12,5%	21,543,559	14,5%
Fundación Coomeva (1)	100%	37,490,054	0,4%	22,361,301	0,3%	10,959,310	0,2%	1,291,540	0,9%
Coomeva Servicios Administrativos S.A. (1)	98,29%	28,823,857	0,3%	20,527,871	0,3%	84,363,928	1,6%	390,270	0,3%
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura (1)	99,95%	25,856,249	0,3%	7,701,070	0,1%	6,207,142	0,1%	2,817,741	1,9%
Coomeva Corredores de Seguros S.A. (1)	98,43%	7,209,190	0,1%	1,673,482	0,0%	12,887,215	0,2%	2,733,669	1,8%
Corporación Club Campestre Los Andes (1)	15,51%	4,458,899	0,1%	4,441,091	0,1%	7,569,455	0,1%	12,103	0,0%
Conectamos Financiera S.A. (Antes Conecta Financiera S.A.) (1)	60,08%	3,807,174	0,0%	1,621,919	0,0%	2,273,507	0,0%	395,928	0,3%
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. (1)	78,50%	3,094,842	0,0%	1,004,050	0,0%	2,847,646	0,1%	77,827	0,1%
Conecta Salud S.A. (1)	60,51%	1,467,488	0,0%	420,468	0,0%	2,217,664	0,0%	196,452	0,1%
Industria Colombiana de la Guadua (1)	35,47%	1,331,145	0,0%	154,881	0,0%	1,252,389	0,0%	27,189	0,0%
Rentalquidez (Patrimonio Autónomo) (1)	100%	48,283,451	0,6%	291,155	0,0%	6,627,063	0,1%	6,000,286	4,1%
Fiduciaria de Occidente S.A. (Patrimonio Autónomo) (1)	100%	45,716,009	0,5%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Corficolombiana S.A. (Patrimonio Autónomo) (1)	100%	7,059,361	0,1%	-	0,0%	1,742	0,0%	1,683	0,0%
Corficolombiana S.A. (FID. Coomeva Inversiones-Fiducor) (1)	100%	4,855,353	0,1%	-	0,0%	518,988	0,0%	241,163	0,2%
<b>Total antes de eliminaciones</b>		<b>\$ 8,699,480,199</b>		<b>\$ 7,473,583,595</b>		<b>\$ 5,311,370,685</b>		<b>\$ 148,089,772</b>	
<b>Total Consolidado</b>		<b>\$ 6,641,426,790</b>		<b>\$ 6,403,245,122</b>		<b>\$ 4,921,094,425</b>		<b>\$ 86,882,296</b>	

- (1) Subordinadas poseídas en más del 50% por la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia (Coomeva entidad matriz) auditadas por otros revisores fiscales a KPMG S.A.S., cuyos activos representan el 43% de los activos totales consolidados e ingresos operacionales que representan el 15% de los ingresos operacionales consolidados al 31 de diciembre de 2016.

31 de diciembre de 2016									
Subordinada	% Participación	Activos	%	Pasivos	%	Ingresos operacionales	%	Resultados del ejercicio	%
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva	-	\$ 3,143,308,048	38,5%	\$ 2,205,326,960	30,3%	\$ 229,843,758	4,4%	\$ 60,109,704	61,7%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	98,25%	1,139,094,506	14,0%	1,810,897,977	24,9%	3,257,462,521	62,8%	(51,417,352)	-52,8%
Banco Coomeva S.A. (1)	97,50%	3,172,943,247	38,9%	2,892,310,670	39,7%	612,531,228	11,8%	44,622,780	45,8%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	95,15%	243,285,921	3,0%	192,231,141	2,6%	574,758,231	11,1%	23,706,077	24,3%
Sinergia Global en Salud S.A.S.	98,29%	126,237,203	1,5%	43,052,395	0,6%	196,934,561	3,8%	4,715,913	4,8%
Clinica Farallones S.A.	85%	83,352,446	1,0%	39,745,616	0,5%	88,188,248	1,7%	3,400,727	3,5%
Coomeva Servicios Administrativos S.A. (1)	99,10%	25,219,999	0,3%	17,314,281	0,2%	72,462,937	1,4%	497,630	0,5%
Hospital en Casa S.A.	68,14%	27,797,586	0,3%	15,370,771	0,2%	70,462,822	1,4%	3,740,065	3,8%
Clinica Palma Real S.A.S.	98,28%	37,759,165	0,5%	27,815,148	0,4%	42,605,994	0,8%	1,026,568	1,1%
Coomeva Corredores de Seguros S.A. (1)	99,23%	6,145,182	0,1%	1,434,079	0,0%	10,891,068	0,2%	2,022,146	2,1%
Fundación Coomeva (1)	100%	35,175,639	0,4%	21,618,963	0,3%	9,961,043	0,2%	1,024,146	1,1%
Corporación Club Campestre Los Andes (1)	15,51%	1,841,364	0,0%	1,835,659	0,0%	5,864,188	0,1%	(162,257)	-0,2%
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura (1)	99,96%	28,815,512	0,4%	13,477,474	0,2%	3,789,023	0,1%	173,758	0,2%
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. (1)	78,50%	4,486,199	0,1%	2,473,235	0,0%	3,676,024	0,1%	199,973	0,2%
Conecta Salud S.A. (1)	61,51%	1,391,484	0,0%	540,916	0,0%	1,677,459	0,0%	134,871	0,1%
Conectamos Financiera S.A. (Antes Conecta Financiera S.A.) (1)	59,78%	1,490,881	0,0%	592,554	0,0%	1,626,759	0,0%	239,691	0,2%
Industria Colombiana de la Guadua (1)	35,47%	1,420,232	0,0%	271,157	0,0%	914,953	0,0%	(200,341)	-0,2%
Rentalquidez (Patrimonio Autónomo) (1)	100%	44,034,363	0,5%	46,403	0,0%	3,174,733	0,1%	2,856,803	2,9%
Corficolombiana S.A. (Patrimonio Autónomo) (1)	100%	3,515,963	0,0%	-	0,0%	725,900	0,0%	725,873	0,7%
Fiduciaria de Occidente S.A. (Patrimonio Autónomo) (1)	100%	35,213,796	0,4%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
<b>Total antes de eliminaciones</b>		<b>\$ 8,162,528,736</b>		<b>\$ 7,286,355,399</b>		<b>\$ 5,187,551,450</b>		<b>\$ 97,416,775</b>	
<b>Total Consolidado</b>		<b>\$ 6,082,126,296</b>		<b>\$ 6,092,187,817</b>		<b>\$ 4,607,997,295</b>		<b>\$ 46,975,163</b>	



- (1) Subordinadas poseídas en más del 50% por la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia (Coomeva entidad matriz) auditadas por otros revisores fiscales a KPMG S.A.S., cuyos activos representan el 42% de los activos totales consolidados e ingresos operacionales que representan el 14% de los ingresos operacionales consolidados al 31 de diciembre de 2015.

## 1.1. Información de las Compañías Subordinadas

### 1.1.1. Banco Coomeva S.A.

Banco Coomeva S.A. es un establecimiento de crédito de naturaleza privada, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, legalmente constituido mediante escritura pública No. 0006 del 6 de enero de 2011 otorgada en la notaría dieciocho del círculo de Cali; sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuya entidad autorizó su funcionamiento mediante Resolución No. 0206 del 11 de febrero de 2011.

Banco Coomeva S.A. se encuentra organizado como sociedad anónima, tiene su domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali y el término de su duración se encuentra estatutariamente fijado en cincuenta años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución. De acuerdo con sus estatutos y la ley, el Banco tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, entendiéndose por tal la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, esto es, aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte del Banco, de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas a la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Al 31 de diciembre de 2016 Banco Coomeva S.A. cuenta con 1.284 empleados (1.209 empleados en Diciembre de 2015).

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: Escritura Pública No.1163 del 23 de abril de 2016 de la Notaría Dieciocho de Cali.

Los organismos de administración son:

- Asamblea general
- Junta Directiva
- Presidencia

Los organismos de control interno son:

- Gerencia Nacional de Auditoría
- Vicepresidencia de Riesgo y Gestión,
- Dirección Nacional de Riesgo de Crédito
- Dirección Nacional de Riesgo Operativo

Los entes de control externo son:

- Superintendencia Financiera de Colombia
- Revisoría Fiscal

### Información de la subordinada

Banco Coomeva S.A. - Matriz, posee inversiones de patrimonio en Fiduciaria Coomeva S.A., con una participación accionaria del 94,86 % respectivamente, sobre dicha entidad ejerce control configurándose la obligación de consolidar sus Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo de información financiera.

A continuación se relacionan los saldos de los Estados Financieros Consolidados de Banco Coomeva S.A.-Matriz así:

31 de diciembre de 2016

Subordinada	% Participación	Activos	%	Pasivos	%	Ingresos operacionales	%	Resultados del ejercicio	%
Banco Coomeva S.A.	0,0%	\$ 3,508,372,468	100,0%	\$ 3,177,118,313	100%	\$ 675,376,406	100%	\$ 50,419,207	101%
Fiduciaria Coomeva S.A.	94,86%	9,841,143	0,0%	187,213	0%	218,203	0%	(346,070)	-1%
<b>Total antes de eliminaciones</b>		<b>\$ 3,518,213,611</b>		<b>\$ 3,177,305,526</b>		<b>\$ 675,594,609</b>		<b>\$ 50,073,137</b>	
<b>Total Consolidado</b>		<b>\$ 3,499,531,787</b>		<b>\$ 3,167,781,420</b>		<b>\$ 675,377,165</b>		<b>\$ 50,419,207</b>	

Fiduciaria Coomeva S.A., es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública número 1671 del 25 de mayo de 2016 de la Notaría Dieciocho de Cali, previa autorización proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia: Resolución 0488 del 26 de abril de 2016, con un término de duración que expira en 2066. La sociedad tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 13 No. 57 - 50 y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia SFC.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante resolución No. 1576, fechada el 19 de diciembre de 2016, autorizó su funcionamiento. La Administración de la Compañía definió el inicio de operaciones a partir del año 2017.

Fiduciaria Coomeva S.A., tiene como objeto social desarrollar las actividades propias de las sociedades de servicios financieros organizadas como sociedades fiduciarias de que trata el artículo 29 del estatuto orgánico del sistema financiero, actuando en calidad de fiduciario. Entre otras las actividades son las siguientes: tener la calidad de fiduciario, según lo dispuesto en el artículo 1226 del código de comercio, celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes o la ejecución de actividades relacionadas con el otorgamiento de garantías por terceros para asegurar el cumplimiento de obligaciones, la administración o vigilancia de los bienes sobre los que recaigan las garantías y la realización de las mismas, obrar como agente de transferencia y registro de valores entre otras actividades.

### **1.1.2. Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. - Coomeva E.P.S. S. A.**

Coomева Entidad Promotora de Salud S. A. - Coomeva E.P.S. S. A., es una sociedad comercial por acciones, de la especie de anónimas, constituida mediante escritura pública número 1597 del 7 de abril de 1995 y conforme a la Ley Colombiana. Está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud y control de la Superintendencia Nacional Financiera, como emisor de valores (reportes trimestrales). Tiene su domicilio principal en la carrera 100 N° 11-60, local 250 y local + 14 del Municipio de Santiago de Cali. La Entidad cuenta con sucursales en Cali, Medellín, Bogotá, Barranquilla, Pereira y Bucaramanga y oficinas en Palmira, Buga, Cartago, Buenaventura, Tuluá, Popayán, Armenia, Manizales, Florencia, Pasto, Quibdó, Valledupar, Apartadó, Rionegro, Cúcuta, Ibagué, Putumayo, Neiva, Sogamoso, Villavicencio, Montería, Mushaisa (Guajira), Santa Marta, Sincelejo, Cartagena y Barrancabermeja y su duración es hasta el 7 de abril del año 2095.

La sociedad tiene como objeto social la afiliación y registro de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud, el recaudo de las cotizaciones y la promoción, gestión, coordinación y control de los servicios de salud que las instituciones prestadoras de servicios, mediante las cuales atiende a sus afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y los beneficiarios de estos, propias o contratadas y las que en un futuro se puedan constituir, sin perjuicio de los controles consagrados sobre el particular en la Constitución Colombiana y la Ley 100 de 1993.

Mediante reunión extraordinaria del 29 de septiembre de 2015, que consta en el acta No. 031 de la misma fecha, la Junta Directiva aprobó aumentar el capital autorizado de la sociedad, pasando de TRESCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS (\$300,000,000,000) a TRESCIENTOS SESENTA MIL MILLONES DE PESOS (\$360,000,000,000), como consecuencia de ello se aprobó la reforma del artículo 4° de los estatutos sociales. Dicha reforma quedó protocolizada en la Escritura Pública No. 1977 del 18 de diciembre de 2015 de la Notaría Primera de Cali, la cual fue aclarada mediante Escritura Pública No. 18 del 12 de enero de 2016 de la Notaría Primera de Cali.

En reunión del 5 de febrero de 2016, la Asamblea ratificó la aprobación que había dado el 29 de Septiembre de 2015 frente Plan de Recuperación de la Sociedad, por medio del cual se adoptaron medidas tendientes a fortalecer el patrimonio social y como consecuencia a sanear la causal de disolución en la que está incurrida. Tal decisión se constituyó como el acuerdo de los accionistas a que hace referencia el artículo 24 de la Ley 1429 de 2010. En este sentido, la Asamblea autorizó que contra el cupo de acciones en reserva del que dispone la Sociedad, se capitalizaran acreencias por \$150 mil millones, se emitieran acciones en el tramo de una emisión privada por \$110 mil millones y que descontando lo de éste tramo y lo de la capitalización de acreencias, se hiciera una emisión pública por lo que quedara en el capital en reserva.

En reunión del 29 de marzo de 2016, la Asamblea aprobó los Estados Financieros del año 2015 y el Informe de Gobierno Corporativo. Igualmente, expresó su conformidad con el informe de Gestión presentado por la Administración y la Junta Directiva, así como con el informe de avances del Plan de Recuperación.

Al 31 de diciembre de 2016 Coomeva E.P.S. S.A. cuenta con 3.913 empleados, (4.921 empleados en diciembre de 2015).

Los organismos de administración son:

- Asamblea General de Accionistas
- Junta directiva
- Gerencia general



Los organismos de control interno son:

- Comité de auditoría
- Auditoría Interna y de Riesgos

Los entes de control externo de son:

- Superintendencia Nacional de Salud
- Superintendencia Financiera de Colombia
- Revisoría Fiscal

### Activos no corrientes mantenidos para la venta a fin de ejercicio de 2016:

Coomeva E.P.S. S.A. en cumplimiento de su objeto social posee inversión directa en algunas instituciones prestadoras de salud, IPS, que operan en diversas ciudades del país. Durante el año 2016 mediante acta de Junta Directiva Número 286 del 16 de diciembre de 2016, se autoriza a la entidad la enajenación de activos; sobre esta decisión al cierre de año 2016 se establece el plan de acción correspondiente a la venta de las inversiones en las IPS subsidiarias. A continuación se detallan estas inversiones clasificadas por su objeto social:

#### Prestación General de Servicios de Salud Humana

Subordinada	Porcentaje de Participación	Escritura Pública	Fecha Constitución	Domicilio
UBA Coomeva del Sinú Ltda.	51,88%	781 Notaría 1ª Montería	15 de mayo de 2000	Montería
UBA Clínica del Prado Coomeva E.P.S. S.A. S.A. IPS Ltda. En liquidación)	50,00%	953 Notaría 13ª Medellín	26 de abril de 1999	Medellín
Santa Maria IPS Ltda.	43,50%	329 Notaría 2ª Rionegro	30 de marzo de 2000	Ceja – Antioquia
IPS Valle de San Nicolás Ltda.	50,00%	1652 Notaría 2ª Rionegro	27 de Noviembre de 1997	Rionegro – Antioquia
Coomeva E.P.S. S.A. S.A. Integrados IPS Ltda.	50,00%	701 Notaría 13ª Medellín	10 de marzo de 1998	Bello – Antioquia
UBA Coomeva E.P.S. S.A. S.A. Clínica Medellín Ltda. (En liquidación).	50,00%	3050 Notaría 13ª Medellín	24 de noviembre de 1998	Medellín

#### Instituciones prestadoras de servicios relacionados con la Salud Visual

Subordinada	Porcentaje de Participación	Escritura Pública	Fecha Constitución	Domicilio
Unidad Visual Opticaribe S. A.	70,00%	317 Notaría 9ª Barranquilla	16 de febrero de 2004	Barranquilla
Unidad Visual Global S. A.	70,00%	985 Notaría 13ª Medellín	29 de abril de 1999	Medellín
Unidad Eje Visual S. A.	70,00%	613 Notaría 5ª Pereira	22 de febrero de 2005	Pereira
Unidad Visual del Valle S. A.	70,00%	2895 Notaría 1ª Cali	15 de julio de 2005	Cali

De acuerdo a las políticas de la entidad y al marco normativo vigente, las mencionadas sociedades no se encuentran clasificadas dentro de los Estados Financieros de Coomeva E.P.S. S.A como subsidiarias a corte 31 de diciembre de 2016, ya que según lo establecido en el plan de ventas, estas serán enajenadas dentro de los próximos 12 meses, por lo cual a la fecha de cierre de los Estados Financieros se encuentran clasificadas como Activos no corrientes mantenidos para la venta. En el caso de la UBA Coomeva Clínica Medellín Ltda., y UBA Clínica del Prado Coomeva E.P.S. S.A. IPS Ltda., se encuentran ambas en liquidación, lo cual de acuerdo al marco normativo vigente, anula la situación de control.

#### 1.1.3. Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. fue constituida en Colombia en septiembre 23 de 1997 mediante Escritura Pública No. 3602 de la Notaría Sexta de Cali, con el objeto de prestar directa o indirectamente los servicios de salud bajo la modalidad de contratación prepago a través de profesionales de la salud e instituciones de salud adscritas. Su término de duración expira en septiembre 23 de 2097.

En especial podrá desarrollar su objeto social en cumplimiento de los Decretos No. 1570 de agosto 12 de 1993 y No. 1486 de julio 13 de 1994 del Ministerio de Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social y las normas reglamentarias y complementarias que dicte el Gobierno Colombiano para el adecuado cumplimiento del objeto social de este tipo de sociedades.

Hasta marzo de 1998, Coomeva Medicina Prepagada S.A. funcionó como una unidad de negocio de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva. A partir del 1° de abril de 1998 Coomeva Medicina Prepagada S.A., inició operaciones como ente jurídico independiente.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. comercializa varios programas y planes, dentro de los cuales el usuario decide contratar dependiendo de su capacidad económica y su aspiración de cobertura en salud. Para el desarrollo de su objeto social Coomeva Medicina Prepagada S.A. clasifica los usuarios en tres planes, los cuales se detallan a continuación:

- Plan Familiar: Cobija a los particulares y su grupo familiar;
- Plan Colectivo: Diseñado para programas empresariales (grupos mayores a 10 usuarios);
- Plan Asociados: Diseñado para asociados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.

El objetivo de Coomeva Medicina Prepagada S.A., es agregar valor al usuario, quien en la utilización de los productos de salud, obtiene el beneficio de una buena condición de salud, lo cual conlleva una mejor calidad de vida para él mismo y para su grupo familiar. El anterior postulado se afianza y consolida a través de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, pilares del modelo de atención en salud que Coomeva Medicina Prepagada S.A. ofrece a la comunidad.

Desde 1998 Coomeva Medicina Prepagada S.A. dio inicio a la operación internacional, la cual consiste en una serie de convenios realizados con las aseguradoras públicas y privadas ubicadas en la Islas del Caribe; con las cuales se constituyen contratos para la atención a sus usuarios dadas las carencias en infraestructura técnica que presentan en sus territorios y la complejidad de algunos casos médicos los cuales son atendidos satisfactoriamente en Colombia, esta atención se da bajo la modalidad de evento con cobertura al 100% pagada por la aseguradora a la Entidad. De acuerdo con lo anterior el asegurador realiza un convenio con Coomeva Medicina Prepagada S.A. para atender a sus usuarios en la estructura médica, es decir, la red de prestadores a nivel nacional.

A partir de 2002 Coomeva Medicina Prepagada S.A. lanzó su nuevo programa Coomeva Emergencias Médicas, CEM, con la finalidad de brindar servicios de atención pre-hospitalario en forma directa, atención de urgencias y transporte de pacientes en ambulancias bajo el sistema prepago.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Avenida Pasoancho #57-50 y cuenta con seis (6) regionales: Suroccidente, Noroccidente, Caribe, Centroriente, Eje Cafetero y Nororiente. Coomeva Medicina Prepagada S.A. también cuenta con una red de oficinas en los Municipios de Cali, Buga, Popayán, Buenaventura, Tuluá, Pasto, Palmira, Medellín, Urabá, Rionegro, Montería, Quibdó, Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena, Barranquilla, Mushaisa (Guajira), Valledupar, Santa Marta, Villavicencio, Pereira, Armenia, Bogotá, Ibagué, Cartago, Manizales, Neiva, Barrancabermeja y Sincelejo .

La Asamblea General de Accionistas en reunión extraordinaria del 7 de enero de 2016, que consta en el Acta 038 de dicho Órgano Social, aprobó la reforma del Parágrafo 1° y 2° del Artículo 3° de los Estatutos Sociales, en el sentido de: (i) Dejar explícito que las operaciones de libranza para el pago de los contratos de Medicina Prepagada, como actividad conexas al objeto social, se hace con recursos de origen lícito y en cumplimiento de las demás exigencias legales vigentes. (ii) Incluir que la Sociedad podrá adquirir inmuebles para el adecuado desarrollo de su objeto social, al igual que tomar en alquiler, alquilar o administrar los espacios de dichos bienes que no requiera estrictamente para el acomodo de sus actividades y negocios.

Esta reforma estatutaria, al igual las aprobadas por la Asamblea en reunión ordinaria del 25 de marzo de 2015 sobre (i) Derechos y trato equitativo de los accionistas, (ii) Asamblea General de Accionistas, (iii) Junta Directiva, y (iv) Arquitectura de Control (Acta No. 036), al finalizar el año 2016 se encuentran pendientes de autorización de la Superintendencia Nacional de Salud.

Al 31 de diciembre de 2016 Coomeva Medicina Prepagada S.A. cuenta con 1.699 empleados (1.482 empleados en diciembre de 2015).



Los organismos de administración son:

- La Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva
- Gerencia General

Los organismos de control interno son:

- Auditoría Interna
- Comité de Auditoría

Los entes de control externo son:

- Superintendencia Nacional de Salud
- Revisoría Fiscal.

#### **1.1.4. Fundación Coomeva.**

Fundación Coomeva es persona jurídica legalmente constituida en Colombia, sin ánimo de lucro, de beneficio público e interés social, con domicilio principal en Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, cuyo domicilio principal corresponde a la calle 13 No. 57-50.

La Entidad fue constituida mediante la previa aprobación de la VII Asamblea Extraordinaria de Delegados de COOMEVA, celebrada en 1989. El Departamento Administrativo Jurídico, División Asuntos Delegados de la Nación, de la Gobernación del Valle del Cauca, reconoció personería jurídica a la Entidad mediante Resolución No. 00052 fechada el 20 de septiembre de 1993, la cual certificó el 5 de marzo de 1997 para efecto de la correspondiente inscripción en el registro mercantil. La Entidad fue inscrita en Cámara de Comercio el 7 de marzo de 1997, bajo el No. 697, del Libro I. La vigencia de la Entidad es indefinida.

El objeto social de la Entidad es contribuir al desarrollo integral de los Asociados a COOMEVA, de sus familias y de la comunidad en general, mediante la programación, promoción y desarrollo de actividades educativas, sociales, científicas y culturales y de desarrollo empresarial; y proyectar a COOMEVA en la comunidad fomentando la cultura cooperativa y el cooperativismo.

Al 31 de diciembre de 2016 Fundación Coomeva cuenta con 64 Empleados (65 Empleados en diciembre de 2015).

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: Acta No.26 del 21 de febrero de 2014 en Asamblea General.

Los organismos de administración son:

- Asamblea General
- Junta Directiva
- Gerencia General

Los organismos de control interno son:

- Auditoría Interna
- Comité de Auditoría

Los entes de control externo son:

- Revisoría Fiscal.

#### **1.1.5. Coomeva Servicios Administrativos S.A.**

Coomeva Servicios Administrativos S.A., fue constituida en Colombia el 28 de marzo de 2005 mediante escritura pública No 1151 de la notaría sexta de la ciudad de Cali.

El objeto social de la entidad, es la prestación de servicios a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras encaminados a procurar la organización y debido funcionamiento empresarial en los campos financiero, contable, administrativo, de salud ocupacional, de personal, procesos, centro de contacto, mantenimiento, infraestructura, telecomunicaciones, comercialización, seguridad, mercadeo, educación no formal, comercio exterior, planeación y desarrollo.

La Entidad tiene su domicilio principal Carrera 100 # 11-60 Local 200 en el municipio de Santiago de Cali y puede crear sucursales, agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la Junta Directiva. Vigencia de la entidad: 17 diciembre del año 2047.

Al 31 de diciembre de 2016 Coomeva Servicios Administrativos S.A cuenta con 1.866 Empleados (1.850 en diciembre de 2015).

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: escritura pública No.6346 del 17 de diciembre de 2016 notaría veintiuno de Cali.

Los organismos de administración son:

- Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva
- Gerente General

Los organismos de control interno son:

- Comité de Auditoría interna
- Auditoría Interna.

Los entes de control externo son:

- Superintendencia de Sociedades
- Revisoría Fiscal

#### **1.1.6. Coomeva Corredores de Seguros S.A.**

Coomeva Corredores de Seguros S.A. fue constituida en junio 23 de 2010 mediante escritura pública 1900 de la Notaría Sexta de Cali. Resolución No. 1943 de octubre 4 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Modificación periodo Revisoría Fiscal y Junta Directiva (Acta 7 de Asamblea de Accionistas de fecha marzo 21 de 2013) y cuya vigencia va hasta el año 2060.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la calle 13 # 57-08 en la ciudad de Cali y no cuenta con agencias y sucursales.

Su objeto social es el de actividades de corretaje de seguros, en virtud del cual puede ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guardan relación de medio a fin con el objeto social y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2016 Coomeva Corredores de Seguros S.A. cuenta con 69 Empleados (76 empleados en diciembre de 2015).

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: escritura pública No.2111 del 11 de julio de 2013 de la notaría sexta de Cali.

Los organismos de administración son:

- Asamblea de Accionistas
- Junta Directiva
- Gerencia General

Los organismos de control interno son:

- Comité de Auditoría interna
- Comité de Riesgos
- Auditoría Interna

Los entes de control externo son:

- Superintendencia Financiera de Colombia
- Revisoría Fiscal



### **1.1.7. Conectamos Financiera S.A.**

De conformidad con lo indicado en su escritura de constitución y sus estatutos, Conectamos Financiera S.A., (Antes Conecta Financiera S.A.) es una sociedad anónima, creada mediante escritura pública No. 2964 expedida por la notaría sexta de Cali el 5 de septiembre de 2011 e inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 26 de septiembre de 2011 bajo el No. 11740 del libro IX. Con corte a la fecha de inscripción en el registro mercantil Conectamos Financiera S.A. Fue clasificada como pequeña empresa, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1429 de 2010, en su artículo 2°, numeral 1°; y por el Decreto 545, en su artículo 1°. El término de duración de la sociedad expira el 5 de septiembre de 2061. La sociedad tiene su domicilio principal en Santiago de Cali.

Mediante escritura pública No. 3614 del 2 de noviembre de 2012, expedida por la Notaría Sexta del Círculo de Cali, la Compañía cambió su razón social de Conecta Financiera S.A., por el de Conectamos Financiera S.A. La vigencia de la Compañía expira el 5 de septiembre de 2061.

Tal como disponen sus estatutos Conectamos Financiera S.A. tiene por objeto social la comercialización, desarrollo y prestación de servicios de tecnología de información, así como también aquellas demás actividades conexas y complementarias que guarden relación de medio fin con el objeto social.

Al 31 de diciembre de 2016 Conectamos Financiera S.A. cuenta con 13 Empleados (14 empleados en diciembre de 2015).

Los organismos de administración son:

- Asamblea general de Accionistas
- Junta Directiva y
- Representante Legal

Los organismos de control interno son:

- Auditoría interna

Los entes de control externo son:

- Superintendencia de sociedades
- Revisoría Fiscal

### **1.1.8. Conecta Salud S.A.**

Conecta Salud S.A. fue constituida por escritura pública No. 4.594 del 31 de diciembre de 2011, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali, el 10 de febrero de 2012 bajo el No. 1611 del libro noveno. Constituida en forma de Sociedad Anónima. El término de duración de la sociedad expira el 31 de diciembre del año 2061. La Compañía tiene su domicilio principal en el municipio Santiago de Cali.

La Compañía tiene como objeto social la comercialización, desarrollo y prestación de servicios de tecnología y como tal podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guarden relación de medio o fin y aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2016 Conecta Salud S.A. cuenta con 8 empleados (no contaba con empleados para el año 2015).

Los organismos de administración son:

- Asamblea general de Accionistas
- Junta Directiva
- Gerente General

Los organismos de control interno son:

- Auditoría interna

Los entes de control externo son:

- Superintendencia de sociedades
- Revisoría Fiscal

### **1.1.9. Corporación para la Recreación y la Cultura.**

Corporación para la Recreación y la Cultura se constituyó el 31 de diciembre de 1997 mediante escritura pública No. 5301 de la notaría sexta del Círculo de Cali. Su domicilio principal se encuentra ubicado en la calle 13 57- 59 del Municipio de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, Colombia.

De conformidad con lo establecido en los estatutos de la Entidad, su término de duración expira el 31 de Diciembre de 2097, pero podrá prorrogarse mediante decisión de Asamblea General de Miembros, lo mismo que disolverse anticipadamente en los casos previstos en sus estatutos y en la Ley.

La Entidad tiene por objeto social generar alternativas para el mejor uso del tiempo libre y el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, de las personas vinculadas a la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, a su grupo de empresas subordinadas y a la comunidad en general a través del desarrollo de actividades vacacionales las cuales podrá ejecutar, entre otras bajo la modalidad de tiempo compartido, actividades turísticas en las modalidades de ecoturismo, etnoturismo, agroturismo, acuaturismo y turismo metropolitano, entre otras. En desarrollo de su objeto, la Entidad, podrá participar de manera directa o indirecta en la creación de personas jurídicas o adquirir participación en las ya existentes mediante aportes de capital, igualmente podrá participar en procesos de fusión, escisión y adquisición, asociarse con entidades relacionadas con su objeto social o con otras que no siendo similares las promuevan, patrocinen o estimulen, tanto en el orden nacional como en el internacional, así mismo podrá participar como proponente en procesos de licitación pública o privada, celebrar y ejecutar contratos de concesión para la explotación y prestación de los servicios relacionados con su objeto social, igualmente podrá ejecutar desarrollos urbanísticos y programas de aprovechamiento de recursos naturales.

La Entidad podrá adquirir y enajenar a cualquier título, toda clase de bienes muebles e inmuebles; constituir sobre ellos gravámenes, limitar su dominio, tenerlos o entregarlos a título de arrendamiento o tenencia, dar y recibir dinero en mutuo a título oneroso o gratuito, girar, endosar, protestar, aceptar y en general negociar toda clase de títulos valores, documentos de crédito, renovar obligaciones y cancelarlas, designar apoderados judiciales o extrajudiciales y en general desarrollar cualquier tipo de actividad de naturaleza civil o comercial de carácter lícito necesaria para el logro de su objeto social.

Al 31 de diciembre de 2016 Corporación para la Recreación y la Cultura cuenta con 8 empleados (10 empleados en diciembre de 2015).

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: Acta No.09 del 03 de diciembre de 2013 en asamblea de miembros.

Los organismos de administración son:

- Asamblea general de Miembros
- Junta Directiva
- Gerente General

Los organismos de control interno son:

- Auditoría interna

Los entes de control externo son:

- Revisoría Fiscal

### **1.1.10. Coomeva Turismo Agencia de Viajes.**

En el momento de su constitución la compañía se constituyó como Promotora Colombiana de Turismo Ltda., Procoltur, mediante escritura pública 3214 expedida por la notaría décima de Bogotá el 2 de noviembre de 1982, con licencia de funcionamiento No. 069 expedida por la Corporación Nacional de Turismo. En 1998 la Compañía modificó su razón social a Turismo Coomeva Agencia de Viajes Ltda.



Mediante escritura pública 2154 expedida por la notaría sexta de Cali el 31 de julio de 2009, la sociedad se transformó de sociedad de responsabilidad limitada a sociedad anónima y modificó su denominación social: Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A., reemplazó el de Turismo Coomeva Agencia de Viajes Ltda.

Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A., tiene por objeto social la comercialización de eventos del sector turístico y la intermediación en la venta de tiquetes, emitidos por diferentes aerolíneas en el ámbito nacional e internacional para el transporte de pasajeros y demás actividades propias del sector turístico.

La Compañía tiene su domicilio principal en Santiago de Cali y su término de duración expira el 31 de julio de 2059. Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A., forma parte del Grupo Empresarial de Colombia COOMEVA, quien posee una participación en su patrimonio del 72.50%.

Al 31 de diciembre de 2016 Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A cuenta con 16 empleados (37 empleados en diciembre de 2015).

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: escritura pública No.1256 del 03 de Mayo de 2013 notaría sexta de Cali.

Los organismos de administración son:

- Asamblea general de Accionistas
- Junta Directiva
- Gerente General

Los organismos de control interno son:

- Auditoría interna

Los entes de control externo son:

- Superintendencia de sociedades
- Revisoría Fiscal

#### **1.1.11. Corporación Club Campestre Los Andes.**

Corporación Club Campestre Los Andes es una entidad sin ánimo de lucro, con personería Jurídica concedida mediante resolución No. 5 del 25 de enero de 1993, expedida por la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca. La vigencia de la Entidad expira el 24 de enero de 2093. El domicilio de Entidad es Santander de Quilichao, departamento del Cauca.

Corporación Club Campestre Los Andes, tiene por objeto social principal el fomento y desarrollo de actividades deportivas dentro de la rama aficionada, tales como Golf, Tenis, Bolos, Pesca, Baloncesto, Natación, Racketball, Squash, Fútbol, Canotaje, Esquí náutico entre otras y se dedicará también al fomento de las actividades culturales y ecológicas y de protección ambiental, que conduzcan al adelanto en la formación integral de los socios y de sus familias.

Al 31 de diciembre de 2016 Corporación Club Campestre los Andes cuenta con 75 empleados (73 empleados en diciembre de 2015).

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: Acta No.0032 del 12 de marzo de 2013 de Asocali.

Los organismos de administración de Corporación Club Campestre Los Andes son:

- Asamblea general
- Junta Directiva
- Gerente General

Los organismos de control interno de Corporación Club Campestre Los Andes son:

- Auditoría interna

Los entes de control externo de Corporación Club Campestre Los Andes son:

- Revisoría Fiscal

### **1.1.12. Industria Colombiana de la Guadua S.A.**

Industria Colombiana de la Guadua S.A. – Induguadua S.A., fue constituida mediante escritura pública No. 5432 del 24 de diciembre de 2004 e inscrita en la Cámara de Comercio de Armenia el 26 de enero de 2005 bajo el No. 22437 del libro noveno.

El objeto social de la entidad comercial es el fortalecimiento de la cadena productiva de la Guadua en cada una de las etapas de la misma, mediante la industrialización del proceso.

La sociedad tiene su domicilio principal en el municipio de La Tebaida, en el departamento del Quindío, República de Colombia. Podrá establecer sucursales y agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la junta directiva.

La sociedad tiene una duración de 20 años contados a partir de la fecha de la escritura de constitución, es decir, hasta el año 2024.

Al 31 de diciembre de 2016 Industria Colombiana de la Guadua S.A cuenta con 3 Empleados (4 empleados en el año 2015).

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: Escritura Pública No.2440 del 22 de junio de 2016 de la notaría cuarta de Armenia.

Los organismos de administración son:

- Asamblea general de Accionistas
- Junta Directiva
- Gerente General

Los organismos de control interno son:

- Auditoría interna

Los entes de control externo son:

- Superintendencia de sociedades
- Revisoría Fiscal

## **1.2. Suspensión de la Consolidación Sinergia Global en Salud S.A.S.**

En virtud del acuerdo contractual entre Coomeva y CHRISTUS HEALTH sobre la entidad Sinergia Global en salud S.A.S., se configura un control conjunto teniendo en cuenta que las decisiones relevantes de la compañía deben necesariamente ser tomadas de común acuerdo. Por lo anterior al aplicar el marco técnico normativo de las normas de contabilidad y de información financiera que prescribe el Decreto 2420 de 2015 ante la existencia de un control conjunto los inversionistas no tendrán la obligación de consolidar los estados financieros de Sinergia Global en Salud S.A.S., dado que esta es parte de un acuerdo conjunto cuyo tipo es el negocio conjunto.

De acuerdo a lo anterior cada inversor deberá reconocer su participación en el negocio conjunto de la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", NIC 28 "Inversiones en Asociadas en Negocios Conjuntos" dando derecho a reconocer a través del método de la participación patrimonial el derecho sobre los activos netos del negocio conjunto.

## **1.3. Información Complementaria de la subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. - Coomeva E.P.S. S. A.**

### **1.3.1. Negocio en marcha**

#### **a. Transacciones específicas, eventos y condiciones de posición financiera de la Compañía**

El resultado acumulado de Coomeva EPS es inferior en \$7,364 millones a la pérdida presupuestada, ubicándose en una pérdida de \$12,589 millones y acumulada de \$765,750 la disminución de la pérdida de año obedece al NO POS

que genera una utilidad de \$2,016 millones, gracias a las recuperaciones de deterioro de cartera NO POS reconocidas en el período, lo cual compensa en parte las pérdidas de las prestaciones económicas que suman alrededor de \$13,060 millones. Por su parte el POS muestra una recuperación durante el 2016 cerrando con una pérdida de \$1,544 millones correspondiente a una siniestralidad del 92,32%, inferior en 1.43 puntos a la observada al cierre del 2015.

#### **b. Gestión interna:**

La recuperación del POS evidenciada durante el año 2016 traza los lineamientos para el año 2017, año en el que se centrarán los esfuerzos en la intervención de la gestión asistencial con enfoque al fortalecimiento de la red de prestación, el ajustes en el modelo de contratación y la implementación de un modelo de atención en salud con énfasis en la protección del usuario. Junto con lo anterior, el cumplimiento de la meta comercial con enfoque en reingresos y gestión sobre los retiros y a través de la prestación eficiente del servicio, permitirán finalizar el año 2017 con una siniestralidad POS-Contributivo del 90.95% y POS-Subsidiado del 71.65%.

En lo que se refiere a los servicios NO POS, los esfuerzos estarán enfocados en dos frentes de trabajo: la gestión interna de la empresa con avances importantes en las autorizaciones y en la radicación de recobros, y las decisiones del Gobierno de terminar con esa atípica modalidad de acceder al servicio, la cual sigue impactando negativamente los resultados de la empresa.

En la gestión interna, si bien se han logrado mejoras, se requieren mayores esfuerzos para disminuir el nivel de glosas por recobros y mejorar la oportunidad en la presentación de los mismos ante el Fosyga. Dicho nivel está en un 18,38% para los últimos tres años, superior a la meta del 10% trazada en las proyecciones, de manera que uno de los retos para el año 2017 será avanzar en la disminución de las glosas y la oportunidad de su presentación para recobro a través del mejoramiento de la calidad en los aspectos tecnológicos y de procesos a nivel interno, y las medidas que adopte el Gobierno en relación en primer lugar, a la generación de los CTC, los cuales se espera no sigan siendo responsabilidad de las EPS, sino de los médicos tratantes a través de un sistema de información transaccional entre el prestador y el Fosyga denominado MIPRES, lo que deberá producir la eliminación de la glosa POS y la Administrativa; y en segundo lugar, la creación de un fondo de enfermedades huérfanas, las cuales representan un 30% de los recobros para Coomeva EPS.

En cuanto al déficit en prestaciones económicas, se ha generado un impacto negativo sobre los resultados por \$13,060 millones, pese al incremento del 0,34% sobre el IBC para el reconocimiento de las incapacidades, en vista de las nuevas exigencias generadas por el Decreto 2353 de diciembre de 2015 que, entre otras, contrajo compromisos tales como:

- Pagos extemporáneos: Las empresas pueden cancelar fuera de la fecha límite establecido y tendrán derecho al reconocimiento.
- Pago oportuno: Se levantó la restricción del pago oportuno para tener derecho al reconocimiento; en consecuencia, a todo aquel que no haya pagado oportunamente, en adelante se le reconocerán sus incapacidades.

La EPS ha iniciado procesos legales para recuperar los mayores valores pagados de periodos anteriores, y está gestionando la revisión de los valores vigentes ante el Ministerio.

No obstante lo anterior, en los últimos tres meses del 2016 se logró tener resultados en punto de equilibrio debido a acciones implementadas como el control a la pertinencia de las incapacidades liquidadas.

Respecto a la Glosa con prestadores generadas en el período 2013-2015 por \$645,683 millones, a diciembre de 2016 se ha logrado un avance en la conciliación del 93,76%, con una aceptación acumulada del 80,74%. En 2016 se generaron nuevas glosas por \$104,525 millones, de las cuales se han conciliado \$53,558 millones, y se ha constituido una provisión en el porcentaje que ha aceptado Coomeva EPS por ámbito (hospitalario, urgencias, ambulatorio y medicamentos) en la sustentación del Prestador o en la conciliación con él, lo que hace que los estados financieros de Coomeva EPS reflejen de manera razonable la situación económica de la empresa.

La cuenta por cobrar por concepto de recobros de servicios NO POS asciende a diciembre de 2016 a \$970,856 millones sin descontar giro previo por \$47,046 millones, de la cual al 31 de diciembre de 2016 \$312,766 millones corresponde a cartera corriente y \$658,090 millones a cartera vencida, así mismo, los pagos aplazados (superiores a 30 días) ascienden a la suma de \$1,147,000 millones.

Al cierre del año 2016 se generaron pagos a prestadores de servicios de salud por un monto de \$2,452,833 millones teniendo un mayor pago a prestadores con respecto al año 2015 del 18,26% equivalente a \$378,673 millones gracias a los recursos obtenidos a través de fuentes externas de liquidez como créditos blandos bajo la línea de Findeter, compras de cartera y fiducias que a la fecha suman \$327,819 millones.

### c. Actualización de proyecciones financieras

El 22 de diciembre de 2016 se expidió el Decreto 2117 que modifica el Decreto 2702 de 2014 y que establece las condiciones de habilitación financiera de las Entidades Promotoras de Salud (EPS), dicho Decreto contempla principalmente los siguientes cambios: 1) se modifica la base de medición del requerimiento patrimonial a 31 de diciembre del 2015; 2) se amplía el plazo para el cumplimiento de las condiciones financieras de 7 a 10 años; 3) se ajustan los porcentajes para cubrir el defecto de capital mínimo; 4) las pérdidas generadas a partir del año 2016 podrán ser diferidas en el periodo de transición y 5) se acepta los certificados de reconocimiento de deuda auditada y aprobada en las inversiones de las reservas técnicas.

Con base en esta modificación a las condiciones de habilitación financiera, los avances del Plan de Recuperación y la realidad actual de Coomeva EPS, se actualizaron las proyecciones financieras cuyos principales supuestos están dados por la unificación del NO POS en el año 2017, la siniestralidad POS que se ajusta del 92% al 90% de forma gradual en 10 años, y la representatividad del gasto administrativo sobre el ingreso por UPC y Promoción y Prevención que pasa del 6,19% para el año 2017, al 4,47% finalizando el año 2024.

Se han considerado las siguientes medidas necesarias para que el Plan de Recuperación sea exitoso y sobre el cual se han realizado las proyecciones financieras.

- **Migración hacia un nuevo modelo de gestión que permita alinear intereses de prestadores y aseguradores:**

Se plantea un nuevo modelo de integración vertical ascendente que genere alineación de los intereses de prestadores y aseguradores a través de esquemas de riesgo compartido y medidas de fortalecimiento patrimonial que permitan compartir la propiedad de la aseguradora y una gestión más efectiva del riesgo de la población atendida, acelerando el cumplimiento de las metas de costos y siniestralidad proyectadas en el plan de recuperación.

- **Concentración geográfica (Menor población y red de prestación):**

El 14 de septiembre del 2016 se radicó ante la Superintendencia Nacional de Salud la solicitud de retiro de 236 municipios entregando una población de 313.848 usuarios, con lo cual la EPS continuaría en 101 municipios con una población de 2.618.354 usuarios.

Con esta iniciativa se busca disminuir la dispersión geográfica y garantizar la concentración de la red acorde con las disposiciones de la Resolución 1850 de julio de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud en materia de capacidad de afiliación de Coomeva EPS. La iniciativa se concentra en la entrega de municipios con menos de 5.000 afiliados en dos fases, cediendo en total 307.391 afiliados, quedando así con una cobertura nacional del 9% y la administración del riesgo concentrada en 102 municipios.

- **Diversificación de ingresos (Planes de Atención Complementaria PAC)**

Enmarcado en el contexto de plan de acción formulado por Coomeva EPS, en el año 2017 se operará un Plan de Atención Complementaria - PAC, previa autorización por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, el cual será un paquete de servicios adquiridos voluntariamente por el afiliado a Coomeva EPS, que complementará los servicios recibidos en el POS, con un directorio de médicos, clínicas e Instituciones diferenciado que permitirán el acceso directo y atención en condiciones de comodidad a un precio muy accesible.

- **Resultados de las proyecciones financieras:**

De acuerdo con los supuestos y medidas planteadas anteriormente, los resultados de las proyecciones financieras actualizadas se presentan a continuación:

RESULTADO NETO DESPUÉS DE IMPUESTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Acum año 10
Resultado POD (Incluye prestaciones económicas)	-	(14,604)	45,411	68,936	97,193	107,923	121,570	133,133	143,618	154,550	857,729
Resultado NO POS	-	2,016	(70,908)	(4,562)	-	-	-	-	-	-	(73,454)
<b>Resultado Total</b>		<b>(12,588)</b>	<b>(25,497)</b>	<b>64,374</b>	<b>97,193</b>	<b>107,923</b>	<b>121,570</b>	<b>133,133</b>	<b>143,618</b>	<b>154,550</b>	<b>784,275</b>

Conforme al Decreto 2117 de Diciembre de 2016 que contempla la ampliación del plazo para cubrir la insuficiencia patrimonial medida a diciembre de 2015, y permite descontar las pérdidas incurridas durante el año 2016 a razón del NO POS, la necesidad de capital al final de los 10 años es \$1,43 billones, que se explica en una insuficiencia inicial

de \$1,24 billones al corte diciembre de 2015, más las pérdidas proyectadas de los años 2016 y 2017 por un valor de \$38,086 millones que pueden diferirse a lo largo de los 10 años, más el incremento del patrimonio adecuado (exigencia patrimonial) en \$158,003 millones en línea con el crecimiento de los ingresos que contempla este último cálculo.

Para cubrir esta insuficiencia de \$1,43 billones, se contemplan como fuentes \$1,26 billones de gestión interna (Incluida gestión Glosa Transversal) antes de impuestos, y el cumplimiento total del plan de capitalizaciones por \$260,000 millones:

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Acum año 10
Faltante patrimonio adecuado DIC 2015	(1,235,840)										
% Plazo anual de 10 años	10%	10%	0%	0%	30%	10%	10%	10%	10%	10%	
Capitalización min. (Dec 2117)	(123,584)	(123,584)	-	-	(370,752)	(123,584)	(123,584)	(123,584)	(123,584)	(123,584)	(1,235,840)

#### Nuevas necesidades capitalización

Variación Anual Patrimonio Adecuado		13,983	(308)	43,765	14,606	15,334	16,141	17,099	18,152	19,230	158,003
Pérdida a diferir para efectos de capitalizaciones		-	1,574	5,216	5,216	5,216	5,216	5,216	5,216	5,216	38,086
Requerimiento adicional de capital anual		13,983	1,266	48,981	19,822	20,550	21,357	22,315	23,368	24,446	196,089

#### Fuentes para recuperación del patrimonio

NECESIDADES ANUALES DE CAPITAL	(123,584)	(137,567)	(1,265)	(48,981)	(390,574)	(144,134)	(144,941)	(145,899)	(146,952)	(148,031)	(1,431,929)
Gestión interna (resultado anual base cero antes de imptos)		-	-	112,937	147,262	163,520	184,198	201,716	217,602	234,167	1,261,402
Capitalización		163,725	96,275								260,000
<b>Faltante(-)/Excedente de capital(+)(ANUAL)</b>	<b>(123,584)</b>	<b>26,158</b>	<b>95,009</b>	<b>63,956</b>	<b>(243,313)</b>	<b>19,386</b>	<b>39,256</b>	<b>55,817</b>	<b>70,650</b>	<b>86,137</b>	<b>89,473</b>
<b>Faltante(-)/Excedente de capital(+)(ACUM)</b>	<b>(123,584)</b>	<b>(97,426)</b>	<b>(2,416)</b>	<b>61,539</b>	<b>(181,773)</b>	<b>(162,387)</b>	<b>(123,130)</b>	<b>(67,313)</b>	<b>3,337</b>	<b>89,473</b>	

## d. Reestructuración Patrimonial

Cooomeva EPS presenta un importante avance en su reestructuración patrimonial durante el año 2016 logrando nuevas capitalizaciones por \$163,725 millones cumpliendo así en un 63%; los prestadores y proveedores han capitalizado acreencias por \$106,109 millones (71% avance); \$57,617 millones por parte de Cooomeva e IPS vinculadas (58% avance), y \$7,200 millones del socio estratégico (72% avance) registrado contablemente como obligación financiera obligatoriamente convertible en acciones, los cuales serán registrado como capitalización en 2017.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2117 de 2016, Cooomeva EPS continuará en la búsqueda de nuevos acuerdos de capitalización, con el compromiso de cubrir el defecto patrimonial faltante al corte diciembre 2016 equivalente a \$97,426 millones.

Por otro lado, también es importante destacar el respaldo recibido de las entidades financieras con la aprobación de los créditos. De los \$160,000 millones presupuestados, se han logrado aprobaciones por \$140,000 millones por la línea Findeter, a través de los siguientes bancos: Occidente \$80,000 millones, Bancoomeva \$20,000 millones y Davivienda \$40,000 millones. Adicionalmente, se adelantan gestiones con otras entidades financieras para obtener los \$20,000 millones restantes.

## e. Recuperación de cartera No POS

Con la aprobación de la Ley 1753 de 2015, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, y la Nota Externa emitida por el Ministerio de Salud con base en la Resolución 4244 de 2015, se dio la posibilidad de presentar recobros de glosa transversal que cumplieran ciertos requisitos esenciales.

Del total de cartera vencida, \$252,556 millones cumplían requisitos para presentación, y fueron de hecho, presentados en su totalidad. El saldo restante de cartera vencida continúa su cobranza por vía judicial y/o a la espera de una nueva reglamentación que permita su presentación. En el proceso de reconocimiento se aceptaron en la primera auditoría \$69,176 millones (29,02% del total), glosando nuevamente \$141,239 millones y anulando \$34,248 millones; en cuanto a estos recobros glosados y anulados, Cooomeva EPS adelanta importantes planes de trabajo para la resustentación de los primeros y radicación de los segundos. Por lo anterior, se espera concretar los mecanismos para obtener liquidez con la aceptación de los paquetes radicados.

## f. Plan de Recuperación Coomeva EPS S.A.

En marzo 27 de 2015, Coomeva E.P.S. S.A. radicó en la Superintendencia Nacional de Salud una versión de programa de recuperación con el objetivo de concretar el que esta entidad aplica la figura de intervención en la cual ellos aprueban un programa de recuperación de la EPS e interviene a la empresa realizando un seguimiento estricto a dicho programa. Sin embargo, fue solo hasta el 31 de Agosto del año en curso que la Superintendencia Nacional de Salud mediante Resolución No. 1620 ordenó a COOMEVA E.P.S. S.A., adoptar la medida preventiva "PROGRAMA DE RECUPERACIÓN", conforme a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, por el término de un año a partir de la aprobación del citado programa.

Teniendo como base las consideraciones establecidas en la resolución No. 1620 y los resultados de proyecciones financieras de Coomeva E.P.S. S.A., el 22 de Septiembre de 2015 Coomeva E.P.S. S.A. entregó a la Superintendencia Nacional de Salud mediante comunicación NURC 1-2015-115147 un programa de recuperación ajustado para su análisis.

El programa de recuperación fue revisado por las delegaciones de medidas especiales, supervisión institucional y supervisión de riesgos de la Superintendencia Nacional de Salud. Posterior a esta revisión, la Superintendencia Nacional de Salud solicitó realizar un diagnóstico detallado de la situación actual de la empresa no solo en lo financiero sino también en la gestión de riesgo en salud, calidad de servicio al afiliado e información y tecnología y fortalecer el programa de recuperación con base en el diagnóstico y observaciones realizadas.

El 29 de Octubre de 2015, mediante comunicación NURC 1-2015-134861 se realizó la entrega final del programa de recuperación a la Superintendencia Nacional de Salud, que consolida un diagnóstico detallado a través de la cadena de valor y áreas de apoyo en Coomeva E.P.S. S.A., este Programa de recuperación fue aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud bajo comunicación NURC 2-2015-121900 el 05 de Noviembre de 2015 con plazo de gestión de 1 año.

Con base en el diagnóstico realizado, Coomeva E.P.S. S.A. formuló un Programa de Recuperación con 4 objetivos principales: a) Lograr un nivel de Siniestralidad que garantice la viabilidad de Coomeva E.P.S. S.A. b) Mejorar significativamente el nivel de servicio con el fin garantizar la satisfacción de nuestros afiliados. c) Lograr la liquidez suficiente para asegurar una edad de cartera que permita una relación satisfactoria con las IPS de la red. d) Desarrollar una plataforma tecnológica e informática que permita mejorar la eficiencia de la operación.

Para lograr los objetivos del Programa de Recuperación, Coomeva E.P.S. S.A. diseñó un plan operativo con tres pilares, así:

- Componente técnico científico: en este componente se establecieron estrategias para mejorarlos resultados en las siguientes variables: población, gestión de PYP y Grupos de riesgo Objetivo, frecuencias de uso, prestaciones económicas, modelos de contratación, cobertura de red, oportunidad de procesamiento de cuentas médicas, conciliaciones, glosas, oportunidad de autorizaciones POS y NO POS, oportunidad en la asignación de citas y servicio al cliente.
- Componente Financiero: Dentro del componente financiero se trabajaron estrategias para mejorar la liquidez de COOMEVA EPS S.A, tales como gestión con la cartera vencida NO POS, capitalización patrimonial y reducción de glosas.
- Componente Administrativo: En el componente administrativo se gestionó la entrega oportuna de requerimientos de tecnología requeridos para la operación eficiente del Programa de recuperación

Con base en los informes de seguimiento y control del Programa de Recuperación, la comunicación constante con la Superintendencia Nacional de Salud, los cambios normativos que afectaron en el 2016 a todas las EPS y teniendo en cuenta la proximidad del vencimiento del plazo de aprobación del Programa de Recuperación, se hizo necesario hacer un diagnóstico de su evolución, en especial frente a las iniciativas principales, con el fin de evaluar la implementación de nuevas propuestas y afinar el mecanismo de monitoreo, de tal manera que se pueda asegurar el control y cumplimiento de los objetivos en los años venideros. En agosto de 2016 se radicó ante la Superintendencia Nacional de Salud un documento donde se plasmaba la situación actual y se enviaba una propuesta de mejora del Programa de Recuperación de Coomeva EPS S.A.

De acuerdo al diagnóstico realizado, se presentó a la Superintendencia Nacional de Salud una propuesta de mejora, la cual apunta a tres enfoques, así:



#### Gestión Financiera:

- Capitalización por cuenta de proveedores, socio estratégico y Cooperativa.
- Mejoramiento del flujo de caja para pago prestadores mediante:
  - » Optimización del proceso de cobro de servicios No POS, recobros a la ARL y recaudo de cuotas moderadas y copagos.
  - » Consecución de liquidez mediante endeudamiento blando de largo plazo.
  - » Recuperación de cartera No POS a cargo del Fosyga.
- Generación de ingresos frescos/menor costo con la implementación del PAC.
- Aprobación de metodología para la estimación de las reservas.

#### Gestión del Aseguramiento:

- Reestructuración de la red de servicios que incluye concentración, priorización y fidelización en función de la gestión de riesgo.
- Ampliación de las modalidades de contratación de gestión de riesgo compartido.
- Implementación de los modelos de atención con red integral.
- Despliegue efectivo del modelo de atención hasta el nivel de profesional de la salud con prestadores comprometidos.
- Desarrollo de vías de atención integral.
- Fortalecimiento de las acciones efectivas de intervención temprana en GRO, haciendo énfasis en riesgos priorizados.

#### Gestión del Asegurado:

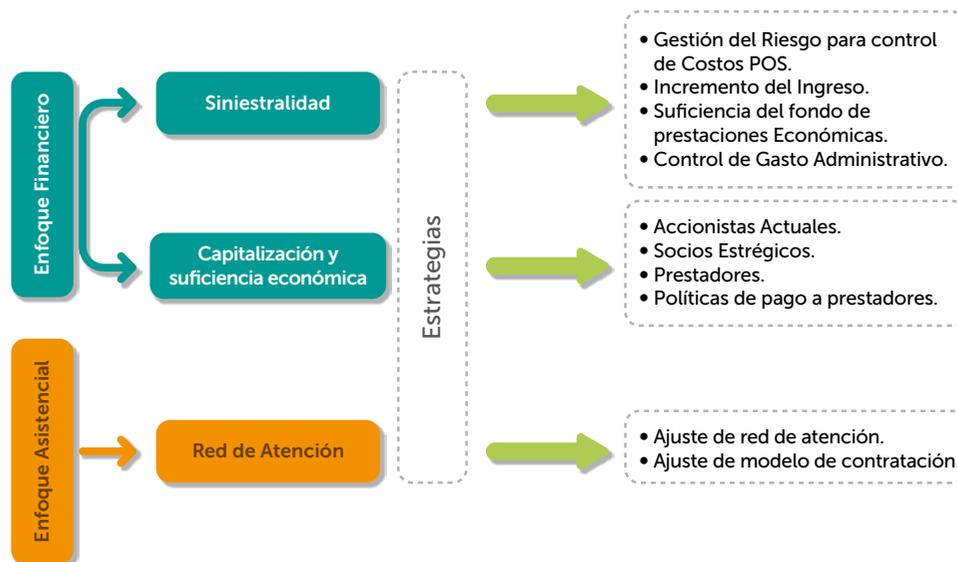
- Definir la devolución de población en zonas no operables por Coomeva EPS.
- Definir estrategias para mejorar el proceso de afiliación transitoria del régimen subsidiado.
- Programa de fidelización de los usuarios.
- Monitoreo de quejas y reclamos con la generación de programas de intervención inmediata para solución preventiva de los problemas más frecuentemente identificados.

La Superintendencia Nacional de Salud, mediante la resolución 003287 de 2016, levanta la medida cautelar preventiva impuesta a Coomeva EPS denominada "Programa de recuperación", creando como respuesta la implementación de una medida cautelar preventiva de vigilancia especial con dos (2) focos principales, uno financiero y otro asistencial.

El enfoque financiero se centra en las pérdidas acumuladas de la Compañía. Por su parte en el foco asistencial, se plantea como problemáticas la oportunidad deficiente en entrega de suministros, oportunidad inadecuada en cirugía programada y restricción de acceso en prestadores (especialmente en las regionales de noroccidente y caribe), como también problemáticas relacionadas con incremento de PQRD, influenciado por dificultades en el acceso a red y el incremento en tutelas.

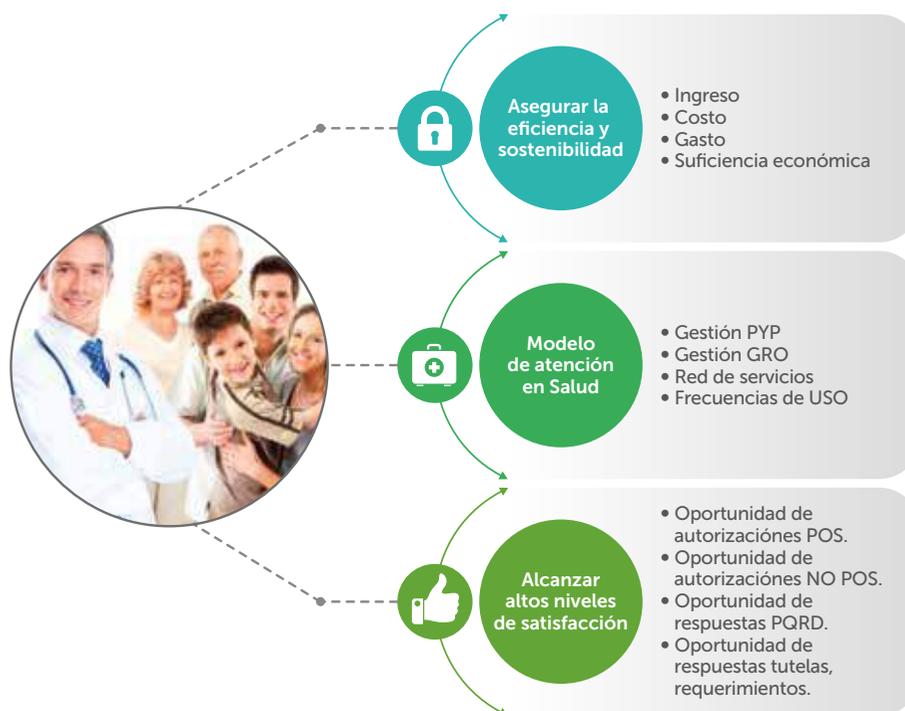
El plan de mejora que se estableció como respuesta a los considerandos de la resolución 3287 fue radicado a la Superintendencia Nacional de Salud el 22 de diciembre de 2016 bajo NURC 1-2016-183902. En este documento, de acuerdo a los considerandos de la resolución 3287 se determinan dos enfoques de solución:

1. Enfoque Financiero: "Política de Control De Costo, Gasto, Capitalización y Pago a Prestadores"
2. Enfoque asistencial: "Política de Contratación, Garantía de red de atención"



Adicionalmente, la Gerencia General de Coomeva EPS alineó todas las oportunidades de mejora de Coomeva EPS, entre ellas el plan de mejora establecido como respuesta a los considerandos de la resolución 3287 en un solo mapa estratégico que se denomina Plan de Recuperación, este plan es el camino a seguir para todas las áreas de la empresa durante el 2017.

El plan de recuperación de Coomeva EPS S.A, tiene 3 pilares estratégicos, así:



### g. Frentes de Acción del Plan de Recuperación de Coomeva EPS S.A

#### • Asegurar la eficiencia y sostenibilidad

Coomeva EPS S.A. se compromete a mejorar los ingresos, el costo y el gasto; y a gestionar las fuentes de capitalización con el objetivo de asegurar la sostenibilidad y el cumplimiento con el Decreto 2117 de 2016 el cual regula las condiciones financieras y de solvencia de las Entidades Promotoras de Salud EPS.



Dentro de las estrategias para mejorar los ingresos se encuentra la optimización del proceso de cobro de servicios No POS, recobros a la ARL y recaudo de cuotas moderadoras y copagos, consecución de liquidez mediante endeudamiento blando de largo plazo, recuperación de cartera No POS a cargo del Fosyga, generación de ingresos frescos / menor costo con la implementación del PAC.

Con el objetivo de controlar el costo de la organización se plantea la concentración de la red de prestadores a una red operativa y la gestión de resultados en los modelos de contratación de riesgo compartido.

Se busca también optimizar el gasto administrativo través de estrategias en el gasto gestionable desde el área administrativa, gestión humana y tecnología.

Adicional a lo anterior, y con el objetivo de cumplir con las necesidades de capital que le permita a la organización cumplir con el Decreto de habilitación financiera, Coomeva EPS. S.A busca finalizar el plan de capitalización propuesto, en el cual la meta de capitalización es de \$ 260,000 Millones. Al 31 de diciembre de 2016 se ha cumplido el 63% de la meta propuesta y el restante se debe gestionar durante el año 2017.

- **Modelo de atención en salud**

Para garantizar la operación del Modelo de Atención en Salud de Coomeva EPS S.A, se diseñaron estrategias orientadas a mejorar la cobertura y eficacia de los Programas de PYP y GRO, realizar una gestión con la red de servicios orientada a concentrar, priorizar y fidelizarla en función de la gestión de riesgo, ampliar las modalidades de contratación de gestión de riesgo compartida y desarrollar vías de atención integral.

También se buscara implementar modelos de atención con red integral, desplegar efectivamente el modelo de atención hasta el nivel de profesional de la salud con prestadores comprometidos y fortalecer de las acciones efectivas de intervención temprana en GRO, haciendo énfasis en riesgos priorizados.

- **Alcanzar altos niveles de satisfacción**

Para alcanzar altos niveles de satisfacción Coomeva EPS S.A busca mediante el Plan de Recuperación definir la devolución de población en zonas no operables por Coomeva EPS, implementar estrategias para mejorar el proceso de afiliación transitoria del régimen subsidiado, implementar un programa de fidelización de los usuarios – Control de retiros, implementar programas de intervención inmediata para la solución preventiva de las causales más críticas de PQRD y establecer mecanismos de monitoreo y mejora para la oportunidad en las autorizaciones POS, NO POS, respuestas a tutelas y requerimientos.

## **h. Seguimiento y control del plan de recuperación**

El seguimiento y control del plan de recuperación de Coomeva E.P.S. S.A. se realizará bajo la metodología 4DX “4 Disciplinas de la Ejecución” actuando de forma proactiva con el objetivo de movilizar resultados a través de la gestión en indicadores de predicción.

Para cada uno de los componentes y sub componentes del plan de recuperación se asociaron una o más iniciativas de gestión. Cada iniciativa de gestión será la Meta Crucialmente Importante - MCI del grupo de trabajo de la Dirección Nacional responsable de su tratamiento.

Cada MCI tendrá el nivel de desagregación regional, Oficina y colaborador responsable requerida de acuerdo a la naturaleza de la gestión a realizar. Esto con el objetivo de identificar y gestionar la solución de brechas con mayor eficacia.

A manera de conclusión general, la EPS ha logrado avances importantes para materializar el Programa de Recuperación aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud en conjunto con el Ministerio de Salud, especialmente en dos de los tres grandes componentes como son la reestructuración patrimonial y la gestión interna (resultados); en la recuperación de la cartera NO POS se han obtenido aprobaciones de glosa transversal que han permitido avances en este componente. No obstante lo anterior, las medidas estructurales por parte del Gobierno, como la eliminación del NO POS con completamente indispensables para garantizar la continuidad y viabilidad financiera de Coomeva EPS.

### **1.3.2. Segmentos de operación**

#### **a. Análisis de segmentos de operación**

Los segmentos de operación son componentes de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. encargados de desarrollar actividades de administración de recursos para la prestación de servicios de salud a la población afiliada que pueden generar ingresos o incurrir en gastos; y cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por

la máxima autoridad en la toma de decisiones de la operación, en cuyo caso es la Junta Directiva de la Compañía y sobre los cuales se dispone de información financiera específica para cada uno de los segmentos. En consideración a lo anterior, la EPS tiene definidos como segmentos de operación la administración de recursos para la prestación de servicios incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS), los que no están cubiertos por el POS (NO POS) y las prestaciones económicas.

## **b. Segmentos identificados en la compañía**

### **Segmento de administración de recursos para la prestación de servicios incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS)**

Los ingresos de Coomeva E.P.S. S.A. generados por su actividad de negocio POS corresponden al reconocimiento de un valor per cápita, que se denomina Unidad de Pagos por Capitación (UPC) y es fijado por el Ministerio de la Protección Social. Por lo tanto los ingresos de la entidad no se originan directamente en prestación del servicio incluido en el POS sino en la administración de dichos recursos.

Los aportantes al SGSSS son las personas naturales o jurídicas con trabajadores dependientes, las AFP responsables del pago de los aportes correspondientes al Sistema, rentistas, trabajadores independientes y demás personas que se encuentren afiliados al SGSSS. Los aportantes al SGSSS deberán realizar sus aportes por medio de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes PILA. Esta herramienta electrónica le permitirá liquidar los aportes obligados a cancelar, de acuerdo con su condición laboral.

El valor del aporte se determina según la información que al aportante registre en la PILA, porque en ésta debe señalar el IBC mensual y el tipo de aportante. Por ejemplo: pensionado, dependiente, independiente, trabajador doméstico, madre comunitaria, docente, entre otros.

Las fechas para el pago de las cotizaciones están definidas en el Decreto 1670 de 2007 y dependen de los dos últimos dígitos del Número de Identificación Tributaria (NIT) del aportante o de la cédula de ciudadanía en el caso del trabajador independiente, dicho pago es anticipado a la prestación del servicio.

Según lo establecido en el Decreto 2353 del 03 de Diciembre de 2015, el no pago de dos períodos consecutivos de las cotizaciones a cargo del empleador, siempre y cuando la EPS no se hubiere allanado a la mora, producirá la suspensión de la afiliación y de la prestación de los servicios de salud contenidos en el plan de beneficios por parte de la EPS. Durante el período de suspensión, el empleador en mora deberá pagar el costo de los servicios de salud que demande el trabajador y su núcleo familiar, sin perjuicio del pago de las cotizaciones adeudadas y de los intereses de mora correspondiente.

Es importante mencionar que los cotizantes o sus empleadores realizan la consignación del UPC a una cuenta a nombre de Coomeva E.P.S. S.A. estos recursos consignados pertenecen al Estado hasta el momento en que FOSYGA aprueba y genera el reporte de la compensación.

Coomeva E.P.S. S.A. a través del proceso de actualización de novedades, debe mantener actualizada la Base de Datos Única de Afiliados (en adelante BDU), lo anterior con el propósito de que una vez el operador financiero reporte al FOSYGA las cotizaciones, este realice el proceso de compensación, el cual se ejecuta semanalmente. El FOSYGA realiza la validación de los datos y envía un formato en el que informa el valor de los recursos que la EPS puede apropiarse. Este monto corresponde al valor de la UPC de las personas afiliadas. Cuando se recibe este informe existen dos opciones:

- i. El monto recibido por aportes de cotizantes es mayor al monto autorizado de compensaciones (en este caso, la EPS debe transferir el excedente al Estado), o
- ii. El monto recibido por aportes de cotizantes es menor al autorizado de compensaciones (en este caso FOSYGA consigna la diferencia a la EPS).

En consideración a lo anterior, se validó la compensación efectiva del año 2015; identificando que la compensación representó el 98,7% y que en efecto la eficiencia del proceso de ha mejorado en 0.2% con respecto al año 2015, por lo cual el porcentaje de causación utilizado para la vigencia 2016 fue de 98.7% y en el 2015 del 98,5%.

### **c. Segmento de prestación de servicios no incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (NO POS)**

Coomeva E.P.S. S.A. está en la obligación de administrar la prestación de servicio no incluidos en el POS, los cuales son ordenados a través de un Comité Técnico Científico (CTC) o acción de tutela y después de suministrados al usuario por parte de la IPS, se recobra al Fondo de solidaridad y Garantías (en adelante Fosyga), generando de esta manera la unidad de negocio NO POS.

- **Las prestaciones económicas**

Para garantizar el pago de incapacidades por enfermedad general a los afiliados con derecho, el Ministerio de Salud y Protección Social establece de manera anual el porcentaje sobre el ingreso base de cotización que es girado a las Entidades Promotoras de Salud, a través el proceso de compensación; recursos que son utilizados para el reconocimiento de las incapacidades.

A partir de la Resolución 004175 del 29 de diciembre de 2014 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, se registran en el ingreso los valores recibidos del FOSYGA por concepto de Incapacidades de Enfermedad General, y a su vez las incapacidades generadas a los cotizantes con derecho son registradas contablemente en el costo.

- **Factores que usa la gerencia para la identificación de segmentos**

Los segmentos de operación de la prestación de servicios incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS), los que no están cubiertos por el POS (NO POS) y las prestaciones económicas, representan el 78%, 20% y 3% del ingreso operacional al 31 de diciembre de 2016, respectivamente (81%, 16% y 3% en el año 2015).

La información financiera de los resultados POS, NO POS y prestaciones económicas son reportados de manera mensual a la Junta Directiva.

Cooomeva E.P.S. S.A. se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Valores desde el 28 de diciembre de 1995, debido a su emisión pública de acciones. Adicionalmente, debido a la desmaterialización de las acciones emitidas por la EPS en el año 2006, se firmó un contrato a partir del año 2007 con el Deposito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S.A. quien presta los servicios de depósito, administración y custodia de las acciones de la EPS; este contrato se encuentra vigente a la fecha.

Con motivo de la desmaterialización de las acciones, la Compañía reporta de manera trimestral a la Superintendencia Financiera de Colombia su información financiera y contable; por lo tanto la EPS no se encuentra sometida a vigilancia y control por parte de la mencionada superintendencia pero si a supervisión.

- **Información sobre resultado de los segmentos:**

El resultado de los segmentos POS, NO POS y Prestaciones económicas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 expresados en miles de pesos, se muestra a continuación:

PYG POR SEGMENTOS 2016	POS	NO POS	PRESTACIONES ECONÓMICAS	TOTAL
Ingresos por UPC	2,265,606,954	-	-	2,265,606,954
Promoción y Prevención	61,084,312	-	-	61,084,312
Copagos y Cuotas moderadoras	82,070,562	-	-	82,070,562
Recobros al Fosyga	-	523,427,206	-	523,427,206
Ingreso por incapacidades	-	-	80,214,865	80,214,865
Otros ingresos operacionales	17,073,167	-	-	17,073,167
<b>Total Ingresos operacionales</b>	<b>2,425,834,995</b>	<b>523,427,206</b>	<b>80,214,865</b>	<b>3,029,477,066</b>
Costos asistenciales POS	2,422,824,078	-	-	2,422,824,078
Reservas técnicas	(133,105,587)	-	(3,272,883)	(136,378,470)
Reservas por glosas	(50,231,531)	-	-	(50,231,531)
<b>Total costo asistencial POS</b>	<b>2,239,486,960</b>	<b>-</b>	<b>(3,272,883)</b>	<b>2,236,214,077</b>
Costo asistencial NO POS	-	551,146,933	-	551,146,933
Costos por incapacidades	-	-	96,547,818	96,547,818
<b>Total Costo</b>	<b>2,239,486,960</b>	<b>551,146,933</b>	<b>93,274,935</b>	<b>2,883,908,828</b>
<b>Utilidad (pérdida) bruta</b>	<b>186,348,035</b>	<b>(27,719,727)</b>	<b>(13,060,070)</b>	<b>145,568,238</b>
Otros Ingresos	12,251,847	48,099,065	-	60,350,912
Personal de administración	43,674,831	315,866	-	43,990,697
Generales de administración	65,215,181	558,716	-	65,773,897
<b>Total gastos de Administración</b>	<b>108,890,012</b>	<b>874,582</b>	<b>-</b>	<b>109,764,594</b>
Personal de venta	7,848,215	-	-	7,848,215
Comisiones	9,033,079	-	-	9,033,079
Generales de ventas	2,820,147	-	-	2,820,147
<b>Total gasto de ventas</b>	<b>19,701,441</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19,701,441</b>

PYG POR SEGMENTOS 2016	POS	NO POS	PRESTACIONES ECONÓMICAS	TOTAL
Apoyo Dirección Nacional	33,232,110	5,616,996	-	38,849,106
Otros gastos	12,653,296	1,803,571	-	14,456,867
<b>Total gastos</b>	<b>174,476,859</b>	<b>8,295,149</b>	-	<b>182,772,008</b>
<b>Resultado de actividades de la operación</b>	<b>24,123,023</b>	<b>12,084,189</b>	<b>(13,060,070)</b>	<b>23,147,142</b>
Ingresos financieros	1,886,771	68,992	-	1,955,763
Gastos financieros	27,554,176	216,182	-	27,770,358
Gastos financieros netos	(25,667,405)	(147,190)	-	(25,814,595)
<b>Pérdida antes de impuestos</b>	<b>(1,544,382)</b>	<b>11,936,999</b>	<b>(13,060,070)</b>	<b>(2,667,453)</b>
Impuestos	-	99,212,008	-	9,921,208
<b>Pérdida Neta</b>	<b>(1,544,382)</b>	<b>2,015,791</b>	<b>(13,060,070)</b>	<b>(12,588,661)</b>

PYG POR SEGMENTOS 2015	POS	NO POS	PRESTACIONES ECONÓMICAS	TOTAL
Ingresos por UPC	2,106,009,795	-	-	2,106,009,795
Promoción y Prevención	61,933,721	-	-	61,933,721
Copagos y cuotas moderadoras	76,976,106	-	-	76,976,106
Recobros al Fosyga	-	451,711,121	-	451,711,121
Ingreso por incapacidades	-	-	72,589,959	72,589,959
Otros ingresos operacionales	15,169,224	-	-	15,169,224
<b>Total Ingresos operacionales</b>	<b>2,260,088,846</b>	<b>451,711,121</b>	<b>72,589,959</b>	<b>2,784,389,926</b>
Costos asistenciales POS	2,254,697,688	-	-	2,254,697,688
Reservas técnicas	(55,362,518)	-	1,607,364	(53,755,154)
Reservas por glosas	(80,435,503)	-	-	(80,435,503)
<b>Total costo asistencial POS</b>	<b>2,118,899,667</b>	-	<b>1,607,364</b>	<b>2,120,507,031</b>
Costo asistencial NO POS	-	470,006,441	-	470,006,441
Costos por incapacidades	-	-	91,649,697	91,649,697
<b>Total Costo</b>	<b>2,118,899,667</b>	<b>470,006,441</b>	<b>93,257,061</b>	<b>2,682,163,169</b>
<b>Utilidad (pérdida) bruta</b>	<b>141,189,179</b>	<b>(18,295,320)</b>	<b>(20,667,102)</b>	<b>102,226,757</b>
Otros Ingresos	14,483,225	1,149,686	-	15,632,911
Personal de administración	42,126,112	1,008,281	-	43,134,393
Generales de administración	63,184,819	19,517,163	-	82,701,982
<b>Total gastos de Administración</b>	<b>105,310,931</b>	<b>20,525,444</b>	-	<b>125,836,375</b>
Personal de venta	7,062,691	-	-	7,062,691
Comisiones	8,579,721	-	-	8,579,721
Generales de ventas	3,688,170	-	-	3,688,170
<b>Total gasto de ventas</b>	<b>19,330,582</b>	-	-	<b>19,330,582</b>
Apoyo dirección nacional	30,496,980	2,477,197	-	32,974,177
Otros gastos	7,314,046	744,014	-	8,058,060
<b>Total gastos</b>	<b>162,452,539</b>	<b>23,746,655</b>	-	<b>186,199,194</b>
<b>Resultado de actividades de la operación</b>	<b>(6,780,135)</b>	<b>(40,892,289)</b>	<b>(20,667,102)</b>	<b>(68,339,526)</b>
Ingresos financieros	1,149,988	-	-	1,149,988
Gastos financieros	17,627,232	-	-	17,627,232
Gastos financieros netos	(16,477,244)	-	-	(16,477,244)
<b>Pérdida antes de impuestos</b>	<b>(23,257,379)</b>	<b>(40,892,289)</b>	<b>(20,667,102)</b>	<b>(84,816,770)</b>
Impuestos	(16,179,777)	(17,187,897)	-	(33,367,674)
<b>Pérdida Neta</b>	<b>(7,077,602)</b>	<b>(23,704,392)</b>	<b>(20,667,102)</b>	<b>(51,449,096)</b>

El resultado de los segmentos se encuentra medido por la capacidad de sostener los costos de su operación POS, NO POS y de prestaciones económicas, con sus ingresos. En adición, al resultado bruto de la operación se descuentan los gastos administrativos y de ventas, obteniendo el resultado neto de los segmentos.

- **Información sobre activos y pasivos de los segmentos:**

Los principales activos y pasivos correspondientes al segmento de Prestación de Servicios Incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS) al 31 de diciembre de 2016 son:



- Cartera de afiliados potenciales a compensar.
- Cuentas por pagar POS.
- Reservas Técnicas.

Por su parte, los principales activos y pasivos correspondientes al segmento de Prestación de Servicios No Incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (NO POS) al 31 de diciembre de 2016 son:

- Cartera recobros radicada y pendiente por radicar.
- Cuentas por pagar NO POS.

Respecto a los principales activos y pasivos del segmento de prestaciones económicas, al 31 de diciembre de 2016 son:

- Cartera de licencias.
- Cuenta por pagar de incapacidades.
- Cuentas por pagar de licencias.

En consideración a la identificación de activos y pasivos propios de cada segmento, se hace necesario mencionar que los mismos no son asignados con metodología financiera específica; sino que son el resultado propio de la operación.

Los correspondientes al segmento de Prestación de Servicios Incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS) se encuentran definidas por una parte en la cuenta por pagar como resultado de la contrapartida en el reconocimiento de los costos POS y las Reservas Técnicas a su vez como el reconocimiento de las obligaciones futuras de los servicios prestados no radicados ante la EPS.

Por su parte el segmento de Prestación de Servicios No Incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (NO POS), registra en sus cuentas propias del activo; el saldo de la cartera NO POS como contrapartida del reconocimiento del ingreso NO POS, el cual a su vez genera el reconocimiento del pasivo en la cuenta por pagar NO POS como contrapartida del reconocimiento del costo NO POS.

- **Principales diferencias en la contabilización de los segmentos:**

El ingreso POS corresponde al reconocimiento de la UPC de afiliados potenciales en los giros del proceso de compensación, mientras que el ingreso NO POS corresponde al recobro de servicios no incluidos en el POS con contrapartida en la cuenta por cobrar con el Fosyga.

Los prestadores de servicios de salud no se encuentran designados de manera específica a cada uno de los segmentos, sino que en su lugar; cualquiera de los prestadores pueden tener atenciones en salud de carácter tanto POS como NO POS.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

### 2.1. Bases de preparación

#### 2.1.1. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas oficialmente por el IASB al 31 de enero de 2013. Para efectos legales en Colombia los Estados financieros principales son los estados financieros separados.

#### 2.1.2. Cambio Catalogo de Cuentas

Para el año 2016 la Superintendencia de Economía Solidaria mediante resolución N° 2016210002975 del 20 de abril de 2016 modificó el catálogo de cuentas. Debido a que este cambio afecta la comparabilidad de las cifras, los estados financieros al corte de 31 de diciembre de 2015 se homologaron al nuevo catálogo de cuentas. Los cambios afectaron principalmente los siguientes rubros: Cartera de Créditos, Cuentas por Cobrar y Pasivos por Impuestos.

### 2.1.3. Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.
- Los inventarios son medidos al menor entre el costo y el valor neto de realización.
- La propiedad de inversión es valorizada al valor razonable.
- Los activos mantenidos para la venta son medidos al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.
- El activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicio pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.
- Las inversiones en subsidiarias son medidas por el método de participación patrimonial.

### 2.1.4. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros consolidados se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### 2.1.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos contingentes en la fecha de balance, así como ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables y supuestos e incertidumbres de estimación que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

Nota 12: Cartera de créditos

Nota 13: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Nota 25: Provisiones

### 2.1.6. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de sus estados financieros consolidados, la Administración del Grupo determinó la materialidad de la cuantía con relación a las utilidades antes de impuestos y los ingresos operacionales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos operacionales brutos y gastos.

### 2.1.7. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Se presentan los activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de nego-

ciación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

### 2.1.8. Otras disposiciones

A continuación se indican las disposiciones adicionales emitidas:

- Las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales de acuerdo a la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios para los estados financieros separados. Sin embargo para el caso de los estados financieros consolidados los aportes sociales se tratarán de acuerdo a lo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 del 2012 y en el anexo 1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015.
- Para efectos de los estados financieros separados la cartera de crédito y su provisión, deberán mantener el modelo actual mientras la Superintendencia de Economía Solidaria, promulgue un tratamiento diferente. No obstante para la preparación de los estados financieros consolidados se tomará en cuenta lo expuesto en el Decreto 2496 del 2015 para el caso del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y NIC 39.
- El cálculo de los pasivos post empleo debe utilizar como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2383 de 2001.
- Los ingresos de Coomeva E.P.S. S.A. generados por su actividad de negocio POS corresponden al reconocimiento de un valor per cápita, que se denomina Unidad de Pagos por Capitación (UPC) y es fijado por la Comisión Nacional de Regulación en Salud CRES.
- La entidad con el fin de realizar el reconocimiento del ingreso por UPC lleva a cabo el análisis del comportamiento variable de los ingresos a partir del año 2011 hasta el mes corriente con el fin de identificar el potencial de afiliados a compensar, es decir, lo correspondiente al ingreso potencial a recibir en los meses siguientes.
- En la actualidad, Coomeva E.P.S. S.A. realiza el cálculo de la Reserva de Siniestros pendientes de acuerdo con lo señalados en el Decreto 2702 de 2014 normatividad aplicable a entidades autorizadas para operar el aseguramiento en salud. Dentro de esta reserva se encuentran dos tipos: La reserva de siniestros ocurridos no avisados, y la reserva de Siniestros Avisados no facturados. En el mes de noviembre de 2016, Coomeva E.P.S. S.A. radicó la última versión del Documento Actuarial de Reservas Técnicas anta la Superintendencia Nacional de Salud bajo el NURC 1-2016-169763 de fecha 28 de noviembre de 2016. La implementación de esta metodología fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Salud el pasado 7 de diciembre de 2016 bajo el NURC 2-2016-121066.

## 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

### 3.1. Bases de Consolidación.

#### a. Subsidiarias

Se consideran subsidiarias aquellas sobre las que la compañía directa o indirectamente ejerce control. La compañía controla una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables. La compañía tiene poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

#### b. Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida

resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la exsubsidiaria, esta será medida al valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

### **c. Participaciones en inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

#### **• Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales se tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del grupo en las utilidades o pérdidas y en otro resultado integral de inversiones contabilizadas según el método de la participación, después de realizar los ajustes necesarios para alinear las políticas contables de las entidades asociadas y negocios conjuntos y del grupo.

Cuando la porción de pérdidas excede su participación en una inversión reconocida según el método de participación el valor en libros de esa participación incluida cualquier inversión a largo plazo es reducido a cero y se discontinúa el reconocimiento de más pérdidas excepto en el caso que el grupo tenga la obligación o haya realizado pagos al nombre de la entidad en la cual participa.

#### **• Acuerdos conjuntos**

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. Se clasifican y contabilizan como sigue:

##### **» Operación Conjunta**

Cuando la Compañía tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos e incurridos en forma conjunta en relación con la operación.

##### **» Negocio conjunto**

Cuando la compañía tiene derecho solo los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación como ocurre con las asociadas.

### **d. Participaciones no controladoras**

Las participaciones no controladoras se presentan en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios.

También se presentan tanto el resultado del periodo y cada componente de otro resultado integral, así como el resultado integral total, correspondiente a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Los cambios en la participación en la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control se reconocen como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

### **e. Procedimiento de consolidación**

En la preparación de los estados financieros consolidados se realizan los siguientes procedimientos de consolidación:

Se combinan los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias, subconsolidado línea a línea, incluyendo partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, costos y flujos de efectivo de la controladora con los de sus subsidiarias.

Se eliminan el valor en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria y la fracción del patrimonio perteneciente a la controladora de cada subsidiaria.

Se eliminan en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las Entidades del grupo, así como los resultados internos no realizados.

Se identifican los intereses no controladores (Interés Minoritario) en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias consolidadas por el periodo que se informa.

Se identifican la porción del interés minoritario en el activo neto (Patrimonio) de las subsidiarias consolidadas, teniendo en cuenta la combinación inicial y los cambios posteriores en el patrimonio.

Si existen derechos de voto potenciales, solo se tienen en cuenta las participaciones en la propiedad que existan en ese momento, no reflejando por lo tanto, el posible ejercicio o conversión de derechos potenciales de voto.

Las participaciones no controladoras se presentan en el patrimonio, en el estado de situación financiera consolidado, separadas del patrimonio de los propietarios de la controladora.

En el estado de resultado Integral, se presenta por separado el interés minoritario de los resultados y de cada componente de otro resultado integral y del resultado integral total.

Las adquisiciones de interés minoritario se contabilizan como una transacción patrimonial.

Cuando existen cambios de la proporción del patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras. La Entidad ajusta los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones relativas a dichas subsidiarias. El reconocimiento se realiza directamente en el patrimonio por la diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida.

A continuación se detallan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos ordinarios y resultados de la Matriz y de las entidades subordinadas en miles de pesos colombianos, incluidas en la consolidación:

#### 31 de diciembre de 2016

	Matriz	Subordinadas	Consolidado	Variación Matriz y Consolidado
Activos	\$ 3,465,267,686	\$ 5,234,212,513	\$ 6,641,426,790	\$ 3,176,159,104
Pasivos	2,268,490,469	5,205,093,127	6,403,245,122	4,134,754,653
Interés minoritario	-	496,207	163,136,996	163,136,996
Patrimonio	1,196,777,217	28,623,174	401,318,664	(795,458,553)
<b>Resultados</b>	<b>\$ 74,529,816</b>	<b>\$ 73,559,958</b>	<b>\$ 86,882,296</b>	<b>\$ 12,352,480</b>

#### 31 de diciembre de 2015

	Matriz	Subordinadas	Consolidado	Variación Matriz y Consolidado
Activos	\$ 3,143,308,048	\$ 4,972,534,472	\$ 6,082,126,296	\$ 2,938,818,248
Pasivos	2,205,326,960	5,079,731,216	6,092,187,817	3,886,860,857
Interés minoritario	-	12,312,462	37,604,643	37,604,643
Patrimonio	937,981,088	(119,509,205)	(47,666,164)	(985,647,252)
<b>Resultados</b>	<b>\$ 60,109,704</b>	<b>\$ (35,630,617)</b>	<b>\$ 46,975,163</b>	<b>\$ (13,134,541)</b>

## 3.2. Instrumentos financieros

### 3.2.1 Activos Financieros

#### Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Efectivo y Equivalente de Efectivo; Inversiones en Instrumentos de Patrimonio; Inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado; Cartera de Crédito; y Cuentas por Cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La clasificación de los activos financieros se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

#### **a) Activos financieros a valor razonable**

La Entidad mide al valor razonable todos los activos financieros, que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a valor razonable o a costo amortizado; su clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

Si los activos se mantienen para ser negociados en el corto plazo se miden a valor razonable. La Entidad reconoce en el resultado del periodo en que ocurre la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mide al valor razonable, a menos que sea parte de una relación de cobertura.

#### **b) Activos financieros a costo amortizado**

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

La Entidad evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados; cuando existe cualquier evidencia de deterioro, la Entidad mide el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente, es revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no da lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La reclasificación de instrumentos de deuda designados al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

#### **Baja en activos**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.



### **c) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio**

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales Coomeva tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, Coomeva tiene registradas las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) y en otras entidades legales.

#### **Clasificación**

##### **Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, Coomeva puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría, Coomeva registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la intención de la entidad con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable, patrimonio que no transan en un mercado activo se medirán al costo, con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

##### **Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos**

En la categoría de inversiones en asociadas, Coomeva registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social igual o superior al 20% y menor al 50%, sobre las cuales ejerce influencia significativa. Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se les practicará un análisis de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36.

En la categoría de negocios conjuntos, Coomeva registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social del 50% o el control conjunto, sobre las cuales se requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control (los participantes) para las decisiones relevantes; aunque para su clasificación se podrán tener en cuenta otros elementos adicionales al porcentaje de participación.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se les practicará un análisis de indicio de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En el caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

##### **Método de la participación de inversiones en una subsidiaria o asociada o negocio conjunto**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, a partir del 1 de enero de 2016 Coomeva comenzó a registrar sus inversiones en subsidiarias por el método de participación patrimonial de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995. Esto implicó un cambio en el modelo de contabilización de las inversiones en subsidiarias en su medición posterior, bajo el cual el costo de la inversión se actualiza periódicamente de acuerdo con los cambios en la participación del inversionista en los activos netos de la participada.

Las participaciones o dividendos recibidos de las subordinadas que correspondan a períodos en los cuales se aplica el método de participación patrimonial, reducen el costo de la inversión, hasta el monto en que su costo fue afectado.

La Entidad reconoce y registra mediante el método de la participación toda inversión respecto de la cual ejerza control, control conjunto o influencia significativa, desde la fecha en que se configura tal clasificación. En los estados financieros separados los negocios conjuntos se medirán por el método del costo, y en los estados financieros consolidados se medirán por el método de la participación, conforme a lo establecido en la NIIF 11 y la NIC 27.

Al aplicar el método de la participación, la entidad establece la participación directa e indirecta del grupo en la asociada, subsidiaria o negocio conjunto; determina las pérdidas o ganancias y los activos netos de la participada reconocidos en sus estados financieros; valida que los estados financieros de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto se encuentren a la misma fecha de presentación de la Entidad, a menos que sea impracticable hacerlo; e identifica las transacciones ascendentes realizadas de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto al inversor (con sus subsidiarias consolidadas) y las transacciones descendentes, del inversor (con sus subsidiarias consolidadas) a la asociada o negocio conjunto, las cuales se reconocerán en los estados financieros del inversionista sólo en la medida en que correspondan a participaciones de otros inversores.

El método de la participación se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa sobre la entidad.

### Modelo de análisis de Indicio de Deterioro

Para efectos de la medición posterior se aplicará lo dispuesto en la NIC 39, evaluando al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos estén deteriorados. Se entiende como deteriorado un activo financiero, si después del reconocimiento inicial uno o más eventos ocurridos, o la combinación de diversos efectos, tienen impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de ellos, que pueda ser medido con fiabilidad. El modelo de análisis del deterioro evalúa el desempeño interno de las compañías frente al presupuesto, y el desempeño en comparación con el sector, acorde con la información más reciente que se encuentre disponible; manteniendo las siguientes categorías y ponderaciones:

- Liquidez (20%)
- Rentabilidad (15%)
- Endeudamiento (20%)
- Operación (20%)
- Riesgo (15%)
- Valoración y Estrategia (10%)

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
<b>Liquidez</b>		
Margen EBITDA	EBITDA (t) / Ingresos (t)	Anual
Días cobertura costos y gastos	(Disponible / (Costos + Gastos OP) * # mes * 30)	Anual
<b>Rentabilidad</b>		
ROA (Rentabilidad del Activo)	Utilidad neta (t) / Activos Totales (t-1)	Anual
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	Utilidad neta (t) / Patrimonio (t-1) <sup>1</sup>	Anual
Valor Económico Agregado	Utilidad neta - Patrimonio * Costo del capital	Anual
<b>Endeudamiento</b>		
Endeudamiento total	Pasivo (t) / Activo (t)	Anual
Endeudamiento financiero	Pasivo financiero (t) / Activo (t)	Anual
<b>Operación</b>		
Margen neto	Utilidad neta (t) / Ingresos (t)	Anual
Excedentes / Utilidad		
Participación del costo	Costo (t) / Ingresos (t)	Anual
Participación del gasto operacional	Gastos Operacionales (t) / Ingresos (t)	Anual
<b>Riesgo</b>		
Margen de Solvencia	Patrimonio (t) / Activo (t)	Anual
Rotación patrimonio	Ventas / Patrimonio (t-1)	Anual
<b>Valoración Estratégica</b>		
Múltiplo EBITDA	Valor de la Empresa (t) / EBITDA (t-1)	Anual



Supuestos para calificación		Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
			Presupuesto	Sector
Liquidez	Margen EBITDA	50%	75%	25%
	Días cobertura costos y gastos	50%	100%	0%
Rentabilidad	ROA (Rentabilidad del Activo)	33,3%	75%	25%
	ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	33,3%	75%	25%
	Valor Económico Agregado	33,3%	100%	0%
Endeudamiento	Endeudamiento total	50%	75%	25%
	Endeudamiento financiero	50%	75%	25%
Operación	Margen neto	25%	75%	25%
	Excedentes / Utilidad	25%	100%	0%
	Participación del costo	25%	75%	25%
	Participación del gasto operacional	25%	75%	25%
Riesgo	Margen de Solvencia	50%	75%	25%
	Rotación patrimonio	50%	75%	25%
Valoración Estratégica	Múltiplo EBITDA	100%	0%	100%

(1) En caso de presentarse patrimonio en cero o negativo se tomará el capital social como reemplazo del patrimonio para el cálculo de los indicadores ROE y EVA por considerarse la medida más cercana al capital invertido o fondos propios.

Todos los indicadores tendrán la misma ponderación al interior de las categorías. Es decir que el peso equivale al 100% repartido en el número de indicadores en una categoría.

- Calificación individual de cada indicador: se calcula de 1 a 10 evaluando su relación frente al presupuesto o el mercado de acuerdo a la ponderación definida.
- Calificación Global: Una vez obtenida la calificación de cada categoría se calcula la calificación Global y se determina la letra correspondiente. La interpretación se realiza conforme a la siguiente tabla.

Calificación	Límite inferior	Límite Superior	Interpretación
A	8	10	Sin cambios significativos
B	6	8	Cambios impacto bajo
C	4	6	Cambios impacto moderado (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
D	2	4	Cambios impacto alto (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
E	0	2	Cambios impacto extremo (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)

Los resultados de esta calificación ubicados en la categoría A y B serán evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación. Aquellas inversiones cuya calificación estén ubicados en C, D y E, deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

#### d) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los

costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

#### **e) Cartera de Crédito**

Registra los créditos otorgados a los asociados de la Cooperativa bajo las distintas modalidades autorizadas por el Consejo de Administración, así como los créditos otorgados por Banco Coomeva S.A., y Fundación Coomeva autorizado por la respectiva Junta Directiva. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, recursos de crédito financiero, depósitos de los clientes.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- **Créditos de consumo:** se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.
- **Créditos comerciales:** se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.

La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se medirá al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés de Coomeva es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

#### **f) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar a Vinculados Económicos, Terceros Facturables, y Otras Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

#### **g) Deterioro Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar**

##### **Indicio de Deterioro**

Las cuentas por cobrar se deterioran debido al incumplimiento en el pago. La Entidad evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva sobre el deterioro de las cuentas por cobrar.

De acuerdo con la NIC 39 párrafo 59, "la identificación de un único evento que individualmente sea la causa del deterioro podría ser imposible. Más bien, el deterioro podría haber sido causado por el efecto combinado de diversos eventos".

En el párrafo 64 de esta norma se establece que: "Una entidad evaluará primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativos, e individual o colectivamente para activos financieros que no sean individualmente significativos (véase el párrafo 59). Si una entidad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero que haya evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro".

Por lo anterior, las cuentas por cobrar que no presenten deterioro individual serán sometidas al análisis del deterioro colectivo, el cual de acuerdo con la política definida por la Administración sólo se realizará para las siguientes carteras:

- Cartera de créditos
- Cartera con vinculados económicos

**Modelo de Deterioro**

Para estimar la probabilidad de deterioro del valor de los activos medidos a costo amortizado, se establece el modelo cadenas de Markov, representadas a través de matrices de transición, en el que dado un conjunto de eventos pasados se establece la probabilidad de ocurrir un "evento" solamente dependiendo del "evento" inmediatamente anterior; las probabilidades condicionales  $P\{X_{t+1} = j \mid X_t = i\}$  se llaman probabilidades de transición. Esta propiedad permite que los estados actuales recojan toda la historia del comportamiento de una variable aleatoria, en este caso de la morosidad, logrando así estimar las probabilidades de deterioro individual. De otra parte, las cadenas de Markov recogen el impacto de los eventos de orden social - económicos, demográficos que puede llegar afectar al comportamiento de pago de los clientes y refleja la probabilidad de incumplimiento en el pago dado estos eventos, lo que permite así estimar las probabilidades de deterioro colectivo.

Teniendo en cuenta que la Administración decidió estimar las probabilidades de deterioro para cada una de las siguientes carteras:

- Otras cuentas por cobrar
- Cartera con vinculados económicos
- Cartera con terceros facturables
- Cartera de seguros: Consumo, Comercial, Hipotecario

Se utilizaron los siguientes rangos de calificación de riesgo:

Calificación crediticia	Otras cuentas por cobrar	Cartera de vinculados económicos	Cartera con terceros facturables	Cartera de seguros (*)
A	0-30	0-30	0-30	0-30
B	31-60	31-90	31-60	31-60
C	61-90	91-180	61-90	61-90
D	91-120	181-360	91-120	91-120
E	Mayor a 120	Mayor a 360	Mayor a 120	Mayor a 120

(\*) Las cuentas por cobrar de la cartera de seguros son derivadas de los desembolsos de créditos por parte de Bancoomeva en sus diferentes líneas (Consumo, comercial e hipotecario). Dado el nivel de riesgo que tiene cada línea de crédito, se realiza la estimación de las probabilidades de deterioro de acuerdo por la línea característica (rotativa y no rotativa). Adicionalmente dado el nivel impacto que puede generar el incumplimiento de ciertos créditos, se discrimina los créditos comerciales en individuales (créditos con valor de desembolso mayor a \$300 Millones) y colectivos (créditos con valor de desembolso menor a \$300 millones).

A continuación se presentan las matrices de transición de tiempo mensual estimadas bajo el modelo de cadenas de Markov de pérdida incurrida para las diferentes carteras y segmentos:

**Cadena de Markov otras cuentas por cobrar**

	A	B	C	D	E
A	96,54%	3,46%	0,00%	0,00%	0,00%
B	37,05%	15,25%	47,70%	0,00%	0,00%
C	22,40%	8,36%	9,47%	59,77%	0,00%
D	14,51%	3,19%	5,81%	10,13%	66,36%
E	8,25%	0,39%	0,52%	0,75%	90,09%

**Cadena de Markov cartera Vinculados Económicos**

	A	B	C	D	E
A	53,15%	46,85%	0,00%	0,00%	0,00%
B	15,46%	45,40%	39,13%	0,00%	0,00%
C	12,32%	0,00%	61,94%	25,74%	0,00%
D	10,09%	0,00%	0,00%	78,75%	11,16%
E	12,01%	0,00%	0,00%	0,00%	87,99%

**Cadena de Markov cartera con terceros facturables**

	A	B	C	D	E
A	57,98%	42,02%	0,00%	0,00%	0,00%
B	20,63%	0,00%	79,37%	0,00%	0,00%
C	17,30%	0,00%	0,00%	82,70%	0,00%
D	15,47%	0,00%	0,00%	0,00%	84,53%
E	9,47%	0,00%	0,00%	0,00%	90,53%

**Cadena de Markov cartera de seguros: Consumo no rotativos**

	A	B	C	D	E
A	97,81%	1,96%	0,24%	0,00%	0,00%
B	33,60%	35,68%	30,21%	0,51%	0,00%
C	9,57%	6,71%	61,03%	22,68%	0,01%
D	0,49%	1,76%	10,80%	64,83%	22,12%
E	0,26%	0,20%	6,44%	0,51%	92,59%

**Cadena de Markov cartera de seguros: Consumo rotativos**

	A	B	C	D	E
A	98,04%	1,82%	0,15%	0,00%	0,00%
B	35,26%	32,93%	31,13%	0,67%	0,01%
C	11,57%	7,31%	53,74%	27,36%	0,02%
D	0,52%	2,87%	9,88%	60,91%	25,82%
E	0,11%	0,16%	5,93%	0,30%	93,50%

**Cadena de Markov cartera de seguros: Hipotecario**

	A	B	C	D	E
A	98,82%	1,06%	0,10%	0,01%	0,00%
B	32,63%	48,55%	18,21%	0,61%	0,00%
C	11,20%	8,40%	67,90%	12,30%	0,21%
D	1,95%	2,43%	12,56%	68,65%	14,41%
E	0,70%	0,06%	4,99%	0,76%	93,49%

**Cadena de Markov cartera de seguros: Comercial Individual**

	A	B	C	D	E
A	98,66%	1,30%	0,04%	0,00%	0,00%
B	2,61%	87,58%	9,80%	0,00%	0,00%
C	0,00%	4,49%	83,15%	11,24%	1,12%
D	0,00%	0,00%	1,15%	89,66%	9,20%
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%

**Cadena de Markov cartera de seguros: Comercial Colectivo**

	A	B	C	D	E
A	96,87%	3,11%	0,02%	0,00%	0,00%
B	6,30%	84,13%	9,52%	0,05%	0,00%
C	0,19%	11,53%	69,94%	18,15%	0,19%
D	0,00%	1,08%	0,43%	91,71%	6,78%
E	0,00%	0,31%	0,00%	0,00%	99,69%

La Administración definió las calificaciones D y E como alto riesgo para otras cuentas por cobrar y vinculados económicos. Para la cartera de seguros se asigna la probabilidad de deterioro para cada calificación según la triangular superior de la matriz de transición anual (Probabilidad que emigre a la siguiente calificación de mayor riesgo).

**Probabilidades de Deterioro Individual**

A continuación se presenta la consolidación de las probabilidades de deterioro, entendidas como las probabilidades de que la cartera sea calificada como D o E otras cuentas por cobrar y vinculados económicos, de acuerdo con las matrices de transición estimadas:

**Probabilidades de deterioro otras cuentas por cobrar**

Calificación de Riesgo	Probabilidad de Deterioro
A	0,00%
B	0,00%
C	59,77%
D	76,49%
E	90,84%

**Probabilidades de deterioro Cartera de Vinculados Económicos**

Calificación de Riesgo	Probabilidad de Deterioro
A	0,00%
B	0,00%
C	25,74%
D	89,91%
E	89,91%

**Probabilidades de deterioro Cartera con Terceros Facturables**

Calificación de Riesgo	Probabilidad de Deterioro
A	0,00%
B	0,00%
C	82,70%
D	84,53%
E	90,53%

Para la cartera de seguros se estima la probabilidad de deterioro de la cartera de acuerdo a la calificación del cliente en el sector financiero y por tipo segmento de la cartera de seguros:

**Probabilidad de deterioro por segmento cartera de seguros**

Calificación	COMERCIAL		CONSUMO		
	Colectivo	Individual	No Rotatorios	Rotatorios	Hipotecario
A	5,04%	2,15%	6,00%	5,31%	1,60%
B	34,16%	34,29%	34,75%	34,00%	16,70%
C	76,94%	74,82%	67,71%	66,57%	42,70%
D	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
E	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Con base en el análisis adelantado por parte de la Administración se determinó deteriorar al 100% las cuentas por cobrar a ex empleados, los cuales presentan evidencia de deterioro. Adicionalmente, se definió que si un asociado se encuentra en los estados Excluido, Fallecido y Retirado, se deteriorará el 100% del saldo de la cuenta por cobrar a su cargo, independientemente de su altura de mora. Por otra parte, aquellas facturas de la cartera de terceros facturables que al periodo de corte tengan más de 360 días de mora, se deteriorarán al 100%.

**Probabilidades de Deterioro Colectivo**

En cuanto a la estimación del deterioro colectivo, se obtuvieron los siguientes resultados:

**Probabilidades colectivas otras cuentas por cobrar**

Sector	Probabilidad de deterioro
Bogotá	1,35%
Cali	0,79%
Barranquilla	2,29%
Eje Cafetero	4,84%
Medellín	5,33%
Palmira	4,20%

**Probabilidades Colectivas Cartera de Vinculados Económicos**

Sector	Probabilidad de deterioro
Financiero	4,79%
Recreación y Cultura	16,57%
Salud	7,08%
Seguros	3,05%
Servicios	9,87%

### Cartera de seguros

Las cuentas por cobrar son cubiertas en su totalidad o parcialmente por garantías admisibles definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para determinar el valor de la garantía, se reconoce los costos incurridos en la adquisición y venta de esta por medio del parámetro del PDI. Este porcentaje para los segmentos de comercial y consumo son definidos por los modelos de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia mientras que para la cartera hipotecaria se le asigna un porcentaje del 40%.

**Tabla de PDI para Cartera de consumo**

Tipo de Garantía	P.D.I	Días despues del incumplimiento	Nuevo PDI	Días despúes del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTÍAS IDÓNEAS</b>					
Colateral Financiero Admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	60%	210	70%	420	100%
<b>SIN GARANTÍA</b>	75%	30	85%	90	100%

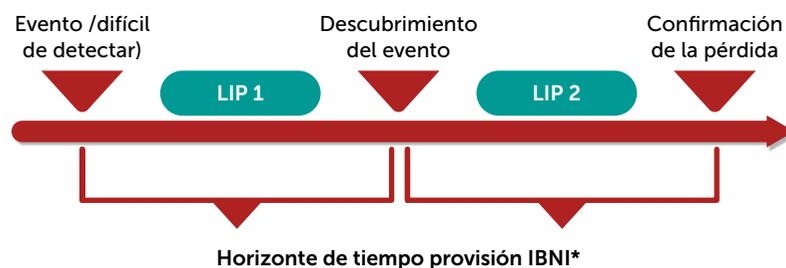
**Tabla de PDI para cartera de comercial**

Tipo de Garantía	P.D.I	Días despues del incumplimiento	Nuevo PDI	Días despúes del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTIAS IDÓNEAS</b>					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colatareal financiero admisible	0 -12%	-	-	-	-
Bienes raices comerciales residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	55%	270	70%	540	100%
<b>SIN GARANTÍA</b>	55%	270	70%	540	100%

### LIP (Loss Identification periodo) para cartera de seguros

El LIP se define como el periodo de tiempo transcurrido entre la ocurrencia de un evento de pérdida y la clasificación de un cliente como Default (Mora mayor a 90 días).

El LIP se divide en dos partes, como en la siguiente figura:



- Desde del momento que se produzca el evento de pérdida hasta el descubrimiento del "Loss event" (LIP 1).
- Desde el descubrimiento del evento de pérdida hasta el default (LIP 2).

Según lo anterior, la determinación del LIP se concentra en determinar el "Loss Event" de los clientes en Default de la entidad. El valor requerido es un valor promedio del período de tiempo transcurrido entre el Loss Event y el Default para un grupo de clientes que estime el valor para segmento homogéneo de la modalidad que se analice.

### Otras consideraciones

Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro el valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

### Castigo

Los castigos de activos corresponden a:

- El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

### Deterioro de cartera de crédito de Bancoomeva

De acuerdo con la NIC 39 el Banco evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos, medidos al costo amortizado, está deteriorado. Son considerados como indicadores de que el activo financiero está deteriorado, las dificultades económicas significativas del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en bancarrota o reestructuración financiera, y la mora en los pagos.

Para cumplir con esta norma, Bancoomeva evalúa individualmente activos financieros que considera significativos, analizando el perfil de la deuda de cada deudor, las garantías otorgadas e información de las centrales de riesgos. Los activos financieros son considerados deteriorados cuando basados en información y eventos actuales o pasados, es probable que el Banco no pueda recuperar todos los montos debidos en el contrato original incluyendo los intereses y comisiones pactados en el contrato. Cuando un activo financiero ha sido identificado como deteriorado el monto de la pérdida es medida como la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que aún no se ha incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original pactada. El cálculo del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para un activo con garantía reflejan los flujos de efectivo que pueden resultar por la ejecución de la misma, menos los costos de obtención y venta de la garantía, independiente de que la ejecución de ésta sea probable o no lo sea.

Para créditos que individualmente no se consideran significativos y para el portafolio de créditos individualmente significativos que en el análisis individual descrito anteriormente no se consideraron deteriorados, el Banco realiza una evaluación de deterioro de manera colectiva, agrupando portafolios de activos financieros por segmentos con características similares, usando para la evaluación técnicas estadísticas basadas en análisis de pérdidas históricas para determinar un porcentaje estimado de pérdidas que han sido incurridas en dichos activos a la fecha del balance, pero las cuales no han sido individualmente identificadas. Los porcentajes de pérdidas históricas usados en el proceso son actualizados para incorporar los datos más recientes de las condiciones económicas actuales, tendencias de desempeño de las industrias, o concentración de obligaciones en cada portafolio de activos financieros por segmento, y cualquier otra información pertinente que pueda afectar la estimación para la provisión de pérdida de activos financieros. Muchos factores pueden afectar la estimación de la provisión para pérdidas de activos financieros del Banco, incluyendo la volatilidad de la probabilidad de incumplimiento, migraciones y la severidad de las pérdidas.

La cuantificación de las pérdidas incurridas tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento (“default”) y la severidad.

- Exposición (Exposure at default – “EAD”) es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento (Probability of default – “PD”) es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación. Además, en el cálculo de estas PD están implícitos tres parámetros adicionales:
- El parámetro “LIP” (acrónimo en inglés de “Loss identification period”) o periodo de identificación de la pérdida, que es el tiempo que transcurre entre el momento en el que se produce el hecho que genera una determinada pérdida y el momento en el que se hace patente a nivel individual tal pérdida. El análisis de los LIPs se realiza sobre la base de carteras homogéneas de riesgos.
- El parámetro del ajuste Macroeconómico se aplica con el fin de identificar la relación y la tendencia que pueda existir entre el comportamiento de las variables macroeconómicas y la probabilidad de incumplimiento – PI a fin de ajustar ésta última.
- En el caso concreto de los activos dudosos, la PD asignada es del 100%. La calificación de un activo como “dudoso” se produce por un impago igual o superior a 90 días, así como en aquellos casos en los que sin haber impago haya dudas acerca de la solvencia de la contrapartida (dudosos subjetivos).
- Severidad (Loss given default – “LGD”) es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación. Para este factor el Banco aplicó las PDI establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia por carecer de la información requerida para determinar el modelo interno. El Banco inició el proceso de recopilación de la data requerida para construir su propio modelo a partir del año 2016, con lo cual espera cumplir con el desarrollo de su modelo interno una vez acumule por lo menos 5 años de información.

La PDI está dada por tipo de garantía, así:

**a. Cartera comercial:**

Tipo de Garantía	P.D.I	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTÍAS IDÓNEAS</b>					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	55%	270	70%	540	100%
<b>SIN GARANTÍA</b>	55%	210	80%	420	100%

**b. Cartera de consumo:**

Tipo de Garantía	P.D.I	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTÍAS IDÓNEAS</b>					
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	60%	210	70%	420	100%
<b>SIN GARANTÍA</b>	75%	30	85%	90	100%

Con el fin de calcular la PDI (pérdida dado el incumplimiento) en cada fecha de balance, se requiere observar el comportamiento de las obligaciones de los clientes que han sido incumplidos en un periodo de tiempo específico. Para cada caso se construye la información de los movimientos del crédito después del incumplimiento teniendo en cuenta: los flujos de pagos, los bienes recibidos en dación de pago, las recuperaciones de castigo, los costos jurídicos y administrativos. La estimación de la PDI determina el porcentaje (0% -100%) que se pierde en aquellos eventos donde el cliente incurre en deterioro. En la cartera comercial está en función de la garantía y en consumo del producto. Esta variable mide el riesgo de la operación.

Una vez que a un activo financiero o un grupo de activos financieros similares se les ha constituido una provisión como resultado de pérdida por deterioro, se les continúa reconociendo el ingreso por intereses utilizando la misma tasa de interés contractual original del crédito sobre el valor en libros del crédito después de registrado el deterioro.

Los activos financieros son retirados del balance con cargo al deterioro cuando se consideran irrecuperables.

#### **Activos financieros reestructurados con problemas de recaudo.**

El Banco considera e identifica como activo financiero reestructurado con problemas de recaudo aquellos activos en los cuales el Banco otorga al deudor una concesión que en otra situación no hubiera considerado. Dichas concesiones generalmente se refieren a disminuciones en la tasa de interés, ampliaciones de los plazos para el pago o rebajas en los saldos adeudados. Los activos financieros reestructurados por problemas se registran en el momento de la reestructuración por el valor presente de los flujos de caja futuros esperados en el acuerdo, descontados a la tasa original del activo antes de la reestructuración.

### **3.2.2 Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para el reconocimiento inicial el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo).

### **3.3 Aportes sociales**

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados, y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los Estatutos Sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

La medición de los aportes sociales se realiza a valor razonable, que es normalmente el precio del aporte recibido del asociado.

En el 2015, los aportes sociales quedaron reconocidos como instrumento de patrimonio, en el monto equivalente al aporte mínimo e irreducible, y como instrumento financiero, en lo que corresponde a la diferencia entre los aportes de los asociados y el aporte mínimo e irreducible registrado en el patrimonio.

Para efectos de la preparación de los estados financieros consolidados se clasifica el 10% de los aportes sociales del año inmediatamente anterior como otros pasivos.



### 3.4 Fondos sociales y Mutuales

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados. Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico, es decir el valor de la contribución, más rendimientos de las inversiones, menos los desembolsos por eventos, administración y otros.

En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, registra las contribuciones de los asociados y los rendimientos generados por los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los Fondos Sociales.

Para el Fondo de Solidaridad, la reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad (no incluye perseverancia) del año inmediatamente anterior (últimos 12 meses) y la proyección de perseverancia en los siguiente 12 meses, siempre y cuando este cálculo sea superior al 15% de la reserva matemática del mes anterior al corte, en caso contrario será el 15% de la Reserva Matemática. El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez, máxima seguridad y emitidos por el gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### 3.5 Propiedades y equipo

#### Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumulado. La maquinaria y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

#### Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurrían.

#### Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades, planta y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida Útil (Meses)
Edificaciones	Edificaciones	720
Equipo de cómputo	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Vehículos	Autos, buses y busetas	120
Maquinaria y equipo	Maquinaria y equipo	120
Muebles y equipos de oficina	Equipo de oficina y muebles y enseres	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

### **Deterioro**

En cada cierre contable, la entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedad, planta y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

### **Retiros**

La Entidad da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo en el momento de su disposición; o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

### **Mejoras a propiedades ajenas**

Las mejoras a propiedades ajenas en terrenos u otras propiedades arrendadas, son reconocidas en los estados financieros como propiedad, planta y equipo, siempre y cuando generen beneficios económicos futuros, dichas mejoras se deprecian en el menor tiempo entre su vida útil y la duración del contrato.

## **3.6 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

## **3.7 Activos mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta o para distribución a los propietarios, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son revalorizados de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía. Posteriormente, por lo general los activos, o grupo de activos para su disposición, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto



porque no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación, se reconocen en resultados. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios, los activos intangibles y las propiedades y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

### 3.8 Inventarios

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, impuestos no recuperables y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

La Entidad capitaliza los costos de urbanización que incurre en la preparación de los lotes que comercializa.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como costo del periodo en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo o gasto en el resultado del periodo en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen, hasta alcanzar el valor neto realizable o el costo de reposición, como gasto en el periodo en que ocurren. Si en los periodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

Para efectos del inventario de lotes, cualquier ganancia o pérdida que resulte de la venta se incluye en el estado de resultados en la línea de utilidad o pérdida en venta de activos.

### 3.9 Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso; los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso; y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

#### Generados internamente

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan, excepto por los costos de la fase de desarrollo que cumplen con los criterios de reconocimiento, para tal fin, clasifica la generación del activo intangible en la fase de investigación y la fase de desarrollo. Los gastos de la fase de investigación no son capitalizables y el gasto es registrado contra utilidades del ejercicio. Los costos de la fase de desarrollo son capitalizados solo si, se pueden medir confiablemente, se demuestra la factibilidad técnica y comercial del activo, generan beneficios económicos futuros, se dispone de recursos para completar el desarrollo y se tiene la intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo. Los estudios de factibilidad y similares no cumplen con la definición de "desarrollo" y por lo tanto no se capitalizan.

#### Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

Clases de intangibles	Vida útil	
	2016	2015
Licencias	3	3
Estudios y proyectos	2	2
Programas de computador	3	3

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, cuando, con base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

La Entidad evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado. La Entidad da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

### 3.10 Arrendamientos

#### Arrendamiento financiero

Se clasifica un arrendamiento como financiero cuando se asume sustancialmente la transferencia de todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Cuando no se identifican los dos criterios anteriores en los acuerdos y/o contratos de arrendamiento, se analiza otros criterios que en su conjunto, permiten ratificar o validar la intención frente al uso del activo, sin que la existencia de uno o todos suponga que se esté frente a un arrendamiento financiero: el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo (75% o más), incluso si la propiedad no es transferida al final de la operación; el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período, con unos pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado; el arrendatario tiene la posibilidad de cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador como consecuencia de la cancelación que son asumidas por el arrendatario.

Cuando se analizan los criterios anteriores y no se ha logrado ratificar, tener claridad o validar la intención frente al activo arrendado, como última opción se ejecuta el siguiente criterio: El valor del arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de la operación; es decir, cuando al comienzo del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 90% del valor razonable del activo arrendado.

El activo adquirido mediante arrendamiento financiero se reconoce en el estado de situación financiera (balance general) según su naturaleza y por su valor razonable, o por el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, si éste fuera menor, reconociéndose así mismo un pasivo, a corto o a largo plazo, por el mismo importe. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se calcula tomando como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gasto en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del contrato. Los incentivos recibidos del arrendador, son un menor gasto por arrendamiento de forma lineal durante la vida útil del contrato.

#### Arrendamiento Operativo

Los activos en arrendamiento operativo se presentan en el estado de situación financiera de acuerdo con su naturaleza; para activos diferentes a propiedades de inversión la depreciación es consistente con la política de propiedad, planta y equipo. Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del contrato.

Los costos iniciales directamente atribuibles al arrendamiento incurridos en la negociación y aseguramiento del acuerdo y/o contrato se reconocen como mayor valor del activo arrendado y como gasto en la cuenta de resulta-



dos a lo largo del periodo de arrendamiento en la misma medida que los ingresos por las cuotas de arrendamiento, de igual manera, los incentivos recibidos del arrendatario se reconocen como menor valor del ingreso a lo largo de la vida del contrato.

### **3.11 Beneficios a los empleados**

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados" para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

#### **Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del estado de situación financiera, se reconoce como una obligación que se mide al costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto.

#### **Planes de contribuciones definidas**

Se reconoce el valor de la contribución o aporte a realizar al plan de contribuciones o aportes definidos, cuando el empleado ha prestado sus servicios durante un período, el gasto del período es reconocido a su valor nominal (es decir sin descuento). En caso de que se espere liquidar el beneficio después de los doce meses del periodo anual sobre el que se informa, estos se descuentan utilizando la tasa de descuento de referencia.

#### **Planes de beneficios definidos**

Son planes de beneficios post empleo que no son planes de contribución definida, es decir que la Entidad tiene la obligación legal o implícita de corresponder por los pagos de los beneficios post-empleo.

Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El costo de servicio pasado se reconoce como un gasto usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios se establecen; pero si los beneficios están establecidos inmediatamente cuando se crea el plan, o corresponden a cambios en un plan, el costo de servicio pasado es reconocido inmediatamente.

En el resultado del período para determinar la utilidad o pérdida se reconoce el costo del servicio actual, cualquier costo del servicio pasado y la ganancia o pérdida en la liquidación y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Y en otro resultado integral se reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses, y los cambios en el efecto del tope del activo, excluyendo los intereses netos sobre el pasivo (activo). El valor del beneficio definido neto se determina estimando el valor presente de la obligación por beneficios definidos y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales Colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la entidad.

#### **Otros beneficios a empleados largo plazo**

Se clasifica como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio. Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.

Se reconoce como un pasivo siendo este el valor presente de la obligación por beneficio definido menos el valor razonable de los activos del plan (si los hubiese), las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo que surjan.

## Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

### 3.12 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación:

Probabilidad de Ocurrencia	Tratamiento Contable
Prácticamente seguro: Mayor 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Probable: Entre el 51% al 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Posible pero no probable: Entre el 10% al 50%	Pasivo Contingente: Revelación
Remoto: Menor del 10%	Remota: No revelación

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

#### Reestructuración

Cuando existe una obligación implícita, es decir que se cuenta con un plan detallado de reestructuración y se ha establecido una expectativa válida entre los afectados, se reconoce una provisión por reestructuración.

#### Desmantelamiento o restauración de activos

Se reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración, cuando se tiene la obligación de desmantelar o restaurar un activo que pertenece a terceros. La contrapartida se registra como activo de acuerdo a su naturaleza en la situación financiera y no en el estado de resultado, por el importe descontado a su valor actual, utilizando la tasa de descuento apropiada.

Cuando se tiene la certeza que se va entregar el activo con las mejoras realizadas, no se reconoce una provisión por desmantelamiento aunque este estipulada contractualmente.

#### Reembolsos

Cuando es prácticamente seguro que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar una provisión, será reembolsado por un tercero, se reconoce una provisión, tratando el reembolso como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excede el valor de la provisión.

### 3.13 Ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir con fiabilidad, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Cuando la contraprestación se recibe en un período superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.



### **Venta de bienes**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes son reconocidos y registrados cuando se da la transferencia de riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad. Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen en el período en que son entregados, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

### **Prestación de servicios**

Los ingresos procedentes de la venta de servicios son reconocidos y registrados cuando el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; el valor del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

### **Intereses y dividendos**

Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

## **3.14 Reconocimiento de costos y gastos**

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

## **3.15 Impuestos**

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

### **Impuestos sobre la renta e impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente, impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido activo y pasivo. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

A partir del año gravable 2004 las Cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y están exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del fondo de educación y solidaridad se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003. En todo caso, se mantiene para estos organismos la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estará sujeto a impuesto cuando lo destinen en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación Cooperativa vigente debido a que la ley 1111 del 27 de diciembre de 2006 no modificó esta condición.

## Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar.

Denominado impuesto sobre la renta por pagar. En periodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del periodo y de periodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a/de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Compañía calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 3% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 25%. Igualmente se calcula una provisión de impuesto de renta para la equidad (CREE) a una tarifa del 9%. Los responsables del CREE tienen la exoneración de los pagos de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud.

## Autorretención del Impuesto CREE

A partir del 1° de septiembre de 2013, para efectos del recaudo y administración del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE, todos los sujetos pasivos del mismo tendrán la calidad de autorretenedores.

## Sobretasa al Impuesto sobre la Renta para la Equidad – CREE

La ley 1739 de 2014 en el artículo 21 crea la Sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad –CREE del 5%, 6%, 8% y 9% por periodos gravables 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente, a cargo de los contribuyentes señalados en el artículo 20 de la Ley 1607 de 2012 y se calculará sobre la misma base gravable determinada para el CREE, es de aclarar que la sobretasa tiene una base de mínima de \$800. La sobretasa está sujeta en los periodos gravables a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto CREE del año anterior. El anticipo a la sobretasa se paga en dos cuotas anuales en las fechas que establece la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la ley 1739 del 2014, la tarifa de la sobretasa del CREE será diferente para cada uno de los años en que se esté vigente la misma.

## Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los periodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles y correspondan a diferencias temporarias deducibles asociadas, con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.



Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal y corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas, con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

### **Compensación de partidas**

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

### **Impuesto a la Riqueza**

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$ 1,000 millones. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales el cual bajo NCIF debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo dentro del patrimonio. La Cooperativa ha registrado el impuesto a la riqueza causado en el 2015 y años subsiguientes con cargo a su estado de resultados.

## **4. HECHOS RELEVANTES DURANTE EL AÑO 2016**

### **4.1 Capitalización mediante dividendos decretados en acciones:**

En 2016, Coomeva capitalizó la suma de \$22,875,658 en sus compañías subordinadas mediante dividendos decretados en acciones. Dicha capitalización correspondió a las siguientes Entidades Legales:

#### **En Banco Coomeva S.A., Bancoomeva**

La Asamblea General de Accionistas de la subordinada Bancoomeva S.A., aprobó el pago en acciones de los dividendos correspondientes al segundo semestre de 2015 con el propósito de mantener un nivel de solvencia acorde con el estándar de los establecimientos de crédito, teniendo en cuenta el crecimiento de cartera proyectado. Esta decisión representó para Coomeva un incremento en la inversión por valor de \$22,754,980. Cabe anotar que a partir del año 2016 Banco Coomeva S.A., cambió su política de cierre semestral a cierre anual. Al cierre del año 2016 Coomeva mantuvo su participación accionaria en Bancoomeva en 94,86%.

#### **En Conecta Salud S.A.**

La Asamblea General de Accionistas de la subordinada Conecta Salud S.A., autorizó la capitalización de dividendos correspondientes al periodo 2015, con el objetivo de financiar el proyecto de interoperabilidad, el cual ofrece un horizonte de crecimiento atractivo para la compañía, con amplias posibilidades de expandirse hacia otros actores diferentes a las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. Los dividendos capitalizados a favor de Coomeva, ascendieron a \$48,171 y al cierre de 2016 la participación accionaria de Coomeva continuó en el 52%.

#### **En Conectamos Financiera SA.**

El Consejo de Administración de Coomeva aprobó mediante acta No. 1103 de 2016 la capitalización de Conectamos Financiera hasta por \$900,000 para financiar los proyectos de expansión consistentes en la implementación de un Sistema de Pago de Bajo Valor y la red de aceptación, ya sea por medio de alianzas estratégicas o por la obtención directa de las licencias correspondientes. Con este fin, se capitalizaron dividendos por \$72,507 y se realizó una capitalización adicional de \$459,000, que al cierre del periodo situaron la participación accionaria de Coomeva en un 51,26%.

## 4.2 Capitalizaciones

### En la subordinada Coomeva E.P.S. S.A

En cumplimiento de la decisión de la Asamblea General de Delegados mediante acta No.1098 de marzo de 2016 y con la aprobación de la Superintendencia Nacional de Salud a través de las resoluciones 1568 y 4281 de 2016, se avanzó en la capitalización de Coomeva E.P.S. S.A., alcanzando un total de \$49,116,514, de \$100,000,000 autorizados, en función de la ejecución progresiva del Programa de Recuperación aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud. Estos recursos han contribuido a la atención de los compromisos en materia de liquidez contraídos con los prestadores de servicios de salud, quienes durante el año participaron en el proceso de fortalecimiento patrimonial, mediante capitalizaciones de acreencias por parte de terceros por \$104,165,466 y de vinculadas por \$8,500,000. Al cierre del año, la participación accionaria de Coomeva se ubicó en 59,32%.

### En Consolidar Salud S.A.S (Constitución)

En desarrollo de la aprobación concedida a través de la resolución 002 de la LII Asamblea General de Delegados del 26 de septiembre de 2015, se constituyó en mayo de 2016 la entidad Consolidar Salud S.A.S, con un capital de \$1,000, cuyo objeto social principal será la inversión en empresas de capital, sus actividades conexas y complementarias.

### En Coomeva Fiduciaria S.A. (Constitución)

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Asamblea General de Delegados de Coomeva, en acta No. 53 de marzo de 2016, donde se ratificó como parte del plan de inversiones la adquisición o constitución de una compañía fiduciaria; se obtuvo en abril de 2016 la autorización emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la resolución No. 0488 de abril 26 de 2016, para la constitución de la sociedad Fiduciaria Coomeva S.A. –FIDUCOO-MEVA. Esta se conformó con un capital suscrito y pagado de \$10,000,000, representado en un millón de acciones, distribuido entre los accionistas como se muestra en el siguiente cuadro:

EMPRESA	PARTICIPACIÓN	ACCIONES
Bancoomeva S.A.	94,86%	948,600
Cooperativa Coomeva	3,14%	31,400
Coomeva Servicios Administrativos	1,08%	10,800
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	0,50%	5,000
Fundación Coomeva	0,42%	4,200
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>1,000,000</b>

Al cierre de diciembre de 2016, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió licencia de funcionamiento a FIDUCOOEVA mediante resolución 1576 del 19 de diciembre de 2016, lo que le permitirá ejercer las actividades propias de su objeto social.

## 4.3 Cesión de acciones de Sociedad Médica de Rionegro S.A. (Clínica Somer) a Sinergia Global en Salud S.A.S.

En 2016, una vez agotado el derecho de preferencia, concluyó la cesión de acciones de Clínica Somer a Sinergia, por \$6,443,000, como parte de pago en especie de la capitalización realizada sobre Sinergia en diciembre de 2015, en el marco del proyecto de consolidación de la prestación de servicios de salud, tal como fue ordenado por el Consejo de Administración según acta No. 1094 de diciembre de 2015.

## 4.4 Alianza estratégica con Christus Health <sup>1</sup>

En el mes de junio de 2016 Coomeva firmó una alianza con la organización norteamericana Christus Health, con la cual se proyecta el fortalecimiento de la red de prestación de servicios de salud, así como mejoras en infraestructura, equipos y tecnología. Esta alianza, avalada por el Ministerio de Salud y de la Protección Social, representa para el Sector Salud una inversión de \$147,200,000 y comprende:

<sup>1</sup> Christus Health es una organización con sede Corporativa en Irving, Texas, con un sistema católico internacional de salud, sin ánimo de lucro, con presencia en 60 ciudades de Estados Unidos, México y Chile, a través de 350 unidades de prestación que incluyen: 50 Clínicas/Hospitales de alta complejidad, 175 unidades ambulatorias y otras alianzas estratégicas. En 2016 contaron con una calificación grado A1 y A+.



**La adquisición por parte de Christus Health del 50% de participación accionaria en Sinergia Global en Salud.** En el mes de septiembre de 2016 se protocolizó la venta, la cual se acordó en tres fases:

- En la primera fase, Coomeva transfirió a Christus Health el 20,83% de las acciones por \$30,000,000, transacción realizada en septiembre de 2016 (valor en libros de \$ 18,333,282)
- En la segunda fase, Coomeva transferirá a Christus Health el 10,42% adicional de las acciones por \$15,000,000, una vez se den las condiciones acordadas para el cierre de CAPEX.
- En la tercera fase, Coomeva transferirá a Christus Health el 18,75% adicional de las acciones por \$27,000,000, en la fecha del cierre final.

**Futura inversión:** Adicional a la adquisición de las acciones, Christus Health plantea una inversión adicional para proyectos de crecimiento por aproximadamente \$36,000,000.

**Un contrato de servicios administrativos,** por medio del cual una filial colombiana de Christus Health prestará a Sinergia y a las subsidiarias de Sinergia, entre otros, servicios administrativos institucionales en el cuidado de la salud. Así mismo, un contrato de licencia en relación con la propiedad intelectual y el know how a ser usado respecto del contrato de servicios administrativos.

**Un contrato de compraventa equivalente al 10% de participación en Coomeva Medicina Prepagada,** el cual fue perfeccionado en el mes de septiembre de 2016, con un pago de \$32,000,000. (Valor en libros de \$25,276,267)

**Un préstamo de \$7,200,000 obligatoriamente convertible en acciones de Coomeva EPS** en un plazo de 30 meses, el cual no causará intereses durante su vigencia.

**Un contrato de usufructo sobre las acciones transferidas** en el que se acordó que Coomeva recibirá los dividendos correspondientes al ejercicio 2016, proporcional al periodo de dicho ejercicio en el que Coomeva haya sido titular de las acciones; es decir hasta la fecha del respectivo cierre del contrato de compraventa de acciones de Sinergia, según cada una de sus fases y del contrato de compraventa de acciones de Coomeva Medicina Prepagada S.A.

#### **4.5 Nuevo Decreto de habilitación financiera Coomeva EPS.**

El Ministerio de Salud y protección social expidió el Decreto 2117 de 2016 el cual modifica el Decreto 2702 de 2014 y el Decreto Único en Salud, con el fin de flexibilizar las condiciones de solvencia financiera de las entidades promotoras de salud del Régimen Subsidiado y Contributivo. Entre las modificaciones que hace el Gobierno Nacional en el nuevo Decreto se encuentra: ampliación de los plazos de transición, cambios en la estimación del patrimonio adecuado y la inversión de las reservas técnicas.

El Decreto 2117 de 2017 establece que las EPS que acrediten las condiciones de avance allí requeridas, podrán acceder a un plazo de diez (10) años contado a partir del 23 de diciembre de 2014, para realizar el periodo de transición y el cumplimiento de las condiciones financieras y de solvencia. Además determina que "los porcentajes para cubrir el defecto de capital mínimo, patrimonio adecuado e inversión de reservas técnicas, podrán ser ajustados por la EPS y aprobados por la Superintendencia Nacional de Salud, a partir del 23 de diciembre de 2017. En todo caso al final del quinto año deberán haber cubierto como mínimo el 50% del defecto a diciembre 31 de 2015, y para cada uno de los siguientes años un adicional mínimo del 10% hasta cubrir total del defecto.

## **5. NUEVAS NORMAS Y ENMIENDAS NO ADAPTADAS**

### **5.1 Normas y enmiendas aplicables a partir del 1º de enero de 2017.**

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de Diciembre 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2017 (excepto la NIIF 15 y la NIIF 9, aplicables a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada).

El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de Estados Financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	<p>Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerimientos de materialidad NIC 1.</li> <li>• Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas.</li> <li>• Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.</li> <li>• La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material.</li> </ul> <p>La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.  ** Estas modificaciones no tienen un impacto significativo para la entidad.</p>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.</li> <li>• Fase 2: Metodología de deterioro.</li> <li>• Fase 3: Contabilidad de Cobertura.</li> </ul> <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de Instrumentos Financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.  **La entidad se encuentra en proceso de evaluación de impactos.</p>
NIIF 11 – Operaciones conjuntas	Contabilización par adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.	<p>Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios.</p> <p>Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3).</p>
NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Su principio fundamental es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios.</p> <p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 18 - Ingreso;</li> <li>• NIC 11 - Contratos de construcción;</li> <li>• CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes;</li> <li>• CINIIF 15 – Acuerdos para la construcción de inmuebles;</li> <li>• CINIIF 18 – Transferencias de activos procedentes de los clientes; y</li> <li>• SIC 31 – Transacciones de trueque que incluyen publicidad</li> </ul> <p>** La entidad se encuentra en proceso de evaluación de impactos</p>
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	<p>Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.  ** La Entidad utiliza el método de línea recta; no se espera impacto.</p>
NIC 27 - Estados Financieros Separados	Método de participación en los Estados Financieros Separados.	<p>Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus Estados Financieros Separados.</p> <p>Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio.  **La entidad ya aplica el método de la participación para las inversiones en subsidiarias, como cumplimiento a la disposición del Decreto 2420 modificado por el Decreto 2496.</p>



Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables para tomar los ingresos como base de amortización.	<p>Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre la base de ingresos:</p> <p>a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso.</p> <p>b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.</p> <p>** La entidad utiliza el método de línea recta para la amortización, por lo que no se espera impacto.</p>
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. cambios en los métodos de disposición de los activos.</li> <li>** Estas modificaciones no tienen impacto significativo para la entidad.</li> <li>• NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios.</li> <li>- Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en Estados Financieros intermedios condensados.</li> </ul> </li> <li>** Estas modificaciones no tienen impacto significativo para la entidad.</li> <li>• NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional.</li> <li>** La entidad se encuentra en proceso de evaluación de impactos.</li> <li>• NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.</li> <li>** Estas modificaciones no tienen impacto significativo para la entidad.</li> </ul>

## 5.2 Otras Normas Emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2131 de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018, las cuales corresponden a las enmiendas efectuadas por el IASB, publicadas en español durante el primer semestre de 2016.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 7 – Estado de flujos de efectivo	Iniciativa sobre información a revelar.	<p>Revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros, conocer y evaluar la situación de los pasivos derivados de actividades de financiación.</p> <p>** Estas modificaciones no tienen impacto significativo para la entidad.</p>
NIC 12 – Impuestos a las ganancias	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas.	<p>Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable en los instrumentos financieros pero al costo para propósitos tributarios.</p> <p>También aclaran que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el valor en libros de un activo no limita la estimación de las probables utilidades futuras sujetas a impuestos; y que</li> <li>• cuando se comparan las diferencias temporarias deducibles con las utilidades futuras sujetas a impuestos, las utilidades futuras sujetas a impuestos excluyen las deducciones tributarias resultantes de la reversa de esas diferencias temporarias deducibles.</li> </ul> <p>** La entidad se encuentra en proceso de evaluación de impactos.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de contratos con clientes	Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.	Aclarar cómo identificar una obligación de ejecución (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato; cómo determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de la organización para el bien o servicio que se proporciona); y cómo determinar si el producto de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un punto en el tiempo o a lo largo del tiempo. ** La entidad se encuentra en proceso de evaluación de impactos.

Aunque la nueva norma NIIF 16 – Arrendamientos fue emitida en enero de 2016, no ha sido adoptada para ser aplicable en Colombia.

## 6. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Gerencia financiera.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, la Entidad establece el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

- El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual.
- El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado.
- Modelos de fijación de precios.

Si existiese una técnica de valorización comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la Entidad utiliza esa técnica.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, y en lo menor posible de supuestos propios. La Entidad incorpora todos los factores que consideran los participantes en el mercado para establecer el precio, y es coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Anualmente, la Entidad revisa la técnica de valoración y comprueba su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificaciones ni cambios de estructura), o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La Entidad clasifica la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición.

La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres.

- **Nivel uno:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel dos:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como: precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.
- **Nivel tres:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por la Entidad.



En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, la Entidad clasifica la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja.

## 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Mediciones a Valor Razonable

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, la Entidad establece el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

- El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual,
- El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado
- Modelos de fijación de precios.

Si existiese una técnica de valorización comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la Entidad utiliza esa técnica.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, y en lo menor posible de supuestos propios. La Entidad incorpora todos los factores que consideran los participantes en el mercado para establecer el precio, y es coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Anualmente, la Entidad revisa la técnica de valoración y comprueba su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificaciones ni cambios de estructura), o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

## 8. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Grupo Coomeva gestiona integralmente sus riesgos dentro de un enfoque de sostenibilidad, consciente de su responsabilidad social y corporativa, para el logro de sus objetivos económicos, sociales y ambientales. Para ello, ha desarrollado su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y las normas específicas para los diferentes sectores económicos en donde el GECC actúa y bajo el enfoque del Enterprise Risk Management (ERM), y los preceptos de la Metodología Cosso II, la NTC ISO 31000, la ISO 27001:2013, ISO 22301:2012, la ISO 26000 y la Norma Británica BS 25999:2006, acogiendo las normas de los diferentes Organismos de Vigilancia y Control colombianos y adoptando las mejores prácticas, mediante la revisión de los documentos técnicos y el análisis de las buenas prácticas adoptadas por otros conglomerados.

Durante el año 2016 Coomeva continuó avanzando en la implementación de su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos (SGR), aunque a nivel del Grupo, dadas las exigencias normativas, empresas como Bancoomeva S.A., Corredor de Seguros S.A. y Coomeva EPS S.A. ya cuentan con un importante nivel de desarrollo de sus Sistemas propios de Administración de Riesgos (SAR).

La Gerencia Corporativa de Riesgo (GRC) adquirió durante 2016 una herramienta de software que permitirá automatizar los procesos de gobierno (governance), riesgo (risk) y cumplimiento (compliance) al interior del GECC, (Sw GRC), facilitando la divulgación de políticas, normas y procedimientos relacionados con la gestión del riesgo, la gestión automática de los subsistemas de riesgo definidos por la organización, la generación de reportes automáticos del nivel de riesgo de los negocios y el conglomerado y el seguimiento al cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la organización y sus colaboradores. Durante el 2017 se adelantará la implantación del aplicativo.

La gestión de riesgos propios se configuró bajo las siguientes categorías que se articulan con los asuntos que son relevantes para la sostenibilidad de nuestros negocios y de nuestra operación:

## 8.1. Riesgos Estratégicos y de Conglomerado

La crisis financiera de 2008 evidenció que los estándares adoptados para la gestión de riesgos no eran suficientes debido a la complejidad de las operaciones en el mercado mundial. Así, en 2016 la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), en concordancia con los nuevos estándares de regulación emitidos a nivel internacional, y a través del Ministerio de Hacienda, presentó el proyecto de ley No. 119, cuyo propósito es fortalecer las facultades de la SFC frente a los conglomerados financieros. El proyecto actualmente cursa su trámite de aprobación en el Congreso.

COOMEVA es un Conglomerado Financiero (CF), debido a que tres de las empresas del grupo son reguladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Por ello, el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, desde hace ya 4 años en desarrollo de su responsabilidad y de la debida diligencia que le corresponde, acogió las recomendaciones internacionales, y anticipándose a la aprobación de la nueva normatividad, inició la implementación de los riesgos estratégicos y de Conglomerado adoptando las normas y recomendaciones técnicas de la Superintendencia Financiera de Colombia, y hoy analiza activamente metodologías que fortalezcan la gestión de dichos riesgos.

En el transcurso de 2016, COOMEVA:

- Realizó un proceso de ajuste de su arquitectura corporativa, incorporando el enfoque de riesgo y fortaleciendo la estructura para su gestión a través de la creación de la Gerencia Corporativa de Riesgo con una función corporativa dependiendo directamente de la Presidencia Ejecutiva del Grupo.
- Mediante la Resolución As-RE-2016.01, la Asamblea General Ordinaria de Delegados de Coomeva aprobó el nuevo Código de Buen Gobierno Corporativo, el cual acoge las directrices del Nuevo Código País y las armoniza con nuestra naturaleza cooperativa.
- Bancoomeva, Coomeva EPS, Coomeva MP y Corredor también armonizaron sus Códigos de Buen Gobierno y adoptaron las recomendaciones del Nuevo Código País.
- Evaluamos el desempeño del Consejo de Administración y de todas las Juntas Directivas del Grupo con el fin de mejorar su desempeño para alcanzar metas estratégicas y para lograr mayor efectividad de éstas, al clarificar sus responsabilidades individuales y colectivas. Se elaboraron los respectivos planes de acción de mejora.
- Se logró la Certificación Sello Equipares en Equidad Laboral
- Se garantizaron y fortalecieron los espacios de participación de la dirigencia y del Consejo de Administración en la aprobación de los planes y definiciones estratégicas, presupuestales y de inversión, así como en la supervisión y seguimiento a la gestión de la Presidencia Ejecutiva.
- Actualizó las matrices de riesgo y los perfiles de Riesgo tanto Estratégicos como del Conglomerado, con avances importantes en la identificación e implementación de controles asociados a este tipo de riesgos;
- Desarrolló propuestas metodológicas para la cuantificación del riesgo de contagio y de concentración;
- Realizó un continuo seguimiento a las operaciones entre vinculadas,
- Fortaleció sus políticas de Gobierno Corporativo
- Continuó con los procesos de investigación y de desarrollo de los Sistemas de Gestión de Riesgos Estratégico y de Conglomerado.

## 8.2. Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Según lo dispuesto en la Circular Externa 006 de 2014 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, COOMEVA ha implantado Mecanismos e instrumentos de prevención y control del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, con el fin de evitar que la organización sea utilizada para la canalización de dineros provenientes, o con destino a actividades delictivas.

Durante el año 2016 y de conformidad con la normatividad citada, COOMEVA continuó ejecutando y dando cumplimiento a la normatividad aplicable, mediante la presentación oportuna de informes trimestrales al Consejo de Administración acerca de la evolución y administración del riesgo, conjuntamente con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización de este riesgo al interior de la organización.

COOMEVA decidió avanzar hacia la implementación del SARLAFT y para ello definió un Plan de Acción que culminará en 2017. También fortaleció el análisis y levantamiento de riesgos LAFT en los procesos de Coomeva y se definieron las matrices de riesgo y los perfiles de riesgo para dichos procesos y para la organización en su conjunto.

## 8.3. Riesgo Operativo

Según lo dispuesto en el Manual Corporativo del Sistema de Gestión de Riesgo (SGR) y el Manual Corporativo del Subsistema Gestión de Riesgo Operativo (SGRO), Coomeva ha avanzado en la implementación del Subsistema de Gestión de Riesgo Operativo en los procesos de la Cadena de Valor de Coomeva.



Durante el año 2016 y adheridos a los lineamientos del SGRO, Coomeva avanzo en la implementación del SGRO en tres direcciones: Gestión Cualitativa, Gestión Cuantitativa, Mecanismo de Reporte del SGRO en las empresas del GECC, lo que ha permitido alcanzar un mayor nivel de madurez y cobertura.

#### 8.4. Continuidad de Negocio

Se trabajó la Continuidad del Negocio con el objetivo de establecer y fortalecer la capacidad estratégica y táctica de la organización de planificar y responder ante incidentes e interrupciones de negocio para continuar las operaciones de negocio en un nivel aceptable predefinido.

Se inició el análisis en los procesos de la cadena de valor, estableciendo el análisis de impacto al negocio (BIA), el Plan de Continuidad Operativa del Negocio (BCP) y el Plan de Recuperación de Desastres tecnológicos (DRP). Dicha tarea continuará durante 2017.

#### 8.5. Seguridad de la Información

Durante el año 2016, el equipo de Seguridad de la Información de la Gerencia Corporativa de Riesgo (GRC) desarrolló el Manual Corporativo del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información soportado en las buenas prácticas de las normas NTC-ISO 27001/27002:2013, ISO 31000:2009, ISO 27005:2011 y GTC-ISO 27035:2013; con el fin de definir lineamientos corporativos frente al Gobierno de la Seguridad de la Información (incluye las Políticas de Seguridad de la Información), la Gestión del Riesgo de Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales, la Gestión de Cumplimiento y la Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales.

El Consejo de Administración mediante el Acuerdo No 493 (CA-AC-2016.493), aprueba el Manual Corporativo del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del GECC, sus unidades de negocio y las empresas que conforman el GECC; al igual que las Políticas y Responsabilidades de Seguridad de la Información, y define los plazos para que las empresas del GECC acojan los lineamientos emitidos a nivel corporativo e implementen su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

De igual forma, se desarrolló el proceso de Diagnóstico y Diseño del SGSI de la Cooperativa Coomeva, con el fin de identificar el nivel de madurez de sus procesos frente a los requisitos de la norma NTC-ISO 27001:2013, controles técnicos de la NTC-ISO 27001:2013 (Anexo A) y la Protección de Datos Personales soportado en las recomendaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio. Las acciones de mejora identificadas dentro del proceso, apalancan la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en el año 2017, y su posterior certificación durante el primer trimestre de 2018.

#### 8.6. Riesgo de Liquidez.

El Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez (SGRL) de Coomeva consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición, que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo. Se entiende como Riesgo de Liquidez, la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con pagos contractuales por no contar con recursos líquidos o asumiendo un alto costo del fondeo.

El SGRL se instrumenta a través de etapas y elementos que permiten gestionar adecuadamente el riesgo y calcular el monto de activos líquidos disponibles que se debe mantener para prevenirlo en el día a día.

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez, son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería y Comité Corporativo de Inversiones y Riesgos Financieros, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados.
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez.
- La existencia de fuentes de financiación y definición del plan de fondeo de contingencia (Sobregiro, Créditos de Tesorería, Créditos pre aprobados y Liquidación de Activos).

Durante el año 2016, se continuó avanzando en la implementación de metodologías para la cuantificación del Riesgo de Liquidez, las cuales se describen a continuación:

##### **Matriz y Mapa de Riesgo de Liquidez de la Cooperativa**

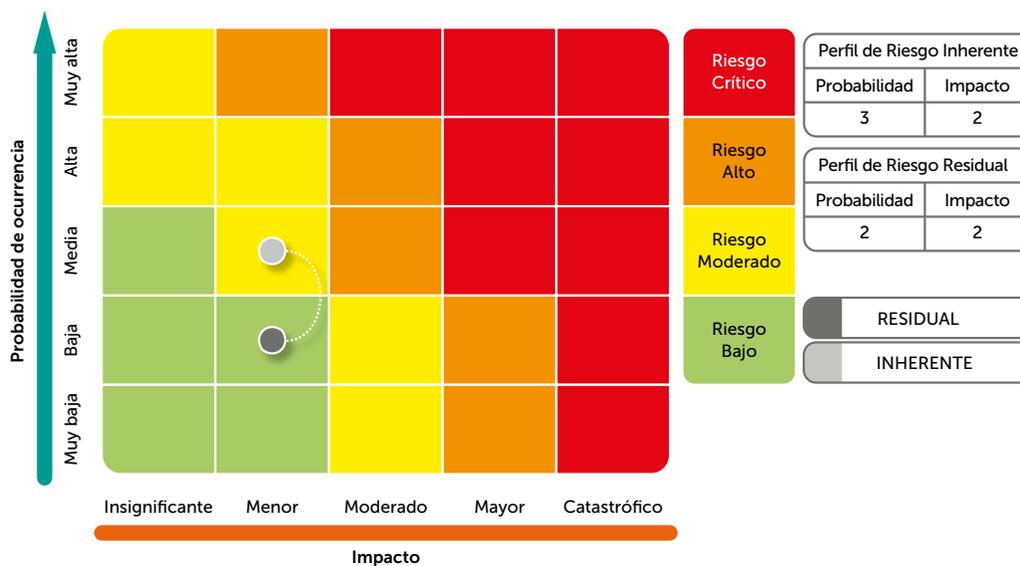
Empleando la metodología oficial del SARO del Grupo Coomeva para la elaboración de matrices mapas y perfiles de

riesgo, se trabajó de manera conjunta entre las áreas de Dirección Corporativa de Tesorería y Cartera y la Gerencia Corporativa de Riesgo para la elaboración de la primera versión del perfil de riesgo de liquidez de la Cooperativa. Ver Gráfico No.1.

Las fuentes de información empleadas para el proceso de identificación de los eventos de RL a los que la Cooperativa se ve expuesta en su modelo operativo son las siguientes:

- Los procesos internos que intervienen en la administración de la liquidez de corto, mediano y largo plazo.
- Análisis de los procesos de las áreas de tesorería relacionados con la administración de los recursos y la liquidez, de manera que se puedan diseñar controles y estrategias que permitan prevenir incumplimientos de los niveles de liquidez permitidos, además de realizar seguimiento a las principales variables que afectan la liquidez de la entidad.
- Señales de alerta temprana para identificar una mayor exposición al RL por causas internas y externas, tales como disminuciones del portafolio de excedentes de tesorería, ya sea por desvalorización del portafolio o por incremento de gastos; análisis diario del nivel de ingreso de recursos; análisis del comportamiento del nivel de endeudamiento; análisis de los principales indicadores financieros de las empresas.
- Definición y aprobación del plan de fondeo de Contingencia.

### Perfil de Riesgo Consolidado de Riesgo de Liquidez de Coomeva



### Medición del Valor en Riesgo de Liquidez de la Cooperativa

Con el propósito de establecer el valor en riesgo de liquidez de la Cooperativa, VeRL, entendido como el máximo valor que la Cooperativa puede dejar de percibir en sus ingresos en un mes cualquiera. Para la medición se emplea la variable ingresos reales del flujo de caja de la cooperativa en un periodo de tiempo que va desde enero de 2007 a la fecha.

La medición del valor en riesgo de liquidez, tiene como supuesto principal que el ingreso de la Cooperativa se distribuye de acuerdo con una curva de densidad de probabilidad normal y emplea un Intervalo de confianza de 95% de un extremo de la distribución de frecuencia, este resultado se expresa en términos porcentuales.

De acuerdo con las volatilidades de ingreso, se definieron tres escenarios para la medición del valor en Riesgo VeRL. Los resultados se presentan en la tabla adjunta:

### Medición del Valor en Riesgo VeRL de Coomeva

Escenarios	Nivel de Confianza	Z	Tiempo en meses	VeRL
Mínima				16%
Intermedia	95%	1.64	1	21%
Máxima				26%



Según las mediciones del VeRL y el peor de los escenarios, los ingresos de la Cooperativa se podrían ver disminuidos en un rango que va del 22% al 29%, quiere esto decir que el ingreso promedio mes de la Cooperativa que se encuentra alrededor de los \$47,766,474, podría caer a niveles de \$32,419,267.

### Definición del Apetito, Tolerancia y Capacidad de Riesgo de Liquidez

Un componente principal del Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez es la fijación del apetito de riesgo, entendido como la cantidad de riesgo que la Cooperativa desea asumir para cumplir con sus objetivos, la fijación de este umbral permite optimizar la relación riesgo - rentabilidad y mantener los riesgos en los niveles deseados. El apetito de riesgo debe servir de guía para la toma de decisiones, la administración del efectivo y de manera integral contribuir con la consecución de objetivos.

El ejercicio de definir el apetito de riesgo, trae consigo la definición de dos conceptos adicionales que son: tolerancia al riesgo, expresada como la desviación respecto al monto asignado como apetito de riesgo y la capacidad de riesgo que representa la máxima expresión del riesgo a asumir y el punto en que se posiblemente se afecte la continuidad del negocio.

Para la definición del apetito de riesgo se emplea información de la variable ingresos reales del flujo de caja de la cooperativa en un periodo de tiempo de 12 meses, cifras expresadas en millones de pesos. En la tabla adjunta se pueden apreciar los resultados obtenidos para los años 2015 y 2016, tomando como base los ingresos del año anterior respectivamente.

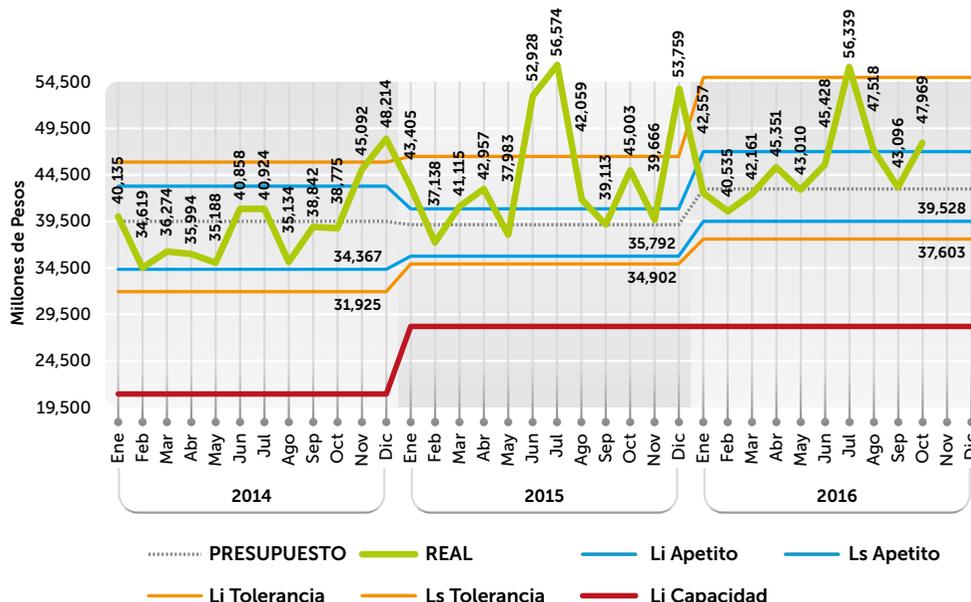
### Apetito de Riesgo de Liquidez

Cifras en Miles de Pesos	APETITO			TOLERANCIA		CAPACIDAD	
	Nivel de Riesgo que la empresa desea asumir en la consecución de sus objetivos			Limite Inferior	Limite Superior	Limite Inferior	Limite Superior
Año	Limite Inferior	Ingreso Esperado	Limite Superior				
2015	35,792,000	38,808,000	40,874,000	34,902,000	46,497,000	28,169,000	48,479,000
2016	39,527,773	42,507,777	46,984,000	37,602,869	55,025,957	28,343,433	58,168,339

Según la definición de apetito de riesgo, en condiciones normales de operación, se esperaría que para el año 2016, los ingresos mensuales en la Cooperativa podrían moverse en un rango que va de los \$39,527,773 a \$46.984.000.

Si los ingresos cayeran a niveles de \$37,602,869, cifra que representa la tolerancia al riesgo de liquidez, se deberán activar las alertas de liquidez de la Cooperativa. Teóricamente si los ingresos de la Cooperativa cayeran a niveles de \$28,343,433, se deberá activar el plan de fondeo de contingencia y los procesos correspondientes a un escenario de crisis.

### Apetito de Riesgo de Liquidez



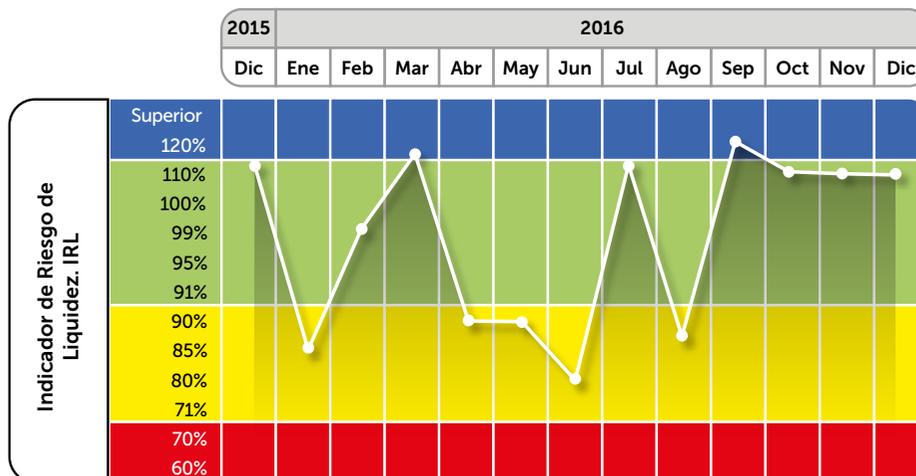
## Medición del Indicador de Riesgo de Liquidez

La Cooperativa emplea un indicador de riesgo de liquidez, denominado IRL, de medición mensual, que permite identificar si los recursos disponibles en caja, bancos y recursos equivalentes a efectivo, soportan la operación de los siguientes 30 días. Este indicador se expresa en porcentaje y su interpretación se encuentra en la tabla adjunta.

### Interpretación del indicador de riesgo de liquidez IRL.

IRL		COLORIMETRÍA
Superior a 110%	Azul	Los activos líquidos son suficientes para cubrir los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días, generando excedente de liquidez. Se debe monitorear la rentabilidad de los recursos.
Entre el 91% y 110%	Verde	En condiciones normales de operación es en este nivel en donde las empresas del Grupo deben permanecer. Los activos líquidos cubren los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días.
Entre el 71% y 90%	Amarillo	Los activos líquidos cubren parcialmente las obligaciones contractuales de la empresa en los siguientes 30 días. El Comité de Tesorería debe realizar seguimiento al cumplimiento de la estrategia.
Inferior a 70%	Rojo	Los activos líquidos no alcanzan a cubrir la totalidad de las obligaciones contractuales de la empresa en los siguientes 30 días. Todo valor por debajo del 50% es considerado crítico y requiere de monitoreo adicional y la definición de un plan de fondeo de contingencia por parte del Comité de Tesorería.

En este gráfico se presenta la evolución del indicador IRL de Coomeva en los últimos años:



Según el Indicador de Riesgo de Liquidez, la Cooperativa muestra estabilidad y capacidad para hacerle frente a sus compromisos contractuales en el corto, mediano y largo plazo. El Comité de tesorería, cada semana se encarga de monitorear el cumplimiento de las estrategias para la administración de la liquidez.

## 8.7. Riesgo de Mercado, incluye riesgo de Contraparte.

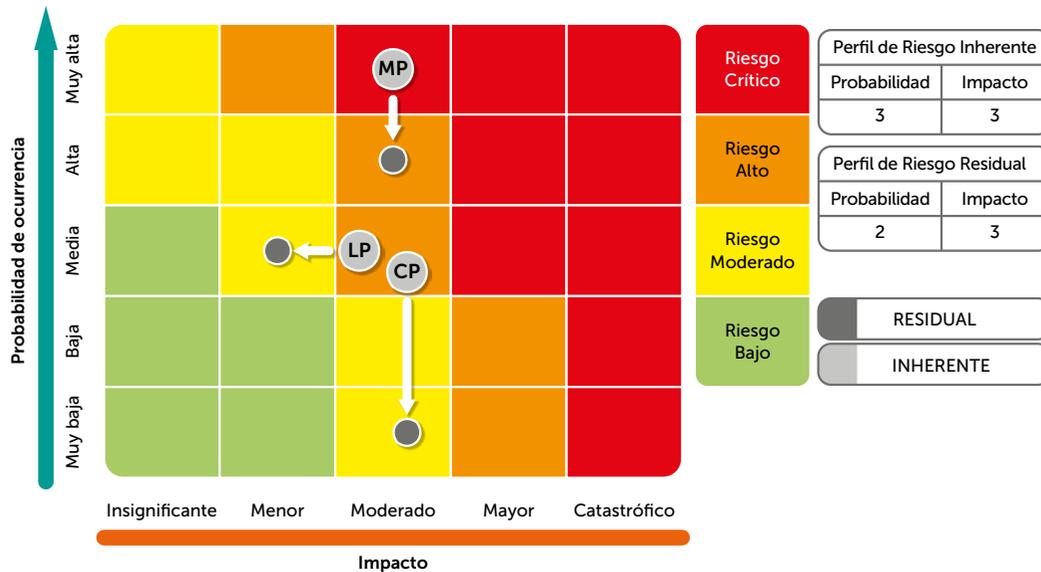
El proceso de gestión del riesgo de mercado en la Cooperativa se encarga de minimizar la exposición a este riesgo, a través de políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de portafolios, participación de Coomeva en el mercado y manejo de instrumentos financieros, niveles de concentración por emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia.

La Cooperativa administra y gestiona la exposición del riesgo de mercado a través de exposición de los instrumentos financieros su valoración y efecto sobre el estado de resultados. Esta exposición se materializa con pérdidas incurridas por variaciones en tasas de interés, tasas de cambio y precios de las acciones. Coomeva no realiza operaciones en moneda extranjera ni derivados con el objetivo de especular.

## Matriz y Mapa de Riesgo de Mercado de la Cooperativa

Empleando la metodología oficial de SARO en el Grupo Cooameva para la elaboración de matrices mapas y perfiles de riesgo, se trabajó de manera conjunta entre las áreas de Dirección Corporativa de Tesorería y Cartera y la Gerencia Corporativa de Riesgo para la elaboración de la primera versión del perfil de riesgo de Mercado de la Cooperativa. Para efectos del ejercicio se separó el portafolio de acuerdo con su duración y se identificaron eventos de riesgo de manera separa para los portafolios de corto, mediano y largo plazo. El Grafico siguiente muestra el perfil de riesgo consolidado.

**Perfil de Riesgo Consolidado de Riesgo de Mercado de Cooameva**



- CP: Corto Plazo – Portafolio con duración promedio inferior a 1 año
- MP: Mediano Plazo – Portafolio con duración promedio entre 1 y 5 años
- LP: Largo Plazo – Portafolio con duración promedio superior a 5 años

### Medición del Valor en Riesgo de Mercado de la Cooperativa

La administración y gestión del riesgo de mercado del portafolio de inversiones de Cooameva contempla políticas de control sobre la composición por activos, negociabilidad de las inversiones, duración y calificación de riesgo de los emisores. De manera complementaria se cuenta con metodologías de medición del valor en riesgo de mercado, VaR, empleando la metodología sugerida por la SFC, (modelo estándar), el método de simulación histórica, el método delta normal y duración modificada.

Estas mediciones representan la posible pérdida que el portafolio de inversiones podría presentar ante cambios en las tasas de interés, precio de las acciones y carteras colectivas en el mercado colombiano, además del impacto de decisiones internas que se derivan del proceso de diseño de estrategias para la administración del portafolio de inversiones en donde intervienen variables como la clasificación de inversiones y la duración de los títulos.

La Cooperativa tiene establecido como política de control, una exposición máxima al riesgo de mercado, reflejada como la relación entre el valor en riesgo de mercado, VAR y el total del portafolio que no supere el 5.55%. Esta política obedece a un perfil de riesgo moderado que pretende obtener la mejor rentabilidad minimizando la exposición al riesgo de mercado.

Las tablas adjuntas presentan información de la composición del portafolio de inversiones de Cooameva y su exposición al Riesgo de mercado.

## Composición del Portafolio de Inversiones de Coomeva

PORTAFOLIO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		2016	2015	
		DIC	DIC	
<b>CTA 12 : INVERSIONES</b>		3,058,371	2,753,069	
COMPOSICIÓN	<b>POR ACTIVOS</b>	Bonos (Ord + Sub + Hip)	47%	52%
		Acciones	25%	27%
		Cdts	20%	16%
		Tes	3%	5%
		Otros Titulos	5%	0%
		<b>TOTAL</b>	100%	100%
	<b>POR NEGOCIABILIDAD</b>	Costo Amortizado	59%	58%
		Inversiones en Subsidiarias	25%	27%
		Valor Razonable	16%	15%
		<b>TOTAL</b>	100%	100%
	<b>POR DURACIÓN</b>	Corto Plazo	15%	21%
		Mediano Plazo	40%	37%
		Largo Plazo	45%	41%
		<b>TOTAL</b>	100%	100%
	COMPOSICIÓN	<b>POR CALIFICACIÓN DE RIESGO</b>	A	0%
AA			58%	45%
AAA			23%	24%
GECC			10%	26%
GOBIERNO			3%	4%
SIN CALIFICACIÓN			5%	0%
<b>TOTAL</b>			100%	100%
<b>POR TASA</b>		IPC	33%	34%
	Renta Variable (Carteras + PA)	29%	27%	
	TASA FIJA	32%	32%	
	Resto	6%	7%	
	<b>TOTAL</b>	100%	100%	

## Exposición al Riesgo de Mercado del Portafolio de Inversiones de Coomeva

PORTAFOLIO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		2016	2015
		DIC	DIC
<b>COOMEVA</b>	<b>MONTO MM</b>	3,058,371	2,753,069
Modelo Estándar Superfinanciera. Anexo 1.	Riesgo de Tasa de Interés	23,826	25,880
	Riesgo de Carteras Colectivas	1,831	1,817
	Riesgo de Precio de Acciones	112,588	106,244
	VaR	138,245	133,941
	VaR/Portafolio	4,53%	4,87%
	<b>Límite Máximo</b>	<b>5,55%</b>	
	Inversiones - Valor Razonable	410,011	602,724
	VaR	33,011	27,697
	VaR/Portafolio	1,08%	0
	<b>Límite Máximo</b>	<b>1,50%</b>	
	Inversiones - Subsidiarias	769,122	714,340
	VaR	112,588	106,244
	VaR/Portafolio	3,69%	3,86%
	<b>Límite Máximo</b>	<b>4,05%</b>	
Simulación Histórica	VaR	125,969	
	VaR/Portafolio	4,13%	
Delta Normal	VaR	126,428	
	VaR/Portafolio	4,14%	
Duración Modificada	VaR	128,825	
	VaR/Portafolio	4,22%	
Montecarlo Estructurado	VaR	126,247	
	VaR/Portafolio	4,14%	

Si bien la exposición al riesgo de mercado se encuentra por debajo del límite aceptado, refleja una administración moderada en términos de apetito de riesgo, cobra importancia resaltar tres características del portafolio que requieren de monitoreo constante:

- La participación del Emisor Bancoomeva en el portafolio de inversiones de Coomeva.
- La participación de instrumentos financieros clasificados a Corto amortizado
- La participación de instrumentos financieros indexados a IPC.

Dichas participaciones, son monitoreadas diariamente, hacen y hacen parte de la estrategia general de conformación de portafolios, pero, podrían materializarse en eventos de riesgo tales como:

- Riesgo de reinversión por tasa de interés.
- Niveles de Concentración en el emisor Bancoomeva.
- Disminución en utilidades como consecuencia de la disminución del IPC.
- Materialización del Riesgo de Emisor

### Composición del portafolio de Inversiones según calificación de Riesgo de los emisores

		31 de diciembre de 2016						
		INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A		TOTAL	
Calificación de Riesgo de Emisor		Instrumentos Financieros a Valor Razonable	Inversiones en Negocios Conjuntos	Inversiones en Subsidiarias	Valor Razonable	Costo Amortizado	Monto	%
AAA		-	-	-	198,489,693	635,362,390	833,852,083	27%
AA+		-	-	-	9,503,636	62,871,980	72,375,616	2%
AA		-	-	478,708,893	33,616,529	59,034,662	571,360,084	19%
AA-		-	-	-	43,150,014	1,073,546,303	1,116,696,317	37%
A+		-	-	-	3,928,244	2,587,452	6,515,696	0%
A		-	-	-	1,926,943	5,541,765	7,468,708	0%
A-		-	-	-	-	-	-	0%
NACIÓN		-	-	-	53,324,230	37,210,864	90,535,094	3%
<b>SIN CALIFICACIÓN</b>		5,111,828	38,556,269	250,691,558	12,359,776	52,847,649	359,567,080	12%
<b>TOTAL</b>	<b>Monto</b>	<b>5,111,828</b>	<b>38,556,269</b>	<b>729,400,451</b>	<b>356,299,064</b>	<b>1,929,003,066</b>	<b>3,058,370,678</b>	<b>100%</b>
	<b>%</b>	0,17%	1,26%	23,85%	11,65%	63,07%	100%	

		31 de diciembre de 2015						
		INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A		TOTAL	
Calificación de Riesgo de Emisor		Instrumentos Financieros a Valor Razonable	Inversiones en Negocios Conjuntos	Inversiones en Subsidiarias	Valor Razonable	Costo Amortizado	Monto	%
AAA		-	-	-	165,410,244	569,283,337	734,693,581	27%
AA+		-	-	-	31,762,320	54,310,033	86,072,353	3%
AA		-	-	406,598,377	76,442,258	939,555,454	1,422,596,089	52%
AA-		-	-	-	38,140,739	12,183,140	50,323,879	2%
A+		-	-	-	3,754,890	-	3,754,890	0%
A		-	-	-	650,667	2,639,013	3,289,680	0%
A-		-	-	-	511,871	-	511,871	0%
NACIÓN		-	-	-	82,690,865	36,555,948	119,246,813	4%
<b>SIN CALIFICACIÓN</b>		11,136,283	-	307,741,626	13,702,114	-	332,580,023	12%
<b>TOTAL</b>	<b>Monto</b>	<b>11,136,283</b>	<b>-</b>	<b>714,340,003</b>	<b>413,065,968</b>	<b>1,614,526,925</b>	<b>2,753,069,178</b>	<b>100%</b>
	<b>%</b>	0,40%	0,00%	25,95%	15,00%	58,64%	100,00%	

### Sensibilización por cambios en tasa

La Gerencia Corporativa de Riesgo, realiza monitoreo permanente sobre el impacto que tiene la volatilidad en las tasas de interés sobre las utilidades del portafolio. La tabla adjunta presenta el impacto que se generó al interior del portafolio durante el año 2016, medido el efecto ante una inversión de \$1,000 millones clasificada a valor razonable indexada al DTF e IPC.

Fecha	TASA					
	DTF	Volatilidad	Impacto sobre \$1,000 millones - Valor Razonable	IPC	Volatilidad	Impacto sobre \$1,000 millones - Valor Razonable
Cierre Año 2015	5,06%	0,24%		6,39%	0,74%	
30/03/2016	6,13%	0,40%		7,59%	0,41%	
30/06/2016	6,64%	0,21%	1,448,508	8,20%	0,15%	19,218,028
30/09/2016	6,83%	0,16%		8,10%	0,34%	
31/12/2016	6,65%	0,12%		5,96%	0,62%	
Cierre Año 2016	6,65%	0,49%		5,96%	0,81%	

## 8.8. Administración y Gestión del Riesgo de Contraparte.

La gestión del riesgo de contraparte en la Cooperativa, se lleva a cabo desde la Gerencia Corporativa de Riesgo y tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de Emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros o emisores.

**Modelo de Asignación de cupos de Emisor y Contraparte:** La Cooperativa cuenta con un desarrollo metodológico denominado modelo CAMEL, que integra aspectos cualitativos y cuantitativos de los emisores para la asignación de cupos corporativos de Emisor y Contraparte que son revisados y actualizados cada semestre por parte del Consejo de Administración.

**Nivel de Concentración:** La Cooperativa tiene definido como política de control que ningún emisor podrá tener una participación mayor al 20% del total de su portafolio y se acepta por excepción a los emisores, Ministerio de Hacienda y Bancoomeva, esta situación se soporta en la relación comercial entre las partes, que genera un portafolio de inversiones del Fondo de solidaridad, con exclusividad de bonos subordinados emitidos por Bancoomeva. La tabla adjunta muestra el nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de la Cooperativa.

### Nivel de Concentración por Emisor en el Portafolio de Inversiones de Coomeva.

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CONTRAPARTE	2016	2015
	DIC	DIC
No. de Emisores	90	86
No de Emisores que agrupan el 80% del Portafolio	11	10
Indicador de GINI	0,83	0,83
Indicador Herfindahl - Hirschman	24%	24%

El coeficiente de Gini es empleado para medir el nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de Coomeva, este coeficiente permite medir cualquier forma de distribución desigual, toma valores que van entre 0 y 1, en donde 0 refleja la perfecta igualdad, esto se traduce en un portafolio en donde todos los emisores cuentan con la misma participación porcentual, muy por el contrario un coeficiente de Gini igual a 1, representa la máxima concentración de recursos en un solo emisor.

## 8.9. Controles Adicionales

Desde la Gerencia Corporativa de Riesgo se realizan tareas diarias de control que contribuyen con la gestión y el riesgo operativo apoyando la gestión del Front y Back Office tales como:

- Valoración a precios de mercado
- Custodia de títulos valores
- Grabación de Llamadas
- Seguimiento y control a la composición del portafolio según inversiones clasificadas a Costo Amortizado
- Seguimiento y control al registro diario utilidades
- Validación de las características faciales de los títulos que componen el portafolio de Inversiones.



### **8.10. El Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC de la subordinada Banco Coomeva se describe a continuación:**

El riesgo crediticio está definido como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores incumplan las condiciones y los términos acordados para la atención de las obligaciones crediticias.

La subordinada Banco Coomeva S. A. realiza su gestión de riesgo de crédito basada en los parámetros y normatividad establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las políticas de exposición y límites establecidos, se vienen cumpliendo adecuadamente. Estas políticas y límites son monitoreadas mensualmente y son presentadas al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

Al cierre de diciembre de 2016, la subordinada Banco Coomeva S. A. se mantiene en fase acumulativa de provisiones, lo que indica que el Banco tiene la capacidad de cubrir el gasto de provisiones sin afectar el estado de resultados de manera negativa.

Con el fin de preservar el sano crecimiento de la cartera de crédito, la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Circular Externa 026 del 22 de junio de 2012, ordenó a sus vigiladas constituir, en forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo sujeto al crecimiento anual de la cartera vencida. Dicho incremento corresponde a un 0.5% sobre el saldo de esta cartera, indistintamente su calificación de riesgo y hará parte del componente individual procíclico. Al cierre de diciembre del 2016, el Banco tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$6,539 millones.

La evaluación del esquema de otorgamiento y de los scoring vigentes, arroja resultados positivos, sustentada en los indicadores estadísticos comúnmente utilizados para evaluar este tipo de modelos y en el comportamiento de las cosechas originadas bajo los nuevos parámetros. Aunque se observa un cambio en el perfil de la población, los modelos continúan presentando una adecuada discriminación frente al perfil de riesgo del banco. Está en proceso la implementación de nuevos modelos de otorgamiento, que se ajusten mejor al nuevo perfil del banco y permitan una adecuada discriminación de la población actual.

La cartera de crédito para el cierre de diciembre de 2016 asciende a \$3,16 billones, la cual frente al mismo periodo del año anterior, presenta un crecimiento del 11.66%. El índice de cartera vencida se ubica en el 5.16%. El cubrimiento de provisiones sobre la cartera vencida alcanzó el 109.57%.

Respecto al proceso de evaluación y calificación de la cartera de crédito, para los portafolios de consumo y vivienda, durante el período 2016 se acudió al proceso de alineación y alertas de la central de información Experian - Datacredit. Este proceso permite al Banco identificar deudores que presentan alerta por hábito de pago deficiente con el resto del sector financiero así como castigos no recuperados. La aplicación de esta evaluación, le exigió al Banco constituir provisiones adicionales por \$354 millones, los cuales quedaron registrados en los Estados Financieros del cierre del periodo 2016.

Durante el periodo 2016, se mantuvo la dinámica de estrategias comerciales orientadas a los mejores segmentos de riesgo en la cartera de consumo, con resultados positivos en la colocación y el comportamiento de cartera.

La evaluación de cartera comercial de personas naturales, se realizó de forma masiva, mediante una ponderación del nivel de endeudamiento, comportamiento de pago interno y comportamiento de pago externo.

Para el proceso de evaluación de cartera comercial del periodo 2016, se continuó con la herramienta Gestor, permitiendo una evaluación mayor sobre el comportamiento de esta banca, sobre el comportamiento con el sector, integrando las áreas de otorgamiento y seguimiento con el área comercial desde el inicio de cada operación de la banca empresarial.

La evaluación para las personas Jurídicas con saldos de cartera comercial igual o menor a \$300 millones, fueron evaluados de forma masiva, aplicando una ponderación de indicadores financieros, antigüedad con Banco Coomeva, tamaño de la empresa, sector económico al que pertenece y comportamiento de pago interno y externo con información proveniente de los buró de créditos.

La evaluación de cartera comercial de personas naturales, se realizó de forma masiva, mediante una ponderación del nivel de endeudamiento, comportamiento de pago interno y comportamiento de pago externo.

Para el proceso de evaluación de cartera comercial del periodo 2016, se continuó con la herramienta Gestor, permitiendo una evaluación mayor sobre el comportamiento de esta banca, sobre el comportamiento con el sector, integrando las áreas de otorgamiento y seguimiento con el área comercial desde el inicio de cada operación de la banca empresarial.

La evaluación para las personas Jurídicas con saldos de cartera comercial igual o menor a \$300 millones, fueron evaluados de forma masiva, aplicando una ponderación de indicadores financieros, antigüedad con Bancoomeva, tamaño de la empresa, sector económico al que pertenece y comportamiento de pago interno y externo con información proveniente de los buró de créditos.

## 9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Detalle de las partidas que componen este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Bancos y otras entidades	\$ 196,764,099	\$ 254,295,174
Banco de la República	58,198,221	40,051,922
Caja	44,918,807	49,237,595
Otras operaciones equivalentes a efectivo	27,368,721	9,790,689
Canje	3,301,267	3,509,212
Fondos con destinación específica	3,136,446	11,354,941
Inversiones	324,593	176,361
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ 334,012,154</b>	<b>\$ 368,415,894</b>

### Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia:

Al cierre del año 2016 en la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia existían partidas conciliatorias por un valor neto de \$1,884 (\$212,969 en 2015), con un posible impacto en ingresos por \$253,049 y en gastos por \$251,165; de estas partidas, el 92% tiene antigüedad hasta de 90 días.

Durante el año 2016, el movimiento de efectivo se vio impactado por el incremento en el recaudo de los conceptos estatutarios, la transacción realizada con Christus Health y la compra venta de propiedades inmobiliarias.

### Banco Coomeva S.A:

El efectivo y equivalentes de efectivo de Banco Coomeva S.A. está compuesto por el saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal. Estos a su vez computan para efectos del encaje bancario que debe mantener Banco Coomeva S.A. sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por total de \$26 millones de pesos.

Los otros equivalentes de efectivo corresponden al efectivo restringido por valor de \$6,000 en el Fondo de Provisión de Efectivo de SERVIBANCA, que maneja recursos en las transportadoras G4S, TVS y la Brinks, destinados al aprovisionamiento de cajeros automáticos.

### Coomeva Medicina Prepagada:

En Coomeva Medicina Prepagada al cierre del año existían partidas conciliatorias mayores a 90 días por \$12,089 y al 31 de diciembre de 2015 \$(216,214), las cuales se encuentran identificadas y no requieren ser provisionadas.

Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A:

En Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., Existen partidas conciliatorias por \$793,409 (2015 - \$553,860), de las cuales \$788,935 del año 2016 corresponden a partidas menores a 90 días; el total de las partidas se encuentran identificadas y no requieren ser provisionadas.



Coomeva E.P.S S.A., posee fondos en cuentas bancarias destinadas al recaudo de las cotizaciones de los afiliados al sistema, estos recursos se encuentran restringidos para la Entidad hasta tanto se complete el proceso de compensación. El saldo para cada uno de los años es el que se muestra continuación:

31 de diciembre de 2016	\$ 81,415,396
31 de diciembre de 2015	\$ 84,622,536

Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. sus saldos corresponden a cuentas destinadas para el recaudo de las cotizaciones de los afiliados al sistema, estos recursos se encuentran restringidos para la Entidad hasta tanto se complete el proceso de compensación. Los fondos poseídos en Banco Coomeva S.A. tanto en cuenta de ahorros como en cuentas corrientes, se encuentran restringidos dado los embargos pendientes de ejecutar en estas cuentas.

## 10. INVERSIONES

El portafolio de Coomeva está integrado por inversiones en instrumentos de patrimonio, dentro de las cuales se registran las inversiones de capital que Coomeva y sus subsidiarias tiene en otras entidades legales, e inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado que corresponden a las inversiones de los Fondos de: Solidaridad, Auxilio Funerario, Educación, Calamidad, Recreación, Vida en Plenitud y Excedentes de Tesorería, entre otros.

El siguiente es el detalle y clasificación de las inversiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

<b>INVERSIONES</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>		
Instrumentos financieros a valor razonable	\$ 6,954,047	\$ 31,507,484
<b>ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE</b>		
Inversiones negociables en títulos de deuda	159,379,804	358,741,835
Inversiones negociables en títulos participativos	55,810,504	4,330,881
Fondos interbancarios	-	5,000,000
Operaciones simultaneas	33,956,273	28,623,999
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE</b>	<b>249,146,581</b>	<b>396,696,715</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO</b>		
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	1,182,719,807	945,020,991
Inversiones a costo amortizado	1,007,407	1,118,416
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO</b>	<b>1,183,727,214</b>	<b>946,139,407</b>
<b>INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b>		
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	68,163,973	-
<b>OTRAS INVERSIONES</b>		
Otras inversiones	2,951,294	960,356
Deterioro otras inversiones	(1,347,276)	(848,001)
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 1,509,595,833</b>	<b>\$ 1,374,455,961</b>

A continuación se presenta su discriminación a corto y largo plazo:

<b>INVERSIONES</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Del corto plazo</b>		
Activos financieros medidos a valor razonable		
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 159,379,804	\$ 358,741,835
Inversiones negociables en títulos participativos	55,810,504	4,330,881
Fondos interbancarios	-	5,000,000
Operaciones simultaneas	33,956,273	28,623,999
Inversiones a costo amortizado	1,007,407	1,118,416
Total inversiones del corto plazo	<u>250,153,988</u>	<u>397,815,131</u>
<b>Del largo plazo</b>		
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	68,163,973	-
Instrumentos financieros a valor razonable	6,954,047	31,507,484
Otras inversiones	2,951,294	960,356
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	1,182,719,807	945,020,991
Deterioro otras inversiones	(1,347,276)	(848,001)
Total inversiones del largo plazo	<u>1,259,441,845</u>	<u>976,640,830</u>
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ <u>1,509,595,833</u></b>	<b>\$ <u>1,374,455,961</u></b>

Principales movimientos de las Inversiones.

a. Plan de ventas de participación en subsidiarias.

Coomeva E.P.S. S.A., se encuentra autorizada para ejecutar la venta de sus activos con el objetivo de mejorar las condiciones financieras según consta en el acta de Asamblea general de Accionistas número 027 de marzo 20 de 2013 y mediante acta de Junta Directiva número 286 del 16 de diciembre de 2016; con base en las mencionadas autorizaciones, la entidad realizó durante el año 2016:

- Un plan de ventas en el cual se estableció el posible precio de mercado al cual se negociarían las participaciones poseídas sobre las IPS, estableciendo que a la fecha, las mismas se encuentran en condiciones físicas y jurídicas para ser vendidas de inmediato.
  - Evaluó que la venta total de las participaciones es altamente probable y se realizará máximo 12 meses posteriores a su clasificación como activo no corriente mantenido para la venta.
  - El análisis de la no consolidación de estados financieros ni el reconocimiento del método de participación.
  - Clasificación como activos no corrientes mantenidos para la venta por el valor en libros de las inversiones, dando aplicación a las normas vigentes, ya que al comparar su valor entre el valor en libros y el valor razonables menos los costos de venta, el valor en libros resulta el menor entre los dos.
- b. La inversión en Sinergia Global en Salud S.A.S. en el año 2016 se reconoció como inversión en negocio conjunto en virtud del acuerdo contractual celebrado entre Coomeva y Christus Health; por lo anterior sobre la entidad Coomeva ostenta control conjunto por lo que para el año 2016 se suspendió la consolidación de los estados financieros de esta entidad. El reconocimiento de esta inversión está por valor de \$68,163,973 incluido en esta cifra el método de participación por \$873,656.

Sobre las inversiones no existen restricciones o pignoraciones.



## 11. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Obras (*)	\$ 6,848,177	\$ 8,867,638
Productos en proceso	131,327	168,958
Costos indirectos de fabricación	103,814	989
Materia prima	102,322	56,089
Mercancías no fabricadas por la empresa	65,854	295,224
Anticipo para obra de inventario	59,323	32,812
Anticipo de inventarios	28,293	11,110
Materiales para mantenimiento	21,075	-
Productos terminados	12,403	12,417
Inventarios en tránsito	9,146	31,142
Recepción de inventarios	158	-
Medicamentos(**)	-	530,954
Materiales médicos(**)	-	762,539
Materiales osteosíntesis(**)	-	862,138
Materiales clínicos(**)	-	571,687
Contratos en ejecución(**)	-	6,185
Deterioro	-	(24,848)
<b>Total inventarios</b>	<b>\$ <u>7,381,892</u></b>	<b>\$ <u>12,185,034</u></b>

(\*) La Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia tiene registrados como inventarios los lotes que posee en el Condominio Los Andes, disponibles para su comercialización o pendientes de urbanización para su posterior venta.

(\*\*) La variación de estos conceptos en relación con el año 2015 obedece a la suspensión de la consolidación de las entidades Sinergia Global en Salud S.A.S., Clínica Farallones S.A, Clínica Palma Real S.A.S y Hospital en Casa S.A, teniendo en cuenta que a partir del año 2016 Coomeva tiene con Christus Health el control conjunto sobre Sinergia Global en Salud tal como se indica en la nota 1 "situación de control de Coomeva".

## 12. CARTERA DE CRÉDITO

El detalle al 31 de diciembre de la cartera de crédito de corto y de largo plazo es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015(*)</u>
Del corto plazo		
Capital + intereses	\$ 1,049,146,898	\$ 1,179,812,565
Menos Deterioro	(78,078,930)	(69,484,277)
Total cartera de créditos del corto plazo, neto	<b><u>971,067,968</u></b>	<b><u>1,110,328,288</u></b>
Del largo plazo		
Capital + intereses	2,179,075,782	1,707,507,930
Menos Deterioro	(116,404,250)	(104,226,416)
Total cartera de créditos del largo plazo, neto	<b><u>2,062,671,532</u></b>	<b><u>1,603,281,514</u></b>
<b>Total cartera de créditos, neto</b>	<b>\$ <u>3,033,739,500</u></b>	<b>\$ <u>2,713,609,802</u></b>

(\*) En Abril de 2016 la Superintendencia de Economía Solidaria estableció un nuevo catálogo de cuentas para aplicar a partir de este año. Bajo este nuevo catálogo, algunos rubros de la cartera que en 2015 se reconocieron como cuentas por cobrar son reconocidos a partir de 2016 como cartera de crédito; para asegurar la comparabilidad de las cifras, estos rubros se presentan en el 2015 como cartera de crédito.

El siguiente es el detalle por tipo de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Cartera de Crédito Banco Coomeva S.A.</b>		
Libre inversión	\$ 1,080,528,419	\$ 1,160,321,371
Vivienda pesos	733,543,564	567,294,642
Cartera ordinaria empresarial	361,830,229	317,424,896
Cupo activo	351,964,980	297,774,943
Vehículos	191,574,385	113,469,173
Tarjeta de Crédito	112,321,465	105,532,412
Findeter	96,700,955	98,430,377
Vivienda VIS	76,122,347	66,125,219
Capital de trabajo empresarial	75,960,093	30,991,508
Tarjeta multiservicio	30,532,424	29,584,723
Reestructuración consumo	22,894,582	12,200,218
Reestructuración comercial	17,338,934	11,672,214
Libranza	13,755,490	11,050,935
Educación	3,848,892	10,516,971
Bancoldex	2,571,552	5,365,755
Sobregiro	2,488,912	1,850,705
Reestructuración vivienda	1,192,244	1,518,054
Construcción vivienda	883,519	1,316,718
Turismo	722,026	1,128,253
Crédito educación dedicación exclusiva	265,983	909,817
Creación empresas	202,422	423,954
Vivienda empleados	113,262	308,612
Vivienda UVR	109,549	269,560
Consumo empleados	46,863	53,116
Calamidad doméstica	34,400	49,122
Productivo	25,141	39,129
Propiedad raíz	1,616	4,033
Deterioro	(191,036,854)	(172,574,697)
<b>Cartera de crédito Banco Coomeva S.A.</b>	<b>\$ 2,986,537,394</b>	<b>\$ 2,673,051,733</b>
<b>Cartera de crédito Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva</b>	<b>7,067,203</b>	<b>7,313,324</b>
Cartera de seguros	10,733,513	5,557,789
Cartera de créditos a empleados	1,297,602	1,109,253
Otros créditos a empleados	711,571	934,538
Cartera cuota de manejo	195,251	341,290
Cartera comisión avances	15,232	32,014
Deterioro Coomeva	(1,310,096)	(917,822)
<b>Cartera de crédito de Banco Coomeva y Coomeva</b>	<b>\$ 3,005,247,670</b>	<b>\$ 2,687,422,119</b>
<b>Fundación Coomeva</b>		
Cartera de créditos microcréditos	30,628,060	28,812,472
Deterioro	(2,136,230)	(1,868,399)
<b>Total cartera de crédito neto</b>	<b>3,033,739,500</b>	<b>2,714,366,192</b>
Porción corto plazo	<b>971,067,968</b>	<b>1,110,328,288</b>
Porción largo plazo	<b>\$ 2,062,671,532</b>	<b>\$ 1,603,281,514</b>



Estos créditos corresponden principalmente a diferentes líneas otorgadas por Coomeva (Matriz) y la Subordinada Banco Coomeva S.A., a sus Asociados y clientes respectivamente con los recursos propios provenientes de los excedentes de tesorería para el caso de Coomeva (Matriz) y de los recaudos por las operaciones de captación para el caso de la Subordinada Banco Coomeva S.A.

En Coomeva:

A su vez, se registró un incremento en el número de Tarjetas Coomeva Master Card, las cuales pasaron de 477 en diciembre de 2015 a 43.850 en diciembre de 2016, con un saldo de cartera de \$48.866.678.

## 12.1 Detalle de la cartera por categoría de riesgo de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia:

31 de diciembre de 2016				
	CAPITAL	INTERESES	GARANTÍA	DETERIORO INDIVIDUAL
<b>CONSUMO</b>				
Categoría A	\$ 3,741,555	\$ 44,380	\$ 3,565,162	\$ -
Categoría B	462,116	13,835	434,934	(2,730)
Categoría C	173,133	6,303	157,999	(14,390)
Categoría D	295,489	12,068	154,147	(15,310)
Categoría E	710,988	32,764	636,778	(209,172)
<b>Total Cartera Consumo</b>	<b>5,383,281</b>	<b>109,350</b>	<b>4,949,020</b>	<b>(241,602)</b>
<b>COMERCIAL</b>				
Categoría A	1,561,131	13,440	2,068,455	-
<b>Total Cartera Comercial</b>	<b>1,561,131</b>	<b>13,440</b>	<b>2,068,455</b>	<b>-</b>
<b>Total Cartera de Créditos</b>	<b>\$ 6,944,412</b>	<b>\$ 122,790</b>	<b>\$ 7,017,475</b>	<b>\$ (241,602)</b>
			<b>Total deterioro colectivo</b>	(45,327)
			<b>Total deterioro</b>	<b>\$ (286,929)</b>
31 de diciembre de 2015				
	CAPITAL	INTERESES	GARANTÍA	DETERIORO INDIVIDUAL
<b>CONSUMO</b>				
Categoría A	\$ 5,750,007	\$ 66,022	\$ 8,630,756	\$ (221)
Categoría B	254,646	12,349	382,224	-
Categoría C	187,815	9,665	281,911	(43,706)
Categoría D	287,629	14,583	431,731	(37,542)
Categoría E	696,253	34,339	1,045,076	(238,169)
<b>Total Cartera Consumo</b>	<b>7,176,350</b>	<b>136,958</b>	<b>10,771,698</b>	<b>(319,638)</b>
<b>COMERCIAL</b>				
Categoría E	16	-	-	-
<b>Total Cartera Comercial</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Cartera de Créditos</b>	<b>\$ 7,176,366</b>	<b>\$ 136,958</b>	<b>\$ 10,771,698</b>	<b>\$ (319,638)</b>
			<b>Total deterioro colectivo</b>	(59,968)
			<b>Total deterioro</b>	<b>\$ (379,606)</b>

<b>Cartera de Seguros</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Cartera Seguros - Corriente</b>		
Cartera Seguros	\$ 10,733,513	\$ 5,557,789
Deterioro Cartera Seguros	(873,115)	(363,521)
Cartera Seguros Neto	<b>\$ 9,860,398</b>	<b>\$ 5,194,268</b>

A partir de 2016, Coomeva comenzó a operar como tomador de las pólizas de seguros obligatorios y voluntarios asociadas a los créditos de vivienda otorgados por Bancoomeva, con el propósito de mantener los beneficios que en términos de coberturas, precios y rentabilidad genera la integralidad del modelo de aseguramiento del Grupo Coomeva.

Bajo este nuevo esquema, Coomeva realizó la compra de la cartera de seguros que tenía Bancoomeva por estas pólizas, lo que explica el crecimiento de este rubro en 2016. El valor de negociación de esta cartera se fijó con base en la valoración a precios de mercado realizada por una firma externa experta en banca de inversión.

El incremento que presenta el deterioro sobre la cartera de seguros está relacionado con el mayor saldo administrado y la calificación que tenía la cartera comprada a Bancoomeva.

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Cartera Cuota de Manejo</b>		
Cartera Cuota de Manejo	\$ 195,251	\$ 341,290
Deterioro Cartera Cuota de Manejo	(138,666)	(161,293)
Cartera Cuota de Manejo. Neto	<b>\$ 56,585</b>	<b>\$ 179,997</b>
	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Cartera Comisión Avance</b>		
Cartera Comisión Avance	\$ 15,232	\$ 32,014
Deterioro Comisión Avance	(11,386)	(13,401)
Cartera Comisión Avance. Neto	<b>\$ 3,846</b>	<b>\$ 18,613</b>

A partir de este año, se inició la migración de la Tarjeta Coomeva marca propia a la tarjeta en franquicia con Master Card, por lo cual se redujo el número de Tarjetas Coomeva marca propia pasando de 61.768 tarjetas activas con cupo en diciembre de 2015 a 25.274 en diciembre de 2016, decreciendo en un 59%, lo que afectó el saldo de la cartera, el cual pasó de \$29,526,490 en 2015 a \$12,935,408 en 2016, y los ingresos y cartera generados por cuota de manejo y comisión de avance. A su vez, se registró un incremento en el número de Tarjetas Coomeva Master Card, las cuales pasaron de 477 en diciembre de 2015 a 43.850 en diciembre de 2016, con un saldo de cartera de \$48,866,678.

## 12.2. Detalle de la cartera por categoría de riesgo del Banco Coomeva S.A.:

31 de diciembre de 2016					
Categoría Riesgo	Capital	Intereses	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Garantía
<b>COMERCIAL</b>	<b>\$ 493,436,277</b>	<b>\$ 5,368,422</b>	<b>\$ 31,993,515</b>	<b>\$ 1,594,011</b>	<b>\$ 272,902,390</b>
Categoría AA	417,968,770	2,405,159	4,209,623	30,347	215,910,135
Categoría A	46,808,551	485,683	8,405,142	124,370	10,486,868
Categoría BB	12,407,015	230,238	5,943,377	173,922	6,269,276
Categoría B	9,317,687	613,610	7,070,245	555,767	6,250,323
Categoría CC	6,934,254	1,161,717	6,365,128	709,605	22,959,747
INCUMPLIMIENTO	-	472,015	-	-	11,026,041
<b>CONSUMO</b>	<b>1,837,849,874</b>	<b>23,073,245</b>	<b>125,754,575</b>	<b>7,204,706</b>	<b>330,458,672</b>
Categoría AA	1,667,415,257	11,884,135	37,254,036	315,902	252,517,276
Categoría A	45,523,759	1,915,646	7,835,356	191,115	34,224,760
Categoría BB	34,442,185	1,373,228	18,490,341	502,922	550,8235
Categoría B	35,201,092	2,667,509	26,528,436	2,049,923	9,553,768
Categoría CC	35,673,582	3,479,079	35,646,406	4,144,844	6,037,951
INCUMPLIMIENTO	19,593,999	1,753,648	-	-	22,616,682
<b>HIPOTECARIO</b>	<b>811,332,852</b>	<b>6,513,578</b>	<b>15,444,891</b>	<b>934,489</b>	<b>2,144,778,255</b>
Categoría A Normal	786,877,923	4,285,257	6,545,252	50,888	2,072,966,183
Categoría B Aceptable	12,479,592	473,396	3,660,860	155,288	32,887,911
Categoría C Apreciable	4,414,014	298,481	1,359,919	91,967	15,565,683
Categoría D Significativo	3,089,270	301,364	1,522,622	120,546	11,389,949
Categoría E Incobrable	4,472,053	1,155,080	2,356,238	515,800	11,968,529
Deterioro General	-	-	8,110,667	-	-
<b>Total por Modalidad</b>	<b>\$ <u>3,142,619,003</u></b>	<b>\$ <u>34,955,245</u></b>	<b>\$ <u>181,303,648</u></b>	<b>\$ <u>9,733,206</u></b>	<b>\$ <u>2,748,139,317</u></b>
31 de diciembre de 2015					
Categoría Riesgo	Capital	Intereses	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Garantía
<b>COMERCIAL</b>	<b>\$ 446,314,936</b>	<b>\$ 2,581,545</b>	<b>\$ 32,928,615</b>	<b>\$ 670,279</b>	<b>\$ 351,192,145</b>
Categoría AA	397,796,886	1,729,061	8,597,220	36,562	289,052,133
Categoría A	9,066,081	102,690	421,014	4,388	7,954,159
Categoría BB	11,685,548	169,494	1,399,847	20,510	12,462,085
Categoría B	4,855,802	67,565	536,544	6,789	9,166,654
Categoría CC	4,140,032	30,117	1,185,579	10,699	10,653,002
INCUMPLIMIENTO	18,770,587	482,618	20,788,411	591,331	21,904,112
<b>CONSUMO</b>	<b>1,745,313,524</b>	<b>12,343,056</b>	<b>121,395,331</b>	<b>1,808,194</b>	<b>372,942,228</b>
Categoría AA	1,423,921,858	8,554,484	45,413,386	220,992	287,633,254
Categoría A	195,277,298	1,658,101	10,566,420	85,944	43,106,236
Categoría BB	34,528,461	594,545	6,093,194	423,698	10,857,021
Categoría B	27,113,775	472,020	4,452,634	101,207	5,933,012
Categoría CC	7,737,380	55,635	2,022,419	40,591	5,794,348
INCUMPLIMIENTO	56,734,752	1,008,271	52,847,278	935,762	19,618,357
<b>HIPOTECARIO</b>	<b>636,451,162</b>	<b>2,622,208</b>	<b>15,668,224</b>	<b>104,054</b>	<b>1,808,817,964</b>
Categoría A Normal	616,236,740	2,478,110	11,511,880	51,865	1,745,151,035
Categoría B Aceptable	10,150,656	83,839	588,301	24,962	32,137,175
Categoría C Apreciable	4,553,973	21,560	845,535	10,032	11,912,245
Categoría D Significativo	2,690,546	12,910	1,006,532	5,244	11,881,151
Categoría E Incobrable	2,819,247	25,789	1,715,976	11,951	7,736,358
<b>Total por Modalidad</b>	<b>\$ <u>2,828,079,622</u></b>	<b>\$ <u>17,546,808</u></b>	<b>\$ <u>169,992,170</u></b>	<b>\$ <u>2,582,527</u></b>	<b>\$ <u>2,532,952,337</u></b>

En Bancoomeva:

El saldo de la cartera de Libranza para el cierre de diciembre de 2016 incluye: \$13,696,457 correspondiente al saldo de la libranza otorgada directamente por el Banco y \$59,033,000 al saldo de la compra de cartera de libranza realizada al originador FINSOCIAL en el 2016. Al corte de diciembre de 2016, el Banco no tiene compras de cartera de libranza con el originador Credivalores.

El saldo de la cartera de Libranza para el cierre de diciembre de 2015 incluye: \$10,597,935 correspondiente al saldo de la libranza otorgada directamente por el Banco y \$453,000,000 al saldo de la compra de cartera de libranza realizada al originador CREDIVALORES en el segundo semestre del 2012.

El saldo de la cartera de vehículo para el cierre de diciembre de 2016 en carteras comerciales y consumo, incluye: \$96,749,000 correspondiente al saldo de la cartera de vehículo otorgada directamente por el Banco. Al corte de diciembre de 2016, el Banco no tiene compras de cartera el originador Gestiones Financieras.

El saldo de la cartera de vehículo para el cierre de diciembre de 2015 en carteras comercial y consumo, incluye: \$113,187,000 correspondiente al saldo de la cartera de vehículo otorgada directamente por el Banco y \$57,000,000 de la compra de cartera vehículo realizada a GESTIONES FINANCIERAS en el segundo semestre del 2012.

Durante el año 2016, se realizaron compras de cartera de libranza al originador Finsocial por un total de \$63,813,000 que corresponden a 4.196 créditos. En promedio, la tasa de colocación de esta cartera es del 1,2%.

### 12.3. Detalle de la cartera de Fundación Coomeva por categoría de riesgo es el siguiente:

31 de diciembre de 2016				
	CAPITAL	INTERESES	GARANTÍA	DETERIORO INDIVIDUAL
<b>CONSUMO</b>				
Categoría A	\$ 28,088,832	\$ 225,720	\$ 9,903	\$ (679,330)
Categoría B	952,966	-	344	(206,589)
Categoría C	211,638	-	77	(178,339)
Categoría D	97,485	-	55	(88,220)
Categoría E	1,051,419	-	223	(983,752)
<b>Total Cartera</b>	<b>\$ 30,402,340</b>	<b>\$ 225,720</b>	<b>\$ 10,602</b>	<b>\$ (2,136,230)</b>
<b>31 de diciembre de 2015</b>				
	CAPITAL	INTERESES	GARANTÍA	DETERIORO INDIVIDUAL
<b>CONSUMO</b>				
Categoría A	\$ 5.750.007	\$ 66.022	\$ 8.630.756	\$ (221)
Categoría B	254.646	12.349	382.224	-
Categoría C	187.815	9.665	281.911	(43.706)
Categoría D	287.629	14.583	431.731	(37.542)
Categoría E	696.253	34.339	1.045.076	(238.169)
<b>Total Cartera Consumo</b>	<b>7.176.350</b>	<b>136.958</b>	<b>10.771.698</b>	<b>(319.638)</b>
<b>COMERCIAL</b>				
Categoría E	16	-	-	-
<b>Total Cartera Comercial</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Cartera de Créditos</b>	<b>\$ 7.176.366</b>	<b>\$ 136.958</b>	<b>\$ 10.771.698</b>	<b>\$ (319.638)</b>
			<b>Total deterioro colectivo</b>	(59.968)
			<b>Total deterioro</b>	<b>\$ (379.606)</b>



### 13. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015 (*)</u>
Convenios por cobrar (1)	\$ 1,123,219,416	\$ 1,007,139,387
Otras cuentas por cobrar (2)	36,061,911	29,111,352
A partes relacionadas (3)	18,862,082	-
Ingresos por cobrar	12,026,762	11,816,335
Reclamaciones	348,310	-
Adelantos al personal	-	291,730
Giros para abono a cartera pendientes de aplicar (cr)	-	(4,389,655)
Deterioro cuentas por cobrar (4)	(445,692,896)	(509,089,905)
<b>Total deudores y otras cuentas por cobrar corto plazo</b>	<b>\$ 744,825,585</b>	<b>\$ 534,879,244</b>
<b>Deudores y otras cuentas por cobrar largo plazo</b>	<b>3,815,606</b>	<b>2,898,959</b>
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 748,641,191</b>	<b>\$ 537,778,203</b>

(\*) En Abril de 2016 la Superintendencia de Economía Solidaria estableció un nuevo catálogo de cuentas para aplicar a partir de este año. Bajo este nuevo catálogo, algunos rubros de la cartera que en 2015 se reconocieron como cuentas por cobrar son reconocidos a partir de 2016 como cartera de crédito. Para asegurar la comparabilidad de las cifras, estos rubros se presentan en el 2015 como cartera de crédito.

- (1) Recobros por Tutelas y Comité Técnico Científico (CTC): Las cuentas por cobrar al SAYP al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden a recobros generados por tutelas y CTC NO POS por valor de \$979.111 millones. Con base en la Resolución No. 4361 del 30 de diciembre de 2011 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud se registran los recobros pendientes por radicar.
- (2) El aumento de este rubro corresponde principalmente al incremento de cuentas por cobrar en Coomeva Medicina Prepagada S.A. por concepto de Plan Colectivo que corresponde a los planes diseñados para grupos de usuarios mayores a 10 usuarios.
- (3) Este valor corresponde a los saldos por cobrar que tienen las compañías del GECC con Sinergia Global en Salud S.A.S. y sus compañías subsidiarias por concepto de prestación de servicios de salud, Servicios de Outsourcing, Servicios corporativos y dividendos por cobrar. En menor impacto, servicios públicos y arrendamientos, entre otros.
- (4) El deterioro de Deudores corresponde principalmente a la pérdida de valor reconocida en las cuentas por cobrar de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. por concepto de Tutelas y Comité Técnico Científico.

### 14. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Retención en la fuente	\$ 28,020,868	\$ 23,765,152
Sobrantes en liquidación privada	13,353,181	12,531,666
Otros Impuestos corrientes	6,623,092	9,237,073
Renta y complementarios	2,796,419	2,861,138
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>\$ 50,793,560</b>	<b>\$ 48,395,029</b>

Las variaciones corresponden principalmente a la subordinada Bancoomeva S.A.

## 15. PROPIEDADES Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Propiedades y equipo	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015	
	Costo	Depreciación	Deterioro	Costo	Depreciación
Edificaciones	\$ 176,345,867	\$ 8,647,386	\$ 1,424,379	\$ 241,359,284	\$ 6,733,240
Terrenos	57,888,158	-	-	56,927,305	-
Construcciones o montajes en curso	886,435	-	-	6,705,323	-
Muebles y equipo de oficina	30,164,820	12,555,068	-	20,882,229	6,229,132
Equipo de cómputo y comunicación	15,337,494	7,647,958	-	11,571,181	3,801,215
Mejoras en propiedad ajena	5,335,267	128,959	-	6,966,273	19,510
Propiedades en tránsito	11,256	-	-	2,846,803	-
Maquinaria y equipo	3,589,875	2,653,651	-	13,066,379	999,932
Vehículos	926,993	170,389	-	835,387	85,749
Total propiedades y equipo	\$ 290,486,165	\$ 31,803,411	\$ 1,424,379	\$ 361,160,164	\$ 17,868,778
<b>Total propiedades y equipo neto</b>	<b>\$ 257,258,375</b>			<b>\$ 343,291,386</b>	

La disminución de este rubro frente al año 2015 se presenta debido a la suspensión de la consolidación de Sinergia Global en Salud S.A.S. y sus Compañías subordinadas de acuerdo con lo indicado en la nota 1 "Situación de control Sinergia Global en Salud S.A.S.

Los elementos de propiedad y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

Hasta la fecha no se ha presentado evidencia objetiva de deterioro sobre las propiedades y equipos diferentes a edificaciones. En el análisis de indicio de deterioro se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Intervenciones de obra realizadas por la entidad, y su nivel (menor o estructural)
- Afectaciones externas, tanto positivas como negativas.

Si como resultado de este análisis se evidencia la existencia objetiva de deterioro, se contrata un nuevo avalúo comercial para determinar el valor del deterioro.

El movimiento de la depreciación acumulada se detalla a continuación:

Depreciación	Edificaciones	Muebles y Equipo de Oficina	Equipos de Cómputo	Mejoras en Propiedad Ajena	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Total
<b>31 de Diciembre de 2015</b>	<b>\$ 6,733,240</b>	<b>\$ 6,229,132</b>	<b>\$ 3,801,215</b>	<b>\$ 19,510</b>	<b>\$ 999,932</b>	<b>\$ 85,749</b>	<b>\$ 17,868,778</b>
Ajustes	1,822,080	2,656,018	1,442,096	44,643	710,135	41,411	6,716,382
Bajas	(272,594)	(233,468)	122,670	-	(119,876)	(19,881)	(523,149)
Gasto de depreciación	1,784,457	3,905,059	2,281,977	64,572	1,065,350	63,110	9,164,526
Deterioro	(1,424,379)	-	-	-	-	-	(1,424,379)
Traslados PPyE	4,582	(1,673)	-	234	(1,890)	-	1,253
<b>31 de Diciembre de 2016</b>	<b>\$ 8,647,386</b>	<b>\$ 12,555,068</b>	<b>\$ 7,647,958</b>	<b>\$ 128,959</b>	<b>\$ 2,653,651</b>	<b>\$ 170,389</b>	<b>\$ 31,803,411</b>



El movimiento del costo de propiedades y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos	Construcciones o Montajes en Curso	Mejoras en Propiedad Ajena	Maquinaria y Equipo	Propiedades en tránsito	Equipos de Cómputo	Vehículos	Muebles y Equipo de Oficina	Edificaciones	Total
<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 56,927,305</b>	<b>\$ 6,705,323</b>	<b>\$ 6,966,273</b>	<b>\$ 13,066,379</b>	<b>\$ 2,846,803</b>	<b>\$ 11,571,181</b>	<b>\$ 835,387</b>	<b>\$ 20,882,229</b>	<b>\$ 241,359,284</b>	<b>\$ 361,160,164</b>
Adiciones	3,719	1,699,153	2,908,829	487,408	-	3,066,912	189,000	7,604,710	170,934	16,130,665
Ajustes	(3,719)	376,133	291,000	(42,495)	-	105,755	-	274,065	2,023,422	3,024,161
Anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslados propiedades de inversión	(2,879,080)	(2,345,671)	(43,259)	-	-	39,721	-	3,538	(16,229,004)	(21,453,755)
Traslados activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	3,839,933	(5,341,557)	(1,207,953)	(58,450)	(316,060)	(241,369)	(169,794)	(650,405)	(334,487)	(4,480,142)
Deterioro	-	-	128,959	2,653,651	-	7,647,958	170,389	12,555,068	8,647,386	31,803,411
Retiros	-	(206,946)	(3,708,582)	(12,516,618)	(2,519,487)	(6,852,664)	(97,989)	(10,504,385)	(59,291,668)	(95,698,339)
<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ 57,888,158</b>	<b>\$ 886,435</b>	<b>\$ 5,335,267</b>	<b>\$ 3,589,875</b>	<b>\$ 11,256</b>	<b>\$ 15,337,494</b>	<b>\$ 926,993</b>	<b>\$ 30,164,820</b>	<b>\$ 176,345,867</b>	<b>\$ 290,486,165</b>

- Para la protección de sus bienes, COOMEVA tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

#### Año 2016

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Inmuebles	Todo riesgo	\$ 151,872,901	31/12/2016
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	11,038,750	31/12/2016
Equipo de cómputo y comunicación	Todo riesgo	5,070,035	31/12/2016
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	751,162	31/12/2016
		<b>\$ 168,732,848</b>	

#### Año 2015

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Inmuebles	Todo riesgo	\$ 95,497,198	31/12/2015
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	9,916,585	31/12/2015
Equipo de cómputo y comunicación	Todo riesgo	9,975,385	31/12/2015
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	670,911	31/12/2015
		<b>\$ 116,060,079</b>	

- Banco Coomeva S. A. - Matriz. tiene pólizas de seguro para la protección de sus activos materiales por valor de \$28,468 millones al 31 de diciembre de 2016, que cubre riesgos de robo, incendio, rayo, explosión, temblor, huelga, asonada y otros.
- Para la protección de sus bienes, Coomeva E.P.S. S.A. tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

## Año 2016

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	\$ 15,006,657	31/12/2017
Equipo de cómputo y comunicación	Todo riesgo	8,364,139	31/12/2017
Vehículos	Todo riesgo	188,073	31/12/2017
Equipo medico científico	Todo riesgo	1,983,483	31/12/2017
		<b>\$ 25,542,352</b>	

## Año 2015

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	\$ 23,470,144	31/12/2016
Equipo de cómputo y comunicación	Todo riesgo	10,939,764	31/12/2016
Vehículos	Todo riesgo	262,799	31/12/2016
Equipo médico científico	Todo riesgo	3,507,579	31/12/2016
		<b>\$ 38,180,286</b>	

- Para la protección de sus bienes, Coomeva Medicina Prepagada tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

## Año 2016

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Inmuebles	Todo riesgo	\$ 86,523,125	01/03/2017
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	4,612,851	01/03/2017
Equipo de cómputo y comunicación	Todo riesgo	784,925	01/03/2017
Equipo médico científico	Todo riesgo	2,379,550	01/03/2017
		<b>\$ 94,300,451</b>	

## Año 2015

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Inmuebles	Todo riesgo	\$ 86,523,125	31/12/2016
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	4,612,851	31/12/2016
Equipo de cómputo y comunicación	Todo riesgo	784,925	31/12/2016
Equipo médico científico	Todo riesgo	2,379,550	31/12/2016
		<b>\$ 94,300,451</b>	

- Para la protección de los bienes en Coomeva Servicios Administrativos, la Entidad tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

## Año 2016

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	\$ 2,110,301	31/12/2017
Equipo de cómputo y comunicación	Todo riesgo	3,496,811	31/12/2017
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	107,513	31/12/2017
		<b>\$ 5,714,625</b>	

Año 2015

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	\$ 2,020,607	31/12/2016
Equipo de cómputo y comunicación	Todo riesgo	3,508,475	31/12/2016
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	107,513	31/12/2016
		<b>\$ 5,636,595</b>	

- Para la protección de sus bienes en la Corporación Club Campestre Los Andes, la Entidad tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Año 2016

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	\$ 703,638	31/12/2017
Equipo de cómputo y comunicación	Todo riesgo	173,356	31/12/2017
Comestibles y Bebidas	Todo riesgo	158,005	31/12/2017
Vehículos	Todo riesgo	251,351	31/12/2017
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	1,192,953	31/12/2017
		<b>\$ 2,479,303</b>	

Año 2015

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	\$ 742,067	31/12/2016
Equipo de cómputo y comunicación	Todo riesgo	159,761	31/12/2016
Comestibles y Bebidas	Todo riesgo	155,554	31/12/2016
Vehículos	Todo riesgo	251,351	31/12/2016
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	1,156,760	31/12/2016
		<b>\$ 2,465,493</b>	

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedad y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

## 16. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES</b>		
Saldo Inicial	\$ 49,291,837	\$ 93,821,943
Adiciones	17,964,680	3,514,310
Ajustes	1,753,643	(8,815,631)
Reclasificación de o hacia propiedades y equipo	(66,978,298)	(53,127,518)
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	6,543,192	13,898,733
<b>Total Propiedades de Inversión Edificaciones</b>	<b>\$ 8,575,054</b>	<b>\$ 49,291,837</b>
<b>OTRAS PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES</b>	<b>108,743,544</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES</b>	<b>\$ 117,318,598</b>	<b>\$ 49,291,837</b>

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN TERRENOS</b>		
Saldo Inicial	\$ 15,244,176	\$ 15,457,666
Adiciones	1,133,624	-
Ajustes	16,816,842	-
Reclasificación de o hacia propiedades y equipo	(824,284)	1,882,941
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	1,143,438	1,669,451
<b>Total propiedades de inversión terrenos</b>	<b>\$ 33,513,796</b>	<b>\$ 15,244,176</b>
<b>OTRAS PROPIEDADES DE INVERSIÓN TERRENOS</b>	<b>4,012,360</b>	<b>2,234,100</b>
<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ 154,844,754</b>	<b>\$ 66,770,113</b>

Los cambios en valor razonable con cargo a resultados generaron ingresos por \$8,632,501 debido a la actualización de avalúos y gastos de operación por \$6,017,439.

Las propiedades de inversión están registrados a valor razonable con cambios en resultados. El valor razonable se realizó con base en avalúos técnicos.

## 17. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	\$ 7,138,472	\$ -
<b>Total de activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>\$ 7,138,472</b>	<b>\$ -</b>

La subordinada Coomeva E.P.S. S.A. registró a 31 de diciembre de 2016 \$6,490,952 como activo disponible para la venta dentro del segmento POS, el compromiso asumido por la Administración, en la búsqueda de mejorar las condiciones financieras, en relación con el plan de venta de las inversiones en subsidiarias, tal como consta en Acta de Junta Directiva No. 286 de 16 de diciembre de 2016. Se ha iniciado la gestión para vender estos activos y se espera que la venta ocurra máximo dentro de los próximos 12 meses de 2017.

## 18. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Estudios, investigaciones y proyectos (1)	\$ 15,799,631	\$ 7,246,371
Licencias	12,233,663	9,635,843
Derechos	563,326	2,406,813
Programas de computador	360,829	57,663
Marcas y patentes	233,262	233,262
Amortización acumulada (2)	(14,167,657)	(3,003,025)
<b>Total activos intangibles</b>	<b>\$ 15,023,054</b>	<b>\$ 16,576,927</b>



Las vidas útiles utilizadas para la amortización son:

Concepto	2016	2015
Licencias	3	3
Estudios y proyectos	2	2

Al cierre del año 2016 se revisaron indicios de deterioro sobre los Intangibles, dando como resultado que no existe índices de deterioro que requieran modificación de las condiciones actuales o el reconocimiento del deterioro sobre estos activos.

Las principales variaciones corresponden a:

### (1) Coomeva Medicina Prepagada S.A.

En el rubro de Estudios, Investigaciones y proyectos, y dando continuidad al proyecto iniciado en el año 2015 sobre la implementación del cambio de aplicativo Core del negocio, se informa que durante el 2016 la Junta Directiva de la subordinada Coomeva Medicina Prepagada S.A. aprobó el cambio de los variables alcance, tiempo y costo definidos al inicio del proyecto. Producto de esta decisión, la duración del mismo pasó de 24 meses a 41 meses, quedando como fecha fin del proyecto, noviembre de 2018.

A fin de cumplir con esta fecha, se establecieron tres (3) entregables con salida a la operación de la siguiente manera: Afiliaciones etapa 1 (Afilmed 1) en el tercer trimestre de 2017, aseguramiento de la prestación (Presmed) en el cuarto trimestre de 2017 y afiliaciones etapa 2 (Afilmed 2) en el tercer trimestre de 2018.

Durante el año 2016 se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Construcción y aprobación de las especificaciones funcionales para los módulos Afilmed 1 y Presmed.
- Ciclo completo de pruebas unitarias y aprobación de las mismas para los módulos CUPS, Prestadores, Configuraciones generales, programas y convenios.
- Cumplimiento general de las actividades programadas del proyecto de 103%.
- Cumplimiento del presupuesto general del proyecto.

### (2) COOMEVA

En 2016, se realizó la amortización del Proyecto Coomeva Digital, cuya primera fase inició en este año.

## 19. OTROS ACTIVOS

### 19.1. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El siguiente es el valor por activos de impuesto diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre 2015</u>
Impuesto diferido activo \$	\$ 483,804,818	\$ 501,212,733

El principal inductor de este rubro corresponde a la subordinada Coomeva E.P.S.S.A. con \$475,426 millones. El valor en libros de los activos por impuestos diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida en que no fuera probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

## 19.2. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El siguiente es el valor de otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Anticipos y avances (1)	\$ 25,045,478	\$ 97,345,044
Diversos (2)	12,882,563	264,536
Gastos anticipados	1,068,196	838,548
Cargos diferidos	-	752,652
<b>Total otros activos corrientes</b>	<b>\$ 38,996,237</b>	<b>\$ 99,200,780</b>

(1) El proyecto de tercerización de cuentas médicas inició implementación durante el año 2013 y su objetivo principal era el de proporcionar a la subordinada Coomeva E.P.S. S.A., información detallada por los diferentes tipos de servicios, impactando en la confiabilidad y calidad para la toma oportuna de decisiones; éste proceso de cambio en la auditoría y en el procesamiento de las cuentas médicas tuvo su fase de estabilización y evaluación operativa durante el año 2014 y mientras éste se surtía, conscientes de la importancia del flujo de recursos hacia los prestadores, se autorizaron anticipos que a diciembre 31 de 2014, los cuales se ejecutaron con el compromiso de legalización una vez se aclarara la cuenta por pagar con el prestador; a cierre de 2016 el total de anticipos pendientes de legalizar es de \$19,094,353.

(2) Bancoomeva registra cobros en el rubro de diversos por: faltantes en canje, faltantes en caja, cuentas de ahorro inactivas, entre otros.

## 19.3. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El siguiente es el valor de otros activos no corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Derechos en fideicomisos (1)	\$ 196,950	\$ 182,562
Bienes de arte y cultura(2)	-	52,672
Deterioro	-	(800)
<b>Total otros activos no corrientes</b>	<b>\$ 196,950</b>	<b>\$ 234,434</b>

(1) Corresponde a derechos en Fideicomiso de la entidad Fundación Coomeva.

(2) Bienes de arte y cultura correspondía a compañías subordinadas de Coomeva EPS, no consolidadas en la vigencia 2016.

## 20. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Certificados depósito a término (1)	\$ 1,091,827,379	\$ 1,051,073,726
Depósito de ahorro	589,495,996	482,235,564
Depósitos cuenta corriente bancaria	80,605,997	91,276,498
Otros (2)	68,636,764	67,075,337
<b>Total depósitos</b>	<b>\$ 1,830,566,136</b>	<b>\$ 1,691,661,125</b>



	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>(1) Certificados depósito a término</b>		
Emitidos menos de 6 meses-capital	278,513,094	288,542,001
Emitidos menos de 6 meses-intereses	9,954,548	2,257,828
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-capital	268,828,062	398,351,187
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-intereses	2,569,386	5,944,782
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-capital	182,772,635	159,023,983
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-intereses	6,701,095	4,212,430
Emitidos igual o superior a 18 meses-capital	332,878,287	188,065,631
Emitidos igual o superior a 18 meses-intereses	9,610,272	4,675,884
	<b>\$ 1,091,827,379</b>	<b>\$ 1,051,073,726</b>
<b>(2) Otros</b>		
Cuentas de ahorro especial	21,889,455	13,652,876
Bancos y corresponsales	6,830	116,258
Exigibilidades por servicios	46,725,637	53,290,883
Servicios de recaudo	-	498
Cuentas canceladas	14,842	14,822
	<b>\$ 68,636,764</b>	<b>\$ 67,075,337</b>

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al 31 de diciembre de 2016 este rubro madura \$44,203 millones en la banda de 1 a 7 días y \$215,231 millones en la banda de 1 a 30 días. (2015 - \$70,893 millones en la banda de 1 a 7 días y \$305,888 millones en la banda de 1 a 30 días).

El crecimiento en captación estuvo concentrado principalmente en depósitos a la vista producto de un conjunto de estrategias:

- Cash Management: fortalecimiento de la oferta y el proceso en convenios de recaudo, nómina y pago de proveedores.
- Tasas preferenciales para montos superiores a 100 millones y C. Fortalecimiento de recursos institucionales a través de la Tesorería de la subordinada Bancoomeva. Con relación a los CDT el crecimiento del 2016 de 13% es cercano al de años anteriores. En este producto la subordinada logró una variación importante en los recursos a término con una exposición moderada de la tasa, a diferencia de lo ocurrido en el mercado, demostrando así la fortaleza del relacionamiento y confianza con los clientes.

## 21. CRÉDITOS DE BANCOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Corto plazo</b>		
Obligaciones financieras	\$ 23,914,390	\$ 178,423,585
Bancos comerciales	8,390,463	18,073,901
Operaciones de leasing	1,687,114	233,840
Sobregiros	38,708	18,260
Obligaciones con vinculados económicos	28,477	3,193,435
	<b>\$ 34,059,152</b>	<b>\$ 199,943,021</b>
<b>Largo plazo</b>		
Obligaciones financieras	240,910,840	8,914,381
Bancos comerciales	4,691,025	18,513,149
Operaciones de leasing	2,350,181	38,229
	<b>247,952,046</b>	<b>27,465,759</b>
	<b>\$ 282,011,198</b>	<b>\$ 227,408,780</b>

Los principales movimientos en este rubro corresponden a:

#### **Cooomeva E.P.S. S.A.:**

La subordinada inició durante el año 2015 la búsqueda de créditos para mejorar su situación de liquidez, como parte de las iniciativas del programa de recuperación aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud y en concordancia con el Decreto 1681 del 20 de agosto de 2015, por el cual se reglamenta la Subcuenta de Garantías para la salud del Fondo de Solidaridad y Garantías - Fosyga y la Resolución 3460 del 9 de septiembre de 2015, que establece el procedimiento, las condiciones, los requisitos que deben cumplir los beneficiarios, los criterios de viabilidad y el seguimiento a la línea de redescuento con tasa compensada de la Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER, destinada a otorgar liquidez y saneamiento de pasivos del sector salud.

Durante el año 2016 se desembolsaron créditos por un total de \$140,000 millones por parte de las siguientes entidades: Banco de Occidente \$80,000 millones Davivienda \$40,000 millones y Bancoomeva por \$20,000 millones. Los cuales se rigen en términos generales en las siguientes condiciones:

- Tasa DTF + 4% TA.
- Plazo: 7 años ( periodo de gracia 2 años )
- Amortización: Mensual.
- Pago de intereses: Mes vencido.
- Fuente de pago: Desembolso a través del Fosyga por concepto de recobros NO POS y/o compensación por concepto de UPC.
- Garantías: Firma de representante legal, firma de aval por parte de la Cooperativa Coomeva y prenda sobre acciones que posee la Cooperativa Coomeva sobre Coomeva Medicina Prepagada S.A.

#### **Cooomeva Medicina Prepagada S.A.:**

En el mes de septiembre de 2014 como mecanismo de cobertura natural y según la aprobación de junta directiva de la subordinada Coomeva Medicina Prepagada S.A., mediante acta No. 201 del 29 de julio de 2014, la subordinada suscribió un crédito en dólares con Banco Corpbanca Colombia S.A.(anteriormente Helm Bank S.A.) por valor de USD 3.000, equivalentes a \$5,973 millones. Dichos recursos fueron abonados a la obligación vigente con el mismo banco. En el mes de septiembre de 2016 se renovó dicho crédito por USD 1.000, equivalentes a \$2,914 millones.

## **22. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Nacionales	\$ 1,026,385,488	\$ 1,031,004,858
Cuentas por pagar al Fosyga (1)	127,795,209	94,059,459
Costos y gastos por pagar (2)	118,053,678	63,839,949
Retenciones y aportes de nómina	18,041,544	24,541,943
Remanentes por pagar	7,707,603	6,545,559
Otras cuentas por pagar	5,313,006	2,911,959
Comisiones y honorarios	4,403,738	233,112
Proveedores	3,761,164	6,298,563
Diversas	2,821,095	20,353,699
A partes relacionadas (3)	2,336,223	-
Contribución sobre transacciones	669,181	466,205
Prometientes compradores	621,266	1,226,706
Arrendamientos	313,055	11,125
Deudas con socios o accionistas	242,677	234,105
<b>Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>\$ 1,318,464,927</b>	<b>\$ 1,251,727,242</b>
Corriente	1,310,136,058	1,200,512,986
No corriente	8,328,869	51,214,256
<b>Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>\$ 1,318,464,927</b>	<b>\$ 1,251,727,242</b>



Los principales movimientos corresponden a:

- (1) Compuestos principalmente por cuentas por pagar por incapacidades y licencias de maternidad de la subordinada Coomeva E.P.S. S.A., Con la entrada en vigencia del Decreto 2353 en diciembre de 2015, se establecieron nuevos criterios de validación para el reconocimiento de incapacidades por enfermedad general, haciendo más flexibles los requisitos al momento de realizar las solicitudes de pago. El Decreto 2353 trajo consigo dos cambios significativos, en primer lugar eliminó la obligatoriedad de pagar los aportes a la Seguridad Social al menos cuatro (4) de los últimos seis (6) meses anteriores a la prestación económica de manera oportuna en las fechas establecidas, adicionalmente modificó la forma de validar la mora y con el nuevo Decreto se debe tener dos meses consecutivos de mora y no un solo período. Estas dos modificaciones realizadas, sumado a que no hubo un ajuste en la prima que reconoce el Ministerio de Salud, se ve reflejado en el incremento de las cuentas por pagar de la subordinada Coomeva EPS S.A., por las incapacidades, ya que se incrementaron el número de eventos liquidados a los aportantes.
- (2) Los aportes sociales reconocidos por Coomeva en el año 2015 como pasivo financiero se reclasificaron como otros pasivos, para asegurar la comparabilidad de las cifras. (Ver nota 29).
- (3) Para el año 2016 se reflejan las cuentas por pagar a las compañías Sinergia Global En Salud S.A.S, Clínica Farallones S.A., Clínica Palma Real S.A.S. y Hospital en Casa S.A. debido a que para el año 2016 se suspendió la consolidación de estas compañías de acuerdo con lo indicado en la nota 1.

## 23. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
De renta y complementarios (*)	\$ 38,212,083	\$ 34,785,140
Retención en la fuente	13,033,965	12,457,539
Otros Impuestos corrientes	11,173,440	15,892,052
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>\$ <u>62,419,488</u></b>	<b>\$ <u>63,134,731</u></b>

(\*) La variación en el rubro de impuesto sobre la renta corresponde principalmente a la subordinada Bancoomeva S.A.

## 24. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Vacaciones	\$ 13,197,939	\$ 12,170,384
Obligaciones laborales de corto plazo (*)	8,016,905	5,667,841
Bonificaciones	2,261,202	2,736,145
Intereses sobre cesantías	1,706,342	792,345
Otras obligaciones laborales	752,082	1,001,052
Nómina por pagar	172,999	210,411
Diversos	-	2,642
<b>Total beneficios a empleados corto plazo</b>	<b>\$ <u>26,107,469</u></b>	<b>\$ <u>22,580,820</u></b>
Plan de beneficios por retiros	619,438	4,344,769
Beneficios post empleo	-	1,494,392
Obligaciones laborales de largo plazo	339,105	320,490
<b>Total beneficios a empleados largo plazo</b>	<b>\$ <u>958,543</u></b>	<b>\$ <u>6,159,651</u></b>
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>\$ <u>27,066,012</u></b>	<b>\$ <u>28,740,471</u></b>

(\*) Corresponde principalmente a Cesantías.

## Descripción de los beneficios

### Beneficios de corto plazo:

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de Coomeva y compañías subordinadas tienen derechos a beneficios de corto plazo: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses sobre cesantías.

### Bono de productividad:

Es un incentivo para reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico de acuerdo a los resultados del año. Los indicadores son evaluados en varios periodos del año.

### Bolsa de beneficios:

Corresponde al valor asignado al colaborador desde el momento en que inicia el contrato laboral, el cupo mínimo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con un salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral. El valor es proporcional al tiempo laborado durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre.

Con base en las convenciones laborales y pactos colectivos de las empresas del grupo Coomeva, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, tales como: salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías.

### Beneficios largo plazo:

Son recibidos por los empleados que no se acogieron al nuevo plan de beneficios extralegales con Coomeva, Coomeva E.P.S.

En el caso de COOMEVA aplica para un (1) empleado que tiene 34 años de antigüedad en la empresa.

En la subordinada Coomeva E.P.S aplica para un (1) empleado, que presenta una antigüedad de quince (15) años.

En la subordinada Coomeva Medicina Prepagada S. A. existen 8 personas que disfrutan del beneficio post - empleo de medicina prepagada ya sea temporal o vitalicio que consiste en el pago de un porcentaje de medicina prepagada a través de un programa Corporativo.

A continuación se relacionan los beneficios con los que cuentan algunos empleados de Coomeva, Coomeva E.P.S. S.A. y Coomeva Medicina Prepagada S.A.:

### Prima de antigüedad:

Se concede en función a los años cumplidos laborados:

Tiempo	Valor a pagar
De 2 a 3 años	10% sueldo promedio
De 4 a 5 años	20%
De 6 a 7 años	30%
De 8 a 9 años	40%
De 10 años en adelante	50%

### Bonificación por antigüedad:

Se concede a los empleados por antigüedad en cada quinquenio:

Tiempo	Valor a pagar
5 años	½ sueldo básico
10 años	1 sueldo básico
15 años	1 ½ sueldo básico
20 años	2 sueldos básicos

**Prima de Vacaciones:**

Se concede a los empleados que llevan más de dos años:

Tiempo	Valor a pagar
De 2 a 3 años	20% sueldo promedio
De 4 a 5 años	40%
De 6 años en adelante	60%

**Bonificación semestral:**

Esta se pagará en los meses de junio y diciembre con la nómina. El valor a pagar por este producto, en estos meses, será el equivalente a la mitad del sueldo básico. Además no será considerada para ningún efecto como factor prestacional.

Los cálculos de la reserva se realizaron teniendo en cuenta la antigüedad, salario básico, salario promedio, el tiempo estimado para su jubilación y los beneficios pactados. Se determinó el flujo de pagos hasta su jubilación y posteriormente se trajo a valor presente de acuerdo con los supuestos actuariales que más adelante se mencionan.

**Beneficios post-empleo****a. Pensiones****Coomeva:**

En la actualidad COOMEVA tiene obligación con 5 personas que disfrutaban de beneficios Post-Empleo, de carácter vitalicio o temporal. Dado que la cobertura en caso de fallecimiento se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos, se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios. Este efecto se evaluó tomando como base el cálculo de una Renta Contingente de dos vidas.

**Subordinada Coomeva Medicina Prepagada S.A.**

Existe actualmente (1) beneficiario de un ex colaborador, que heredó el beneficio de jubilación; Coomeva Medicina Prepagada S.A. asume la pensión de jubilación según el convenio particular hecho con el funcionario a su retiro por jubilación

**b. Beneficio Medicina Prepagada**

En COOMEVA, 27 personas disfrutaban del beneficio post - empleo Medicina Prepagada, el cual consiste en el pago de un porcentaje del plan a través de un programa Corporativo, cobertura que para 13 empleados es vitalicia, mientras que los restantes es temporal.

**c. Saldos Reservas Beneficios a Empleados**

El siguiente es el saldo de las reservas que registra COOMEVA de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Tipo de Obligación	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Largo plazo	\$ 12,450	\$ 14,703
Post Empleo, Pensión por Jubilación	1,715,208	1,494,391
Post Empleo, Plan de beneficios por retiro	3,400,261	3,316,331
Post empleo Medicina Prepagada	390,553	434,364
<b>Total</b>	<b>\$ 5,518,472</b>	<b>\$ 5,259,789</b>

Este valor se determina y actualiza con base en un estudio técnico o cálculo actuarial efectuado por un actuario con independencia técnica. El estudio técnico o cálculo actuarial cumple con lo dispuesto por los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 Octubre de 2001 y 25 de Agosto de 2005, respectivamente. Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

**d. Balance Activos y Pasivos de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.**

Se tiene constituido un portafolio de inversiones para soportar los pasivos pensionales y otros beneficios post-empleos que al 31 diciembre 2015 están constituidos de la siguiente manera:

Clase de inversión	31 Diciembre 2016		31 Diciembre 2015	
	Valor	%	Valor	%
Bonos (Ordinarios y Subordinados)	\$ 1,017,474	21%	\$ 1,510,520	32%
CDT	3,852,113	79%	3,146,474	68%
<b>Total</b>	<b>\$ 4,869,587</b>		<b>\$ 4,656,994</b>	

A continuación se presenta el balance de activos y pasivos:

	31 Diciembre 2016	31 Diciembre 2015
Balance		
Valor actual de las obligaciones	\$ 5,518,472	\$ 5,259,789
Valor razonable de los activos del plan	4,869,587	4,656,994
<b>Balance Total</b>	<b>\$ (648,885)</b>	<b>\$ (602,795)</b>

**e. Movimiento de Pasivos de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.**

La actualización de la reserva se cumplió de conformidad con lo prescrito por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, mediante la Resolución No. 1555 de 2010, artículo 3° (Gradualidad para reservas constituidas antes de diciembre de 2010).

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 5,259,789</b>	<b>\$ 5,368,612</b>
Post empleo	5,245,086	5,358,212
Pensiones	4,810,722	5,003,912
Medicina Prepagada	434,364	354,300
Largo Plazo	14,703	10,400
<b>Pagos</b>	<b>(930,413)</b>	<b>(888,841)</b>
Post empleo	(930,413)	(883,520)
Pensiones	(781,490)	(739,442)
Medicina Prepagada	(148,923)	(144,078)
Largo Plazo	\$ -	\$ (5,321)
<b>Costos de Interés</b>	<b>\$ 438,974</b>	<b>\$ 254,611</b>
Post empleo	438,974	254,611
Pensiones	438,974	254,611
<b>Utilidad o pérdida actuarial</b>	<b>750,122</b>	<b>525,407</b>
Post empleo	752,375	515,783
Pensiones	647,264	291,641
Medicina Prepagada	105,111	224,142
Largo Plazo	(2,253)	9,624
<b>Saldo Final</b>	<b>5,518,472</b>	<b>5,259,789</b>
Post empleo	5,506,022	5,245,086
Pensiones	5,115,470	4,810,722
Medicina Prepagada	390,552	434,364
Largo Plazo	\$ 12,450	\$ 14,703

**f. Movimiento de los activos de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.**

<b>Movimiento del activo</b>	<b>31 Diciembre de 2016</b>	<b>31 Diciembre de 2015</b>
Saldo Inicial	\$ 4,656,994	\$ 3,541,428
Cuenta de ahorro + aportes	704,032	1,749,796
Pago de pensiones	(930,413)	(888,841)
Rendimientos	438,974	254,611
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 4,869,587</b>	<b>\$ 4,656,994</b>

**g. Supuestos e hipótesis actuariales**

**Hipótesis demográficas**

Las tablas utilizadas para desarrollar los cálculos fueron las autorizadas por la superintendencia Financiera de Colombia, SFC, para rentistas de capital No. 2.

<b>Supuesto</b>	<b>Cálculo actuarial 2016 y 2015</b>
Edad de retiro	62 años para Hombre y 57 para mujer
Tabla de mortalidad	Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas RV-08 (rentistas validos)
Invalidez	No aplica
Rotación	Comportamiento histórico de retiro de empleados

**Otras hipótesis demográficas**

En caso de fallecimiento del empleado se trasladara los beneficios a los beneficiarios definidos por él. Este efecto fue evaluado mediante el cálculo actuarial por medio de la utilización de rentas contingentes para 2 vidas.

**Hipótesis Financieras**

<b>Supuesto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Tasa de descuento E.A	10,10%	8,07%
Incremento de las pensiones	5,01%	4,00%
Incremento salarial	5,01%	4,00%
Inflación (IPC)	5,01%	4,00%

De acuerdo a la norma NIC 19, se estimó la tasa de rentabilidad (tasa de descuento) con base en la curva de TES del gobierno de corto, mediano y largo plazo, debido a que Colombia no es un país de amplios mercado de instrumentos financieros.

**h. Análisis de Sensibilidad de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.**

En el siguiente cuadro se ilustra comportamiento de las obligaciones ante una variación de 100 puntos básicos por encima y por debajo en los supuestos financieros:

<b>Supuestos</b>	<b>Largo Plazo</b>	<b>Pensión</b>	<b>Beneficios Post-empleo</b>	<b>Total</b>
Base de obligación	12,450	5,115,470	390,552	5,518,472
<b>Cambio en tasa de descuento</b>				
Aumento en la tasa de descuento en +1%	(296)	(294,184)	(20,928)	(315,408)
Disminución en la tasa de descuento en -1%	307	354,699	24,793	379,798
<b>Cambio en el incremento salarial</b>				
Aumento en el incremento salarial en +1%	318	383,758	27,175	411,251
Disminución en el incremento salarial en -1%	(312)	(324,864)	(23,328)	(348,504)
<b>Cambio en tendencias médicas</b>				
Aumento de tendencia médica en +1%	-	-	27,176	27,176
Disminución en tendencia médica en -1%	-	-	(23,329)	(23,329)

**Reserva Actuarial y Beneficios Post – Empleo Subordinada Coomeva E.P.S.**

La subordinada Coomeva E.P.S. S.A. presenta un valor de reserva actuarial calculada de \$7,022, esta se compone con un total de un (1) empleado que goza de beneficios extralegales de Largo Plazo:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Prima de Vacaciones	\$ 4,329	\$ 4,110
Bonificación semestral	2,693	2,626
	<u>\$ 7,022</u>	<u>\$ 6,736</u>

La subordinada Coomeva E.P.S. S.A. presenta un valor de reserva actuarial calculada de \$23,106, compuesta por tres (3) empleados que gozan de beneficio Post-Empleo:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficio Pst-Empleo Medicina Prepagada	\$ 23,106	\$ 24,634
	<u>\$ 23,106</u>	<u>\$ 24,634</u>

Todas las variaciones se reconocieron en el estado de resultados.

Las tasas utilizadas por la subordinada Coomeva E.P.S. S.A. para el cálculo de beneficios a largo plazo son:

Hipótesis Financieras	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Tasa de descuento (IPC)	5,10%	4,00%
Tasa de rentabilidad	10,10%	8,07%
Tasa de interés técnico (Spread)	4,80%	3,92%

**25. PROVISIONES**

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Reservas técnicas (1)	\$ 331,067,382	\$ 437,258,231
Provisiones diversas	109,637,532	146,937,415
Para contingencias	11,664,856	6,848,980
Para obligaciones fiscales	7,304,536	1,642,783
Contribuciones y afiliaciones	2,918,101	2,728,497
Plan fidelidad tarjeta de crédito	2,751,215	2,312,406
Para costo y gastos	1,005,831	2,754,348
Multas y sanciones litigios, indemnizaciones y demandas (2)	940,205	1,503,989
Provisiones no corrientes por beneficios post-empleo a los empleados	552,835	593,794
Provisión no corrientes por beneficios a los empleados	136,534	164,700
Provisión corrientes por beneficios a los empleados	26,163	17,887
Provisión por desmantelamiento	3,088	38,017
	<u>\$ 468,008,278</u>	<u>\$ 602,801,047</u>

**(1) Reservas Técnicas subordinada Coomeva E.P.S. S.A.**

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Avisados no facturados</b>		
Servicios	\$ 250,175,653	\$ 324,509,842
Órdenes medicamentos	25,390,321	33,292,031
Incapacidades	1,555,743	4,069,079
Urgencias radicadas	-	23,721,853
	<u>\$ 277,121,717</u>	<u>\$ 385,592,805</u>
<b>Ocurridos no avisados</b>		
Servicios	46,223,583	43,183,797
Incapacidades	7,722,082	8,481,629
	<u>\$ 53,945,665</u>	<u>\$ 51,665,426</u>
<b>Total reservas técnicas</b>	<u>\$ 331,067,382</u>	<u>\$ 437,258,231</u>

En la actualidad, la subordinada Coomeva E.P.S. S.A. realiza el cálculo de la Reserva de Siniestros pendientes de acuerdo con lo señalados en el Decreto 2702 de 2014 normatividad aplicable a entidades autorizadas para operar el aseguramiento en salud. Dentro de esta reserva se encuentran dos tipos: La reserva de siniestros ocurridos no avisados, y la reserva de Siniestros Avisados no facturados.

En el mes de noviembre de 2016, la subordinada Coomeva E.P.S. S.A. radicó última versión del Documento Actuarial de Reservas Técnicas bajo el NURC 1-2016-169763. La implementación de esta metodología fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Salud el pasado 7 de diciembre de 2016.

**a. Reserva de siniestros avisados no facturados (Reserva de obligación pendiente y conocida)**

Esta reserva se constituye para atender siniestros conocidos hasta la fecha de corte y que aún no han sido facturados. Se incluyen las órdenes de servicios médicos asistenciales. Se entenderá por servicio médico asistencial, toda orden que corresponda a un medicamento o insumo o a una actividad, intervención o procedimiento en salud.

Para los **servicios de salud**, esta reserva se constituye individualmente para todas y cada una de las autorizaciones al momento de conocerlas, y su valor se determinará como el costo real o estimado de la autorización, calculado en función de la experiencia de la entidad. Se discrimina por **Origen Orden y Origen NAP**.

**b. Origen Orden**

Esta reserva de Origen Orden incluye las órdenes de servicios médicos asistenciales. Se entenderá por servicio médico asistencial, toda orden que corresponda a una actividad, intervención, procedimiento, medicamentos e insumos en salud POS excepto servicios por hospitalización (Origen NAP).

**Definiciones**

Órdenes susceptibles para análisis de reservas:

- Tipo de Contrato: Evento, Paquete y Paquete Programa
- Tipo Recobro: Ninguno
- Tipo de Pagador: EPS
- Tipo de Servicio: POS

A partir del Valor Orden se calcula el valor neto, el cual resulta de descontar al Valor Orden, el valor del copago y cuotas moderadoras.

Valor Neto =  $\text{Max}(0, \text{Valor\_Orden} - \text{Copago\_Orden} - \text{Cuotamoderadora\_Orden})$

Se considera la variable Estado Orden, la cual contiene las siguientes 7 categorías (Estado\_Orden):

Facturada, En estudio, Aprobada, Impresa, Negada, Vencida y Anulada.

Se definen además en **Estado Pendiente** cuyas órdenes se encuentren en estudio, aprobada o impresa.

El estado "No usada" es un estado no observable en el sistema de información, las órdenes no usadas quedan en el estado "Impresa", a continuación se presenta tratamiento para determinar las órdenes que no son usadas.

### c. Metodología de cálculo

El objetivo principal consiste en la estimación de la proporción de órdenes, en estado pendiente que tendrán consumo por periodo orden de observación a la fecha de corte.

Respecto al Periodo Orden, se pueden encontrar casos donde el Periodo de Registro de Factura es anterior, esta situación se presenta en el momento de la creación de la orden, donde se digita la fecha de creación u otra fecha diferente a la fecha real de prestación de servicio (Periodo Orden) por este motivo se ajusta el Periodo Orden de la siguiente forma:

$$\text{Periodo Orden Ajustado} = \min(\text{Periodo Registro Factura}; \text{Periodo Orden})$$

Para asignar la proporción de consumo de acuerdo a esta característica se evalúa la información histórica como se observa en la Tabla 1.

**Tabla 1.** Periodo orden de estudio y periodo de observación.

Actualización	Población de Estudio: Periodo Orden Ajustado entre	Comportamiento observado hasta (j):
Mayo 2016	Junio 2014 a Mayo 2015	Mayo 2016
Junio 2016	Julio 2014 a Junio 2015	Junio 2016
Julio 2016	Agosto 2014 a Julio 2015	Julio 2016

Para tal efecto se inicia con la estimación de la proporción de no consumo histórico (PNF) de las órdenes que acaban de emitirse, considerando las órdenes pendientes. Mediante esta proporción se espera por periodo observado un valor el cual no se reflejará en el valor de las órdenes facturadas, vencidas, anuladas y negadas.

$$PNF = \frac{\sum_{k=1}^{12} \text{Valor\_neto Estado\_Pendiente mes } k}{\sum_{j=1}^7 \sum_{k=1}^{12} \text{Valor\_neto Estado\_Orden}_j \text{ mes } k}$$

Donde,

k: Indica el k-ésimo mes del periodo orden ajustado en estudio.

Estado pendiente: Órdenes en estudio, aprobadas o impresas.

j: Corresponde al j-ésimo estado de orden.

Se inicia estimando el Valor de No Consumo Histórico ( $VNFE_{mes i}$ ), por cada periodo orden ajustado. Así, por cada periodo de observación, se multiplica el total valor neto estado orden por la constante PNF.

$$VNFE_{mes i} = \left( \sum_{j=1}^7 \text{Valor\_neto Estado\_Orden } j \text{ mes } i \right) * PNF \quad \forall i$$

Donde,

j: Corresponde al j – ésimo estado de orden.

i: Indica el i – ésimo mes o periodo de orden ajustado.

Por otro lado, se tiene el Valor neto de las órdenes que aún se encuentran pendientes por periodo orden ajustado observado ( $VPO_{mes i}$ ) y que pueden llegar a generar un costo a la fecha de corte:

$$VPO_{mes i} = \text{Valor\_neto Estado\_Pendiente mes } i \quad \forall i$$

Mediante la diferencia entre **VPO** y **VNFE** por periodo orden ajustado se obtiene el valor que aún se espera sea facturado de las órdenes pendientes en el periodo observado.



Finalmente la proporción de consumo histórico (PF) de órdenes pendientes en el transcurso del periodo orden ajustado observado es:

$$PF_{mes\ i} = \begin{cases} \frac{VPO_{mes\ i} - VNFE_{mes\ i}}{VPO_{me\ i}}, & \text{si } \frac{VPO_{mes\ i} - VNFE_{mes\ i}}{VPO_{me\ i}} > 0 \\ \text{Min}[PFInicial_{mes\ i}] \text{ con } 1 \leq n \leq 12,, & \text{si } \frac{VPO_{mes\ i} - VNFE_{mes\ i}}{VPO_{me\ i}} \leq 0 \end{cases}$$

Para todo i – ésimo periodo orden ajustado observado.

Donde,

$$PFInicial_{mes\ i} = \left| \frac{VPO_{mes\ i} - VNFE_{mes\ i}}{VPO_{me\ i}} \right|$$

$$\frac{VPO_{mes\ i} - VNFE_{mes\ i}}{VPO_{me\ i}} \leq 0$$

Para aquellos periodos orden ajustado donde, indica que el valor pendiente del mes i es inferior al valor de no consumo histórico del mes i, esto se interpreta que el valor pendiente es poco posible que sea consumido. Por tanto, el valor a reservar podría ser cero, como medida prudencial se reserva el min  $PFInicial_{mes\ i}$ .

#### d. Tratamiento valor de la orden

Cada orden impresa, en estudio o aprobada<sup>2</sup> tiene relacionado un valor que se conoce con anterioridad, teniendo en cuenta que previamente se ha realizado una contratación EPS-IPS. Se espera que la factura de la prestación del servicio se radique con dichos valores contratados. La suma de la reserva de cada orden será la reserva a constituir por siniestros avisados no facturados.

Sin embargo, pueden existir órdenes con valor orden igual a cero (\$ 0) para determinar si debe permanecer con valor cero (Sin Costo) o se ha de asignar un valor (Con Costo) se describe la identificación para cada situación:

##### Con Costo

Principalmente en servicios de ámbito hospitalario o domiciliario, que por su naturaleza dicho valor no puede ser cero, se realiza tratamiento a esta información, se plantea una metodología basada en el costo promedio por CUPS y por descripción del procedimiento de las bases de Suficiencia UPC de los tres últimos años disponibles<sup>3</sup>, actualizados de acuerdo a la variación del IPC. En caso de continuar registrando ordenes con valor igual a cero, se establece implementar el costo promedio por CUPS y por descripción del procedimiento de las "órdenes para cálculo de reserva del periodo", teniendo en cuenta aquellas que presenten un valor de orden mayor a cero y el costo mediano de las mismas órdenes.

##### Sin Costo

Para identificar los casos que no generarán un costo se consideran las siguientes condiciones:

- Listado Salud: Listado de procedimientos identificados desde el área de salud y de gestión de la oferta como costo cero que periódicamente actualizan de acuerdo a los cambios que se presenten.
- Aquellas órdenes que han sido complementadas a un valor cero al ser servicios identificados como no prestados de esta forma se identifican si Valor\_Anterior>0 y Valor\_Orden=0.

#### e. Valor de la reserva

De acuerdo a las situaciones presentadas de Con/Sin Costo y el tratamiento de estos valores se tiene que Valor Neto Depurado:

<sup>1</sup> Para los estado de orden "En Estudio" y "Aprobado" se reserva únicamente en caso que el Afilado se encuentre en estado Vigente (Activo o Suspendido). Esto al ser órdenes aún no entregadas al usuario y en caso de encontrarse en un estado No Vigente el servicio no será prestado y por tanto no se emitirá orden.

<sup>2</sup> La base de datos de Suficiencia UPC del año inmediatamente anterior son generadas seis (6) meses después de culminado dicho año.

- 0 si son órdenes de NO\_COSTO = 1<sup>4</sup> & Valor\_Orden=0.
- 0 si son órdenes complementadas => Valor\_Anterior>0 & Valor\_Orden=0.
- Valor Asignado si Valor\_Orden=0 & Valor\_Anterior>0 & NO\_COSTO =0.
- Valor neto si Valor\_Orden>0.

Y el cálculo de la reserva es:

$$Valor\ reserva = \sum_{i=1}^{12} Valor\ neto\ depurado_{mes\ i} * Probabilidad\ de\ Facturación_{mes\ i}$$

#### f. Origen NAP

Este segmento describe el método de cálculo de la reserva para los ingresos hospitalarios los cuales cuentan con un Número de Autorización Provisional (NAP), se expone el modelo de estimación del costo de los ingresos hospitalarios. Y para finalizar, el método de cálculo de la reserva por tipo de situación financiera:

- NAP sin órdenes asociadas.
- NAP con órdenes asociadas, bajo sistema de Gestión Anticipada de la Factura (GAF)<sup>5</sup> y clasificada como "Si" en campo Corte de Facturación.
- NAP con órdenes asociadas, bajo sistema GAF y clasificada como "No" en campo Corte de Facturación.
- NAP con órdenes asociadas por fuera del sistema GAF.
- Esta reserva se calcula reserva sobre aquellos Números de Aprobación Provisional:
- Con fecha de registro no superior a 12 meses, la fecha de registro hace referencia al momento en que el sistema de información Coomeva crea el registro del evento hospitalario.
- Los NAP en estado: FINALIZADO o GENERADO, los NAP ANULADOS se excluyen dado que no representan una obligación pendiente.
- Que no se encuentren dentro de una contratación de Costo Fijo.

#### g. Estimación del costo hospitalario

##### Modelo costo diario y costo total

Con el objetivo de estimar el costo de ingresos hospitalarios, se ajustó un modelo para aquellos casos en estado FINALIZADO y otro modelo para estimar el costo de ingresos en estado GENERADO. Al respecto, para cada modelo se consideran las siguientes variables a estimar:

- FINALIZADO: **Costo diario.**
- GENERADO: **Costo Total.**

Cada modelo se evalúa mediante un modelo lineal generalizado (GLM) Tweedie con parámetro de poder 1.01, considerando las siguientes variables explicativas, tanto para el costo diario como del costo total.

- Rango\_Edad.
- Grupo\_Prestador.
- Grupo Diagnóstico.
- Marcación UCI (UCI)<sup>6</sup>.
- Marcación UCIN (UCIN).
- Prestador\_Domiciliario (PrestDomic).
- Marcación Cirugía (cirugía).

<sup>4</sup> Procedimientos que se encuentran en la base 0. Ceros no costo (Listado Salud)

<sup>5</sup> El proceso de Gestión Anticipada de la Factura (GAF) se ha venido implementando en los prestadores hospitalarios con la finalidad de adaptar la red de prestadores a el esquema planteado por Coomeva EPS S.A., en ANEXO "Manual Gestión Anticipada de la Factura - GAF.pdf" se expone el documento del proceso "Manual Gestión Anticipada de la Factura - GAF-2" donde en el numeral III.FUNCIONALIDAD "AUDITAR PRE FACTURA" en la página 14 capítulo Corte de Facturación se describe la marcación en mención. Es de resaltar que a la fecha no todos los prestadores hospitalarios se encuentran en este sistema por lo cual se crea el cuarto grupo por situación financiera "NAP con órdenes asociadas por fuera del sistema GAF".

<sup>6</sup> Se identifica en caso de presentar días en las variables: DIAS\_UCI\_PEDIATRICO, DIAS\_UCI\_NEONATAL o DIAS\_UCI.

**Especificación modelo Costo Diario:**

$$\begin{aligned} \ln(M3) = & \beta_0 + \vec{\beta}_{Rango\ Edad} RangoEdad + \vec{\beta}_{Grupo\ Prestador} Grupo\ Prestador \\ & + \vec{\beta}_{Grupo\ Diagnostico} Grupo\ Diagnostico + \beta_{UCI} \begin{pmatrix} 0 \\ 1 \end{pmatrix}_{UCI} + \beta_{UCIN} \begin{pmatrix} 0 \\ 1 \end{pmatrix}_{UCIN} \\ & + \vec{\beta}_{Prestador\ Domiciliario} Prestador\ Domiciliario + \beta_{Cirugia} \begin{pmatrix} 0 \\ 1 \end{pmatrix}_{Cirugia} \end{aligned}$$

**Especificación modelo Costo Total:**

$$\begin{aligned} \ln(M2) = & \beta_0 + \vec{\beta}_{Rango\ Edad} RangoEdad + \vec{\beta}_{Grupo\ Prestador} Grupo\ Prestador \\ & + \vec{\beta}_{Grupo\ Diagnostico} Grupo\ Diagnostico + \beta_{UCI} \begin{pmatrix} 0 \\ 1 \end{pmatrix}_{UCI} + \beta_{UCIN} \begin{pmatrix} 0 \\ 1 \end{pmatrix}_{UCIN} \\ & + \vec{\beta}_{Prestador\ Domiciliario} Prestador\ Domiciliario + \beta_{Cirugia} \begin{pmatrix} 0 \\ 1 \end{pmatrix}_{Cirugia} \end{aligned}$$

Dónde:

$M3$ : Logaritmo natural del Costo diario de hospitalización.

$M2$ : Logaritmo natural del Costo total de hospitalización.

$\beta_0$ : Intercepto.

$\vec{\beta}_{Rango\ Edad}$ : Vector de parámetros de acuerdo al rango de edad del paciente.

$\vec{\beta}_{Grupo\ Prestador}$ : Vector de parámetros de acuerdo al grupo del prestador mediante el cual fue atendido el paciente.

$\vec{\beta}_{Grupo\ Diagnostico}$ : Vector de parámetros de acuerdo al grupo de diagnóstico al cual pertenece el paciente.

$\beta_{UCI}$ : Parámetro para pacientes que pasan por unidad de cuidados intensivos.

$\beta_{UCIN}$ : Parámetro para pacientes que pasan por unidad de cuidados intermedios.

$\vec{\beta}_{Prestador\ Domiciliario}$ : Parámetro para pacientes que fueron atendidos mediante un prestador domiciliario.

$\beta_{Cirugia}$ : Parámetro para pacientes que durante la hospitalización tienen una cirugía.

**h. Estimación**

Finalmente la estimación se realiza de acuerdo a la siguiente formulación:

$$\widehat{M3} = \left[ \exp(\hat{\beta}_0) * \exp(\hat{\beta}_{ango\ Edad}) * \exp(\hat{\beta}_{Grupo\ Prestador}) * \exp(\hat{\beta}_{Grupo\ Diagnostico}) * \exp(\hat{\beta}_{UCI}) * \exp(\hat{\beta}_{UCIN}) * \exp(\hat{\beta}_{Prestador\ Domiciliario}) * \exp(\hat{\beta}_{Cirugia}) \right]$$

$$\widehat{M2} = \left[ \exp(\beta_0) * \exp(\beta_{ango\ Edad}) * \exp(\beta_{Grupo\ Prestador}) * \exp(\beta_{Grupo\ Diagnostico}) * \exp(\beta_{UCI}) * \exp(\beta_{UCIN}) * \exp(\beta_{Prestador\ Domiciliario}) * \exp(\beta_{Cirugia}) \right]$$

$$\widehat{Costo\ NAP} = Var_{IPC} \times (1 + \max(CV)) \times \begin{cases} dias * Exp(\widehat{M}_3) & \text{si NAP Finalizado} \\ Exp(\widehat{M}_2) & \text{si NAP Generado} \end{cases}$$

Los modelos lineales generalizados (GLM), no se rigen bajo las hipótesis acostumbradas en los modelos clásicos de normalidad y varianza constante. La estimación de los parámetros se realiza por Máxima Verosimilitud.

**i. Estimación costo hospitalario:**

La estimación para cada uno de los modelos se muestra a continuación:

$$\widehat{Costo\ NAP} = Var_{IPC} \times (1 + \max(CV)) \times \begin{cases} dias * Exp(\widehat{M}_3) & \text{si NAP Finalizado} \\ Exp(\widehat{M}_2) & \text{si NAP Generado} \end{cases}$$

Dónde:

- Costo NAP en base de datos nombrada previamente, corresponde a las variables Estimacion\_M2\_1(NAP Generados) y Estimación\_M3\_1(NAP Finalizados).
- $max$  (CV) indica el máximo coeficiente de variación entre logaritmo del costo diario y el logaritmo del costo total.
- En el caso de registrar la fecha de egreso el número de días será el resultado de:

$$días = \max(1^7, Fecha\ egreso - Fecha\ ingreso)$$

- IPC: Índice de Precios al Consumidor para Salud reportado por el DANE.

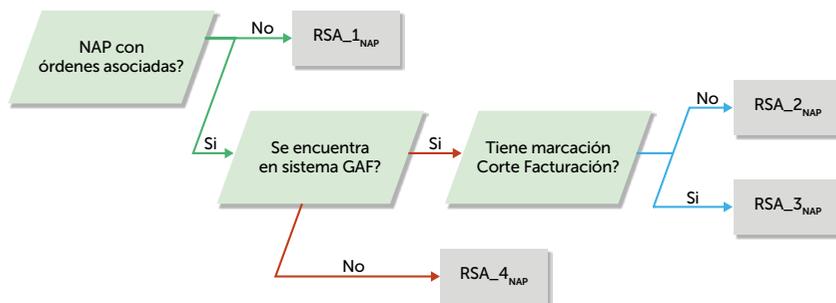
$$Var_{IPC} = \begin{cases} 1 & \text{si el mes de ingreso ene 2015} \\ \frac{IPC\ mes\ t}{IPC\ Ene\ 2015} & \text{si el mes de ingreso es distinto a ene 2015} \end{cases}$$

Si a la fecha de evaluación el DANE no ha reportado el IPC del mes de ingreso más reciente se considera el valor  $\frac{IPC\ mes\ t-1}{IPC\ Dic\ 2015}$ , en el caso de las reservas evaluadas a corte de 31 de agosto para los ingresos de agosto 2016 la variable

$$Var_{IPC} = \frac{IPC\ Jul\ 2016}{IPC\ Ene\ 2015}$$

#### j. Método de cálculo de la reserva de los eventos hospitalarios NAP

De acuerdo a la definición dada al inicio de la metodología para esta reserva la estimación de la reserva para cada NAP depende de su situación financiera y el valor en órdenes asociadas con el que cuente al momento de su evaluación. A continuación se presenta el esquema para determinar el cálculo por cada uno de ellos:



La primera etapa de la ilustración 3 (Flechas verdes) señala que si un NAP No presenta órdenes asociadas, el cálculo de esta reserva se evalúa mediante  $RSA_{1\_NAP}$ . En caso contrario, si Sí presenta órdenes pasa a la segunda etapa (Flechas rojas) donde se evalúa si se encuentra en sistema GAF. En caso de No encontrarse en el sistema GAF se estima la reserva por  $RSA_{4\_NAP}$ , de lo contrario continúa con la tercera etapa (Flechas azules) donde si Sí es un Corte de Facturación el valor de reserva estará dado por  $RSA_{3\_NAP}$ , en caso contrario por  $RSA_{2\_NAP}$ . La ampliación del método de cálculo para cada una de las reservas se explica a continuación.

#### $RSA_{1\_NAP}$ -> NAP sin órdenes asociadas

Para este tipo de ingreso hospitalario el método de determinar la reserva se describe a continuación.

Proporción del NAP de no consumo histórico

$$PNF = \frac{\sum_{t=13}^{24} Num\ NAP\ no\ anulados\ sin\ ordenes\ mes\ registro\ antigüedad\ t}{\sum_{t=13}^{24} Num\ NAP\ mes\ registro\ antigüedad\ t}$$

<sup>7</sup> Se ajusta a mínimo 1 para considerar casos donde la fecha de ingreso es la misma de egreso y su resultado sería 0.

Evaluación de la proporción de consumo histórico por mes de registro

$$ENAP_{mes\ t} = Num\ NAP\ mes\ registro\ antigüedad\ t \times PNF$$

Por otro lado, se tiene el número de NAP que en su mes de antigüedad aún no cuentan con órdenes ( $NAP_{mes\ t}$ ) y que pueden llegar a generar un costo a la fecha de corte:

$$NAP_{mes\ t} = Num\ NAP\ sin\ ordenes\ y\ no\ anulados\ mes\ registro\ antigüedad\ t$$

Mediante la diferencia entre NAP y ENAP por periodo se obtiene lo que se espera será facturado de los NAP en el periodo observado. Finalmente la proporción de consumo histórico (PF) de NAP por cada periodo de registro es:

$$PF_{mes\ t} = \begin{cases} \frac{NAP_{mes\ t} - ENAP_{mes\ t}}{NAP_{mes\ t}}, & \text{si } \frac{NAP_{mes\ t} - ENAP_{mes\ t}}{NAP_{mes\ t}} > 0 \\ Min[PF_{Inicial_{mes\ t}}] \text{ con } 1 \leq n \leq 12, & \text{si } \frac{NAP_{mes\ t} - ENAP_{mes\ t}}{NAP_{mes\ t}} \leq 0 \end{cases}$$

Para todo  $i$  – ésimo periodo observado.

Donde,

$$PF_{Inicial_{mes\ t}} = \left| \frac{NAP_{mes\ t} - ENAP_{mes\ t}}{NAP_{mes\ t}} \right|$$

Valor de la Reserva:

$$RSA_{1_{NAP}} = \sum_{t=1}^{12} \left[ PF_{mes\ t} \times \sum_i \max(0, \widehat{Costo}_{NAP\ i} - Ordenes_{i,mes\ t}) \right]$$

Donde

$i$ : Denota el ingreso hospitalario o NAP  $i$  registrado en el mes  $t$ , que cumple la característica de no contar con órdenes asociadas.

$Ordenes_{i,mes\ t}$ : Suma de las Órdenes asociadas al  $NAP_i$ ,  $NAP_i$  registrado en el mes  $t$ .

**RSA\_2<sub>NAP</sub> -> NAP con órdenes asociadas, bajo sistema GAF y clasificada como "No" en campo Corte de Facturación.**

El caso de contar con una marcación de la factura como no corte de facturación indica que la factura es final y que el valor en órdenes es el costo total del ingreso hospitalario, en este caso el NAP ya no es susceptible de generar reserva:

$$RSA_{2_{NAP}} = 0$$

**RSA\_3<sub>NAP</sub> -> NAP con órdenes asociadas, bajo sistema GAF y clasificada como "Si" en campo Corte de Facturación.**

El caso de contar con una marcación de la factura como corte de facturación, indica que espero recibir nuevos valores sobre el NAP en análisis, por tanto se ha de reservar el valor estimado de costo total del NAP menos el valor por órdenes que a la fecha de evaluación tiene relacionados:

$$RSA_{3_{NAP}} = \sum_{t=1}^{12} \left[ \sum_j \max(0, \widehat{Costo}_{NAP\ j} - Ordenes_{j,mes\ t}) \right]$$

Donde

$j$ : Denota el ingreso hospitalario o NAP  $j$  registrado en el mes  $t$ , que cumple la característica de contar con órdenes asociadas, estar bajo el sistema GAF y tener una marcación de "Si" corte de facturación.

$Ordenes_{k,mes t}$  : Suma de las Ordenes asociadas al  $NAP_k$ ,  $NAP_k$  registrado en el mes  $t$ .

#### **RSA<sub>4</sub><sub>NAP</sub> -> NAP con órdenes asociadas por fuera del sistema GAF.**

En los casos donde el NAP ya cuenta con costo asociado pero al encontrarse por fuera del sistema GAF desconozco si la facturación que presenta es corte de facturación se evalúa la proporción que representan los NAP en sistema GAF con marcación "Si"/"No" para asignar esta misma distribución en este grupo de reserva:

Para este cálculo se denominará del grupo  $RSA_{2_{NAP}}$  el valor  $RSA_{2_{NAP}}(Valor)$

$$RSA_{2_{NAP}}(Valor) = \sum_{t=1}^{12} \left[ \sum_k \max(0, \widehat{Costo}_{NAP k} - Ordenes_{k,mes t}) \right]$$

Donde

$k$ : Denota el ingreso hospitalario o NAP  $k$  registrado en el mes  $t$ , que cumple la característica de contar con órdenes asociadas, estar bajo el sistema GAF y tener una marcación de "No" corte de facturación.

$Ordenes_{k,mes t}$  : Suma de las Órdenes asociadas al  $NAP_k$ ,  $NAP_k$  registrado en el mes  $t$ .

$$RSA_{4_{NAP}} = \frac{RSA_{3_{NAP}}}{(RSA_{3_{NAP}} + RSA_{2_{NAP}}(Valor))} \times \sum_{t=1}^{12} \left[ \sum_l \max(0, \widehat{Costo}_{NAP l} - Ordenes_{l,mes t}) \right]$$

Donde

$l$ : Denota el ingreso hospitalario o NAP  $l$  registrado en el mes  $t$ , que cumple la característica de contar con órdenes asociadas y no estar bajo el sistema GAF.

$Ordenes_{k,mes t}$  : Suma de las Órdenes asociadas al  $NAP_k$ ,  $NAP_k$  registrado en el mes  $t$ .

Finalmente RSA-NAP es igual a:

$$RSA_{NAP} = RSA_{1_{NAP}} + RSA_{2_{NAP}} + RSA_{3_{NAP}} + RSA_{4_{NAP}}$$

## **k. Prestaciones económicas**

### **Metodología de cálculo**

Son susceptibles de cálculo de reserva los siguientes casos:

- INGRESADO – ESTADO MÉDICO
- PENDIENTE APROBACIÓN BACK – ESTADO MÉDICO
- PENDIENTE RELIQUIDAR – ESTADO FINANCIERO
- PENDIENTE LIQUIDAR – ESTADO FINANCIERO
- INGRESADA – ESTADO NOTA (Pendiente Pago Cheque /No Pagado – Nota Crédito)
- AUTORIZADA – ESTADO NOTA (Pendiente Pago Cheque /No Pagado – Nota Crédito)
- GLOSADA – ESTADO NOTA (Pendiente Pago Cheque /No Pagado – Nota Crédito)

Para efecto del cálculo de las incapacidades avisadas, se realiza la consulta de incapacidades de todas las solicitudes por enfermedad general.

El cálculo de la reserva de prestaciones económicas avisadas correspondientes a las incapacidades por enfermedad general consiste en estimar el valor diario a liquidar por la incapacidad, de acuerdo a los días solicitados, el IBC (Ingreso base de cotización), tipo de cotizante, y el valor del salario mínimo diario legal vigente de la siguiente forma:



$$VDL_j = \begin{cases} \text{Max} \left( \frac{2}{3} \times \frac{IBC}{30} ; SMDLV \right) & \text{si } i \text{ es cotizante dependiente y Días Solicitados} < 91 \\ \text{Max} \left( \frac{2}{3} \times \frac{IBC}{30} ; SMDLV \right) \times (1 + 8.5\%) & \text{si } i \text{ es cotizante independiente y Días Solicitados} < 91 \\ \text{Max} \left( \frac{1}{2} \times \frac{IBC}{30} ; SMDLV \right) & \text{si } i \text{ es cotizante dependiente y Días Solicitados} > 90 \\ \text{Max} \left( \frac{1}{2} \times \frac{IBC}{30} ; SMDLV \right) \times (1 + 8.5\%) & \text{si } i \text{ es cotizante independiente y Días Solicitados} > 90 \end{cases}$$

Donde,

$VDL_j$ : Es el valor diario a liquidar del afiliado  $j$ .

$IBC_j$ : Es el ingreso base de cotización diario del afiliado  $j$  a quien se le emitió la incapacidad.

$SMDLV$ : Es el valor del salario mínimo diario legal vigente del año del inicio de la incapacidad.

En el IBC pueden existir casos con valor igual a cero, para estos casos se plantea una metodología basada en el valor de la mediana del IBC de las incapacidades para cálculo de reserva del periodo, teniendo en cuenta aquellas incapacidades que presenten un valor de IBC mayor a cero.

Valor liquidado:

$$VL_j = \begin{cases} VDL_j \times (\text{Días Solicitados} - 2) & \text{si no tienen prorroga} \\ VDL_j \times (\text{Días Solicitados}) & \text{si tienen prorroga} \end{cases}$$

## I. Cálculo de la reserva

### • Estado Médico: Ingresado y Pendiente Aprobación Back

Para la construcción de la probabilidad de una incapacidad en estado médico llegue a generar un costo se requiere la información con los últimos 2 años de incapacidades registradas sin incluir el último mes, considerando que el último mes de registro está en validación para el siguiente mes y puede generar desviaciones en los resultados.

Población de estudio y periodo de observación:

**Tabla 2.** Periodo de estudio y periodo de observación.

Actualización	Población de Estudio: Incapacidades grabadas entre (i)	Comportamiento observado hasta (j):
Mayo 2016	Mayo 2014 a Abril 2016	Abril 2016
Septiembre 2016	Septiembre 2014 a Agosto 2016	Agosto 2016

Se calcula para cada uno de los estados médicos: INGRESADO<sup>8</sup> Y PENDIENTE DE APROBACIÓN BACK<sup>9</sup> la probabilidad de que una incapacidad con clasificación de enfermedad general (EG) y que ha sido grabada en el sistema llegue a tener días reconocidos (DR):

$$P(\text{Incapacidad con DR} / \text{Incapacidad con E.M Pdte Aprobación Back}) = \frac{\sum_{i=1}^{24} \frac{A_i}{B_i} \times i}{\sum_{i=1}^{24} i}$$

Donde,

$A_i$ : "Incapacidades con clasificación EG con días reconocidos 1 o más, y pasaron por el estado médico ingresado en el periodo de grabación  $i$ ."

$B_i$ : "Incapacidades con clasificación EG y pasaron por un estado médico ingresado en el periodo de grabación  $i$ ."

<sup>8</sup> Todas las incapacidades que se registran en el sistema inician con el estado médico INGRESADO.

<sup>9</sup> En la base de datos se identifican las incapacidades que pasan por el estado médico PENDIENTE APROBACIÓN BACK aquellas con marcación en el campo: "ESTADO\_INCAPACIDAD"

$i$ : Donde  $i=1$  corresponde al periodo más antiguo,  $i=2$  al periodo siguiente y así hasta llegar al más reciente.

Para el estado médico PENDIENTE DE APROBACIÓN BACK:

$$P(\text{Incapacidad con DR/Incapacidad con E.M Pdte Aprobación Back}) = \frac{\sum_{i=1}^{24} \frac{A_i}{B_i} \times i}{\sum_{i=1}^{24} i}$$

Donde,

$A_i$ : "Incapacidades con clasificación EG con días reconocidos 1 o más, y pasaron por un estado médico pendiente de aprobación back en el periodo de grabación  $i$ ."

$B_i$ : "Incapacidades con clasificación EG y pasaron por un estado médico pendiente de aprobación back en el periodo de grabación  $i$ ."

$i$ : Donde  $i=1$  corresponde al periodo más antiguo,  $i=2$  al periodo siguiente y así hasta llegar al más reciente.

### **Valor de la reserva**

$$\begin{aligned} \text{Reserva Incapacidad estado Ingresado}_j \\ = P(\text{Incapacidad con DR/Incapacidad en E.M Ingresado}) \times VL_j \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Reserva Incapacidad estado Pdte Aprobación Back}_j \\ = P(\text{Incapacidad con DR/Incapacidad con E.M Pdte Aprobación Back}) \times VL_j \end{aligned}$$

### **Estado Financiero: Pendiente Reliquidar y Pendiente Liquidar**

Para el estado financiero, el cálculo de la reserva de prestaciones económicas avisadas correspondientes a las incapacidades por enfermedad general consiste en estimar el valor diario a liquidar por la incapacidad, de acuerdo a los días solicitados, el IBC (Ingreso base de cotización), tipo de cotizante, y el valor del salario mínimo diario legal vigente de la siguiente forma:

$$VDL_j = \begin{cases} \text{Max} \left( \frac{2}{3} \times \frac{IBC}{30} ; SMDLV \right) & \text{si } i \text{ es cotizante dependiente y Días Solicitados}^{10} < 91 \\ \text{Max} \left( \frac{2}{3} \times \frac{IBC}{30} ; SMDLV \right) \times (1 + 8.5\%) & \text{si } i \text{ es cotizante independiente y Días Solicitados} < 91 \\ \text{Max} \left( \frac{1}{2} \times \frac{IBC}{30} ; SMDLV \right) & \text{si } i \text{ es cotizante dependiente y Días Solicitados} > 90 \\ \text{Max} \left( \frac{1}{2} \times \frac{IBC}{30} ; SMDLV \right) \times (1 + 8.5\%) & \text{si } i \text{ es cotizante independiente y Días Solicitados} > 90 \end{cases}$$

Donde,

$VDL_j$ : Es el valor diario a liquidar del afiliado  $j$ .

$IBC_j$ : Es el ingreso base de cotización diario del afiliado  $j$  a quien se le emitió la incapacidad.

$SMDLV$ : Es el valor del salario mínimo diario legal vigente del año del inicio de la incapacidad.

En el IBC pueden existir casos con valor igual a cero, para estos casos se plantea una metodología basada en el valor de la mediana del IBC de las incapacidades para cálculo de reserva del periodo, teniendo en cuenta aquellas incapacidades que presenten un valor de IBC mayor a cero.

Valor reserva:

$$\text{Reserva} = VDL_j \times \text{NUM\_DIAS\_RECONOCIDOS}$$

<sup>10</sup> En base de datos Días acumulados (Nombre en base de datos: NUM\_DIAS\_ACUMULADOS)



**• Incapacidades con Nota Crédito en el Módulo de Gestión de Pagos (Pendiente Pago Cheque y No Pagado)**

Incapacidades susceptibles para este análisis de reservas, a continuación se describen las condiciones operativas que definen las incapacidades que se encuentran en el módulo de gestión de pagos pero que aún no han sido contabilizadas (Contabilizadas: Pagadas o pendientes de pago):

- Estado Nota: No Pago y Pendiente Pago Cheque
- Estado Integración: Autorizadas, Ingresadas y Glosadas.
- INTEGRACIÓN: Indica el nombre del archivo de migración a la contabilidad, por ello si la incapacidad ya cuenta con descripción en este campo corresponde a una incapacidad ya contabilizada, excepto si cuenta con Estado Integración Glosada, en tal caso indica que presentó problemas en su contabilización y por tanto ha de ser reservada hasta tanto no migre a la contabilidad o se resuelva la inconsistencia.
- Estado Devolución: Nota Crédito.
- Cuenta: Prestaciones Incapacidades.

La reserva para estos casos corresponde al valor liquidado por el sistema registrado con el nombre: "VAL\_INCAPACIDAD". No se afecta por una probabilidad al ser una incapacidad que autorizaron desde el estado médico y financiero.

**Valor reserva:**

$$Reserva = VAL\_INCAPACIDAD$$

**m. Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR)**

En servicios de salud, esta reserva corresponde a la estimación del monto de recursos que debe destinar la EPS para atender obligaciones a su cargo ya ocurridas pero que la entidad desconoce.

Para su estimación se implementa la metodología de triángulos de desarrollo Chain-Ladder.

Para la estimación se considera los valores de:

1. El costo contabilizado y pagado
2. El costo contabilizado y pendiente por programación de pago
3. La reserva de avisados origen orden
4. La reserva de avisados origen NAP
5. Las glosas contabilizadas y pagadas
6. Las glosas contabilizadas y pendientes de programación de pago
7. La reserva de glosas pendientes

Los anteriores costos almacenan la información en los triángulos como se muestra en la siguiente matriz:

		Periodo de Desarrollo (k)						
		1	2	...	k	...	n-1	N
Periodo de Ocurrencia (m)	1	S11	S1 2	...	S1k	...	S1,n-1	S1 n
	2	S21	S22	...	S2k	...	S2,n-1	
	...	...	...	...	...	...		
	m	Sm1	Si 2	...	Smk			
	...	...	...					
	n	Sn1						

Dónde:

$S_{mk}$ : Representa el valor de siniestros acumulados conocidos en el mes  $k$  y ocurridos en el mes  $m$ . Esto significa que por ejemplo  $S_{12}$  representa los siniestros que ocurrieron en el primer mes, pero que fueron avisados en el segundo mes. De manera similar puede observarse que  $S_{13}$ ,  $S_{22}$  y  $S_{31}$  corresponden a todos los siniestros avisados durante el tercer mes.

La parte (triangular) superior de la matriz se ha completado con los  $S_{mk}$  y corresponde a información conocida de periodos pasados. Para cada nuevo mes de información que se tenga, se incluye la información a lo largo de la diagonal. La parte (triangular) inferior de la tabla representa la información futura que se espera recibir.

A continuación se muestra por cada grupo de costos las consideraciones para el periodo de ocurrencia y de desarrollo.

### 1. El costo contabilizado pagado y pendiente de programación de pago

#### FECHA DE COSTO VARIABLE

Fecha de ocurrencia: Mínima entre la fecha del ingreso hospitalario, fecha de ordenamiento y la fecha de elaboración de la factura<sup>11</sup>.

Fecha de desarrollo: Mínima entre la fecha del registro del ingreso hospitalario, fecha de solicitud y la fecha de radicación de la factura.

Consideración particular para fechas de aviso anteriores a la de ocurrencia: En caso de presentarse eventos donde el servicio cuenta con un aviso anterior a la fecha de prestación del servicio se ajusta la fecha de ocurrencia a la fecha de aviso:

$$\text{Fecha de ocurrencia ajustada} = \text{Min}(\text{Fecha de ocurrencia}; \text{Fecha de aviso})$$

#### FECHA DE COSTO FIJO

Fecha de ocurrencia: Fecha de contabilización

Fecha de desarrollo: Fecha de contabilización

#### **n. La reserva de avisados origen orden**

Toda la reserva se considera dentro del grupo de COSTO VARIABLE y las fechas a considerar son:

Fecha de ocurrencia: Fecha de Ordenamiento.

Fecha de aviso: Fecha de solicitud (Creación de la Orden).

Consideración particular para fechas de aviso anteriores a la de ocurrencia: En caso de presentarse eventos donde el servicio cuenta con un aviso anterior a la fecha de prestación del servicio se ajusta la fecha de ocurrencia a la fecha de aviso:

$$\text{Fecha de ocurrencia ajustada} = \text{Min}(\text{Fecha de ocurrencia}; \text{Fecha de aviso})$$

#### **o. La reserva de avisados origen NAP**

Fecha de ocurrencia: Fecha del ingreso hospitalario.

Fecha de aviso: Fecha del registro del ingreso hospitalario.

Consideración particular para fechas de aviso anteriores a la de ocurrencia: En caso de presentarse eventos donde el servicio cuenta con un aviso anterior a la fecha de prestación del servicio se ajusta la fecha de ocurrencia a la fecha de aviso:

$$\text{Fecha de ocurrencia ajustada} = \text{Min}(\text{Fecha de ocurrencia}; \text{Fecha de aviso})$$

<sup>11</sup> Para la determinación de la fecha de prestación del servicio para servicios ambulatorios se cuenta con la fecha de ordenamiento del servicio que es aquella registrada por el médico para la realización del servicio en la orden de servicio, en caso que la fecha de elaboración de la factura sea anterior indicando que se prestó el servicio antes de lo programado por el médico se considera esta nueva fecha como la de prestación.

### Costo de las glosas

Para este segmento en particular solo se cuenta con la fecha de elaboración de la factura y radicación, frente a esta situación que no permite evidenciar el comportamiento entre fecha de ocurrencia y desarrollo como en los anteriores casos se presenta más adelante la forma en que se incluyen dentro del análisis para considerar los 7 grupos de costos identificados.

#### p. Triangulo de siniestros incurridos acumulados

Considerando los siniestros contabilizados se construye el triángulo de siniestros incurridos como se muestra a continuación:

		Periodo de Desarrollo (k)						
		1	2	...	k	...	n-1	n
Periodo de Ocurrencia (m)	1	C11	C1 2	...	C1K	...	C1,n-1	C1 n
	2	C21	C22	...	C2K	...	C2,n-1	
	...	...	...	...	...	...		
	m	Cm1	Cm 2	...	CmK			
	...	...	...					
	n	Cn1						

Sean:

$C_{mk}$ : Los siniestros incurridos acumulados. Esto es el total de siniestros ocurridos en el mes m y que han sido avisados dentro de los siguientes k periodos de desarrollo. Se tiene entonces que:

$$C_{mk} = \sum_{l=1}^k S_{ml}$$

$k=1, 2, 3, \dots, l$

De acuerdo a este comportamiento observado se procede a incluir los grupos 5 al 7:

1. Al solo contar con fecha de elaboración de factura esta se considerará como la fecha de ocurrencia y se agrupa por mes de ocurrencia la información de costos de los tres grupos.  $G_m$  que representará el costo por glosas pagadas, pendientes por pago o reservadas con mes de ocurrencia m/elaboración de factura m.
2. Para distribuirlo por periodo de desarrollo se considera el triángulo de siniestros incurridos antes descrito:

$$G_{mk} = G_m \times \frac{C_{mk}}{C_{m\ 37-m}}$$

Donde,  $G_{mk}$  las glosas incurridos acumulados. Total de glosas ocurridos en el mes m y que han sido avisados dentro de los siguientes k periodos de desarrollo.

Finalmente para contar con el triángulo de incurridos con los 7 grupos se define:

$$H_{mk} = G_{mk} + C_{mk}$$

Los factores de desarrollo Chain-Ladder están dados por:

$$\hat{f}_k = \frac{\sum_{i=1}^{I-k} H_{i,k+1}}{\sum_{i=1}^{I-k} H_{i,k}}$$

$I$ : Número de meses que contiene el periodo a evaluar (36 meses).

Mientras que los estimadores para la parte inferior de la matriz son:

$$\hat{H}_{i,k} = H_{i,I+1-i} \times \prod_{l=I+1-i}^{I-1} \hat{f}_l$$

Donde  $i + k > I$ .

De aquí se desprende que el estimador para la reserva de siniestros ocurridos en el periodo  $i$  se puede escribir como:

$$\hat{R}_i = \hat{H}_{i,I} - H_{i,I+1-i}$$

Es decir, que para cada periodo, la reserva por siniestros pendientes no conocidos se obtiene como el total acumulado estimado, menos el total contabilizado.

Finalmente, el estimador para el total de la Reserva de Siniestros Ocurridos No Avisados se encuentra dado por:

$$\hat{R} = \sum_{i=2}^I \hat{R}_i$$

En Prestaciones económicas, la estimación utiliza la misma metodología de triángulos de desarrollo Chain-Ladder, descrita en el numeral anterior, tomando como fecha de ocurrencia: la fecha de inicio de la incapacidad, y como fecha de desarrollo: la fecha de grabación que corresponde a la fecha de radicación de la incapacidad, agrupando el valor pagado.

Es decir, que para cada periodo, la reserva de incapacidades por enfermedad general, se obtiene como el total acumulado estimado, menos el total de incapacidades pagadas.

$$\hat{P}E_i = \hat{C}_{i,I} - C_{i,I+1-i}$$

Por lo tanto, el estimador para el total de la reserva de incapacidades por enfermedad general No avisadas, se encuentra dado por:

$$\hat{P}E = \sum_{i=2}^I \hat{P}E_i$$



El siguiente es el detalle de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Avisados no facturados</b>		
Servicios	\$ 250,175,653	\$ 324,509,842
Ordenes medicamentos	25,390,321	33,292,031
Incapacidades	1,555,743	4,069,079
Urgencias radicadas	-	23,721,853
	<b>\$ 277,121,717</b>	<b>\$ 385,592,805</b>
<b>Ocurridos no avisados</b>		
Servicios	46,223,583	43,183,797
Incapacidades	7,722,082	8,481,629
	<b>\$ 53,945,665</b>	<b>\$ 51,665,426</b>
<b>Total reservas técnicas</b>	<b>\$ 331,067,382</b>	<b>\$ 437,258,231</b>

#### q. Reserva por Glosas

##### Año 2015

Para el cálculo de ésta reserva en la subordinada Coomeva E.P.S. S.A., se toma el valor de las glosas generadas (Valor Glosado) para el periodo de tiempo evaluado, se le resta el valor conciliado que es la suma del valor aceptado por la IPS (Valor aceptado IPS) y el valor aceptado por Coomeva E.P.S. S.A. (valor aceptado Coomeva) y al resultante se le aplica el porcentaje que en promedio ha aceptado Coomeva E.P.S. S.A. a partir del año 2013 en la sustentación del Prestador o en la conciliación con él.

El factor de aceptación de glosa se determina partiendo de la base de datos de glosa generada a partir del año 2013 y posteriormente de lo que ya está conciliado y contabilizado se toman dos campos, así: suma total del "Valor aceptado Coomeva" y se divide sobre suma total del "Valor Conciliado" obteniendo así el porcentaje promedio histórico de aceptación de glosa (82,05%).

Para el año 2013 y 2014 el porcentaje se aplica a todas las glosas pendientes de conciliar y para el año 2015 se aplica a las glosas generadas en el ámbito hospitalario y urgencias dado que se identificó que la mayor aceptación de glosas por parte de Coomeva E.P.S. S.A. se hacía sobre facturación hospitalaria y de urgencias.

##### Año 2016

Para el cálculo de ésta reserva se toma el valor de las glosas generadas (Valor Glosado) para el periodo de tiempo evaluado, se le resta el valor conciliado que es la suma del valor aceptado por la IPS (Valor aceptado IPS) y el valor aceptado por Coomeva E.P.S. S.A. (valor aceptado Coomeva) y al resultante se le aplica el porcentaje que en promedio ha aceptado Coomeva E.P.S. S.A. por ámbito (hospitalario, urgencias, ambulatorio y medicamentos) en la sustentación del Prestador o en la conciliación con él.

El factor de aceptación de glosa se determina partiendo de la base de datos de glosa generada a partir del año 2013 y posteriormente, de lo que ya está conciliado y contabilizado, se toman dos campos, así: suma total del "Valor aceptado Coomeva" y se divide sobre suma total del "Valor Conciliado" obteniendo así el porcentaje promedio histórico de aceptación de glosa por ámbito y periodo de radicación:

#### Porcentaje de aceptación de glosa por ámbito y período de radicación:

Tipo de Cuenta	Año radicación de la glosa			
	2013	2014	2015	2016
Ambulatoria	52,8%	65,6%	70,5%	60,0%
Hospitalaria	82,8%	86,7%	81,3%	70,4%
Medicamentos	56,5%	51,5%	67,9%	57,1%
Urgencias	85,9%	83,7%	83,6%	80,5%
<b>TOTAL</b>	<b>70,1%</b>	<b>83,7%</b>	<b>79,2%</b>	<b>67,9%</b>

Los porcentajes descritos en el anterior cuadro son aplicados a todas las glosas pendientes de conciliar, obteniendo así el saldo de la reserva.

El movimiento de la Reserva de Glosas de la subordinada Coomeva E.P.S. S.A., a diciembre del año 2016 es el siguiente:

<b>Saldo Glosas a dic 2013</b>	<b>\$ 124,625,232</b>
(+) Reserva Glosas	70,685,881
<b>Saldo glosas a dic 2014</b>	<b>\$ 195,311,113</b>
(-) Liberación Reservas por Glosas	(153,036,400)
(+) Reserva Glosas	72,600,898
<b>Saldo glosas a dic 2015</b>	<b>\$ 114,875,611</b>
(-) Liberación Reservas por Glosas	(84,374,082)
(+) Reserva Glosas	34,142,551
<b>Saldo glosas a dic 2016</b>	<b>\$ 64,644,080</b>

#### Gestión Realizada Sobre Conciliación de Glosas

Del saldo total de glosas generadas durante los años 2013, 2014 y 2015 por \$645,683 millones, al corte de diciembre de 2016, se encuentran pendientes por conciliar \$40,271 millones:

	<b>Saldo a Diciembre de 2016</b>	
	<b>\$ (Millones)</b>	<b>(%) Aceptación</b>
<b>Valor glosas generadas 2013, 2014 y 2015</b>	<b>645,683</b>	
<b>Glosas Conciliadas 2013 y 2014 (Sistema)</b>	<b>605,413</b>	<b>100%</b>
Glosas Aceptadas Coomeva (Sistema)	488,792	80,74%
Glosas Aceptadas IPS (Sistema)	116,621	19,26%
<b>Glosa sin Conciliar 2013, 2014 y 2015</b>	<b>40,270</b>	

De las glosas generadas durante el año 2016 por \$104,525 millones, al corte del 31 diciembre de 2016 continúan pendientes por conciliar \$50,967 millones:

	<b>Saldo a Diciembre de 2016</b>	
	<b>\$ (Millones)</b>	<b>(%) Aceptación</b>
<b>Valor glosas generadas 2016</b>	<b>104,525</b>	
<b>Glosas Conciliadas 2016 (Sistema)</b>	<b>53,558</b>	<b>100%</b>
Glosas Aceptadas Coomeva (Sistema)	36,642	68,42%
Glosas Aceptadas IPS (Sistema)	16,916	31,58%
<b>Glosa sin Conciliar 2016</b>	<b>50,967</b>	

#### r. Reserva de prima no devengada - La subordinada Coomeva Medicina Prepagada

La subordinada Coomeva Medicina Prepagada S.A. constituye las siguientes reservas técnicas aplicables para compañías de seguros:



Representa “una porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontando los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo”.

Esta reserva debe constituirse en la fecha de emisión de la póliza y calcularse póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, multiplicado el valor de la prima emitida menos gastos de expedición, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. Esta reserva debe calcularse en función de su vigencia. La fracción de riesgo debe tener en cuenta la distribución de la frecuencia y de la severidad de los siniestros y gastos asociados a cada póliza durante su vigencia. Cuando la frecuencia sea alta y la severidad baja, se debe asumir que la fracción de riesgo se comporta de manera uniforme.

Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente menos gastos de expedición, de acuerdo con el contexto normativo Colombiano.

Para el cálculo de esta reserva la subordinada Coomeva Medicina Prepagada S.A. realiza dos procedimientos, el primero para pagos anticipados y el segundo, correspondiente al 50% del valor de las pólizas.

### **Cálculo de Reserva**

Para el cálculo de esta reserva se realizaron dos procedimientos, el primero pagos anticipados y el segundo correspondiente al 50% del VALOR\_CUOTA.

### **Pagos Anticipados**

Para la estimación de la Reserva de Riesgo en Curso existen diferentes metodologías tales como el sistema de “octavos”, veinticuatroavos (24avos), póliza a póliza, entre otros; la reserva se calcula con base en las fracciones de octavos, veinticuatroavos o póliza a póliza de primas no devengadas, tomando como base el 80% de la prima neta retenida liberable. Para la estimación de esta reserva se implementó la metodología póliza a póliza.

La Reserva de Riesgo en Curso (RRC) bajo la metodología de póliza a póliza o ítem por ítem según corresponda, debe ser calculada de acuerdo al método de numerales diarios y de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$RRC_i = \frac{T - t}{T} \times [Prima Directa (1 - \alpha)]$$

Donde,

T : Tiempo vigencia de la póliza

t : Tiempo transcurrido

$\alpha$  : Porcentaje de los costos de adquisición (no puede superar el 20% de la prima directa)

Esta metodología es calculada para cada una de las fechas de corte. El valor total de los pagos anticipados corresponde a la sumatoria de RRC calculado para cada uno de los determinados periodos.

### **50% Valor Cuota**

Corresponde a la sumatoria del cálculo del 50% del VALOR\_CUOTA pura (tarifa menos 20%) de cada contrato.

El valor de la reserva de prima no devengada corresponderá al valor máximo entre: el pasivo diferido correspondiente a ingresos no devengados del Balance, y la suma de los literales a. y b.

$$RPND = \max [PasivoDiferido; (50\% Cuotas Mes + RRC_i)]$$

### **s. Reserva de siniestros pendientes – Coomeva Medicina Prepagada**

- **Reserva de siniestros ocurridos y no avisados (IBNR)**

La reserva técnica IBNR Representa “una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido, a la fecha de cálculo de ésta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Esta reserva debe calcularse por tipo de servicio, de forma mensual, y comprende la estimación conjunta de los siniestros ocurridos no avisados y ocurridos no suficientemente avisados. Para su estimación, se deben utilizar

metodologías que tengan en cuenta el comportamiento de los siniestros o métodos validados técnicamente con suficiente desarrollo teórico y práctico para la estimación.

Considerando que el flujo de facturación no termina al corte del cálculo, es preciso introducir un ajuste a estos flujos conocido en la metodología actuarial como IBNR por sus siglas en inglés (Incurred but not reported o not reported enough reported). Para ésta estimación, la entidad usa la metodología de triángulos de desarrollo Chain-Ladder sobre valores contabilizados, tomando como unidades de análisis trimestres agrupados para la construcción de los triángulos, para efectos de disminuir la variabilidad y sensibilidad de los resultados, principalmente la del último valor, es decir, la de los servicios prestados y contabilizados en el mismo periodo.

El cálculo de las reservas IBNR tiene en cuenta aquel grupo de servicios que no requieren de un proceso de autorización previa para la prestación del servicio, es decir procedimientos de nivel de auditoría 0.

### Tratamiento de Datos

Posteriormente se realiza un análisis de detección de **outliers** para garantizar consistencia en la información, en aquellos servicios que de acuerdo a su naturaleza contiene información atípica.

#### a. Identificación de Outliers

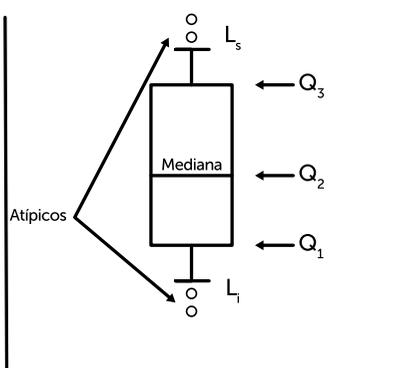
En las estadísticas, tales como muestras estratificadas, un valor atípico u "outlier" es una observación que es numéricamente distante del resto de los datos. Las estadísticas derivadas de los conjuntos de datos que incluyen valores atípicos serán frecuentemente engañosas. Los valores atípicos pueden ser indicativos de datos que pertenecen a una población diferente del resto de la muestra establecida. Tomando como referencia la diferencia entre el primer cuartil ( $Q_1$ ) y el tercer cuartil ( $Q_3$ ), o valor intercuartil, en un diagrama de caja se considera un valor atípico el que se encuentra 1,5 veces esa distancia de uno de esos cuartiles (atípico leve) o a 3 veces esa distancia (atípico extremo).

Siendo  $Q_1$  y  $Q_3$  el primer y tercer cuartil, y IQR el rango intercuartil ( $Q_3 - Q_1$ ), un valor atípico leve será aquel que:

$$L_I = Q_1 - 1.5(IQR) \qquad L_S = Q_3 + 1.5(IQR)$$

$Q_1$  y  $Q_3$  determinan, pues, los llamados límites interiores, a partir de los cuales la observación se considera atípica.

A continuación se presenta un diagrama de caja es un gráfico, basado en cuartiles, mediante el cual se visualiza un conjunto de datos. Está compuesto por un rectángulo, la "caja", y dos brazos, los "bigotes". Es un gráfico que suministra información sobre los valores mínimo y máximo, los cuartiles  $Q_1$ ,  $Q_2$  o mediana y  $Q_3$ , y sobre la existencia de valores atípicos y la simetría de la distribución.



Con base en la información del costo médico asistencial de los anteriores servicios por usuario, se calcularon estadísticos de posición y variabilidad (cuartiles y rango intercuartil), para detectar y excluir aquellos usuarios que presentaron tarifas por fuera del límite superior e inferior, es decir, registros con tarifas atípicas.

Se unifica la información depurada (sin outliers) con la información de los demás servicios y posteriormente se procede al cálculo de la reserva IBNR.

### b. Cálculo de IBNR

Dado que el flujo de la facturación no cesa al corte de un año ni en los siguientes meses es necesario introducir un ajuste por estos flujos que en la metodología actuarial se ha denominado IBNR, por sus siglas en inglés (Incurred But Not Reported o Not Enough Reported). Esto incluye las reclamaciones no conocidas o subvaloradas.

Para su estimación se implementa la metodología de triángulos de Chain-Ladder. Con base en la información de siniestros conocidos contabilizados, se construye una matriz, la cual en el eje vertical contendrán los periodos de ocurrencia y en el eje horizontal los periodos de conocimiento. La matriz se estructura con información histórica propia de tres (3) años anteriores a la fecha de cálculo, y se constituye agrupado por trimestre. La formulación matemática se describe a continuación.

Los triángulos con información histórica se almacenan en la siguiente matriz:

		Desarrollo							
		T1	T2	...	Tk	...	Tl-1	Tl	
Ocurrencia (origen) <sup>12</sup>	T1/z	S11	S1 2	...	S1K	...	S1,l-1	S1 l	
	T2/z	S21	S22	...	S2K	...	S2,l-1		
	...	...	...	...	...	...			
	Ti/z	Si1	Si 2	...	SiK				
	...	...	...						
	Tl-1/z	Sl -1, 1	Sl -1, 2						
	Tl/z	Sl1							

Dónde:

$S_{ik}$ : Representa el monto de reclamaciones acumuladas contabilizadas en el trimestre k, y ocurridas en el trimestre i. Esto significa que por ejemplo  $S_{12}$  representa las reclamaciones que incurrieron en el primer trimestre pero que fueron contabilizadas en el segundo trimestre. De manera similar puede observarse que  $S_{13}$ ,  $S_{22}$  y  $S_{31}$  corresponden a todas reclamaciones contabilizadas durante el tercer trimestre.

La parte (triangular) superior de la tabla se ha completado con los  $S_{ik}$  y corresponde a información conocida de periodos pasados. Para cada nuevo trimestre de información que se tenga, se incluye la información a lo largo de la diagonal. La parte (triangular) inferior de la tabla representa la información futura que se espera recibir; estos valores son estimados con el método Chain-Ladder.

Sean:

$C_{ik}$ : Las reclamaciones acumuladas. Esto es el total de reclamaciones incurridas en el mes i y que han sido contabilizadas dentro de los siguientes de k periodos de desarrollo. Se tiene entonces que:

$$C_{ik} = \sum_{l=1}^k S_{il}$$

Los factores de desarrollo Chain-Ladder están dados por:

$$\hat{f}_k = \sum_{i=1}^{l-k} C_{i,k+1} / \sum_{i=1}^{l-k} C_{i,k}$$

<sup>12</sup> T1/Z se utiliza para representar el trimestre 1 del año z.

$I$ : Número de trimestre que contiene el periodo a evaluar (36 meses-12 trimestres)

Mientras que los estimadores para la parte inferior de la tabla son:

$$\hat{C}_{i,k} = C_{i,I+1-i} * \prod_{l=I+1-i}^{I-1} \hat{f}_l$$

De aquí se desprende que el estimador para la reserva de reclamaciones IBNR incurridas en el periodo  $i$  se puede escribir como:

$$\hat{R}_i = C_{i,I} - C_{i,I+1-i}$$

Es decir que para cada periodo mensual la reserva por reclamaciones no avisadas se obtiene como el total acumulado estimado menos el total contabilizado.

Finalmente, el estimador para el total de la reserva IBNR es entonces dado por:

$$\widehat{IBNR} = \sum_{i=2}^I \hat{R}_i$$

#### t. Reserva de siniestros avisados no facturados – Coomeva Medicina Prepagada

Se define esta reserva como: la que corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de esta reserva.

Esta reserva debe constituirse por siniestro y para cada cobertura en la fecha en que la entidad tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponderá a la mejor estimación técnica de su costo. De no conocerse, la valoración debe consistir en una proyección de pagos futuros basada en estadísticas de pago de años anteriores por cada tipo de cobertura.

El modelo de atención de Coomeva Medicina Prepagada S.A. contempla que para los servicios de nivel de auditoría mayor a cero se requiere una autorización previa a la ocurrencia del evento, es decir, que para estos servicios la fecha del aviso siempre será anterior a la fecha de prestación del servicio.

Esta reserva permite garantizar el pago de aquellos siniestros ocurridos en el periodo y que no han sido facturados. El valor de la reserva corresponde a la sumatoria del valor estimado de la indemnización que correspondería a la entidad, por cuenta propia, por cada siniestro avisado.

Las reservas de siniestros avisados son un pasivo constituido para reflejar el costo estimado de siniestros que han sido avisados, y no han sido contabilizados por la aseguradora. Esta reserva se constituirá individualmente para todas y cada una de las autorizaciones de nivel de auditoría 1 y 2 y al momento de conocerlas, y su valor se determinará como el costo real o estimado de la autorización, calculado en función de la experiencia de la entidad.

#### Tratamiento de Datos

Aquellas autorizaciones (órdenes)<sup>13</sup> con costos de \$0 (cero) y \$1 (uno), se deben valorizar con los costos medianos históricos por procedimiento de pagos realizados por COOMEVA MP en los últimos dos años.

La estimación de la Reserva de Siniestros Avisados se realiza a través de la sumatoria de los costos de los procedimientos registrados en cada una de las autorizaciones en estado impreso, y en auditoría, de los últimos doce (12) meses<sup>14</sup>.

#### Metodología de cálculo:

Como se mencionó anteriormente cada autorización tiene relacionado un valor que se conoce con anterioridad, teniendo en cuenta que previamente se ha realizado una contratación MP-IPS. Se espera que la factura de la prestación del servicio se radique con dichos valores contratados. La suma total de los valores de dichas autorizaciones será la reserva bruta a constituir por siniestros avisados no facturados.

<sup>13</sup> Por metodología orden, autorización y aviso son equivalentes.

<sup>14</sup> Se considera suficiente un periodo de 12 meses, ya que el 99.5% del ordenamiento se factura dentro del mismo año (12 meses siguientes).



Sin embargo, pueden existir autorizaciones con valor iguales a cero (\$0) o a uno (\$1), principalmente en servicios de ámbito hospitalario. La metodología propuesta para estos casos se basa en el costo mediano actualizado con información histórica de los últimos dos años.

La mediana se estima individualmente para cada uno de los servicios, y se toman los servicios que fueron conocidos en el periodo de estudio que a la fecha fin del periodo de observación se encuentran totalmente contabilizado.

$$CAS_t^j = ECS_t^j \times (1 + IPC)$$

Donde,

$CAS_t^j$  : Para aquellas autorizaciones con valor igual a cero (\$0) o uno (\$1), se toma el costo actualizado del servicio  $j$ .

$t$ : Mes del periodo de estudio.

$ECS_t^j$  : Valor promedio del costo del servicio  $j$  que se conoció en el mes  $t$  del periodo de estudio.

$IPC$ : Variación anual del IPC general correspondiente al año inmediatamente anterior.

$$S_t = \sum_j^w CAS_t^j + \sum_j^w OCV_t^j$$

Donde,

$S_t$ : Suma de autorizaciones en el mes  $t$ , ajustados con valores históricos, y con los siguientes filtros:

- **Estado de la Orden:** Impresa, En Auditoría.
- **Tipo de Servicio:** Aquellos procedimientos con nivel de auditoría 1 y 2.
- **Tipo de Programa:** Todos excepto evento (negocios internacionales) teniendo en cuenta que estos servicios no hacen parte del aseguramiento.
- **Periodo:** Doce meses anteriores a la fecha de cálculo.

$w$ : Número total de servicios.

$OCV_t^j$  : Autorizaciones con valor conocido del servicio  $j$  en el mes  $t$  del periodo de estudio.

Por lo tanto la reserva de siniestros avisados no facturados será:

$$\widehat{RSA} = \sum_{t=1}^{12} S_t$$

## (2) Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas de La matriz

### Litigios Civiles

Los procesos judiciales en materia civil, corresponden en su mayoría a reclamaciones originadas en la prestación del servicio de salud, cuyo resultado ha dejado inconformidad en los usuarios o sus familias por lo tanto reclaman reconocimiento de perjuicios. En la gran parte de estos casos, se comparte responsabilidad con los integrantes de la red prestadora de la subordinada Coomeva E.P.S. S.A., de allí que las contingencias se tasan proporcionalmente, y en montos referentes a los que jurisprudencialmente se han reconocido por este tipo de supuestos perjuicios, los cuales son distantes a los que se demandan.

### Litigios Laborales

Las reclamaciones de orden laboral, corresponden a pretensiones de diverso índole, algunos por conceptos directamente relacionados con la Seguridad Social, reembolsos, incapacidades, reclamaciones propiamente dichas como laborales de ex-trabajadores, otros por vinculaciones a través de terceros como CTA., y otros pocos casos de responsabilidad médica que por tránsito de la legislación aún quedan en esta jurisdicción.

### Litigios Contenciosos Administrativos

Estos casos corresponden a reclamaciones por responsabilidad médica en servicios de salud en los que han intervenido instituciones públicas como hospitales, y previsivamente se considera la necesidad de su provisión, aun cuando se ha presentado recurso de apelación contra las decisiones judiciales que consideramos puedan provocar exoneración.

Existe un proceso de Responsabilidad Fiscal (PRF-035), que cuestiona la relación de Coomeva E.P.S. S.A. con Coomeva Medicina Prepagada S.A., bajo el cual la Contraloría cuestiona y tiene la concepción de que la simple "transferencia" de recursos es una actividad generadora de responsabilidad fiscal y por ello imputa cargos a Coomeva E.P.S. S.A.

Al 31 de diciembre de 2016, los abogados consideran que: "Mediante fallo N° 1991 de fecha 23 de noviembre de 2016, el Contralor Delegado decidió fallar sin responsabilidad fiscal al considerar principalmente que se encuentra probado que el recurso fue destinado a sufragar la prestación de los servicios de salud, razón por la cual no existió ningún daño.

*El proceso se remitió al Contralor General para que resolviera la consulta quien, mediante Auto N° 497 del 26 de diciembre de 2016, decidió confirmar el fallo ordenando la terminación y el archivo del proceso".*

### Responsabilidades contingentes

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Litigios y/o demandas(1)	\$ 2,442,365,214	\$ 2,373,828,260
	<u>\$ 2,442,365,214</u>	<u>\$ 2,373,828,260</u>

La Administración de la Subordinada Coomeva E.P.S. S.A., y sus asesores legales consideran que el resultado de estos pleitos serán favorables para los intereses de la subordinada o no generará pasivos de importancia que deban ser contabilizados, o que si resultaren, estos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la subordinada, por lo tanto, no se considera necesario crear en la actualidad ninguna provisión para cubrir estos riesgos.

La Contraloría General de la República durante el año 2014 notificó sobre el proceso de Responsabilidad Fiscal PRF 047 en contra de la subordinada Coomeva E.P.S. S.A., por medio del cual se investiga supuestos acuerdos que presuntamente atentaron contra la libre competencia en coberturas del POS, falta de transparencia en el suministro de información a los entes reguladores y divulgación por parte de ACEMI de información detallada de los competidores directos (cobertura de servicios y costos). La investigación cursa contra 13 EPS y 14 personas naturales representantes legales de la época. La contraloría no ha señalado la cuantía para cada uno de los investigados, la ha totalizado y por tanto ésta asciende a \$1.798.893.000 al 31 de diciembre de 2015; la cual tiene como origen la sumatoria del valor de todos los recobros. Queda en consecuencia claro, que ese monto no es de la responsabilidad exclusiva de la subordinada COOMEVA E.P.S. S.A.

### Provisión desmantelamiento

La Compañía a 31 de Diciembre, tiene constituida una provisión por desmantelamiento de \$3,088 (\$7,064 en 2015) con la intención de cubrir las erogaciones necesarias en el desmonte de algunos equipos médicos y odontológicos poseídos por la entidad.

## 26. IMPUESTOS DIFERIDOS CRÉDITO

El siguiente es el detalle de Impuestos diferidos crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre 2015</u>
Impuesto diferido pasivo	\$ 16,557,212	\$ 13,766,244



Este rubro está conformado por el resultado del impuesto pasivo de las subordinadas Coomeva Medicina Prepagada S.A. y el efecto que tiene el impuesto de Bancoomeva en la consolidación de los estados financieros al homologar la política de medición de la cartera.

## 27. INGRESOS DIFERIDOS

El siguiente es el detalle de los Ingresos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Ingresos anticipados	\$ 57,256,128	\$ 60,305,369
Ingresos recibidos para terceros	7,258,044	7,751,468
Depósitos recibidos	5,015,709	5,954,425
<b>Total otros pasivos corrientes</b>	<b>\$ 69,529,881</b>	<b>\$ 74,011,262</b>

En este rubro se registran principalmente los ingresos que recibe anticipadamente Coomeva Medicina Prepagada S.A. por concepto de planes adicionales de salud.

## 28. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El siguiente es el detalle de los Fondos Sociales y Mutuales de Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Fondos sociales de:		
Solidaridad	\$ 8,885,562	\$ 5,726,515
Educación	6,920,932	100,008
<b>Total fondos sociales</b>	<b>\$ 15,806,494</b>	<b>\$ 5,826,523</b>
Fondo mutual para el desarrollo empresarial, la recreación y la cultura		
Capitalización	5,766,523	6,219,336
Recreación	2,293,512	3,485,400
<b>Total fondo mutual</b>	<b>\$ 8,060,035</b>	<b>\$ 9,704,736</b>
Fondos mutuales de previsión, asistencia y solidaridad:		
Servicio solidaridad	1,994,364,432	1,792,811,885
Auxilio funerario	178,084,772	161,178,649
Protección educativa	69,559	72,317
<b>Total fondos mutuales</b>	<b>2,172,518,763</b>	<b>1,954,062,851</b>
<b>Total Fondos</b>	<b>\$ 2,196,385,292</b>	<b>\$ 1,969,594,110</b>

### FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN

El fondo social de educación tiene por objeto proveer medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidos a la instrucción, formación y capacitación de los asociados de Coomeva, en busca de una correcta orientación en sus funciones cooperativas y al desarrollo de actividades de investigación, técnica y científica, en el campo del cooperativismo.

El incremento que presenta el saldo del fondo social de educación se debe de una parte a los mayores excedentes generados por la Cooperativa en el 2015 y al remanente que quedó después del traslado de recursos al ICETEX, el

cual corresponde al 20% de los excedentes bajo Colgaap, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2548 de 2014 que establece que las bases fiscales continuarán inalteradas durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las NIIF.

### **FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD**

El fondo social de solidaridad tiene por objeto proveer medios económicos para atender casos de calamidad que afecten al asociado de Coomeva y sus familias. El saldo de este Fondo comprende los recursos disponibles para el Programa de Vida en Plenitud de Coomeva por \$4,614,712 (\$4,633,813 en 2015), los cuales se registran contablemente como una subcuenta de este Fondo.

El incremento que presenta el saldo del fondo social de solidaridad se debe de una parte a los mayores excedentes generados por la Cooperativa en el 2015, el cual se distribuyó el 10% de estos excedentes.

### **FONDO MUTUAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA**

El Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura tiene por objeto prestar los servicios de recreación y cultura a los asociados e impulsar y apoyar el desarrollo empresarial. Los recursos están conformados por la contribución mensual de los asociados, equivalente al uno punto veintisiete por ciento (1.27%) del SMMLV.

El 20% de los recursos del Fondo Mutual se transfiere a la Fundación Coomeva para la prestación y administración de los servicios de desarrollo empresarial; el saldo se destina para la prestación y administración de los programas de recreación y cultura.

El saldo del Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura comprende los recursos del Fondo de Capitalización por \$5,764,916 (\$6,219,336 en 2015) para apalancar los proyectos de actualización tecnológica y administrativa, y los recursos del Fondo de Recreación por \$2,295,119 (\$3,485,400 en 2015) para el desarrollo de los programas de recreación y cultura.

### **FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y DE SOLIDARIDAD**

Los fondos mutuales del servicio de previsión, asistencia y solidaridad se constituyeron para prestar servicios de previsión a los asociados y sus familias, tal como está establecido en el objeto social de Coomeva en concordancia con el artículo 65 de la Ley 79 de 1988. Dichos fondos otorgan auxilios por los siguientes conceptos:

#### Fondo Mutual de Solidaridad - Plan Básico

- Perseverancia del asociado a 60 ó 65 años.
- Muerte del asociado por enfermedad.
- Muerte del asociado por accidente.
- Incapacidad permanente absoluta o gran invalidez del asociado.
- Incapacidad permanente total del asociado.
- Incapacidad permanente parcial del asociado.
- Incapacidad temporal del asociado a partir del undécimo (11o) día.
- Gastos funerarios por muerte del asociado afiliado o no afiliado al fondo de solidaridad.
- Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.
- Segunda opinión médica
- Desempleo
- Pérdida de ingresos
- Enfermedades graves
- Asistencia Jurídica y asistencia pensional

#### Fondo Mutual de Solidaridad – Coberturas adicionales

El asociado a través del Fondo Mutual, dependiendo de sus necesidades puede tomar de manera opcional las siguientes coberturas:

- Accidentes personales
- Vida Clásica
- Enfermedades Graves
- Renta diaria por Hospitalización
- Mejora incapacidad temporal



- Solvencias de 2 a 15 años
- Plan Educativo

#### Fondo Auxilio Funerario

- Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.

#### Fondo Protección Educativa

- Auxilio para la educación superior, Hijos de asociados ( al cierre existen 3 beneficiarios)

En atención a las solicitudes recibidas por los Asociados, el Consejo de Administración aprobó mediante Acuerdo No. 388 de 2012 los anticipos de perseverancias que se aplicaron entre septiembre de 2012 y febrero de 2013, los cuales totalizaron \$57,746,000 y beneficiaron a 3,286 Asociados cuya antigüedad superaba los 7 años, tenían una edad mínima de 60 años y pertenecían al plan 65 años de antigüedad.

En 2013 el Consejo aprobó mediante Acuerdo No. 403 de 2013 el anticipo de perseverancias a Asociados con una antigüedad superior a 7 años, que estuvieran en cobro pre-jurídico o jurídico y hubieran originado para Bancoomeva S.A. el reconocimiento de castigo de cartera. Lo dispuesto por el Acuerdo No. 403 de 2013 se aplicó entre los meses de septiembre y noviembre de 2013, y favoreció a 828 Asociados por un monto total de \$4,143,000.

Para el año 2014, el Consejo de Administración aprueba la reactivación de los Acuerdos 388 y 403 mediante el Acuerdo 436 de 2014, el cual se aplicó entre los meses de septiembre de 2014 y febrero de 2015. Los anticipos de perseverancia que se ejecutaron con el último acuerdo beneficiaron a 2.210 asociados, para un total de \$38,115,194, discriminados de la siguiente manera: 1.778 anticipos por Solidaridad por \$34,752,187 y 432 anticipos por Bancoomeva por \$3,363,007.

A través del Acuerdo 502 de 2016, en agosto de ese mismo año, el Consejo de Administración aprobó realizar una campaña de anticipos de perseverancia para asociados que presentaran obligaciones vencidas en Bancoomeva, brindando la posibilidad de normalizar sus carteras, la cual aplica entre septiembre de 2016 y marzo de 2017, para asociados con antigüedad mayor o igual a 3 años y treinta y seis (36) cuotas pagadas que cuenten con un plan básico (60, 62, 65 y 65 antiguo). Al corte de diciembre 2016 se han beneficiado 804 asociados con un monto total de \$6,709,776.

## 29. CAPITAL SOCIAL

Todo asociado debe hacer aportes sociales mensuales equivalentes a un 5,0% del S.M.M.L.V. Se exceptúan los asociados pertenecientes a categorías especiales, quienes harán aportes mensuales así:

- Estudiantes, el 0,3% de un S.M.M.L.V.
- El recién graduado, el 2% de un S.M.M.L.V.
- Empleados del Grupo Empresarial Coomeva no profesionales, el 1% de un S.M.M.L.V.
- Asociados Perseverantes, el 1% de un S.M.M.L.V.

Los aportes sociales de Coomeva son variables e ilimitados y constituyen uno de los principales medios de financiación de las actividades de Coomeva. Sin embargo, durante la existencia de la Cooperativa y para todos los efectos legales y estatutarios, se establece un monto de aportes sociales mínimo e irreducible, cuyo monto corresponderá al 80% de los aportes sociales del año inmediatamente anterior.

Los aportes sociales individuales pueden ser revalorizados con cargo al fondo que para este fin establezca la Asamblea General, igualmente pueden ser amortizados con cargo al Fondo de Amortización, el cual tiene por objeto facilitar a COOMEVA la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, parcial o totalmente, los aportes individuales de los asociados.

Los aportes sociales mínimo e irreducible se clasifican como patrimonio, mientras que la diferencia entre los aportes de los asociados y el aporte mínimo e irreducible se registra como un pasivo financiero.

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Clasificación aportes asociados</b>		
Aportes sociales	\$ 579,631,540	\$ 474,694,307
Pasivo financiero	132,236,698	169,342,805
<b>Total aportes sociales</b>	<b>\$ 711,868,238</b>	<b>\$ 644,037,112</b>
<b>Aportes mínimos e irreducibles</b>		
Aportes ordinarios	563,060,965	462,213,277
Aportes amortizados	16,570,575	12,481,030
<b>Total capital social</b>	<b>\$ 579,631,540</b>	<b>\$ 474,694,307</b>

Al corte de 2016, los aportes sociales mínimos e irreducibles de Coomeva ascienden a \$579,631,540 (\$474,694,307 en 2015).

Durante el año se amortizaron aportes por \$4,065,226 (\$2,938,102 en 2015) y se revalorizaron aportes por \$29,211,879 (\$9,333,948 en 2015).

Al 31 de diciembre, Coomeva no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes de Coomeva ni asociados personas jurídicas que tengan más del cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos, conforme a lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la entidad.

### 30. RESERVAS

El movimiento de la reserva de protección de aportes fue el siguiente al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Saldo reserva protección de aportes al inicio del año	\$ 28,190,447	\$ 23,051,849
Más 20% reserva protección de aportes	13,772,880	5,138,598
<b>Total reservas</b>	<b>\$ 41,963,327</b>	<b>\$ 28,190,447</b>

Conforme lo dispone la Ley 79 de 1988, Coomeva destina el 20% de sus excedentes anuales para fortalecer la Reserva para Protección de Aportes.

### 31. FONDOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El siguiente es el detalle de los Fondos de Destinación Específica al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Fondo para amortización de aportes (1)	\$ -	\$ 65,227
Fondo para revalorización de aportes (2)	3,424,356	2,204,035
Fondo no agotable de educación (3)	1,762,284	927,638
<b>Total fondos de destinación específica</b>	<b>\$ 5,186,640</b>	<b>\$ 3,196,900</b>



- (1) El fondo de destinación específica para amortización de aportes tiene por objeto facilitar a Coomeva la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, total o parcialmente, los aportes individuales de los asociados.
- (2) El fondo de destinación específica para revalorización de aportes tiene por objeto proteger los aportes sociales individuales por efecto de la inflación o de la pérdida de valor constante cuando se actualiza por el IPC. Este fondo es constituido a partir del remanente de los excedentes de Coomeva, una vez sean deducidas las apropiaciones de ley correspondientes a la Reserva para Protección de Aportes.
- (3) El fondo no agotable de educación tiene por objeto proveer medios económicos para la formación cooperativa, solidaria y profesional de sus dirigentes en sus diferentes ámbitos y niveles.

El movimiento de los Fondos de Destinación Específica fue el siguiente al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Fondo para amortización de aportes</b>		
Saldo inicial	\$ 65,226	\$ 3,328
Apropiación recursos	4,000,000	3,000,000
Aplicación recursos	(4,065,226)	(2,938,101)
<b>Saldo final fondo amortización aportes</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 65,227</b>
<b>Fondo para revalorización de aportes</b>		
Saldo inicial	\$ 2,204,035	\$ 1,691,488
Apropiación recursos	30,432,200	9,846,495
Aplicación recursos	(29,211,879)	(9,333,948)
<b>Saldo final fondo revalorización de aportes</b>	<b>\$ 3,424,356</b>	<b>\$ 2,204,035</b>
<b>Fondo no agotable educación</b>		
Saldo inicial	\$ 927,639	\$ 559,215
Apropiación recursos	1,792,852	1,284,649
Aplicación recursos	(958,207)	(916,226)
<b>Saldo final fondo no agotable educación</b>	<b>\$ 1,762,284</b>	<b>\$ 927,638</b>

## 32. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA.

La participación no controladora es la siguiente al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Participación no controladora (1)	\$ (185,420,634)	\$ 13,574,815
<b>Total participación no controladora</b>	<b>\$ (185,420,634)</b>	<b>\$ 13,574,815</b>

- (1) Corresponde a la participación en el patrimonio de las subordinadas que tienen los accionistas minoritarios que no hacen parte del grupo empresarial Cooperativo Coomeva, los cuales presentan una variación del 31 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2016 \$198,995,449.

La variación frente al año 2015 se presenta debido a la capitalización de acreencias por parte de terceros en Coomeva EPS durante el año 2016, lo que originó una porción mayor de participación en el patrimonio de la entidad frente al año 2015.

### 33. PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

La participación en entidades sin ánimo de lucro es la siguiente al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Participación en entidades sin ánimo de lucro (1)	\$ 22,283,638	\$ 24,029,828
<b>Total participación en entidades sin ánimo de lucro</b>	<b>\$ 22,283,638</b>	<b>\$ 24,029,828</b>

(1) Corresponde a la participación que posee Coomeva en las entidades Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura, Fundación Coomeva y Corporación Club Campestre Los Andes, las cuales tienen el carácter de empresas sin ánimo de lucro.

### 34. OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES.

El siguiente es el detalle de las otras variaciones patrimoniales al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre 2016</u>	<u>31 de diciembre 2015</u>
Variación por los efectos de convergencia	\$ 374,204,996	\$ 785,168
Apropiaciones:		
Para fondos sociales	18,866,470	6,423,248
Para el fondo para revalorización de aportes	26,054,850	9,846,495
Para la reserva para protección de aportes	12,021,941	5,138,598
Para fondo no agotable de educación	1,792,852	1,284,649
Para el fondo para amortización de aportes	4,000,000	3,000,000
Ajustes por consolidación	(126,674,028)	(15,278,894)
<b>Otras variaciones patrimoniales</b>	<b>\$ 310,267,081</b>	<b>\$ 11,199,264</b>

### 35. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Administración del régimen de seguridad social en salud (1)	\$ 3,002,261,081	\$ 2,354,850,631
Por valoración a costo amortizado de inversiones	1,105,590,049	1,043,656,491
Actividad financiera	438,342,533	400,252,918
Recuperaciones deterioro (cartera)	88,280,729	111,640,860
Comisiones y/o honorarios	83,585,939	79,194,121
Actividades Inmuebles, empresariales y de alquiler	65,290,522	55,117,822
Servicio de crédito	50,778,064	69,798,315
Utilidad en venta de inversiones (2)	18,805,042	936,751
Diversos	16,044,542	16,166,737
Recuperaciones	13,472,992	13,206,311
Utilidad valorización inversión negocios títulos deuda	11,644,453	11,466,720
Reajuste de la unidad de valor real UVR	8,098,478	5,048,666
Utilidad valorización inversión negocios en títulos part.	6,496,372	6,596,488
Dividendos y participaciones	6,463,693	675,817
Administrativos y sociales	3,816,479	7,026,271
Financieros	1,694,741	43,202
Construcción	804,652	548,091



	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Utilidad en venta de PPYE	25,788	-
Unidad funcional de consulta externa (3)	-	223,944,081
Unidad funcional de hospitalización (3)	-	116,685,908
Unidad funcional de quirófanos y salas (3)	-	55,478,562
Unidad funcional de apoyo diagnóstico (3)	-	22,639,441
Unidad funcional de urgencias (3)	-	13,335,812
Unidad funcional de mercadeo (3)	-	4,975,259
Unidad funcional de apoyo terapéutico (3)	-	2,823,864
Utilidad por cambio en el valor razonable de la inversión (3)	-	2,269,718
Recuperaciones deterioro (inventarios) (3)	-	47,230
Devoluciones rebajas y dctos en ventas de servicio	(401,722)	(10,428,792)
	<b>\$ 4,921,094,425</b>	<b>\$ 4,607,997,295</b>

(1) La subordinada Coomeva E.P.S. S.A., reconoce los ingresos de actividades ordinarias correspondientes al proceso de Compensación UPC basados en el comportamiento histórico de recuperabilidad de la misma, es decir, bajo un modelo estadístico se evaluó la probabilidad que los beneficios económicos asociados con dicha transacción fluyan a la entidad, dicho análisis arrojó como resultado que el 98,7% es el ingreso potencial a percibir por parte de la subordinada, siendo este el porcentaje utilizado por la entidad para la estimación de los ingresos a reconocer.

No obstante, cuando el resultado final de la transacción no pueda estimarse de forma fiable, y no sea probable que se recuperen tampoco los costos incurridos en la misma, no se reconocerán ingresos de actividades ordinarias, pero se procederá a reconocer los costos incurridos como gastos del periodo. De acuerdo con lo anterior la entidad no reconoce el 1.3% como ingreso de actividades ordinarias, sin embargo, de manera mensual se identifican la compensación por oficina y se determina en aquellos casos en que la compensación efectiva haya superado o no el potencial esperado y se realiza el respectivo reconocimiento contable.

(2) En 2016, estos ingresos corresponden principalmente a la utilidad que generó la operación de venta del 20,83% de la participación de Coomeva en Sinergia Global en Salud S.A.S., en su primera fase y del 10% en Coomeva Medicina Prepagada a Christus Health, en el marco de la alianza estratégica suscrita con este Grupo Empresarial para el fortalecimiento de la red de prestación de servicios de salud. Esta operación se realizó por un valor total de \$62,000,000, generando una utilidad por \$17.746.787 con cargo al resultado del ejercicio. La realización de esta transacción permitió adicionalmente la apropiación de \$20,460,237 de los excedentes retenidos registrados con cargo al patrimonio en el Estado Financiero de Apertura (ESFA) como resultado de la medición a valor razonable de las inversiones patrimoniales como costo atribuido; estos recursos serán puestos a disposición de la Asamblea General de Delegados como excedentes de ejercicios anteriores para efectos de su distribución conforme a lo establecido en la Ley 79 de 1988.

(3) La variación del año 2016 frente al año 2015 se origina debido a la suspensión de la consolidación de Sinergia Global en Salud S.A.S. y sus compañías subordinadas. Ver nota 1 "situación de control de Coomeva".

## 36. COSTO

El siguiente es el detalle de los costos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Administración del régimen de seguridad social en salud (1)	\$ 2,742,006,492	\$ 2,711,956,277
Administración del régimen de seguridad social en salud no POS (1)	1,035,827,644	427,560,092
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	57,507,596	40,641,681
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,110,694	7,636,375
Hoteles y restaurantes	2,441,886	2,703,577
Enseñanza	1,697,915	1,224,435
Construcción	1,606,022	3,213,310

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Industrias manufactureras	1,266,010	204,238
Unidad funcional asistencial	269,133	90,068,120
Unidad funcional de mercadeo (2)	-	3,227,909
Unidad funcional hospitalización e interna (2)	-	80,284,568
Unidad funcional de apoyo terapéutico (2)	-	3,019,720
Unidad funcional de consulta externa (2)	-	86,137,660
Unidad funcional de apoyo diagnóstico (2)	-	39,739,706
Unidad funcional de quirófanos y sala parto (2)	-	37,542,410
Unidad funcional de urgencias (2)	-	10,459,926
Actividad financiera	-	4,769
<b>Total costo de ventas</b>	<b>\$ 3,853,733,392</b>	<b>\$ 3,545,624,773</b>

- (1) El incremento corresponde a los conceptos relacionados con los servicios en Salud que presta la subordinada Coomeva E.P.S. S.A.
- (2) La variación del año 2016 frente al año 2015 se origina debido a la suspensión de la consolidación de Sinergia Global en Salud S.A.S. y sus compañías subordinadas. Ver nota 1 "situación de control de Coomeva".

### 37. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Arrendamientos(1)	\$ 19,452,070	\$ 4,528,309
Diversos (1)	19,274,697	10,474,358
Recuperaciones	14,877,132	7,742,867
Servicios	1,850,129	707,493
Ingreso por método de la participación	873,656	-
Comisiones	275,438	224,208
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo	275,065	124,475
Indemnizaciones	803	93,914
Aprovechamientos	-	41,848
Planes adicionales de salud	-	14,680
Excedentes	-	9,706
Servicios de ambulancia por demanda	-	101
<b>Total otros Ingresos</b>	<b>\$ 56,878,990</b>	<b>\$ 23,961,959</b>

- (1) La variación del año 2016 frente al año 2015 se origina debido a la suspensión de la consolidación de Sinergia Global en Salud S.A.S. y sus compañías subordinadas. Ver nota 1 "situación de control de Coomeva".



### 38. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Gastos de personal	\$ 147,085,030	\$ 188,042,629
Intereses depósitos y exigibilidades	93,626,358	61,152,851
Gastos generales(1)	82,794,782	104,508,864
Gastos financieros	42,421,171	65,587,698
Impuestos y tasas	42,831,928	37,777,434
Honorarios	40,770,611	38,116,579
Arrendamientos	32,876,243	56,040,761
Servicios(1)	33,619,788	56,766,319
Comisiones	23,727,994	22,048,863
Mantenimiento y reparaciones	15,759,408	16,544,464
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras	10,520,322	6,449,466
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	10,431,735	8,008,752
Activos no corrientes mantenidos para la venta	6,388,023	11,160,523
Legales	4,807,395	3,741,134
Adecuación e instalación	3,998,275	3,984,983
Gastos de viaje	3,074,674	876,919
Seguros	2,453,346	2,758,908
Mediciones	1,959,827	1,783,473
Multas, sanciones, indemnizaciones y demandas-riesgo operativo	1,343,891	810,703
Perdida en venta y retiro de bienes	809,108	324,022
Amortización cálculo actuarial, pensión y pagos a desempleados	750,122	482,618
De sistematización	734,580	1,123,278
Pérdida por siniestros-riesgo operativo	293,947	285,395
Provisión por demandas y litigios	25,927	531,823
En títulos participativos	8,833	6,583
Pérdida en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	-	2,770
Por venta de inversiones	-	143,681
Componente contra cíclico deterioro (provisiones) individuales	-	-
Gastos extraordinarios	-	130,022
<b>Total de gastos de administración</b>	<b>\$ <u>603,113,318</u></b>	<b>\$ <u>689,191,515</u></b>

(1) La variación del año 2016 frente al año 2015 se origina debido a la suspensión de la consolidación de Sinergia Global en Salud S.A.S. y sus compañías subordinadas. Ver nota 1 "situación de control de Coomeva".

### 39. GASTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Gastos de personal	\$ 68,114,971	\$ 60,203,981
Comisiones	16,305,719	16,206,618
Arrendamientos(1)	8,506,181	7,266,892
Servicios(1)	8,283,775	7,366,609
Gastos diversos(1)	7,365,316	2,724,486
Honorarios	2,549,600	2,303,048

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Gastos de viaje	2,276,807	1,681,433
Impuestos	1,114,225	988,966
Útiles, papelería y fotocopias	597,130	102,421
Sistematización	506,492	-
Adecuación e instalación	412,435	221,731
Gastos financieros	377,416	253
Seguros	338,353	535,405
Gastos Legales	190,275	36,560
Contribuciones y afiliaciones	184,577	175,829
Casino y restaurante	162,754	24,207
Mantenimiento y reparaciones	93,451	471,016
Taxis y buses	85,919	17,945
Gastos de representación y relaciones públicas	42,153	93
Elementos de aseo y cafetería	16,630	17,508
Libros, suscripciones, periódicos y revistas	2,896	3,487
Combustibles y lubricantes	90	921
Gastos no deducibles	-	22,722
Dotación lencería resort	-	2,042
Gastos extraordinarios	-	1,298
Gastos reuniones y conferencias	-	24
<b>Total Gasto de Venta</b>	<b>\$ 117,527,165</b>	<b>\$ 100,375,495</b>

(1) La variación del año 2016 frente al año 2015 se origina debido a la suspensión de la consolidación de Sinergia Global en Salud S.A.S. y sus compañías subordinadas. Ver nota 1 "situación de control de Coomeva".

#### 40. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Pérdida por valoración de prop. de inv. (1)	\$ 8,864,386	\$ -
Multas sanciones y litigios	8,536,746	6,549,619
Gastos extraordinarios	5,395,192	2,198,227
Gastos diversos	1,694,106	801,227
Donaciones	569,302	95,689
Pérdida en venta y retiro de bienes	139,344	1,163,073
<b>Total otros gastos</b>	<b>\$ 25,199,076</b>	<b>\$ 10,807,835</b>

(1) corresponden al cambio en el valor razonable que presentaron algunos inmuebles de las entidades Coomeva y la subordinada Bancoomeva.



#### 41. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el valor de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Rendimientos	\$ <u>10,713,532</u>	\$ <u>12,073,488</u>

Estos ingresos están relacionado con los mayores saldos de excedentes de tesorería invertidos así como con la mayor rentabilidad de los portafolios de inversión.

#### 42. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Intereses	\$ <u>48,183,981</u>	\$ <u>17,870,700</u>

Estos gastos corresponden a lo pagado por el recaudo y demás servicios prestados por las instituciones financieras.

#### 43. DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Deterioro en cartera de créditos	\$ 153,196,099	\$ 163,031,406
Deterioro en cuentas por cobrar	8,187,134	26,018,881
Deterioro en propiedad planta y equipo	1,424,379	-
Deterioro de inventarios	-	213,435
Amortización y agotamiento	11,164,632	8,826,332
Depreciaciones	9,164,526	13,720,078
<b>Total</b>	<b>\$ <u>183,136,770</u></b>	<b>\$ <u>211,810,132</u></b>

#### 44. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ.

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva	\$ 348,550,411	\$ 362,984,980
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	8,438,991	5,685,997
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	6,119,444	(15,403,448)
Fundación Coomeva	1,532,373	1,496,220
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	642,293	642,293
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	353,774	355,579
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	302,446	(672,849)
Corporación Club Campestre Los Andes	196,564	58,344

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Conectamos Financiera S.A.	19,468	19,468
Conecta Salud S.A.	(58,171)	(58,171)
Cooemeva Turismo S.A.	(122,673)	547,097
Banco Coomeva S.A.	(14,528,949)	(14,528,949)
Cooemeva Entidad Promotora de Salud S.A.	(189,382,626)	(487,398,790)
<b>Adopción primera vez NIIF</b>	<b>\$ 162,063,345</b>	<b>\$ (146,272,229)</b>
Sinergia Global en Salud S.A.S. (*)	-	(1,457,600)
Participación no controladora	73,550,970	9,139,148
<b>Total adopción primera vez NIIF</b>	<b>\$ 235,614,315</b>	<b>\$ (138,590,681)</b>

## 45. IMPUESTOS.

El siguiente es el detalle de los Impuestos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Entidad	AÑO 2016		AÑO 2015	
	UTILIDAD ANTES IMPTOS	GASTO IMPTOS. RENTA Y DIFERIDO	UTILIDAD ANTES IMPTOS	GASTO IMPTOS RENTA Y DIFERIDO
Banco Coomeva S.A.	\$ 87,717,000	\$ 37,297,835	\$ 75,448,000	\$ 30,825,275
Cooemeva Medicina Prepagada S.A.	37,751,000	- 16,207,000	34,572,000	10,866,805
Cooemeva Entidad Promotora de Salud S.A.	(2,667,000)	- 9,921,208	(84,816,000)	(32,779,000)
Cooemeva Corredores de Seguros S.A.	4,572,000	- 1,838,673	3,411,000	1,047,000
Conectamos Financiera S.A.	588,000	- 192,000	344,000	104,795
Conecta Salud S.A.	283,000	- 86,000	235,000	99,778
Cooemeva Turismo S.A.	157,000	- 79,011	204,000	4,000
Fundación Coomeva	1,355,000	- 63,903	1,078,000	53,952
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	2,832,000	- 13,849	173,000	-
Cooemeva Servicios Administrativos S.A.	390,000	- 12,603	723,000	224,905
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	36,000	- 9,096	204,000	3,973
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 133,014,000</b>	<b>\$ 65,721,178</b>	<b>\$ 31,576,000</b>	<b>\$ 10,451,483</b>
Ajuste: homologación política cartera Banco		5,354,394		1,769,740
Entidades no consolidadas (Sinergia Global en Salud S.A.S. y Subordinadas)		-		5,622,712
<b>Total consolidado</b>		<b>\$ 71,075,572</b>		<b>\$ 17,843,935</b>

### 45.1. Normatividad aplicable

Cooemeva presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

A partir del año gravable 2004 las Cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y están exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del fondo de educación y solidaridad se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003; manteniendo en todo caso, la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estará sujeto a impuesto cuando lo destinen en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación vigente.

Para el año 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012, crea el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", el cual para el año 2013, 2014 y 2015 tendrá un tarifa del 9%. A partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%. Con la Ley 1739 de 2014, la tarifa quedó permanente en el 9% y con una sobretasa progresiva del 5%, 6%, 8% y 9% para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Salvo algunas deducciones especiales, la base de este impuesto será la misma base gravable que el impuesto neto de renta. Se exceptúa del impuesto sobre la renta

para la equidad CREE, las entidades sin ánimo de lucro como lo es Coomeva y las empresas que sean catalogadas como usuarios de zona franca al 31 de diciembre de 2012. Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su Artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013 estarán exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de Sena e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) Salarios Mínimos Mensuales Vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE como lo es Coomeva.

En el 2014 a través de la Ley 1739 se estableció un nuevo impuesto a la riqueza por los años gravables 2015, 2016, 2017 y 2018 a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, es equivalente al total del patrimonio bruto menos las deudas a cargo, poseídos al 1 de enero de 2015 sea igual o superior a \$1,000 millones.

Conforme a lo establecido en el numeral 9 del artículo 4 de la ley en mención, de la base determinada se podrá detraer el valor patrimonial de los aportes de los asociados. La tarifa aplicable es regresiva: 1,15%, 1% y 0,40% para los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto a la riqueza deberá ser causado cada año sobre la base gravable que será el resultado de restar al patrimonio bruto, las deudas que tenga la entidad el 1 de enero del año 2015, 2016 y 2017. Para el año 2018 las personas jurídicas no deberán liquidar el impuesto a la riqueza según lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1739 de diciembre de 2014. La tarifa aplicable para Coomeva será del 1,15%, sobre la base gravable antes mencionada menos el valor patrimonial de los aportes de los cooperados.

## 45.2. Impuesto a la riqueza

El impuesto a la riqueza pagado por Coomeva durante el año 2016 fue \$56,131, el cual registró en su estado de resultados.

### 45.2.1. Firmeza declaraciones de renta

El 27 de octubre del año 2016 fue proferido fallo de segunda instancia por el Consejo de Estado respecto a la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho presentada por Coomeva contra los actos administrativos emitidos por la DIAN que pretendían modificar la declaración del impuesto sobre la renta del año gravable 2004. La sentencia del Consejo de Estado dio la razón a Coomeva señalando que la declaración del impuesto sobre la renta del año 2004 fue liquidada correctamente, por lo tanto, no debe ser modificada y queda en firme.

Las liquidaciones privadas del impuesto sobre la renta presentadas por Coomeva hasta el año gravable 2013, inclusive, se encuentran cerradas fiscalmente y gozan por tanto de seguridad jurídica.

Las declaraciones de renta de los años 2014 y 2015 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. La Administración y sus asesores tributarios consideran que las sumas contabilizadas como pasivos son suficientes para atender cualquier reclamación.

## 45.3. A continuación se relacionan los cambios más relevantes en materia tributaria de algunas compañías:

El 29 de diciembre de 2016 fue sancionada la Ley 1819 de 2016, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- A partir de 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y se unifica el impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y 2019, con una correspondiente sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos.
- Se incrementa al 3,5% el porcentaje de renta presuntiva, el cual se seguirá liquidando sobre el patrimonio líquido.
- Se modifica el sistema de tributación sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, a ser giradas como dividendo, las cuales serán gravadas tanto en cabeza de la sociedad como en cabeza del socio. Para el caso de las utilidades que, de acuerdo con los artículos.
- 48 y 49 del Estatuto Tributario, resulten como "no gravadas" se deberán aplicar las siguientes tarifas, considerando la calidad del beneficiario:
  - Tarifas marginales entre el 0%, 5% y 10% en el pago o abono en cuenta a personas naturales residentes.
  - Tarifa del 5% en el pago o abono en cuenta a personas no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.

El tratamiento del pago o abono en cuenta que se realice a sociedades nacionales no tuvo modificaciones.

Las utilidades que tengan la calidad de “gravadas”, estarán sujetas inicialmente a un impuesto del 35%, y una vez disminuido este impuesto, se aplicarán las tarifas del 0%, 5% y 10%, para las personas naturales residentes o del 5% para las personas naturales no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.

- Las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, serán compensadas de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo. Los excesos de renta presuntiva se continuarán amortizando en un término de cinco (5) años.
- El término general de firmeza de las declaraciones tributarias se estableció en tres (3) años. Para las entidades sujetas a estudio de precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, término que aplicará también para el caso de las declaraciones en las cuales se compensen pérdidas fiscales. La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de esa compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida, por lo que el período para fiscalización podría ser de 15 años.
- Se modifican las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 15% para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica, pagos a casas matrices por conceptos de administración y rendimientos financieros, entre otros. Se mantiene la tarifa correspondiente al 33% sobre el 80% del pago o abono en cuenta, para explotación de programas de computador.
- En materia de impuesto sobre las ventas, se modificó la tarifa general pasando de 16% a 19% y se modificó el hecho generador incluyendo la venta o cesión de derechos sobre activos intangibles asociados a propiedad industrial y los servicios prestados desde el exterior. Para este efecto, los servicios prestados y los intangibles adquiridos o licenciados desde el exterior, se entenderán prestados, adquiridos o licenciados en el territorio nacional, cuando el beneficiario directo o destinatario, tenga su residencia fiscal, domicilio, establecimiento permanente o la sede de su actividad económica en el territorio nacional.

## 46. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Son consideradas partes relacionadas las siguientes:

### Miembros Órganos de Dirección y Control

Consejo de Administración  
Junta de Vigilancia

### Personal Clave de la Gerencia

Cargo	Área	Regional
Presidente Ejecutivo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Riesgo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Servicio al Asociado	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Estrategia y Mercadeo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Financiero	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Administrativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Gestión Humana	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Jurídico	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Auditor Corporativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Unidad Solidaridad y Seguros	Unidad Solidaridad y Seguros	Dirección Nacional
Gerente Unidad Educación y Democracia	Unidad Educación y Democracia	Dirección Nacional



Cargo	Área	Regional
Gerente Corporativo Regional Cali	Unidad Corporativa	Regional Cali
Gerente Corporativo Regional Bogotá	Unidad Corporativa	Regional Bogotá
Gerente Corporativo Regional Medellín	Unidad Corporativa	Regional Medellín
Gerente Corporativo Regional Caribe	Unidad Corporativa	Regional Caribe
Gerente Corporativo Regional Eje Cafetero	Unidad Corporativa	Regional Eje Cafetero
Gerente Corporativo Regional Palmira	Unidad Corporativa	Regional Palmira

**Transacciones con negocios conjuntos:**

A continuación se relacionan las entidades que hacen parte del negocio conjunto suscrito con CHRISTUS Health Ver nota 1:

Sinergia Global en Salud S.A.S.,  
Clínica Palma Real S.A.S.,  
Hospital en Casa S.A.,  
Clínica Farallones S.A.

A continuación se detalla los saldos y transacciones de COOMEVA y sus Compañías subordinadas con las compañías miembros del negocio conjunto al 31 de diciembre de 2016:

<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$ 10,606,035
Clínica Palma Real S.A.S.	5,304,626
Clínica Farallones S.A.	2,476,549
Hospital en Casa S.A.	474,872
	<b>\$ 18,862,082</b>
<b>Deterioro en cuentas por cobrar</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>
Clínica Palma Real S.A.S.	\$ (2,490,265)
Sinergia Global en Salud S.A.S.	(1,150,378)
Clínica Farallones S.A.	(123,193)
Hospital en Casa S.A.	(11,127)
	<b>\$ (3,774,963)</b>
<b>Cartera de crédito</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>
Clínica Farallones S.A.	\$ 1,565,664
Sinergia Global en Salud S.A.S.	1,561,131
Hospital en Casa S.A.	304,098
	<b>\$ 3,430,893</b>
<b>Interés Cartera de créditos</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$ 13,440
	<b>\$ 13,440</b>

<b>Deterioro Interés Cartera de créditos</b>		<b>31 de diciembre de 2016</b>
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$	(134)
	<b>\$</b>	<b>(134)</b>
<b>Depósitos a la vista</b>		<b>31 de diciembre de 2016</b>
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$	4,402,466
Hospital en Casa S.A.		535,384
Clínica Palma Real S.A.S.		428,020
Clínica Farallones S.A.		13,678
	<b>\$</b>	<b>5,379,548</b>
<b>Deterioro cartera de créditos</b>		<b>31 de diciembre de 2016</b>
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$	(15,611)
	<b>\$</b>	<b>(15,611)</b>
<b>Cuentas por pagar</b>		<b>31 de diciembre de 2016</b>
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$	1,741,699
Hospital en Casa S.A.		74,788
Clínica Farallones S.A.		22,560
Clínica Palma Real S.A.S.		421
	<b>\$</b>	<b>1,839,468</b>
<b>Cuentas por pagar prestadoras de salud</b>		<b>31 de diciembre de 2016</b>
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$	19,434,427
Clínica Palma Real S.A.S.		6,426,170
Hospital en Casa S.A.		6,041,660
Clínica Farallones S.A.		4,703,887
	<b>\$</b>	<b>36,606,144</b>
<b>Ingresos ordinarios</b>		
<b>Servicios</b>		<b>31 de diciembre de 2016</b>
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$	25,223,387
Clínica Farallones S.A.		4,103,024
Hospital en Casa S.A.		3,590,416
Clínica Palma Real S.A.S.		598,773
	<b>\$</b>	<b>33,515,600</b>
<b>Ingresos no operacionales</b>		
<b>Servicios</b>		<b>31 de diciembre de 2016</b>
Clínica Palma Real S.A.S.	\$	15,222,158
Sinergia Global en Salud S.A.S.		6,565,071
Hospital en Casa S.A.		1,486,376
Clínica Farallones S.A.		3
	<b>\$</b>	<b>23,273,608</b>



<b>Método de participación</b>		<b>31 de diciembre de 2016</b>
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$	873,655
	\$	<b>873,655</b>
<b>Dividendos</b>		<b>31 de diciembre de 2016</b>
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$	2,831,725
Hospital en Casa S.A.		1,052,174
	\$	<b>3,883,899</b>
<b>Costos</b>		<b>31 de diciembre de 2016</b>
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$	243,071,248
Clínica Farallones S.A.		75,086,308
Hospital en Casa S.A.		58,669,199
Clínica Palma Real S.A.S.		51,671,471
	\$	<b>428,498,226</b>
<b>Gastos de administración</b>		<b>31 de diciembre de 2016</b>
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$	904,315
Hospital en Casa S.A.		26,672
Clínica Farallones S.A.		4,044
Clínica Palma Real S.A.S.		(1,749,042)
	\$	<b>(814,011)</b>
<b>Gastos de ventas</b>		<b>31 de diciembre de 2016</b>
Clínica Farallones S.A.	\$	1,540,544
Sinergia Global en Salud S.A.S.		535,569
Hospital en Casa S.A.		141,058
Clínica Palma Real S.A.S.		3,220
	\$	<b>2,220,391</b>
<b>Gastos no operacionales</b>		<b>31 de diciembre de 2016</b>
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$	53,198
Clínica Farallones S.A.		4,045
Hospital en Casa S.A.		878
	\$	<b>58,121</b>

Para el año 2015 no se presentan saldos con estas compañías debido a que se consolidaron y las operaciones que las subordinadas tuvieron en esa vigencia fueron eliminadas.

**Transacciones con miembros de órganos de dirección:**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Honorarios	\$ 1,753,808	1,595,578
Gastos de viaje	547,806	591,738
Otros	155,578	281,568
	\$ <b>2,457,192</b>	<b>2,468,884</b>

**Transacciones con representantes legales:**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios a corto plazo a los empleados	\$ 4,133,277	1,117,321
Otros beneficios a largo plazo	-	1,900,731
Gastos de Viaje	43,367	56,000
	<u>\$ 4,176,644</u>	<u>3,074,052</u>

**Transacciones con personal clave de la gerencia:**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios a corto plazo a los empleados	\$ 10.184.308	8.082.008
Otros beneficios a largo plazo	-	820
Gastos de Viaje	62.162	69.418
	<u>\$ 10.246.470</u>	<u>8.152.246</u>

## 47. GOBIERNO CORPORATIVO

El Gobierno Corporativo ha sido definido en Coomeva como un sistema (conjunto de normas, prácticas, principios éticos y elementos de cultura empresarial y órganos internos) mediante el cual se dirige y controla la gestión de COOMEVA. Este sistema provee un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúa la Asamblea General de Delegados, el Consejo de Administración, la Presidencia Ejecutiva, la Junta de Vigilancia, el Comité de Ética, la Revisoría Fiscal y los demás órganos de control y que proporciona mecanismos que aseguren la existencia y puesta en práctica de elementos que permitan el balance entre la gestión de cada órgano y el control de dicha gestión, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento y de acuerdo con el mejor interés de la entidad y sus miembros y respetando los derechos de todos los asociados y de los demás grupos de interés.

Dichas normas están contenidas en el Código de Buen Gobierno Corporativo, cuya última versión fue aprobada por la LIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS del 31 de marzo de 2016, mediante Resolución No. 01 (AS-RE-2016.01) de la misma fecha, el cual establece un marco de derechos y responsabilidades que permite fortalecer la adecuada administración y control de Coomeva y del GECC, disminuir la existencia de eventuales conflictos entre los distintos grupos de interés, mitigar los riesgos relacionados con la administración y fortalecer la capacidad para la toma de decisiones, entre otros.

En desarrollo de lo anterior, la Organización ha venido desarrollando sus actuaciones de acuerdo con las normas generales y específicas contenidas en su Código de Buen Gobierno. El detalle sobre el particular se encuentra en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del año 2016.

Con relación al proceso de Compras, en cumplimiento a lo dispuesto en el Código, se han realizado las siguientes actividades:

- **Fortalecimiento del Proceso Corporativo de Compras.**

Derivado de la implementación del Manual de Políticas y Normas para la Contratación y Compras para Coomeva y el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, se identificó la necesidad de hacer ajustes al mismo. Estos ajustes redundaron en una mayor cobertura en las negociaciones corporativas y mayores beneficios a partir de la agregación de demanda y articulación de las iniciativas de contratación.

Como resultado de la apropiación del manual por parte de las empresas, se ha potencializado la capacidad de negociación del grupo en virtud del acompañamiento metodológico y trabajo conjunto en contrataciones especializadas.

- **Publicación en la página web de las negociaciones en curso del Grupo Empresarial Coomeva.**

De acuerdo a la directriz de la Gerencia Corporativa Administrativa, se ha publicado en la página web, la información sobre las negociaciones de compras de bienes o servicios realizadas.



Motivados por el deseo de propiciar mayor conexión con los asociados, se inició el desarrollo del Portal "Coomeva Compra Cooperativo - CCC", en el cual se dará visibilidad a las necesidades de contratación del GECC, de tal forma que nuestros asociados puedan participar como potenciales proveedores.

• **Registro de proveedores del Grupo Empresarial Coomeva.**

Se cuenta con un proceso de registro de proveedores centralizado y actualizado con una base de 183.241 proveedores activos en el GECC al corte del 31 de diciembre de 2016, de los cuales el 16.8% son asociados, lo cual asegura la contratación en condiciones de transparencia, legalidad y habilitación financiera.

MAESTRAS DE PROVEEDORES GECC	31 DE DICIEMBRE 2016			
	Total		Asociados	
	Cant.	Particip.	Cant.	Particip.
Proveedores Administrativos	15,582	9%	2,05	7%
Terceros (Dirigencia, servicios públicos, impuestos, cajas menores, etc.	52,986	29%	7,727	25%
Empleados (Responsables caja menor, gastos de viaje, manuales, y otros)	26,553	14%	6,852	22%
Otros (Prestadores, accionistas, asociados, vinculados)	88,12	48%	14,155	46%
<b>Total</b>	<b>183,241</b>	<b>100%</b>	<b>30,784</b>	<b>100%</b>

#### 48. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO EN QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los mismos y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de Coomeva reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016.

Sin embargo, a continuación se indican los hechos que razonablemente se prevé afectarán de manera significativa la situación financiera de Coomeva a partir del 2017:

##### Alianza estratégica Coomeva - Christus Health

Como se mencionó en la Nota 5, la alianza entre Coomeva y Christus Health avanzó en su primera fase, en la cual se llevó a cabo la enajenación del 20,83% de la participación accionaria en Sinergia Global en Salud S.A.S., se formalizaron los acuerdos de control conjunto sobre dicha entidad, y se realizó la venta del 10% de la participación accionaria en Coomeva Medicina Prepagada S.A. En 2017 se espera continuar con las siguientes fases de venta, hasta completar el 50% de la participación en Sinergia. Así mismo, se contempla una inversión de \$36,000,000 para el desarrollo de los proyectos de crecimiento de Sinergia Global en Salud S.A.S., acordados con el Socio Estratégico; y para Coomeva EPS, Christus Health prevé una inversión de \$7,200,000 a través de un préstamo obligatoriamente convertible en acciones, pactado inicialmente con una vigencia de 30 meses sin intereses, pero con posibilidades de realizar una capitalización anticipada.

##### Búsqueda nuevos socios estratégicos para Coomeva EPS

El pasado 5 de febrero de 2016, con el propósito de fortalecer el patrimonio y la búsqueda de continuidad empresarial, la Asamblea General de Accionistas de Coomeva EPS en reunión extraordinaria autorizó una emisión de acciones por \$260,000,000, de los cuales \$150,000,000 corresponden a capitalización de acreencias; y \$110,000,000 a capitalización por el GECC y posibles socios estratégicos.

En desarrollo de la autorización de la Asamblea de Delegados de Coomeva, contenida en la Resolución 001 del 28 de marzo de 2015, de continuar en la búsqueda de socios estratégicos para la EPS que coadyuven a su fortalecimiento patrimonial, la Administración ha teniendo acercamientos con los siguientes potenciales inversionistas:

- El prestador RTS S.A.S. ha expresado su intención de capitalizar acreencias por \$5,000,000 al finalizar enero o febrero de 2017.

- CHISTUS Rendimiento LLC, quien ha manifestado interés en adelantar la capitalización del crédito convertible obligatoriamente en acciones, que por \$7,200,000 le otorgó a la EPS.
- Un nuevo socio estratégico, quién capitalizaría hasta por un monto de \$85,000,000.

Al corte de diciembre de 2016 el monto de capitalizaciones ejecutado es \$161,782,054 de concretarse las anteriores capitalizaciones por \$97,200,000, el valor total capitalizado quedaría en \$258,982,054 de los \$260,000,000 autorizados.

### Socio estratégico para el Club Los Andes - Alianza COOMEVA - JOY

Mediante aprobación del Consejo de Administración, en acta 1106 de octubre 27 de 2016, se autorizó a la Presidencia adelantar las actividades tendientes a la ejecución del proyecto que contempla posibles alianzas con el operador hotelero JOY, en el marco del plan de recuperación y rentabilización de la inversión de Coomeva en el Club y Condominio Los Andes. La operadora JOY, es una empresa dedicada a la administración eficiente de hoteles & resorts, contando con un equipo que posee una sólida trayectoria en la industria turística y hotelera.

Actualmente se están estructurando las condiciones de la negociación para su posterior formalización, con la perspectiva de obtener un incremento potencial sobre la operación, ventas y mercadeo de la actividad hotelera. Así mismo, se requiere determinar las necesidades de inversión y el acondicionamiento de las instalaciones a los estándares requeridos para el desarrollo de la alianza. En este orden, se espera que el proyecto avance en su fase de implementación durante el primer semestre de 2017.

### Fase de inicio de operaciones para Coomeva Fiduciaria

Con la emisión de la licencia de funcionamiento otorgada por la Superintendencia Financiera de Colombia el 19 de diciembre de 2016 mediante la resolución 1576, Fiduciaria Coomeva S.A. - FIDUCOOMEVA, podrá dar inicio a sus operaciones potencializando la gestión de los portafolios actuales, y ampliando el portafolio de servicios fiduciarios.

Entre los negocios fiduciarios que se operarán se encuentran carteras colectivas, fiducia de administración, fiducia de garantía, portafolios propios y Banca de inversión. Adicionalmente, una de las prioridades del 2017, será contar con los requerimientos necesarios para operar Fondos de inversión Colectiva y Fondos de Pensiones Voluntarias. Con esta apuesta, además de generar beneficios al GECC en materia de rentabilidad, se espera ampliar el portafolio de servicios ajustándolo a las necesidades de los Asociados, de Coomeva, de las Empresas del GECC y de los demás clientes que componen el mercado objetivo

### Reforma Tributaria

El 29 de Diciembre de 2016, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1819 de 2016 por medio de la cual se adoptó la Reforma Tributaria y se estableció el nuevo régimen tributario para las cooperativas.

A partir de la entrada en vigencia de la citada Ley, las cooperativas deberán tributar a la tarifa única especial del 20% sobre los beneficios netos o excedentes, determinado de acuerdo con la Ley y la normativa cooperativa vigente, señalando que el impuesto será tomado en su totalidad de los fondos de educación y solidaridad del que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

La Ley 1819 de 2016 estableció que la tributación recaudada por el Gobierno Nacional se destinará a la financiación de la educación superior pública.

Adicionalmente estipuló un periodo de transición, como consecuencia del cual para el año gravable 2017, la tarifa de tributación será del 10% pero las cooperativas deberán destinar un 10% adicional para financiar, de manera autónoma, cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional. Ambos porcentajes serán tomados del fondo de educación y solidaridad constituidas previamente. Para el año gravable 2018 la tarifa de tributación será del 15% y las cooperativas deberán destinar un 5% adicional para financiar, de manera autónoma, cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional. Ambos porcentajes serán tomando del fondo de educación y solidaridad constituidos previamente.

Adicionalmente, la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, derogó los artículos 20 al 27 de la Ley 1607 de 2012, en consecuencia, a partir del año 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE y la sobretasa de este tributo. En esta Ley no fue incluida ninguna modificación a las normas existentes que regulan el impuesto a la riqueza, por lo tanto, la Cooperativa deberá pagar este tributo en el año 2017.



Finalmente, bajo esta Ley, los sujetos pasivos del impuesto sobre la renta y complementarios deberán utilizar los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia en el valor de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos para efectos de la determinación de su valor.

#### 49. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Consejo de Administración y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 1111 de fecha 24 de febrero de 2017, para ser presentados a la Asamblea Ordinaria de Delegados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.





[www.coomeva.com.co](http://www.coomeva.com.co)